

**Alma Mater Studiorum – Università di Bologna**

**DOTTORATO DI RICERCA IN**

**EUROPA E AMERICHE: COSTITUZIONI, DOTTRINE  
E ISTITUZIONI POLITICHE “NICOLA MATTEUCCI”**

**Ciclo XXV**

**Settore scientifico-disciplinare di afferenza:  
SPS/02 STORIA DELLE DOTTRINE POLITICHE**

**TITOLO TESI**

**LA RAGIONE VIOLENTA DI RAMIRO LEDESMA RAMOS.  
FASCISMO E PENSIERO CONSERVATORE IN SPAGNA**

Presentata da: DAVID SOTO CARRASCO

**Coordinatore Dottorato**

**Relatore**

**Prof.ssa Raffaella Gherardi**

**Prof. Gustavo Gozzi**

Esame finale anno 2012



*A mis abuelos Jesús y Mercedes.*



## ÍNDICE

### INTRODUZIONE

<b>I.</b>	<b>Impostazione metodologica e obiettivi.....</b>	13
<b>II.</b>	<b>Sullo stato dell'arte.....</b>	24
<b>III.</b>	<b>Ringraziamenti.....</b>	34

## CAPÍTULO I

### LA EVOLUCIÓN IDEOLÓGICA DE LEDESMA RAMOS

<b>1.1.</b>	<b>Del romanticismo negativo al vitalismo nietzscheano: el joven Ledesma</b>	
1.1.1.	Tempestad de acero.....	37
1.1.2.	Vida, vanguardia y Nihilismo.....	42
1.1.3.	Ramiro Ledesma como síntoma generacional.....	47
1.1.4.	Otra lectura del Quijote: idea y voluntad.....	54
<b>1.2.</b>	<b>Ortega a las puertas del Infierno: la nación entre una élite y las masas</b>	
1.2.1.	Notas al pie.....	58
1.2.2.	Cultura y socialismo: el encuentro con Marburgo.....	60
1.2.3.	El Quijote como clave de acceso.....	65
1.2.4.	El tema de nuestro tiempo: vida y circunstancia.....	70
1.2.5.	Rebelión de las masas y crisis de las Humanidades.....	73
1.2.6.	Misión directora y misión rectora: la victoria de Hegel.....	80
<b>1.3.</b>	<b>Irracionalismo, intra-historia y casticismo en Miguel de Unamuno</b>	
1.3.1.	Unamuno vs. Comte: Tragedia y Mito.....	85
1.3.2.	La politización del mito hispano.....	89
1.3.3.	La fuga impolítica de Unamuno.....	93
<b>1.4.</b>	<b>Giménez Caballero: la politización del Arte</b>	
1.4.1.	Plumas y pistolas.....	98
1.4.2.	En el inicio, Ortega.....	100
1.4.3.	La vía estética al fascismo.....	104
1.4.4.	Deporte, velocidad y carisma.....	109

<b>1.5.</b>	<b>Violencia, Mito y sindicato en Georges Sorel</b>	
1.5.1.	Violencia como praxis política.....	113
1.5.2.	Sindicalismo y violencia revolucionaria.....	117
1.5.3.	Mito y violencia.....	121
1.5.4.	La batalla final: la huelga general proletaria.....	124
<b>1.6.</b>	<b>La filosofía imperial de Ledesma Ramos</b>	
1.6.1.	A la búsqueda de un sistema.....	128
1.6.2.	Fenomenología y vida.....	133

## CAPÍTULO II

### A LA CONQUISTA DEL ESTADO LIBERAL

<b>2.1.</b>	<b>Ni liberal, ni reaccionario: aceleración y revolución</b>	
2.1.1.	Lento presente.....	141
2.1.2.	Aceleración y modernidad.....	143
2.1.3.	Modernidad y Katechon.....	147
2.1.4.	Aceleración, Futurismo y violencia.....	151
<b>2.2.</b>	<b>Peor que la revolución, el Estado liberal: una exigencia totalitaria</b>	
2.2.1.	El mandato de la época: hacerse fascistas.....	154
2.2.2.	La Conquista de Estado.....	158
2.2.3.	Crisis liberal y horizonte europeo.....	162
2.2.4.	Las masas: nuevo sujeto histórico.....	169
<b>2.3.</b>	<b>Un nuevo sujeto mesiánico: la juventud</b>	
2.3.1.	Nacionalismo revolucionario y violencia política.....	174
2.3.2.	Giovenezza y hombre nuevo.....	177
2.3.3.	Violencia juvenil y acción directa.....	181
2.3.4.	Un gesto fichteano: Juventud y élites universitarias.....	184

<b>2.4.</b>	<b>Otro mito político: nación e ideario imperial</b>	
2.4.1.	“El mito más fuerte reposa sobre lo nacional”.....	188
2.4.2.	Imperio e Hispanidad.....	194
<b>2.5.</b>	<b>La violencia como praxis política: entre lo espontáneo y lo mediado</b>	
2.5.1.	Modernidad y mediación.....	202
2.5.2.	Vitalidad y violencia.....	207
2.5.3.	Movimientos de masas y técnica insurreccional.....	210

### CAPÍTULO III

#### LA NECESIDAD DE UN PARTIDO DE MASAS: DE LAS JONS A FALANGE

<b>3.1.</b>	<b>La manifestación hispana del fascismo: las JONS</b>	
3.1.1.	Un ejército civil: las milicias nacional-sindicalistas.....	215
3.1.2.	Nación y totalitarismo.....	221
<b>3.2.</b>	<b>El nacionalismo castellano de Onésimo Redondo</b>	
3.2.1	Catolicismo y revolución nacional.....	224
3.2.2.	Castilla y catolicismo.....	228
3.2.3.	Violencia y dictadura nacional.....	231
<b>3.3.</b>	<b>La penúltima apuesta política de Ortega: el Frente Español</b>	
3.3.1.	El espejo italiano del tradicionalismo español.....	235
3.3.2.	Lecturas orteguianas de la Italia fascista.....	239
3.3.3.	Nacionalización y República.....	242
3.3.4.	Organización de la decencia nacional.....	248
<b>3.4.</b>	<b>Más allá del liberalismo orteguiano: Falange Española</b>	
3.4.1.	La tendencia fascista.....	251
3.4.2.	Monarquía y fascistización.....	253
3.4.3.	Mímesis y debilidad.....	258

<b>3.5.</b>	<b>El pensamiento político de Primo de Rivera: entre reacción y revolución</b>	
3.5.1.	Retórica: “la dialéctica de los puños y las pistolas”.....	261
3.5.2.	Nación: España incómoda.....	263

## CAPÍTULO IV

### ¿FASCISMO EN ESPAÑA?

<b>4.1.</b>	<b>FE de las JONS: tradicionalismo vs. revolución nacional</b>	
4.1.1.	La construcción de un frente de choque.....	267
4.1.2.	La escisión jonsista .....	272
<b>4.2.</b>	<b>El tema de nuestro tiempo: el Estado totalitario</b>	
4.2.1.	Una cuestión de imitación.....	275
4.2.2.	El fascismo fenómeno mundial: Italia y Alemania.....	279
4.2.3.	El caso español: fascistizados y no fascistas.....	284
<b>4.3.</b>	<b>La camisa roja de Garibaldi: la salida izquierdista de Ledesma</b>	
4.3.1.	La superación del fascismo.....	286
4.3.2.	Nacionalización y sindicalismo.....	288
<b>4.4.</b>	<b>Panorama intelectual de las derechas españolas ante la II República y la Guerra Civil</b>	
4.4.1.	La polarización de la sociedad española.....	292
4.4.2.	Derechas en desorden: Tradición vs. accidentalismo.....	297
4.4.3.	Estado nuevo y tradición.....	300



## EPÍLOGO

### FASCISMO Y NACIONALCATOLICISMO EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL RÉGIMEN DE FRANCO

<b>5.1.</b>	<b>Del tradicionalismo decimonónico al “caballero de la Hispanidad”</b>	
5.1.1.	Reacción y autoridad tradicional.....	305
5.1.2.	Apocalipsis y dictadura en Donoso Cortés.....	309
5.1.3.	Menéndez Pelayo y la ortodoxia católica.....	312
5.1.4.	Maeztu y la recuperación de Menéndez Pelayo.....	316
<b>5.2.</b>	<b>La muerte del partido: la creación de la Falange de Franco</b>	
5.2.1.	De la sublevación al ‘Estado campamental’ .....	318
5.2.2.	Arrese y la Falange de Franco.....	321
5.2.2.	La caída de los totalitarismo.....	323
<b>5.3.</b>	<b>Nación y Misión: entre falangismo y catolicismo</b>	
5.3.1.	La nación católica y el principio de autoridad.....	328
5.3.2.	El concepto de Misión: ‘Por el imperio hacia Dios’ .....	335
<b>5.4.</b>	<b>Del Estado totalitario al estado centinela: la vuelta de la contrarrevolución</b>	
5.4.1.	La nueva idea de nación.....	340
5.4.2.	Representación política y régimen español.....	343
	<b>CONCLUSIONI.....</b>	<b>349</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>359</b>



*“Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a partir de pedazos sueltos, ni en circunstancias que hayan elegido ellos mismos, sino en circunstancias que se han encontrado de modo inmediato, dadas y transmitidas”.*

K. Marx, *Der achzehnte Brumaire des Louis Bonaparte* (1852)

*“Bajo las especies de sindicalismo y fascismo aparece por primera vez en Europa un tipo de hombre que no quiere dar razones ni quiere tener razón, sino que, sencillamente, se muestra resuelto a imponer sus opiniones”.*

J. Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas* (1930).

*“A mí el fascismo – ya lo sabéis los que no lo supierais- no me ha dado oro ni oropeles, sino disgustos, terribles peligros, renunciias y sacrificios. ¡Yo no tengo nada que ver directamente con Mussolini ni con los fascistas de Italia ni de Alemania! Ya lo sabéis los que no lo supierais. Ni me interesa conspirar a su lado, ni que España cuchichee con sus Embajadas.*

*Pero amigos míos, si yo hablo de bandera fascista en España, es bajo una sola condición: que el fascismo para España no es fascismo, sino ca-to-li-ci-dad. Otra vez: catolicismo”*

E. Giménez Caballero, *Genio de España* (1932).

*“Todo antagonismo confesional, moral, económico, étnico, etc., se torna en antagonismo político apenas se ahonda lo suficiente para agrupar efectivamente a los hombres en amigos y enemigos”.*

C. Schmitt, *Der Begriff des Politischen* (1932).



## Introduzione

### I. Impostazione metodologica e obiettivi.

Ortega, nel 1925, affrontò l'analisi del fascismo sulla base della pubblicazione dell'articolo di Corpus Barga su *El Sol*, "La rebelión de las camisas" (11 febbraio 1925)<sup>1</sup>. Lì, esaminò *sine ira et studio* l'avversione del fascismo per le forme di legittimità proprie dei sistemi liberali e democratici. Allo stesso modo, rilevò quanto di enigmatico e di contraddittorio c'era nei suoi contenuti: da un lato affermava l'autoritarismo, mentre dall'altro, organizzava la rivoluzione. La questione era, secondo Ortega, che il fascismo si era presentato come un'irruzione di una nuova forma di legittimità, che non proveniva tanto dal diritto, quanto dalle fonti carismatiche che sostenevano il leader delle masse. Il suo gesto combattivo nasceva dall'inefficacia delle vecchie realtà liberali, e dalla debolezza delle sue categorie politiche. Per questo, indovinò quando paragonò quella realtà storica al cesarismo. Entrambi i fenomeni, dimostrarono subito la loro dipendenza dalla debolezza del nemico, e dal vecchio mondo: "fascismo e cesarismo hanno, come base comune, il previo dispregio delle istituzioni stabilite". Ciononostante, per Ortega, questo non era qualcosa di nuovo. L'autoritarismo, l'anti-liberalismo, il nazionalismo, e perfino lo spirito rivoluzionario, erano assetti di altri partiti. La sua novità radicava pertanto non in ciò che il fascismo affermava di essere, ma nel modo in cui si rapportava con il suo intorno. E la novità consisteva nel fatto che la sua relazione con l'esterno era dalla violenza illegittima. Da lì proveniva la sua forza, che si fondava sulla sua stessa insostanzialità, non si preoccupava di dare un fondamento giuridico al proprio potere, non consacrava l'azione

---

<sup>1</sup> J. Ortega y Gasset, "Sobre el fascismo", *El Espectador*, VII, *Obras Completas*. Madrid, Alianza Editorial, 1983, Tomo II, pp. 497-505. Più avanti = [ OO. CC.]. Cfr. J. L. Villacañas Berlanga, "Sobre la temprana recepción española del fascismo: Cambó, Ortega y Juan Chabás", in: Biblioteca Virtual Saavedra Fajardo <saavedrafajardo.um.es>.

a nessuna teoria politica. Se Mussolini governava, era per il potere delle sue 300.000 camicie di forza, non per il diritto. La sua legittimità derivava, quindi, dalla violenza. Secondo il parere di Ortega, che in questo caso era vicino a quello di Max Weber, il monopolio del fascismo non era quello della violenza legittima, ma quello della violenza nuda. In ultima istanza, quello che Ortega voleva dire era che il fascismo aveva eliminato qualsiasi traccia della legittimità formale-legale, propria dello Stato di diritto, e per questo, giustamente, si trattava del “sintomo più grave di tutta la vita contemporanea”. Tuttavia, Ortega che continuava a essere ancorato alle categorie politiche liberali del XIX secolo, non riuscì ad percepire adeguatamente, come invece avevano fatto Weber e Heller<sup>2</sup>, che il fascismo consisteva nell’irruzione di quella nuova legittimità che proveniva dalle fonti carismatiche e affettive sconosciute fino ad allora, che esigevano una dedizione incondizionata agli elementi della personalità<sup>3</sup>. Come osservò Weber, la validità del carisma, che dipendeva dal riconoscimento da parte dei dominati, non era la stessa cosa che il fondamento della sua legittimità. Tale “riconoscimento” era, per Weber, psicologicamente una dedizione pienamente personale e piena di fede sorta dall’entusiasmo o dall’indigenza o dalla speranza<sup>4</sup>. Supponeva un processo di “comunicazione” di carattere emotivo. Da lì, la necessità dei miti a misura delle masse. Il mito era la predicazione carismatica della quale parlava Weber che, per un errore di calcolo, si forgiava ancora una volta, rendendo possibile un nuovo incantesimo del mondo<sup>5</sup>. Dal mito si sprigiona sempre un’energia irrazionale, una fede, che senza nessuna relazione con la ragione, portava le masse all’entusiasmo e le rendeva idonee alla lotta eroica e all’azione diretta<sup>6</sup>. Proprio in questo contesto emerse, negli anni venti e trenta, il fascismo, mentre la politica passò a essere concepita come “un’insoddisfazione della realtà, come un’avventura, come una celebrazione del rito dell’azione”<sup>7</sup>. Per questo, affermiamo che Ortega non identificò in modo adeguato i movimenti e le necessità sociali che il fascismo considerava. All’ignorare i legami

---

<sup>2</sup> H. Heller, “Europa y el fascismo”, in: *Escritos políticos*. Madrid, Alianza, 1985, pp. 54 e segg.

<sup>3</sup> Dobbiamo ricordare che nella sua tradizionale tipologia, Weber, definì precisamente la legittimità carismatica come quella “che risiede nella dedizione extra-quotidiana alla santità, all’eroismo, o all’esemplarità di una persona e alle disposizioni da questa create o rivelate” (M. Weber, *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. México D.F., F.C.E., 1984, p. 172).

<sup>4</sup> M. Weber, *Economía y Sociedad*, op. cit., pp. 194 e segg.

<sup>5</sup> Cfr. J.L. Villacañas Berlanga, “Los límites de la influencia de Carl Schmitt en la República de Weimar”, *Isegoría*, n° 24, 2001, pp. 115-130. Sull’irruzione moderna della legittimità carismatica e l’attivazione di energie capaci di incantare nuovamente il mondo, si veda: J. L. Villacañas, “Fichte und die Verklärung der charismatischen Vernunft”, *Fichte. Studien*, n° 5. 1993, pp. 117-148.

<sup>6</sup> A. Rivera, *El dios de los tiranos. Un recorrido por los fundamentos del absolutismo, la contrarrevolución y el totalitarismo*. Córdoba, Almuzara, 2007, pp. 407 e segg.

<sup>7</sup> E. Gentile, *Fascismo. Historia e interpretación*. Madrid, Alianza, 2004, p. 164.

affettivi che esistevano tra le masse e le nuove forme di personalità autoritaria, si dichiarò incapace di comprendere il mondo presente. Un mondo che invece fu ben analizzato dai suoi discepoli più radicali: Giménez Caballero e Ramiro Ledesma Ramos – buoni lettori di Sorel e Bergson –, che videro l'Italia, la Germania e la Russia come i segni dei tempi.

In questa cornice, il mito, sia che fosse della nazione o della classe, era legato alle tendenze irrazionali, unificava le masse e le incitava all'azione collettiva. Così il fascismo lo considererà il fattore principale per la mobilitazione violenta di masse incapaci di meditazione. Pertanto, la nazione si rivelò, come aveva intuito Schmitt, come il gran mito politico di inizio secolo, in grado di invocare in modo istintivo e irrazionale alla lotta contro tutto l'ordine borghese. Anche Ramiro Ledesma Ramos affermava un futuro nazionalismo spagnolo - equivalente al fascismo italiano - sotto il dettame di Ortega, che doveva emergere dai grandi momenti nazionali che l'opera di Unamuno svelava dalla *intrahistoria* della Spagna. Adesso la nazione come mito propulsore e come valore assoluto, doveva formare lo Stato, un autentico *Leviatano*, che, a sua volta, aveva l'obbligo di sublimare la nazione purificandola dai nemici.

Tuttavia, salvo eccezioni concrete, la Spagna non seguì particolari processi di dinamizzazione sociale, né di accelerazione temporale, né di individualizzazione dei combattimenti decisivi, né di radicalizzazioni del processo democratizzatore in nessuno dei sensi europei o moderni. Come ha evidenziato José Luis Villacañas<sup>8</sup>, non credè né omogeneità necessaria, né di conseguenza potere costituente decisivo. Non accettò il carisma della nazione, né quello del potere, né quello della classe, né quello della razza. Nessuno di questi *poté* arrivare nella nostra patria a una mobilitazione sociale intensiva di carattere totale e sistematico. Le inerzie della società tradizionale non lo resero possibile. Il fallimento del progetto politico di Ledesma si spiega nella misura in cui questa premessa sia accettata.

Trascorsi più di settanta anni da tutto ciò, e già a una certa distanza dal terrore che ha rappresentato il nostro XX secolo, si vuole analizzare con la maggior naturalezza possibile in che cosa consistette il pensiero fascista spagnolo, prendendo come punto di partenza l'opera di Ramiro Ledesma Ramos, per offrire, allo stesso tempo una diagnosi parziale della più grande tragedia spagnola e di certi aspetti ideologici del regime di Franco e, pertanto, del pensiero reazionario e/o conservatore. In tal modo, l'obiettivo

---

<sup>8</sup> J.L. Villacañas Berlanga, "Irrupción de carisma secular y proceso moderno. Algunas reflexiones de historia conceptual aplicadas al proceso español", *Historia Contemporánea*, n° 27, 2003, pp. 505-517.

ultimo di questo studio, non è quello di elaborare un saggio di contestazione, ma quello di comprendere la sua razionalità specifica e la forma di cui si servì per intervenire nella vita sociale. Inoltre, si tratta di comprendere una delle diverse vie che ha percorso o ha voluto percorrere il nostro particolare modo di vivere la modernità. Per questo si è cercato di costruire un racconto di lunga memoria che ci aiuti a decifrare le peculiarità del vissuto ispanico di quel tempo storico. Ossia, ci interessa scoprire fondamentalmente le motivazioni degli agenti sociali e sapere in che misura le loro pratiche discorsive legittimarono o imposero determinati fatti. Forse questo ci permetterà anche di scoprire, allo stesso tempo, delle carenze concrete del nostro sistema politico, ma questa è piuttosto una presunzione.

Sebbene il mio atteggiamento al momento di scrivere questo lavoro sia stato quello di cercare di adottare uno spirito distante, ma non per questo meno comprensivo, è chiaro che la soggettività dello studioso non è facile da accantonare. Ciononostante, dopo la riflessione di Weber<sup>9</sup>, sull'oggettività delle scienze umane, si può affermare che le relazioni sociali sono comprensibili solo se studiate nella loro dimensione qualitativa, individuale o particolare<sup>10</sup>. Questo implica che si deve prestare attenzione principalmente al significato delle azioni da un punto di vista interno o dei significati soggettivi acquisiti dagli uomini. Come è noto, Weber dimostrò che un atto comunicativo razionale (conforme agli scopi) e irrazionale (affettivo o tradizionale) era ammissibile. La comprensione o i motivi dell'azione dei soggetti politici e sociali si ottengono interpretando in ultima istanza il senso che gli agenti attribuiscono al loro comportamento. In modo tale che se per la comprensione si deve ricorrere ai presupposti valorativi o trascendentali, allora lo studio oggettivo della realtà non potrà mai fornire degli ideali obbligatori o delle norme idonee per guidare l'azione pratica<sup>11</sup>. Pertanto, i fenomeni con un significato culturale si otterranno relazionando un determinato fatto con le idee di valore (riferite a valori). Se tali premesse soggettive sono quelle che ci permettono di selezionare gli elementi più significativi tra una moltitudine infinita di valori, qualsiasi discorso razionale sull'uomo, esigerà un'iniziale e soggettiva presa di posizione da parte dello studioso. Per questo, Max Weber asserì che le scienze umane dovevano rinunciare a un realismo che riuscisse a contenere tutto,

---

<sup>9</sup> Cfr. M. Weber, *El político y el científico*. Madrid, Alianza Editorial, 1967.

<sup>10</sup> Cfr. A. Rivera, "Relativismo e historia de los conceptos políticos", *Daimon: Revista de filosofía*, n° 24, 2001, pp. 93-110; J.L. Villacañas Berlanga, "El problema de la objetividad en la historia política. Una propuesta interdisciplinar", in: Á. Prior (ed.), *Nuevos métodos en ciencias humanas*. Barcelona, Anthropos, 2002, pp. 25-60.

<sup>11</sup> M. Weber, *El político y el científico*, op. cit., pp. 215-216.



e che perciò, non erano arbitrarie. Al contrario dovevano trasformarsi in un'ermeneutica oggettiva in grado di comprendere attraverso imputazioni causali i processi culturali soggettivi<sup>12</sup>. In questo modo, gli ideali tipo, che servivano per unificare quella realtà infinita, scelti soggettivamente, godranno di maggiore pertinenza esplicativa quanto più serviranno alla comprensione del fenomeno che si studia.

In questo contesto, è stato Koselleck, che assumendo una posizione weberiana, ha criticato il luogo comune secondo cui la storia, o qualsiasi altra scienza il cui obiettivo sia quello di comprendere l'azione degli uomini, deve obbligatoriamente essere imparziale e prescindere da ogni prospettiva<sup>13</sup>. In tal modo ogni storiografo deve scegliere, selezionare e avvalersi di metafore e di concetti per introdurre un senso o una prospettiva al momento di scrivere<sup>14</sup>. Allo stesso tempo, Koselleck seguendo Weber contro Bruner, ha impostato la riflessione storica da un determinato punto di vista: quello del presente dello studioso, cosa che conferisce a ogni studio storico una dimensione aperta e non conclusa<sup>15</sup>. In altre parole, da un lato, sembra che la prescrizione metodologica ultima obblighi a utilizzare i concetti sociali e politici del passato nel *medium* della delimitazione semantica propria dell'epoca considerata, e di attribuire all'uso linguistico passato il senso che aveva per le parti coinvolte nel conflitto. Dall'altro, la polisemia, la molteplicità di significati e di contenuti semantici, permette la sua articolazione diacronica, e, di conseguenza, la conoscenza delle sue trasformazioni nel corso di un lungo periodo di tempo, aspetto che ci aiuta a comprendere meglio i suoi significati. In questo senso, il principale contributo apportato dalla storia concettuale, e che aiuta a pulimentare gli strumenti metodologici weberiani, consiste nella contestualizzazione (*Verzeitlichung*) dei concetti<sup>16</sup>. Bisogna accettare che i concetti politici, economici, giuridici, eccetera, si sviluppano nel corso della storia sociale e, nel momento in cui si modificano con essa, possono anche trasformarla. Qui risiede il loro interesse storico; la capacità dei concetti di rinviare ai propri concetti

---

<sup>12</sup> J. L. Villacañas Berlanga, "Historia de los conceptos y responsabilidad política", *Res Publica*, n° 1, 1998, pp. 141-174.

<sup>13</sup> R. Koselleck, *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993, pp. 173-201.

<sup>14</sup> Nel saggio di Carlo Galli: "Politica: un'ipotesi de interpretazione", *Filosofia politica*, III, n° 3, 1989, pp. 19-39, si può leggere che: "la politica è *mediazione*, ovvero *concetto*, nel senso tecnico 'di oggetto categorizzato': che la politica non sia nulla di più immediato, di più 'semplice' o anteriore ai concetti, significa che 'politica' è in realtà linguaggio, un'intensità espressiva, un orizzonte di senso, un 'livello energetico' nel quale non si incontrano 'cose', ma appunto concetti [...], e che lo 'strumento' adeguato per interpretarla è la storia dei concetti" (pp. 23-24).

<sup>15</sup> Cfr. C. Vilanou, "Historia conceptual e historia intelectual", *Ars Brevis*, n° 12, 2006, pp. 165-190.

<sup>16</sup> Cfr. J.L. Villacañas, "Histórica, historia social e historia de los conceptos políticos", *Res Publica*, n° 11-12, 2003, pp. 69-94.

specifici, di generare asincronie semantiche, conferisce alla storia dei concetti un beneficio specifico<sup>17</sup>. Inoltre, Koselleck con ragione asserì che le storie narrate venivano caricate di concetti politici e sociali che fungevano da indici, nella misura in cui facevano conoscere le trasformazioni sociopolitiche e orientavano la prospettiva storica o di “fattori”, quando proprio questi trasformavano le azioni storiche e le loro aspettative<sup>18</sup>. Per questi motivi, i concetti hanno, in primo luogo, una solidità teorica per la loro dimensione storica, vale a dire, fanno riferimento al passato o al presente e cercano di registrare le lotte e i cambiamenti socio-politici<sup>19</sup>. In secondo luogo, i concetti fanno riferimento al futuro e hanno una dimensione pratica, poiché sono anche fattori che vogliono cambiare la storia e le attese su di essa. In questo caso, aspirano alla trasformazione del presente e tendono alla soggettività o alla presa di partito, facendo sì che la lotta semantica per i termini appropriati finisca per far parte e per determinare la lotta politica. La lotta sociale sarà quindi una lotta per il concetto corretto<sup>20</sup>.

Metodologicamente, la storia concettuale distingue tre gruppi di concetti politici e sociali: 1) i concetti di lungo tempo o tradizionali, come per esempio: democrazia, sovranità, potere, eccetera, che hanno un valore storico-universale; 2) i concetti che provengono dalla modernità iniziale e che furono i protagonisti delle lotte politiche del XVII secolo fino agli inizi del XIX secolo, come contratto sociale, società civile, divisioni di potere, federazione, eccetera; 3) quei neologismi come nazionalismo, dittatura, cesarismo, marxismo, internazionalismo, fascismo, eccetera, che furono conati come reazione a determinate situazioni politiche, con la volontà di descriverle e trasformarle, e nelle quali si mostra contemporaneamente, come vedremo, la loro problematicità interna al lottare per istituzionalizzare discorsi incompatibili tra loro<sup>21</sup>.

---

<sup>17</sup> E. Palti, “Introducción”, a: R. Koselleck, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona, Paidós, 2001, p. 16.

<sup>18</sup> Si veda l’introduzione di J. L. Villacañas e F. Oncina a: R. Koselleck e H.G. Gadamer, *Historia y hermenéutica*. Barcelona, Paidós, 1997. In questo senso, sulla doppia dimensione dei concetti politici, Koselleck ha rilevato che: “Un concetto non è solo un indicatore dei concetti che ingloba, ma è anche un suo fattore. Con ogni concetto si stabiliscono determinati orizzonti, ma anche dei limiti per l’esperienza possibile e per la teoria concepibile” (R. Koselleck, *Futuro pasado*, op. cit., p. 118).

<sup>19</sup> A. Rivera, *Relativismo e historia*, op. cit., p. 107.

<sup>20</sup> Come ha evidenziato, Sandro Chignola, quello che qui è in gioco è il presupposto nietzschiano secondo cui i “concetti non hanno storia”, vale a dire, i concetti non possono essere assunti come entità identiche a se stesse, e che, a sua volta, si mostrino e si proiettino sul piano cronologico e temporale della *historia*” (S. Chignola, “Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política. *Sobre el problema del léxico político moderno*”, *Res publica*, n° 11-12, 2003, p. 55. Cfr. G. Duso, “Storia dei concetti come filosofia politica”, *Filosofía política*, XI, n° 3, 1997, pp. 396-426, ora in: *La Logica del potere. Storia concettuale come filosofia politica*. Roma-Bari, Laterza, 1999, pp. 3-34.

<sup>21</sup> M. Richter, “Il riconoscimento di un classico contemporaneo: Il ‘Geschichtliche Grundbegriffe’ e il futuro della ricerca storica”, *Filosofía política*, XI, n° 3, 1997, p. 359-370.

Inoltre, la storia concettuale ha reso evidente, che in uno stesso tempo si incrociano concetti che considerano espressioni significative temporaneamente diverse, rilevando che nel presente, in un presente, coincidono diversi tempi storici. Per questo la storia concettuale diventa in fondo una semantica storica che si sdoppia in una semantica pragmatica, che si centrerà sul significato degli usi discorsivi all'interno di uno specifico contesto temporale<sup>22</sup>. Così, lo studio del passato e della storia del tempo presente potrà cambiare costantemente e in ogni epoca, e in ogni paese si potranno reinterpretare gli stessi fatti storici.

In sintesi, quello che vuole dire Koselleck, d'accordo con il suo maestro Gadamer, è che l'uomo opera storicamente e narra storie<sup>23</sup>. In tal modo, ogni uomo, ogni studioso o ogni comunità racconterà, organizzerà e comunicherà le proprie esperienze a modo suo. Cosicché ci sarà la possibilità che esistano tante narrazioni, giustificazioni e tempi storici quanti siano gli individui o i gruppi concreti che coscientemente costituiti organizzeranno la propria esperienza e faranno le proprie valutazioni e i propri pronostici, le proprie narrazioni costituenti, attraverso cui saranno in grado di identificare tanto i grandi fatti e i cambiamenti del loro contesto quanto le loro rivoluzioni interne. Ogni narrazione si trasformerà quindi in un modo di intervenire nella vita politica delle nostre società<sup>24</sup>.

Tuttavia, è necessario fare un passo avanti. È obbligatorio porsi il problema per l'efficacia della metodologia scelta al momento di analizzare la storia sociale e politica spagnola e di descrivere il processo di modernizzazione spagnolo in relazione a quello europeo. Per questo, bisognerà rendere esplicito lo schema ideale tipo di esperienza contemporanea che ci permetta di definire la specificità del caso spagnolo. Come è noto, la storia dei concetti sorse in Germania dalla diffidenza rispetto alla comparsa dei moderni poteri carismatici moderni e delle trasformazioni semantiche che implicarono<sup>25</sup>. Ebbe alle sue origini un alito antimoderno particolare, poiché si pretendeva di spingere le forti resistenze dei diversi territori tedeschi ad abbandonare la costituzione tradizionale. O detto in altre parole, agli inizi della storia concettuale troviamo una potente volontà di trascinare in Germania l'arrivo dei processi moderni

---

<sup>22</sup> A. Rivera, *Relativismo e historia*, op. cit., p. 107.

<sup>23</sup> Sulla prossimità della storia concettuale all'ermeneutica filosofica di Gadamer si veda inoltre la già citata introduzione di Villacañas-Oncina, e il lavoro di C. Dipper: "I *Geschichtliche Grundbegriffe* dalla storia dei concetti alla teoria delle epoche storiche", *Società e storia*, n° 19, 1996, pp. 385-402.

<sup>24</sup> M. Scatolla, "Storia dei concetti e storia delle discipline politiche", *Storia della storiografia*, n° 49, 2006, pp. 95-124.

<sup>25</sup> J.L. Villacañas Berlanga, *Irrupción de carisma*, op. cit., p. 512.

per rendere, in tal modo, effettive nel presente le possibilità della storia tedesca ancestrale che erano ancora attive. La questione fondamentale è che quando guardiamo alla nostra storia sociale e politica dall'ottica della storia concettuale, ci accorgiamo che ancor più della Germania, la Spagna è attraversata dalle inerzie della società tradizionale. La Spagna non iniziò nessun processo carismatico moderno con esito. E questo perché quando a partire dal 1800 si tentò per la prima volta di identificare un soggetto immanente per offrirgli tutto il potere legittimo, rapidamente il processo sarà truccato da quelle forze antimoderne che lo ostacolavano sin dalla prima modernità. Se è così, è inevitabile realizzare una riflessione metodologica sull'adattamento alla modernità dei meccanismi stamentali e tradizionali ispanici, aspetto che si allaccerà alla famosa "questione della secolarizzazione"<sup>26</sup>.

In questo compito, Hans Blumenberg<sup>27</sup> con ragione ha asserito che la modernità permise una risposta assoluta (basata sull'autoaffermazione umana, sull'autonomia dell'uomo rispetto alla modernità o a ogni trascendenza) a una sfida assoluta, quella del nominalismo, che elevava fino a tal punto l'onnipotenza divina, che il Dio assoluto, per il quale non esisteva nessun limite, neanche quello di ingannare gli uomini, diventava superfluo perché non svolgeva nessuna funzione che proteggesse il mondo. Per il filosofo tedesco, il dio nominalista era così onnipotente che non serviva più neanche per dare sicurezza agli uomini. Davanti a questa pretesa onnipotenza divina, l'unica risposta possibile per la creatura impotente fu la moderna autoaffermazione dell'uomo. In un senso prossimo a Blumenberg, ma facendo un passo in più, Antonio Rivera, ha segnalato che la modernità non solo consistette in una risposta alla sfida nominalista, ma anche a ciò che provocò la Riforma<sup>28</sup>. A suo modo di vedere, i teologi protestanti, per il valore che riconoscevano alla volontà divina, si opposero sempre alla distinzione scolastica tra una *potentia dei ordinata* e un'altra assoluta, vale a dire, tra il potere divino infinito, libero e assoluto e il potere divino ordinato, organizzato, il cui sviluppo causale è garantito dalle stesse leggi divine<sup>29</sup>. In questo modo la predeterminazione e la

---

<sup>26</sup> Sui diversi approcci al problema della secolarizzazione, si veda: H. Lübbe, *Säkularisierung. Geschichte eines ideenpolitischen Begriffs*. Friburgo/Munich, Albert, 1965; G. Marramao, *Poder y secularización*. Barcelona, Península, 1989; G. Marramao, *Cielo y tierra. Genealogía de la secularización*. Barcelona, Paidós, 1998 e J.C. Monod, *La querelle de la sécularisation. Théologie politique et philosophies d'histoire de Hegel à Blumenberg*. Paris, Vrin, 2000.

<sup>27</sup> H. Blumenberg, *La legitimación de la edad moderna*. Valencia, Pre-textos, 2008.

<sup>28</sup> A. Rivera, "La secularización después de Blumenberg", *Res Publica*, n° 11-12, 2003, pp. 95-142. Si veda il suo eccellente lavoro: *Republicanism calvinista*. Murcia, Res publica, 1999.

<sup>29</sup> A. Rivera, *El dios de los tiranos*, op. cit., p. 204. Sul complesso tema della *potentia Dei* e sulla distinzione *potentia absoluta/ordinata* esiste un'ampia letteratura, sono da evidenziare: F. Oakley, *Omnipotence, Covenant and Order. An Excursion in the History of Ideas from Abelard to Leibniz*. Ithaca,

giustificazione per fede si trasformarono nei dogmi riformati estratti da una concezione che riduceva, in ultima istanza, la *potentia dei* a un potere assoluto, producendo così un distanziamento tra l'uomo e il suo creatore, le cui conseguenze più evidenti erano, da un lato, il disincanto verso mezzi prodigiosi e dall'altro, una chiara scissione tra la Chiesa visibile e perfetta e le istituzioni umane imperfette. I protestanti ruppero in questo modo con la tradizione medievale che legava teologia e filosofia, la parola rivelata e la ragione. Secondo i riformatori, a partire da quel momento, i principi teologici non potevano illuminare le altre sfere, ancor meno se si trattava di quella giuridica e quella politica. In seguito, come notò Schmitt<sup>30</sup>, Hobbes identificò nel suo *Leviatano* i tratti della potenza assoluta. Come è noto, lo Stato apparirà lì descritto con gli stessi attributi che possiede il dio cristiano onnipotente. Da parte sua, il repubblicanesimo di tradizione calvinista, da Althusius a Rousseau, concettualizzò una negazione delle teologie politiche di questo tipo. Sebbene definissero Dio come un monarca assoluto la cui volontà determinava il destino degli uomini, consideravano inaccettabile trasferire questi principi sulla terra. Il magistrato supremo a differenza dell'Onnipotente rimase confinato nei limiti dell'*ordinatio* imposta dal patto sociale<sup>31</sup>.

Nell'ambiente cattolico, la separazione delle sfere non sarà mai accettata. Per tutti i teologi spagnoli, il discorso sulla *potentia ordinata Dei* si impone sulla spinosa questione della *potentia absoluta*. Mentre nel contesto della Riforma si portò a termine la separazione della sfera teologica dalle altre sfere, e si affermò la potenza dell'uomo per costruire le proprie istituzioni, nel mondo cattolico non si produsse l'autonomizzazione dei saperi umani, persistette l'assolutizzazione teologica. Dal nostro punto di vista, questa assolutizzazione sarà ancora dominante nel corso degli anni della Dittatura franchista, impedendo lo sviluppo di un autentico Stato totalitario in Spagna.

I filosofi, i teologi e i giuristi cattolici del XVI e XVII secolo credevano che la stabilità del nostro mondo passasse per la necessità di limitare la potenza di Dio. Per capire la relazione tra la Chiesa, intesa come la perfetta società spirituale, e lo Stato, una delle più imperfette istituzioni temporali, idearono la differenza tra *auctoritas* e *potestas*. Dalla prospettiva cattolica, la *potestas*, che corrispondeva allo Stato, doveva sempre essere sottomessa all'*auctoritas* della Chiesa, o detto in altre parole, la ragione

---

Cornell University Press, 1984; E. Randi, *Il sovrano e l'orologio. Due immagini di Dio nel dibattito sulla "potentia absoluta" fra XIII e XIV secolo*. Firenze, La Nuova Italia, 1987 e G. Canziani, M. A. Granada e Y. C. Zarka (eds), *Potentia Dei. L'onnipotenza divina nel pensiero dei secoli XVI e XVII*. Milano. Angeli, 2000.

<sup>30</sup> Cfr. C. Schmitt, *Teoría de la Constitución*, trad. di F. Ayala, México, Editora Nacional, 1952.

<sup>31</sup> A. Rivera, *El dios de los tiranos*, op. cit., p. 204.

spirituale doveva guidare in ogni momento la volontà secolare. Senza quella guida, per il cattolicesimo, il potere sarebbe sfociato nel decisionismo e nell'assolutismo. Questo era precisamente il senso con cui García Conde recuperò il concetto di *auctoritas* nella sua revisione della teoria del *caudillaje* quando difese una rappresentazione politica parallela nella quale il Capo o il *Caudillo*, rispondeva solo davanti a Dio e alla Storia. Franco aveva il “comando”, ma l'*auctoritas* corrispondeva alla Chiesa. Con questo, pretendevano in una certa misura, rendere le istituzioni più stabili, più sicure, ma certamente, non più autonome, né moderne. Tutta la storia doveva essere guidata dalla mano destra di Dio. Sotto questa prospettiva, il provvidenzialismo si trasformò, come mostra l'opera del reazionario Donoso Cortés, nella chiave di una Filosofia della storia spagnola controrivoluzionaria e *katechónica*. Laddove non regnasse l'*auctoritas* divina, non poteva neanche imporsi l'autorità dei governanti.

In questo modo, nel grande assalto liberale, nelle corti del 1812, il pensiero reazionario spagnolo esigeva che la Spagna fosse cattolica, e che pertanto come paese cattolico doveva riconoscere che la Chiesa si prendeva cura dell'ortodossia, e che quindi era il guardiano ultimo della legge<sup>32</sup>. La nazione non presentò mai i tratti sublimati della politica moderna europea, che associavano la libertà al diritto soggettivo, all'autocontrollo e al potere dei cittadini<sup>33</sup>. Per questo, l'illusione della nazione sovrana non avrebbe avuto efficacia in Spagna. Per frenarla si forgiò una dottrina, quella del pensiero reazionario, ortodossamente intesa, coerente e operativa, in grado di offrire una politica di continuità per arrestare qualsiasi processo di modernizzazione, di accelerazione, di democratizzazione e perfino di assolutizzazione. Proprio per questo, fu così difficile che, iniziato già il XX secolo, scoppiarono processi totalitari come quelli descritti, teorizzati e agognati da Ledesma Ramos. Il massimo a cui si arrivò fu a falliti tentativi falangisti, e di alcuni uomini prossimi all'Acción Española, di conciliare il cattolicesimo con il moderno Stato-nazione. Infatti, Antonio Tovar, falangista e totalitario, delle cosiddette “camicie vecchie”, ricordando i primi giorni dell'*alzamiento* non dubitò di rilevare che:

“a lato della JAP, della CEDA, di don Luciano de Calzada, della milizia carlista, dei membri di *Renovación Española* e delle innumerevoli milizie locali dei *caciques* di ogni paese, mi resi

---

<sup>32</sup> Sulla logica controrivoluzionaria che si sviluppò tra il 1808 e il 1823, si veda l'eccellente opera di J. López Alós: *Entre el trono y el escaño. El pensamiento reaccionario español frente a la revolución liberal (1808-1823)*. Madrid, Congreso de los Diputados, 2011.

<sup>33</sup> A. Rivera García, *Acción y reacción en la España liberal*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

conto che la Falange, paradossalmente, era la cosa più europea, più moderna e perfino la più liberale di tutto quello”<sup>34</sup>.

Dopo la sollevazione militare, i settori conservatori o reazionari continuarono a godere del prestigio e a dominare le diverse congiunture istituzionali in maniera categorica, in modo da impedire, ancora una volta, qualsiasi processo moderno di accelerazione o mobilitazione, tra cui chiaramente quello fascista. In questo senso, secondo la nostra opinione, il futurismo prima e il fascismo più tardi, si configurarono come esperienze temporali proprie della modernità e del suo progetto. Quello di cui si trattava era di rivitalizzare e accelerare un processo che, alla luce dei giovani esaltati di inizio secolo, si percepiva come esausto e decadente. Da nessuna prospettiva troveremo in loro il retrogusto per il ritorno all’utopia preindustriale reazionaria. Al contrario, quello che si osserverà sarà il tentativo di impiantare una modernità alternativa. Questa era l’esperienza del tempo storico propria di Ledesma Ramos. Sotto la forza del mito nazionale, il giovane fascista spagnolo edificherà una filosofia della storia, che culminerà restituendo alla Spagna la sua epoca di splendore e che esigerà un intervento nella vita sociale attraverso la rivoluzione o l’azione violenta sindacalista. In ultima istanza, si trattava anche di accelerare la storia della Spagna sotto la forza del mito della nazione, opponendo alla rivoluzione proletaria una rivoluzione nazionale. Questo cammino, come vedremo, durante la Repubblica rimarrà relegato in seno alle destre, a un numero minimo di seguitori e alla Dittatura accantonata dei meccanismi reali di potere. Tuttavia, vedremo che quando a partire dal 1931 le masse emergeranno nella sfera politica, e si affronterà un processo accelerato di modernizzazione, promuovendo le vie di una *Sattelzeit*, così come fu definita da Koselleck, si verificherà l’inevitabile. In primo luogo tutti si diedero appuntamento contro la tradizione. Nella guerra civile si trovarono tutte quelle incipienti forme carismatiche moderne, incapaci di imporsi le une sulle altre. In questo senso, gli usurpatori del carisma tradizionale si videro obbligati a fare uso delle forme di precisione che i linguaggi moderni, i “neologismi”, suggerivano. Il fascismo, il falangismo o il nazionalsindacalismo, eccetera, diventeranno un semplice strumento nelle mani dei reazionari. Il loro ruolo fu, pertanto, quello di essere semplici forze di scontro reattive. Un “movimento” che come tale, superato il periodo di

---

<sup>34</sup> Raccolto da E. Díaz, *Pensamiento español en la era de Franco*. Madrid, Tecnos, 1983, p. 31. Cfr. A. Lazo Díaz, *La Iglesia, la Falange y el Fascismo. (Un estudio sobre la prensa española de posguerra)*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998, p. 38 e segg.

eccezione, doveva essere perfettamente integrato nel cosmo tradizionalista egemonico del “nuovo stato”, fuori dai veri meccanismi di potere.

In sintesi, queste sono le categorie metodologiche, che legate ai progetti di ricerca del gruppo “Saavedra Fajardo de pensamiento político hispánico”, vengono adottate nel corso di questo lavoro. In seno a questa proposta è da intendersi il percorso nel pensiero politico di Ramiro Ledesma Ramos che offriamo in questo lavoro e presentiamo ordinato in quattro capitoli. Insieme a essi è stato elaborato un quinto paragrafo, o epilogo, nel quale si analizza in modo parziale la fortuna degli sviluppi del fascismo spagnolo nei primi anni della dittatura fascista, così come le origini, i legami e le fondamenta del nazionalcattolicesimo.

## **II. Sullo stato dell'arte.**

Non è mia intenzione fare qui un bilancio di quanto è stato scritto riguardo alla natura fascista o autoritaria della dittatura. In un certo senso, si mira a evitare l'interminabile polemica riguardante il carattere dei gruppi che formarono la coalizione che appoggiò l'insurrezione militare contro la II Repubblica Spagnola. Il mio umile proposito risiede, come già sottolineato, nel comprendere e spiegare la logica specifica del cosiddetto fascismo spagnolo durante la decade degli anni Trenta e quello che fu il suo sviluppo durante la prima fase del franchismo. Così come lascia intuire la continuità e l'egemonia del pensiero tradizionalista durante la lunga dittatura. Ciò che interessa è dunque conoscere le motivazioni intrinseche dei differenti attori politici coinvolti, per comprendere fino a che punto abbiano potuto influenzare le carenze e le peculiarità della nostra esperienza storica. A partire da questo punto di vista, si accetta come punto di partenza del fascismo una critica radicale della modernità illuminista e liberale, unitamente all'appello per un processo di accelerazione rivoluzionario, popolare e totalitario. Pertanto, si considererà fermamente che, nonostante la sua debolezza politica e di mobilitazione e a dispetto delle sue ideologie specifiche, si può parlare dell'esistenza di un vero e proprio fascismo spagnolo, allo stile di quello che fermentava nel resto d'Europa nel periodo tra le due guerre. In quanto tale, non potrà essere compreso senza conoscere le influenze subite dai politici e dai pensatori continentali.

Tuttavia, va considerato inoltre che, per spiegare la natura del franchismo e della sua particolare relazione con il fascismo, è necessario compiere un excursus su quello



che fu il rudimentale fascismo spagnolo durante il periodo repubblicano, cosa che può essere compresa solo se messa in relazione con gli studi generali che sono stati realizzati con una prospettiva europea ampia e interdisciplinare. A partire da questo punto di vista, si parte dalla premessa che Ramiro Ledesma si dedicò completamente alla costruzione di un movimento di tipo fascista destinato a erigere in Spagna, mediante la violenza o la tecnica insurrezionale del partito e del sindacato, uno Stato totalitario nazionale e socialista. Non intendo soffermarmi qui nell'esposizione della qualità del regime franchista, cercherò bensì di comprendere la razionalità dei processi di intervento sociale del fascismo e del pensiero reazionario e conservatore spagnolo mediante la comparazione con gli obiettivi che perseguirono. A questo concetto farò riferimento quando evidenzierò l'efficacia dell'azione storica del racconto reazionario, che ci permetterà di mostrare l'incapacità del fascismo spagnolo per l'azione sociale e politica della Spagna repubblicana. Le sue pianificazioni teoriche si scontrarono in più occasioni con gli interessi di élites considerevolmente potenti, ovvero le forze conservatrici monarchiche. Pertanto, lo Stato che emerse dalla guerra, costruito su quei discorsi tradizionalisti e cattolici e che venne progressivamente istituzionalizzato, in realtà non aveva nulla a che vedere con lo Stato totale ideato da Ledesma Ramos. La controrivoluzione franchista, frenò quindi, analogamente, qualunque tentativo di "accelerazione del tempo" di stampo totalitario.

Secondo questo punto di vista, considerando che le prime due biografie di Ledesma scritte da Tomás Borrás (1971) e da José María Sánchez Diana (1975) e il lavoro di Aguado (1942) in particolare si presentano esclusivamente come materiale agiografico, si ritiene che la prima opera che si avvicina con rigore al pensiero di Ramiro Ledesma fu quella di Luciano Casali, *Società di massa, giovani, rivoluzione. Il fascismo di Ramiro Ledesma Ramos* (2002)<sup>35</sup>, nonché, in modo ancor più completo, il volume di Ferran Gallego<sup>36</sup>. Lo studio di Gallego, che combina il biografico con il politico, offre una lunga riflessione riguardo alla collocazione dell'opera di Ledesma all'interno della genealogia del fascismo spagnolo e del franchismo. Ciò nonostante, a mio avviso, non può trasparire la razionalità specifica del fascismo spagnolo senza che venga messo in atto un approccio a lungo raggio e senza prendere in considerazione il modo specifico in cui la Spagna ha vissuto la modernità. In questo senso, gli obiettivi e

---

<sup>35</sup> L. Casali, *Società di massa, giovani, rivoluzione. Il fascismo di Ramiro Ledesma Ramos*. Bologna, Clueb, 2002.

<sup>36</sup> F. Gallego, *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*. Madrid, Síntesis, 2005.

il metodo qui utilizzato sottolineano la differenza essenziale rispetto ai precedenti studi sul tema.

Nel corso degli ultimi decenni, le ricerche specializzate dedicate allo studio del fascismo si sono considerevolmente ampliate, condizione che ha permesso di avviare nuovi percorsi d'indagine che, a loro volta, hanno sensibilmente modificato i paradigmi che fino a pochi anni fa si disponevano di questo fenomeno<sup>37</sup>. Le nuove monografie hanno oltrepassato i limiti delle tradizionali interpretazioni marxiste, le quali affermavano che si trattasse del culmine dell'involuzione irrazionale del capitalismo<sup>38</sup>. Pertanto, le ultime ricerche hanno preteso, da una parte, dare una descrizione generale del fenomeno, facendo uno sforzo per sintetizzare le sue caratteristiche fondamentali in un concetto generale: la leadership carismatica, la mobilitazione di massa, l'ostilità verso la democrazia, l'antiliberalismo, l'antimarxismo, il rifiuto dei valori borghesi, l'*ethos* eroico e romantico, il culto o i rituali civili, le tendenze mitopoietiche, l'esaltazione della virilità e della gioventù, l'ammirazione della violenza e della guerra, la dimensione rivoluzionaria, il vitalismo, l'impulso verso la trascendenza, eccetera<sup>39</sup>. Mentre, dall'altra parte, la rinnovazione si è altresì tradotta in importanti ricerche che si sono attenute al particolare sviluppo del fascismo in uno spazio territoriale determinato, senza dimenticare in nessun caso l'aspirazione a comprendere il fascismo come fenomeno globale e a sintetizzarne una definizione comune<sup>40</sup>.

Per molto tempo, come riportato da Traverso<sup>41</sup>, la storiografia ha proposto una visione del fascismo come una sorta di magma eclettico composto da materiali di recupero, capace di definirsi solamente in negativo tanto quanto antiliberal, anticomunista, anti-democratico, antisemita, anti-illuminista, ma assolutamente incapace di produrre una cultura originale e armonica. Secondo tale concezione, il fascismo era fondamentalmente un “fenomeno negativo” dato che era sorto nel periodo

---

<sup>37</sup> E. Traverso, “Interpretar el fascismo. Notas sobre George L. Mosse, Zeev Sternhell y Emilio Gentile”, *Ayer*, n° 20, 2005, pp. 227-258.

<sup>38</sup> E. Mandel, *El fascismo*. Madrid, Akal, 2011.

<sup>39</sup> Z. Sternhell, *The Birth of Fascist Ideology*. Princeton, Princeton University Press, 1994 [*El nacimiento de la ideología fascista*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1994]; G.L. Mosse, *The Fascist Revolution. Toward a General Theory of Fascism*. New York, Howard Fertig, 1999; R. Griffin, *The Nature of Fascism*, Londres, Routledge, 1993; O.R. Faxton, *Le fascisme en action*. París, Seuil, 2004; S.G. Payne, *Fascism: Comparison and Definition*. Madison, University of Wisconsin Press, 1980 [*El Fascismo*. Madrid, Alianza, 2009].

<sup>40</sup> G. Mosse, *Hitler's Followers*. London, Routledge, 1991; Z. Sternhell, *Neither Right nor Left: Fascist Ideology in France*. Berkeley and Los Angeles, University of California, 1986; E. Gentile, “Fascism in Italian Historiography: In Search of an Individual Historical Identity”, *Journal of Contemporary History*, n° 21, 1986, pp. 179-208; E. Gentile, *Storia del Partito Fascista*. Roma, Laterza, 1989; I. Saz, *España contra España. Los nacionalismo franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

<sup>41</sup> E. Traverso, Interpretar el fascismo, op. cit., p. 232.

tra le due guerre dal rifiuto di alcuni principi del mondo moderno. Di fatto, Ernst Nolte, nel suo classico studio *El fascismo en su época*, a seguito di un'analisi comparativa del nazismo tedesco, del fascismo italiano e della *Action Française*, arrivava alla conclusione che il fascismo dovrebbe essere inteso come il “grande anti-movimento”, dato che poteva definire se stesso solo come “antiliberalista”, “anticapitalista”, “anticomunista”, “antisemita” e “antiborghese”<sup>42</sup>. In un'accezione non molto differente, Norberto Bobbio argomentò che la coerenza ideologica del fascismo non era che apparente. A suo avviso, il fascismo tendeva alla fusione delle sue negazioni con altri valori ereditati da una tradizione autoritaria e allo stesso tempo conservatrice, nella quale non vi era nulla né di moderno né di rivoluzionario: ordine, gerarchia, obbedienza<sup>43</sup>. Successivamente, De Felice riconobbe alcuni profili sociali e ideologici *positivi*, separando persino un movimento fascista dal regime fascista stesso<sup>44</sup>. Per di più, con il passare degli anni questo concetto si è ampliato e, sebbene si sia riconosciuto che effettivamente il progetto fascista in generale accolse elementi tradizionali, reazionari o conservatori preesistenti, la sua novità si basò sul fatto che riuscì a fonderli in una sintesi inedita e radicale. In effetti, nella sua celebre opera *El Fascismo*, Stanley G. Payne dichiarò che, nonostante vi fosse la tendenza generale di assumere che le idee filosofiche fasciste derivassero dall'opposizione all'Illuminismo o alle idee del 1789, era d'obbligo riconoscere che il fascismo sorgeva piuttosto dagli aspetti moderni, secolari e prometeici del secolo XVIII<sup>45</sup>, essendone persino un sottoprodotto. Il risultato di un processo fascista non poteva essere, quindi, un ritorno all'utopia preindustriale reazionaria, quanto tutt'al più una “modernità alternativa” nuova e radicale. Pertanto, autori come Mosse, Gentile o Sternhell hanno parlato anche recentemente di una “rivoluzione fascista”. Tutti loro hanno rinvenuto nel fascismo una base comune, nazionalista, palingenesica e antiliberalista. Si tratterebbe, dunque, di un progetto di riorganizzazione totale della società o di una ricostruzione di una civiltà nuova, i cui presupposti di partenza erano la ricerca di un'alternativa nazionale tanto al liberalismo

---

<sup>42</sup> E. Nolte, *El fascismo en su época*. Barcelona, Edizioni 62, 1967. Si veda anche: *La crisis del sistema liberal y los movimientos fascistas*. Barcelona, Península, 1971.

<sup>43</sup> N. Bobbio, “L'ideologia del fascismo” (1975), da: *Dal fascismo alla democrazia. I regimi, le ideologie, le figure e le culture politiche*. Milano, Baldini & Castoldi, 1997, pp. 61-98.

<sup>44</sup> R. de Felice, *Intervista sul fascismo*. A cura di M.A. Ledeen. Bari, Laterza, 1975,

<sup>45</sup> S.G. Payne. *El fascismo*. Madrid, Alianza Editorial, 2009, p. 17.

come al socialismo<sup>46</sup>. Di conseguenza, secondo Mosse, il pensiero politico fascista e nazionalsocialista non può essere giudicato in termini di teoria politica tradizionale<sup>47</sup>.

Mosse partiva dall'argomentazione di Schmitt sulla preponderanza della politica della ragione di Stato, che aveva avuto inizio in risposta agli eccessi delle guerre religiose dei secoli XVI e XVII. Secondo lo storico tedesco, con la Rivoluzione Francese si sarebbe fatto un passo ulteriore, grazie all'emergere di un nuovo concetto istituzionale, ovvero quello della nazione basata su due principi adottati assiomaticamente: quello della volontà generale e quello del patriottismo<sup>48</sup>. Con la Rivoluzione, il popolo divenne il soggetto politico della modernità. Inoltre, a partire dal romanticismo, attraverso l'utilizzo di miti e simboli nazionali, si sviluppò una religione secolare e civile che cercò di conferire al popolo un'identità propria e che, simultaneamente, fece di questi simboli l'essenza stessa della politica. Si passò così dal culto del popolo al culto della nazione. In questo modo, Mosse faceva sua la premessa per cui nulla in politica era più tipicamente moderno che il mito della nazione.

Il ventesimo secolo, a suo avviso, sperimentò un nuovo quadro istituzionale, nel quale il nazionalismo stava per prevalere su tutte le altre ideologie. Questa metamorfosi si esteriorizzò subito dopo la Grande Guerra. Dopo lo scontro, che aveva banalizzato le violenze e abbruttito la società, il totalitarismo nazionalista si convertì nella unica alternativa al di là del marxismo per non cadere nel nichilismo<sup>49</sup>. Così si esaltò l'irrazionalismo, si consacrò la guerra e si cantò alla tecnica. Pertanto, per Mosse, il risultato fu un'accentuazione nella ricerca di radici e di autorità come reazione per superare la realtà degli eventi<sup>50</sup>. Il fascismo era dunque il figlio della "nazionalizzazione delle masse" che i processi di modernizzazione avevano propiziato. Con esso, nuove e differenti istituzioni vennero alla ribalta all'interno di una religione secolare che fondeva il *leader* con il popolo, proporzionando allo stesso tempo un meccanismo di

---

<sup>46</sup> G.L. Mosse, *The Fascist Revolution*, op. cit.; E. Gentile, *Fascismo. Historia e interpretación*, op. cit.;

<sup>47</sup> G.L. Mosse, *La nacionalización de las masas*. Madrid, Marcial Pons, 2005. Cfr. J. Pinto, "La provocadora lectura de George L. Mosse del sentido de los nacionalismos", *Rivista SAAP*, Vol. 4, n° 2, 2010. En línea: <<http://www.scielo.org.ar/>>. [Consultata: 12/02/12].

<sup>48</sup> E. Gentile, *Il fascino del persecutore. George L. Mosse e la catastrofe dell'uomo moderno*, Roma, Carocci, 2007.

<sup>49</sup> "I due movimenti politici che risultarono da questa guerra furono il comunismo e il fascismo [...]. Le alternative confuse [...] mostrano, tuttavia, che nessun singolo modello di pensiero politico e sociale avrebbe potuto proclamare il suo indiscutibile predominio in Europa" (G.L., Mosse, *La cultura europea del siglo XIX*. Madrid, Ariel, 1997, p. 6).

<sup>50</sup> G.L. Mosse, *The Culture of Western Europe: The Nineteenth and Twentieth Centuries*. An Introduction. Chicago, Rand MacNally, 1961, pp. 288 e ss.

controllo sociale delle masse<sup>51</sup>. Come sosteneva Traverso<sup>52</sup>, tutti gli elementi costitutivi del fascismo si inserirono nel campo del nazionalismo, modificando il suo linguaggio e reclutando anche le élites dirigenti degli stessi ceti popolari. In questo contesto, è possibile definire il Terzo Reich come un'utopia che combinava tutti i valori primordiali della razza con le nuove forme politiche-tecniche del secolo XX. Anche Roger Eatwell ha proposto, da un punto di vista affine, un “modello” che definisce il fascismo come un'ideologia che ha cercato di determinare un rinascimento nazionale sulla base di una radicale terza via olistico-nazionale<sup>53</sup>. Frattanto, Linz, ha considerato che il fascismo è soprattutto un movimento nazionalista, pertanto la nazione e lo Stato sono in esso fortemente identificati. In ultima analisi, viene esaltata l'autorità dello Stato e la sua supremazia su tutti i gruppi sociali e sugli interessi contrastanti<sup>54</sup>.

Come è noto, Mosse rifiuta di accettare che il comunismo e il fascismo possano essere due facce di uno stesso fenomeno, il totalitarismo. Secondo lo storico tedesco, le differenze tra i due movimenti sono talmente tante da rendere impossibile inquadrarli in una categoria comune, sebbene entrambi presentino il loro evidente anti-liberalismo come caratteristica condivisa<sup>55</sup>. Anche Sternhell ritiene che, nonostante le loro somiglianze superficiali, essi perseguivano fini rivoluzionari differenti<sup>56</sup>. In altri termini, sia uno che l'altro miravano ad abbattere il regime liberal-borghese, ma i presupposti di partenza e quelli di arrivo erano totalmente diversi. Sternhell, a mio avviso con ragione, deduce che la distinzione tra le due ideologie è da ricercarsi nel rapporto instaurato con i principi illuministi. Mentre il comunismo si considerava suo erede, il fascismo attaccò l'Illuminismo per riformarlo<sup>57</sup>. In effetti, secondo Gentile, il fascismo “ebbe una sua propria visione della modernità che si opponeva alla cultura, all'ideologia, allo stile della modernità liberale, socialista e comunista, e rivendicava la pretesa di imporre la propria formula di modernità al secolo XX. E si può parlare di *modernismo fascista*”<sup>58</sup>. In ogni caso, comunque, è necessario inquadrare entrambi i

---

<sup>51</sup> G.L. Mosse, *La nacionalización de...* op. cit. Cfr. R.O. Paxton. *Anatomía del fascismo*. Barcelona, Península, 2005.

<sup>52</sup> E. Traverso, *Interpretar el fascismo*, op. cit., p. 234.

<sup>53</sup> R. Eatwell, *Fascismo. Verso un modello generale*. Roma, Antonio Pellicani, 1999.

<sup>54</sup> J.J. Linz, *Obras Escogidas. Vol. I. Fascismo: perspectivas históricas y comparadas*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, p. 17.

<sup>55</sup> G.L. Mosse, *Intervista sul nazismo*. Roma-Bari, Laterza, 1977, p. 77.

<sup>56</sup> E. Traverso, *Interpretar el fascismo*, op. cit., p. 238.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 239.

<sup>58</sup> E. Gentile, *Fascismo*, op. cit., p. 270.

movimenti nell'ambito di quei processi di accelerazioni carismatiche che sorsero a partire dalla Rivoluzione.

Eppure, né Mosse, né Sternhell, né Gentile hanno riconosciuto che la violenza fosse una caratteristica intrinseca del fascismo, quando invece non vi è dubbio che tutti i movimenti rivoluzionari di massa sono stati avviati praticando la violenza, in misura maggiore o minore. Il fascismo non consistette soltanto in un gruppo di individui uniti da determinate credenze. Se ebbe un grande impatto nel mondo, fu fondamentale grazie alle azioni collettive di intervento sociale e alla sua forma organizzativa. Di fatto, la violenza costituiva la chiave della radicalità del nazionalismo e dello stesso fascismo. La violenza, come si vedrà nell'atteggiamento di Ramiro Ledesma, possedeva un certo valore positivo e terapeutico in e di per sé. In generale, si riteneva che una certa quantità di costante combattimento violento fosse necessaria, ai sensi del darwinismo sociale, per il buon andamento del corpo nazionale<sup>59</sup>. La violenza si convertì in questo modo in una nuova peculiarità della politica. La politica elettorale e la propaganda si combinarono con la violenza di strada per rendere possibile la conquista del potere con fini totalitari. Pertanto, il fascismo va considerato come un movimento profondamente sovversivo. La perfetta combinazione tra violenza di strada e abile negoziazione con l'*establishment* conservatore, avrebbe portato al fallimento del regime democratico e all'instaurazione di uno Stato totalitario. Con un occhio verso la Marcia su Roma e un altro alla *Machtergreifung*, Ledesma cercò di gettare le basi per un movimento di questo tipo in Spagna. Il suo sogno fascista avrebbe potuto realizzarsi solo grazie ad una generazione violenta e con circostanze uniche, che egli credette di ottenere nell'Ottobre del 1934. Era pienamente cosciente dell'improbabilità che potesse trionfare un nazionalismo rivoluzionario in Spagna senza che raggiungesse una forma pienamente nazionale, da lì il ricorso al mito. In seguito a tale data, penserà che il movimento fosse troppo debole per poter scatenare una rivoluzione nazionale alla stregua del modello europeo. Il movimento fascista spagnolo non era in grado da solo di destabilizzare il regime repubblicano. Perciò, davanti alla vittoria della sinistra, la destra fascistizzata e i gruppi di potere vicini alla nobiltà monarchica, con i loro vincoli agrari, finanziari e industriali, fecero appello alla sollevazione militare, l'unica in grado di fermare una presunta rivoluzione in marcia. La fascistizzazione impostasi nel dopoguerra non fu quindi prodotta per mezzo dei cosiddetti normali mezzi politici di insurrezione, ma dalla

---

<sup>59</sup> S.G. Payne, *El Fascismo*, op. cit., p. 19.

guerra civile stessa. Per questo motivo, Serrano Suñer si rese rapidamente conto che il destino del falangismo dipendeva dal rapporto della Spagna con la guerra mondiale.

A questo punto, occorre fare un excursus sulla nozione di totalitarismo<sup>60</sup>. Il concetto nacque nell'Italia degli anni Venti, nell'intento di cogliere la natura della dittatura fascista. Fu presto esportato in altri paesi europei e venne utilizzato in un primo momento per dare un nome alla novità storica rappresentata dai nuovi regimi politici e, successivamente, per denunciare i tratti comuni (autoritario, antiliberal e antidemocratico) del fascismo europeo e del comunismo russo. Pubblicato poco dopo la Seconda Guerra Mondiale, nel 1951, *Los orígenes del totalitarismo*<sup>61</sup> di Hannah Arendt ha segnato un punto di svolta per la concettualizzazione di questo tipo di movimenti. Secondo la Arendt, quello che definiva un regime come totalitario era la sua "intrinseca funzione totalizzante" e la sua aspirazione a rimodellare la società attraverso la violenza. Presupponendo che nella formazione degli Stati totalitari intervennero ideologie contrapposte, teorizzo una serie di caratteristiche che permettessero di qualificarli come tali: estensione del loro dominio a tutti gli ambiti della vita umana, la violenza come norma e la concezione imperiale. Frattanto, Friedrich e Brzezinski<sup>62</sup>, sempre durante la decade degli anni Cinquanta, individuarono una serie di caratteristiche simili del fascismo, del nazismo e del comunismo: a) soppressione della democrazia rappresentativa e dello Stato di diritto; b) un partito unico diretto da un capo carismatico; c) un forte intervento statale; d) monopolio statale e violenza come forma di governo. A loro parere, i totalitarismi erano orientati non solo all'esclusione, ma anche all'eliminazione ogni avversario politico e di ogni gruppo o individuo considerato come corpo estraneo alla comunità (politica, razziale, nazionale, eccetera...). Secondo queste due definizioni, il franchismo non poteva essere considerato un regime totalitario. A questo contesto si rifà il pensiero di Linz<sup>63</sup> del 1964, quando propose la

---

<sup>60</sup> Come afferma Lorella Cedroni: "La parola 'totalitarismo' venne utilizzata per la prima volta in Italia [...] Il primo a utilizzarla in senso aggettivale ("totalitario") fu Giovanni Amendola nel suo articolo 'Maggioranza e minoranza' (1923) pubblicato su *Il Mondo*, in cui definisce il sistema totalitario come quello che fa presagire un dominio assoluto nella vita politica" (*Il linguaggio politico*. Roma, Carocci, 2002, p. 133). Cfr. S. Forti, *El totalitarismo: trayectoria de una idea límite*. Barcelona, Herder, 2008; E. Traverso, "El totalitarismo: Usos y abusos de un concepto", in: A. Sabio Alcutén e C. Forcadell Álvarez (Coords.), *Las escalas del pasado: II Congreso de Historia Loca de Aragón*. Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005, pp. 99-111.

<sup>61</sup> H. Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, Taurus, 1999.

<sup>62</sup> C.J. Friedrich e Z Brzezinski, *Totalitarian Dictatorship and Autocracy*. Cambridge, Harvard University Press, 1996.

<sup>63</sup> J.J. Linz, "An Authoritarian Regime: Spain", in: E. Allardt e Y. Littune, *Ideologies and Party Systems*. Helsinki, Transactions of the Westermarck Society, 1964. Ora in: J.J. Linz, *Obras escogidas*.

sua famosa caratterizzazione del regime franchista come “regime autoritario”, nella misura in cui ammise, assicura il sociologo, un pluralismo politico limitato e carente di ideologia. Attenendosi alla definizione di Arendt, sarebbe discutibile accettare il fatto che il regime di Franco non pretendesse estendere i suoi principi ideologici a “tutti gli ambiti della vita umana” e che non facesse della violenza una regola. Partendo da questa posizione, Carme Molinero e Pere Ysàs sottolinearono l’esistenza di uno Stato degli strumenti di controllo proprio dello Stato totalitario<sup>64</sup>. Sotto un differente punto di vista, Javier Tusset<sup>65</sup> optò per la definizione di “dittatura non totalitaria” nei confronti del regime autoritario. In questo contesto è da intendersi l’opera di Israel Saz, *Fascismo y Franquismo*<sup>66</sup>, dedicata alla posizione assoluta del fascismo spagnolo e alla sua relazione con il regime di Franco. Saz lo tacerà di “fascistizzato” e non dal regime pienamente fascista, affermando che la sua fascistizzazione dipendeva in gran parte, come captò Serrano, dalla sorte delle potenze dell’asse. Per questo motivo, il franchismo come regime sarebbe caratterizzato proprio dalla sua capacità di coniugare certi elementi fascisti con altri non fascisti, e di conseguenza per la sua versatilità ad adattarsi alle circostanze<sup>67</sup>. Anche Guy Hernet<sup>68</sup> definì il franchismo come la ultima dittatura controrivoluzionaria di orientazione tradizionalista.

In sintesi, a mio parere va rilevato che, insieme alle forze fasciste nella coalizione che si formò contro il legittimo governo repubblicano, si trovavano in grande maggioranza gruppi reazionari tradizionalisti e cattolici che, nonostante la retorica reclamazione per se stessi del regime del sovrano totalitario, non abbandonarono mai i presunti ordini del diritto naturale del classicismo cattolico i quali, in definitiva, limitavano la potenza assoluta di ogni sovrano politico. In concreto, pertanto, il caso spagnolo risiede, come si vedrà, nella sua specificità al momento di vivere i moderni processi politici. Questa era una particolarità storica che si portava dietro dall’inizio dei tempi moderni, che impediva con ostinazione qualunque ondata rivoluzionaria che supponesse l’autonomizzazione della sfera politica e che, infine, frenava l’istaurazione

---

Vol. 3. *Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.

<sup>64</sup> C. Molinero y P. Ysàs, *El règim franquista. Fascismo, modernització i consens*. Vic, Eumo Editorial, 1992.

<sup>65</sup> J. Tusset, *La dictadura de Franco*. Madrid, Alianza Editorial, 1988.

<sup>66</sup> I. Saz, *Fascismo y Franquismo*. Valencia, Universitat de València, 2004.

<sup>67</sup> I. Saz, “Algunas consideraciones a propósito del debate sobre la naturaleza del franquismo y el lugar histórico de la dictadura”, in: *Franquismo/Fascismo*. Reus, Fundació d’Estudis Socials y Nacionals Josep Recasens i Mercadé, 2001, p. 38.

<sup>68</sup> G. Hernet, “Espagne: Changement de la Société. Modernisation autorizaire et Démocratie octroyée. Des faites à leur interprétation conceptuelle”, *Revue française de Science Politique*, n° 4-5, 1977, pp. 582-600.



di un potere totalitario, conducendo con il tempo ad un equilibrio di forze all'interno di un sistema molto più complesso. Tutto ciò non impedisce di riconoscere che, in una prima fase, Serrano Suñer, approfittando della situazione internazionale, volesse incrementare dal nuovo Stato la creazione di un movimento di taglio fascista “capace di assorbire la Spagna rossa”, apertamente in opposizione alle forze tradizionaliste e monarchiche<sup>69</sup>. Tuttavia, quando il contesto europeo salvò eccezionalmente la situazione, furono gli uomini vicini a Acción Española a rimettere in piedi l'ideologia tradizionale: un modello di popolo cattolico sotto il controllo di potenze autoritarie e tradizionali<sup>70</sup>. Pertanto, il nazionalcattolicismo fu la speciale forma con la quale quel vecchio ideale venne implementato sotto la dittatura di Franco durante quarant'anni. Nel maggio del 1946, lo stesso Franco esprimeva pubblicamente davanti alla Seduta Plenaria del Parlamento spagnolo che “lo Stato perfetto per noi è lo Stato Cattolico”. Di fatto, tutto questo si è riflesso istituzionalmente quando nel 1947 si approvò la *Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado* e la Spagna poté definire se stessa esattamente nel modo in cui anelava l'utopia reazionaria, ovvero uno “Stato cattolico, sociale e rappresentativo che, d'accordo con la sua tradizione, si dichiara costituito nel Regno”<sup>71</sup> e il *Movimiento* si riformò nel 1958, già lontano da retrogusti totalitari come “la comunione degli ideali che diedero vita alla Crociata”. Lo stato occupato da Franco rimaneva quindi diviso, da un lato nella Falange come forza d'urto e di equilibrio di fronte ad una società, dall'altro lato, consegnata alle forze tradizionaliste e cattoliche nella sua cultura, nella sua educazione<sup>72</sup>, nella sua religione<sup>73</sup> e, soprattutto, nella sua economia<sup>74</sup>.

---

<sup>69</sup> Cfr. R. Jiménez Campo, *La extrema derecha española en el siglo XX*. Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 240 e ss.

<sup>70</sup> Cfr. J. Tussell, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Madrid, Alianza Editorial, 1984, pp. 16-17, pp. 38 e ss.; G. Hermet, *Los católicos en la España franquista*. Madrid, Siglo XXI, 1986, Vol. II, pp. 210-225.

<sup>71</sup> B.O.E., n° 60, 9 Giugno 1947, p. 3272.

<sup>72</sup> Cfr. G. Cámara Vilar, *Nacional-catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*. Jaén, Hesperia, 1984.

<sup>73</sup> J. Casanova, *La Iglesia de Franco*. Madrid, Crítica, 2009; G. de Febo, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Bilbao, Desclée, 2002.

<sup>74</sup> Si veda il lavoro collettivo: G. Sánchez Recio e J. Tascón (eds.), *Los empresarios de Franco. Política y economía en España*. Barcelona, Crítica, 2003.

### **III. Ringraziamenti.**

Es difícil hacer un balance de gratitud en este momento, cuando se lleva tanto camino recorrido pero, sin embargo, los indicios hacen presagiar que la senda acaba de empezar. No es este comienzo, por tanto, una promesa de comodidad, de encuentro o comunión, ni siquiera de tierra y promisión, al contrario entona el azar de la vida y de su aceleración. Quizá el camino de un largo exilio...

Con todo, algo más que la cortesía me obliga a dejar constancia de mi profundo agradecimiento al Rector del Real Colegio de España en Bolonia, D. José Guillermo García-Valdecasas, que conduce el legado de D. Gil de Albornoz con ejemplar entrega, virtud y amor a la casa. A todas las personas que trabajan en el Colegio y hacen que se cumpla con creces los objetivos para los que se fundó. A mis compañeros bolonios, a mis “viejos” y a mis “nuevos”. Quedan en el recuerdo los paseos nocturnos por Piazza Maggiore y las calles de Bolonia con Fran, Gabri, Alfonso y José. Con ellos, a quienes tanto debo, quiero compartir esta tesis.

En lo académico, mi más profundo agradecimiento al profesor Gustavo Gozzi, del Dipartimento di Politica, Istituzioni, Storia de la Università di Bologna, sus indicaciones han permitido que esta tesis salga adelante, pero sobre todo por el ánimo y la confianza que siempre ha puesto en mí. Una parte importante de esta tesis ha sido factible gracias a los profesores José Luis Villacañas y Antonio Rivera, por sus continuas atenciones y por su generosidad en estos años. Vivir en medio de su continuo diálogo ha resultado lo más edificante, instructivo y feliz de mi vida profesional. En otro orden, a Francisco Manuel García Costa, ejemplar en competencia universitaria y simpatía, quien me porto intramuros de Bolonia y a quien tengo el honor de llamar amigo.

No menos formidable ha sido el apoyo de Daneo Flores, cuyos comentarios, precisiones y entusiasmo han sido siempre un estímulo para seguir adelante. También quiero agradecer aquí a quienes hicieron posible que esta senda fuera transitable: a Onofre Martínez, que me inició magistralmente en la razón común; a Paco Vegara, con quien compartí amigablemente documentación y pasión por la filosofía; a José Javier Ruiz Ibañez, que me mostró como la constancia termina haciendo vereda y a Antonio Pérez-Adsuar que con acierto y afecto me introdujo de lleno en los desajustes territoriales hispanos.

De otro lado, no me gustaría dejar de agradecer el enorme apoyo y amistad de la gente de Abarán: David Pascual Ruiz, Enrique Miguel Pérez Gil, Guillermo Gómez, Mariano Jonny, Pablo Gómez, Guillermo Butanos, Nono, etc., quizá el más generoso grupo de amigos que pueda soñarse. Pero sobre todo a Joaquí Luiso, que me reveló que para tener temple de héroe hay que ser una persona decente y, necesariamente, a Fernando Molina, compañero del alma, ejemplo de humanidad, de cuya compañía, ánimo y sabiduría, aprendo tanto de la vida y del mundo.

Nada hubiera sido posible sin el apoyo y la confianza silenciosa de mis padres Mercedes y Ramón, y de mi hermano Rubén. A ellos, a su sacrificio y trabajo, debo todo lo que soy.

En especial, a Irene, que me lo ha dado todo en estos difíciles años, en los que el tiempo y sus mareas fueron meciéndonos con sus latidos. Gracias por enseñarme a vivir y amar. Creo que aún te debo muchas canciones...

\* \* \*



## Capítulo Primero

### LA EVOLUCIÓN IDEOLÓGICA DE LEDESMA RAMOS

“Ahora todo era cuestionable y eso resultaba inquietante y a menudo angustioso”.

H. Hesse, *Recuerdo del verano de Klingsor*, 1938.

#### 1.1. Del romanticismo negativo al vitalismo nietzscheano: el joven Ledesma.

##### 1.1.1. Tempestad de acero.

Para numerosos autores el siglo XX comienza con la primera guerra mundial<sup>75</sup>. La contienda marcaría una variación en la marcha de las cosas, poniendo en entre dicho las diversas posibilidades del orden existente, desde la ciencia hasta la política. Con la Primera Guerra Mundial la ilustrada esperanza kantiana de una paz perpetua se viene abajo. La guerra que hasta ese momento, como bien vio Schmitt, se había mantenido fuera de las límites continentales había traspasado todos las líneas fronterizas que marcaban el dentro y el afuera<sup>76</sup>. De hecho, cuatro imperios (alemán, austro-húngaro, otomano y ruso) se habían desplomado dando lugar a una reordenación de las fronteras. Además con ellos, caían las antiguas jerarquías sociales y el orden político e institucional que las habían establecido, acogido y mantenido<sup>77</sup>. A la par, los años de la

---

<sup>75</sup> Eric J. Hobsbawm ha identificado y descrito detenidamente el periodo 1914-1991, “el corto siglo” veinte, como una etapa histórica con coherencia propia. Cfr. E.J. Hobsbawm, *Historia del siglo XX, 1914-1991 -Age of extremes. The short twentieth century-*, Barcelona, Crítica, 1995; M. Nouschi, *Historia del siglo XX: Todos los mundos, el mundo*. Madrid, Cátedra, 1996; J.F. Aragonés, *Historia universal del siglo XX: de la primera guerra mundial al ataque a las torres gemelas*. Madrid, Síntesis, 2001.

<sup>76</sup> Cfr. C. Schmitt, *El nomos de la Tierra en el Derecho de Gentes del Ius Publicum Europeum*. Granada, Comares, 2002; *Tierra y Mar. Una reflexión sobre la historia universal*. Madrid, Trotta, 2007.

<sup>77</sup> Cfr. R.J. Overly, *El camino hacia la guerra. La crisis de 1919-1939 y el inicio de la Segunda Guerra Mundial*. Madrid, Espasa-Calpe, 2009.

Gran Guerra producirían un profundo cambio de mentalidad decisivo en las elites intelectuales y artísticas europeas<sup>78</sup>. Nunca en Europa se habían contemplado un hecho tan terrible, nunca habían sido destruidos tantos cuerpos. Para un intelectual judío, como era Walter Benjamín (1892-1940) –en una reseña crítica de *Guerra y guerreros*, obra editada por Ernst Jünger– la guerra no había dejado huella en los hombres, más bien había provocado un gran vacío. De ella, los soldados volvían alucinados como si lo que sabían, no les hubiera servido para nada, y con una experiencia, la del combate y sus horrores, que les hacía en verdad más pobres<sup>79</sup>. Sin embargo, para Freud<sup>80</sup> y para Max Weber<sup>81</sup>, este vacío representaba la fuerza que los valores burgueses ostentaban. Bajo su punto de vista, la contienda había significado un paréntesis, tras el cual se había vuelto a la vida normal. En cambio, para Benjamin, este acontecimiento no era en modo alguno síntoma de fortaleza, sino de debilidad.

No obstante, la experiencia de la Gran Guerra también propició el nacimiento de su propio género literario, se trata de la llamada *Kriegserlebnisliteratur*<sup>82</sup> (traducido literalmente, “literatura de la experiencia de la guerra”), a través del cual los autores pretendían asumir la experiencia traumática de la contienda. Muchos de ellos, adoptaron una perspectiva nacionalista, en la que la guerra dotaba de sentido de pertenencia a la propia comunidad nacional, además el espíritu de combate emergía como elemento forjador de la nueva elite política nacional<sup>83</sup>. En este contexto, la guerra se presentaba como el lugar del horror y de la inhumanidad, pero también como heroico campo de

---

<sup>78</sup> Para Koselleck, la dos guerras mundiales trajeron consigo rupturas en la experiencia tanto para los afectados como para quienes participaron activamente en ellas, de manera que no cabe ninguna duda de que la conciencia de todos los contemporáneos de las guerras mundiales quedó de algún modo afectada por ellas. Cfr. R. Koselleck, “Las esclusas del recuerdo y los estratos de la experiencia. El influjo de las dos guerras mundiales sobre la conciencia social”, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona, Paidós, 2001, pp. 135-154.

<sup>79</sup> W. Benjamin, “Teorías del fascismo alemán”, en: *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Traducción de Roberto Blatt, selección e introducción de Eduardo Subirats, Madrid, Taurus, 1991, pp. 47-58. Cfr. E. Ocaña, “Lenguaje, Naturaleza e Historia. Sobre la crítica de la técnica W. Benjamin”, *Teoría/Crítica*, nº 4, 1997, pp. 145-167.

<sup>80</sup> Cfr. *Psicología de las masas y Más allá del principio del placer*. Allí Freud señaló como los “enfermos” de neurosis traumática se esfuerzan en no pensar en el accidente sufrido, en vivir como si nada hubiera sucedido.

<sup>81</sup> M. Weber, *Economía y Sociedad*, op. cit.

<sup>82</sup> K. Sontheimer, *Antidemokratisches Denken in der Weimarer Republik. Die politischen Ideen des deutschen Nationalismus zwischen 1918 und 1933*. Munich, Deutscher Taschenbuch Verlag, 1978, pp. 93 y ss.; M.P.A. Travers, *German novels on the first world war and their ideological implications. 1918-1933*, Stuttgart, Akademischer Verlag Hans-Dieter Heinz, Stuttgart, 1982, pp. 32 y ss. y 83 y ss.

<sup>83</sup> Cfr. R. Campderrich, *La palabra de Behemoth. Política, derecho y orden internacional en la obra de Carl Schmitt*. Madrid, Trotta, 2005, pp. 128 y ss.

batalla<sup>84</sup>. Las obras más representativas de esta caracterización serían: *Tempestades de acero* y *El Bosquecillo 125* de Ernst Jünger. En ambos trabajos, el pensador alemán ensalzará los valores de heroísmo y de disciplina de los soldados alemanes del frente. Además, se glorificarán las cualidades de liderazgo tanto en el campo de batalla, como en la vida en general. No faltarán las recurrentes citas al legado mítico de la historia alemana. Asimismo, Jünger desarrolló un elitismo vitalista en sus diarios, mediante el cual contrapondrá la figura del soldado, dotado de liderazgo y vitalidad a la del burgués, entendido como sujeto anodino y seriado, típico en su opinión de la República de Weimar<sup>85</sup>.

Bajo las perspectivas de dos pensadores tan disímiles como son Benjamín y Jünger, se pueden describir ciertos rasgos fundamentales del mundo intelectual y político de la Europa que va desde finales de la I Guerra Mundial hasta finales de los años 30. El nihilismo, referido por Nietzsche en el s. XIX, parece inundar cada uno de las esferas de la vida social del primer tercio del s.XX, a la vez que su diagnóstico es plenamente asumido por las diversas elites intelectuales como fenómeno propio de la época<sup>86</sup>. De modo que acabó aceptándose como substrato cultural y espiritual de la transformación técnica de la Modernidad. En palabras del propio Jünger:

“Dos grandes miedos dominan a los hombres cuando el nihilismo culmina. El uno consiste en el espanto ante el vacío interior, y le obliga a manifestarse hacia fuera a cualquier precio por medio de despliegue de poder, dominio espacial y velocidad acelerada. El otro opera de fuera hacia adentro como ataque del poderoso mundo a la vez demoníaco y automatizado”<sup>87</sup>.

---

<sup>84</sup> Con anterioridad a la guerra, y con gesto precursor, F.T. Marinetti publicaría el 20 de febrero de 1909 en *Le Figaro* su “Manifiesto del Futurismo”, allí señaló su intención de “glorificar la guerra –única higiene del mundo–, el patriotismo, el militarismo, el gesto destructor de los anarquistas, las hermosas ideas que matan y el desprecio a la mujer”. Citamos por la edición de X. González Gómez, *Manifiestos de la vanguardia europea (1909-1945)*, Santiago de Compostela, Endovelica, 2003, p. 35.

<sup>85</sup> E. Jünger, *Tempestades de acero*. Barcelona, Tusquets, 1998. Cfr. R. Campderrich, op. cit., pp. 129 y ss.; E. Fernández Ocaña, *Duelo e historia: Ensayos sobre Ernst Jünger*. Valencia, Alfons el Magnanim, 1996; F. Volpi, *Il Nichilismo*. Roma-Bari, Laterza, 1996.

<sup>86</sup> Precisamente para Jünger: “Hay que sentir el nihilismo como gran destino, como poder fundamental, a cuyo influjo nadie puede sustraerse” (E. Jünger, *Sobre la línea*. Barcelona, Paidós, 1950, p. 50). El mejor análisis de la recepción del nihilismo por la vanguardia española lo encontramos en la insuperable tesis de: J. Herrero Senés, *Nihilismo y literatura de entreguerras en España (1918-1939)*, Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, 2006. Véase también: M.I Doñate y E. Pesquero, “Pesimismo y nihilismo: de Schopenhauer a Heidegger”, *Anales del Seminario de Metafísica*, nº 23, 1989, pp. 201-210; E. Berti, “Il nichilismo dell’occidente secondo Nietzsche, Heidegger e Severino” *Filosofia oggi*, nº 3, 1980, pp. 501-509.

<sup>87</sup> E. Jünger, *Sobre la línea*, op. cit, p. 57.

Al mismo tiempo, se aprecia un sentimiento de vacío y de atomización, de los cuales, la obra de Kafka es testigo fundamental<sup>88</sup>. El miedo al vacío exige al que lo siente la toma de una decisión pronta. Lo que llevará a muchos autores al desarrollo de teorías políticas decisionistas, como ejemplificarán los casos concretos del propio Jünger, de Schmitt, de Voegelin o de Heidegger<sup>89</sup>. En general, tras la Gran Guerra, serán diversas las manifestaciones literarias, filosóficas y artísticas que atestiguan que todos los ordenes de la vida europea han entrado en crisis. De hecho, el *Tractatus logico-philosophicus* de Ludwig Wittgenstein, publicado en 1918, puede entenderse como una denuncia de la falta de ideales normativos de vida<sup>90</sup>. Además, el estallido de la revolución de Octubre y la subida del fascismo al poder en 1922 en Italia se pueden presentar como consecuencias de la crisis que los estados liberales padecen ante lo que más tarde Ortega denominará “la rebelión de las masas”<sup>91</sup>. Por un lado, el sentimiento nacional y jerárquico se proclamará como modo vida heroica frente al decadentismo de la sociedad burguesa. Por el otro, el comunismo y los movimientos anarquistas prometerán un ideal de vida comunitario y la redención de las masas de su propio aislamiento social. Asimismo, tanto el fascismo como el bolchevismo estarán de acuerdo en considerar al burgués como un cadáver viviente, y en atacar intransigentemente al liberalismo y al parlamentarismo. En este ambiente, frente al mecanicismo y la producción en serie de la maquinista sociedad burguesa, se confrontará el mito de la *filosofía de la vida* de los Sorel, Pareto, Spengler y compañía. La vida como “realidad radical” se constituirá como centro activo al que se supeditarán las principales preocupaciones culturales y políticas del momento. En España, será a partir de la década de

---

<sup>88</sup> Cfr. W. Benjamin, “Franz Kafka. En el décimo aniversario de su muerte”, en: *Sobre el programa de la filosofía futura*. Barcelona, Planeta-De Agostini, 1986, pp. 213-138; “Dos iluminaciones sobre Kafka: Una carta sobre Kafka; Construyendo la muralla china”, en: *Imaginación y Sociedad. Iluminaciones I*. Madrid, Taurus, 1980, pp. 197-220.

<sup>89</sup> Cfr. C. Galli, *Genealogia della politica. Carl Schmitt e la crisis del pensiero politico moderno*. Bologna, Il Mulino, 2010, cap. 2-3; C. Galli, “La rappresentanza, la trascendenza, la storia”, en: *Contingenza e necessità nella ragione politica moderna*. Bari, Laterza, 2009, pp. 209-236.

<sup>90</sup> Cfr. L. Mancilleni, *Il messaggio razionale dell'avanguardia*. Turín, Einaudi, 1978, pp. 89-98.

<sup>91</sup> No obstante, como ha señalado Fernando del Rey, sería una tremenda simplificación plantear la historia del período de entreguerras como la historia de la lucha a muerte entre el fascismo y el bolchevismo. Como este autor, entre otros, han puesto de manifiesto, el desarrollo de las diversas dictaduras en los diversos países no fue ni uniforme, ni estuvo siempre “monopolizado” por los fascismos. Cfr. E. del Rey, “La democracia y la *brutalización* de la política en la Europa de entreguerras”, en: *Ibidem, Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*. Madrid, Tecnos, 2011, pp. 24-25.



1920, de la mano de Ortega, cuando el concepto de ‘vida’ comience a predominar en los ambientes culturales de país. Para el filósofo:

“El tema de nuestro tiempo consiste en someter la razón a la vitalidad, localizarla, dentro de lo biológico, supeditarla a lo espontáneo. Dentro de pocos años parecerá absurdo que se haya exigido a la vida ponerse al servicio de la cultura. La misión del tiempo nuevo es precisamente convertir la relación y mostrar que es la cultura, la razón, el arte, la ética quienes han de servir a la vida”<sup>92</sup>.

En verdad, casi todos aquellos autores serán teóricos decisisionistas y filofascistas para quienes la acción social constituirá una especie de *l'art pour l'art*<sup>93</sup>. Lo que dará lugar así a un esteticismo de la política, en donde el político adoptará las características propias del artista creador, como acertadamente diagnóstico Benjamín en su momento<sup>94</sup>. Años después, pero bajo esta misma óptica, ya en el contexto hispano, el falangista Eugenio Frutos sintetizará que:

“En el Estado se fija y consuma un proceso de creación. En este sentido, el Estado auténtico es la consumación de una experiencia, es una obra de arte, y la creación política puede ser comparada a la creación artística”<sup>95</sup>.

El mundo aparecerá ahora como una pulsión emotiva irracional<sup>96</sup>. El dirigente moldeará la realidad, construyéndola en cada gesto. Esta última idea era para el colaborador de *La Gaceta Literaria* José Francisco Pastor la enseñanza que se había entresacado de la disputa mundial: “La guerra concedió a los jóvenes la admiración de la fuerza. Su impulso. El amor de lo vital frente a lo racional”<sup>97</sup>.

Durante esta época, tan nietzscheniana y darwinista a la vez, comienza a imponerse la noción de un *poder irracional* fruto de la lucha entre fuerzas desprovistas de sentido o instintivas. Es entonces cuando se impone lo que Antonio Rivera ha denominado la dimensión *simpatética* (afectiva y dramática) del pensamiento mítico: para las nuevas

---

<sup>92</sup> J. Ortega y Gasset, (1923), *El tema de nuestro tiempo*. Madrid, Espasa-Calpe, 2005, p. 104. El subrayado es obra del propio Ortega.

<sup>93</sup> H. Heller, *Teoría del Estado*, México, FCE, 1942, p. 224.

<sup>94</sup> W. Benjamin, “La obra de arte en la época de su reproductividad técnica”, en: *Discursos interrumpidos I*. Madrid, Taurus, 1982, pp. 15-57.

<sup>95</sup> E. Frutos, “La política como arte”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 69, mayo-junio 1953, p. 40.

<sup>96</sup> F. Gallego, “La realidad y el deseo. Ramiro Ledesma en la genealogía del franquismo”, en: F. Gallego (ed.), *Fascismo en España*. Barcelona, El Viejo Topo, 2002, p. 329; S. Sternhell, *El nacimiento de la...*, op. cit.

<sup>97</sup> J.F. Pastor, “Juventud de post-guerra”, *La Gaceta Literaria*, nº 53, 1929, p. 2.

teorías políticas la fuerza adquiere un significado ritual que libera al individuo de su responsabilidad<sup>98</sup>. En este sentido, Hermann Heller, en sus análisis de la dictadura y del fascismo italiano<sup>99</sup>, dijo que lo propio de estos fenómenos era la unión de “la religión del *genio* propia de la individualidad sin ley” que era profesada por los líderes políticos o *superhombres* fascistas y la ideología nacionalista que pasaba a convertirse en la “religión más apta para domeñar a la grey”. Para el jurista alemán, estos mitos políticos habrían suprimido el aspecto normativo propio de la política liberal y burguesa y tenían como guía al autor de *Also sprach Zarathustra*.

### 1.1.2. Vida, vanguardia y Nihilismo.

En cuanto al caso de España, la neutralidad en la Gran Guerra favoreció considerablemente el desarrollo económico del país bajo el gobierno conservador de Eduardo Dato. La debilidad económica y militar, y la escasa fortaleza diplomática de España habrían propiciado su mantenimiento al margen de las dos grandes alianzas contraídas en la contienda. Además, el todavía cercano batacazo del 98 amparaba en el imaginario colectivo la idea de una España que estaba en franca decadencia y por tanto en retirada de cualquier intervención decisiva en los asuntos europeos. La opinión de que el país no podía emprender de manera efectiva una guerra fue compartida por casi todos los españoles durante el verano de 1914. Pese al amplio desarrollo económico e industrial del país, la Gran Guerra también trajo consecuencias negativas. En líneas generales, la contienda que no representó una preocupación de primer orden para el conjunto de la sociedad española. Sin embargo, entre los intelectuales y las elites políticas fue vivida de una manera radicalmente diferente<sup>100</sup>. Como ha señalado Mainer: “La postguerra española fue una postguerra moral y las únicas trincheras que se

---

<sup>98</sup> A. Rivera, “Los mitos políticos: las patologías moderna de la res publica”, *Teoría/Crítica*, nº 6, 1999, pp. 99-125.

<sup>99</sup> Cfr. H. Heller, “Europa y el fascismo” (1931) y “Estado de derecho o dictadura” (1929), en: *Escritos políticos*. Madrid, Alianza, 1985. Cfr. J.L. Monereo Pérez, “Fascismo y crisis política de Europa: Crítica del fascismo en Hermann Heller (I)”, *ReDCE*, nº 6, 2006, pp. 357-421.

<sup>100</sup> Cfr. G. Meaker, “A War of Words: The Ideological Impact of the First World War on Spain, 1914-1918”, en: H. Schmit (ed.), *Neutral Europe Between War and Revolution, 1917-1923*. Charlottesville, The University Press of Virginia, 1988, pp. 31-32; P. Ortiz de Urbina, “La primera Guerra Mundial y sus consecuencias: la imagen de Alemania en España a partir de 1914”, *Revista de filología alemana*, Vol. 15, 2007, pp. 193-206.

vivieron fueron las edificadas con el papel de los periódicos”<sup>101</sup>. La opinión pública se dividió en aliadófilos, germanófilos y “neutrales”. Aunque Luis Araquistáin afirmaría en 1916: “(...) en rigor, no hay neutrales. Todos estamos en guerra. No hay más que diferencias de grado”<sup>102</sup>. Por un lado, principalmente los aliadófilos propugnaron la defensa del sistema parlamentario y liberal y provenían y apoyaban a las nuevas clases urbanas e intelectuales. Entre ellos se podría destacar a Manuel Azaña, Miguel de Unamuno, Valle, Azorín, Machado, Clarín etc. En este contexto, la generación del 14 actuará como detonante de las preocupaciones sociales e intelectuales de la sociedad española de primer tercio de siglo<sup>103</sup>. Así, se comenzará a vislumbrar la posibilidad de disputar la autoridad social, e incluso el ejercicio del poder a la tradicional oligarquía política de la Restauración<sup>104</sup>. Por el otro lado, los germanófilos, que provenían en su mayor parte de las filas de aristocracia, del clero y de los partidos carlistas y mauristas, apostaron por la eliminación total del sistema liberal y por la Dictadura. Entre los germanófilos encontramos a nombres como: Edmundo González Blanco, Vicente Gay Eloy, Louis André, Pío Baroja o Jacinto Benavente, entre otros. La idea fundamental para todos ellos era que el futuro de la Guerra determinaría el destino del país. Literalmente, desde su recién fundada revista *España*, Ortega proclamaba que “de la guerra saldrá otra Europa. Y es forzoso que salga otra España”<sup>105</sup>. El caso es que España sí salió de la Guerra de otra manera. A pesar del desarrollo económico, por la fuerte subida de la inflación, aumentaron las desigualdades sociales, con el empobrecimiento generalizado de las clases populares, que contribuyó a crear un clima de fuerte tensión social en el país.

El sistema de la Restauración mostraría poco a poco su inestabilidad estructural, propiciando la existencia de cinco gobiernos por un período de seis años. Tras el *Desastre de Annual*, el 13 de septiembre de 1923, a través de un golpe de Estado, Primo de Rivera ponía fin al sistema parlamentario vigente, y a la Restauración, certificando la

---

<sup>101</sup> J.C. Mainer, “Cultura y vida nacional (1920-1939): la época de Alberti”. *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 485-486, 1990, p. 74.

<sup>102</sup> L. Araquistáin, *El Liberal*, 18-2-1916, citado en: J. Varela, “Los intelectuales españoles ante la Gran Guerra”, *Claves de razón práctica*, nº 88, 1998, p. 30.

<sup>103</sup> Cfr. R. Wohl, *The Generation of 1914*. Cambridge, Harvard University Press, 1979; J.C.Mainer, *La edad de Plata (1902-1939)*. Barcelona, Frontera, 1975; L. de Llera, *Ortega y la edad de plata de la literatura española*. Roma, Bulzoni, 1991; M. Menéndez Alzamora, *La generación del 14. Una aventura intelectual*. Madrid, Siglo XXI Editores, 2006.

<sup>104</sup> Cfr. J.C. Mainer, “Ortega: primeras armas (1902-1914)”, en: J.L. García Delgado (ed.), *La España de la Restauración: Política, economía, legislación y cultura*. Madrid, Siglo XXI, 1985, pp. 437-468.

<sup>105</sup> J. Ortega y Gasset, “España saluda al lector y dice”, *España*, nº 1, 29-1-1915, p. 1.

crisis profunda en la que el país se encontraba. En declaraciones al diario *El Sol*<sup>106</sup>, Primo de Rivera definiría la situación como un “paréntesis de curación”. Sin embargo, a partir de su subida al poder se iniciaría un largo período de dictadura militar de carácter personalista que no terminará hasta 1930. Con todo, el sistema continuaba siendo pura “fantasmagoría”, dividido entre una “España oficial” y una “España vital” que no atinaba a ponerse en pie.

En esta situación, vemos que las filosofías de la vida, herederas de los Nietzsche, Bergson, etc., comienzan a entremezclarse con elementos nacionalistas, que pronto las arrastrarán hacia posiciones totalitarias en los años sucesivos. Sin embargo, en este período la influencia del vitalismo nietzscheano será determinante en Europa y en España<sup>107</sup>. Su concepto de *superhombre* será reivindicado por determinados sectores, como hemos visto, para procurar la exaltación del individualismo y de una serie de valores absolutos, que arraigaban en lo más instintivo, contra la esterilidad racional del mundo burgués y la crisis de la cultura moderna. En este espacio, encontramos nombres tales como los citados Bergson o Spengler, o los consabidos Maurras, Ortega, Chesterton, Keyserling, Klages y demás. Muchos de ellos situados todavía en la vieja tierra romántica de la contrarrevolución<sup>108</sup>. Con el tiempo algunos de sus discípulos dirigirán los grandes movimientos de masas de corte totalitario, como es el caso de Ramiro Ledesma Ramos (1905-1936). Luis de Llera a propósito de la vanguardia hispánica ha puesto precisamente el acento sobre “su tendencia anárquica y nihilista”<sup>109</sup>. También Gloria Rey, ha señalado que en la narrativa vanguardista, propia de este período, aparecerán como elementos determinantes “la inquietud, la angustia y un escepticismo nihilista”<sup>110</sup>. Frente a ellos, los miembros de la generación del 14, y sus seguidores no dudarán en recurrir a Nietzsche. De hecho, el propio Ledesma, en uno sus textos en *La Gaceta literaria* asumirá como suyo el diagnóstico nietzscheano sobre el nihilismo de la modernidad: “La primera cosa de que nos damos cuenta todos es la ausencia de muchos

---

<sup>106</sup> En Declaraciones a *El Sol*, Madrid 16 de Septiembre de 1923, recogido en: M. Tuñón de Lara (dir.). *Historia de España. Textos y documentos de Historia Moderna y Contemporánea (siglos XVIII-XX)*. Barcelona, Labor, 1985.

<sup>107</sup> G. Soberano, (1967), *Nietzsche en España (1890-1970)*. Segunda edición corregida y ampliada, Madrid, Gredos, 2004.

<sup>108</sup> A. Hauser, *Historia social de la Literatura y el Arte II. Desde el Rococó hasta la Época del cine*. Barcelona, De Bolsillo, 2004, p. 487.

<sup>109</sup> L. Llera, op. cit., p. 111.

<sup>110</sup> G. Rey, “Introducción”, a: A. Espina, (1926), *Pájaro Pinto. Luna de Copas*. Madrid, Cátedra, 2001, p. 59.

valores que sospechamos imprescindibles”<sup>111</sup>. Es precisamente en este contexto, donde se inscribe la obra juvenil de Ramiro Ledesma Ramos. No obstante, la poderosa influencia de alemán, aunque moldeándose, estará presente a lo largo de toda su obra.

Como han puesto de manifiesto numerosos autores<sup>112</sup>, la evolución intelectual de Ramiro Ledesma se desenvuelve a lo largo de tres etapas claramente delimitadas<sup>113</sup>. Una primera juvenil, llamada “literaria”, que centrará el análisis de este epígrafe, y que se enmarcaría en el período comprendido entre 1922-1925. Una segunda, “filosófica” en torno a los años posteriores a 1925, en los que Ledesma abandona la literatura por la Filosofía. De hecho, se matricula en la Universidad de Central de Madrid en las titulaciones de Filosofía, de Matemáticas y Ciencias Químicas, estas dos últimas jamás llegaría a concluir las. Aunque su inquietud científica, emanada de sus lecturas juveniles, también de Nietzsche, estará presente a lo largo de su corta vida. El joven Ledesma se acercará también con esmero al estudio del neokantismo y la fenomenología, desde Hartmann a Husserl, pasando por Scheler, Rickert o Heidegger. La pasión despertada por la Filosofía le lleva al conocimiento directo de los textos y los autores y decide aprender francés y alemán<sup>114</sup>. Pese a su juventud, comienza a colaborar a partir de 1926 en *La Gaceta Literaria* que dirige el filofacista Ernesto Giménez Caballero. Posteriormente, lo llevaría a cabo en la prestigiosa revista de su “maestro” Ortega, *Revista de Occidente*, a partir del año 1929. También se le abren las puertas de la revistas *Atlántico* y *Hélix*<sup>115</sup>. Todo ello le permite entrar en contacto con la élite intelectual y política del momento. A finales de marzo de 1930, Ledesma será invitado al conocido homenaje de los intelectuales castellanos realizado en Barcelona por la intelectualidad catalana. Entre las personalidades asistentes se encontraban: Ramón Menéndez Pidal, José Ortega y Gasset, Azorín, Ramón Pérez de Ayala, E. Giménez Caballero, A. Ossorio y Gallardo, Pedro Sáinz Rodríguez, Gregorio Marañón, Manuel

---

<sup>111</sup> R. Ledesma Ramos, “3 libros: 3 perfiles”, *La Gaceta Literaria* n° 63, 1929, pp. 1-2. Citamos por: *Obras Completas*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2004, Vol. II, pp. 91-95. En adelante =[OO.CC.].

<sup>112</sup> S. Montero Díaz, “La evolución intelectual de Ramiro Ledesma Ramos”, en: R. Ledesma Ramos, *Escritos filosóficos*. Madrid, Imprenta Minuesa de los Ríos, 1941, pp. V-XVI; F. Gallego, Ramiro Ledesma Ramos, op. cit.; L. Casali, *Società di massa*, op. cit., pp. 54-64.

<sup>113</sup> Para la trayectoria biográfica de Ledesma Ramos: T. Borrás, *Ramiro Ledesma Ramos*. Madrid, Editora Nacional, 1971.

<sup>114</sup> Para la editorial de la *Revista de Occidente* de Ortega traducirá la obra de Walther Brand y Marie Deutschbein, *Introducción a la filosofía de la Matemática*. Madrid, Revista de Occidente, 1930, 240 p.

<sup>115</sup> G. Servet, “Ramiro Ledesma Ramos, apóstol de la revolución nacional”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, Madrid, año XX, n° 58, 2005, pp. 155-171. Sánchez Diana por su parte ha indicado que Ledesma colaboró en un semanario valenciano titulado *Arte y Destreza* (J.M. Sánchez Diana, *Ramiro Ledesma Ramos. Biografía política*. Madrid, Editora Nacional, 1975, p. 34).

Azaña, Luis Araquistain, Julio Álvarez del Vayo, Américo Castro, Jiménez de Asúa, Pedro Salinas, Fernando de los Ríos, Ramón Gómez de la Serna, Claudio Sánchez Albornoz y otros. El acto fue organizado por Juan Estelrich y respondía a una iniciativa de Cambó expuesta en su libro *Per la concòrdia*<sup>116</sup>. En este sentido, la cuestión intelectual y la universitaria serán algunos de los focos continuos, a los que vuelva el joven exaltado en sus reflexiones. Poco a poco, bajo la influencia de Giménez Caballero, su actitud se irá radicalizando, de manera que para finales de 1930, “Ledesma es ya un fascista”<sup>117</sup>. En este año, comienza lo que se ha caracterizado como su tercera etapa, la “política”. El momento político que vive España es determinante en esta transición. En enero caía la dictadura de Primo de Rivera y Alfonso XIII nombraba presidente de Gobierno a Dámaso Berenguer. El Gobierno Berenguer duró sólo catorce días. Le seguiría el del Almirante Aznar. Los movimientos políticos y sociales descontentos con el inmovilismo de aquellos gobiernos, exigieron la creación de Cortes Constituyentes y se incitó a la renovación exigible en el país era incompatible con la Monarquía. Poco después, Ortega publicará en *El Sol* el artículo con el conocido título: “Organización de la decencia nacional”<sup>118</sup>. Para la joven generación de discípulos del maestro, entre ellos Ledesma, que ansiaban intervenir en la vida política de España, la respuesta de Ortega ante los acontecimientos políticos fue siempre poco alentadora. A partir de ese momento, cada uno propugnará su particular método para liquidar los usos políticos vigentes en las España de la Restauración. Que hasta esta coyuntura, todos actuaban bajo la influencia de Ortega es claro. Incluso el propio Ledesma, en una carta enviada al *Heraldo de Madrid*, publicada el 21 de enero de 1930 ante los sucesos acaecidos en el homenaje a *Gecé* en el Café Pombo, sostenía que:

“No somos fascistas. Esta fácil etiqueta con que se nos quiere presentar en la vida pública es totalmente arbitraria. (...) Vamos contra la vieja España con propósitos superadores. Nuestra posición teórica véase y estudiase en los libros del maestro José Ortega y Gasset, donde se hallará casi íntegra. En todo caso nuestra actitud no consiste sino en el lanzamiento de una idea nacional, a la que hemos adherido con todo tesón”<sup>119</sup>.

---

<sup>116</sup> J. Pabón, *Cambó (1876-1947)*. Barcelona, Editorial Alpha, 1999, p. 1070.

<sup>117</sup> F. Gallego, *Ramiro Ledesma y el fascismo español*. Madrid, Síntesis, 2005, p. 55.

<sup>118</sup> J. Ortega y Gasset, “Organización de la decencia nacional”, OO. CC., XI.

<sup>119</sup> R. Ledesma Ramos, “Un pleito entre escritores. Las migajas políticoliterarias (sic) del banquete en Pombo a Giménez Caballero. Ledesma Ramos y sus amigos no son fascistas”, *Heraldo de Madrid*, 21 de enero de 1930, p. 13, OO. CC., II, p. 244.

La actividad de los jóvenes discípulos se apresura ante los acontecimientos sociales y políticos en los que está inmerso el país. En ese mismo año, José Díaz sacará a la luz *El nuevo romanticismo* y María Zambrano su *Nuevo liberalismo* (en la cubierta, *Horizonte del liberalismo*), ambos de fuerte y clara raigambre orteguiana<sup>120</sup>. En este contexto, el joven Ledesma romperá con Ortega, estableciendo una respetuosa, pero marcada distancia. El 14 de marzo de 1931, dará materialidad a su propia acción política, con el inicio de la publicación de *La Conquista del Estado*, en donde reconocerá como “el tema de nuestro tiempo” a los movimientos totalitarios que recorren Europa: Rusia, Italia y Alemania. Ese será ahora su camino.

### 1.1.3. Ramiro Ledesma como síntoma generacional.

En su etapa juvenil Ledesma va a escribir fundamentalmente relatos breves, cuentos, reportajes y ensayos<sup>121</sup>. Hasta la obtención del título de bachillerato el joven fascista redactará tres novelas cortas, *El fracaso de Eva*, *La hora romántica* y *El joven suicida*, un artículo sobre el escritor francés Anatole France titulado *Ideas. El escepticismo y la vida*; un cuento publicado el 18 de julio de 1924 en la revista *Nuevo Mundo* con el nihilista título de *El vacío (cuento metafísico)*; un ensayo que se publicaría póstumamente en 1971, *El Quijote y nuestro tiempo*; una novela que publicaría gracias a la ayuda de su tío y un reportaje dedicado a Ortega, publicado en 31 de enero de 1925, bajo el encabezamiento de “El lago Castalleña y sus alrededores”. A nuestro parecer, la influencia fundamental en todas las obras de este periodo será la extraída de la lectura juvenil y pasional de Nietzsche<sup>122</sup>. Con todo, Ledesma irá evolucionado de un romanticismo nihilista en sus primeros textos hacia un vitalismo más claro, propio de la inquietud constante de los últimos trabajos de esta etapa literaria. En ellos, también se encontrarán resonancias de Ortega y Unamuno, a quien dedicará “como el más íntimo homenaje a su corazón de poeta, cerebro de sabio y a su espíritu de filósofo”, la novela *El sello de la muerte*<sup>123</sup>. A este respecto, el subtítulo de esta obra es

---

<sup>120</sup> Sobre la joven generación de intelectuales que irrumpen en la esfera pública entre los fastos de la vanguardia y la violencia política de los últimos años de la Dictadura, véase: S. Juliá, “Ser joven y ser intelectual, en Madrid, hacia 1930”, *Historia Contemporánea*, nº 27, 2003, pp. 749-775.

<sup>121</sup> Una clarificadora introducción a su trayectoria ideológica y vital puede hallarse en: G. Server, “Itinerario de un patriota revolucionario”, en: R. Ledesma Ramos, OO.CC., Vol. I, pp. 9-49.

<sup>122</sup> Cfr. G. Sobejano, op. cit., pp. 654 y ss; S. Montero Díaz, op. cit.

<sup>123</sup> Madrid, Editorial Reus, 1924, 299 pp. Citamos por la edición de las Obras Completas.

fundamental para delimitar las coordenadas por las que avanzará nuestro análisis: *La voluntad al servicio de las ansias de superación: Poderío y grandeza intelectual*, y que por supuesto está repleta de citas y expresiones del *Zaratustra*. Como bien han mostrado Simancas y Moraleja, refiriéndose a este momento intelectual de Ledesma, la influencia del autor alemán, se complementa con el fuerte, pero introvertido, temperamento de Ledesma que darán lugar a novelas donde los personajes están marcados por su juventud y por su fuerte carácter solitario, áspero y duro, que los llevan a una situación de exaltación vital ante el mundo un mundo que les rodea y que en cualquier momento parece derrumbarse<sup>124</sup>. Los mayoría de los personajes que el zamorano dibuja se constituyen en trasuntos del joven Ledesma, que una y otra vez chocan contra una realidad que al autor se le presenta deficitaria y, por lo tanto, necesitada de regeneración. El protagonista incesante y quijotescaamente se enfrenta contra el mundo sintiéndose portador de grandes ideales que chocan una y otra vez contra una realidad impasible que se le impone. Sin embargo, los esfuerzos son inútiles y monótonamente los intentos del “hombre-Dios”, que Ledesma levanta, acaban en el fracaso, en el vacío, y por tanto, en la muerte.

En el relato breve *El vacío (Relato metafísico)*, publicado el 18 de julio de 1924 en el diario *Nuevo Mundo*, a través del alter ego de Ledesma, Leonardo Ramírez, el autor pretenderá conceptualizar su situación personal de sentimiento de fracaso ante una realidad externa que se le opone inexorablemente. Con veintiún años Ledesma es un joven empleado de Correos, que realiza un oficio, que entiende monótono, pero que le permite el sustento material diario. Al margen del trabajo, las lecturas le conducen a la aspiración nietzscheana de la fundación de nuevos valores. Se tratará de un mundo ante la que siempre surgirá la duda del cómo actuar. Frente al ideal incumplido, Ledesma abdica ante la nada, prefigurando su “pronta desaparición”. La realidad se le presenta así como negación de la vitalidad del individuo. El fracaso a la hora de imponer sus valores, los del protagonista, le conducirá poco a poco al suicidio. Como a todo buen romántico, y como buen conocedor de Larra, la materialidad de la existencia, representada en Juanita, la compañera de Leonardo, le causa repulsa. La renuncia a ella, a su amor, manifiesta la condena al mundo. “¿Quién era él y para qué vivía?”<sup>125</sup>, se cuestiona tajantemente Leonardo Ramírez en el comienzo del texto. La respuesta estaba

---

<sup>124</sup> Cfr. M. Simancas y A. Moraleja, “Nietzsche y otras influencias intelectuales en Ledesma Ramos”, *Cuaderno Gris*, n.º. 5, 2001, pp. 247-264.

<sup>125</sup> R. Ledesma Ramos, “El vacío (Cuento metafísico)”, OO. CC., Vol. I, p. 352.



clara, nadie. El nihilismo profetizado por Nietzsche se había cumplido en su figura. El hombre de grandes ideales nada podía “sobre el error y las desviaciones” de la sociedad contemporánea. Si su voluntad era ciega, porque no existía posibilidad de ver cumplidos sus ideales, no había porque continuar viviendo. Si el mundo le causaba repulsión, era preciso abandonarlo. Escribe Ledesma: “Leornado –el símbolo del pensamiento– se remontó, florido, a lo alto..., a lo alto. Y allí contestaron su interrogante”<sup>126</sup>. Fracasado, del combate, al joven nihilista sólo le resta la muerte. El solitario Leornado fracasa, porque es rechazado por el mundo que le rodea, un mundo pequeño-burgués que lo constriñe y que le impide el despliegue libre de su personalidad, llevándolo, como a Werther<sup>127</sup>, a quién tan bien conocía y tanto había leído, a la culminación del drama, porque el sistema de valores vigentes continuamente frustra su voluntad.

El tema del suicidio será, como vemos, un constante en los escritos juveniles de Ledesma, pero también el de la lucha contra el mundo material, representado por la Mujer. En *El joven suicida*, Ledesma, sintetiza mediante el relato de la carta “idealista y rebelde” que un joven dirige a su amigo, el choque entre los ideales y la realidad. En ella, el suicida justificará su muerte, por “convicción” por tratarse de una disputa en la que “ponía frente a las incurias de la vida todo mi brioso caudal de ideales”<sup>128</sup>. Así, la nietzscheana voluntad de poder debe prevalecer frente al mundo, sino merece perecer. “Yo era un peligro, mi rebeldía un azote, mi gesto era una amenaza. (...) yo muero, por lo tanto, sacrificado en el martirologio de los ideales”<sup>129</sup>.

También en *La hora romántica*, Ledesma escenificará una emulación invertida del *Werther*. Un inmaduro señorito conoce a una “jovencísima rubia, de ojos azules, melancólicos, siempre seria, como si su semblante no pudiera dibujar más que líneas graves”<sup>130</sup>, de la que se enamora profundamente. Un día la muchacha es despedida y se ve obligada a regresar al pueblo del que provenía. Ante este hecho, el señorito, Alfonso Ruilópez se llena de odio de manera que en su cabeza “comenzó una danza infernal”, que le llevará a matar a la pobre chica. Para Ledesma, el protagonista ha caído en las pasiones más bajas, ha sido dominado por sus instintos al dejarse arrastrar por el amor hacia María Rosa, la chica de pueblo. Remediar el error le llevará a matarla, a su “hora romántica más intensa”. En ese momento proclama el señorito: “Nunca sentí yo como

---

<sup>126</sup> *Ibídem*, p. 353.

<sup>127</sup> Cfr. R. Ledesma Ramos, “La hora romántica”, OO, CC., Vol I, p. 360.

<sup>128</sup> R. Ledesma Ramos, “El joven suicida”, OO.CC., Vol I., p. 346.

<sup>129</sup> *Ibídem*.

<sup>130</sup> *Ibídem*, p. 357.

aquel día penetrar dentro de mí alma las alegrías del campo”. En el fondo, lo que Ledesma realiza es una apuesta por la pura voluntad de poder y el cumplimiento del ideal, aunque este acarree la muerte o el suicidio en última instancia. Igual que para nuestro autor, también el héroe de los románticos estaba dispuesto a lanzarse al abismo, estaba preparadazo a darlo todo, como *El Corsario* de Byron, por Gulnara, casi una “divinidad aérea”<sup>131</sup>. Sin embargo en el joven exaltado, la mujer no representará nunca el ideal, sino todo lo contrario.

En general, los personajes del futuro jonsista poseen un halo de tristeza, de introversión y de escepticismo frente a la realidad que les envuelve. Pero, aunque pesadamente carguen con su condición romántica que los conduce al suicidio, no son para nada pesimistas. Pues como advierte Ledesma en el homenaje que dedica al premio Nóbel Anatole France, el pesimista por encima de los demás, en su más profundo ser, deliran y sueñan de manera constante, pero no ven nada en la vida, para que ésta merezca verdaderamente la pena ser vivida<sup>132</sup>. Tampoco pueden ser descritos sus personajes como “hombres satisfechos”, porque aquellos carecen de rebeldía, y afirman y admiran sin ningún tipo de dudas la realidad tal y como se les presenta pero no son capaces de captarla en su totalidad. “Ese instinto mediocre a afirmar es el que surge en presencia de algo que no se entiende”<sup>133</sup>, señala Ledesma. Su moral sería propia de los esclavos, cómo diría Nietzsche, y en última instancia niegan la verdadera vida. El hombre satisfecho fomentará la sumisión y el conformismo con los valores implícitos del mundo en el que vive, imponiendo juicios que van contra los imperativos primordiales de la vida. Por el contrario, los “héroes” de las obras juveniles de Ledesma gozarán de una condición de escepticismo frente al mundo. Son capaces de ver “algo” en la vida, que aceptan sin grandes gestos admirativos, pero a la vez dudan y recriminan aquello que consideran que no coincide con la verdad que ellos anhelan. El hombre escéptico conoce la realidad del mundo con todas sus miserias, pero, precisamente por ello, afirman la vida. Con respecto al satisfecho, siguen rutas en cierto modo paralelas, en tanto que ambos se mueven en líneas de afirmación, pero a diferencia de aquel “el escéptico ve detrás de ese horizonte otro mundo mejor”<sup>134</sup>. Los escépticos constituyen individuales poderosas que tiene superior vitalidad y vigor para consigo mismas y para el mundo. Son dueños de unos ideales y de una moral, que le exigen imperativamente la

---

<sup>131</sup> L. Byron, (1814), *El corsario*, Canto 2; V-XIII. Madrid, Espasa-Calpe, 1999.

<sup>132</sup> R. Ledesma Ramos, “Ideas. El escepticismo y la vida”, OO.CC. Vol. I., pp. 379-382.

<sup>133</sup> *Ibidem*, p. 381.

<sup>134</sup> *Ibidem*, p. 381.

afirmación de los impulsos vitales. Precisamente por ello, merecen, como Anatole France, “el título de grande hombre. No se permite, no se debe permitir, ser escéptico a las medianías”<sup>135</sup>. El escéptico se cree y se sabe, por encima de la mediocridad, concreta Ledesma. Al mismo tiempo, el escéptico, y el autor con él, reconoce el nihilismo de la sociedad imperante. Siguiendo el diagnóstico del gran filósofo alemán, acepta la ruina de la cultura contemporánea europea, su decadencia y su tarea de liberar al hombre de todos los valores inferiores, devolviéndole la posibilidad de volverse a encontrar con la vida<sup>136</sup>. Para ello, como bien dijo Nietzsche, en primer lugar debe conseguir la transmutación de todos los valores de nuestra sociedad. Así, al escéptico la vida le implicará una lucha constante por imponer su voluntad.

Precisamente, Ledesma desplegará en su novela *El sello de la muerte* de 1924 su asentimiento del dictamen nietzscheano sobre la época<sup>137</sup>. La obra, como acertadamente indica Gallego que sigue de cerca a Sobejano, es un programa de actuación –que en el futuro dispondrá su deriva política–. Lo es, precisamente, en la medida en que es Nietzsche quien está detrás de toda su escritura<sup>138</sup>. No sólo por el subtítulo, que antes reseñábamos, sino también por el *motto* que acompaña a la dedicatoria a Miguel de Unamuno, y al propio de Fernando de Rojas:

“Amo a los grandes desdeñosos, porque son los grandes adoradores, las fechas del anhelo del más allá.

Llena está la tierra de individuos a quienes hay que predicar que desaparezcan de la vida.

La tierra está llena de superfluos y lo que están de más perjudican a la vida. ¡Qué con el señuelo de la eterna se los lleven de ésta”<sup>139</sup>

---

<sup>135</sup> *Ibidem*.

<sup>136</sup> Bajo este criterio, en una carta fechada a 4 de junio de 1925, Ledesma comunicaba a sus tíos su estado de ánimo, ante la oportunidad que a su parecer la nueva época deparaba: “Como hombre joven veo posibilidades inmensas que realizar, y, aunque otra cosa se desprenda de mi primer libro, soy optimista. El pesimismo es noche, tinieblas, la negación de grandeza. Y el hombre joven de *nuestro tiempo* dirige sus pasos a la luz, a la grande máxima (Subrayado en el original. R. Ledesma, OO. CC, Vol. IV, p. 506).

<sup>137</sup> Ferrán Gallego ha considerado que *El sello de la muerte* “es un texto apreciable por indicarnos cuál podía ser la influencia de una determinada manera de entender a Nietzsche por un estudiante español de clase media salido de un pueblo de provincias –aunque de una familia que no puede considerarse pobre ni carente de recursos culturales– y que busca afanosamente abrirse camino en un medio cuya mediocridad es, este respecto abrumadora” (F. Gallego, Ramiro Ledesma..., op. cit., p. 37). A nuestro parecer, la interpretación que Ledesma lleva a cabo sobre Nietzsche corresponderá con la que gran parte de su generación está haciendo a partir de la recepción del filósofo alemán no sólo en la provinciana España, llámese Madrid o Murcia, sino en toda Europa.

<sup>138</sup> F. Gallego, op. cit., p. 37; G. Sobejano, op. cit., p. 654.

<sup>139</sup> R. Ledesma Ramos, “El sello de la muerte”, OO.CC., Vol. I, p. 57.

El protagonista de esta novela es Antonio de Castro, un joven vitalista y entusiasta de Darwin, “inadaptado”, que vive en “soledad mística”, ante la muerte de su madre y su padre, en un “mundo desconocido, apocalíptico, roedor” que se ha convertido para él en constante lucha. La obra se construye anárquicamente sobre las memorias del personaje. En ella se relata la pérdida del padre, su enamoramiento platónico de su tía, el encuentro con la gran ciudad de Madrid, su sociedad y sus políticos, encarnados en Don Miguel de Velasco, un cacique local, propietario de un pequeño periódico, que sólo piensa en ascender en el poder y en la actriz Lolita Brimé, que finalmente acaba rechazándole y se suicida por medio de una sobredosis de morfina en los brazos del amante. Ante los persistentes fracasos sociales y amorosos, una vez más, el protagonista de la obra acaba suicidándose en consonancia con “una frase sublime de Nietzsche, “el maestro de filósofos”: “Amo al que quiere crear algo superior a él y sucumbe”<sup>140</sup>. Realmente, la introducción al relato es una declaración de intenciones por parte de Ledesma. “Yo no soy feliz”<sup>141</sup>, nos advierte nada más abrir las primeras páginas de la obra. El protagonista, y el mismo autor, quieren serlo pero no pueden. La realidad se les presenta como pura decadencia, ante la que se muestran “impotente(s)”. El mundo está regido, a su parecer, por la moral burguesa que ha homogeneizado y convertido en rebaño a la mayoría de los hombres. Antonio de Castro reniega de la ciudad y todo lo que ella significa. Sobre ella, incesantemente buscará imponer su voluntad, sus ideales. Sólo en la más alta cultura podía salvarse de aquella realidad que le atormenta. No tenía otra ilusión”<sup>142</sup>. En una fuga de la ciudad, el protagonista, como buen romántico, vuelve al pueblo, a su origen. El encuentro con la naturaleza más primaria vivifica a Antonio. Sin embargo, allí se siente incomprendido por su padre. En cierto modo, Ledesma, quiere manifestar la ruptura de la nueva generación que quiere cumplir con el ideal de cultura a toda costa y quiere romper con la generación pasada, que yace petrificada apegada al paisaje de la provinciana España por falta de ideales. Con todo, el protagonista, manifiesta su admiración por el campesinado, cuyo saber vive, a su modo de ver, próximo a la animalidad, a lo más telúrico. Sin embargo, para Ledesma, el campesinado está “enfermo moralmente” y es incurable. En última instancia, estaría dominado por la figura del párroco, Don Casildo, que ha propiciado que el pueblo sea incapaz de construir proyecto alguno. El

---

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 204.

<sup>141</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>142</sup> *Ibidem*, p. 77.

campesino, por culpa de la Iglesia, vive así anclado en el más torpe tradicionalismo, refugiado en ideas de “un pasado esplendente” pero sin posibilidad de futuro inmediato. Contra ese mundo gregario, De Castro se envuelve en un palacio de papel construido en torno a la lectura de numerosos autores, entre los que Nietzsche se revelará como “el filósofo del siglo”<sup>143</sup>. La resonancia de la crítica voz del alemán aquí es fundamental. “El hombre es algo que debe ser superado”, secunda el protagonista. Para Ledesma, el hombre no puede dejarse caer por el sensualismo, que para De Castro representa su tía Mercedes, y más tarde la actriz Brimé. A toda costa el nuevo hombre debe perseguir los más altos valores que transformen la sociedad. Primero, lo intentará a través del periódico, que pronto considerará un trabajo burgués, propio de una sociedad en donde gobierna el positivismo, que convierte a la sociedad en grey mediante la industria y la serialización. El periodismo lo pondrá en contacto directo con el mundo de la política, encarnado en la figura de don Miguel Velasco, un cacique local, que a fuerza de tejemanejes espera ocupar un alto puesto cerca de algún ministro. El político ejemplificará aquella España oficial de la Restauración de la que habló Ortega. Además, don Miguel, conforma junto a Félix, descrito como trabajador y rutinario, antiguo compañero de clase de Antonio y futuro ingeniero industrial, la antítesis de Antonio de Casto. De hecho, a lo largo de la novela Velasco insinúa a Castro:

“Tienes que desechar de tu imaginación todo lo que no sea positivismo y truhanería, si no sucumbirás entre las garras de la vida; está ya suficientemente demostrado que este mundo no es asequible a los buenos, a los románticos”<sup>144</sup>

Poco a poco, De Castro va afamándose en su labor de periodista, pero pronto renunciará a ella para dedicarse a la Literatura. Se había dado cuenta, que el escribir un artículo diario era mecanizar el Ideal y homogeneizar el valor. “Huyendo de la masa mundana me internaba en ella”, apuntaba el propio de Castro en su relato. El protagonista citando a Amiel, defenderá que el mundo dominado por el positivismo y la industria, está destruyendo todo de bello y de ideal que le quedaba a la vida, y que la sociedad había iniciado un proceso de decadencia del que sería imposible sacarla si no era mediante la gran cultura de un Goethe, de un Balzac o de un Nietzsche. No obstante, De Castro asumirá su fracaso, su retirada y su claudicación. Refugiarse en la literatura fue su manifiesta frustración. De hecho, asegurará que de las tres finalidades que ha

---

<sup>143</sup> *Ibidem*, p. 118.

<sup>144</sup> *Ibidem*, p. 172.

perseguido sólo había cumplido una y media: acabar con la literatura pornográfica que la sumía en decadencia, el triunfo del Arte sobre las demás impresiones emotivas y la dignificación de una vida sacrificada a la justicia y a la perfección. Desesperado ante el fracaso de su lucha contra la realidad se suicida.

Frente al positivismo y al tradicionalismo, que embargan la sociedad española de los años veinte, el discípulo de Ortega proclamará la necesidad de una cultura de grandes ideales que engarce con la Vida. Sólo desde Nietzsche era posible, para el futuro exaltado, romper el nihilismo que invadía la atmósfera social del país. De lo contrario, no cabía otra cosa más que el desesperado y romántico suicidio. De forma tajante, concluye Ledesma su caótica novela:

“Si sobre Antonio de Castro no hubiera descendido esa influencia nietzscheana de la energía, se habría suicidado en el momento en que una de sus primeras desgracias o errores proyectaron sobre él las sombras del desconcierto”<sup>145</sup>

#### **1.1.4. Nueva lectura del Quijote: Idea y voluntad.**

A estas alturas, para Ledesma, cualquier proyecto de salvación de la circunstancia patria pasaba por la creación de ultra-hombres que impusieran nuevos valores al gregario y fantasma sistema de la Restauración, que para estos años ya se había embarcado en un proyecto dictatorial. Para el joven nietzscheano, ahora toda posibilidad discurría por iluminar la circunstancia nacional bajo la luz del mayor momento de gran cultura que España había tenido: *El Quijote*<sup>146</sup>. De este modo, bajo la estela y la tutela de las exégesis de Unamuno, Baroja y Ortega, Ledesma dirá que en *El Quijote* el pueblo español había encontrado su momento de intervención en la cultura universal<sup>147</sup>. El libro de Cervantes se revelaba así como acceso intuitivo a la vida,

---

<sup>145</sup> *Ibidem*, p. 224.

<sup>146</sup> Como ha puesto de manifiesto José Luis Villacañas en referencia a Ramiro de Maeztu, cualquier proyecto de re-interpretar los grandes mitos literarios, en este caso de la cultura española, emerge de su causa temporal propia, por circunstancial que sea, que lo sitúa en relación con el tiempo histórico. Cfr. J.L. Villacañas Berlanga, *Ramiro de Maeztu y el ideal de burguesía en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 2000, p. 279. Sobre la exégesis que Maeztu lleva a cabo sobre el Quijote, véase: pp. 287 y ss.

<sup>147</sup> En la introducción al ensayo por su parte, Ledesma declara que conoce únicamente los títulos de esas interpretaciones, “de ese esos estudios o motivos, y que para pergeñar estas páginas no me he valido más que de la obra inmortal” (R. Ledesma Ramos, “El Quijote y nuestro tiempo”, OO.CC., Vol. I, p. 251). Sin embargo, cuesta creer que no hubiera leído el libro de su “maestro” Ortega dedicado al Quijote o el de su admirado Unamuno.

entendida como “realidad radical”. De modo que si la juventud española quería superar la etapa nihilista que vivía, necesitaba recurrir una vez más al Quijote. “Hagamos que la cultura se vitalice”<sup>148</sup>, clama Ledesma. Sólo desde el Quijote, era posible revitalizar una cultura en decadencia: “la literatura es mediocre; el arte es chabacano, y la filosofía es psicología”<sup>149</sup>. La deuda contraída aquí con Ortega es impagable<sup>150</sup>. La obra cervantina, advertía Ortega, era el primer momento en que un español había acometido la tarea de conectar a España con el proceso de Modernidad europeo y que verdaderamente lo había sido conseguido con cierto éxito. Además, la novela vislumbraba un proyecto de intervención práctica en la vida política, pero que de un modo u otro había sido abortado en nuestro suelo patrio. El *Quijote* se presentaba como el cruce entre Europa y España. El único encuentro con Europa que verdaderamente había sido fértil<sup>151</sup>. Bajo la estela del filósofo madrileño, el joven fascista advierte de que era necesario hacer una nueva crítica sobre la obra de Cervantes, que pusiera a la circunstancia española, más concretamente a su generación, en contacto directo con aquella<sup>152</sup>. El libro de Ledesma se planteaba como una manifiesto a la juventud, a los espíritus jóvenes que deben encontrar en *El Quijote* aquel momento que un español se dio a la persecución de los grandes ideales<sup>153</sup>. El Quijote era el alma idealista de España. Para el zamorano, si se quería salvar el problema de su tiempo, la juventud debía una vez más lanzarse al encuentro del ideal, sin ningún motivo más que el ideal por el ideal. Ledesma en su nietzscheana interpretación del libro del Cervantes madura ya algo que luego corroboraremos: la juventud se entenderá ahora como nuevo sujeto político, en tanto representa la fortaleza y la intervención en la vida social mediante la acción<sup>154</sup>. “La juventud es (...) lucha briosa por un conquista de bienestar”<sup>155</sup>, que encuentra su alegría cuando el combate ha terminado. A su parecer, Quijote era pura voluntad, en tanto en él

---

<sup>148</sup> R. Ledesma Ramos, “El Quijote y nuestro tiempo”, OO.CC., Vol. I, p. 334.

<sup>149</sup> *Ibidem*, p. 240

<sup>150</sup> Hay que recordar que con sus *Meditaciones del Quijote*, como ha mostrado José Luis Villacañas, Ortega se remontaba a Cervantes para encontrar un punto de apoyo e inspiración. Sabía que sólo si conseguía imponer un relato sobre el pasado, sobre la historia de la intelectualidad española, sobre todo la del 98, se asentaría como verdadero líder intelectual para una generación convirtiéndose en el único intérprete autorizado del presente. En cierto modo, el gesto de su exaltado discípulo, en su justa medida, pretendía causar el mismo efecto. Cfr. J.L. Villacañas Berlanga, “La primera singladura de Ortega”, Introducción a: *Meditaciones del Quijote*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, pp. 70 y ss. Véase también: P. Cerezo, “Cervantes y *El Quijote* en la aurora de la Razón vital”, *Revista de Occidente*, nº 312, 2007, pp. 17-42.

<sup>151</sup> J.L. Villacañas, *La primera singladura...*, op. cit., p. 111.

<sup>152</sup> *Ibidem*.

<sup>153</sup> “Es el trasladarnos a las altas cimas donde el espíritu de los hombres se manifiesta con más pujanza que en los valles” (R. Ledesma Ramos, *El Quijote*, op. cit., p. 253).

<sup>154</sup> R. Ledesma Ramos, *El Quijote*, op. cit., p. 270.

<sup>155</sup> *Ibidem*.

no estaba presente finalismo alguno. Por ello, Quijote era la vida pura. Así, la juventud debía ver en el personaje cervantino la acción sin fin, sin utilidad alguna más que la lucha por el ideal. ¡Cuánto hay aquí también de Sorel!

Contra el positivismo, en donde la acción se realiza en pos de unos fines a conseguir, Quijote revela la lucha por ideal puro, el arte por el arte. Al avanzar en el relato, Ledesma posicionará a Sancho frente a Quijote, la “pequeñez del grotesca”, el icono del gusto burgués por la utilidad y el interés, cuyas manifestaciones actuales serían la medicina, la ingeniería o la abogacía. Sancho representaba, bajo su criterio, el rebaño de multitudes gregarias propias de la sociedad democrática y burguesa. De igual modo, para el mismo Nietzsche las instituciones liberales y la democracia socavaban:

“la voluntad de poder, son la nivelación de las montañas y valles elevada a la categoría de moral, vuelven cobardes, pequeños y ávidos de placeres a los hombres, -con ellas alcanza siempre el triunfo el animal de rebaño. Liberalismo: dicho claramente, animalización gregaria...”<sup>156</sup>.

Al mismo tiempo, Ledesma también aceptará la crítica nietzscheana al socialismo, que a su parecer eliminaba el individualismo creador, permitiendo que la “plebe” triunfe sobre la elite intelectual. En este contexto, se atisba ya un trasiego de continuidad con la fase política. La masa homogeneizada, en su opinión, debe ser dirigida. Ledesma no dudará en defender los sistemas dominados por “corrientes egocéntricas”, por grandes hombres únicos “directores” de una “juventud anhelosa de grandezas”. De hecho, no lo puede decir más claro: “Yo trato de reaccionar frente a la idea de que las dictaduras no son deseables, no por su esencia, sino porque requieren de un hombre y ese hombre puede existir”<sup>157</sup>. Ledesma clama a las juventudes a que vuelvan ineludiblemente sobre el Quijote en busca de nuevos ideales. En ellas, se encontrarán “hombres únicos”, “directores”, capaces de gobernar a la sociedad y lograr su transformación. Ledesma habla de una “sobre-hombría” dispuesta al ideal por el ideal y a convertir la política en Arte, en un esteticismo de la política, como Benjamin denunció atinadamente. Vemos pues, que el joven Ledesma, esboza ya sin cortapisas lo que para el año 31 presentará como proyecto político: *La Conquista del Estado*. Sin embargo, dirá el joven exaltado, Quijote fracasó, porque al final de obra, cuando retoma la cordura, volvió a ser Alonso Quijano el Bueno, manifestación para Ledesma de todos

---

<sup>156</sup> F. Nietzsche, (1888), *El Anticristo*, trad. Andrés Sánchez Pascual, Madrid, Alianza, 2000.

<sup>157</sup> R. Ledesma Ramos, *El Quijote...*, op. cit., p. 289.



los rasgos decadentes que la bondad implicaba. Frente a ello, la juventud debía recapacitar para que “el fracaso de don Quijote se considere el primer triunfo de los nuevos ideales”<sup>158</sup>. El racionalismo como bien había visto Ortega, atrapó la vida bajo la Cultura. Ahora en cambio era necesario que la vida corriera por su cuenta propia. Aprender de esa derrota, significaba revitalizar la vida en tanto vida, en tanto lucha por el ideal. Así, la juventud si quería ser, debía volver a lo más espontáneo, a lo instintivo. El salto del Ledesma al vacío del extremismo está ya dado. Pero se hace patente definitivamente cuando proclama que “la ideas en política son cosa de biología”<sup>159</sup>. Ahora, el juego político se determinará por la ley de más fuerte, de aquellos que consigan ser más que “pura sangre”, superhombres directores de las multitudes. El siguiente paso de lo que será su discurrir también estaba apuntado: “Nuestro primer deber es agredir”<sup>160</sup>. Frente a la época, escribe Ledesma, “esta es mi posición ideológica”<sup>161</sup>.

En este sentido, el joven zamorano en sus primeros textos acepta el diagnóstico nietzscheano de la época para vivir en un mundo nihilista, que se le hace insoportable, y ante el cual no le queda más salida que la tragedia. De la mano de Ortega y su Razón vital, Ledesma encontrará la metodología necesaria para salvar su “circunstancia” personal, e intervenir políticamente en el contexto español. No obstante, su análisis de los movimientos políticos y sociales europeos del s. XX, le llevará a desarrollos extremistas del “sobre-hombre” nietzscheano. A nuestro modo de ver, por tanto, no hay líneas de ruptura entre las tres fases de evolución del fundador de las JONS aventuradas previamente, sino una continuidad nítida establecida entre la primera etapa juvenil de Ledesma Ramos, como hemos visto, y la última fascista y totalitaria<sup>162</sup>. El recorrido trazaría un puente desde su encuentro y formación en las filosofías de la vida de Nietzsche y Ortega principalmente, discurriendo más tarde desde el neokantismo hasta la fenomenología existencial comunitarista de Heidegger, pasando por las grandes filosofías del Sistema y lo Absoluto de Fichte y Hegel, y que detonaría estruendosamente en los años 30 con el encuentro con el pensamiento de lo irracional de Giménez Caballero y Unamuno y la recepción de los teóricos de los movimientos

---

<sup>158</sup> *Ibíd.*

<sup>159</sup> *Ibíd.*, p. 341.

<sup>160</sup> *Ibíd.*, p. 331.

<sup>161</sup> *Ibíd.*, p. 342.

<sup>162</sup> Sobre las influencias intelectuales de Ledesma remitimos a: J. M. Sánchez Diana, op. cit., cap. II: J. Cuadrado Costa, *Ramiro Ledesma Ramos. Un romanticismo de acero*. Barcelona, Nueva República, 2006, cap. 1.

totalitarios de masas y de la violencia sindical como Sorel. Sin embargo, en este trasiego echamos de menos alguna referencia de Ledesma a Carl Schmitt al que suponemos que sí conoció de la lectura de las traducciones de Ortega para *Revista de Occidente*<sup>163</sup>.

## 1.2. Ortega a las puertas del Infierno: La nación entre una elite y las masas.

### 1.2.1. Notas al pie.

Después de hacer las oposiciones a Correos, que le darían cierta estabilidad económica, el joven Ramiro Ledesma se matricularía en el año 1926 en la Facultad de Ciencias y en la de Filosofía de la Universidad Central de Madrid<sup>164</sup>. Donde tendría contacto con una de las mejores facultades de Filosofía de toda la historia intelectual española con una nomina profesores entre la que se encontraban: José Ortega y Gasset, Julián Besteiro, Xavier Zubiri, Manuel García Morente, Manuel B. Cossío y Fernando de los Ríos entre otros. Todos ellos dejaron su impronta en joven Ledesma como bien relató en una nota en *La Gaceta Literaria* del año 30<sup>165</sup>, y en las loas que hizo a los krausistas españoles en reiteradas ocasiones<sup>166</sup>. Sin embargo sería por Ortega por quien sentiría más predilección, de modo que se convirtió en “uno de sus más asiduos discípulos y seguidores”<sup>167</sup>. De hecho, pronto sería invitado a colaborar en *Revista de Occidente*<sup>168</sup>. El desarrollo de la Razón vital que Ortega llevaría a cabo durante estos años (1923-1930) sirvió de puente a Ledesma para enlazar sus jóvenes preocupaciones

---

<sup>163</sup> Cfr. C. Schmitt, “El proceso de neutralización de la cultura”, *Revista de Occidente*, Febrero de 1930, año VIII, nº LXXX, pp. 199-221; “Hacia el Estado total”, *Revista de Occidente*, Mayo de 1931, año IX, nº XCV, pp. 140-156. En este último, al hilo de las reflexiones de Ernest Jünger, sobre los procesos de “movilización total”, el jurista alemán aseveraba la marcha hacia el “Estado total” que se estaba produciendo en Europa ante la descomposición de los “neutrales” parlamentos liberales.

<sup>164</sup> T. Borrás, op. cit., pp. 48-49. Para otros detalles sobre la vida de Ledesma: J.M. Sánchez Diana, op. cit.; M. Moreno, *El Nacionalindustrialismo de Ramiro Ledesma Ramos*. Madrid, Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento, 1963.

<sup>165</sup> R. Ledesma Ramos, “Filosofía 1930”, *La Gaceta Literaria*, nº 97, 1 de enero de 1931, p. 16-17, OO.CC. Vol. II, pp. 162-167.

<sup>166</sup> Para Ledesma, Sanz del Río “era el primer auténtico filósofo que ha tenido España”. A su parecer, “Los krausistas españoles, tiene valor, no por krausistas, sino por filósofos”. Lo de menos, para Ledesma era el sistema que tenían de instrumento: el krausismo, sino como lo utilizaron, en tanto fue el primer acercamiento de España a Europa. Cfr. R. Ledesma Ramos, “Actualidad. Filosofía. Ciencia. El pedagogo Cossío”, *La Gaceta Literaria*, nº 55, 1 de mayo de 1929, p. 2, OO. CC., Vol. II, pp. 80-82.

<sup>167</sup> E. Aguado, *Ramiro Ledesma en la crisis de España*. Madrid, Editora Nacional, 1942, p. 50.

<sup>168</sup> Cfr. E. López Campillo, *La Revista de Occidente y la formación de minorías. (1923-1936)*. Madrid, Taurus, 1972.

estéticas de carácter nietzscheano, con las inquietudes filosóficas que el maestro le despertaba<sup>169</sup>. Ortega se le reveló como una solución a sus desvelos y a su circunstancia –a la de su generación. Ortega sería para Ledesma el “Sistema” desde donde era posible encontrar una salvación. En este sentido, el siguiente apartado pretende demostrar la dependiente relación intelectual entre Ortega y Ledesma<sup>170</sup>. El fascista aceptará los diagnósticos que Ortega ha extraído sobre la realidad española y sobre la crisis de la cultura occidental para proyectar una solución que pasará por el Estado total bajo la fuerza de movilización del mito de lo nacional. De tal manera, que sus análisis podrán considerarse en ciertos momentos como una simple nota a pie de página, o más bien una reseña, a los libros de Ortega. Para Ledesma el fracaso de la Restauración se debía fundamentalmente a que no había sabido “producir un ideal nacional nuevo”<sup>171</sup>, porque no había sabido extraer de su seno “energías verdaderas” para “vigorizar” aquel recipiente vacío. En suma, España se había quedado sin pulso. En este contexto, Ortega, para toda una generación se presentó como la oportunidad para conectar con las corrientes vitales que yacían en la petrificada España de los años 30. En fondo la generación que saltaba con Ledesma al ruedo público pretenderá recuperar cada uno a su manera el proyecto de “salvación” y “nacionalización” que Ortega inició con sus *Meditaciones del Quijote*<sup>172</sup>. Ledesma creará encontrarlo en Italia y Alemania.

Precisamente, Ortega había puesto España a la altura de su tiempo al haber realizado una lectura europea de su historia. Ahora, España era el problema y Europa la salvación. Con todo, Ortega que había salido al encuentro de una posibilidad de salvación para España, acabó descubriendo las raíces de una crisis europea de mayor profundidad. En este espacio, la rebelión de las masas se desplegará como el diagnóstico orteguiano de una época, la suya. Por un lado, el filósofo intentará salvarlo planteando la necesidad de la emergencia de una minoría rectora capaz de organizar un partido de masas que aúne Vida y Cultura en un proyecto de convivencia nacional que sea capaz de sortear la lucha de clases. Por el otro, Ledesma asumirá los grandes fenómenos de masas de Rusia, Italia o Alemania como paradigma de su tiempo y acometerá la tarea de creación de un partido de masas moderno, movido por los

---

<sup>169</sup> T. Borrás, op. cit., pp. 129 y ss.

<sup>170</sup> Cfr. G. Bettin, “Ortega y gasset: fascismo e società di masa” en: L. Cavalli (a cura di), *Il Fascismo nell'analisi sociologica*. Bologna, Il Mulino, 1975, pp. 35-44.; L. Casali, *Società di massa*, op.cit., pp. 54-64; I. Saz, *España contra España*, op. cit.; M. Simancas y A. Moraleja, *Nietzsche y otras...*, op. cit., pp. 253 y ss.

<sup>171</sup> R. Ledesma Ramos, *Discurso a las juventudes de España*, OO. CC, Vol. IV, p. 28.

<sup>172</sup> Cfr. J. Díaz Fernández, *El nuevo romanticismo. Polémica de arte, política y literatura*. Madrid, José Esteban, 1985 (1ª ed., 1930); M. Zambrano, *Horizonte del liberalismo*. Madrid, Morata, 1930.

nacientes medios de propaganda y dirigido a la toma violenta del poder del Estado, desde el cual cumplir “los destinos históricos” de la nación<sup>173</sup>. En este sentido, como ha dicho Antonio Elorza, Ortega se quedó a las puertas del infierno, que sí cruzaría desafiantemente Ledesma<sup>174</sup>.

### 1.2.2. Cultura y socialismo: el encuentro con Marburgo.

En 1914, Ortega formulará las bases de lo que pretenderá ser un proyecto de largo recorrido para la filosofía española y al mismo tiempo para la propia circunstancia social y política patria. Ortega dará a conocer en ese año tres obras fundamentales y verdaderamente afines entre si: *Vieja y nueva política*, *Meditaciones del Quiote* y *Ensayo de Estética, a manera de prologo*, que asistía al libro poético de José Moreno Villa, *El Pasajero*. Con ellas, Ortega reclamará el liderazgo sobre la intelectualidad española. Las tres obras surgen del intento fundacional de Ortega de una política, de una filosofía y de una arte, que arraigue y salvaguarde una cultura de la vida. Son, por tanto, tres ensayos de “salvación”, como advierte Pedro Cerezo que gustaba decir a Ortega<sup>175</sup>. En verdad, 1914 venía a significar el momento de plasmación de todos los esfuerzos orteguianos desde su salto al ruedo público. Si en un primer momento adoptó el rol de periodista, ahora desarrollará el de filósofo de gran estilo. No obstante, Ortega volvía a plantear su proyecto de regeneración de la vida española que ya había esbozado en aquel lejano 1902, a la luz de los hombres del 98 y de Ramiro de Maeztu, cuando consideró que había existido un movimiento de regeneración conservador, pero que había fracasado<sup>176</sup>. No por la fuerza o la actitud de los hombres, sino por las falta de ideas. Sólo con una buena teoría podía darse la posibilidad de formación de una elite directora del pueblo. Fue la crítica que en aquel momento Ortega lanzó a Maura, cuando le espetó que se podía tener todo el carisma posible, pero sin las ideas y la fuerza social que de ellas emanaba era absurdo pensar la regeneración de España. Maeztu también lo

---

<sup>173</sup> L. Casali, *Società di massa*, op. cit., pp. 148-153.

<sup>174</sup> A. Elorza, *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega*. Barcelona, Anagrama, 1994.

<sup>175</sup> Cfr. P. Cerezo, “Elementos de Nueva España”, Introducción a: J. Ortega y Gasset, *Vieja y nueva política*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 14.

<sup>176</sup> Cfr. J.L. Villacañas Berlanga, Ramiro de Maeztu, op. cit., pp. 113 y ss. Véase también: C. Asenjo y I. Gabardín, “1902-1904: el comienzo de un proyecto intelectual”, *Revista de Estudios Ortegaianos*, nº 5, 2002, pp. 45-81.

diría a su modo en *La crisis del humanismo*<sup>177</sup>. En aquel lugar condenó a todo el liberalismo español pero también al conservadurismo, en la medida que captó la incapacidad de Maura de constituir un partido de masas con la fuerza suficiente para romper con la Restauración.

Pero en 1914, el proyecto orteguiano adquiere un nuevo horizonte. Ortega ya ha realizado su viaje a Alemania, donde había entrado en contacto con los hombres de la Escuela de Marburgo. Allí, asistió a las clases de Cohen y Natorp sobre el kantismo, estética y pedagogía. Alemania, en comparación al erial español, era la verdad. Aquellos filósofos alemanes representaban un ideal de vida que podía ser viable para una España nueva. El neokantismo se mostraba como la posibilidad de regeneración política de España mediante la ciencia. Aquellos hombres desde sus cátedras habían conseguido que el Partido Socialista Alemán (SPD) estableciera relaciones de continuidad entre las ideas liberales y socialistas. Dicho, de otra manera, allí la ciencia filosofía tenía una manifestación eficaz porque había conseguido construir un partido de masas, nacional, por encima de la luchas de clases. En este sentido, Ortega se consideró el epígono del neokantismo en España e intentó, sin éxito, construir un partido interclasista sobre la base social del socialismo español<sup>178</sup>. El PSOE podría ser el partido de la cultura a través de la ciencia filosófica neokantiana, y él su director. Ortega lo intentaría, pero el PSOE que existía en la España de principios de siglo era claramente obrerista. Para el filósofo, en línea con Lasalle, intentaría la construcción de un socialismo constructivo, no revolucionario<sup>179</sup>. El socialismo aparecía ahora como el continuador del antiguo liberalismo<sup>180</sup>. Su idea era totalmente contraria a un partido de bases proletarias e ideología marxista construido sobre la lucha de clases. El socialismo debía ser nacional o no lo era. Su idea, la misma que le embargará durante toda su carrera, era la construcción de un gran partido nacional que acometiera la tarea de la “nacionalización” de España. Con todo, el PSOE era otra cosa. Su fuerza radicaba en su gran masa social que lo constituía en el elemento clave para la articulación y orientación de la vida política hacia unos intereses nacionales que la burguesía española era incapaz de promover. La idea básica sería que el socialismo de Marx debiera ser sustituido por la

---

<sup>177</sup> Cfr. R. de Maeztu, *La crisis del humanismo*. Buenos Aires, Sudamericana, 1948.

<sup>178</sup> Sobre la continuidad entre la burguesía alemana y el socialismo, es recomendable consultar las introducciones de José Luís Villacañas a: K Vörländer, *Kant, Fichte, Hegel y el socialismo*, Valencia, Natán, 1987; M. Weber, *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona, Istmo, 2000; J. Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.

<sup>179</sup> A. Elorza. *La razón...*, op. cit., pp. 58 y ss.

<sup>180</sup> Cfr. J. Ortega y Gasset, *Testos sobre el 98. Escritos políticos (1908-1914)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 132.

socialdemocracia emanada de la Escuela de Marburgo<sup>181</sup>. Así concluye Ortega: “El socialismo es el ideal, pero hay que partir del el sitio en que nos encontramos. La raíz de las naciones es al democracia (...) Yo creo en el socialismo nacional de Lasalle” (*El País*, 25-V-1912)<sup>182</sup>. Dicho de otra manera, Ortega formulaba ahora un proyecto de regeneración basado en Marburgo. Sólo el socialismo del ala burguesa del SPD podía engarzar con el liberalismo español y regenerarlo. El proyecto estaba claro y el diagnóstico también. España se había alejado del modelo de alta cultura, que sólo volvería cuando una elite intelectual asumiera los ideales de la filosofía alemana, el neokantismo de la Escuela de Marburgo. No obstante, el PSOE no podía ser aquel deseado partido nacional<sup>183</sup>. Probablemente, sólo Besteiro que ingresó en 1912 en partido podía haberle seguido por esta vía.

La fundación del Partido Reformista de Melquíades Álvarez llenará de expectativas favorables a Ortega. Ambos compartirán que la cuestión de la forma de gobierno debe ceder paso al criterio de la regeneración política de España. El sistema estaba completamente varado. Hacía tiempo que había desaparecido los Cánovas, Sagasta y compañía, Maura había caído en desgracia, habían acaecido los terribles sucesos de la Semana Trágica y en 1912 habían asesinado a Canalejas, quizás el político más brillante del liberalismo<sup>184</sup>. En este sentido, Suárez Cortina ha indicado que:

“la decisión que a fines de enero de 1912 tomaron Azcárate y Mequíades Álvarez fue en cierto modo una respuesta a la valoración realizado por ellos de los sucesos de la segunda mitad de 1911. En primer termino, a la experiencia que la ola huelguista proporcionó a unas fuerzas políticas –los gubernamentales- que siendo reformistas y estado dispuestas a llevar adelante un amplio programa de cambios, distaban mucho de reclamar una política convulsiva para el sistema económico y social vigente”<sup>185</sup>.

La quiebra de los partidos tradicionales ponía al sistema en entredicho e incluso a la monarquía y el régimen parecía zozobrar de tal manera que parecía que era ya imposible una rectificación del rumbo. Para Ortega lo esencial era ahora acabar con lo

---

<sup>181</sup> Sobre la relación entre el liberalismo y el socialismo en Ortega puede consultarse: L. Pellicani, “El liberalismo socialista de Ortega y Gasset”, *Leviatán: Revista de hechos e ideas*, n° 12, 1983, pp. 55-66.

<sup>182</sup> A. Elorza, op. cit., p. 59.

<sup>183</sup> *Ibidem*, p. 68.

<sup>184</sup> E. González Calleja, *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*. Madrid, CSIC, 1998.

<sup>185</sup> M. Suárez Cortina, *El reformismo en España*. Madrid, Siglo XXI, 1996. p. 86.

que quedaba de la herencia canovista<sup>186</sup>. Para ello, fundará en octubre de 1913 la *Liga de Educación Política*, que se organizó en el seno del Partido Reformista<sup>187</sup>. En ella militarán García Morente, Onís, Castro y Azaña. También Maeztu prestaría su adhesión. Como Antonio Elorza ha subrayado, se trataba de “poner en marcha una agencia de socialización para la política, pero *fuera* de los cauces políticos tradicionales”<sup>188</sup>. Como era habitual la liga saldría al ruedo político con un prospecto y con una conferencia que Ortega impartiría, como era también requisito de las grandes ocasiones, en el teatro de la Comedia de Madrid<sup>189</sup>. *Vieja y Nueva política* era el título de la conferencia en el conocido teatro madrileño que publicada en marzo de 1914 se constituyó junto a *Meditaciones* en el texto fundacional de una generación<sup>190</sup>. Allí Ortega se vinculó explícitamente a sus mayores del 98 posicionándose frente a ellos. Se reclamaba para sí el liderazgo histórico de una nueva generación de intelectuales cuyo trabajo gozara de repercusión en la vida política. A la vez, contra el 98, se aquejaba de la falta de ideas que aquellos habían gozado para vigorizar a España<sup>191</sup>. En *Vieja y Nueva política* fundamentalmente Ortega presentará su consabido proyecto de organización nacional para España<sup>192</sup>. Un proyecto que luego sus diversos discípulos pretenderán desarrollar cada uno a su manera: desde Zambrano a José Díaz, desde García Valdecasas a Ramiro Ledesma, etc. Ortega sacó a colación en tal ocasión la grave situación de una política española que no había sabido dotar de eficacia al sistema para que los jóvenes acudieran con vigor a ella<sup>193</sup>. “La restauración significaba la detención de la vida nacional”, escribió Ortega<sup>194</sup>. España no había conseguido saber ser una nación porque no poseía un proyecto de vida en común que consiguiera superar la desintegración de la vida social y política. El problema era que el sistema de turnos de partidos había anquilosado, había petrificado, toda posible reciprocidad –Ortega habló de falta de “osmosis”– entre la España parlamentaria y la no parlamentaria, entre la España oficial

---

<sup>186</sup> A. Elorza, op. cit., p. 72.

<sup>187</sup> Cfr. S. Juliá, “Protesta, liga y partido: tres maneras de ser intelectual”, *Ayer*, n° 28, 1997, pp.163-192.

<sup>188</sup> A. Elorza, op. cit., p. 73.

<sup>189</sup> Cfr. G. Redondo, *Las empresas políticas de Ortega y Gasset*, vol. 1, Madrid, 1970, p. 84.

<sup>190</sup> P. Cerezo, “Ortega y la generación del 14: un proyecto de Ilustración”, *Revista de Occidente*, n° 56, 1994, pp. 5-32.

<sup>191</sup> “Para que las ideas sean impetuosamente servidas, es menester que sean antes plenamente queridas, sin reservas, sin escepticismo, que hinchen totalmente el volumen de los corazones” (J. Ortega y Gasset, *Vieja y nueva política y otros escritos programáticos*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 108).

<sup>192</sup> Cfr. J.Varela, *La novela en España. Los intelectuales y el problema español*. Madrid, Taurus, 1999, pp. 217-218.

<sup>193</sup> Sobre la politización de los intelectuales en los años 30 debe consultarse P. Aubert, “El papel de los intelectuales”, en: C. Serrano y S. Salaün (eds), *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*, Barcelona, Marcial Pons, 2006, pp. 113-134.

<sup>194</sup> J. Ortega y Gasset, *Vieja y nueva política*, op. cit., p. 123.

y la España vital. La España oficial consistiría en un suerte de partidos fantasmas que se ampara en el caduco turno *restauracionista* y que estaba respaldada por los periódicos afines a ellos. “Cuanto ocupa al superficie y es la apariencia y caparazón de la España de hoy, la España oficial, está muerto”<sup>195</sup>. Con todo, Ortega sabía el que sistema todavía respiraba, y que el enfermo podía salvarse, como así ocurrió. Además, allí también habló de liberalismo como elemento constituyente de la vida social y civil de la nación. Lo que mostraba ya su superación del socialismo y de su primera apuesta por el PSOE. No obstante, se trababa de un liberalismo fundado sobre “los ideales, genéricos, eternos, de la democracia” Ortega planteaba ahora la posibilidad de una democracia que se auspiciará en el *ethos* del liberalismo. Su viabilidad pasaba por la erección de una aristocracia intelectual capaz de de construir un proyecto político de vida en común que siguiera el criterio de los hombres ejemplares, en este caso: la *Liga*<sup>196</sup>. Lo contrario sería caer en las democracias de masas, o lo que es lo mismo “una degeneración de los corazones”<sup>197</sup>. En este sentido, la posibilidad efectiva de la democracia emergía como una tarea misma del liberalismo, pues nacía de la propia esfera individual mediante la adscripción a un horizonte de vida en común al cual se llegaba a través de un procedimiento racional<sup>198</sup>. Sólo desde la esfera de la cultura se hacía operable la construcción de un cuerpo nacional alejado de toda manifestación de la lucha social de clases. De este modo, Ortega movilizará un proyecto de salvación para el momento de degradación política del país que pasaba por la nacionalización de su vida política bajo la batuta directora de la Ciencia, de la cual el madrileño se cantaba su delfín español. Marburgo se descubría así como la unión entre cultural y libertad.

Llegado a este punto, hay que indicar que a través de Ortega, Ledesma conocería a la Escuela de Marbugo y a la fenomenológica a cuyos miembros dedicaría numerosos artículos en *La Gazeta de Occidente* y en *Revista de Occidente*<sup>199</sup>, y a Heidegger, cuyo reseña constituye uno de los primeros trabajos que en España se realizaron sobre el

---

<sup>195</sup> *Ibídem*, p. 116.

<sup>196</sup> En todo caso, como ha indicado con claridad Víctor Ouimette, en Ortega: “La democracia es un concepto aristocrático, y que exige discernimiento y justicia, y por eso mismo se limita a la esfera de la convivencia política. En ningún caso se debe aplicar a otra esfera vital” (V. Ouimette, “Liberalismo e democracia in Ortega y Gasset”, *Mondo Operaio*, nº 11, 1989, pp. 105).

<sup>197</sup> J. Ortega y Gasset, *OO.CC.*, II, 136.

<sup>198</sup> Cfr. P. Cerezo, “Razón vital y liberalismo en Ortega”, *Revista de Occidente*, 1991, pp. 33-58.

<sup>199</sup> Cfr. R. Ledesma Ramos, “La última incógnita de Max Scheler”, *La Gaceta Literaria*, 15 de noviembre de 1929, nº 70, p. 1, *OO. CC.*, Vol. II, p. 103-104; “La fenomenología en España”, *La Gaceta Literaria*, nº 72, 15 de diciembre de 1929, p. 2, *OO. CC.*, Vol. II, p. 104-108; “De Rickert a la fenomenología”, *Revista de Occidente*, nº 82, abril de 1930, pp. 123-130, *OO. CC.*, Vol. II, p. 206-213; “Esquemas de Nicolai Hartmann”, *Revista de Occidente*, nº 89, noviembre de 1930, pp. 252-261, *OO. CC.*, Vol. II, p. 220-228.



filósofo existencialista alemán<sup>200</sup>. Además, de Ortega y de Marburgo adoptará Ledesma su interés por la ciencia, pero también por la política. De hecho, todavía en el manifiesto político de *La Conquista del Estado* se escucharán los ecos de Hartmann y de la fenomenología de Max Scheler<sup>201</sup>.

Pero volviendo a *Vieja y nueva política*, la conferencia formulaba la necesidad de que el propio monarca se pusiera al frente de un proceso regeneracionista y nacionalizador, que mediante las minorías intelectuales de la Liga engazará con el partido reformista para construir una amplia base social capaz de llevar a buen puerto el proceso de modernización del país<sup>202</sup>. Había, por tanto, también que “nacionalizar la monarquía”. La nueva política debiera procurar la subordinación de todos los intereses particulares al bien de la nación pero esto sólo sería posible en la medida en que el proceso de organización nacional se fundamentará sobre grandes ideales, sobre la ciencia, como había aprendido en Marburgo. Su sueño para una “España vertebrada y en pie” era la transformación de la Restauración desde dentro mediante la construcción de un partido liberal de masas capaz de superar las tradicionales divisiones entre derecha e izquierda. Sin embargo, todo se vería truncado cuando el monarca se negó a recibir a Melquíades Álvarez y se vio que ni los conservadores, ni los liberales querían el fin del sistema.

### 1.2.3. El Quijote como clave de acceso.

Con *Meditaciones del Quijote*, como ha mostrado José Luis Villacañas, Ortega dará un paso más<sup>203</sup>. El filósofo se remontaría a Cervantes para encontrar un punto de apoyo e inspiración. Sabía que sólo sí conseguía imponer un relato sobre el pasado, sobre la historia de la intelectualidad española, sobre todo la del 98, se asentaría como

---

<sup>200</sup> Cfr. S. Montero Díaz, *La evolución intelectual*, op. cit., p. XIV. La recensión de Ledesma sobre el filósofo alemán titulada “Notas sobre Heidegger, ¿Qué es Metafísica?”, aparecerá publicada en tres entregas en *La Gaceta Literaria*, los días 1 de febrero de 1930, nº 75 p. 11; 15 de febrero de 1930, nº 76, p. 13 y 1 de abril de 1930, nº. 79, p. 14. Ahora en: R. Ledesma Ramos, *OO.CC.*, Vol. II., pp. 113-126. Por su parte Ferrán Gallego, sin entrar en análisis filosóficos más preciso, ha afirmando atinadamente el uso político que Ledesma llevará a cabo de Heidegger como crítica a la tradición racionalista. Cfr. F. Gallego, *Ramiro Ledesma...*, op. cit., p. 51.

<sup>201</sup> Cfr. E. Aguado, *Ramiro Ledesma...*, op. cit., p. 59.

<sup>202</sup> “Esperamos de la Monarquía, en lo sucesivo, no sólo que haga posible el derecho y que se recluya dentro de la Constitución, sino mucho más: que haga posible el aumento de la vida nacional” (J. Ortega y Gasset, *Vieja y nueva política*, op. cit., p. 140).

<sup>203</sup> J.L. Villacañas, “La primera singladura de Ortega”, Introducción a: *Meditaciones del Quijote*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, pp. 70 y ss.

verdadero líder intelectual para una generación convirtiéndose en el único intérprete autorizado del presente<sup>204</sup>. A su modo de ver, ni Maeztu, ni Baroja, ni Maura, ni Ganivet, ni Azorín, ni siquiera Unamuno podrían arrebatarte la hegemonía intelectual, porque no habían identificado filosóficamente de manera adecuada el ser España en la novela cervantina.

Las *Meditaciones*, ha afirmado Julián Marías, son el núcleo esencial de la filosofía de Ortega y Gasset<sup>205</sup>. Significarán un abandono de Ortega a las teorías kantianas, que le habían dado base para mostrar una comprensión totalizadora de la realidad. Ortega descartará una comprensión holística de las circunstancias del mundo, para comenzar a plantearlo como un compuesto cuantioso de individualidades y de diversas configuraciones. Ortega se aleja del recto dictado de la razón para volverse al libre movimiento de la vida. Así, la primacía de la razón será sustituida por la preeminencia de la vida, que se constituirá como la realidad radical a la que todo sujeto o individuo debe enfrentarse y a partir de la cual nos es posible el conocimiento del mundo. El afán de universalidad y totalidad dará paso ahora a la perspectiva. La meditación sobre la novela cervantina se presentará como el intento de superación de la dualidad entre razón y vida. Quijote era el ejemplo claro de superación factible de este desdoblamiento<sup>206</sup>. *Meditaciones*, se presentaba como un programa de salvación de la vida política, como un proyecto de intervención directa en la “circunstancia” española. Sin embargo, la salvación para España, la posibilidad de su eficaz organización nacional pasaba, según Ortega, por una propuesta adecuada que conciba una interpretación ajustada de nuestra circunstancia. En ella, el Quijote se revela como clave de acceso al enigma español. Su fuerza viene determinada por su constitución como momento histórico dentro de la literatura universal no sólo dentro de contexto español, sino también del europeo. En una de sus múltiples y tempranas notas en torno Cervantes, sobre la que Pedro Cerezo ha hecho tan bien considerado hincapié<sup>207</sup>, el autor de *La rebelión de las masas* esbozó su intento de embargarse en una propuesta de largo recorrido bajo el auspicio del modo de mirar cervantino. Dice Ortega: “El problema del

---

<sup>204</sup> Hay que señalar que ya con anterioridad a *Meditaciones*, Cervantes y El Quijote se presentan como un tema que centrará de manera recurrente las preocupaciones del filósofo. Véase: J. San Martín, “Ortega y Gasset y don Quijote”, en: F.H. Llamo, y A. Castro, *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*, Madrid, Tebar, 2005, pp. 193-232; J. Lasaga, “La llave melancólica. Cervantes y la razón vital”, *Revista de Occidente*, n. 288, 2005, pp. 39-60.

<sup>205</sup> J. Marías, *Ortega I: Circunstancia y vocación*. Madrid, Alianza Editorial, 1983.

<sup>206</sup> Cfr. P. Cerezo, “Cervantes y *El Quijote* en la aurora de la Razón vital”, *Revista de Occidente*, n° 312, 2007, pp. 15 y 16.

<sup>207</sup> *Ibidem*, p. 17.

estilo de Cervantes es el mismo que el de mis salvaciones y el de mi futura filosofía”<sup>208</sup>. Es, precisamente, en este contexto donde toma sentido, la expresión “yo soy yo y mi circunstancias”, y de su corolario “y si no la salvo a ellas no me salvo yo”. Desde esta perspectiva, todo intento de salvación individual requiere la salvación de la patria. La obra de Cervantes se le revelaba a Ortega como la intersección de la historia nacional con la propia biografía del escritor, pero también con Europa. Vislumbre que también se hacía presente en su propia persona. De la misma manera, a través del Quijote, Cervantes había denunciado el momento contradictorio de la organización de España de su época: Una España que embargada en una tarea imperial comenzaba a atisbar ya la decadencia. Por ello, como ha visto Cerezo, “volver la vista a Cervantes significaba la posibilidad de rectificar el rumbo”<sup>209</sup>. De similar modo, pero bajo una perspectiva nietzscheana, no neo-kantiana, Ledesma en sus escritos de juventud recurrió a la novela cervantina para acercarse al problema de España y al de su generación: “Yo leeré el Quijote siempre que tenga apetencia de algo elevado”<sup>210</sup>, señaló el zamorano.

La obra cervantina, advertía Ortega, era el primer momento en que un español había acometido la tarea de conectar a España con el proceso de Modernidad europeo y que verdaderamente lo había sido conseguido con cierto éxito. Además, la novela vislumbraba un proyecto de intervención práctica en la vida política, pero que de un modo u otro había sido abortado en nuestro suelo patrio. El Quijote se presentaba como el cruce entre Europa y España. El único encuentro con Europa que verdaderamente había sido fértil<sup>211</sup>. No obstante, al modo de ver de Ortega, sólo desde Europa y su filosofía se podría descubrir el núcleo central del Quijote. De este modo, lo que hacia Ortega era proyectar todo lo que había aprendido de sus viajes a Alemania, de la Escuela de Marburgo, de Natorp, de Cohen, etc...sobre la obra cervantina, para mostrar con la mejor claridad posible una posibilidad de salvación del contexto español, pero también del europeo. Sólo mediante Marburgo podía el Quijote fecundar la vida española. Sólo si se miraba a Europa era posible torcer el timón de la nave española.

Además, si nos acercamos a *Meditaciones*, observamos que allí Ortega proponía por primera vez una filosofía de la vida como tragedia. La vida sería un intento continuo por querer ser, por alcanzar el ideal. La vida sería algo que se hace en pos de la

---

<sup>208</sup> J. Ortega y Gasset, “El estilo de una vida. Notas de trabajo”, ed. de J.L. Molinuelo, *Revista de Occidente*, n. 132, p. 1992, p. 53.

<sup>209</sup> P. Cerezo, *Cervantes y El Quijote...*, op. cit., p. 19.

<sup>210</sup> R. Ledesma Ramos, “El Quijote y nuestro tiempo”, OO. CC., Vol. I, p. 277.

<sup>211</sup> J.L. Villacañas, *La primera singladura...*, op. cit., p. 111.

perfección, y que, por tanto, debe estar conectada con aquello, que la trasciende, con lo que amamos desde el punto de vista intelectual<sup>212</sup>. La vida se desvelaba así como aventura<sup>213</sup>. El hombre con voluntad no quiere la realidad tal y como es, sino que persigue reformarla de acuerdo a un ideal. El Quijote planteaba para Ortega el desmoronamiento de un héroe que, aunque vive caído en desgracia, vencido por la fuerza de la realidad, persigue siempre el ideal. La novela cervantina constituirá una búsqueda dentro de la circunstancia española para salvarla. Pero no se trataba de una rastrear desde dentro de la tumba de un pueblo sepultado, ni tampoco consistía en la tarea de escudriñar el último reducto de vitalidad étnica. Aunque sí en parte. Lo salvador era ponerlo en contacto con la gran cultura del presente, lo salvador eran los Natorp, Cohen, Simmel. La vida sólo podría despertar para España en la medida en que se restableciera su conexión con Europa. La operación consistía, al parecer de Ortega, en mirar El Escorial desde Marburgo. Solamente el neokantismo –la ciencia, ética, estética, política y religión neokantiana– permitirían fertilizar el páramo español. Desde *El Quijote* sería posible otra España, desde la novela cervantina sería viable el paso de la superficie a la Idea. Así, con *Meditaciones* Ortega plantea su diagnóstico y al mismo tiempo, también la solución. España se había empeñado en mantenerse encerrada en sus prejuicios chauvinistas, se había “tibetanizado”<sup>214</sup> frente a la Modernidad y había sido incapaz de escapar del dominio de Roma: el mundo de las impresiones. “El mediterráneo es una ardiente y perpetua justificación de la sensualidad, de la apariencia, de las superficies, de las impresiones fugaces”<sup>215</sup>, escribe Ortega. Frente a Roma, Ortega opondrá a Grecia. El griego ofrecía la posibilidad de una síntesis de mirada superficial y profundidad conceptual. El mundo mediterráneo se había quedado en las expresiones y no había trascendido a las ideas. En esta continuidad, Ortega ve en la Alemania de los neokantianos la herencia griega. Alemania, dirá el filósofo, ha sabido buscar las cosas: piensa con los ojos, como había remarcado Goethe. Además, para el filósofo, existirán unas determinadas realidades que ofrecen la posibilidad de tránsito desde la superficie a

---

<sup>212</sup> *Ibidem*, p. 118.

<sup>213</sup> Cfr. P. Cerezo, *La voluntad de aventura: aproximamiento crítico al pensamiento de Ortega y Gasset*. Barcelona, Editorial Ariel, 1984.

<sup>214</sup> Cfr. J. Ortega y Gasset, “La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva”, en: *Obras completas*, Tomo VIII, Madrid, Revista de Occidente, Alianza Editorial, 1983, pp. 355 y ss. Sobre el proceso de europeización de los orteguianos bajo el franquismo, véase mi pequeño ensayo: “Contra la «tibetanización» de España. Una mirada sobre las lecturas del s. XVIII de Marías, Maravall y Díez del Corral”, *Res Publica. Revista de la historia y del presente de los conceptos políticos*, nº 22, 2009, pp. 399-412.

<sup>215</sup> J. Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*. Madrid, Cátedra, 2001, p. 136.

la profundidad, desde la sensación a la idea. *El Quijote* será para Ortega una de estas superficies escorzos que permiten transitar de la superficie a la Idea. Don Quijote se constituía como una “selva ideal” a través de la cual se podía aprehender la realidad y penetrar en los fundamentos conceptuales de las cosas, en su Ideal. El Quijote, como único mito español, se presentaba como el puente, como el despertar a los valores superiores de la cultura europea.

Bajo esta mirada, la Restauración, significaba una época no sólo, “en la que no se quería reconocer la profundidad del *Quijote*”, sino también una época, en la que se había evitado responder a la fatigosa pregunta de ¿Qué es España? Este fue su error. Y está es la crítica que Ortega va a cargar contra las generaciones de intelectuales que le precedieron. Sin una idea clara de organización nacional, España había transitado sobre las superficies, había contemplado “docenas de robles y frenos gentiles”, pero no había penetrado en el bosque. Por falta de ideas se había producido una detención de la vida nacional. Por ello, durante la Restauración, dirá el filósofo, “llegó el corazón de España a dar el menor número de latidos por minuto”<sup>216</sup>. De ahí, la crítica a Menéndez Pelayo, que salpicaba al propio Unamuno, en el cual advertirá esta falta de perspectiva: “No tuvieron experiencia de lo profundo”<sup>217</sup>. El tradicionalismo español no supo buscar donde debía. No orientó su pensamiento a Europa y se refugio en el esencialismo hispano, que no era más que una construcción superficial. Pura apariencia sin Ideal. El siguiente paso para salvar la circunstancia será el romper el prejuicio narcisista de que somos mediterráneos, gentes de claridad<sup>218</sup>. Ese movimiento sería sólo posible a través de la re-lectura del *Quijote*. Ortega con urgencia demanda a los españoles a convertirse en hombres del concepto, a dejar de ser sensuales mediterráneos y transformase en meditadores del ideal, pues el concepto es el órgano fundamental de la profundidad. Es el que proporciona una visión compleja y completa de la circunstancia. El concepto, dice Ortega, permitirá al español aferrarse a la vida y descubrir el mundo en todas sus perspectivas. Pero a la vez permitirá alcanzar la fuerza que los haga superadores de la circunstancia. Pero esto sería sólo posible en la medida que los españoles sean capaces de entender a Cervantes desde Europa. Con el paso del tiempo, Ledesma contemplará siempre a Quijote como el enigma español, pero no desde el Marburgo, sino desde

---

<sup>216</sup> *Ibíd.*, p. 119. En *Vieja y nueva política* comentará Ortega: “La apariencia y caparazón de la España de hoy, la España Oficial, está muerto” (OC, 1987, I, p. 275).

<sup>217</sup> *Ibíd.*, p. 123.

<sup>218</sup> J.L., Villacañas. *La primera singladura...*, op. cit., pp. 120 y ss.

Roma. Su crítica al tradicionalismo español también tomará cuerpo de su lectura de Ortega.

#### **1.2.4. El tema de nuestro tiempo: Vida y circunstancia.**

*El Tema de nuestro tiempo*, la segunda obra estrictamente filosófica de Ortega, aparecida dos años después de que publicara *España invertebrada* (1921), significará una continuación, pero a la vez un replanteamiento, de la filosofía esbozada en *Meditaciones*, donde el filósofo ya afirmaba el carácter circunstancial de la vida: “Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo”. Allí, como vimos, la circunstancia o la realidad se planteaba como un obstáculo para la libre emergencia del vivir, lo que exigía un voluntad de salvación que sólo era capaz de presentarse si se entroncaba con los ideales más altos de Cultura. Sin embargo, en 1923, la influencia de neokantismo se va a ir apagando para dar paso a un mayor predominio de Nietzsche, que llevará a Ortega a un intento de someter la razón a la vitalidad. Bajo este punto de vista, Ortega aseverará que sólo es posible una salvación racional para el individuo desde una filosofía que nace de y sirve a la vida.

Del igual modo, Ortega en *España invertebrada* venía a mostrar la necesidad de salvación de la España vital que se petrificaba día a día bajo el peso de la Oficial. Al mismo tiempo, los movimientos obreros adquirirían una fuerza hasta entonces desconocida, desde el sindicalismo anarquista en el medio rural al socialista en los núcleos. Además, los nacionalismos vasco y catalán habían ya cimentado su teorías políticas: la doctrina fundamental de Sabino Arana se enunció en los últimos años del XIX, *La Nacionalidad Catalana*, de Prat de la Riva, se publica en 1906 y la *Historia de los movimientos nacionalistas*, de Rovira y Virgili, en 1912, por citar sólo las que me parecen más significativas. Así, en *España invertebrada* Ortega volvió sobre la necesidad de acometer la tarea de un proceso de nacionalización ante una España que sufría un “proceso de disolución”. Se trató de presentar un proyecto de organización nacional que tenía por centro a Castilla como aglutinante de todas y cada una de las partes de la nación en la medida que era la única capaz de construir “un proyecto sugestivo de vida en común” tal y como había ocurrido en el pasado. El problema de la Restauración era, según Ortega, que Castilla llevaba siglos sin acometer grandes

empresas, se había limitado en conservar el pasado y en abortar todo proceso de innovación, perdiendo la relación con las otras regiones y abandonándolas a sí mismas<sup>219</sup>. Además, la nación se había disuelto en las diversas luchas entre clases, en el “imperio de las masas”. Para Ortega toda posibilidad pasaba ahora por la acción directora y socializadora de las elites intelectuales y políticas que debían contribuir a un proyecto de regeneración nacional. Si se hablaba de Castilla era en la medida en que poseía un “talento nacionalizador” que para Ortega la historia española había demostrado<sup>220</sup>.

Ledesma también se inscribió a este proceso “castellanizador” de Ortega. Sus críticas al separatismo catalán y vasco, tomarán años después en gran medida sustancia de las diatribas de Ortega contra el Estatuto de Cataluña durante la República<sup>221</sup>. Así, las “soluciones” de Ledesma para el “problema catalán” irán variando con el transcurso de los años. Si en 1930, cuando se produzca el viaje de los intelectuales castellanos a Barcelona reconocerá “el fracaso de la estructura vigente” del Estado, y justifique tíbicamente la necesidad de una integración cultural en una nueva Universidad española<sup>222</sup>; por el contrario, en 1934, desde las páginas de *JONS*, vociferará que la única posibilidad para una resolución del problema de Cataluña y para su reincorporación “a la unidad de España”, pasa por el uso de la violencia. Escribe Ledesma:

“Ni ahora ni nunca ha sido el problema catalán confuso ni difícil. La dificultad y la confusión han radicado en las actitudes políticas enclenques desde las que se hacen juicios. [...]

---

<sup>219</sup> J. Ortega y Gasset, *España Invertebrada. Bosquejo de algunos pensamientos históricos*, Ed. de F.J. Martín, Madrid, Biblioteca nueva, 2002, p. 132.

<sup>220</sup> En opinión de Elorza, el protagonismo asignado a Castilla encuentra antecedentes precisos los trabajos de Ramón Menéndez Pidal y del Centro de Estudios Históricos, así como en el regeneracionismo de Joaquín Costa. Cfr. A. Elorza, op. cit., pp. 146-147.

<sup>221</sup> Cfr. J. M. Checa, “Ortega y el problema catalán”, en: J.M. Bermudo (Coord.), *Hacia una ciudadanía de calidad*. Barcelona, Horsori Editorial, 2007, pp. 117-140. Sobre el anticatalanismo de Ledesma veasé: L. Casali, *Società di massa*, op. cit., pp. 170 y ss.

<sup>222</sup> R. Ledesma Ramos, “Opiniones de los fueron a Cataluña”, LCdD, nº 80, 15 de abril de 1930, OO. CC., Vol. II, pp. 134-135. Con motivo de celebrar un homenaje para “demostrar nuestra gratitud a una reprobación de aquellos, que en los días de persecución y negación, patentizaron su simpatía hacia nuestro esfuerzo cultural, nuestra lengua y nuestro espíritu”, se trasladaron a la ciudad condal un grupo heterogéneo de intelectuales entre los que se encontraba además de Ledesma, Eugenio Montes, Ernesto Giménez Caballero, Manuel Azaña, Enrique Díez Canedo, Luis Araquistáin, Julio Álvarez del Vayo, José Bergamín, César Arconada, Pedro Salinas, Julio Álvarez del Vayo, Juan Chabás, José Bergamín, Ramón Menéndez Pidal, Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala y José Ortega y Gasset. Cfr. J. Ventalló, *Los intelectuales castellanos y Cataluña. Tres fechas históricas: 1924, 1927 y 1930*. Barcelona, Galba Ediciones, 1976, pp. 65-66.

La utilización de la violencia para machacar la rebeldía no es ya una de las posibles soluciones: es la única solución de que dispone el Gobierno. Y ante eso no cabe vacilar. O la aplica o dimite, reconociéndolo así y dejando a otros la tarea de efectuarla”<sup>223</sup>.

La llegada, casi inevitable, de la Dictadura de Primo de Rivera cortaría el proyecto intelectual y político de Ortega, que pronto tomaría posición contra el nuevo régimen<sup>224</sup>. Sin embargo, a través de la problemática de la vida y su relación con la Cultura, Ortega influenciado por Simmel<sup>225</sup>, planteará la existencia de una crisis no sólo española, sino ya abiertamente europea. Precisamente, la *Razón vital* concebida en *El tema de nuestro tiempo* acometerá la labor de volver a colocar la vida al mismo nivel que la razón, localizándola dentro de lo biológico y supeditándola a lo espontáneo. Si en *Meditaciones del Quijote* la cultura y la vida eran realidades afines, siendo la cultura el momento de mayor “claridad y firmeza”, en *El tema de nuestro tiempo* vida y cultura estarán enfrentadas. La crisis de Europa se debe en gran medida que la cultura moderna había desplazado a la vida. “Lo que había fracasado es su vitalidad”<sup>226</sup>, dice Ortega. El racionalismo, y el idealismo, que habían dominado el continente desde el siglo XIX habían destruido la fuente de inspiración y espontaneidad que hacen que una cultura esté viva. En su intento de salvar la verdad, el racionalismo renunció a la vida, negándole todo sentido. De modo que la razón se ha impuesto de manera violenta sobre la vida<sup>227</sup>. Para Ortega, Kant lo declaró cuando advirtió que: “No es el entendimiento quien ha de regirse por el objeto, sino el objeto por el entendimiento”<sup>228</sup>. Del mismo modo, dice Ortega, para Fichte, el papel de la razón no es comprender lo real sino “crear modelos”, lo que ha provocado una inversión de la perspectiva espontáneo poniendo la realidad al servicio de la Idea<sup>229</sup>. Además, por su parte el relativismo había desvanecido el valor objetivo de la cultura para dejar paso a una vida sin dirección al carecer de ideales. Desde este punto de vista, la razón vital proyectada por Ortega tratará de consagrar la vida, haciendo de ella un principio rector de la Cultura. Así, toda

---

<sup>223</sup> R. Ledemas Ramos, “Nuestra actitud. Cataluña en el camino de la insurrección”, *JONS*, nº 11, 11 de agosto de 1934, 176-182, OO. CC., Vol. III, pp. 464-470.

<sup>224</sup> J. Ortega y Gasset, “Sobre la vieja política”, *El Sol*, 27 de noviembre de 1923, (XI, pp. 26-31).

<sup>225</sup> J. Ortega y Gasset, ¿Qué es Filosofía?, op.cit., p.60. Cfr. N. Orringer, *Ortega y sus fuentes germánicas*. Madrid, Gredos, 1979, pp. 293-315.

<sup>226</sup> *Ibidem*, p. 96.

<sup>227</sup> J. Ortega y Gasset, “Ni vitalismo ni racionalismo”, en: *El tema de...*, op. cit., p. 156.

<sup>228</sup> *Ibidem*, p.154.

<sup>229</sup> J. Ortega y Gasset, “El ocaso de las revoluciones”, pp. 168-169. Cfr. P. Cerezo, *La voluntad...* op. cit., pp. 258-259.



posibilidad para Europa pasaba por el imperativo de construir una cultura basada en la recuperación de los valores vitales.

A finales de la década de los años veinte en el conocido curso titulado *¿Qué es filosofía?* (1929), Ortega completó su concepto de vida con algunos matices que lo fijarían casi definitivamente. La vida no era un tipo de fenómeno biológico o psicológico que poseen ciertos individuos, sino la “realidad radical”. La filosofía debía apartarse del “imperialismo de la física”<sup>230</sup> para arraigar en la vida. Contra la abstracción del racionalismo y contra el pragmatismo biologista, Ortega abogará por una filosofía que afirmara la necesidad de que el conocimiento esté arraigado a la vida. La filosofía deberá en primer lugar, dar razón de los hechos vitales. Vivir será para Ortega, tratar con el mundo y dar cuenta de él. La vida se planteará entonces como problema, como quehacer, como tarea, y última instancia como naufragio. El mundo se abre nuevamente entonces como un horizonte, en el que el hombre puede elegir libremente lo que hace, construyendo un “proyecto”. El análisis era totalmente asumido por Ledesma quien en una reseña sobre seminario de Ortega proclamó la vida como la posibilidad de restaurar “el sentido totalista e integral de la filosofía” que el positivismo había roto<sup>231</sup>.

### **1.2.5. Rebelión de las masas y crisis de las Humanidades.**

En 1930 verá la luz publicado en forma de libro *Las rebelión de las masas*, aunque su contenido había sido anticipado en artículos y conferencias algunos años antes, como el propio Ortega recuerda en una nota. De hecho, en el “Prólogo para franceses” de 1937, advierte los cambios que se han producido, sobre todo los que afectan a los primeros capítulos, y dice: “El lector debería, al leerlos, retrotraerse a los años 1926-1928”. Acertadamente, ha indicado Julián Marías que el libro nació en una generación, pero vivió desde la cuna en otra bien distinta: en una época de *politización*<sup>232</sup>. Ortega habló allí de la crisis europea con el nacimiento del *hombre-masa*, como producto de una época que emergía de los desarrollos últimos del racionalismo y que dotaba a la sociedad de estabilidad, seguridad, y un relativo confort. A su modo de ver Europa se

---

<sup>230</sup> Cfr. J. Ortega y Gasset, *¿Qué es filosofía?*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, Lección X.

<sup>231</sup> R. Ledesma Ramos, “El curso de Ortega”, *La Gaceta Literaria*, nº 58, 15 de mayo de 1929, p. 3, OO. CC. Vol. II, p. 87.

<sup>232</sup> Cfr. J. Marías, “Introducción a La Rebelión de las masas”, *Cuenta y razón*, nº 130, 2003, pp. 141-156.

había desvinculado de sus raíces creadoras, autoliquidándose culturalmente<sup>233</sup>. El desarrollo que el racionalismo había propiciado había favorecido el aumento y la homogeneización de la población y la abundancia de bienes transformando las sociedades no sólo en términos de política, sino también de experiencia vital y cultural<sup>234</sup>. La sociedad se había masificado y las antiguas “minorías egregias” habían dejado de llevar acabo su tradicional actividad rectora. Dice Ortega: “Mas que un hombre, es sólo un caparazón de hombre constituidos por meros *idola fori* carece de un dentro, de una intimidad suya, inexorable e inalienable, de un yo que no se pueda revocar”<sup>235</sup>. El hombre-masa se caracterizará por no tener propiamente ideas, sino representaciones. No tiene voluntad, sino que es dominado por sus apetitos que tiende a satisfacer a todo costa imponiéndosele. No vive por su propio esfuerzo, por tanto su vida deriva en existencia inauténtica. Vive una existencia impersonal y anónima, plana y homogénea sin destino posible a merced de las circunstancias y las corrientes dominantes<sup>236</sup>. En este sentido, para Ortega era imposible sostener una sociedad basada en el simple disfrute y en el confort porque a la postre terminaría volviéndose contre ella. Ortega apostará por la recuperación del liberalismo, como cultura, como forma de vida en continua creación para evitar el desarrollo de tensiones y luchas entre los diversos elementos de la nación<sup>237</sup>. Sin embargo pese al gesto liberal orteguiano, el primitivismo del *hombre masa*, degenerará pronto en barbarie. Frente a un liberalismo exhausto, a comienzos de los 30, el desarrollo de los estados totalitarios europeos parecía imparable. Ortega, a tenor de lo acaecido en Italia, en 1925 ya había advertido sobre la posibilidad el triunfo de “los ritos más absurdos” para atraer la adhesión de las masas<sup>238</sup>. Bajo su punto de vista, en Roma se habían instalado “las monstruosas divinidades del Asia” que dos siglos antes, en pleno proceso revolucionario e iluminista hubieran sido “dignamente desdeñadas”. El fascismo significa el triunfo de una “fuerza clara y disciplinada” ante la incapacidad del racionalismo de engendrar grandes ideales que anclen fuertemente en la resortes vitales de los individuos. El hombre no tenía ya

---

<sup>233</sup> Cfr. P. Cerezo, “De la melancolía liberal al ethos liberal (En torno a La Rebelión de las masas de José Ortega y Gasset)”, *Endoxa: Series Filosóficas*, nº 12, 1, 2000, pp. 313-340.

<sup>234</sup> Sobre el desarrollo del liberalismo orteguiano a partir del diagnóstico esbozado en *La Rebelión de las masas* y su incapacidad para aceptar la democracia como destino, véase: J.L., Villacañas Berlanga, “Hacia la definición de un nuevo liberalismo. El pensamiento tardío de José Ortega y Gasset”, *Arbor, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, nº 750, 2011, pp. 741-754.

<sup>235</sup> J. Ortega y Gasset, OO. CC, IV, p. 121.

<sup>236</sup> Cfr. P. Cerezo, De la melancolía liberal, op. cit., p. 320.

<sup>237</sup> Cfr. M. Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Madrid, Tecnos, 1973, p. 251.

<sup>238</sup> J. Ortega y Gasset, “Epílogo sobre el alma desilusionada”, en *El tema de nuestro tiempo*. Madrid, Espasa Calpe, 2005, p. 187.

hambre por la vida, porque ya no la sentía como suya. En última instancia, dice Ortega, los retazos de vitalidad que han permanecido los manifiesta una soldadesca que ha tomado el poder y oprime al resto del cuerpo social. Se ha convertido en un “espíritu servil”:

“Incapaz el espíritu de mantenerse por si mismo en pie, busca una tabla donde salvarse del naufragio y escruta en trono, con humilde mirada de can, alguien que le ampare. El alma supersticiosa es, en efecto, el can que busca su amo. Ya nadie recuerda siguiera los gestos nobles de orgullo, y el imperativo de la libertad, que resonó en centurias, no hallaría la menor comprensión. Al contrario, el hombre siente un increíble afán de servidumbre. Quiere servir, ante todo, a otro hombre, a un emperador, a un brujo, a un ídolo. Cualquier cosa, antes que sentir el terror de afrontar solitario, con el propio pecho, los embates de la existencia”<sup>239</sup>

Sin embargo, lo que para el filósofo era un proceso de decadencia de la cultura occidental, para Ledesma se presentaba como un espacio de posibilidades. La producción en serie se levantará como hecho real e ineludible de la época que hace surgir briosamente a la masa frente a la burguesía. Contra el liberalismo burgués, Ledesma articula el movimiento de una masa que se ha tornado anónima por medio de la técnica y del uniforme, ya sea del militar o el del obrero, y que en todo momento está presta a ceder en sus intereses individuales por los “proyectos históricos” del nuevo Estado. En este sentido, en su *Discurso a las juventudes de España* subraya Ledesma:

“Cada época tiene sus resortes y en cada época hay unas eficacias peculiares. Ignorarlas supone permanecer al margen del éxito. Pues bien, en esta época son las masas los instrumentos únicos de grandeza nacional”<sup>240</sup>.

En *Misión de la Universidad*<sup>241</sup>, escrito casi al mismo tiempo y bajo la influencia directa del análisis de *La Rebelión de las masas*, Ortega acometerá la tarea de enfrentarse al problema del desarrollo de la ciencia y la técnica en la sociedad moderna. El texto tiene como origen una conferencia que a petición de la Federación Universitaria Española (FUE) el filósofo impartió poco meses antes de proclamarse la II República española, el 9 de octubre de 1930, cuando acababa de recuperar su cátedra. Poco tiempo después Ortega dedicaría en el periódico *El Sol* siete entregas bajo el similar título de

---

<sup>239</sup> Ibídem, p. 187.

<sup>240</sup> R. Ledesma Ramos, *Discurso a las juventudes de España*, OO. CC, Vol. IV, pp. 43-44.

<sup>241</sup> J. Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad*. Ed. de Jacobo Muñoz, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007. En adelante =[MU].

“La misión de la Universidad”, y posteriormente las publicaría de forma definitiva en un volumen conjunto bajo la edición de Revista de Occidente. El propósito de proponer una respuesta concreta de reforma de la institución universitaria es lo que llevaría a Ortega a escribir este pequeño ensayo. La situación que atravesaba la universidad española bajo la dictadura de Primo de Rivera la había llevado a una situación crítica, con restricciones en la libertad docente así como en la académica y administrativa de los centros. El Decreto-Ley de 19 de mayo de 1928 sobre reforma universitaria echaría por tierra las esperanzas de mejora y libertad pedagógica con que el Ministro Callejo la había presentado<sup>242</sup>. Además el decreto otorgaba la libertad jurídica a las universidades, pero al mismo tiempo reconocía la expedición de títulos por parte de universidades confesionales, como la de los Agustinos del Escorial y los Jesuitas de Deusto. El decreto se convertiría en el detonante de las revueltas del movimiento estudiantil que organizado por la Federación Universitaria Escolar (F.U.E.) en defensa de sus intereses pronto se extendió por toda España creando un situación de crisis ascendente que culminaría con lo derogación de los artículos más criticados (decreto 24 de septiembre de 1929). El Gobierno respondería a las manifestaciones cerrando la Universidad de Madrid y deteniendo en varias ocasiones al líder estudiantil Antonio María Sbert, a quién Ramiro Ledesma exaltaría continuamente a través de sus textos en *La Gaceta Literaria* como ejemplo de la “juventud heroica”<sup>243</sup>. El futuro fundador de las J.O.N.S. escribía a propósito del movimiento estudiantil que despuntaba: “Frente a los otros muchachos de mirada inexpresiva y de las ilusiones ciegas, estos semblantes muchachos de la Federación Universitaria Escolar constituyen la promesa española”<sup>244</sup>. Como ha señalado oportunamente Juan Carlos Mainer, aquellas jóvenes miradas indiferentes e ilusiones turbadas poco tenían que ver con la Ciencia y la Filosofía, pero sí venían a significar un síntoma de los tiempos<sup>245</sup>. Con el paso del tiempo, la crisis universitaria se convertiría en uno de los elementos concluyentes que propiciaron el final de la dictadura en enero de 1930.

---

<sup>242</sup> F. Vicente Jara y A. González Hernández, “Concepto y misión de la Universidad. De Ortega a la reforma universitaria del Nacional-catolicismo”, *Revista española de educación comparada*, nº 8, 2002, p. 137.

<sup>243</sup> R. Ledesma Ramos dedico a la FUE una columna entera en *La Gaceta Literaria* desde noviembre de 1929. A los seis meses el periódico consagró un número especial con la contribución de Sbert mismo. Cfr. Douglas. W. Foard, *Ernesto Giménez Caballero, o la revolución del poeta: estudio sobre el nacionalismo cultural hispánico en el siglo XX*. Madrid, Institutos de Estudios Políticos, p. 160.

<sup>244</sup> R. Ledesma Ramos, “Universidad. Las asociaciones de Estudiantes”, *La Gaceta Literaria*, nº 69, 1 de noviembre de 1929, p. 3, OO. CC. Vol. I, p. 101.

<sup>245</sup> Cfr. J. C. Mainer, *La corona hecha trizas (1930-1960). Una literatura en crisis*. Barcelona, Crítica, 2008, pp. 58-59

En este contexto, Ortega sabía que todo intento de nacionalización de España y de adecentar su organización tras la Dictadura pasaba por la nacionalización del sistema universitario español<sup>246</sup>. Si se aceptaba el diagnóstico de *La Rebelión de las masas* era porque debía ser combatido. La Universidad no debía moverse bajo los criterios de especialización y democratización que el nuevo tiempo imponía. La técnica no debía dominar nunca el espíritu del *Alma mater* española. Al contrario, la universidad debía hacer a los estudiantes portadores de un amplio saber integral, propio de todo *ethos* liberal. De este modo la reforma universitaria se engarzaba plenamente con el proceso de organización nacional que Ortega había expuesto años antes. Como previamente hemos reseñado, Ortega había demandado un “poder espiritual” capaz de llevar a cabo una tarea rectora sobre las masas; era la propia Universidad la que debía contribuir al desarrollo de esta tarea con la formación de los cuadros rectores. No cabía, por tanto, plebeyismo en la Universidad. No era posible que el hombre-masa se erija como principio orientador de la vida académica nacional, como acontece en Europa, según su propio diagnóstico de la sociedad industrial. La tarea de la Universidad consistía en conformar a las minorías rectoras o a una aristocracia intelectual de hombres ejemplares que amen intelectualmente los grandes ideales y que con fuerza dirijan la vida política del país. Dicho de otro modo, si España quería conquistar “el nivel de los tiempos” era, sin duda, para salvarlos. Por ello, Ortega pediría en *La redención de las provincias* con urgencia “comenzar la renovación del tipo español medio”<sup>247</sup>. Así, el filósofo otorgará a la Universidad un papel determinante en el proyecto de reintegración de un cuerpo científico fracturado en múltiples campos. En el fondo, se trataba de dotar de contenidos prácticos al planteamiento realizado en 1922 en *El tema de nuestro tiempo*. Allí como mostramos en su momento, Ortega propuso un concepto de razón capaz de articularse íntimamente con la vida. Ante el racionalismo europeo que había agotado la vida del hombre distanciándolo de lo concreto, Ortega edificó el concepto de “razón vital” que permitía la superación del subjetivismo europeo, emanado de Descartes, y del realismo ingenuo. En este sentido, el diagnóstico de nuestro pensador prescribía a la técnica como el desarrolló último del racionalismo. Frente al él, la Razón vital se presentaba como el intento orteguiano para tratar con la totalidad de la realidad, de dirigirse a ella, de actuar en ella y de ocuparse de ella. Ortega se posicionó, como vimos, contra el

---

<sup>246</sup> “La circunstancia ofrece una magnífica posibilidad para una reforma profunda del Estado español y de su Universidad” [MU, 85].

<sup>247</sup> J. Ortega y Gasset, OO.CC, XI, p. 198.

idealismo y el realismo para manifestar la prioridad de la vida, frente a las cosas y frente al yo. De este modo, concebirá la vida como realidad radical a la que hay que referir todo lo que hay o sucede, y a la razón vital, la posibilidad de conocimiento integral de la realidad. En este sentido, la Universidad, tras su reforma, tenía que afrontar la misión de convertirse en la manifestación última de la Razón Vital, al constituirse precisamente como “la única fuerza liberadora contra la inercia y la presión”<sup>248</sup> de la masificación y la técnica. La Universidad por tanto estaba obligada a devenir “poder espiritual”, tal y como hemos mostrado, en la medida en que era considerado el principal organismo trasmisor y productor de ciencia, más bien de Cultura. Se trataba de dotar al hombre medio de el sistema de ideas más adecuado a la altura de lo tiempos, de ponerlo “en forma”. Por ello, no basta simplemente con que el hombre medio pueda convertirse, gracias a la Universidad en un “buen profesional”, sino que hay que hacer de él “ante todo” un “hombre culto” gracias al aprendizaje de las grandes disciplinas culturales<sup>249</sup>. Esa misión obliga a la Universidad a cumplir tres funciones: 1) Transmisión de la cultura; 2) Enseñanza de las profesiones y 3) investigación científica y educación de los hombres de ciencia<sup>250</sup>.

El perfeccionamiento y el “especialismo” técnico, propios del siglo XX, para Ortega, habían roto en pedazos al hombre contemporáneo. El continuo desarrollo de la especialización había provocado que cada profesional se aislara del resto desembarazándose de adquirir otro saber. El técnico o el profesional será el sabio de un sólo conocimiento, de un pequeño fragmento de saber que domina, pero por el cual a la vez es dominado. No tiene la posibilidad de llevar a cabo una visión completa de la realidad porque no posee los conocimientos para captarla en todo su esplendor. No goza de una visión integral de la realidad, de la vida. Bajo la mirada del técnico, dice Ortega, sólo es posible contemplar una diminuta perspectiva del todo. El filósofo español se aproxima aquí al diagnóstico que Weber consideró bajo el nombre de “racionalidad”, que tenía como consecuencia inevitable el “des-encantamiento” del mundo, en el sentido de vaciamiento de significado por obra de su progresiva objetivización por la

---

<sup>248</sup> P. Cerezo, *Razón vital...*, op. cit., p. 58.

<sup>249</sup> Cfr. J. Muñoz, “Introducción”, a: J. Ortega y Gasset, *Misión...*, op. cit., p. 18.

<sup>250</sup> Cfr. E. Lledó, “La misión de la Universidad de Ortega, entre las reformas alemanas y nuestra universidad”, *Sistema: Revista de ciencias sociales*, nº 59, 1984, pp. 3-20; M.T. de la Garza, “Misión de la universidad en el pensamiento de Ortega y Gasset”, *Revista de Filosofía*, nº 49, 1984, pp. 57- 68; M. López Cambronero, “Cultura, ciencia y Universidad: Análisis y propuestas de José Ortega y Gasset”, *Daimon, Revista de filosofía*, nº 30, 2003, pp. 123-130;

ciencia y por el dominio de la técnica<sup>251</sup>. De esta manera, al margen de una visión integral, el científico no puede reflexionar sobre el conjunto de lo real porque ha perdido de vista la relación de una rama del conocimiento con cualquier otra. Escribe Ortega:

“Ese personaje medio es el nuevo bárbaro, retrasado con respecto a su época, arcaico, y primitivo en comparación con la terrible actualidad y fecha de sus problemas. Este nuevo bárbaro es principalmente el profesional, más sabio que nunca, pero más inculto también – el ingeniero, el médico, el abogado, el científico” [MU, 102-103].

A su modo Ortega pretendía afrontar la crisis de las humanidades de principios de siglo XX, tal y como Max Weber o Husserl estaban realizando por caminos diametralmente distintos a los del español. Que Goethe estuviera en el horizonte de Ortega a lo largo de toda su carrera sólo es comprensible bajo este aspecto. De hecho, de entre todos los pensamientos, el más constante a lo largo de toda la trayectoria de Ortega ha sido el de renovar el clasicismo<sup>252</sup>, como evidentemente transpira todo el texto sobre la misión de la Universidad<sup>253</sup>. En su opinión, sin una visión completa de los distintos campos del saber era absurdo realizar un análisis sobre la evolución de la propia ciencia. Además, el proceso de especialización rompía la unión ciencia-sociedad. De tal manera que sin captar la vida en toda su manifestación sería imposible actuar contra ella o desde ella. El profesional “sabe mucho de una cosa e ignora la raíz de todas las demás” [MU, 106]. Posee, dice Ortega, Ciencia, pero no Cultura. A su modo de ver, la especialización había desmoronado el modo de vida europeo al romper su “unidad vital”, había aislado al hombre-medio europeo en compartimentos estancos que lo oprimían quitándole toda lo que de vida auténtica había en él. La especialización lo había introducido en una “jaula de hierro”. Ortega equipará de esta manera el técnico o el profesional al hombre-masa, al bárbaro:

“Pues bien: resulta que el hombre de ciencia actual es el prototipo del *hombre masa*. Y no por casualidad, ni por defecto unipersonal de cada hombre de ciencia, sino porque la ciencia misma –

---

<sup>251</sup> Cfr. M. Weber, *Ensayos sobre sociología de la religión*, 3 vols. Editorial Taurus, Madrid, 1984.

<sup>252</sup> Cfr. J.L. Villacañas, “Kant desde dentro”, *Isegoría*, nº 30, 2004, pp. 67-89.

<sup>253</sup> “Hay que humanizar al científico, que a mediados del siglo se insubordinó, contaminándose vergonzosamente del evangelio de la rebelión que es desde entonces la gran vulgaridad, la gran falsedad del tiempo” [MU, 134]. Añade Ortega en una nota a este párrafo: “La única verdadera rebelión es la creación –la rebelión contra la nada, el antinihilismo. Luzbel es el patrono de los seudo rebeldes” [MU, 134, n. 10].

raíz de la civilización— lo convierte automáticamente en hombre-masa; es decir, hace de él un primitivo, un bárbaro moderno”<sup>254</sup>.

En el siglo XX el racionalismo había sido llevado a sus últimas consecuencias: a la total separación del hombre con respecto de la vida. Lo que ha acarreado que el hombre no viva genuinamente su vida. Lo ha condenado a “no ser auténticamente lo que se es” [MU, 108]. El profesional de Ortega, como el burócrata weberiano, “acepta, pues, la falsedad de la propia vida institucional” [MU, 108]. El hombre de ciencia al especializarse se ha hecho hermético, vive satisfecho:

“Dentro de su limitación; pero esta misma sensación íntima de dominio y valía le llevará a querer predominar fuera de su especialidad. De donde resulta que, aun en este caso, que representa un máximun de hombre cualificado —especialismo— y, por tanto, lo más opuesto al hombre masa, el resultado es que se comportará sin cualificación y como hombre masa en casi todas las esferas de la vida”<sup>255</sup>.

En cuanto a la investigación, Ortega dirá que la universidad contemporánea ha renunciado también a la cultura por la investigación, que de igual manera conduce al hombre a la especialización<sup>256</sup>. A modo de reproche, hay que señalar que a día de hoy, resulta imposible concebir una universidad, por humilde que sea, sin investigación.

### **1.2.6. Misión directora y misión rectora: La victoria de Hegel.**

En verdad, en el año 30 Ortega no se encuentra muy lejos del diagnóstico que proporcionó para España en el 14. Tanto *La Rebelión de las masas*, como *Misión de la Universidad* replantean los asuntos de *Meditaciones*. Como vimos, el libro de 1914

---

<sup>254</sup> J. Ortega y Gasset, OO. CC., IV, p. 216. La ciencia —afirma Ortega— “obliga inexorablemente al especialismo, es decir, que solo es hoy hombre de ciencia el especialista (...), de que el hombre de ciencia tenga que hacerse especialista no se sigue ni va implicado que la ciencia, ella, sea especialista (...). El hombre de ciencia vive su ineludible sino de especialista con un fondo turbio de conciencia. Me refiero a que todo hombre de ciencia se da cuenta (...) de que en su especialidad interviene otras. No hay ninguna ciencia que no esté mediatizada por otra. Ahora bien, el especialista, como tal, ignora esas otras ciencias que se entrecruzan con la suya y (...) se acostumbra a ser muy meticuloso en lo especial de su especialidad pero, a la vez, como no tiene más remedio que usar conceptos, supuestos y principios de otras especialidades, renuncia a manejarlos con responsabilidad y rigor y opta por acogerse en esos temas a los (...) lugares comunes (...), el saber de todo hombre de ciencia está constitutivamente mechado de ignorancias!” (J. Ortega y Gasset, OO, CC., IX, p. 442).

<sup>255</sup>Ibíd., p. 219.

<sup>256</sup> “Saber no es investigar. Investigar es descubrir una verdad o su inverso: demostrar un error. Saber es simplemente enterarse bien de la verdad, poseerla una vez hecha, lograda” [MU, 120].



esbozaba que España sólo podría despertar a la vida si alguien lograba que la cultura objetiva europea —el neokantismo— entrara en contrato con el momento de mayor esplendor de la historia cultural española, *El Quijote*. En cierto modo, lo que Ortega vio es que sólo existía una posibilidad para España desde Europa. Por eso, Marburgo le recordó El Escorial. Ortega descubriría en el libro de Cohen una interpretación posible de *El Quijote*: una interpretación europea de España. Más de quince años después, el filósofo con pequeñas modificaciones seguirá considerando que sólo se podría despertar a la vida si se lograba que la cultura clásica europea dinamizara en los individuos. En *Misión de la Universidad* dirá Ortega claramente que la Cultura no es ciencia. Si la ciencia había derivado en técnica que apresaba la vida, al contrario, la cultura era “el sistema vital de las ideas en cada tiempo” [MU, 102]. La Cultura era lo que permitía al hombre salvarse del “naufragio” que constituía su vida. Le permitía entroncar con los grandes ideales que le posibilitarían salvar las circunstancias. Por eso, la Universidad lo primero que tenía que hacer del hombre medio era individuos cultos en tanto “no podemos vivir humanamente sin ideas” [MU, 101]. La vida se plantea de este modo como la posibilidad de solucionar el problema de la cultura contemporánea. No hay punto medio, dice Ortega. Para andar con acierto en la selva de la vida hay que conocer la cultura: una idea integral del hombre y del mundo<sup>257</sup>. Sólo aquellos hombres cultos podrán realizar las tareas rectoras de la sociedad. No bastaba pues con formar buenos profesiones, sino que hay que cultivarlos. La Universidad si quiere seguir realizando su tradicional función de fabricación de elites, debe encargarse ante todo de enseñar cultura. Lo que pasará para Ortega por crear una Facultad de la Cultura en la que se impartan “las grandes disciplinas culturales” [MU, 118]:

- 1.- Imagen física del mundo (Física).
- 2.- Los temas fundamentales de la vida orgánica (Biología).
- 3.- El proceso histórico de la especie humana (Historia).
- 4.- La estructura y funcionamiento de la vida social (Sociología)
- 5.- El plano del Universo (Filosofía).

La Facultad de la Cultura sería en su propuesta el eje central de la Universidad. Desde ella debían regirse el resto de saberes y especializaciones de una Universidad

---

<sup>257</sup> “La cultura va regida por la vida como tal y tiene que ser en todo instante un sistema completo, integral y claramente estructurado” [MU, 129].

destinada a erigirse como “poder espiritual” de la vida pública española y europea [MU, 141]. A su modo de ver, el problema de la sociedad contemporánea era que las masas habían sido orientadas y/o educadas por la prensa, por los periodistas, “una de las clases menos cultas de la sociedad presente” [MU, 141] que viven bajo la necesidad del trabajo constante e instantáneo y que por tanto no entran en contacto de lleno con la realidad radical de la vida por la falta de tiempo para la reflexión<sup>258</sup>. Así, el hombre-medio ha vivido en “el capullo de su mundo ficticio y simplicísimo” [MU, 131]. Ahora la Universidad debía formar a los hombres en cultura, en tanto “sistema de ideas vivas”. Sólo desde la cultura podría el hombre medio vivir, tratar con el mundo y sobre todo, ocuparse de él. Sólo desde la cultura podía salvarse la circunstancia, la rebelión de las masas.

Ledesma aceptará completamente la interpretación de su maestro sobre la misión rectora de la Universidad. Como bien conoce el zamorano, y como ha expuesto Ortega, la Universidad tiene que conformar otro tipo de profesionales que la sociedad necesita más que cualquier otro: los que deben mandar<sup>259</sup>. Serán estos los que más que ningún otro “sepan vivir e influir en la cultura de los tiempos” [MU, 103]. El político además de saber gobernar deberá ser un hombre culto, deberá poseer buenas ideas y deberá gobernar de acuerdo a la vida, entendida siempre como realidad radical. De la mano de Ortega, el vitalismo de Ledesma buscará su intervención en la vida pública española mediante el intento de constituirse como elite rectora de un partido de masas. Este será el salto que Ledesma realice a través de la lectura de los trabajos del maestro. Aceptar su diagnóstico implicaba cruzar el puente del romanticismo juvenil al vitalismo

---

<sup>258</sup> En un sentido no muy distinto Max Weber también había remarcado en su momento, en su análisis de “los grandes consorcios capitalistas de la prensa”, “la falta de recursos” de esta nueva clase profesional que eran los periodistas, que obligada a “ganarse el pan con los artículos diarios o semanales” representaba la figura más notable del demagogo y cuya obra intelectual no tenía otro fin más que producir mediante la palabra impresa “efectos inmediatos” sobre el gran público en clave electoralista. Cfr. M. Weber, *El político y el científico*, op. cit., pp. 117-120.

<sup>259</sup> En 1939, en el Discurso de Apertura de la Universidad de Murcia, Santiago Montero Díaz ponía también en concordancia una denominada “renovación” de la Universidad con los orígenes del Nacional-sindicalismo y con Ledesma: “No podemos desligar esta orientación de la personalidad misma del fundador de las J.O.N.S. Ramiro Ledesma era un universitario. Consagrado a la Filosofía y a las Matemáticas, hecho a la disciplina rigurosa de dos Facultades, conocía perfectamente los anhelos de su generación y las posibilidades nacionales de nuestra juventud universitaria. Comprendía que esas juventudes serían decisivamente ganadas para España, el día que se las hablase, con emoción popular, de la Revolución y del Imperio. Comprendía que los caducos valores de las izquierdas burguesas y del marxismo, dejarían de tener vigencia y prestigio entre los jóvenes, tan pronto como estos fuesen arengados con pasión y rigor, por una voz hondamente española” (S. Montero, *La Universidad y los orígenes del Nacional-Sindicalismo. Discurso de Apertura del Año Académico de 1939 a 1940*. Murcia, Universidad de Murcia, 1940. [En línea] <<http://www.filosofia.org/his/h1939md.htm#0>>

de su segunda etapa filosófica y, más tarde, política<sup>260</sup>. No es por ello extraño encontrar, en el manifiesto fundacional de *La Conquista del Estado* con el que el grupúsculo de Ledesma entraba en el espacio público y político español, unida al entusiasmo por la juventud, una “exaltación universitaria” que retiene ecos de la conferencia de Ortega:

“Somos, en gran parte, universitarios. La Universidad es para nosotros el órgano supremo – creador– de los valores culturales y científicos. Pueblos sin Universidad permanecen al margen de las elaboraciones superiores. Sin cultura no hay tensión del espíritu, como sin ciencia no hay técnica. La grandeza intelectual y la preeminencia económica son imposibles sin una Universidad investigadora y antiburocrática”<sup>261</sup>

Las ideas son las mismas: cultura y vida, ciencia y técnica, etc. Sin embargo lo que bajo Ortega se presentará como “poder espiritual”, con Ledesma tornará poder jerárquico. Dicho en otras palabras, para Ledesma la actuación política implicará ahora la necesidad de tener ideas que estén a la altura de los tiempos, en tanto Ortega había manifestado en su momento la imposibilidad que nos impone la vida de vivirla sin ideales. Ledesma aceptará plenamente el diagnóstico de la rebelión de las masas, pero frente al clasicismo liberal y aristocrático de Ortega, el zamorano opondrá un mito nacional, dictatorial y jerarquizado. A modo de ver de Ledesma, Ortega había acertado en el dictamen: por un lado, la decadencia de España y la crisis cultural europea iban de la mano; por otro, la rebelión de las masas y los nuevos movimientos sociales marcaban el espíritu de los tiempos. Europa volvía a ser la locomotora de Occidente. Los grandes partidos de masas eran lo moderno. Alemania e Italia se lo confirmaban. Así, de lo que se trataba ahora era de dirigir a las fuerzas vivas sociales para que se orientasen en aquella dirección bajo la fuerza de movilización de un mito hispano. De hecho, los puntos séptimo y octavo del programa de *La Conquista del Estado* exigirán la: “Difusión imperial de nuestra cultura” y la “Auténtica elaboración de la Universidad española”<sup>262</sup>. Unos años más tarde, convertido el grupúsculo de *La Conquista* en la Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas, el punto 14 del programa fundacional

---

<sup>260</sup> Frente a las tesis de S.G Payne de ruptura entre un primera etapa científica y un segunda política, planteamos, como también han defendido Ellwood y Casali un simple “evolución ledesmiana”, propiciada por la evolución propia de la obra de Ortega. Cfr. S.G Payne, *Falange, Historia del fascismo español*. [París], Ruedo Ibérico, 1975, p. 10; S. Ellwood, *Historia de Falange Española*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 29; L. Casali, *Società di masa*, op. cit., p. 67-68.

<sup>261</sup> R. Ledesma Ramos, “Nuestro manifiesto político”, *La Conquista del Estado*, 14 de marzo de 1921, pp. 1-2. En adelante= [LCdE]

<sup>262</sup> *Ibidem*.

propugnará la tarea ineludible de “la propagación de la cultura hispánica entre las masas”<sup>263</sup>.

A la altura del año 1931, la distancia que existirá entre Ortega y Ledesma será insalvable. A pesar de seguir reconociéndolo como su “gran maestro de Filosofía”, en una reseña aparecida en *La Conquista del Estado* con motivo de la edición de *La redención de las provincias* de Ortega, Ledesma achacará al “maestro” precisamente que “no ha conseguido desprenderse en política del viejo concepto de Estado”<sup>264</sup>. A su modo de ver, el diagnóstico orteguiano sobre la vieja Constitución canovista era el adecuado, a la par que el análisis sobre el proceso de descomposición de interna del sistema por el proceso de “osmosis” y “endósmosis” entre el poder central y el caciquismo provincial. No obstante, para Ledesma, Ortega se movía todavía en un orden de ideas roussonianas o emergidas de la Revolución francesa, para las cuales el Estado era un instrumento a favor de la nación o del pueblo, que no estaba dispuesto a aceptar. No había comprendido que con la Gran Guerra y la revolución rusa, todo el sistema político burgués había cambiado o se había venido abajo. El estado había dejado, en su opinión, de ser un simple instrumento de la nación, para derivar en el órgano director del pueblo. “El Estado es más bien la base misma del pueblo, se identifica con el pueblo, y no es un mero auxiliar del pueblo para realizar sus hazañas históricas”<sup>265</sup>. Al contrario, era el Estado quien debía regir los destinos históricos de los pueblos. Ledesma, en última instancia, achacaba a Ortega que no se atrevía a cruzar las puertas que los nuevos tiempos abrían y que seguía, por tanto, anclado en una concepción del estado liberal propia del s. XIX. La cuestión fundamental para Ledesma, era que ahora sólo podía llevarse a cabo “un proyecto de grandes realizaciones históricas”, como Ortega exigía si quien ejercía el Poder público lo acometía de manera totalitaria. Por ello, Ledesma le espetará a Ortega que frente al Estado liberal burgués de un Bentham, “triumfa hoy el nuevo Estado, cuyo precursor ideológico más pulcro es Hegel”<sup>266</sup>. La apuesta de Ledesma y su círculo por un Estado total le llevará a cruzar los lindes en donde Ortega no consideró entrar. El filósofo prosiguió, como vimos, en la senda del liberalismo. Frente al Estado como órgano director de la vida del pueblo,

---

263 Cfr. Revista *J.O.N.S.*, Año I, núm. 1, mayo 1933. Cfr. E. Aguado, op. cit., pp. 88-89.

264 R. Ledesma Ramos, “Sobre un libro político de Ortega”, *LCdE*, 2 de mayo de 1931, p. 3. *OO. CC.*, Vol. III, pp. 141-142.

265 *Ibidem*, p. 142.

266 *Ibidem*, p. 142. Cfr. J. Cuadrado Costa, *Ramiro Ledesma Ramos*, op. cit., pp. 25 y ss.

hablará siempre de la necesaria recuperación de una elite rectora, pero también de la democracia como única posibilidad de organizar un proyecto político de largo recorrido:

“La democracia liberal fundada en la creación técnica es el tipo superior de vida pública hasta ahora conocido; segunda, que ese tipo de vida no será el mejor imaginable, pero el que imaginemos mejor tendrá que conservar lo esencial de aquellos principios; tercera, que es suicida todo retorno a formas de vida inferiores a las del siglo XIX”<sup>267</sup>.

### **2.3. Irracionalismo, *intra-historia* y casticismo en Miguel de Unamuno.**

#### **2.3.1. Unamuno vs. Comte: Tragedia y Mito.**

De la mano de Ortega –propia y mediada–, Ledesma se dotaría de las categorías filosóficas y políticas adecuadas para analizar la actitud de la juventud española frente a las nuevas circunstancias sociales y culturales que la década de los 30 depararía<sup>268</sup>. Sin embargo, junto a la influencia del maestro madrileño, como hemos atisbado arriba, se encuentran también presentes en la obra del joven exaltado los ecos del otro importante maestro de generación, el Rector de la Universidad de Salamanca, Miguel de Unamuno, cuya aparente irracionalidad y personal nacionalismo Ledesma admiraba sinceramente<sup>269</sup>. Unamuno será el puente que permita enlazar al mismo tiempo el irracionalismo nietzscheano, vigente en sus escritos literarios, con la preocupación por lo nacional, que Ortega venía esbozando desde 1914. No resulta extraño, entonces, que cuando se dedicó a dar el salto a la vida política activa (y combativa) con la edición del primer número de *La Conquista del Estado* el 14 de marzo de 1931 envíe una corta pero explícita misiva al rector salmantino para informarle sobre “la entrada en la vida civil de España”<sup>270</sup> del grupo derechista. Ledesma, incluso, llega a contemplar, sin género de dudas, que Unamuno aceptaría la colaboración en el recién creado periódico, por cuya empresa, pensaba el joven totalitario, manifestaría el vasco animada simpatía.

Ledesma reivindicará desde principios del año 30, desde las páginas de *La Gaceta Literaria*, el carácter positivo del irracionalismo de Unamuno y reseñará su

---

<sup>267</sup> J. Ortega y Gasset, OO. CC, IV, pp. 173-174.

<sup>268</sup> Cfr. R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes de España”, OO.CC., IV., pp. 13-131.

<sup>269</sup> P. Aubert, “La «guerra civil» de Miguel de Unamuno”, *Circunstancia*, Año VII, nº 19, Mayo 2009.

<sup>270</sup> R. Ledesma Ramos, “Nota, sin fechar, enviada a Miguel de Unamuno y Jugo”, OO.CC., IV, p. 512. Debió ser redactada en febrero o marzo de 1931. Arch. Universidad de Salamanca.

proximidad temática a Nietzsche. Ambos constituirán “dos desmontadores de la filosofía. Hombres geniales, si se quiere, pero que realizan una labor subversiva y profundamente perturbadora”<sup>271</sup>. A su modo de ver, el alemán conocía mejor los problemas y la tradición puramente filosóficos, pero Unamuno había conseguido dotar a sus trabajos de una profundidad religiosa que le permitía alzarse sobre los resultados propiamente filosóficos. En este sentido, enlazará a Unamuno con Nietzsche en tanto superadores de la crisis que la Filosofía había padecido durante el siglo XIX. Para el joven exaltado, las dos mayores corrientes filosóficas de ese período fueron el espiritualismo y el positivismo. Ledesma adscribe dentro del primer movimiento al rector de Salamanca y al conocido pensador alemán. Mientras que para el positivismo, aceptará el diagnóstico orteguiano de *El tema de nuestro tiempo*. El positivismo había petrificado la vida, entendida como realidad radical. En tanto no había desarrollado las categorías necesarias para conceptualizarla primero y vigorizarla después. Para Ledesma, el positivismo “ofreciéndonos un saber verídico, se torna así en engaño, falacia enmascarada con la que cubrimos aquella existencia categorial”<sup>272</sup>. Frente a Comte, la tarea de Unamuno ha consistido en reivindicar, a su modo, la vida como elemento esencial. Dice Ledesma: “La vida individual es, para Unamuno, la justificación central del ser. No le interesa sino el hombre que tras de ellas late, agonizando en pánicos tremendos”<sup>273</sup>. De este modo, el futuro jonsista aceptaba, en primer lugar la crítica del vasco al cientificismo y al fanatismo de la razón y en segundo lugar la tesis unamuniana que interpretaba la vida humana como existencia trágica<sup>274</sup>. El propio Unamuno en el ensayo *Verdad y vida*, de 1908, manifestando su consabido antipositivismo y distinguiendo entre verdades muertas y aquellas que redundan en el incremento de la vida, había indicado que:

“Buscar la vida en la verdad es, pues, buscar en el culto de ésta ennoblecer y elevar nuestra vida espiritual y no convertir la verdad, que es, y debe ser siempre viva, en un dogma, que suele ser una cosa muerta”<sup>275</sup>.

---

<sup>271</sup> R. Ledesma Ramos, “Unamuno y la filosofía”, *La Gaceta Literaria*, 15 de marzo de 1930, p. 6, OO. CC., Vol. II, pp. 129-134.

<sup>272</sup> *Ibidem*, p. 131.

<sup>273</sup> *Ibidem*, p. 132.

<sup>274</sup> P. Cerezo, *Las máscaras de lo trágico. Filosofía y tragedia en Miguel de Unamuno*. Madrid, Editorial Trotta, 1996, pp. 373 y ss.

<sup>275</sup> M. de Unamuno, *Obras Completas*. Madrid, Excelsior, 1966, vol. III, p. 267. En adelante =[OO.CC.].

Estas serán las premisas espiritualistas y trágicas que en 1912 fundamentarán en esencia su obra *Del sentimiento trágico de la vida y de los pueblos*. De hecho para Ledesma, Unamuno, como también había hecho Nietzsche, había procurado fundar nuevas modos de acceder a lo real y de enfrentarse a los fríos conceptos que la Modernidad había impuesto. Esto, dirá Ledesma, es lo que hace del vasco “un gran poeta”. Unamuno ha conseguido así, establecerse, como luego también llevará a cabo otra discípula de Ortega, María Zambrano, en el lugar donde el poeta y el filósofo llegan a encontrarse. En palabras del propio Unamuno:

“Nada hay nuevo bajo el sol, pero viene el poeta y te hace nuevo lo viejo y te recrea el mundo, y al mostrarte un árbol encandelada, de tal modo y con tales palabras te la muestra que la ves por vez primera, recién hecha, hecha para ti, fresca y chorreante de vida”<sup>276</sup>.

A su modo de ver, el Rector de la Universidad de Salamanca compaginaba pues poesía y metafísica. En su obra se clamaba por la necesidad de armonizar poesía y filosofía, vida y razón. En palabras del propio Unamuno: “La filosofía se acuesta más a la poesía que no a la ciencia”<sup>277</sup>. En cierto modo, cómo subraya Ledesma, el vasco no estaba discurriendo por caminos muy alejados de los Heidegger<sup>278</sup>. Se trataba de poner al frente de las grandes vivencias metafísicas la actividad poética, en la medida que el poeta será quién posea la capacidad de renombrar el mundo, y por tanto de recrearlo<sup>279</sup>. Para él autor, la literatura, el arte y la poesía constituirán una ámbito que se definirá fundamentalmente por ser productor de ficciones<sup>280</sup>. Algo que Nietzsche ya había señalado en su conocido texto *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* de 1873<sup>281</sup>. Para Unamuno, la palabra creadora es mito<sup>282</sup>. “Toda palabra, si es viva, es un hecho vivo, y todo hecho vivo es palabra”<sup>283</sup>. El mito es la leyenda sobre el origen, en el que se guarda y reproduce un acontecimiento numinoso, que actúa de dotador de sentido y de valor a la vida. En el mito, como ha advertido Cerezo, el acontecimiento y la palabra se funden en una única entidad, de modo que el ser se hace o se convierte en palabra en

---

<sup>276</sup> M. de Unamuno, OO.CC., vol. IX, pp. 145-146.

<sup>277</sup> M. de Unamuno, *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos*. Madrid, Espasa-Calpe, 1985, p.27.

<sup>278</sup> R. Ledesma Ramos, Unamuno y la filosofía, op. cit., p. 133.

<sup>279</sup> Cfr. A. Pérez Pinto, “La creación por la palabra”, en: C. Florez Miguel (Coord.), *Tu mano es mi destino*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 389-394.

<sup>280</sup> *Ibíd.*, p. 390.

<sup>281</sup> F. Nietzsche, *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Madrid, Tecnos, 1996.

<sup>282</sup> P. Cerezo, *Las máscaras de lo trágico*, op. cit., p. 39.

<sup>283</sup> M. de Unamuno, OO.CC., vol. IV, p. 455.

la misma medida que la palabra hace ser a la cosa<sup>284</sup>. El mito despliega una nueva experiencia significativa, y al mismo tiempo la instituye como fundamento de y para la vida. En este sentido, García Mateo ha visto adecuadamente que:

“Con esa visión lingüística-filosófica se pronuncia Unamuno contra el intento de captar completamente la realidad con el concepto objetivador o categorial. Tal empresa contradeciría la naturaleza espiritual del hombre. Unamuno afirma antes bien que la expresión mítica es el modo de expresión necesario para traer la realidad a la palabra”<sup>285</sup>

El mito, en consecuencia, es para Unamuno constituyente o fundacional, en la medida que construye poéticamente el mundo<sup>286</sup>. De esta manera, para el vasco, la Ilustración y el positivismo que habían terminado con el mito, representarían “la escisión trágica de la existencia”<sup>287</sup>. El hombre vive una existencia inauténtica/trágica por la pérdida o por el alejamiento de la palabra originaria y no buscará otra cosa más que volver a religarse con la fuente primera. Como acertadamente ha señalado Kolakowsky, se trata de “la necesidad de vivir en el mundo de la experiencia como lleno de sentido”<sup>288</sup>. Esa será la tarea que Unamuno le asigne a la poesía, ser palabra salvadora, pero a la vez ser sentimiento agónico. Así, el poeta mediante el hecho de proyectar desde el mito el momento original o fundacional sobre el futuro, también será

---

<sup>284</sup> P. Cerezo, *Las máscaras de lo trágico*, op. cit., p. 39.

<sup>285</sup> R. García Mateo, *Dialketik als Polemik. Welt, Bewusstsein, Gott bei Miguel de Unamuno*. Frankfurt a. M., P. Lang, 1978, p. 117.

<sup>286</sup> En un sentido distinto, Hans Blumenberg ha señalado brillantemente la gran capacidad que tiene el mito para hacer significativo el mundo. Su función sería la de cargar o dotar de significación la realidad ante un mundo que se presenta con la más absoluta contingencia, para ello refiere siempre a grandes acontecimientos caracterizados por su singularidad. No obstante, Blumenberg nunca proclamará una remitificación del mismo, en la medida que es consciente de los peligros a los que conduce una conducta que, como han manifestado el gnosticismo moderno de las ideologías, prescinde del principio histórico o de la realidad. Tampoco aceptaría las concepciones impolíticas de Unamuno, que propone comunidades invisibles, reducidas a mera potencia, que siempre están por venir...Cfr. H. Blumenberg, *Trabajo sobre el mito*, trad. P. Madrigal. Barcelona, Paidós, 2003. Sobre el concepto de mito en Blumenberg: R. Bodei, “Metáfora e mito nell’opera di Hans Blumenberg”, en: A. Borsari (ed.), *Hans Blumenberg. Mito, metáfora, modernità*. Bologna, Il Mulino, 1999, pp. 29-46; M. Cometa, “Mitologie dell’oblio. Hans Blumenberg e il dibattito sul mito” en: A. Borsari (ed.), *Hans Blumenberg. Mito, metáfora, modernità*. Bologna, Il Mulino, 1999, pp. 141-166; A., Rivera García, “La Filosofía del mito de Hans Blumenberg: de la politización del mito al esteticismo moderno de la realidad”, *Analecta Malacitana*, XXVII, nº 1, 2004, pp. 31-63; A. Rivera García, “Hans Blumenberg: mito, metáfora absoluta y filosofía política”, *INGENIUM. Revista de historia del pensamiento moderno*, nº 4, 2010, pp. 145-165 y A. Rivera García, “Reflexiones sobre el concepto filosófico de absolutismo: retórica y mito en Blumenberg”, A. Fragio y D. Giordano (eds.), *Hans Blumenberg. Nuovi paradigmi d’analisi*. Roma, Aracne, 2010, pp. 143-166. Sobre el pensamiento impolítico debe consultarse: A. Galindo Hervás, *La soberanía. De la teología política al comunitarismo impolítico*. Murcia, Res Publica, 2003.

<sup>287</sup> P. Cerezo, *Las máscaras de lo trágico*, op. cit., p. 41.

<sup>288</sup> L. Kolakowsky, *La presencia del mito*. Madrid, Cátedra, 1994, p. 14.



profeta<sup>289</sup>. Concluye Unamuno: “El que crea un mito crea una fuente de realidades futuras”<sup>290</sup>.

### 1.3.2. La politización del mito hispano.

La poesía, por la tanto, crea metáforas, ficciones y mitos, como también había señalado Heidegger, sobre el fondo de la misma tradición romántico/especulativa cuando reclamó el carácter *poiético* de la Poesía, del *Dichtung*. El poeta abre las cosas a la interrogación, pero a la vez que cuestiona, renombra, recreando la realidad al decir. Para el autor de *Ser y Tiempo*, la poesía (*Dichtung*) se definirá en esencia como la lengua, *die Sprache* y ésta a su vez se concretará en esencia como *die Sage: ho mythos*<sup>291</sup>. De ahí que según el filósofo alemán, el poema sea *mitema*, y, por ello esencialmente teológico, como en cierta medida ocurría con Unamuno. De esta manera, Heidegger asignaba a la poesía una tarea. La poesía se definía entonces como la tarea de “decir la verdad” o “hablar en nombre de la verdad”. Dice Heidegger, a quien en este momento tanto admiraba Ledesma:

“El lenguaje se reveló (*offenbar*) a su ex-sistencia (Dasein) como el ponerse en camino hacia el ser, como configuración que hace patente el ente (*als eröffnende Gestaltung des Seienden*)”<sup>292</sup>

A partir de ahí, Heidegger pretenderá buscar la continuidad y origen de la saga en Hölderlin. En sus comentarios, se preguntará si los alemanes son capaces o no de entrar en la historia, y de iniciar una Historia. La “ruptura” con el nazismo se desprenderá de esta comprensión<sup>293</sup>. Para Heidegger, el *III Reich* se desvió del mito

---

<sup>289</sup> P. Cerezo, *Las máscaras de lo trágico*, op. cit., pp. 44 y ss.

<sup>290</sup> M. de Unamuno, *OO.CC.* vol. VIII., p. 478.

<sup>291</sup> Cfr. P., Lacoue-Labarthe, *Heidegger. La política del poema*, trad. José Francisco Megías Flórez, Editorial Trotta, Madrid, 2007.

<sup>292</sup> M. Heidegger, *Introducción a la metafísica*. Barcelona, Gedisa, 2003, p. 156.

<sup>293</sup> Para Heidegger toda comprensión de la política exigirá de una comunidad (*Gemeinschaft*), de una nación, cuyo cumplimiento es desatado por la fuerza representativa del arte. De modo que el pensamiento poético se estructura como vehículo para alcanzar al esencial de lo alemán. Dicho con otras palabras, el Arte, o la obra de arte más bien, entendida como figura (*gestalt*) de la verdad, abre la posibilidad de fundar comunidad, de un *dasein* histórico. De este modo, la poesía, pensada como mito permitirá a un pueblo acceda a sí mismo a la historia. Una lectura atenta sobre la filosofía de la historia de Heidegger, su concepción de la técnica y su impoliticismo en; J.L. Villacañas Berlanga, *Poder y conflicto. Ensayos sobre Schmitt*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, pp. 89 y ss. Véase V. Farías, *Heidegger y el nazismo*. Barcelona, Muchnik Editores, 1989; H. Ott, *Martin Heidegger*. Madrid, Alianza Editorial, 1992; P. Bordieu, *La ontología política de Heidegger*. Barcelona, Paidós, 1991; M.I., Rodríguez González, “El

originario alemán y por el contrario supuso el cumplimiento de la historia occidental de la *techne*, en el fondo fue el último desarrollo del positivismo. Tres años después del *Discurso del rectorado*, escribirá “El origen de la obra de arte”, allí apuntará que:

“El auténtico inicio es siempre, como un salto (*Sprung*), un salto previo (*Vorsprung*) en el que todo lo venidero ya ha sido dejado atrás (*übersprungen*) [...] El inicio siempre contiene la plenitud no abierta de lo inseguro (*des Ungeheuren*), esto es, del combate (*Kampf*) con lo seguro (*mit dem Geheuren*)<sup>294</sup>.

Las coordenadas por las que se Ledesma va a acometer la lectura de Unamuno, no están muy distantes de los ejes filosóficos de Heidegger. El joven exaltado buscaba encontrar en el pensamiento del vasco un mito comunitario y creador que le permitiera poner en práctica un proceso de recreación de la realidad nacional española. Si Heidegger lo buscó en Hölderlin, como acertadamente reseñó Ledesma<sup>295</sup>, el fascista lo sondeará dentro de la tradición hispana, a la que se acogerá con cierta heterodoxia también Unamuno. Precisamente, en el número 2 de *La Conquista del Estado*, el proyecto político de Ledesma se muestra más cristalino. El mito que debía orientar a las “falanges jóvenes” es el de la “Hispanidad”<sup>296</sup>, que diferirá en cierta medida del proyectado por el tradicionalista Maeztu. Con Benjamin, podríamos hablar de una “politización del mito”<sup>297</sup>. En este contexto, para los jóvenes fanáticos de LCdE, con Ledesma a la cabeza, en los últimos 30 años de vida intelectual española ningún intelectual español había exaltado de forma universal los valores hispánicos como el pensador vasco. Unamuno sería considerado como un “producto racial” nacido del suelo patrio, cuya obra y persona representa la “voz de cinco siglos en el momento español”<sup>298</sup>.

En opinión de Ledesma, que recoge el diagnóstico notoriamente orteguiano, la vitalidad nacional se encontraba petrificada porque no ha sido activada correctamente. Los intelectuales no habían sabido proporcionar las energías necesarias para congregarse a todo el pueblo español a una tarea conjunta de nacionalización. Hacían falta, dirá

---

pensador y el poeta. Sentidos del otro pensar, según Heidegger”, *Anales del Seminario de Metafísica*, nº 24, 1990, pp. 27-46 y A. Galindo Hervás, “Heidegger lo político” *Espinosa*, nº 3, 2003, pp. 237-252.

<sup>294</sup> M. Heidegger, “El origen de la obra de arte”, en *Caminos del bosque*. Madrid, Alianza, 2000, pp. 65-67.

<sup>295</sup> R. Ledesma, Unamuno y la filosofía, op. cit., p. 133.

<sup>296</sup> “Venimos ansiosos de Hispanidad” (R. Ledesma Ramos, “Grandezas de Unamuno”, LCdE, 21 de marzo de 1931, nº 2, p. 1, OO. CC., Vol. III, pp. 34-37).

<sup>297</sup> W. Benjamin, La obra de arte, op. cit., p. 57.

<sup>298</sup> R. Ledesma Ramos, Grandezas de Unamuno, op. cit., p. 35.

Ledesma, poetas-filósofos cuyo voz renombre y recree una realidad que manifieste el auténtico ser de las cosas y de los pueblos. Esta será la tarea que Ledesma encomendará a Unamuno, como hacia patente la carta informativa a raíz de la salida del primer número del panfleto político. La labor del vasco consistía en rescatar el mito de la Hispanidad, para construir un proceso de regeneración nacional que estuviera a la altura de los tiempos. A su parecer, ya en 1908, Unamuno había soñado tareas imperiales para el pueblo hispano, cuando proyectó contra la Restauración una cruzada para rescatar el sepulcro de Don Quijote. Posteriormente en la obra de 1912, frente al positivismo e idealismo vigentes en Europa frente a la ciencia europea, el vasco pronunciará su famoso: “¡Qué invente ellos!”. España no podía ser positivista. Al contrario, recogía dentro de sí los últimos restos de vitalidad. Era necesario volver al Quijote, la gran manifestación espiritualista española, para desde la fertilidad del gran mito hispano, fecundar el presente. Ledesma se empeñará en leer estas líneas en clave nacionalista, como si atendieran a un exaltación del espíritu nacional en línea con los acontecimientos históricos que recorrían Europa: “las esencias de la Roma imperial” en Italia, la “Germania hitleriana” o la “Rusia loca y triunfadora”<sup>299</sup>. Sin embargo, Unamuno se había desmarcado de Europa, para poner el ojo en lo propio, en el elemento diferenciador propiamente español. En la nota a la obra del vasco aparecida en *La Conquista del Estado*, precisamente Ledesma remarcaba que:

“El espíritu ascético, hispano, de eficacia luchadora y activa, que brota de la pluma de Unamuno, es el mismo que hoy en Europa sostiene el entusiasmo de cientos de miles de hombres, armas en mano frente a los viejos tópicos y las viejas ineptias. Es el espíritu que nosotros quisiéramos ver triunfante aquí”<sup>300</sup>

En el fondo, lo que el discípulo de Ortega quería entrever en Unamuno, era un ideario nacional que poseyera la firmeza suficiente para dotar de alma nacional al instrumento estatal vacío heredado de la Restauración. Para Ledesma, Unamuno había descubierto la vida que latía por debajo del sistema en crisis, que yacía en la lengua española y en su pensamiento. Al mismo tiempo que a Ledesma le servía de puente con sus preocupaciones vitalistas juveniles, le permitía lanzar sobre el presente un mito político con capacidad para estructurar un movimiento de masas acorde con los tiempos. Esa podía ser, a su modo de ver, la “Grandeza de Unamuno”. El vasco había atisbado

---

<sup>299</sup> R. Ledesma Ramos, *Grandezas de Unamuno*, op. cit., pp. 36-37.

<sup>300</sup> *Ibidem*, p. 37.

los caudales de vitalidad que discurren bajo los instrumentos políticos del positivismo liberal y los había reconocido como elemento espiritual propio de la cultura castellana y, por ende, española. Pero en verdad, Ledesma no captaba lo lejano que estaba su pensamiento imperial del impoliticismo del Rector de la Universidad de Salamanca. Cuando Unamuno recuperé, bajo la estela de Menéndez Pelayo, el estudio de la tradición heterodoxa hispana, y hable de intra-historia, y planteé una determinada idea comunidad nacional, no lo haré para fijar un proyecto imperial al uso<sup>301</sup>. Al contrario, ese espectro de la infra-historia, no necesitará reformarse porque estaba bien vivo, delirando silenciosa e íntimamente, más allá de las apuestas históricas por los días gloria de España, propias de la Restauración, de la Dictadura de Primo de Rivera o del propio Ledesma. Se tratará de un irracionalismo de corte schopenhauriano, que como tal, no buscará una plasmación histórica de la voluntad. Frente a la autoafirmación histórica se trataba de descubrir el destello de la vida íntima nacional, como luego también plantearía María Zambrano<sup>302</sup>. En este sentido, lo que atrajo de Unamuno a Ledesma, fue el regusto irracionista que encontramos en sus trabajos<sup>303</sup>, que se conceptualizará en su concepto de intra-historia, y que permitía conceptualizar un cierto nacionalismo castellano<sup>304</sup>. Acertadamente Enrique Selva ha remarcado que fue precisamente la vertiente irracionista del pensamiento unamuniano la que conformó “un clima espiritual” fecundo para el ideario de los fascistas españoles<sup>305</sup>. A su modo de ver en la obra madura de Unamuno se encuentra un ataque sistemático a los valores del mundo moderno y del progreso, que junto a una exaltación de la guerra habrían de

---

<sup>301</sup> Cfr. J.L. Villacañas Berlanga, “Menéndez Pelayo en la crisis de la Restauración: Aproximaciones al estudio de su recepción”, *Analecta Malacitana*, Vol. 24, nº 2, 2001, pp. 331-352. Sobre la influencia de Menéndez Pelayo en la derecha española, consúltese el ya clásico: A. Santoveña Setién, *Menéndez Pelayo y las derechas en España*. Santander, Ayuntamiento de Santander, 1994.

<sup>302</sup> Bajo la influencia de Unamuno, Zambrano también reconocerá la existencia de una tradición heterodoxa popular que puede desplegarse, desde la II República, a escala mundial frente a la coacción y disciplina de la razón imperial moderna. Es más, con el advenimiento de la Guerra civil, y con la caída en el exilio, su pensamiento sufrirá una inversión, propiamente gnóstica, para recaer en las formas de vida íntima descritas por Unamuno, próximas a la santidad. La filosofía le parecerá poco a poco una estancia coactiva insostenible para abandonar(se) en pos de la religión. Cfr. M. Zambrano, *Pensamiento y poesía en la vida española*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004; *Los Bienaventurados*, Madrid, Siruela, 1990.

<sup>303</sup> A.I. Rabade Obrador, “Sobre el irracionismo: Schopenhauer y Unamuno”, *Logos, Anales del Seminario de Metafísica*, nº 21, 1986, pp. 41-58.

<sup>304</sup> Para Joan Ramón Resina, *En torno al casticismo* (1895) es un libro programático en donde Unamuno reclama la necesidad de un nacionalismo español (“la labor de españolización de España”). (J. Ramón Resina, *Del Hispanismo a los Estudios Ibéricos. Una propuesta federativa para el ámbito cultural*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, pp. 78-80. También Juan Carlos Mainer indicó en su momento, que toda una etapa del liberalismo español (del 98 a Ortega) subyacía bajo el falangismo posterior, que no habría dispuesto sino llevar hasta sus últimas consecuencias sus postulados regeneracionistas. Cfr. J.C. Mainer (ed.) *Falange y literatura. Antología*. Barcelona, Editorial Labor, 1976, p. 19.

<sup>305</sup> E. Selva, *Pueblo, “Inteligencia” y conflicto social (1898-1923): En la resaca de un centenario*. Alicante, Ediciones de Ponent, 1999, p. 61.

conformar un fondo ideológico rico del que los jóvenes fascistas extrajeron no pocas sugerencias. De igual forma, Joan Ramón Resina ha puesto el énfasis en el hecho de que estas ideas del liberalismo decimonónico alimentarán el programa ideológico del fascismo español<sup>306</sup>.

### 1.3.3. La fuga impolítica de Unamuno.

En general, por irracionalismo, suele entenderse a un variado conjunto de posiciones filosóficas, que no constituyen ninguna escuela, pero en los que con sus pormenores convergen autores distintos. Entre ellos podría destacarse a Schopenhauer, Nietzsche, Maistre, el propio Miguel de Unamuno, Sorel, Cioran, etc. Dentro de su variedad, podemos definir que el rasgo más común de dichos autores sería la crítica frontal a considerar la razón como elemento central o decisivo del ser humano, destacando la importancia de fuerzas irracionales como la religión, los mitos, la voluntad, la poesía, etc<sup>307</sup>. Como arriba indicábamos, para Unamuno la vida es lo que subsiste bajo la razón. Y toda vida será individual. A su modo de ver, la verdad básica de la vida, como apuntó Ledesma, es que existen individuos, todavía más dice Unamuno, personas. De este modo, lo que Unamuno intentó descubrir era la esencia de los seres individuales, su pura intimidad no conceptualizable por la razón. El vasco planteará así una voluntad vital que se enfrenta a una pretendida racionalidad exterior, de modo que la realidad se asentará sobre un fondo irracional y trágico, de incesantes fuerzas en lucha. En sus propias palabras: “Todo lo vital es irracional, y todo lo racional es antivital, porque la razón es esencialmente escéptica”<sup>308</sup>. La voluntad será, para el pensador español, una voluntad vital, que, en último término, se identifica con la vida misma, puesto que es lo que la empuja a perpetuarse<sup>309</sup>.

El mismo sentimiento trágico que se da con la vida se manifestará también en los pueblos. De modo que frente a la historia oficial, esbozará la existencia de una tradición verdadera, que penetra directamente en la historia pero que será todo lo opuesto a ella. La tradición verdadera o eterna se constituirá en base a la unión de todos

---

<sup>306</sup> J.R. Resina, op. cit., p. 79.

<sup>307</sup> Cfr. A. Villar y M. Suaces, *El irracionalismo. Vol. I. De los orígenes del pensamiento a Schopenhauer*. Madrid, Síntesis, 2000; *El irracionalismo. Vol II. De Nietzsche a los pensadores del absurdo*. Madrid, Síntesis, 2000.

<sup>308</sup> M. de Unamuno, *Del sentimiento trágico...*, op. cit., p. 95.

<sup>309</sup> A.I. Rábade Obrador, *Sobre el irracionalismo...*, op. cit., p. 46.

los momentos históricos verdaderos. En contraposición a la historia oficial, muerta, que vive sobre las viejas glorias del pasado, existirá una intrahistoria viva que se prolonga iluminando el presente. A través de la lengua, la literatura, los pueblos, las costumbres y el paisaje, Unamuno acaba encontrando una raíz intra-histórica o intra-científica, teñida de “materia nacional”<sup>310</sup>, que culminaría su búsqueda de la tradición eterna, como fondo originario de la humanidad<sup>311</sup>. De esta manera, Unamuno iba a proyectar el espíritu católico que Menéndez Pelayo había descrito catalográficamente en sus trabajos sobre el fondo de la intrahistoria española. A su parecer, debíamos encontrar un momento del pasado, que nos permitiera enlazar esta tradición universal con el presente, para arrojarlo sobre el “espíritu europeo”. Mediante la asimilación de la tradición eterna, el pueblo español podía constituirse como tal. Así, la tradición eterna fundaba la verdadera tradición española, que a su ver era universal. Ese sería el verdadero casticismo, no el que las fantasmagorías instituciones de la Restauración pretendía imponer<sup>312</sup>. De tal modo, Unamuno, había encontrado siguiendo a Pelayo, un momento, representado por la mística castellana y el Quijote entre otros, en el que lo castizo y lo clásico convergieron, dando lugar a un momento de máxima plenitud por la unión de lo histórico con lo intrahistórico<sup>313</sup>. Así, Fray Luis vino a representar la verdadera esencia española, su intrahistoria. En él, y en Castilla, habían venido a confluír lo universal con lo singular, en la medida en la que el fraile de León era a la vez hispano y universal, por tanto, auténticamente español y cosmopolita. Pero Unamuno, también destacó el carácter judío de Fray Luis, del que extraerá su propia incapacidad para producir efectos sobre la tierra. Como ha indicado Villacañas, su visión fue finalmente la de un paria, en la medida en que se congregaba a todos los afligidos por el Mundo a buscar consuelo por un dios que no vendría a guerrear<sup>314</sup>. Fray Luis era la figura que representaba un nuevo gobierno basado no en la ley esclavizante, sino en la emergencia de un gobierno pastoral fundado en el amor. En la actualidad, Toni Negri también ha presentado a Francisco de Asís, como figura emancipatoria<sup>315</sup>. A su modo de ver, el santo para

---

<sup>310</sup> M. de Unamuno, OO.CC., I, p. 787.

<sup>311</sup> “Hay que ir a la tradición eterna, madre del ideal, que no es otra cosa que ella misma reflejada en el futuro. Y la tradición eterna, es la tradición universal, cosmopolita” (M. de Unamuno, OO.CC., I, 787).

<sup>312</sup> Cfr. C. Luigi Ferraro, “El concepto de historia en Unamuno y Croce”, en: A. Chaguaceda Toledado, *Miguel de Unamuno. Estudios sobre su obra II*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2005, pp. 131-145.

<sup>313</sup> P. Cerezo, *Las máscaras de lo trágico*, op. cit., pp. 323-324.

<sup>314</sup> J.L. Villacañas, *Menéndez Pelayo...*

<sup>315</sup> Cfr. M. Hard y A. Negri, *Imperio*. Barcelona, Paidós, 2005, p. 433. Sobre la concepción anti-imperial de Negri y su impoliticismo, puede consultarse: A. Galindo Hervás, “El republicanismo impolítico de la multitud como alternativa a un imperio postmoderno”, *Res Publica*, 2010, nº 21, pp. 217-269.

denunciar la pobreza de la multitud, adoptó una condición común, de la que emergió poder ontológico de una nueva sociedad. Además, repudió toda disciplina instrumental y, en oposición a la mortificación de la carne, propuso una vida gozosa que incluyera a todos los seres, y por lo tanto también cosmopolita. Su proyecto político, igual que el de Unamuno pasará por una democracia comunitarista basada en el amor. Así escribe el filósofo italiano: “Está es una revolución que ningún poder podrá controlar, porque el biopoder y el comunismo, la cooperación y la revolución continúan unidos en el amor, la simplicidad y también la inocencia. Ésta es la irrefrenable levedad y dicha de ser comunista”<sup>316</sup>.

Pero volviendo a Unumano, el vasco veía en Fray Luis ese lapso de tiempo en que España no había abandonado la senda de la Modernidad. Bajo la interioridad del cristiano podía ahora inscribirse los conceptos de Modernidad, humanismo, cosmopolitismo y europeísmo. El fondo se trataba de levantar el reino de la libertad de la Reforma luterana, que Unamuno también conocía, frente al reino de la Historia<sup>317</sup>. Frente a la autoafirmación histórica se trataba de descubrir el destello de la vida íntima nacional. Sin embargo, no cae Unamuno en una nacionalismo, porque abatirse en el significaría quedar fijado por la Historia, de la cual había que despertad. Dice el rector de Salamanca: “España está por descubrir, y sólo lo descubrirán españoles europeizados”<sup>318</sup>. Serán ellos los que debe abrir de par en par la patria para que “se oree”. En el fondo, Unamuno apostaba todo a la posibilidad de fecundar el fondo del pueblo español que todavía carecía de historia proyectando sobre él la categoría de pueblo paria, que había entresacado de Fray Luis. Como vemos Unamuno usará unas categorías muy alejadas de las propiamente regeneracionistas (de Costa, Maeztu, Ortega, etc.). Su regeneración, más bien agustiniana, pasaba por la única y pura reforma interior. En ese espacio, el pueblo vive un terreno ajeno al destino histórico, a la política y, por tanto a la nación. El pueblo no tiene nación, simplemente sueña con lo eterno, con el absoluto. Retrotrayéndose una vez más a Fray Luis, dice Unamuno:

“Pero lo que tiene no es nación, es patria, tierra difusa y tangible, dorada por el sol, la tierra en que sazona y gana su sustento, los campos conocidos, el valle y la loma de la niñez, el canto de la campana que tocó a muerte por sus padres, realidades todas que se salen de las historias. Si en

---

<sup>316</sup> *Ibíd.*

<sup>317</sup> Cfr. J.M. Martínez Barrera, *Unamuno y el protestantismo liberal alemán*. Caracas, Ministerio de Información y Turismo, 1982.

<sup>318</sup> M. de Unamuno, *OO.CC*, I, p. 866.

las naciones moribundas sueñan más tranquilos los hombres oscuros su vida; si en ellas peregrinan más pacíficos por el mundo los idiotas, mejor es que las naciones agonicen. ¡Bienaventurados los pacíficos, porque de ellos será el reino cuyo advenimiento piden a diario por costumbre!”<sup>319</sup>.

Finalmente lo que venía a decir es que el pueblo, ese espectro de la infra-historia, no necesitaba regenerarse porque estaba bien vivo, soñando su vida de forma íntima y silenciosa, más allá de las apuestas históricas por la grandeza de España. De hecho, para el vasco, el quijotismo será, ante todo, una religión, una religión nacional, y don Quijote el “Cristo español”, que encierra los secretos del alma castellana. Quijote vive ávido de una “ciencia de amor” y en permanente búsqueda de la libertad interior, totalmente alejado de ideas imperiales. Mas el vasco, verdaderamente gran conocedor del alma reformada de Lutero, apostaría esencialmente por lo impolítico, por la eliminación de toda sustancia de lo político, como también llevó a cabo Negri, por esa forma de vida de los hombres que resulta ajena a todo proyecto de intervención de los Estados en el mundo.

Con nulo entusiasmo y sí con profusa crítica, Unamuno respondió a la carta de Ledesma, aunque en un primer momento pensaría en enviársela a Giménez Caballero, probablemente por cuestión de autoridad literaria y primacía en el movimiento<sup>320</sup>. En ella, se observa claramente la divergencia en cuanto a pensamiento que hemos esbozado entre Ledesma y el literato. El pensador vasco que va a “decirles francamente” lo que le parece su manifiesto, realizará una dura diatriba contra la concepción totalitaria del Estado que el manifiesto defendía. Para Unamuno no había nada de *giovinetza* sonora en el panfleto, ni nada que tuviera que ver con la política real, concreta y actual: nada sobre la forma de régimen, nada sobre responsabilidades políticas y nada sobre las relaciones de la Iglesia con el estado –un tema que tanto importaba al vasco. A su modo de ver, las derivas nacionalistas y totalitarias del Estado fascista italiano andaban por una óptica diferente de sus ideas de casticismo o nacionalismo. Frente al “vacuo y turbio Malaparte”, el pensador defenderá la labor del liberal Croce, “el más alto y noble espíritu italiano”. A continuación, Unamuno espetará a Ledesma, que aquellas “milicias

---

<sup>319</sup> M. de Unamuno, OO.CC, I, p. 941.

<sup>320</sup> Una transcripción integral de la misiva se puede leer en: R. Ledesma Ramos *¿Fascismo en España?* Barcelona, Ariel, 1968. pp. 85-86. También puede encontrar en: T. Ledesma Ramos, *Ramiro Ledesma Ramos. La conquista del Estado*, Madrid, 1986, pp. 40-41. Sobre la relación de Unamuno con el fascismo español y europeo es de gran interés la tesis de S. Borzoni, *Fajismo y fascismo. Miguel de Unamuno frente a las ideologías totalitarias en la década de los treinta*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009.



civiles”, que el manifiesto proclamaba se asentaban sobre los mismos criterios que las que en Italia habían asesinado a Matteotti y a su “amigo” Amendoa por órdenes de Mussolini. Con todo, su apuesta continuará siendo por un liberalismo nacionalista de espíritu comunitarista alejado nítidamente de sueños imperiales y totalitarios:

“Del seno de mi individualismo hispánico siento resurgir aquel viejo y noble liberalismo burgués en que se meció, en guerra civil, mi cuna, el liberalismo de mi padre, el que respiré cuando yo niño estallaban sobre mi cabeza las bombas de los carlistas. – No está claro? Y créame que hartamente tengo con defenderme de los que me tiran de un lado y de otro. [...] Hoy por hoy no quiero verme arrastrado a ese especie de neofajismo que observo empieza asomar ni mucho menos! Claro está!”<sup>321</sup>.

“Nada de españolismo de navaja. Y menos de navaja policíaca o miliciana”, expresará Unamuno<sup>322</sup>. En España, pensaba, era la revolución liberal y democrática, la que había que defender a toda costa frente a todo totalitarismo europeísta<sup>323</sup>. Sólo desde él, de la religación en una comunidad de sufrimiento compartido que su proyecto revelaba, podía romperse el maniqueo juego de las dos Españas que ya se estaba forjando. La distancia política entre ambos irá aumentando hasta punto insalvable como muestra el curioso encuentro que Ledesma tuvo con Unamuno después de una conferencia en el Ateneo de Madrid el 28 de marzo de 1931 en ocasión del centenario de Simón Bolívar<sup>324</sup>. Al concluir la entrevista, el vasco reprochará al joven fascista su totalitarismo, aduciendo que la única empresa posible era la liberal. Que para Ledesma los tiros iban por otro, estaba a estas alturas más que claro: “Pues nosotros, postliberales, postuladores de la eficacia, negamos rotundamente esa posibilidad. Llega el momento de decir: ¡El liberalismo ha muerto!”<sup>325</sup>.

---

<sup>321</sup> *Ibidem*.

<sup>322</sup> Citado en J. Chabás, *Literatura española contemporánea (1898-1950)*. Ed. de Javier Pérez Bazo. Madrid, Verbum, 2001, p. 44.

<sup>323</sup> Cfr. Miguel de Unamuno, *República española y España republicana 1931-1936*. Compilación de Vicente González Marín. Salamanca, Almar, 1979, p. 175. En un tono muy similar Unamuno también despachó el ofrecimiento de José Antonio Primo de Rivera, según la hagiografía de Francisco Bravo, en un encuentro que tuvieron en Salamanca el escritor vasco y el jefe de Falange y algunos altos cargos del partido, entre los que se encontraba Sánchez Masas, el día 10 de febrero de 1935 momentos antes de un mitin. Según Bravo, Unamuno se mantendría en sus trece: “Yo soy sólo un viejo liberal que he de morir liberal” (F. Bravo Martínez, *El hombre, el jefe, el camarada*, Madrid, Ediciones Españolas, 1939, p. 85).

<sup>324</sup> “Unamuno habla de Bolívar”, LCdE, nº 4, 4 de abril de 1931, p. 5.

<sup>325</sup> R. Ledesma Ramos, “Unos minutos con Unamuno”, LCdE, nº 4, 4 de abril de 1931, p. 1, OO.CC, vol. III, pp. 74-76.

## 1.4. Giménez Caballero: La politización del Arte.

### 1.4.1. Plumas y pistolas.

Sin ninguna duda, para la joven generación de exaltados (literatos), tanto de izquierdas como de derechas, que miraban fascinados el acontecer de los destinos políticos de Alemania, Rusia e Italia, la revolución y el totalitarismo eran la manifestación última del espíritu de los nuevos tiempos. No creían ni en el liberalismo, ni en la democracia, menos aún creerán en la República. Como luego veremos, que Ortega no fuera capaz de ejercer el liderazgo sobre sus discípulos manifestaba la escasa acogida que cierto liberalismo tenía en España. Para toda aquella generación, la revolución, de un género u de otro, estaba a la vuelta de la esquina. Algo que ha conducido a Andrés Trapiello ha afirmar delicadamente que los escritores españoles de aquellos años trágicos fueron, en cierta medida, reflejo de lo que el país era<sup>326</sup>. Todo ello se escenificará dramáticamente en famoso banquete del *Café Pombo*, en honor de Giménez Caballero que le tributó Gómez de la Serna el 8 de enero de 1930<sup>327</sup>. Entre el casi centenar de asistentes se encontraba los más granado de la vida literaria española. Estaban Ledesma, Sangróniz, Sáinz Rodríguez, Jarnés, Salinas, Pastor, Revés, Sánchez Mazas, Bergamín, Vela, Solana, Montes, Salazar Alonso, entre otros. Como es conocido, allí Alberti ridiculizó la empresa orteguiana de *Revista de Occidente* en un panfleto titulado “Elegía cívica”, también atacó a Antonio Marichalar. A continuación, a la hora de los postres, llegó el momento de hablar de la situación política y social de la Dictadura de Primo de Rivera. Mucho se ha hablado y mucho se ha escrito de este incidente. Según recuerda el propio Giménez Caballero, Antonio Espina tras unas breves palabras en las que defendió a la juventud liberal y republicana<sup>328</sup>, sacó “una

---

<sup>326</sup> A. Trapiello, *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*. Barcelona, Ediciones Destino, 2010, p. 39.

<sup>327</sup> Entre otros asistieron: José Bergamín, Rafael Sánchez Masas, Fernando Vela, Pedro Salinas, Benjamin Jarnés. Enrique Selva ha escrito el libro definitivo sobre el vanguardista Giménez Caballero. Para una certera aproximación al incidente del Pombo, véase su: *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*. Valencia, Pre-textos, 2000, pp.137 y ss. Sobre la figura de Ernesto Giménez Caballero son destacables, en su medida: C. Bassaolas, *La ideología de los escritores: Literatura y política en la La Gaceta Literaria (1927-1932)*. Barcelona, Fontamara, 1975; L. Tandy y M. Sferrazza, *Ernesto Giménez Caballero y La Gaceta Literaria*. Madrid, Turner, 1977; Douglas W. Foard, *Ernesto Giménez Caballero (o la revolución del poeta). Estudio sobre el Nacionalismo Cultural Hispánico en el siglo XX*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975; J.C. Mainer “Ernesto Giménez Caballero o la inoportunidad”, Introducción a: E. Giménez Caballero, *Casticismo, nacionalismo y vanguardia*. Antología, 1927-1935. Madrid, Fundación Santander Central Hispano, 2005, pp. IX-LXVIII.

<sup>328</sup> E. Giménez Caballero, *Memorias de un dictador*. Barcelona, Plaza y Janés, 1979, p. 67.

amenazante pistolita de madera”. A cuya respuesta, Ramiro Ledesma respondió con unas palabras más agresivas esgrimiendo una pistola auténtica<sup>329</sup>. Para *Gecé*, el entretenido altercado fue una manifestación simbólica de la inmediata guerra civil. A su modo de ver, como atestiguaba la historia, los poetas siempre se habían adelantado a los políticos en su devenir. No obstante la verdad fue otra. Según relata uno de los asistentes, Juan Aparicio, no es exacto que Ledesma sacara un arma de fuego<sup>330</sup>. Sin embargo, sí se enfrentó verbalmente a Espina en una discusión sobre el futuro de España, en la que estuvieron presentes además de los citados y el homenajeados, el escenógrafo italiano Anton Giulio Bragaglia. El fundador de las JONS reveló su interés en “dedicarse a una política renovadora y desconectada de cuantas ofertas, promesas, conciliábulos y conjuras surgían y pronto se apagaban en el hispano ambiente contemporáneo” exigiendo más heroísmo de parte de la juventud. La crónica de *Gecé* para *La Gaceta Literaria*, concluirá, con pesadumbre para el lector contemporáneo, con una revelación bélica: “El brillante acto acabó en la mayor cordialidad, ensayándose los primeros fogonazos del nuevo magnesio sin humo”. Así, el escándalo, como bien recoge Selva, fue rápidamente suavizado por la prensa<sup>331</sup>. Pero con todo, Ledesma Ramos se vio obligado a responder en el *Heraldo de Madrid*, el 21 de enero, con una carta al director en la que refería que sus ideas y su actitud no eran fascistas, sino que se encontraban “en los libros del maestro José Ortega y Gasset, donde se hallará casi íntegra”<sup>332</sup>. En ella, se argumentaba contra “la envejecida” tradición liberal, el tradicionalismo reaccionario y la ideología carlista lanzando una “idea nacional”, que verdaderamente poco tenía ver con Ortega. Esta manifestación violenta de Ledesma llegaba después de dos años en los que la revista de Giménez Caballero, artículo tras artículo, había condenado con fuerza el sistema liberal a la vez que se preconizaba sin miramientos la exaltación del Estado<sup>333</sup>. Para su director, la dictadura de Primo había sido excesivamente liberal y burguesa y generado una España estéril sin fuerzas para poner en práctica un proceso de regeneración nacional. Lo contrario –la solución– era

---

<sup>329</sup> E. Giménez Caballero, “Ramón Gómez de la Serna”, *ABC*, Mirador, 13 de septiembre de 1969, p. 133.

<sup>330</sup> Recogido en E. Selva, Ernesto Giménez Caballero, op. cit., p. 138.

<sup>331</sup> Sobre las repercusiones en la prensa del momento, vid.: G. García Queipo de Llano, *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*. Madrid, Alianza Universidad, 1988, pp. 482-483.

<sup>332</sup> R. Ledesma Ramos, “Un pleito entre escritores. La migajas politicoliterarias del banquete en Pombo a Giménez Caballero. Ledesma Ramos y sus amigos no son fascistas”, *Heraldo de Madrid*, 21 de enero de 1930, p. 13, OO. CC., Vol. II, pp. 243-244.

<sup>333</sup> J. Becarud y E. López Campillo, *Los intelectuales españoles durante la II República*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1978, p. 30.

Italia<sup>334</sup>. El propio Ledesma cuando quiere condecorarse con la primogenitura del movimiento no dudará en señalar que en *La Gaceta Literaria* “se encuentran todos los gérmenes, las ideas y las consignas que luego, dieron vida y nombre a las organizaciones y partidos de tendencia fascista que hoy conocemos”<sup>335</sup>.

#### 1.4.2. En el inicio, Ortega.

Giménez Caballero era un joven intelectual que también encontró sus orígenes ideológicos en la obra del gran filósofo madrileño. Su formación intelectual se complementó entre la Universidad Central de Madrid, en la que ingresa en 1916 para cursar Filosofía y Letras y el Centro de Estudios Históricos, al que entraría a través de Américo Castro. El catedrático de Historia de la Lengua Española le proporcionaría con posterioridad una beca de lectorado en la Universidad de Estrasburgo donde pasaría dos años de su vida. Además, como muchos intelectuales de su generación también tuvo contacto directo con la experiencia de la guerra. De hecho, en 1923 publica *Notas marruecas de un soldado*, donde relata las vivencias personales de haber servido en la guerra de África. El libro, editado por él mismo y que le hizo famoso de la noche a la mañana, le supondría un proceso militar por desacato. Su caso, nada más subir Primo de Rivera al poder, fue sometido a Consejo de Guerra, saliendo el escritor absuelto. Sin embargo, sería su visita a Italia la que causaría un fuerte impacto artístico y político en su pensamiento. Pero con anterioridad al viaje, *Gecé* fundaría en 1927 la vanguardista revista *La Gaceta Literaria*, que recogería “los elementos más detonantes de las nuevas manifestaciones artísticas”<sup>336</sup>. Fue, como se ha escrito mil veces, la revista de la generación de 27, pero también la del 98, y naturalmente la del 14. Como dice Trapiello, a pesar de su giro posterior, en su momento, fue “la revista de todos”<sup>337</sup>. La preocupación de su director por la escasez de personalidad “egregias” en la *Revista de Occidente*, le llevaría a contar con su revista con colaboraciones frecuentes de los clásicos y respetados Baroja, de Juan Ramón Jiménez, de Gómez de la Serna, de Unamuno. Pero también de los jóvenes Alberti, Bergamín, Salinas, Diego, Domenchi,

---

<sup>334</sup> E. Giménez Caballero, *Circuito imperial*. Madrid, La Gaceta Literaria, 1929, pp. 52-54. Cfr. I. Saz. España contra España, op. cit., pp. 105 y ss; I. Saz, “Tres acotaciones a propósito de los orígenes, desarrollo y crisis del fascismo español”, *Revista de estudios políticos*, nº 50, 1986, pp. 179-212.

<sup>335</sup> R. Ledesma Ramos, “¿Fascismo en España?”, OO. CC., Vol. IV, p. 77.

<sup>336</sup> E. Selva, Ernesto Giménez Caballero, op. cit., p. 81.

<sup>337</sup> A. Trapiello, op. cit., p. 37.

Lorca, Jarnés, Mones, Dalí, Espina. Detrás de todos ellos, la sombra de Ortega era innegable. El número 1 de la revista abrirá con una salutación del filósofo. *Gecé* también perseverará en su esfuerzo de regenerar y vertebrar España, primero desde la vanguardia y luego desde el fascismo. Ledesma contribuirá con un total de 53 publicaciones en la revista del gran vanguardista español.

En aquel inaugural y determinante texto, Giménez Caballero planteará los objetivos prioritarios de la empresa. El primero era un intento de enlazar la obra de vanguardia propia del momento con la acometida por las generaciones anteriores:

“Quiero recoger el esfuerzo bello y magno, que una generación paternal tendió al aire de la Península en 1915, al fundar la inolvidable revista España. Aquella generación, timoneada por D. José Ortega y Gasset, que recogía, a su vez, el esfuerzo de la otra, ciclópea, del 98.[...] La afirmación de LA GACETA LITERARIA -1927- hacia el pasado es la de enlazar 1898 y 1915. Y bogar avante”<sup>338</sup>.

El segundo objetivo, de cara al presente, era la necesidad de “popularizar la alta cultura”. Para ello, se intentará garantizar y mejorar la salida editorial de los grandes autores españoles<sup>339</sup>. A su modo de ver, parte del problema de España se debía a que no había conseguido crear una cultura que estuviera a las alturas de los tiempos como habían realizado Alemania o Francia. Además, subrayaba el alejamiento entre la élite cultural española y las masas, que habían permanecido alejadas del mundo cultural que debía proporcionarles los ideales y proyectos de vida. Por último, se pretendía un cierto internacionalismo, bajo el programa “ibérico-americano-internacional”<sup>340</sup>. Algo que, no pasado mucho tiempo, chocaría con el nacionalismo extremo del autor, y que derivaría en una concepción imperial. En este sentido, en 1928 realizará un viaje por Europa, en donde impartirá dieciséis conferencias por diversas universidades que marcará la deriva ideológica y política de Giménez Caballero. El resultado literario del itinerario lo irá publicando en las páginas de *La Gaceta Literaria*, bajo el epígrafe “12.302 kms. de literatura”. Lo más significativo de este viaje es la atracción irresistible que el fascismo causó en el literato. Allí entró en contacto con los ministros de Mussolini, Gentile y Bontai, entabló amistad con los escritores fascistas Malaparte, Marinetti, y Boselli entre

---

<sup>338</sup> E. Giménez Caballero, “Salutación”, *La Gaceta Literaria*, 1 de enero de 1927, p.1.

<sup>339</sup> Cfr. E. Selva, Ernesto Giménez Caballero, op. cit., p. 84; J.C. Mainer “Notas sobre «La Gaceta Literaria» (1927-1932)”, *Anthropos*, nº 84, mayo 1988, pp. 40-43.

<sup>340</sup> J. C. Mainer también ha puesto el acento sobre esta tensión inicial entre nacionalismo y cosmopolitismo, vid., J.C., Mainer, *La Edad de Plata*, op. cit., pp. 257-259.

otros. En Roma, también establece contacto con el futuro falangista Sánchez Mazas y con García Conde, con los que discutió “la confrontación España-Italia en su solución fascista de la nueva política”<sup>341</sup>. En *Circuito imperial* describió el fuerte impacto que la Roma fascista le había causado. El ambiente romano ejercerá sin duda de punto de inflexión en su trayectoria literario y política<sup>342</sup>. La Italia fascista se le presentaba como el reverso a la dictadura de Primo de Rivera. En el conocido texto de principios de 1929, “Carta de un compañero de la joven España”, que estaba destinado a servir de prólogo a la obra de Curzio Malaparte, *En torno al casticismo de Italia*, el director de *La Gaceta Literaria* subrayaba la distinción que a su modo de ver existía entre ambos sistemas:

“La situación es más defensiva que ofensiva, de policía severa más que de irrespetuosos condottieros, de aventureros terribles, de infanzones arriscados, de generales más que de capitanes, si acaso de un solo capitán”<sup>343</sup>.

En última estancia, para Giménez Caballero, España todavía vivía anclada en liberalismo decimonónico sin vitalidad para construir un proyecto de regeneración nacional como Ortega había solicitado. En Italia, en cambio el movimiento fascista, de la mano literaria de un Malaparte o un Marinetti por un lado, y de la mano política de Mussolini, por otro había acometido “una tarea auténticamente revolucionaria” de búsqueda de la grandeza nacional e imperial perdida. De este modo, Giménez Caballero tomaba de Marinetti el carácter vitalista, revolucionario y futurista del movimiento<sup>344</sup>. Italia podía ser un espejo en el que España se mirase. Frente al tradicionalismo hispano, el pensamiento del italiano representaba la aceptación de los nuevos tiempos: la fascinación de la ciudad, la velocidad de la técnica contemporánea, el espectáculo de las masas<sup>345</sup>. Como también a Gramsci, en un texto de 1926 titulado “Marinetti el revolucionario”, el futurismo se le revelaba como una plataforma artística de

---

<sup>341</sup> E. Giménez Caballero, *Circuito Imperial...*, op. cit., p. 51.

<sup>342</sup> E. Selva, Ernesto Giménez Caballero, op. cit., p. 107.

<sup>343</sup> E. Giménez Caballero, “Carta a un compañero de la joven España”, en: C. Malaparte, *En torno al casticismo de Italia*, Madrid, Caro Regio, 1929, p. XI.

<sup>344</sup> Las coincidencias entre futurismo y fascismo han sido ampliamente estudiadas. Por su parte, reseñar que Marinetti participó en numerosos actos fascistas y colaboró en la consolidación del movimiento. Su entusiasmo por el Duce le lleva a ver en Mussolini al deseado “interprete” de la patria, al “condottiero” invicto. No obstante, en 1920, las diferencias de opinión llevan a Marinetti y a algunos otros correligionarios a salirse de los “Fasci di Combattimento”, si bien en 1923/24 vuelven a ingresar. La publicación de *Futurismo e Fascismo* (1924), volumen que recoge escritos de carácter político, es la concreción de ese retorno. Cfr. R. Humphreys, *Futurismo*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2000.

<sup>345</sup> E. Selva, Ernesto Giménez Caballero, op. cit., p. 114.

destrucción de la forma actual de civilización liberal<sup>346</sup>. En una colaboración de Guillermo de Torre titulada “Efigie de Marinetti”, se puede observar claramente lo que para estos jóvenes simbolizaba la figura del italiano:

“Trató de ejercer, no solamente una influencia literaria y estética - como los demás movimientos similares -, sino también un influjo moral y político, mediante una exaltación de los valores nacionales: el orgullo, el patriotismo, el anticlericalismo, el militarismo, el afán bélico, etc.”<sup>347</sup>.

En opinión de Giménez Caballero, Italia había llegado a convertirse en uno de los países más poderosos de Europa gracias a una política original, futurista, es decir, fascista. Había acometido una tarea de organización nacional con pretensiones imperiales futuras de éxito. Acompañados de Marinetti, esta generación encontraba en el fascismo italiano la posibilidad de intervención en la vida política española. A su modo de ver, era un movimiento que había surgido como respuesta nacional a la crisis de vitalidad que el liberalismo había causado en toda Europa. Mussolini había despertado las energías dormidas de una nación que se sentía decepcionada ante una Gran Guerra que había ganado. En el fondo, se culpaba a la Paz de Versalles, y al régimen liberal, en general, de la sensación de humillación italiana y de agotamiento vital europeo. Para todo ellos, la Modernidad representa el triunfo de la racionalidad (cartesiana) que había sepultado los instintos vitales de los hombres. Sin embargo, los movimientos nacionales mostraban que energías seguían latiendo bajo las grandes masas compactas de individuos. Para Gecé, igual que para Malaparte, la Reforma constituía el primer ataque que se había realizado a la idea nacional. En este sentido, la tarea de fascismo era la de revitalizar la idea nacional desterrada por la Modernidad. El alejamiento de Ortega ya es patentemente manifiesto:

“el único internacionalismo útil, el único servicio grande al resto del mundo es el de ser fielmente nacionalistas, el de hacer producir a un territorio dado desde siglo y para siempre su máximo rendimiento”<sup>348</sup>

---

<sup>346</sup> Cfr. A. Gramsci, “Marinetti el revolucionario”, Kolocotroni, Vassiliki et alii (eds.), *Modernism: An Anthology of Sources and Documents*. Edinburgo: Edinburg UP, 1998, pp. 214-215.

<sup>347</sup> En: M. Lentzen, “Marinetti y el futurismo en España”, en: S. Neumeister, “Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas”, Vol. 2, 1989, p. 314.

<sup>348</sup> E. Giménez Caballero, *Círculo imperial*, op. cit. pp. 53-54. El propio Giménez Caballero recordó años después en una nota en la revista derechista *Razón española*, una anécdota con Ortega, en la que ante las exigencias del director de *La Gaceta Literaria* de “¡luz! ¡más luz!, el filósofo le espetó un: “A usted, Giménez Caballero, hay que dejarle ya solo” (E. Giménez Caballero, Ramiro Ledesma, op. cit., p. 307).

Con lucidez, Ismael Saz ha subrayado que lo que Giménez Caballero estaba intentando era desarrollar el pensamiento de Unamuno, y también el de Ortega, en una posición que difícilmente ellos hubieran aceptado<sup>349</sup>. Porque ni Ortega había pensando en un fascismo “hispanico”, de hecho donde el maestro habló de rebelión, los discípulos hablaron, de dirección, de colaboración jerárquica entre el líder y las masas que impulse la empresa nacional; y ni Unamuno habría identificado su casticismo impolítico con el de la Roma de Mussolini, o su cosmopolitismo religioso con el imperialismo italiano o ruso. La intención de *Gecé* probablemente no sería más que la de ser el Marinetti español, es decir el constructor ideológico de un cierto fascismo hispano<sup>350</sup>. La tarea de creación de un partido de masas, como es conocido, se la dejaría a otros.

### 1.4.3. La vía estética al fascismo.

De modo que la voluntad integradora con la que un principio nació la revista se vería rota por la propia evolución ideológica de su director. De esta manera, el desplazamiento de *La Gaceta Literaria* hacia la derecha revelaba la fuerte dualización de la sociedad española. De modo que entre la revista fundada por el también orteguiano José Díaz Fernández, *Nueva España* y la del fascista *Gecé* sólo habría un inmenso vacío<sup>351</sup>. Unamuno pronto captó el desdoblamiento violento de las juventudes en izquierdas y derechas, “los hunos y los hotros”. Pero pese a su dispersión, no entró en la cuadrilla de nadie<sup>352</sup>. Ni siquiera en la de la revista vanguardista que le había tributado un homenaje en forma de monográfico cuando volvió del exilio. Acertadamente, a su modo de ver, “las literaturas de vanguardia siempre encubre políticas de retaguardia”. A la altura de 1928, se puede leer en un texto del futuro

---

<sup>349</sup> E. Sanz, *España contra España*, op. cit., p. 109.

<sup>350</sup> La fascinación que Marinetti causaba fuera de Italia, lo convirtió rápidamente en un modelo de “intelectual político a imitar: Véase, J. Toll, *Three intellectuals in politics: Blue, Rathenau, Marinetti*. Nueva Cork, Pantheo, 1960.

<sup>351</sup> Sobre la ruptura de José Díaz Fernández con el proyecto liberal de Ortega, vid., F.J. Martín, “De una escisión en el orteguismo de los años veinte”, *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 2, 2001, pp. 91-101

<sup>352</sup> “Entre los hunos y los hotros están descuartzando España”. Así describía la Guerra Civil española en sus primeros momentos Unamuno en: *El resentimiento trágico de la vida. Notas sobre la revolución y guerra civil españolas*, Estudio preliminar de Carlos Feal, Madrid, Alianza, 1991. Cfr. L.G. Egido, *Agonizar en Salamanca: Unamuno, julio-diciembre de 1936*. Barcelona, Tusquets, 2006.



comunista César Arconada aparecido en las páginas de la revista lo que, a nuestro modo de ver, será la pauta dominante de todos los sectores políticos:

“Ante todo es necesario sentar este principio: en el momento actual los que se llaman liberales son los retrasados, los reaccionarios [...]. Violencia. Lucha. Arte Nuevo al fin [...]. Un joven puede ser comunista, fascista, cualquier cosa, menos tener ideas liberales. Para un joven nada más absurdo, más incompresible, más retrógrado, que las ideas políticas de un doctor Marañón, de un Castrovido. Los jóvenes queremos para la política, como hemos querido para el arte, ideas actuales, de hoy, con el perfil y el carácter de nuestra época”<sup>353</sup>

En el fondo, lo que todos estos autores estaban haciendo era una aplicación de las categorías de la estética al mundo de la política, tal y como había señalado Benjamin. El pensador judío distinguió entre “estatización de la política” llevada a cabo por el régimen nazi, y “politización del arte” que debería de llevar a cabo todo régimen que pretendiera liberar a los hombres<sup>354</sup>. Para Wellmer, la primera significará “la destrucción de lo político por expropiación de las masas, degradadas a la condición de comparsas en un espectáculo puesto en escena con todo cinismo”; la segunda, “la apropiación de la política por parte de las masas burladas”<sup>355</sup>. Para Benjamin, las condiciones de producción propias de la Modernidad y la importancia creciente de las masas en la vida contemporánea había supuesto “la atrofia del aura de la obra de arte”. Una categoría la de “aura” que el alemán, define como “la manifestación irrepetible de una lejanía (por cercana que esta pueda estar)”<sup>356</sup>. El aura, para el pensador judío, era símbolo de unicidad de la obra de arte, algo que bajo las condiciones modernas de reproductividad técnica había perdido. Además, el aura inscribe a la obra dentro de una tradición, lo que la liga a una función ritual. De ahí, que Benjamin señale: “el valor único de la *auténtica* obra artística se funda en el ritual en el que tuvo su primer y original valor útil”<sup>357</sup>. Sin embargo, en la época de la reproductividad técnica, ésta emancipa a la obra artística “de su existencia parasitaria en un ritual”. Pero en el mismo instante en que la norma de la autenticidad fracasa en la producción artística, se transforma la función integral del arte. En lugar de su fundamentación en un ritual

---

<sup>353</sup> Citado En: A Trapiello, op. cit., p. 39. Para un vanguardista como Arconada, la política, como la literatura, era cosa de ideas actuales. Cfr. J. M. Bonet, *Diccionario de las vanguardias en España*. Madrid, Alianza Editorial, 1995, pp. 59 y ss.

<sup>354</sup> Cfr. W. Benjamin, *La obra de arte*, op. cit.

<sup>355</sup> A. Wellmer, *Sobre la dialéctica entre modernidad y posmodernidad*. Madrid, Visor, 1993, p. 48.

<sup>356</sup> W. Benjamin, *La obra de arte*, op. cit., p. 24.

<sup>357</sup> *Ibidem*, p. 26.

aparece su fundamentación en una praxis distinta, la política<sup>358</sup>. En otras palabras, a través de la reproductividad técnica la obra de arte ha pasado de tener una función cultural a una función política. Precisamente por ello, la obra de arte había pasado de ser un instrumento de magia en “los tiempos primitivos” a tener la preponderancia absoluta de una “valor exhibitivo”, en la medida que envolvía de un halo de magia a las estrellas cinematográficas como había plasmado el cine. Benjamin va a alertar con miedo del uso que haga de los nuevos medios, el fascismo, mediante la creación y concesión mediada de un aura carismática.

A su parecer, el fascismo pretendería superar la disensión política imponiendo una ideología estetizada, basada en el poder unificador y palingenésico del mito. El artista se convierte en un nuevo profeta que indicará a las masas el camino a seguir. Esta aproximación ayudaría a entender, como indica Miguel Corella, las complicadas relaciones que existen a la hora de plantear las relaciones entre Vanguardia y fascismo<sup>359</sup>. Frente a Corella, Juan Manuel Bonet, ha establecido una clara delimitación, que resulta difícil de aceptar, de la obra del director entre una primera fase de *La Gaceta Literaria* y una segunda con obras como *Arte y Estado*; entre la década del 20, definida por el experimentalismo vanguardista y la del 30, marcada por el giro hacia las preocupaciones políticas<sup>360</sup>. A su parecer, lo que constituye una delirante síntesis entre vanguardia y fascismo nos debe impedir estudiar su contribución decisiva al mundo de la vanguardia. Por su parte, Carlos Losilla, ha radicalizado la oposición entre vanguardia y fascismo, revelándose incapaz de aceptar y comprender que efectivamente hubo una vanguardia fascista y que, fascista o no, la vanguardia fue un intento autoritario por hacer de la literatura y el arte un arma de combate político, tal y como han mostrado Selva y Corella<sup>361</sup>. También, José Carlos Mainer, en su clásico *Falange y literatura* indicó que las experiencias fascistas españoles tuvieron en su momento una clara apariencia estetizante combinando a la par “el vanguardismo literario y la ideología”<sup>362</sup>. Por otro lado, para Carlos Losilla, la obra de *Gecé* no es vanguardista, en la medida en que la vanguardia es un fin en si mismo, o en cualquier caso, un medio para la revolución cultural, pero bajo ninguna circunstancia un arma para el combate

---

<sup>358</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>359</sup> M. Corella, “Ernesto Giménez Caballero o la estatización de la política”, *Res publica*, nº. 6, 2000, pp. 57-70.

<sup>360</sup> J.M. Bonet, “Cartel de Gecé”, en: *Madrid-Barcelona. Carteles literarios de Gecé*, catálogo exposición, MNCARS y Universitat de Barcelona, Madrid, p. 7.

<sup>361</sup> C. Losilla, “Gecé y el cine en las postrimerías de las vanguardias”, en *Madrid-Barcelona. Carteles literarios de Gecé*, catálogo exposición, MNCARS y Universitat de Barcelona, Madrid, 1994.

<sup>362</sup> J.C. Mainer, *Falange y Literatura*, op. cit., p. 24.

político. Por estos motivos, a su modo de ver, Giménez Caballero no es un autor vanguardista, sino un “lobo disfrazado de cordero”:

“Utilizar los instrumentos vanguardistas, no como fines en sí mismos, ni como herramientas de la revolución cultural, sino como adalides de otra revolución, política, mucho más concreta, que simultáneamente desactive sus más”<sup>363</sup>

Frente a Losilla, Miguel Corella inscribe a Giménez Caballero dentro de los autores que han contribuido a la “estetización de la política”. A su parecer Vanguardia y Fascismo se dan unidos en el director de *La Gaceta Literaria* en la medida en que Gecé llevó a cabo una utilización de los recursos técnicos, no para reducir la magia a *tecne*, sino para conceder al líder político o a la estrella de cine el aura mágico-religiosa<sup>364</sup>. Como de manera impecable ha expuesto Corrella, mientras Giménez Caballero veía en las salas de cine una sola imagen en múltiples templos<sup>365</sup>, Benjamin piensa que la multiplicidad de reproducciones destruye la función ritual a la que siempre había estado unida la experiencia artística. En un sentido no muy distinto, al final de *La nueva catolicidad*, Giménez Caballero afirmará con orgullo:

“Nosotros —los poetas, los escritores— hemos creado en gran parte la atmósfera densa y apta que el fascismo encuentra en nuestra nación. Ha sido nuestro lirismo, nuestra propaganda, el gran fermento de creación fascista española”<sup>366</sup>.

Por todo ello, creemos junto a Enrique Selva<sup>367</sup>, adecuada la expresión “vía estética” al fascismo que en uno de los primeros estudiosos sobre el movimiento de masas, Manuel Pastor, postuló para iluminar este panorama<sup>368</sup>. Con aquel concepto, Pastor quería establecer cierta diferencia respecto al caso italiano. En Italia, las ideas futuristas serían la manifestación teórica del acontecer social, mientras que España la ideas de Giménez Caballero manifestaría una anticipación teórica al acontecer político factual. Dicho en términos de Koselleck, en Italia, la literatura política sería un “factor”

---

<sup>363</sup> C. Losilla, op. cit., p. 21.

<sup>364</sup> M. Corella, op .cit., p. 65.

<sup>365</sup> Para un aproximación a la ideas cinematográficas de E. Giménez Caballero, vid. su “Primacía de lo visual: cine contra libro”, en: *Arte y Estado*. Madrid, Gráfica Universal, 1935.

<sup>366</sup> E. Giménez Caballero, *La nueva catolicidad*. Madrid, Ediciones La Gaceta Literaria, 1933, p. 210.

<sup>367</sup> E. Selva, Ernesto Giménez Caballero, op. cit., p. 101 y “Gecé y la «vía estética» al fascismo en España”, en: F. Gallego y F. Morente (eds.) *Fascismo en España*. Barcelona, El Viejo Topo, 2005, pp. 69-108.

<sup>368</sup> M. Pastor, *Los orígenes del fascismo en España*. Madrid, Ediciones Tucur, 1975.

de lo que estaba pasando, mientras que en España, sería un “índice” de lo que iba a acontecer. En otras palabras, la peculiaridad del fascismo español sería que la elaboración teórica se adelanta a sus manifestaciones prácticas, que Pastor juzga de modo claro en torno a los años 1934-1936. Con todo, es necesario realizar algunas aproximaciones<sup>369</sup>. En primer lugar, hay que reseñar que una de las peculiaridades destacadas del fascismo español es que este se va a originar dentro de un rico y variado mundo intelectual y político. Por ejemplo, sus dos máximos representantes, Giménez Caballero y Ledesma Ramos, representan en sus personas el desarrollo económico y cultural de la España de los años 20. Han tenido la posibilidad de formarse académicamente, de viajar becados al extranjero y de vivir en el mundo de la gran cultura. Además, rápidamente entran en contacto con las elites culturales y artísticas del momento y se mueven en el círculo de la cultura material más boyante de la época, al situarse próximos o ser fundadores de revistas como las susodichas *Revista de Occidente* o *La Gaceta Literaria*<sup>370</sup>. Al mismo tiempo, intervienen, ejerciendo de intelectuales públicos, día sí y día también en la prensa española. De modo que los dos máximos participantes de la génesis del movimiento serían “en toda su amplitud, del termino, intelectuales verdaderos, lo cual no es el caso ni de Mussolini, ni de Hitler”<sup>371</sup>. En este sentido, coincidimos con Becarud y Campillo, en que entre 1928 y 1930 va tomando cuerpo lo que han denominado como “complejo fascistizante”<sup>372</sup>. El fascismo se presentará para estos jóvenes intelectuales como la posibilidad de “organización de la decencia nacional”. En ellos, como hemos visto, la influencia del victorioso fascismo italiano se combinará con elementos de la cultura nacional, como será el caso de algunos jóvenes partidarios de Ortega (*Gecé*, Ledesma, José Antonio Primo de Rivera, Sánchez Mazas, etc...). En segundo lugar, habría que aseverar la sinuosidad que plantea el desarrollo del fascismo español, que emerge de la propia diversidad constitutiva de las “derechas” españolas<sup>373</sup>. Es difícil plantear, como veremos, líneas de continuidad de la vía estética y revolucionaria hacia el fascismo o el nacionalsindicalismo y el nacional-catolicismo que se irá imponiendo a partir de 1942. El vitalismo, el esteticismo y el sindicalismo revolucionario quedarán a partir de ese año reducido a un grupúsculo de jonsistas que viven políticamente casi al margen del estado franquista o se encarnará

---

<sup>369</sup> E. Selva, Ernesto Giménez Caballero, op. cit., p. 101.

<sup>370</sup> Cfr. S. Juliá, *Ser intelectual y ser joven*, op. cit., 749-775.

<sup>371</sup> J. Becarud y E. Campillo, op. cit., p. 27.

<sup>372</sup> *Ibidem*.

<sup>373</sup> Recomendamos encarecidamente la obra de referencia de C. González Cuevas, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

esporádicamente en la figura y en los textos de un Diosinio Ridruejo por ejemplo. De hecho, la evolución de Falange desde su creación por José Antonio hasta la jefatura de Arrese, poco o nada tendrá que ver con esta vía estética.

#### **1.4.4. Deporte, velocidad y carisma.**

La unión de vanguardismo y fascismo es claramente manifiesta en la obra de Gecé de 1928, *Hércules jugando a los dados*<sup>374</sup>. En el ensayo, Giménez Caballero realizará una exaltación vanguardista del deporte. En primer lugar, el autor nos propondrá una clasificación “científica” de los juegos” frente al lirismo de la literatura contemporánea propia de su época. El director de *La Gaceta Literaria* divide los deportes en tres dimensiones “Horizontal”, “Temporal” y “Vertical”. A su vez, subdivide los “horizontales” entre los “humanos” y los “sobrehumanos” (apolíneos y mágicos). Los deportes de Apolo serán los atléticos, de cuerpo desnudo, mientras que los “mágicos” son los deportes mecánicos, hípicas o “todos aquellos deportes, por medio del animal o la máquina, esquivara al hombre la presentación pura de su propio cuerpo”<sup>375</sup>. La clasificación que establece sigue sobremanera la realizada en 1905 por Marinetti en su conocido poema “Al automóvil de carrera”, en donde se dotaba a la maquina de atributos sobrenaturales capaces de resistir a viento y marea la fuerza de los elementos físicos así como lograr alcanzar enormes velocidades<sup>376</sup>. También se parece excesivamente al punto 4 del *Manifiesto Futurista*: “Nosotros afirmamos que la magnificencia del mundo se ha enriquecido con una nueva belleza, la belleza de la velocidad. Un coche de carreras con su capó adornado con gruesos tubos parecidos a serpientes de aliento explosivo... un automóvil rugiente, que parece correr sobre la ráfaga, es más bello que la Victoria de Samotracia.”<sup>377</sup>. De esta forma, la maquina se

---

374 E. Giménez Caballero, *Hércules jugando a los dados*. Madrid, La Gaceta Literaria, 1928. Cfr. R.A. Davidson, “Cybernetic Totemism in Giménez Caballero’s *Hércules jugando a los dados*”, *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 84, nº 3, 2007, pp. 305-18.

<sup>375</sup> *Ibidem*, pp. 37-38.

<sup>376</sup> Recientemente Hans Ulrich Gumbrecht, ha hablado también del carácter carismático del deporte, que emana del deseo del espectador de contemplar, o más bien experimentar, lo que ha denominado como “epifanías de la forma”. Al mismo tiempo, ha planteado una estética del deporte, que exalta la excepción o la gloria del momento en que se produce algo que rompe con la normalidad o el límite. Cfr. H.U. Gumbrecht, *Elogio de la belleza atlética*. Buenos Aires, Katz, 2006.

<sup>377</sup> X. González Gómez., *Manifiestos de la vanguardia europea*, op. cit.,

levanta como el símbolo de los tiempos<sup>378</sup>. Igualmente Giménez Caballero plantea una estética del músculo y la energía, como valores que debían poseer las juventudes actuales. El deporte como exaltación vital se le revelaba como la posibilidad de la renovación de hombre. Manifiesta la lucha cuerpo a cuerpo en competición por la victoria y por la vida. El darwinismo social, como se observa claramente, también está detrás de todo este discurso. El signo de los tiempos por encima de todo es la velocidad. El cambio y la aceleración se convierten en la constante de una soflama que tiene como último término la revolución violenta. Una reseña del libro de *Gecé* en la revista argentina *Alfar* de la misma época, refleja claramente el ambiente de aquel periodo histórico mejor que cualquier reflexión nuestra:

“La evocación de estas disciplinas la del músculo y la de la técnica surge con sus perfiles esenciales delicadamente estilizados, extrañamente *deshumanizados*, ofreciendo un pregusto de futuro, merced al ansia impetuosa de porvenir que se observa en sus páginas, -ansia derivada del culto exultante y desbordante- a la Velocidad. Mediante ella el hombre del presente se adiestra para edificar una nueva concepción metafísica, valiéndose primariamente del Deporte, vale decir, orientándolo hacia el mejoramiento de la especie hasta culminar en el superhombre, y pasando por el maquinismo, hasta llegar al límite cumbre de su señorío”<sup>379</sup>

La fuerza y la vida, que se exige a las jóvenes, se presentan como el músculo que mueve y en el que se asienta, en última instancia, la inanimada máquina. Igual que el coche, el aparato estatal deberá ser conducido por las jóvenes generaciones que con velocidad exigen el cambio de la sociedad y del hombre<sup>380</sup>. La vitalidad entendida como elemento de cambio social, la velocidad (técnicamente mediada) cómo símbolo de los tiempos, la violencia como fuerza regeneradora, y la juventud como mito movilizador se constituyen en última instancia como los elementos, que importados de la vanguardia futurista italiana, en contacto con el nacionalismo regenerador de los Ortega, Unamuno, Costa, etc., darán forma a las premisas ideológicas de lo que se ha denominado fascismo español, tal y como reflejará el manifiesto fundador de las JONS de Ramiro Ledesma.

---

<sup>378</sup> Bassolas ha remarcado la fuerza del automóvil como metáfora usada por las vanguardias para contraponer la nueva España deseada en movimiento, frente a las estáticas de la Restauración. Cfr. E. Bassolas, *La ideología de los escritores*, op. cit., pp. 84. En este sentido, Gumbrecht, ha hecho referencia a como para aquellos miembros de la alta sociedad que estaban en contacto con las vanguardias, entre ellos el rey de España, Alfonso XII, el automóvil o el coche de carreras tenían el status de hobby o “pasatiempo particularmente moderno”. Cfr. H.U. Gumbrecht, *En 1926...*, op. cit., p. 46.

<sup>379</sup> E.E. Potrie, “Hércules jugando a los dados”, *Alfar*, Año VII, agosto-septiembre 1929, n° 64. Énfasis en el original.

<sup>380</sup> E. Selva, *Gecé y la vía estética*, op. cit., pp. 86 y ss.

Luego llegará la conocida “Carta a un compañero de la joven España” que produciría el alejamiento de la mayoría de los colaboradores de la revista y las críticas de Antonio Espina entre otros<sup>381</sup>. Quién sí manifestó pronto su adhesión al proyecto literario y político de *Gecé* fue Ledesma, que una nota sobre *Hércules jugando a los dados* aparecida en *La Gaceta Literaria* no dudó en calificar al director de la misma como un “hombre providencial en la historia de España”<sup>382</sup>. El joven fascista verá en la obra del director de la revista una “nueva literatura”, propia de un “hombre heroico”. Lo considerará un “universitario”, que aún sin ser un profesor se ha revelado como un maestro para la juventud actual. En suma, el libro de *Gecé* revelaba que se podía extraer para España “la clave preciosa de una política, de un hecho trasmutador y saludable” desde la raíz ascética de la actividad deportiva. Ledesma identificó rápidamente las fuentes italianas de Giménez Caballero, aunque reconoció su originalidad:

“Trajo a literatura ese pigmento desconocido, del que aquí se prescindía con zafia repulsa. Nunca se le perdonará un descubrimiento así, tan del gusto y preferencia de nuestra época, y menos que no espolvoree su secreto entre las turbas. Que haya defendido su derecho a una patente”<sup>383</sup>.

Para Ledesma, *Gecé* había expuesto claramente lo que sería el tema de su tiempo. Los movimientos de masas y la estatización de la política eran el espíritu de la época. En el fondo, se trataba de afrontar la política con la vitalidad propia de la juventud y con la velocidad de la máquina. A su parecer, nadie había entendido este argumento, por eso las críticas al prólogo al libro de Malaparte. Como bien vio Ledesma aquel prefacio engarzaba con “esa última inquietud de Giménez Caballero, cristalizada en el apéndice de este libro hercúleo”<sup>384</sup>. Allí, Giménez Caballero reivindicó junto al carácter vitalista del deporte, los nuevos regímenes autoritarios como modos de encuadrar y disciplinar a las masas<sup>385</sup>. Habló de la necesidad de superar el régimen liberal burgués y atacó al marxismo. Al mismo tiempo, planteó la necesidad de erigir un “cesar político”, entendido como un “gran jefe” o “dictador” que dirigiera con puño de

---

<sup>381</sup> Frente a las críticas un joven intelectual valenciano, Juan Francisco Pastor, en una carta enviada desde Estrasburgo, y publicada en *La Gaceta* defendió el carácter vitalista de la carta. Cfr. “Carta abierta. Desde Estrasburgo”, *La Gaceta Literaria*, n.º 54, 15 de marzo de 1929, p. 5.

<sup>382</sup> R. Ledesma Ramos, “Tres libros, tres perfiles. Giménez Caballero y su Hércules”, *La Gaceta Literaria*, n.º 63, 1 de agosto de 1929, p. 2, OO.CC. II, p. 93.

<sup>383</sup> *Ibidem*, p. 92.

<sup>384</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>385</sup> E. Selva, *Gecé y la vía estética*, op. cit., p. 86.

hierro a las masas. Igual, que en los antiguos imperios<sup>386</sup>, la nueva minoría cesarea también estaba envuelta en un aura religiosa, en este caso estético-carismática, conseguida mediante los grandes medios de comunicación de masas, como correctamente había advertido Benjamin:

“Rey de la nueva vida del mundo es el César político (dictador o gran jefe de república), la minoría cesárea o soviética, el inventor de laboratorio y gabinete, el capitán de industria, el aviador, el motorista, el poeta y el plástico puros, el gran periodista, el cinemactor”<sup>387</sup>

En cierto modo, Giménez Caballero representó para Ledesma el contacto directo con la circunstancia europea. Ortega había dicho que España sólo se podía salvar si se iluminaba mediante el candil europeo, sin embargo no señaló cuál debía ser el aceite que insuflara aquellas luminarias. A ojos de Ledesma, el pensamiento de *Gecé* se revelaba ahora como la posibilidad de intervención en la vida española. Si se aceptaban los eslóganes de la vanguardia de la circunstancia europea, era en la medida, que hacia posible salvar una urgencia histórica: su modernización<sup>388</sup>. Así, había que interpretar los movimientos totalitarios de masas como el espíritu de los tiempos, pero había que pasarlos por el filtro de lo nacional. Describir nuestro propio mito movilizador. Por eso, no se declarará “fascista”, cuando Ledesma responde ante los sucesos acaecidos en el Pombo. A su modo de ver, el fascismo era un movimiento propiamente italiano, en cambio su manifestación descubría que la época recorría los cauces del totalitarismo: vitalidad, fuerza, músculo, maquinismo, juventud, mesianismo, violencia, etc... En este sentido, Giménez Caballero y *La Gaceta Literaria* se convirtieron en el elemento definitivo para superar el liberalismo orteguiano, pues como veíamos al principio donde su querido maestro habló de rebelión, el exaltado discípulo concretaría dirección jerárquica de las masas para impulsar la vitalización de la nación<sup>389</sup>.

---

<sup>386</sup> Cfr. E. Voegelin, *Nueva ciencia de la política*. Madrid, Rialp, 1968, pp. 90-94; A. Rivera, *Los mitos políticos*, op. cit.

<sup>387</sup> E. Giménez Caballero, *Hércules jugando*, op. cit., pp. 212-213.

<sup>388</sup> Jaime Brihuega ha comentado adecuadamente como el mito técnico, estético y político de la vanguardia sólo fue aceptado en la medida que podía ser utilizado para poner a España al día. Lo que dio lugar a que se desarrollará una vanguardia específica de la cultura española. Véase: J. Brihuega, *Las vanguardias artísticas en España. 1909-1936*. Madrid, Espasa Calpe, 1995. pp. 360 y ss. Sobre el posible fracaso y las peculiaridades de las vanguardias artísticas en España: V. Jarque, *Experiencia histórica y arte contemporáneo*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002, pp. 105 y ss; A. Soria Olmedo, *Vanguardia y crítica literaria en España*. Madrid, Istmo, 1988.

<sup>389</sup> I. Sanz ha llamado la atención sobre el hecho, aquí remarcado, de que “el brusco cambio producido en la trayectoria política y existencial de Ramiro Ledesma debe bastante más a la guía de Giménez Caballero que a sus anteriores experiencias literarias y filosóficas”. I. Saz, *Tres acotaciones...*, op. cit., p. 193.



En otro orden, todo ello vino para Giménez Caballero a representar el fin de las vanguardias estéticas, que quedaban ahora exclusivamente en manos de la izquierda:

“En política, la vanguardia [...] se injerta en el fenómeno juvenil de «lo universitario», de lo «estudiante». *Misticismo irracional*, por un lado. *Disciplina federada*, por otro. Estos dos cabos son el fin de “la vanguardia” y el principio de un nuevo movimiento de «adelantados». Todo lo demás, basura. Reservismo”<sup>390</sup>.

Con la llegada de la II República, Ledesma dedicará sus esfuerzos a la creación de un movimiento de masas activo con la edición del panfleto *La Conquista del Estado*, que tomará su nombre del periódico homónimo de Curzio Malaparte, por sugerencia de Gecé<sup>391</sup>. Por su parte, Giménez Caballero emplearía su tiempo en la publicación mensual de una empresa en solitario *El Robinsón literario de España*<sup>392</sup>. Para concluir es necesario aseverar, como conveniente ha destacado Enrique Selva, que la génesis de *La Conquista del Estado* es inexplicable sin *La Gaceta Literaria*, como la evolución de Ledesma lo es sin *Gecé*. Sin embargo, cuesta creer que la marcha posterior tradicionalista de Giménez Caballero fuera aceptada por Ledesma. Más difícil resulta de aceptar aún es la aseveración de Gecé sobre el posible beneplácito del joven fascista a la unificación de Falange de la JONS con el Tradicionalismo que Franco concreto en el 37 en el Decreto de Unificación<sup>393</sup>.

## **1.5. Violencia, Mito y Sindicato en Georges Sorel.**

### **1.5.1. Violencia como praxis política.**

En la narración de Serenus Zeitblom, sobre los debates del salón de Kridwis, descrita por Thomas Mann en la novela *Doktor Faustus*, escrita en 1943 y publicada en 1947, encontramos un acercamiento certero al ambiente europeo intelectual y político de las primeras tres décadas del siglo XX. Mann mediante el relato de la venta del alma de Leverkühn al diablo a cambio de 24 años de genial creación artística, escenificará de

---

<sup>390</sup> *La Gaceta Literaria*, nº. 83, 1 de julio de 1930, p. 1

<sup>391</sup> Según testimonio de Juan Aparicio en un entrevista. Madrid, 8 de marzo de 1986. En: E. Selva, Ernesto Giménez Caballero, op. cit., p. 161.

<sup>392</sup> Cfr. D.W. Foard, op. cit. pp. 176-177.

<sup>393</sup> Cfr. E. Giménez Caballero, Ramiro Ledesma..., op. cit., p. 305.

manera magistral lo que considerará como la pérdida de espíritu del pueblo alemán a manos del nazismo a cambio de un breve período de “gloria” –la hora de Alemania, que tras las de España, Francia e Inglaterra, por fin, había llegado. Al mismo tiempo, la obra revelaba el desastre que el nacionalsocialismo significaba, a su modo de ver, para el país: “la catastrófica regresión de un espíritu hiperdesarrollado a un arcaísmo primitivo”. En esta atmósfera los ecos de la figura de Georges Sorel y su influencia sobre el pensamiento político alemán, pero también europeo del momento, poco a poco van ganando en claridad. Para Zeitblom, o mejor dicho para Mann, toda la época estaba marcada por el gesto violento del autor francés:

“A nadie habrá de sorprender que, en los debates y conversaciones de un grupo de intelectuales (...), jugaran un importante papel las *Reflexiones sobre la Violencia*, libro de Georges Sorel aparecido siete años antes de la guerra. Sus implacables anuncios de anarquía y nuevas guerras, su definición de Europa como teatro de cataclismos bélicos, su doctrina según la cual los pueblos del continente europeo nunca habían tenido otro común denominador que la idea de la guerra, eran otros tantos motivos para considera la obra de Sorel como el libro capital de nuestra época. Y con mayor motivo aún su adivinación y profecía de que, en plena edad de las masas, la discusión parlamentaria como medio para formar una voluntad política tenía por fuerza que resultar totalmente inadecuada. En su lugar, seguía diciendo Sorel, el porvenir se ocupará de alimentar las masas con *ficciones míticas* susceptibles de desencadenar y estimular las energías políticas a modo de gritos de guerra. El mito popular, o mejor dicho, el mito fabricado a la medida de la masa, la fábula, el desvarío, la divagación como futuros vehículos de la acción política –tal era la brutal y revolucionaria profecía del libro de Sorel. Fábulas, desvaríos, divagaciones que, para ser fructíferas y creadoras, no necesitaban tener nada que ver con la verdad, la razón o la ciencia”<sup>394</sup>.

En este sentido, para el revolucionario Sorel, el Mito, en línea con la filosofía antiintelectualista de Bergson, era la posibilidad de evocar y despertar de forma compacta, exclusivamente mediante la intuición –sin la necesidad de elementos reflexivos por tanto– todos los sentimientos necesarios para la acción política de las masas proletarias. El mito emergía de la propia voluntad de creer de los cuerpos sociales, de las energías inconscientes de los hombres ante una estructura social que deseaban cambiar radicalmente. Para el sindicalista, las contradicciones sociales que el marxismo había descubierto no eran superables desde una dialéctica racional y discursiva<sup>395</sup>. Frente al

---

<sup>394</sup> T. Mann, *Doktor Faustus*. Barcelona, Planeta, 1988, p. 579.

<sup>395</sup> Cfr. M. Diaz Guerra, “El pensamiento social de Georges Sorel”, *Revista de Estudios Políticos*, n° 158, 1968, pp. 143-168; G.L. Goisis, *Sorel e il sorealiani*. Venecia, Helvetia, 1983; J.I. Lacasta Zabalza, *Georges Sorel en su tiempo (1847-1922): el conductor de herejías*. Madrid, Talasa, 1994.

estado burgués y al socialismo marxista de matiz progresista o derechista, Sorel opondrá la moralidad de la violencia o la “moral de lo sublime”, que se asentará sobre el mito anárquico de la huelga general proletaria, como acto revolucionario dirigido a promover la afirmación de una nueva sociedad libre de formas institucionales y de todo orden jurídico, como tan bien percibió Benjamin en su crítica<sup>396</sup>. De este modo, Sorel se inscribe también dentro de la corriente irracionalista que procurará lo que Georges Lukács denominó como “el asalto a la razón”<sup>397</sup>. La violencia, frente a toda racionalidad se presentará ahora como la única forma posible de praxis política. Para el pensador francés, el sujeto de la acción social o política será el sindicato, y no el partido socialista o comunista. Así, la huelga no se realizará bajo la base de una idea política programática, ni deberá adecuarse a los tiempos y ni siquiera a las legislaciones vigentes. La huelga general es una “catástrofe” que contiene en sí toda la energía revolucionaria del proletariado. Es una decisión política, como apreció Schmitt, que hace precipitar todos los conflictos sociales en una única y última lucha<sup>398</sup>.

Igual, que Ramiro Ledesma, la vida de Sorel, fue la de un típico funcionario de segunda fila: apacible, provinciana y oscura<sup>399</sup>. En su juventud pasaría de una ideología tradicionalista en 1889 a ser plenamente marxista en 1894. Sin embargo, pronto se alejaría del cuerpo teórico impuesto por la II Internacional. Al mismo tiempo, su obra se construirá sobre la crítica irracionalista, tan propia de este momento histórico, contra la ciencia positiva, la cultura burguesa, y el socialismo “político” parlamentario. De hecho, en *El porvenir socialista de los sindicatos* (1899), sostendrá que el proletariado debe desarrollar su propia capacidad política y jurídica, liberándose de toda dirección externa a la clase obrera. A la altura de 1909, se aliará con el sector monárquico y publicará en la revista conservadora *Action Française* apoyando el nacionalismo de Barrés. Después de haber simpatizado con los monárquicos y antidreyfusistas, Sorel se tornará durante de los últimos años de su vida, admirador de la revolución bolchevique de Lenin y de la fascista de Mussolini. Con el paso de los años, como ha subrayado Jacob L. Talmon, el legado del

---

<sup>396</sup> W. Benjamin, “Para una crítica de la violencia”, en: *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Madrid, Taurus, 1991, pp. 23-45. Cfr. J. R. Capella “El tiempo mesiánico en el último Benjamin”, *Mientras tanto*, nº 44, 1991, pp. 39-59; J. Mayorga, *Revolución conservadora y política revolucionaria. Política y memoria en Walter Benjamin*. Barcelona, Anthropos, 2003.

<sup>397</sup> G. Lukács, *El asalto a la razón*. Barcelona, Grijalbo, 1968, pp. 25 y ss.

<sup>398</sup> Schmitt se consideró el autor de “la primera introducción de las teorías políticas de Sorel en Alemania”. M. Buckmiller, “Georges Sorel et le «conservatisme révolutionnaire» en Allemagne”, *Cahiers Georges Sorel*, nº 3, 1985, pp. 51-75; J.I. Lacasta Zabalza, op. cit., p. 49.

<sup>399</sup> I. Berlin, “Prefacio”, en: G. Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid, Alianza Editorial, 2005, p. 9.

pensamiento de Sorel fecundará el programa ideológico tanto de cierto marxismo y anarquismo como el del fascismo<sup>400</sup>. En cuanto al caso de España, Sorel fue recibido tanto por la izquierda como por la derecha<sup>401</sup>. Con respecto al primer grupo, sería de la mano de los sindicatos anarquistas franceses, como la CNT entraría en contacto con el pensamiento del revolucionario galo<sup>402</sup>. Entre sus seguidores anarquistas en España, destacaría la figura de Ángel Pestaña, sindicalista admirado y querido por Ledesma Ramos, a través del cual el exaltado zamorano pretenderá establecer fecundos contactos con el bloque anarquista<sup>403</sup>. Además, con anterioridad a los fundadores de los movimientos ultraderechistas, aunque en direcciones antitéticas, Pío Baroja o Corpus Barga ya habían hablado del conocido sindicalista<sup>404</sup>. En cuanto a la derecha, el pensamiento de Sorel influirá de manera determinante sobre José Antonio Primo de Rivera y sobre el propio Ramiro Ledesma Ramos. Para el fascista zamorano, que sigue de cerca al teórico de la huelga general<sup>405</sup>, la violencia se constituirá, como oportunamente ha expuesto Ferrán Gallego, en:

“un elemento que supera su carácter instrumental, táctico, destinado a un golpe de fuerza para vencer resistencias inexpugnables por otra vía, para convertirla en una manifestación de la voluntad de poder nacional, de gesto con el que se expresan las tareas imperiales propias de una época de transformación social e imposición de un Orden Nuevo”<sup>406</sup>.

Fácilmente, se puede vislumbrar que la síntesis entre el pensamiento irracionalista del francés con un determinado nacionalismo imperial hispano que llevará a cabo algunos sectores de la derecha española se convertirá en la pieza necesaria para completar el

---

<sup>400</sup> No cabe duda de que Sorel fue mejor conocido en Italia que en Francia. De hecho, las primeras ediciones de sus libros verían primero la luz en el país trasalpino que en su tierra natal. Cfr. J.L. Talmon, *The Myth of the Nation and the vision of Revolution*. California, University of California Press, 1980, pp. 451 y ss. Sobre la recepción que llevó a cabo de Sorel Mussolini, véase: Z. Sternhell, M. Sznajder y M. Ashéri, *El nacimiento de...* op. cit., pp. 300 y ss. Sobre la influencia del sindicalista francés en algunas corrientes marxistas: H. García Salvattecci, *G. Sorel y J.C. Mariátegui*. Lima, Enrique Delgado, 1980.

<sup>401</sup> Sobre la recepción en la derecha española véase: P.C., González Cuevas, “Políticas de lo sublime y teología de la violencia en la derecha española”, S. Juliá (Coord.), *Violencia política en la España del siglo XX*. Madrid, Taurus Editorial, 2000, pp. 105-143.

<sup>402</sup> Cfr. D. Tarizzo. *L'Anarchie. Histoire des mouvements libertaires dans le monde*. Trad. de l'italien par Marc Baudoux. Paris, Seghers, 1978.

<sup>403</sup> D. Kersfell, *Georges Sorel: apóstol de la violencia*. Buenos Aires, Del Signo, 2004, p. 37. La obra de Sorel *La ruina del mundo antiguo* fue publicada por la editorial Sempere en 1912, traducida por Soledad Gustavo, una firma habitual entre las revistas del anarquismo hispánico (J.I. Lacaste Zabalza, op. cit., p. 362, n. 484).

<sup>404</sup> J.I. Lacaste Zabalza, op. cit., p. 485.

<sup>405</sup> Cfr. L. Casali, *Società di masa*, op. cit., p. 53 y p. 112; L. Mayor, *Ideologías dominantes en el Sindicato Vertical*. Madrid, Ed. Zero, 1972, pp. 50 y ss.

<sup>406</sup> Cfr. F. Gallego, Ramiro Ledesma Ramos, op. cit., p. 78.

puzzle que pueda llevar a buen puerto una teoría revolucionaria violenta. El devenir del pensamiento del propio Ledesma Ramos, de las JONS y de los movimientos totalitarios españoles resultará incompresible si no se conciben adecuadamente estas premisas.

### **1.5.2. Sindicalismo y violencia revolucionaria.**

*Avenirs socialiste des syndicats* y *Réflexions sur la violence* son probablemente las dos obras más importantes e influyentes de Georges Sorel. La primera se centra en las preocupaciones personales del autor sobre la determinación del carácter socialista de las organizaciones sindicales. Sería publicada en 1898, y en ella, Sorel, siguiendo una vez más, los pasos de Durkheim sobre la utilidad de las corporaciones y las teorizaciones de Paul de Roursiers sobre las *trade-unions* inglesas lleva a cabo un análisis sobre el sindicalismo, en el que diagnosticará la debilidad del movimiento obrero en Francia<sup>407</sup>. La tesis que cierra el libro es ya un manifiesto de lo que será el desarrollo de su pensamiento posterior. A su parecer, por encima de los sindicatos no debe existir ningún poder social ni político. De ahí sus críticas al parlamentarismo. El sindicalismo se revelaría como el reverso al sistema de partidos. A mismo tiempo que contribuiría, a su modo de ver, a la construcción de un cuerpo social único formado por todos los elementos productores. Es importante recordar que los maurrasianos acogerán con gran ánimo a Sorel, en la medida que el francés permitirá invocar a Marx contra Jaurès, el socialismo contra el republicanismo o las nuevas ciencias sociales contra la Ilustración y la Democracia, etc<sup>408</sup>. El significativo hecho de que el revolucionario se acercará a las posiciones de los nacionalistas maurrasianos, añadido al consabido irracionalismo del teórico francés llamó también la atención del nacionalista radical Corradini<sup>409</sup>. Para el italiano, el injerto del sindicalismo en el nacionalismo ponía en el centro de la cuestión la crisis del sistema parlamentario<sup>410</sup>. A su modo de ver, los parlamentos revelaban las luchas de clases dentro del cuerpo nacional por sus intereses económicos particulares. Así, el sindicalismo era una doctrina capaz de imponer una solidaridad económica de clase al crear un solo órgano productivo, mientras que el nacionalismo, subyugaba todos los intereses privados a los del interés general de la nación, que se convertía ahora el elemento mediador entre la clase y

---

<sup>407</sup> M. Díaz Guerra, op. cit., p. 146.

<sup>408</sup> Z. Sternheell, M. Sznajder y M. Ashéri, op. cit., p. 185.

<sup>409</sup> *Ibidem*, p. 245.

<sup>410</sup> Cfr. E. Corradini, *Discursi politici (1902-1903)*. Florencia, Vallecchi, 1923, p. 60.

la esfera internacional. Como se puede observar, la estela que Ledesma recorrerá durante la tercera década del siglo XX en España no se encuentra muy alejada de este panorama.

De esta manera, frente al Parlamento burgués, el sindicato será la representación última y total del proletariado o de todo el cuerpo social en su conjunto, como más tarde también exigirá Ledesma. Es por tanto, su forma política propia. Asumir otras distintas significaba para Sorel, acatar las condiciones sociales y políticas de la burguesía. Sólo bajo esta forma política, los cuerpos de productores podrían alcanzar formas libres de autogobierno. A su modo de ver, toda posibilidad para la libertad del movimiento del proletariado pasaba por “el desarrollo autónomo de los Sindicatos directos”<sup>411</sup>. Frente al socialismo moderado que planteaba la posibilidad de establecer un dialogo con la burguesía en el Parlamento, y de cambiar las condiciones sociales mediante el mismo, Sorel apostará por el sindicato como sujeto de la praxis política. Su misión será la de la abolición del poder público del Estado mediante el uso de la violencia. Sólo la eliminación del Estado, como garante último del sistema burgués, podía abrir la posibilidad para un orden nuevo, para la instauración de un taller de “hombres libres”<sup>412</sup>. A su parecer, como veremos, la revolución socialista sólo se podría fundamentar y conseguir en la medida en que existiera una apelación a la huelga general como “mito”, en el sentido de creencia racionalmente injustificable, pero con capacidad de cohesionar no la razón de los trabajadores, y sí las energías escondidas y subconscientes de las masas proletarias.

La argumentación de Sorel de *El porvenir socialista de los sindicatos* se completará en *Rèflexions sur la violence*, una serie de artículos aparecidos en *Le Mouvement socialiste* en 1906, recogidos en un solo volumen en 1908, en los que da forma a algunos de los principios fundamentales del movimiento sindicalista: la lucha de clases y la huelga general. Para Sorel, como para Schmitt, la sociedad se relevará en todo momento como conflicto<sup>413</sup>. La política, de acuerdo a la teoría del jurista alemán, se muestra como la esfera donde se da la oposición más extrema, y donde toda oposición se vuelve tanto más política en el orden en que se configura bajo la dinámica amigo-enemigo. Como marxista, Sorel también dictaminará una sociedad escindida bajo la dialéctica propia de la lucha de clases. De la misma forma, ambos autores, como también

---

<sup>411</sup> G. Sorel, “Avenir socialistas des syndicats”, *Matériaux d’une théorie du proletariat*. París, Rivière, 1919, p.127.

<sup>412</sup> D. Kersfell, op. cit., p. 49.

<sup>413</sup> L.A. Rossi, “«El mito más fuerte reposa sobre lo nacional: Carl Schmitt, Georges Sorel y *El concepto de lo político*»”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, nº 14, 1991, pp. 147-166; J.L. Villacañas. Poder y conflicto, op. cit.

Jünger, comparten un *pathos* bélico y heroico<sup>414</sup>. El mito de la huelga general precisamente extrae su valor último del heroísmo que propone al proletariado:

“Es preciso que los socialistas estén convencidos de que la obra la que se consagran es *una obra grave, temible y sublime*; sólo con esa condición podrán aceptar los innúmeros sacrificios que requiere una propaganda que no puede procurar ni honores, ni provechos, ni siquiera satisfacciones intelectuales inmediatas. Aun cuando la idea de huelga general no lograra más resultado que el de tornar más heroica la noción socialista, sólo por ello debería ser considerada como dotada de inapreciable valor”<sup>415</sup>.

La violencia se convertirá en el “gran hecho de la historia presente”, frente a la incapacidad del socialismo parlamentario para llevar a cabo una gran transformación social. Por lo tanto, lo propio del socialismo revolucionario será la acción violenta no el cientificismo ni el progresismo racionalista. La violencia proletaria es para él una extrapolación de las revueltas inherentes a la condición de los productores explotados, que es destapada por el *mythe* movilizador de la huelga general y prefigura el socialismo en tanto asociación de hombres libres. Del mismo modo, la violencia se revelará como el medio más eficaz de lucha contra la fuerza de estado burgués. Para Sorel, no se trata de sustituir una minoría gobernante por otra, tampoco en proponer reformas. Al contrario, la tarea del movimiento sindical consiste en llevar a cabo, lo que considera la realidad del verdadero pensamiento de Marx, destruir el estado burgués. Para el francés, Marx es el profeta de la lucha de clases. De hecho, acatará fervientemente las palabras que el alemán lanzó contra Proudhon al final de *Miseria de la Filosofía*:

“El antagonismo entre el proletariado y la burguesía es una lucha de clase a clase, lucha que llevada a su más alta expresión es una revolución total. Por lo demás, hay que extrañarse de que una sociedad fundada en una oposición de clases se resuelva en la contradicción brutal, en un choque de cuerpo a cuerpo como último desenlace”<sup>416</sup>.

Siguiendo a Proudhon, y sin duda también influenciado por Nietzsche, concebirá al trabajador como un héroe lanzado en una lucha violenta e inútil (anti-utilitarista) contra

---

<sup>414</sup> L.A. Rossi, op. cit., p. 151.

<sup>415</sup> G. Sorel, Reflexiones sobre la violencia, op. cit., p. 199.

<sup>416</sup> K. Marx, *Miseria de la Filosofía. Contestación a la «Filosofía de la Miseria» de Proudhon*. Navarra, Folio, 1999, p. 189.

la sociedad burguesa dispuesto incluso a llegar a la muerte<sup>417</sup>. Cada acto sindicalista se configura como un “mero acto bélico”, que hace patente la división social y el conflicto político. Y cómo todo acto bélico, sólo puede terminar cuando el enemigo es derrotado, cuando el orden ha sido destruido. El acto violento clarificará la ideología revolucionaria y la conciencia proletaria en cada gesto. Sorel se acerca de esta manera a las tácticas anarquistas, de lo que Étienne Balibar ha denominado como “*propagande par le fait*”<sup>418</sup>. “Será preciso dar el aspecto más sólido posible a las agrupaciones que luchan en sí”, dice el revolucionario francés. En lugar de atenuar las oposiciones, el acto violento debía poner más en relieve la existencia de las dicotomías sociales. Así, para Sorel, igual que para Schmitt, el antagonismo ya estaba presente en el cuerpo social, lo que había que hacer era acentuarlo. El recorrido que ha realizado contemporáneamente Ernesto Laclau, no anda muy alejado del establecido por Schmitt y Sorel. En su conocido trabajo: *Hegemonía y estrategia socialista* escribe Laclau: “cuanto más inestables son las relaciones sociales, cuanto menos logrado sea un sistema definido de diferencias, tanto más proliferarán los puntos de antagonismo”<sup>419</sup>. En este sentido, en el centro de su argumento se encuentra que en la fase del capitalismo avanzado, la producción de efectos de dualización, de efectos de frontera, de diferencia amigo-enemigo, constituye, por tanto, el primero de los problemas políticos. Sin embargo, en aquella obra no se hizo evidente la plasmación de los procesos constituyentes de los sujetos colectivos. Algo que si sucederá en *La Razón populista*, en donde se planteará la necesidad de la conformación de un enemigo desde el lado popular. Aquellos responsables de esta situación no pueden ser una parte legítima de la comunidad; así, la brecha entre ellos se constituye como insalvable”<sup>420</sup>. En realidad, a mi modo de ver, todo el argumento de Laclau no será sino una revisión de la tecnificación de la construcción del enemigo, emprendida por Schmitt y por Sorel. De igual manera que el caso del pensador francés, en el fondo se va a tratar de remarcar la división de la sociedad entre unos y otros, en configurar una dinámica amigo-enemigo hasta engendrar un proletariado suficiente maduro cómo para destruir la fuerza del Estado burgués. La melodía es la misma, aunque Laclau habló de Pueblo e Imperio.

---

<sup>417</sup> Con suma claridad, Sorel se da cuenta de que por más que abogue por un socialismo heroico, “no es el destino de la civilización lo que preocupa a los obreros en huelga, sino sus condiciones de vida y de trabajo” (Z. Sternhell, M. Sznajder y M. Ashéri, op. cit., p. 96).

<sup>418</sup> É. Balibar, *Violence et civilité. Wellek Library Lectures et autres essais de philosophie politique*. Paris, Galilée, 2010, p. 285.

<sup>419</sup> E. Laclau y C. Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, F.C.E., 2006, p. 174.

<sup>420</sup> Cfr. E. Laclau, *La razón populista*, FCE, México, 2006, p. 113.



Pero volvamos a Sorel. El *pathos* bélico es aquí asfixiante. Al comparar la huelga general con las batallas napoleónicas, el revolucionario francés remata su programa de acción política: el proletariado debe ser un miliciano:

“Los sindicatos revolucionarios razonan acerca de las acción socialista exactamente igual que los escritores militares razonan sobre la guerra: encierran todo el socialismo en la huelga general; consideran que toda combinación ha de conducir a ese hecho, y contemplan cada huelga como una imitación reducida, un ensayo, y una preparación para la gran convulsión final”<sup>421</sup>.

### 1.5.3. Mito y violencia

Sorel suponía que las “muchedumbres” eran profundamente conservadoras. Por ello intentará en un primer momento discernir los mecanismos conscientes e inconscientes que estimulen a las multitudes a la acción política, para posteriormente activarlas políticamente. De hecho, en 1889, uno de los primeros teóricos sobre psicología de las masas, Gustave Le Bon, después de observar los movimientos de las muchedumbres durante el movimiento encabezado por el general Boulanger consideraba innegable que “la sustitución de las actividades conscientes de los individuos por acciones inconscientes es uno de los rasgos principales de la época actual”<sup>422</sup>. El diagnóstico de los tiempos y de la acción de los nuevos sistemas de propaganda sobre la población mostraba que la argumentación racional quedaba sustituida por la simulación, por la creación de imágenes y sonidos destinados a entroncar con los sentimientos y las pasiones de los hombres para dirigirlos hacia la acción política. Para Le Bon, la política se constituía como un drama orientado mediante “ritos litúrgicos”, en el sentido de formas simbólicas que parecen ofrecer un universo ordenado en el que cada individuo posee una identidad en función de su interdependencia con los demás<sup>423</sup>. En un sentido no muy distinto del término usado por Le Bon, Sorel hablará del mito como motor de la revolución y consistirá en un conjunto de imágenes capaces de evocar en bloque y por la sola intuición un conjunto de sentimientos capaces de orientar la acción directa contra la sociedad<sup>424</sup>. No obstante Sorel, no examinará los contenidos de lo mítico, ni siquiera llega a definir lo que es el mito.

---

<sup>421</sup> *Ibidem*, p. 173.

<sup>422</sup> Citado en: G.L. Mosse, *La nacionalización de las masas*. Madrid, Marcial Pons, 2005, p. 26.

<sup>423</sup> *Ibidem*. Para Elías Canetti, lo que caracteriza la acción de masas sería el “instante en el que todos los que pertenecen a ella quedan despojados de sus diferencias de rango, posición y propiedad y se sienten como iguales” (E. Canetti, *Masa y poder*. Madrid, Alianza, 2000, p. 11).

<sup>424</sup> G. Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*, op. cit., p. 176.

Simplemente se tratará de unidades que la imaginación percibe intuitiva e instantemente. Como indicábamos al comienzo de este capítulo, Sorel participará de las ideas de Bergson sobre la predominancia de los elementos irracionales e inconscientes. Como recuerda Berlin, le impresionó profundamente la doctrina bergsoniana del *èlan vital*, que hablaba de aquella fuerza interior que no es posible captar ni conceptualizar racionalmente, que abre camino hacia un vacío e incognoscible futuro<sup>425</sup>. Era la acción y no la razón la que proporcionaba una mejor comprensión de la realidad. Por ello, dirá Sorel que el lenguaje no basta para lograr resultados revolucionarios, sino que hay que apelar a un conjunto de imágenes. Además, junto al irracionalismo de Bergson que fundamenta la acción, también se encuentra en Sorel el influjo claro de las enseñanzas del Durkheim sobre el mito<sup>426</sup>. El sociólogo francés había resaltado en sus escritos la función de los mitos como factores de cohesión de la sociedad, mediante la creación de una estructura de normas y referencias que posibilitan al sujeto un orden concreto en un medio cambiante que lo angustia. En su obra: *Las formas elementales de la vida religiosa*, subrayará el carecer imprescindible del mito para la vida de la sociedad. Según Durkheim, el mito es el que proporciona los elementos necesarios para la cohesión y la autoconciencia social<sup>427</sup>. Su función es la de crear una estructura rígida de normas y costumbres que eviten el caos social. En última instancia, será la respuesta espontánea y natural, casi biológica a una necesidad. Para Sorel, en cambio, el mito no tendrá la misión de estabilizar sino de dirigir las energía y inspirar una acción. El mito revela potencialidades hasta entonces no patentes a simple vista del pasado y del presente e impulsa a los hombres a hacer un esfuerzo concertado en orden a su consecución. Entronca con las pasiones y sentimientos más profundos de las masas, proporcionándoles una visión nueva del mundo y de ellos mismos.

El mito será entonces un construcción que arrastra a los hombres a participar en los grades manifestaciones sociales. Para precisar el sentido del término, Sorel recurrirá a un oposición análoga a la existente entre fuerza y violencia, la de mito frente a la utopía<sup>428</sup>. En cuanto a la primera contraposición, el revolucionario hablará de Fuerza del Estado frente a Violencia revolucionaria. El objeto de la Fuerza será imponer un Orden

---

<sup>425</sup> I. Berlin, op. cit., p. 36.

<sup>426</sup> Hans Joas ha remarcado esta afinidad entre Sorel y Durkheim en: “Durkheim’s Intellectual Development: the Problem of Emergence of a New Morality and New Institutions as a Leitmotif in Durkheim’s Oeuvre”, in Turner (ed.) *Emile Durkheim. Sociologist and Moralist*. London, Routledge, 1999, pp. 229-245.

<sup>427</sup> E. Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Akal, 1982, p. 384.

<sup>428</sup> M. Díaz Estrada, op. cit.

social en el cual una minoría gobierne. Mientras que la Violencia tendrá como meta la destrucción de cualquier Orden. La Fuerza será el instrumento con que la clase media ha usado desde el comienzo de la Modernidad contra el proletariado, mientras que la violencia revolucionaria es el arma de la que disponen los trabajadores para golpear el Orden burgués.

En cuanto a la segunda comparación, los mitos “no son descripciones de cosas, sino expresiones de voluntades”. Por el contrario, la utopía, es el producto de un trabajo intelectual, es la obra de teóricos construida de manera racional. El mito interpela directamente a lo irracional que hay en cada uno, para afirmarlo. Entra en contacto con la vida en sí misma, que como tal, no necesitará ser racionalizada ni conceptualizada. No prevé el futuro, porque el porvenir de la vida no se puede prever. En suma, Sorel contemplaba el mito como el medio de actuar sobre el presente, cuya herramienta será la huelga general, un movimiento espontáneo e imprevisible destinado a romper el orden existente, pero que al carecer de proyecto, no funda un orden nuevo. De ahí su anarquismo.

Con todo, el mito enardece a las masas proyectándolos hacia un futuro, que determinará su carácter mesiánico. A tenor de ello dice Sorel: “La experiencia nos hace ver que ciertas construcciones de un porvenir indeterminado en el tiempo pueden poseer gran eficacia y muy pocos inconvenientes<sup>429</sup>. En última instancia, el mito es una construcción no racional que promete a los hombres un futuro mejor. Se basa en la evocación de un mañana próspero que saca al hombre de la historia y de su presente y lo arma de una fe en el futuro<sup>430</sup>. Al mismo tiempo, contactaba con la vida concreta inmediata. De la que provenía precisamente su fuerza, pero también su peligro, como bien captó Carl Schmitt:

“En una intuición directa, la masa entusiasmada crea la imagen mítica que empuja su energía hacia adelante, concediéndole tanto la fuerza para el martirio como el valor para utilizar la violencia. Sólo así un pueblo o una clase se convierte en el motor de la historia mundial. Donde esto falta, ningún poder social ni político puede mantenerse”<sup>431</sup>.

---

<sup>429</sup> G. Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*, op. cit., p. 178.

<sup>430</sup> Cfr. E. Voegelin, *Science, Politics, and Gnosticism*, Washington, D.C, Regnery Gateway editions, 1990.

<sup>431</sup> C. Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*. Madrid, Tecnos, 1996, p. 87.

A su modo de ver, la inmediatez, el *élan vital* y el entusiasmo que el mito producían generaba a la larga una conciencia de que la masa tiene una misión histórica cuyo momento había llegado. Según Schmitt, Sorel no había roto los vínculos con el anarquismo. Al contrario, aquel le era necesario para romper la operatividad y el prestigio del antiguo orden. Frente a esa nueva fe, lo viejo y sus instituciones poco podían hacer. La única posibilidad pasaba, como luego veremos, por levantar un mito frente a otro.

#### **1.5.4. La batalla final: La huelga general proletaria.**

El mito por antonomasia será el de la violencia proletaria encarnado en la huelga general, que describe como una organización de imágenes capaces de evocar de manera instintiva todos los sentimientos que corresponden a las diversas manifestaciones de la guerra entablada por el socialismo contra la sociedad moderna. Sin embargo, Sorel también reconoce la existencia de otros mitos que en el pasado han arrastrado a las grandes multitudes. Ejemplos de estos mitos serían: la concepción de la gloria y el heroísmo entre los griegos; la espera del juicio final de los cristianos; la creencia en la virtud y el destino emancipador de la revolución durante los tiempos de Robespierre, Danton y Saint Just; el entusiasmo nacional de las guerras de liberación alemana y española contra Napoleón, entre otros.

Sorel distinguirá entre la huelga general política y la huelga general proletaria como las dos posibilidades antitéticas según las cuales el proletariado puede orientar su acción. La huelga general política es la que está dominada por los partidos políticos (especialmente el socialista) y sus representantes, los cuales, a juicio del revolucionario francés, terminan por convertirse en una especie de aristocracia obrera que ya no tiene interés en acabar con el dominio de clase, puesto que ha transigido frente a los intereses de los partidos burgueses y se propone fortalecer el poder del Estado, no abolirlo. De ahí, que Sorel vea en el sindicalismo revolucionario francés el verdadero socialismo de su época<sup>432</sup>. Jaures era, en opinión del revolucionario, el epítome de esta posición que traiciona los intereses de la clase obrera<sup>433</sup>. En consecuencia, la avenida de la huelga

---

<sup>432</sup> R. Brécy, *La Grève générale en France*. Paris, Études et documentation internacionales, 1969; H. Dubief, *Le Syndicalisme révolutionnaire*. Paris, Armand Colin, 1969.

<sup>433</sup> G. Sorel, Reflexiones sobre la violencia, op. cit., p. 167 y p.213.

general política de los socialistas no supone que se dé una verdadera lucha de clases, ni que el proletariado ataque a la burguesía. La huelga política elimina toda distinción entre amigo-enemigo y por lo tanto ampara el mismo orden existente. A su modo de ver:

“La huelga general política concentra toda esa concepción en un esquema de fácil intelección: nos muestra cómo el Estado no perdería nada de su fuerza, cómo se realizaría la transmisión de privilegiados a privilegiados, y cómo llegaría la masa de los productores a camibar de amos”<sup>434</sup>.

Frente a ella, según Sorel, la huelga general proletaria rompe el proceso de integración del proletariado en el orden burgués, sustrae a los productores de la influencia de los intelectuales, y hace “más heroica la noción socialista”<sup>435</sup>. Asimismo, subraya como la diferencia fundamental es el hecho de que la huelga general proletaria se despreocupa de la planificación de la sociedad futura. De modo que no necesita ser proclamada. Emerge como violencia espontánea originada desde el impulso constituyente que detenta al platearse como estructura mítica. Al mismo tiempo, su fuerza radica en que está dirigida a la destrucción del orden establecido. Sin embargo, el carácter intuitivo, irreflexivo y anárquico del que goza en suma, paraliza la emergencia de un nuevo poder, de un nuevo sujeto soberano<sup>436</sup>. Apuntará a un cambio de régimen con la eliminación de los patronos y del Estado por los productores organizados. Su sola presencia unifica espontáneamente la acción de éstos, al hacerles ver la revolución con un todo indivisible. O dicho de otra manera, gracias a su mito maniqueo de la “batalla final”, el proletariado puede construirse como clase. La imagen de la “catástrofe” unificará a todos los sufrientes en un mismo cuerpo político. De manera que el dualismo político del Marx del *Manifiesto Comunista* o *Miseria de la Filosofía* se hace proyecto en Sorel<sup>437</sup>.

Al mismo tiempo, la huelga general proletaria, es un método de lucha de acción directa que no necesita mediaciones, es decir no precisa pasar por intermediarios políticos o burgueses. En este sentido, Sorel la considerará la acción sobre la que se debe asentar

---

<sup>434</sup> *Ibidem*, p. 236.

<sup>435</sup> Z. Sternhell, M. Sznajder y M. Ashéri, *op. cit.*, p. 76.

<sup>436</sup> En *Para una crítica de la violencia*, *op.cit.*, Benjamin en clara sintonía con Sorel, explica la historia de la humanidad, como la historia de las potencias míticas. El Estado no era sino una potencia mítica, violenta, que presentaba un buen rostro con el derecho, pero cuyo verdadero poder lo constituía el estado de excepción permanente. Frente a ella, debía surgir de la mano de la Huelga general proletaria, un Mesías poseedor de una violencia antimitológica o divina, capaz de romper la continuidad del tiempo histórico y la constatación de dominio. Su carácter espontáneo, inmediato y puro, según Benjamin destruiría el orden mítico sin recaer en el acontecimiento violento de la fundación de poder.

<sup>437</sup> J. Mayor, *op. cit.*, p. 224.

toda la doctrina del sindicalismo revolucionario. Por tanto, el sujeto de la acción política será para el pensador francés el sindicato y no el partido socialista, ya que tal como hemos visto, la huelga no debe ser guiada por una ninguna idea política. Contra el régimen parlamentario, el francés concebirá una sociedad basada en un corporativismo político de base sindical. El sindicato será presentado como el instrumento superior de la lucha social, dotado de una función histórica como embrión de la nueva sociedad a ser creada<sup>438</sup>. Como en su momento señaló Marino Díaz, en Sorel toda creación histórica nace de una voluntad de lucha y de conquista, es decir, de la guerra, y la revolución social, guerra social para la que el proletariado no debe cesar de prepararse en los Sindicatos<sup>439</sup>. El sindicalismo así entendido encanará, para el pensador francés, lo que hay en el marxismo de verdadero: que la lucha de clases es el alfa y omega del socialismo; que no es un concepto sociológico, sino el aspecto ideológico de una “guerra social” emprendida por el proletariado contra el orden establecido y que el Sindicato es el instrumento de dicha guerra<sup>440</sup>. De estos sindicatos, debía surgir el nuevo orden de “hombres libres”.

Según Mayor Sánchez, a pesar de su pronta edición en español, *Réflexions sur la violence* fue poco leído en nuestro país<sup>441</sup>. Con todo, pronto influyó en el naciente grupo de fascistizados españoles. A mi modo de ver, quien mayor proximidad ideológica tendrá con Sorel será Ledesma Ramos, como se verá en los capítulos próximos. Ambos aplicarán la misma solución – la violenta– a la misma problemática –la social<sup>442</sup>. En este orden, Mayor Sánchez hagiográficamente ha afirmado que el mismo espíritu violento que recorre la obra de Sorel discurre por el pensamiento y la acción del exaltado zamorano:

“Ledesma, cuando en mayo de 1931 insiste en que la Revolución no ha sido hecha todavía y que sólo puede conseguirse por la vía revolucionaria, caracteriza la violencia como bandera de «la España joven que no ha claudicado», como atributo intrínseco de la «vitalidad» que exigía a su movimiento. La violencia está plenamente legitimada. De este modo su apología se convierte en una mística, al modo como Sorel esperaba de ella la energía que revitalizará un Europa moralmente yerta”<sup>443</sup>.

---

<sup>438</sup> D. Kersffeld, op. cit., p. 118.

<sup>439</sup> M. Díaz Guerra, op. cit., p. 62.

<sup>440</sup> G. Sorel, “El sindicalismo revolucionario”, en: VV.AA. *Sindicalismo revolucionario*. Madrid, Ediciones Jucar, 1978, p. 19.

<sup>441</sup> L. Mayor Sánchez, op. cit., pp. 49 y ss. Cfr. P. Gabriel, “Sindicalismo y huelga. Sindicalismo revolucionario e italiano. Su introducción en España”, *Ayer*, nº 4, 1991, pp. 15-46.

<sup>442</sup> J. Cuadrado Costa, op. cit., pp. 30 y ss.

<sup>443</sup> L. Mayor Sánchez, op. cit., pp. 53 y ss.

En línea con el sindicalista francés, Ledesma no dudará en exaltar el carácter violento, sindicalista y antiparlamentario de la CNT:

“Es España existe una organización obrera fortísima capacidad revolucionaria. Es la Confederación Nacional del Trabajo. Los Sindicatos únicos. Han logrado la máxima eficacia de lucha, y su fidelidad social, de clase, no ha sido nunca desvirtuada. Ahora bien: su apoliticismo los hace moverse en orden de políticas de tal ineficacia, que nosotros –que simpatizamos con su tendencia sindicalista y soreliana- lo lamentamos de veras. Pero la realidad desviará su anarquismo, quedando sindicalistas netos”<sup>444</sup>

Además, Ledesma asumirá el termino “sindicalismo nacional” que se extenderá rápidamente entre los sorelianos franceses e italianos, cuando en la búsqueda de un mito movilizador, la Nación sustituya al concepto de huelga general revolucionaria<sup>445</sup>. Precisamente, la ineficacia de la “gente soreliana” de la CNT, apuntaba Ledesma, se debía a que carecía de un mito nacional que orientara adecuadamente su acción política. Pero como decíamos, lo sugestivo es subrayar los ecos sorelianos del discurso sobre la violencia que resuenan el pensamiento de Ledesma. A su modo de ver, la violencia será la forma de intervención de la juventud española, constituida como sujeto político homogéneo, en la realidad social. Contra el sistema parlamentario no cabrá otra cosa más que acción directa. Así, para el joven fascista: “Tiene que ser el sindicalista ciego y anónimo, el luchador impenitente, quien marque una ruta de violencia, de creación y de gloria”<sup>446</sup>.

---

<sup>444</sup> R. Ledesma Ramos, “La firmeza revolucionaria. La revolución y la violencia. La legitimidad y la fecundidad de la violencia”, LCdE, n° 11, 23 de mayo de 1931, OO.CC., III, p. 166.

<sup>445</sup> Zeev Sternhell con lucidez, ha indicado que en Italia la guerra de Libia y la de 1914 harán las veces de catalizadores en la integración de la idea de Nación en el análisis sindicalista. Una vez terminada la Gran Guerra, será el sindicalismo nacional, elaborado por De Ambris, Lanzillo, Panunzio, Orano y Olivetti, el que ofrecerá su programa al primer fascismo de los años 19-20. Cfr. Z. Sternhell, M. Sznajder y M. Ashéri, op. cit., p. 296.

<sup>446</sup> R. Ledesma Ramos, “La hora política. Nuestra angustia hispana”, LCdE, n° 19, 5 de julio de 1931, OO. CC., Vol. III, pp. 275-276.

## 1.6. La filosofía imperial de Ledesma Ramos.

### 1.6.1. A la búsqueda de un sistema.

Como el propio Ledesma advierte en su nota inicial a la selección de artículos, reseñas y ensayos que tuvo la intención de publicar en forma de libro en 1930<sup>447</sup>, su obra filosófica presenta un carácter “nada definitivo ni completo”. No se encuentra en el joven seguidor de Ortega una obra acabada, ni un sistema concluso y bien estructurado, por más pretensiones que haya de encaminarse hacia uno. Se trata más bien de los trabajos propios de la juventud de un autor que se sabe al comienzo de su vida intelectual y académica. Fundamentalmente, consisten en las afanadas recensiones realizadas por un neófito a raíz de la publicación de los grandes libros de filosofía del momento. Si bien, reflejan el agudo conocimiento y atento análisis de Ledesma de las grandes cuestiones filosóficas epocales. Una vocación que pronto truncó por dedicarse a las tareas políticas y propangadísticas de la movilización de masas que más tarde veremos. En este sentido, es de destacar que entre 1928 y 1931, publicará una serie de ensayos en las dos principales revistas culturales del país, en *La Gaceta Literaria* de Ernesto Giménez Caballero y en *Revista de Occidente*, que dirige Ortega y Gasset, mediante el cual entrará en contacto con los textos de los grandes nombres de la Escuela de Marburgo, de la fenomenología y de Martín Heidegger<sup>448</sup>. A nuestro modo de ver, Ledesma deducirá de su comprensión de las doctrinas metafísicas y antropologías de estos autores su propia comprensión de lo político. De modo que estos breves ensayos se consolidan como índices y factores, entre la primera fase literaria y su posterior deriva fascista. Son, por tanto, un índice, Nietzsche diría un “indicio”, en la medida en que dan a conocer las transformaciones sociopolíticas y orientan la perspectiva histórica. Pero al

---

<sup>447</sup> R. Ledesma Ramos, “Advertencia inicial”, OO. CC., Vol. II, pp. 13-14. Como recogen los compiladores de estas obras, la nota prologa figuraba en las carpetas de Ramiro Ledesma Ramos como introducción a una selección de artículos sobre filosofía, que tuvo la intención de publicar en formato de libro. El volumen se editará de forma póstuma en 1941 bajo el título de *Escritos filosóficos* (Madrid, Imprenta y Encuadernación de los Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos). Una reedición de la obra vería la luz en 1982, con el título *La Filosofía, disciplina imperial* (Madrid, Tecnos). Ambas obras recogían los siguientes trabajos: “La Filosofía, disciplina imperial”, “Notas sobre Heidegger. ¿Qué es Filosofía?”, “De Rickert a la Fenomenología”, “Esquemas de Nicolai Hartmann”, “La última incógnita de Max Scheler”, “Keyserling y el ‘sentido’”, “Un libro francés sobre Hegel”, “El causalismo de Meyerson”, “Bertrand Russell: Análisis de la materia”, “Las sensaciones táctiles”, “Hans Driesch y las teorías de Einstein”, “Sobre la Filosofía del Renacimiento”, “Vigencia de Vico”, “Unamuno y la filosofía”, “El filósofo Amor Ruibal” y “Gracián y Schopenhauer”. Cfr. E. Aguado, “Ramiro y sus escritos filosóficos”, *Escorial. Revista de cultura y letras*, nº 13, tomo 5, noviembre de 1941, pp. 303-306.

<sup>448</sup> S. Montero Díaz, *La evolución intelectual...*, op. cit.



mismo tiempo son un factor, en tanto se pretende dirigir las acciones históricas y sus expectativas, máxime cuando se utilizan ya como herramientas para incidir sobre el cambio<sup>449</sup>. Ledesma es también plenamente consciente de ello cuando asevera la “convicción española de que aquí no ha habido ni habrá filósofos”. Y que dicha situación debe ser “torpedeada por la generación nueva”. Si era necesario, “a base de cien cátedras magníficas de filosofía”. El proceso de superación –o de cambio– de la circunstancia patria, aseveró el joven filósofo, pasaba a estas alturas bajo el dictamen de Ortega de “forjar una culturalmente seriamente creadora”. Dice Ledesma:

“Nada hará entre nosotros, el físico, el jurista, el historiador, si no logramos que se densifique en nuestra atmósfera cultural el gusto y la afición por los problemas centrales de la filosofía. Ella tiene el secreto de los nexos sobre que gravita el enjambre teórico de que el hombre de ciencia se rodea en nuestras horas”<sup>450</sup>.

La filosofía debía erigirse como rectora de la vida cultural, social y política española. Es más, cualquier proyecto filosófico debía nacer con vocación de sistema, de totalidad. En cierto modo, lo que el joven fascista venía a decir era que se necesitaba revitalizar la cultura española con lo mejor de la ciencia y filosofía europeas. Tal y como soñaba Ortega. Sólo desde una visión europea, sólo desde su ciencia y filosofía, se podía eliminar el aire “de tosquedad y radio breve” que envolvía la cultura española. Si España, y sobre todo su “atmósfera intelectual” querían intervenir sobre el mundo debía dotarse de una concepción sistemática del mismo, con “seria dedicación sobre los temas fundamentales”.

Exclusivamente desde una filosofía total, “imperial”, diría el zamorano, podía situarse a España en consonancia con los nuevos tiempos y por lo tanto, encontrarse con posibilidades de llevar a cabo grandes tareas de intervención social sobre la realidad. No resulta extraño, por tanto, que a la hora de comentar el libro del filósofo francés Jean Wahl, *La malheur de la conscience dans la philosophie de Hegel*<sup>451</sup> asegure que “la filosofía hegeliana atraviesa hoy una atmósfera favorable”<sup>452</sup>. En la reseña, Ledesma habló de como Wahl escribió su libro con el propósito de probar que al período estrictamente filosófico de Hegel estaba precedido de una fase teológica, y que en era en

---

<sup>449</sup> Cfr. R. Koselleck, *Futuro pasado*, op. cit., p. 118.

<sup>450</sup> R. Ledesma Ramos, “Advertencia inicial”, OO. CC., Vol. II, p. 14.

<sup>451</sup> J. Wahl, *La malheur de la conscience dans la philosophie de Hegel*. París, Reider, 1929.

<sup>452</sup> R. Ledesma Ramos, “Un libro francés sobre Hegel”, OO. CC., Vol. II, p. 197.

este última donde tenían raíz los problemas centrales que más tarde Hegel desarrollaría. De modo que serían los textos de juventud los que darían lugar “a este intento de fundamentación teológica, creados en años de peregrinación por los sistemas, de inquietudes mozas y de tremendo caminar dubitativo, cuando aún permanecía sin insinuarse la dialéctica”. Para Ledesma, Wahl no conseguía finalmente imponer su criterio, en tanto en cuanto Hegel acababa construyendo “un sistema irreligioso, de pura entraña racional”, en donde la religión quedaba anulada por la totalidad de sistema. En cierta manera, el joven fascista afirmaba que no era posible realizar una lectura con una aspiración teológica en Hegel en la medida en que el gran filósofo alemán no sólo no había negado la religión, sino que la había sustituido<sup>453</sup>. Asimismo, Ledesma reconocía que Hegel consideraba, tal y como había explicado en sus *Vorlesungen über die Geschichte der Philosophie*, que la filosofía era la forma más elevada de la conciencia que el Espíritu pueda tomar de sí mismo, por encima, incluso de la religión y el arte<sup>454</sup>. Advirtiendo, a la misma vez, que la toma de conciencia filosófica hundía sus raíces en la historia real:

“Es la nueva manera de filosofar, que exigía igualmente una nueva lógica, contraria a la de Aristóteles, y que nutrió el romanticismo afán de Hegel de dialogar con las águilas en una soledad inmensa, castillo roquero de la idea, donde el más leve acontecimiento guiña un ojo a lo Absoluto”<sup>455</sup>.

De esta forma, como ha señalado también, George Bataille, “el carácter esencial y novedoso de la filosofía hegeliana está en describir la totalidad de lo que es”<sup>456</sup>. El Espíritu Absoluto (síntesis del espíritu subjetivo y objetivo) se autodespliega en la intuición de sí mismo como arte, en la representación del sí mismo como religión y en el absoluto conocimiento de sí mismo como filosofía. Pero la filosofía con la que termina la *Fenomenología del Espíritu* no es la tradicional, sino una filosofía que ha absorbido la verdad de todas las filosofías anteriores y con ella toda la experiencia acumulada por la humanidad en su larga jornada hacia la libertad. “Es una filosofía de una humanidad consciente que reclama el dominio del hombre y de las cosas y el derecho de configurar el mundo según este dominio, un filosofía que enuncia los más

---

<sup>453</sup> *Ibidem*.

<sup>454</sup> Cfr. K. Löwith, *De Hegel a Nietzsche. La quiebra revolucionaria del pensamiento en el siglo XIX*. Buenos Aires, Katz, 2008, pp. 60 y ss.

<sup>455</sup> R. Ledesma Ramos, “Un libro francés sobre Hegel”, OO. CC., Vol. II, p. 200.

<sup>456</sup> G. Bataille, *Escritos sobre Hegel*. Madrid, Arena Libros, 2005, p. 13.

altos ideales”<sup>457</sup>. Como apuntó Marcuse, el conocimiento filosófico apuntaba únicamente a los “esenciales” que poseían una influencia constitutiva en el destino del hombre y su mundo<sup>458</sup>. El único objeto de la filosofía era ahora el mundo de su verdadera forma, el mundo como razón. A su vez, la razón sólo se convertía en sí misma con el desarrollo de la humanidad. En este sentido, el conocimiento comienza cuando la filosofía rompía la experiencia de la vida cotidiana e individual. La verdad filosófica, dice Hegel, mediante su proceso de gestación y progreso, ya ha superado todas las búsquedas, las críticas y las transformaciones necesarias para alcanzar la filosofía absoluta y pura que tiene ahora en el pensamiento que la conoce. Así, solamente lo total es verdadero, de tal modo que la verdad será esencialmente sistemática, y la realidad y verdad de cada parte solamente tendrán sentido en virtud de su referencia e inserción en el todo.

En cierta medida, lo que estaba planteando era la necesidad de una teoría superadora de la visión particularista de las ciencias naturales. Recogiendo los ecos de la polémica sobre la crisis de las ciencias humanas, Ledesma, por así decirlo, de la mano de Husserl, quería volver a la mejor tradición griega, para replantear la filosofía como ciencia rigurosa. La filosofía debía ser, asegurará, una ciencia omnicomprensiva, la ciencia que dé razón última a todas las ciencias y que las sirva de fundamento. Se trataba de encontrar la vía hacia la filosofía acorde con el ideal epistémico de los antiguos, que comprendía una filosofía teorética y una filosofía práctica, constituyendo en su integridad todo el sistema del saber. Debía tratarse de un “conocimiento universal del mundo”, como aseguraba Husserl<sup>459</sup>. Sin embargo, Ledesma dará un pasó más hacia la fenomenología existencial con las lecturas de Heidegger y Ortega.

A su juicio, el siglo XIX, siguiendo “un loco propósito”, el de sistematizar los problemas y los resultados científicos consiguió colocar en ámbitos totalmente separados el corpus científico y el filosófico. De manera que, por un lado, el idealismo se dedicó a elaborar una filosofía de la naturaleza que no era ciencia, y por el otro, el positivismo, a construir una teoría que no era filosófica. Ahora bien, no se trataba de que cada ciencia tuviera su propia materia, su propio campo autónomo, sus propios problemas, su propia idea regulativa. Al contrario, se trataba de conocer la “totalidad”,

---

<sup>457</sup> H. Marcuse, *Razón y revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social*. Madrid, Alianza, 2003, p. 100.

<sup>458</sup> *Ibidem*, p. 102.

<sup>459</sup> E. Husserl, *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Una introducción a la filosofía fenomenológica*. Barcelona, Editorial Crítica, 1988, § 3, p. 8.

es decir, la función de cada fragmento de realidad, pero al mismo tiempo, la forma en que todos ellos, se integraban perfectamente<sup>460</sup>. Así, le correspondía la función de dotar sentido a los acontecimientos más leves. De hecho, la función de la filosofía, dice Ledesma, será la de ser y constituir sistema<sup>461</sup>. Siguiendo a Husserl, a quien en este pasaje no cita, el joven fascista exponía la necesidad de descubrir un método objetivo de acceso a la verdad, a toda la verdad. Al mismo tiempo, bosquejaba, una ciencia, la filosófica, que trataba del conocimiento en general y cuyas leyes no podía depender de un conocimiento científico particular cualquiera. La filosofía tenía que ser el fundamento de todas las ciencias particulares. De ahí se entiende el grito de Ledesma por el establecimiento las cien cátedras de filosofía. El filósofo –el fenomenólogo– es el único que conoce ahora la totalidad, la función de cada fragmento de realidad, y por ello, sólo él puede garantizar la configuración de una totalidad orgánica a partir de todos los miembros sociales

Es más, la diferencia entre ambas disciplinas era más de problemas y métodos que de rango entre los saberes. Mientras que la ciencia es concreta, se atiene a lo dado, a unos objetos exteriores a ellas, que existen con independencia absoluta, esto es que no necesitan de la ciencia para ser objetos; en la filosofía el objeto, la finalidad y las rutas nacen de ella misma. Tal y como indicaba Simmel, a quien Ledesma recoge: “Pues lo que la filosofía sea, en realidad, sólo dentro de la Filosofía, sólo con sus métodos y conceptos, podrá determinarse; ella misma es, por así decir, el primero de sus problemas”<sup>462</sup>. Los objetos del filósofo no se presentan dados ante él, sino que tienen que ser descubiertos, o como diría Ortega, “el ser tiene que ser reclamado”. La fórmula para ese descubrir, para ver en alguna cosa capacidad de objeto para la filosofía, es lo que Ledesma llama “sistema”<sup>463</sup>. El sistema tiene la tarea de legitimar los acontecimientos y situarlos ante nosotros como saber científico. Un sistema es por lo tanto “algo que permite la presencia del ser ante la vida humana”<sup>464</sup>. Patentiza el ser, lo evidencia y conduce a su conocimiento. O dicho de otro modo, el sistema, el medio que permite el tránsito de una intuición esencial –de algo que se ofrece ante mí de un modo

---

<sup>460</sup> R. Ledesma Ramos, “Un libro francés sobre Hegel”, OO. CC., Vol. II, p. 197.

<sup>461</sup> R. Ledesma Ramos, “La Filosofía, disciplina imperial (Notas para una fenomenología del conocimiento filosófico)”, OO. CC., Vol. II., p. 248.

<sup>462</sup> G. Simmel, *Hauptprobleme der Philosophie*. Sammlum Göschen, pp. 8 y 9, citado en: R. Ledesma Ramos, “El causalismo de Meyerson”, OO. CC., Vol. II, p. 201.

<sup>463</sup> R. Ledesma Ramos, La Filosofía, disciplina, op. cit., p. 249.

<sup>464</sup> *Ibidem*, p. 250.

patente— a un saber conceptual de ella por medio de una teoría de las categoría del ser, algo que sólo es posible en la medida que se esté, justamente, dentro de un sistema<sup>465</sup>.

### 1.6.2. Fenomenología y vida.

En su justa medida, el trazado cultural que Europa estaba recorriendo, que iba de la fenomenología al existencialismo, y su simultánea recepción, traducción y comprensión española<sup>466</sup>, fue bastante bien dibujado por Ledesma Ramos, mediante sus seriadadas recensiones en *La Gaceta Literaria* y en *Revista de Occidente*. Precisamente, en un texto de diciembre de 1929, titulado “La fenomenología en España”, escrito a colación de la publicación por la editorial de Ortega de las Investigaciones lógicas de Husserl, destacaba que la fenomenología era la única filosofía del presente. Allí, se aplaudía su llegada a España, y se invitaba a “los jóvenes aspirantes a doctores de más aguda penetración reparen en su hallazgo. Así, ya, Javier Zubiri y José Gaos”<sup>467</sup>. De igual forma, aludiendo a Eugenio d’Ors, Ledesma aseguraba que no debería verse en ella “los furtivos y dispersos contenidos de la conciencia”<sup>468</sup>. Es decir, la fenomenología no consistía en “un desmandado psicológico de la más aguda gravedad”. O dicho en otras palabras, para Ledesma, que conocía perfectamente las influencias neokantianas de este texto, sabía que lo que buscaba Husserl era precisamente, la construcción de un método no científico, ni por tanto provisional, que diera acceso a las leyes de la lógica. En el fondo lo que encontramos detrás, y esto era lo que interesaba a nuestro autor, es el empeño por aseverar que ninguna ciencia tenía que ver con la psicología ni con la experiencia subjetiva y que la cuestión central era por tanto descubrir, como había

---

<sup>465</sup> *Ibidem*, p. 251.

<sup>466</sup> Sobre la introducción de la fenomenología en España y sus avatares: H. Spiegelberg, *The Phenomenological Movement. A Historical Introduction*, The Hague, Nijhoff, 1969 (2. ed.), II, p. 611, A. Pintor Ramos, “Los inicios de la fenomenología en España”, *Diálogo filosófico*, nº 46, 2000, pp. 35-52; A. Pintor Ramos, “Zubiri y el comienzo de la fenomenología en España”, en: J. San Martín (Coord.), *Ortega y la fenomenología: actas de la I Semana Española de fenomenología*. Madrid, UNED, 1992, pp. 285-295; J. Lerín Riera, “Apuntes sobre la recepción de la fenomenología en España”, *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, nº 5, 1992, pp. 142-153.

<sup>467</sup> R. Ledesma Ramos, “La Fenomenología en España”, OO. CC., Vol. I, pp. 104-107; “La última incógnita de Max Scheler”, OO. CC., Vol. II, pp. 102-104.

<sup>468</sup> R. Ledesma Ramos, “Carta manuscrita y sin fechar de de Ramiro Ledesma Ramos dirigida a Eugenio d’Ors”, OO. CC., Vol. IV, pp. 510-511.

intentado Natorp<sup>469</sup>, un método objetivo de acceso a la verdad, a toda la verdad. La validez objetiva de todo conocimiento tenía que ser fundada objetivamente. Dicho en otras palabras, la fenomenología era anterior a todo saber empírico, a toda positividad. De modo que las ciencias experimentales presuponían, pues la fenomenología<sup>470</sup>. De esta forma, Ledesma señalaba también a toda una generación, a la de D'Ors, desde dónde se podía actuar sobre la circunstancia social y política española. Sólo desde “la filosofía”, desde esta filosofía fenomenológica, se lograría dar sentido a la totalidad. El resto era “falta de rigor de lealtad a los valores supremos”.

Así la cuestión, volvía a ser la refundación del método científico. Se debía encontrar uno por el que los objetos del conocimiento se dieran en su objetividad, fuese cual fuese la situación del sujeto de conocimiento. Husserl dijo entonces: “La fenomenología puede reconocer de un modo objetivamente válido las esencias”<sup>471</sup>. De manera que las ciencias experimentales, de hechos, quedaban subordinadas a las ciencias eidéticas. No bastaba, entonces, con la pura intuición bergsoniana, para quien la intuición suponía la eficacia transcendente negada a los conceptos o a la racionalidad<sup>472</sup>. La fenomenología era algo más que una descripción de la intuición, exigía un trabajo filosófico sobre la vida inmanente de la conciencia para descubrir cómo la esencia objetiva se construía a partir de actos intencionales diferentes. Eso fue lo que Ledesma, se esmeró en exponer sucintamente en sus trabajos sobre Rickert y Hartmann. Sobre el primero, reseñó el libro de August Faust, *Rickert und Seine Stellung innerhalb der Deutschen Philosophie Gegengart*. Allí advirtió como el pensamiento de Rickert luchaba, de una parte, contra el excesivo “sistemismo” de Hegel y de otra, contra la falta de sistema de los fenomenólogos<sup>473</sup>. Si, la Filosofía de la Historia de Hegel admitía un solo protagonista, la Idea, que confiere sentido y legitima la historia; en el pensamiento de Rickert son los valores los que desplazan a aquella unidad hegeliana. Los valores, para Rickert, no pertenecen al mundo de lo real, pero subsisten como

---

<sup>469</sup> Sobre el origen del movimiento fenomenológico en el neokantismo y más concretamente en texto de Natorp, “Sobre el fundamento objetivo y subjetivo del conocimiento”, véase: J.L. Villacañas Berlanga, *Historia de la Filosofía Contemporánea*. Barcelona, Akal, 2001, pp. 162 y ss.

<sup>470</sup> R. Ledesma Ramos, *La Fenomenología en España*, op. cit., p. 105.

<sup>471</sup> E. Husserl, *La filosofía como ciencia estricta*. Buenos Aires, Nova, 1973, p. 80.

<sup>472</sup> R. Ledesma Ramos, *La Fenomenología en España*, op. cit., p. 105. Cfr. R. Ledesma Ramos, “Bergson, premio Nobel”, OO. CC., Vol. II, pp. 64-65.

<sup>473</sup> R. Ledesma Ramos, “De Rickert a la fenomenología”, OO. CC., Vol. II, pp. 206-213. Lerín Riera ha puesto el énfasis en la similitud por su espíritu de algunas de las observaciones de Ledesma con las que vertería Th.W. Adorno en su *Zur Metakritik der Erkenntnistheorie* (recogida en *Gesammelte Schriften*, vol. 5, Francfort. Suhrkamp Verlag, 1970). Véase: Lerín Riera, *Apuntes sobre la recepción*, op. cit, p. 153.

esencias eternas independientes del sujeto y del objeto. Los valores no pertenecería al ámbito del ser, sino al del deber ser. Su revelación se manifiesta en el acto del juicio, en cuanto éste instituye el ámbito del significado. La objetividad de la ciencia se fundamentará entonces en la objetividad de los valores. La filosofía es pues, un sistema para el conocimiento del mundo inteligible o dicho en otras palabras su tarea será la de clasificar los valores. Por otro lado, lo que Faust, discípulo de Rickert, echaba en cara a la fenomenología era que a la hora de la intuición, de la “singularidad eidética”, era ciega, en la medida no aprehendía el concepto: “Acontece, pues que las cosas mismas sobre las que quiere lanzarse Heidegger no tienen nada de objetos; son, como dice Rickert, meras situaciones, *blosse Zustände*, que son, desde luego, intuibles, pero no objetos de conocimiento”<sup>474</sup>. En su opinión, un fenomenólogo haría fácilmente frente a estas críticas respondiendo a qué es la intuición fenomenológica y también explicando “cómo lo dado en la intuición esencial, esto es, los objetos eidéticos, son precisamente objetos. Alguna cosa que es en sí misma dada. Y, asimismo, cómo la posibilidad de una intuición de esencias y la de una intuición individual se corresponde”<sup>475</sup>.

En cuanto a Nicolai Hartmann, Ledesma, sostiene que su pensamiento “somete a disciplina” al análisis filosófico<sup>476</sup> y que construye “una verdadera fenomenología del conocimiento”<sup>477</sup>. De su obra, ensalzaré precisamente el conato por construir un sistema. A su modo de ver, en *Grundzüge einer Metaphysik der Erkenntnis* de 1921 el neokantiano fue uno de los primeros que advirtió la fecundidad del método fenomenológico. Para Hartmann, los sentidos son los que intervienen en la captura discreta de lo real. De manera que el dato sensible es siempre, para nosotros, el máximo testimonio de la realidad. Sin embargo, sería un error considerar real sólo aquello que nos proporcionan los sentidos. Al mismo tiempo, reconoce que no sólo lo dado es real. Junto a la objetividad de los objetos reales cabe también una objetividad de objetos irreales, que se dividen a su vez en ideales –un teorema matemático, por ejemplo– y fantásticos –una sirena. En la esfera de lo ideal, todo conocimiento será *a priori*. De ella, no hay posibilidad de saber empírico. De modo que “lo racional es en ella trasinteligible pero no alógico”<sup>478</sup>. El intuir sería aquí un comprender. Pensamiento puro, dice Ledesma. Con ello, argumenta el discípulo de Ortega, Hartmann ha

---

<sup>474</sup> *Ibidem*, p. 212.

<sup>475</sup> *Ibidem*, p. 213.

<sup>476</sup> R. Ledesma Ramos, “Esquemas de Nicolai Hartmann”, OO. CC., Vol. II, pp. 220-228.

<sup>477</sup> R. Ledesma Ramos, De Rickert a la fenomenología, op. cit., p. 210.

<sup>478</sup> *Ibidem*, p. 225.

conseguido integrar, con toda fortuna, lo irracional en la filosofía, sin concederle un ápice más de metafísica que a lo real.

Como resulta comprensible, la deslumbrante aparición de Heidegger en el panorama filosófico como pensador con una verdadera entidad propia, acaecida gracias a la aparición de su *Ser y tiempo* en 1927, no pasó inadvertida en España. Menos si cabe para Ramiro Ledesma, de quién Tomás Borrás asegura que realizó el primer comentario a Heidegger en este país<sup>479</sup>. Se trató de la recensión de su primera lección universitaria en Friburgo: *Was ist Metaphisik?*<sup>480</sup> Bajo el círculo de influencia de Husserl y su proyecto de renovar la filosofía como un avance hacia las “cosas mismas”, Heidegger, incorporó en el ámbito ontológico, una referencia al existir, al *Da-sein*. En aquella ocasión, se propuso hacer comprender que era eso de la Metafísica, al mismo tiempo que planteó la cuestión de la Nada. Para ello, Heidegger pretendió hacer ver que el planteamiento metafísico es extraño a las ciencias, y que por tanto éstas no la reconocen como problema. De tal modo, cuando la ciencia se pregunta por el ente, abandonaba como “lo infecundo” la cuestión acerca de la nada. El resultado es que la nada queda comprendida, bajo la determinación de lo negativo, de lo negado. Sin embargo, esa pregunta: ¿qué es la nada?, hace de la nada un ente. “En ella conferimos a la nada, de una manera u otra, un ser”. De este modo, sólo podemos obtener una representación de la nada imaginando la totalidad del ente y luego negándola. En tal caso, como afirma Ledesma, “La Nada es la simple negación del Ser como un todo”<sup>481</sup>.

El siguiente paso que da Heidegger, parte de argumentar que como seres finitos nos es imposible tener experiencia de la totalidad del Ser. No obstante, al hombre se le patentiza la nada en el la angustia. Ese tedio angustioso esa vivencia característica, dice Ledesma, revela, el Ser en tanto totalidad<sup>482</sup>. La angustia nos coloca ante la nada. La nada no niega ni aniquila: anonada. Y es este anonadamiento lo que nos hace captar definitivamente la nada como absolutamente lo otro del ente: “Solo en una primaria revelación de la Nada puede la Vida avanza y penetrar en los territorios del Ser. [...] La Nada logra así el rango de constituir la posibilidad misma de la revelación del ser, como algo para la vida humana”. Ello vendría a confirmar, que la cuestión de la nada es la cuestión del ente como tal, y la cuestión del ser, por lo tanto la cuestión metafísica por excelencia. Concluye Ledesma, “resise en la esencia de la Vida ir hacia o sobre el Ser.

---

<sup>479</sup> T. Borrás, Ramiro Ledesma Ramos, op. cit., p. 118.

<sup>480</sup> R. Ledesma Ramos, “Notas sobre Heidegger. ¿Qué es Metafísica”, OO. CC., Vol. II., pp. 113-126.

<sup>481</sup> *Ibidem*, p. 120.

<sup>482</sup> *Ídem*.



Es ir hacia el ser es la Metafísica misma”<sup>483</sup>. La metafísica será, por tanto, el acontecimiento fundacional del *Dasein*. Siendo, entonces el *Dasein* el ente que se pregunta por el sentido del ser.

Este análisis descubre ante todo la contingencia, la finitud del *Dasein*, que aparece ahora como un ser abierto, siempre arrojado al mundo, sobre el que proyecta posibilidades de sentido y con una historia que lo precede y de la que es parte,. No obstante, hay que entender que la palabra *Dasein* que empleaba Heidegger, para referirse a la esencia del hombre, no consistía únicamente en hallarse en la historia, sino que al mismo tiempo la historia era historia de una comunidad, es decir, tradición<sup>484</sup>. Así lo vieron los seguidores de Ramiro Ledesma cuando hablaron de una “Ontología histórica”. En este sentido, José María Sánchez Diana, a propósito de la interpretación de la historia en Ledesma señaló que:

“partiendo de la teoría de Heidegger, afirmaba Ramiro Ledesma el valor existencial del ser español, en la duración que le proporciona la Historia dentro del binomio Espacio-Tiempo. El Sujeto español, con mayúscula, como ente singular o bien las acciones de grupos españoles, incluidos dentro del límite generacional o de las líneas biológicas de la Juventud”<sup>485</sup>.

El *Dasein* no se encontraba, de este modo en una historia universal, sino en una historia muy concreta. La historia era un conjunto de posibles que debían ser abiertos por la hermenéutica, y no la mera nostalgia de formas de vida olvidadas. La facticidad de la comunidad debía comprenderse, tal y como ha señalado Alfonso Galindo<sup>486</sup>, entonces como libertad, es decir, como posibilidad que debe recrearse desde la propia facticidad. El hombre no era meramente, un ser, sino un poder ser, albergaba la libertad de recrear sus posibilidades inagotables mediante una hermenéutica de la facticidad que las abriera. Ése era el sentido del siguiente párrafo:

“El ‘ser ahí’ no es algo ‘ante los ojos’ que posea además como dote adjetiva la de poder algo, sino que es primariamente ‘ser posible’. El ‘ser ahí’ es en cada caso aquello que él puede ser y tal cual él es su posibilidad [...]. La posibilidad en cuanto existenciarío es, por el contrario, la más original y última determinación ontológica positiva del ‘ser ahí’ [...]. El ‘ser ahí’ es ‘ser

---

<sup>483</sup> *Ibíd.*, p. 125.

<sup>484</sup> J.L. Villacañas Berlanga, *Historia de la filosofía contemporánea*, op. cit., p. 184.

<sup>485</sup> J.M. Sánchez Diana, “Ramiro Ledesma Ramos y su interpretación de la historia”, en: J.M. Jiménez Galocha, *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2005, p. 146.

<sup>486</sup> A. Galindo, *Heidegger y lo político*, op. cit.

posible' entregado a la responsabilidad de sí mismo, es posibilidad yecta de un cabo a otro. El 'ser ahí' es la posibilidad del ser libre para el más peculiar 'poder ser'<sup>487</sup>.

La superación de lo fáctico, la cura –la *sorge*–, que al mismo tiempo es una tarea, es un traer una nueva posibilidad lo originario comunitario. La cercanía angustiada de la muerte, –la experiencia del nihilismo tan bien descrita en *¿Qué es Metafísica?*–, hace que el hombre se concentre en lo que verdaderamente le afecta (ST, §53). La aceptación por tanto de la finitud, implicará el reconocimiento de una posibilidad auténtica. Ante la muerte, el *Dasein* debe elegir la interpretación genuina. Sin embargo, las posibilidades reales del *Dasein* sólo pasan por la interpretación adecuada de una tradición heredada. De este modo, Heidegger vincula la verdad con la comunidad. Negada la posibilidad de una temporalidad infinita, negada con ello la posibilidad de un despliegue total de las posibilidades, sólo queda la libertad de aceptación de una posibilidad que encierra una efectividad ya sida. El individuo como dice Villacañas, “así solo tiene destino individuo en tanto que encarna una refacción posible de la tradición, vale decir, en tanto que mantiene un gestarse con el que despliega su ser con otros en la forma de ser todos juntos tradición”<sup>488</sup>. En el fondo se trataba de hacer efectiva una reiteración del pasado. Así, a los ojos de Heidegger, según Lacoue-Labarthe<sup>489</sup>, tras el fracaso de las Luces, la única oportunidad de conferir un sentido y prescribir un ser-en-común en un mundo “desencantado” pasaba por la apelación al mito. La posibilidad de la historia exclusivamente podía abrirse en el presente, cuando un pueblo proyecta como futuro “una posibilidad no advenida o enmascarada de su pasado”<sup>490</sup>. En este contexto, el filósofo era comprendido como el portavoz del nuevo origen, que debía procurar que el ser y la comunidad se abrieran al futuro. En cierto modo, eso fue lo que busco Ledesma en Unamuno. Una vez que la filosofía reconocía su legado, encontraba su mito podía abrirse a la experiencia vital para fecundarla. Sólo desde el mito, fecundador de la vida íntima de los pueblos, podía superarse el nihilismo epocal, la vaciedad de una forma de vida anclada en el presente y erigirse una existencia auténtica. Como vemos, Nietzsche, volvía a estar presente más vivamente si cabe, pues era él, precisamente quien había dicho que el ente era voluntad de poder que eternamente retorna como lo mismo.

---

<sup>487</sup> M. Heidegger, *El ser y el tiempo*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2001, § 9.

<sup>488</sup> J.L. Villacañas Berlanga, *Historia de la filosofía contemporánea*, op. cit., p. 190.

<sup>489</sup> Ph. Lacoue-Labarthe *Heidegger...*, op .cit.

<sup>490</sup> *Ibíd*em, p. 19.

En suma, Ledesma recogerá del “gran Hegel”<sup>491</sup>, y también de Fichte, la idea de que la filosofía debía de ser sistemática, total, imperial. Su deriva política no se puede entender bien sin estas primeras influencias. Celebrando la recuperación de Hegel en las obras de Wahl, Heidegger y Hartmann, no duda en admitir que: *Nec tecum vivere possum, nec sine te*<sup>492</sup>. No obstante, a su modo de ver, la obra del gigante alemán había sido superada por los pensadores del siglo XX:

“La necesidad, pues, de un sistema, el deseo que tenemos de él, es, por tanto, lo que nos conduce a Hegel el creador del sistema de más bellos perfiles. No puede llevarse muy lejos la simpatía. El sistema de Hegel es perfecto como sistema, pero tiene el inconveniente de que es falso. Un aprendiz de filósofo puede, sin duda, hacer hoy a Hegel objeciones de más grave carácter. Que ese genial violador de conceptos dejaría intactas”<sup>493</sup>.

Así pudo decir Ledesma, que Hegel no supo plantear la cuestión existencial. Kierkegaard lo había demostrado a su modo<sup>494</sup>. Hegel no fue capaz de captar con toda su especificidad que la conciencia era conciencia de lo finito, y por lo tanto, contradictoria, angustiada, infeliz, o, en términos de Wahl, *malheureuse*. Como reseñó Ledesma en enero de 1931, Kierkegaard, “el hombre que no encuentra categoría de realidad, sino la vibración íntima de su yo”, colocó la realidad absoluta “en lo hondo de la subjetividad”, poniendo en el centro del problema la cuestión de la existencia propia. Ahora, el individuo era la verdad, y no la razón o la humanidad o el Estado, ya que el individuo era la única realidad. Su existencia no podía quedar resuelta en una abstracción, pues se trata de una realidad viva, que debe ser vivida apasionadamente<sup>495</sup>. No había escapatoria para la angustia, que se constituye con toda su radicalidad, como dimensión ontológica del ser humano, constitutiva del ser mismo del existente humano, que sería retomada con posterioridad, como bien recordó Ledesma<sup>496</sup>, por Heidegger en *Ser y tiempo*. La vida debía pasar a primer plano, sólo desde ella era posible “restaurar el sano sentido totalista e integral de la filosofía”. O por lo menos, eso era lo que

---

<sup>491</sup> R. Ledesma Ramos, “Vigencia de Vico”, OO. CC., Vol. II, pp. 155-157.

<sup>492</sup> R. Ledesma Ramos, “Un libro francés sobre Hegel”, OO. CC., Vol. II, p. 200.

<sup>493</sup> *Ibíd.*, p. 197.

<sup>494</sup> R. Ledesma Ramos, “Escaparate de libros. Sören Kierkegaard: El concepto de angustia. Ediciones de la Revista de Occidente. Madrid, 1930”, OO. CC., Vol. II, pp. 167-169.

<sup>495</sup> Cfr. J.M. Pons Juanpere, “El momento de la repetición (A propósito de la teoría de la conciencia en S. Kierkegaard)”, en: J. Urdanibia, *Los antihegelianos: Kierkegaard y Schopenhauer*. Barcelona, Anthropos, 1990, p. 83.

<sup>496</sup> R. Ledesma Ramos, *Escaparate de libros*, op. cit., p. 168.

Ledesma había entresacado del curso de Ortega *¿Qué es Filosofía?*<sup>497</sup>. Entonces, se habló de la vida como único dato absoluto y radical. La vida debía convertirse ahora en empresa, en estricta terminología orteguiana. Todo ello quedó de manifiesto cuando vio la luz *La Conquista del Estado*. Allí, precisamente, se proclamó que:

“las cosas reales que dificultan la marcha y la vida de los pueblos se rinden sólo al esfuerzo y a la intrepidez del hombre de acción. En la medida que un pueblo dispone de hombres activos y eminentes les entrega las funciones directoras, ese pueblo realiza y cumple con más o menos perfección su destino histórico”<sup>498</sup>.

---

<sup>497</sup> R. Ledesma Ramos, “El curso de Ortega”, OO. CC., Vol. II, p. 85; R. Ledesma Ramos, “Filosofía 1930”, OO. CC., vol. II, pp. 162-163.

<sup>498</sup> R. Ledesma Ramos, “Los intelectuales y la política”, LCdE, nº 5, 11 de abril de 1931, p.3, OO. CC., vol. III, p. 97.

## Capítulo Segundo

### A LA CONQUISTA DEL ESTADO LIBERAL

“Y los años se acortarán a meses y los meses a semanas y las semanas a días y los días a horas” (Sibila Tibutirna)

#### 2.1. Ni liberal, ni reaccionario: aceleración y revolución.

##### 2.1.1. Lento presente.

Recientemente Sepp Gumbrecht en su diagnóstico sobre los síntomas de nuestro tiempo histórico, nos ha hablado del presente extendido en que se ha convertido nuestra época, que ya no sabe imaginar un futuro diferente<sup>499</sup>. A su modo de ver, la época de la aceleración y su cronotopo que Koselleck identificó de manera magistral ha quedado atrás<sup>500</sup>. La construcción temporal de la modernidad estuvo acentuadamente marcada por una asimetría entre lo que lo que el gran historiador alemán denominó como “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativas”, como categorías de la historicidad y de la Historia<sup>501</sup>, y del mismo modo por un “futuro abierto”, en el se creía poder intervenir, ya que era comúnmente aceptado por todos que por medio de la acción presente, podía proyectarse, prepararse y diseñarse el futuro. Como ha indicado Gumbrecht, esta construcción originó la impresión de que la historia avanzaba a lo largo de una línea temporal infinita o ilimitada. No obstante, y esto es la gran novedad del nuevo cronotopo, desde finales del siglo XX hemos dejado de tener la sensación de que el futuro está abierto. Más bien todo lo contrario. A pesar de que se ha disipado el

---

<sup>499</sup> Cfr. H.U. Gumbrecht, *Lento presente. Sintomatología del nuevo tiempo histórico*. Prólogo de: J.L. Villacañas. Madrid, Escolar y Mayo, 2010.

<sup>500</sup> Cfr. R. Koselleck, *Aceleración, Prognosis y Secularización*. Valencia, Pre-textos, 2003.

<sup>501</sup> R. Koselleck, *Futuro Pasado*, op. cit., pp. 333 y ss.

miedo a una guerra nuclear, jamás el escenario de Apocalipsis y de extinción de la humanidad ha estado tan vigente en el imaginario colectivo (véase cambio climático, fenómeno zombie, etc.). El pánico al futuro está para las generaciones actuales por tanto más presente que nunca. Con respecto a él, con respecto a un porvenir que puede cerrar nuestra existencia en la Tierra, parece que se evita dar “el siguiente paso” porque cualitativamente se reconoce peor que el presente vivido. De hecho, el que fuera presidente de Gobierno de España, Felipe González, aseveraba que de los datos sobre el informe del Grupo de Reflexión sobre el futuro de la Unión Europea, que él coordina, se podía aseverar algo que se venía diciendo en Estados Unidos desde 1990: “Por primera vez en la reciente historia de Europa existe el temor generalizado de que los niños de hoy tendrán una situación menos acomodada que la generación de sus padres”,<sup>502</sup>. Frente a este porvenir, en lugar de dejar atrás el presente, se procura mantenerlo y empujarlo cada vez hacia el futuro. El tiempo se parece moverse despacio, pero como escribe proféticamente Gumbrecht, “esta impresión no trae consigo la sensación de que disponemos de más tiempo”. Así, alargamos nuestro presente, lo recorremos lo más lentamente posible dilatándolo todo lo posible para que el imposible futuro llegué. La sensación que se impone es que los elementos y estructuras de nuestro mundo se transforman ahora más lentamente que hasta hace poco tiempo. Nos invade un sentimiento de fracaso, incluso de derrota, por esa impresión de que se ha producido una desaceleración. Nuestra percepción del tiempo es totalmente diferente a la de la generación de jóvenes de las tres primeras décadas del siglo XX, como se revela en el ensayo de Gumbrecht, *1926, Vivir en el abismo del tiempo*. Todo lo que vino después fue un vano intento por remontar el río hasta aquel período de aceleración que pretendía superar el presente de un modo u otro. Para todo ellos, con independencia de cual fuera el pasado, no podía repetirse en el futuro. Así pues, la historia se presentaba como *magistra vitae*, a partir de la cual las experiencias pretéritas debían adaptarse a las condiciones del futuro, aunque modificadas y anticipadas. El presente era experimentado como el momento de la transición, de ahí la sensación de aceleración del tiempo histórico. Se podía implementar un infinito número de posibles historias acerca del futuro. Sin embargo, ahora, a mi generación, la de los que habitamos este nuevo “cronotopo” postmoderno, el horizonte sólo muestra los cadáveres de “futuros

---

<sup>502</sup> A. Misse, “Felipe González llama a refundar Europa”, *El País*, 8 de mayo de 2010. En línea: <[http://www.elpais.com/articulo/internacional/Felipe/Gonzalez/llama/refundar/Europa/elpepuint/20100508/elpepiint\\_12/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Felipe/Gonzalez/llama/refundar/Europa/elpepuint/20100508/elpepiint_12/Tes)>.

arrumbados”, cuya contemplación produce la sensación de que ya no sabemos hacia dónde deberíamos seguir avanzado, porque el horizonte de expectativas se revela cerrado.

### **2.1.2. Aceleración y Modernidad.**

Esta sería la diferencia fundamental que Gumbrecht ha diagnosticado con respecto al tiempo histórico conocido como Modernidad. Nuestro presente ya no produce imágenes de futuro. En esto rompe con aquel tiempo histórico. El hombre moderno nació en el momento que descubrió que su vida estaba condenada al futuro. El mañana se le transformaba a través del hoy en un ayer. La aceleración se convierte en determinación de la semántica histórica del tiempo en el que se inserta. De tal manera, sólo cuando la expectativa cristiana del juicio final empezó a perder fuerza, es decir, dejó de gozar de “su carácter de presente continuo”<sup>503</sup>, el futuro se le hizo al hombre habitable. Koselleck cifró este de ruptura con lo premoderno en torno al año 1750, período que denomina como *Sattelzeit*<sup>504</sup>. El historiador alemán lo ha definido certeramente mediante una serie de categorías entre las que destacaría la singularización semántica, la democratización social, la ideologización de todas las representaciones culturales, la aceleración del tiempo histórico, el creciente desequilibrio entre experiencia y expectativa, la interpretación propia de los pares simétricos —amigo y enemigo— y de los asimétricos —civilizado y primitivo— que dio cobertura al creciente imperialismo de las grandes naciones europeas, etc<sup>505</sup>. No obstante, el acercamiento a la perspectiva histórica y política de Koselleck nos permite conocer cuál es el tiempo histórico en que nuestro autor desarrollará su obra así como espacio de experiencia y su horizonte de expectativas.

De este modo, la apertura al futuro será la característica propia y fundamental de la Modernidad y de su semántica histórica, según Koselleck. A su modo de ver, en la Edad Moderna se va construyendo progresivamente una mayor diferencia entre las categorías históricas de experiencia y expectativa. De hecho, si seguimos al pensador

---

<sup>503</sup> R. Koselleck, *Futuro Pasado*, op. cit., p. 297. Sobre la confusa identificación Koselleckiana entre mundanización, temporalización y aceleración véase: J.L. Villacañas, “Acerca del uso del tiempo político en la Edad Media”, *Isegoría*, nº 37 julio-diciembre 2007, pp. 81-96.

<sup>504</sup> Cfr. E.J. Palti, “Koselleck y la idea de *Sattelzeit*”, *Ayer*, nº 53, 2004, pp. 63-64.

<sup>505</sup> Cfr. J.L. Villacañas, “Histórica, historia social e historia de los conceptos político”, *Res Publica*, nº 11-12, 2003, pp. 69-94.

alemán detenidamente lo propio de este momento histórico es que las expectativas se han alejando siempre más de todas las experiencias. Dicho de otro modo, el hombre moderno nace con espacio de expectativas que no puede cubrir con modelos experienciales heredados. El futuro se la abre como un horizonte ante el cual no posee categorías adecuadas para asumirlo. En este sentido, en la medida que se ha experimentado el propio tiempo como un tiempo nuevo, como “modernidad”, “el reto del futuro se le ha hecho cada vez mayor<sup>506</sup>. Fundamentalmente por dos motivos: las transformaciones técnico-industriales y el olvido de los condicionamientos de más larga duración, que debe revelar la historia social<sup>507</sup>. De esta manera, lo propio de la temporalidad moderna sería que está orienta al sacrificio de la experiencia, a la inmolación del presente de cara al futuro. Así, la característica principal del tiempo moderno sería la categoría de aceleración, que se convierte en el modelo de la experiencia histórica<sup>508</sup>. A su modo de ver, esta aceleración del tiempo histórico ha sido posible en la medida que se ha producido una aplicación de la mentalidad apocalíptica a las utopías propias de la Edad Moderna<sup>509</sup>. En un tono no muy distinto, Kart Löwith, el maestro de filosofía de Koselleck, consideró que el concepto de historia de salvación que culminaba en una salvación trascendente procedente de la profecía bíblica y de la escatología, se convirtió gracias al concepto de historia universal, que se va originar con el idealismo alemán, y que le es propio a la filosofía de la historia, en una historia de salvación que depararía una salvación inmanente del hombre. Como historia de progreso y emancipación, cuyo fin debía ser la realización lograda de la liberación, el “buen fin de la historia universal”<sup>510</sup>. En última instancia, lo que se produjo fue un desplazamiento de los atributos de omnipotencia, justicia y santidad a la propia historia. De modo que ella con el paso del tiempo se convirtió en un propio agente que exigía a los hombres de sacrificio a su costa. En realidad de lo que Koselleck estaba hablando era de una secularización de las expectativas de salvación, que a partir de 1800 con el paso del tiempo, se radicalizarían, acelerando y trascendiendo a las puras reclamaciones burguesas, originando una teodicea de la historia<sup>511</sup>. Ahora, lo que venía a decir el historiador alemán, era que todas las tareas de salvación debían ser resueltas

---

<sup>506</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>507</sup> Véase: F. Oncina y J.L. Villacañas, *op. cit.*, p.47 y ss.

<sup>508</sup> R. Koselleck, *Aceleración, prognosis y secularización*, *op. cit.*, p. 69.

<sup>509</sup> F. Oncina y J.L. Villacañas, *Introducción*, *op. cit.*, p. 28.

<sup>510</sup> O. Marquard, *Filosofía de la compensación*, *op. cit.*, p. 84.

<sup>511</sup> Sobre la secularización y sus tensiones, véase R. Koselleck: *Aceleración, prognosis y secularización*, *op. cit.*, pp. 41 y ss.



en el tiempo histórico, con y a través del tiempo histórico. Si bien Koselleck advirtió ciertas diferencias entre las “argumentaciones formalmente tan similares”. La primera es clara, ya no es Dios el señor de la acción, sino el hombre que provoca el progreso. La segunda nos dice que ahora no es el tiempo mismo el que es privado de su regularidad natural, y por tanto acortado, sino que es el hombre que se da el tiempo uniforme de la naturaleza para medir los procesos acometidos por él. De igual manera, el acortamiento que antes ponía fin a la historia, se transforma en una aceleración constante que es registrada en la misma historia de la que disponen los hombres. La novedad no se presenta en la representación del que el fin viene rápidamente, sino en que los progresos actuales se producen a un ritmo mayor del que se producían en siglos anteriores. Ambas argumentaciones coinciden en que parte de la existencia de una meta final, es decir de la determinación de una teleología, que debe alcanzarse lo más rápidamente posible. Para Koselleck, la meta de los progresos acelerados era el dominio de la naturaleza y la autoorganización de la naturaleza constituida políticamente, que en última instancia coincidían con los fines últimos de la Ilustración. Desde entonces, la salvación ya no es buscada al término de la historia, sino en desarrollo y en la ejecución de la misma historia<sup>512</sup>. A su modo de ver, esto es lo que marca la diferencia que lo aleja de ser una mera secularización. Pese a que existan determinadas expectativas de salvación trasladadas al nuevo concepto de aceleración, el núcleo de experiencias que invoca no es deducible de las expectativas planteadas, como era recurrente de los relatos apocalípticos. Será la propia historia la que juzgue la experiencia presente de los hombres. Tal y como Schiller escribió en 1784: “La historia del mundo es la el juicio del mundo”<sup>513</sup>. La Historia es ahora el tribunal que juzga y acusa a la Humanidad. Unos serán acusados y otros acusadores. Unos verdugos y otros víctimas. Las historias se constituyen así en una Filosofía de la Historia que exigirá su realización absoluta.

Frente a ella, Koselleck objetará que la historia no está totalmente disponible para nosotros. Al hablar de la diferencia que existe entre tendencias de larga duración, imposiciones estructurales y decisiones políticas, reflejará su apuesta por la imposibilidad de una disponibilidad total de la historia. Frente a cualquier intento de absolutizar la historia, Koselleck escribe:

---

<sup>512</sup> S. Chignola, “Temporizar la Historia. Sobre la *Historik* de Reinhart Koselleck”, *Isegoría*, nº 37, julio-diciembre, 2007, pp. 11-33.

<sup>513</sup> F. Schiller, “Resignation” en: *Sämtliche Werke*, edición secular, vol. 1. p. 199.

“La historia en y para sí se desarrolla siempre anticipando la imperfección, por lo que tiene un futuro abierto. Sea como fuere, esto es lo que enseña la historia precedente y quien quiera afirmar lo contrario tiene la obligación de probarlo”<sup>514</sup>.

El hombre opera históricamente y narra historias. De esta forma, cada hombre o cada grupo humano contará, organizará y comunicará sus experiencias a su modo<sup>515</sup>. De manera que se dará tantas narraciones, justificaciones y tiempos históricos como individuos o grupos prácticos reflexivamente constituidos organicen su experiencia y elaboren sus diagnósticos y pronósticos, sus relatos constituyentes con los que sean capaces de identificar tanto los grandes hechos y los cambios de su contexto como sus revoluciones internas<sup>516</sup>. En esa línea de continuidad con Koselleck, Odo Marquard tajantemente ha remarcado que “los seres humanos son sus historias”<sup>517</sup>, y que las historias hay que narrarlas. Al mismo tiempo, ha hablado de la necesidad de descubrir que la historia y los libros no tienen sólo una lectura y que no hay sólo un libro, así como que las historias no poseen sólo una interpretación y que no hay sólo un historia. Frente a una Historia “universal” que imponga su monopolio sobre la sociedad debería existir una historia “multiversal” que permita, en su opinión, a las personas “tener muchas historias en las que las personas estén enredadas y que éstas pueden y deben narrar, pues para los seres humanos esto es tan necesario como posible”<sup>518</sup>. Lo que nos está diciendo el filósofo alemán es que no puede haber una sola historia bajo la que todas las voces queden subsumidas; como tampoco puede existir un solo mito. El politeísmo era precisamente un acerbo de mitos, que servía de contrapeso para evitar el establecimiento de un dios absoluto. En él vivían múltiples dioses cada uno en su esfera de acción con diversas historias cada uno. Cuando existe un solo mito o una sola historia, ésta pretenderá “ser” la Historia por antonomasia eliminando bajo la espiral de una dinámica schmittiana amigo-enemigo las voces discordantes, ya sean tratados como herejes, traidores, revolucionarios o reaccionarios. Una única historia, no puede tolerar que convivan otras. Aquí se evidencia que si una comunidad política quiere estar constituida de manera estable y garantizar la libertad y los derechos de todos sus

---

<sup>514</sup> R. Koselleck, *Futuro pasado...*, op. cit., p. 262.

<sup>515</sup> Cfr. J.L. Villacañas., *Histórica, historia social*, op. cit.

<sup>516</sup> Como ha señalado el profesor Villacañas, los actores sociales o políticos permitirán una genuina historia o narración en la medida en que su acción haya producido objetos sociales duraderos, prácticas vinculantes, retóricas estables e instituciones permanentes. Cfr. J.L. Villacañas., *Histórica, historia social*, op. cit.

<sup>517</sup> O. Marquard, *Apología de lo contingente*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2000, p.116.

<sup>518</sup> *Ibidem*, p. 86.

miembros necesitará de la polimiticidad o del politeísmo. De hecho, la división de poderes de nuestras sociedades no puede entenderse sin este argumento. El politeísmo se presenta de esta forma como el garante de las minorías que en una sociedad democrática deberán tener la posibilidad de relatar sus historias y narrarlas de múltiples maneras. Como miembros de una comunidad política cada uno de nosotros necesitará de los otros. Si cada ser humano vive una vida y tiene una historia, el otro necesitará siempre de las vidas y de las historias por ellos contadas para que no se imponga una única historia absoluta. Asimismo, una sociedad democrática requerirá de la comunicación con los otros pero también de una comunicación histórica con otras épocas y sociedades. Desde este planteamiento, sólo una historia multiversal garantizará que todos puedan narrar sus historias. El fascismo, como sabemos, se mueve en un sentido inverso<sup>519</sup>.

### 2.1.3. Modernidad y *Katechon*.

Sobre la base de la revolución o la aceleración como estructura interna de la Modernidad y del tiempo presente establecerá Koselleck su crítica del liberalismo<sup>520</sup>. Su obra fundamental sobre este punto es *Crítica y crisis del mundo burgués* de 1959<sup>521</sup>. Allí Koselleck describió la crisis política universal, entre las dos grandes superpotencias, como la fase final de la moderna historia europea. Para el historiador alemán, la filosofía de la historia que se originó en el siglo XVIII suministró los conceptos que justificaban el surgimiento y el papel de de la burguesía de la época, creando una filosofía del progreso que la justificada ideológicamente. Su centro era la Humanidad en su conjunto, encaminada a un futuro mejor a partir del centro activo europeo, en paz y concordia, como Kant había expuesto. Su ámbito de acción era el mundo, cuyo dominio disputaban por aquella época la URSS y los Estados Unidos. A su modo de ver, las dos superpotencias eran en última estancia los desarrollos últimos de los ideales utópicos y progresistas emanados de la Revolución. En cierto modo,

---

<sup>519</sup> Reyes Mate ha señalado cómo detrás de los campos de exterminio de Auschwitz, aparece la idea de un proyecto de olvido. De modo que la singularidad del mal del Holocausto sería la voluntad de no dejar rastro, ni huella, que no hubieran testigos, ni narraciones. Cfr. *La herencia del olvido. Ensayos en torno a la razón compasiva*, Madrid, Errata Naturae, 2009.

<sup>520</sup> Cfr. A. Galindo Hervás, “El antiliberalismo en la obra de Koselleck”, *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, nº 21, primer semestre de 2009, pp. 44-62.

<sup>521</sup> R. Koselleck, *Crítica y crisis del mundo burgués*. Madrid, Rialp, 1965.

Koselleck no estaba recorriendo un camino muy alejado de Schmitt para quien la modernidad era más bien una fuente de anomia, que hacía inevitable el regreso de un nuevo *nomos*. Para el Koselleck el siglo XVIII se revelaba como la antesala de las tensiones del siglo XX, en tanto se había dado una mala comprensión de lo político al completarse el desarrollo último de los procesos de aceleración allí generados. En este sentido, el antiliberalismo de Koselleck se presenta como denuncia de la moralización liberal de la Historia. A su parecer, “la utopía burguesa es el ‘hijo natural’ de la soberanía política absolutista. Con ello el Estado sucumbe a sus propias condiciones”<sup>522</sup>. La revolución rompía en pedazos la función concreta del estado, la de evitar la guerra civil, en la medida que revolución llamaba al antagonismo existencial de unos contra otros. Además, la aceleración del mundo moderno implicaba para los hombres la emergencia de un abismo entre las experiencias acumuladas y las expectativas por venir. La distancia entre ambas había conllevado a la imposibilidad de aprender de la historia, alejándonos por tanto del consabido lema ciceroniano *historia magistra vitae*, y más si cabe de cualquier prognosis posible. El mundo de la Modernidad, el de la técnica, el de los veloces medios de transporte y comunicación, ignoraba las estructuras que permitían el surgimiento de algo realmente novedoso. Con todo, al menos en el historiador alemán se advierte cierta “urbanización del territorio schmittiano”<sup>523</sup> como antes vimos.

La lectura que realizará Schmitt contra el liberalismo se ancla en la interpretación que el jurista alemán lleva a cabo del concepto de “secularización”<sup>524</sup>. Para Schmitt, todos los conceptos políticos fundamentales de la Modernidad eran conceptos políticos secularizados<sup>525</sup>, de modo que esta transferencia de la esfera de la teología a la política servirá al autor alemán para cuestionar la originalidad de la Modernidad. En consecuencia, toda política sería para Schmitt teología. El concepto secularizado por excelencia es el de soberanía. No olvidemos que su *Teología Política* de 1922, se subtitula: “Cuatro capítulos sobre la teoría de la soberanía”<sup>526</sup>. En ella, habló sobre la transferencia de los atributos de Dios al príncipe fundamentalmente de su *potestas absoluta*. Soberano era para Schmitt, “aquel que decidía el estado de

---

<sup>522</sup> R. Koselleck, *Crítica y crisis*, op. cit., p. 336.

<sup>523</sup> R. Pastor, “Historia de los conceptos y filosofía política en Carl Schmitt”, *Res Publica*, nº 1, 1998, pp. 73-96.

<sup>524</sup> Cfr. A. Rivera, *La secularización después...*, op. cit., pp. 95-142; A. Rivera, “Secularización y crítica del...op. cit., pp. 79-100.

<sup>525</sup> Cfr. C. Schmitt, “La era de las neutralizaciones y las despolitizaciones”, en: *El concepto de lo político*. Alianza Universidad, Madrid, 1991, p. 112.

<sup>526</sup> Cfr. C. Schmitt, *Teología Política*. Madrid, Trotta, 2010.

excepción”, es decir, el que aniquila y suspende el ordenamiento jurídico o la constitución del estado ante una situación de anormalidad. El Estado se presentaba en última instancia como el poder absoluto en la tierra, quién decidía la caracterización amigo-enemigo, como había expuesto en *El concepto de lo político*. Dicho Estado halla su legitimidad en su capacidad de decidir quién es enemigo e instaurar la paz y la normalidad. Pero no sólo: también representa una realidad trascendente: la unidad nacional. Ambas características son la concreción de su carácter teológico-político. Se trata de un poder concebido *more hobbessiano*<sup>527</sup>. De un sujeto soberano real, que decide sobre el estado de excepción. Pues para Schmitt es en los momentos excepcionales donde se decide lo político. El soberano es el que tiene que decidir en el acto de indecisión o de crisis, cuando la norma falla<sup>528</sup>. El soberano schmittiano tendrá, pues, el poder de suspender la constitución precisamente para salvar esa constitución. Es, por tanto, un pensamiento que no pierde de vista, igual que en su momento el autor del *Leviatán*, a quien tanto admiraba el jurista de Platterberg, el horizonte de la guerra civil. De hecho, el parlamentarismo era para Schmitt, como para Koselleck, el fruto de un asalto sobre el Estado que habría comenzado en el siglo XVIII, cuando la Ilustración inició una crítica moral del estado absolutista. La discusión pública era a su parecer una noción que podía derribar los cimientos del Estado. La neutralizaciones propias del liberalismo, que habían posibilitado el traslado de la religión al ámbito de lo privado, en lugar de favorecer la vida pública habían provocado la eliminación de lo político, en la medida que habían transformado todas las cosas, incluido el propio concepto de representación, en un asunto privado. De modo que el Parlamento se había limitado en el siglo XX a ser una expresión viva de la lucha de clases que se daba en la sociedad civil<sup>529</sup>. En fondo, el terror de Schmitt era a que las nuevas guerras de religión, las de clase, de la mano del Parlamento o de la Revolución saltarán al interior del Estado.

---

<sup>527</sup> Cfr. A. Galindo, “Teología política «versus» comunitarismos impolíticos”, *Res publica*, nº 6, 2000, p. 39.

<sup>528</sup> “El soberano schmittiano es aquél que, cuando la necesidad es urgente, está capacitado para modificar o sustituir cualquier norma, incluidas las más fundamentales. Desde este punto de vista, el funcionamiento regular de cualquier ordenamiento jurídico tendrá lugar solamente cuando el soberano decida que así sea, esto es cuando inhiba su potestad para decidir *contra legem* porque la situación ya no sea peligrosa. Esta decisión soberana, llamada *norma de realización del derecho*, también pertenece al ámbito jurídico, dado que tiene como objetivo principal construir aquella unidad homogénea e indivisible de todo el pueblo. [...] Por esta razón, la autoridad soberana puede crear derecho sin tener derecho”, nos recuerda Antonio Rivera en: “La ciudad y la soberanía”, *Res Publica*, nº 4, 1999, p. 54. Cfr. C. Schmitt, *Teología Política*. Madrid, Editorial Trotta, 2009, p. 13.

<sup>529</sup> En este sentido, Schmitt aseguraba que el Parlamento había sustituido la genuina y pública *Raprepräsentation* por la privada *Vertretung*. Cfr. C. Schmitt, *Contra el parlamentarismo*. Madrid, Tecnos, 1988, p. 9 y pp. 43 y ss.; J.F. Kervégan, “Carl Schmitt et la crisi de la représentation”, en: *Crise et pensée*

Entonces proclamó la necesidad de un “Estado total”, “rector de la economía y del bienestar”. El Estado total debía absorber dentro de sí en zonas concretas políticos los conflictos sociales, debía establecer la normalidad. Frente al mito acelerado de la revolución, Schmitt apostó por la quietud ordenada de mito nacional, que a la altura de mediados de los años 30 tenía forma humana en la figura del *Führer*. La Ilustración y su tiempo histórico conllevaban una aceleración para alcanzar el final de los tiempos bajo el mito perseguido, fuera este cual fuera. El Estado, luego el Imperio, surgen en la obra del jurista alemán como formas *katekhónticas* de retención del final de los tiempos y del desorden. Según el de Plattenberg, lo fundamental de dicho imperio, en tanto que resultado de una supuesta continuidad entre Roma y la Iglesia Católica,

“es el hecho de que no sea un imperio eterno, sino que tenga en cuenta su propio fin y el fin del eón presente, y a pesar de ello sea capaz de poseer fuerza histórica. El concepto decisivo de su continuidad, de gran poder histórico, es el del *Katechon*. Imperio significa en este contexto la fuerza histórica que es capaz de *detener* la aparición del anticristo y el fin del eón presente, una fuerza *qui tenet*, según las palabras de san Pablo apóstol en la segunda Carta de los Tesalonicenses, capítulo 2”<sup>530</sup>

Así, cerraba Schmitt sus reflexiones sobre el proceso de secularización. Pensaba de manera optimista que la lucha de clases podría superarse mediante el proceso histórico que había trasferido la forma de organización de la Iglesia al Estado. Como ella, debía ejercer la misma función y como tal, debía dotarse de la capacidad de declarar el estado de excepción<sup>531</sup>. El Imperio debía retardar el Apocalipsis, debía procurar retener la guerra civil y la revolución, en tanto que formas secularizadas del Anti-Cristo, como en su momento señaló Donoso Cortés. El jurista alemán realizará un acercamiento parcial sobre los reaccionarios católicos. Se interesó por el aspecto contrarrevolucionario presente en ellos pero ignoró el tradicionalismo implícito en las teorías de la monarquía limitada y la constitución histórica<sup>532</sup>. Donoso a su parecer era simplemente un decisionista, del cual le llamó la atención poderosamente su teoría de la

---

*de la crise en droit. Weimar, sa république et ses juristes*. Lyon, Ens Éditions, Lyon, 2002, p. 162; G. Duso, “Rappresentazione e unità politica nel dibattito degli anni Venti: Schmitt e Leibholz”, en: G. Gozzi y P. Schiera, *Crisi istituzionale e teoria dello Stato in Germania dopo la Prima guerra mondiale*. Bologna, Il Mulino, 1987, pp. 283-323. A. Rivera, *El dios de los tiranos*, op. cit., p. 50.

<sup>530</sup> C. Schmitt: *El nomos de la tierra en el Derecho de Gentes del “Ius publicum europaeum”*. Granada, Comares, 2002, p. 23.

<sup>531</sup> J.L. Villacañas, *Poder y conflicto*, op. cit., p. 125.

<sup>532</sup> A. Rivera. *El dios de los tiranos*, op. cit., pp. 261 y ss.

dictadura<sup>533</sup>. Ante el colapso del orden social que esbozaban los acontecimientos de 1848 el marques de Valdegamas defendió la opción dictatorial como la única legítima. Frente a la dictadura del puñal, la del sable. Frente a la venida del anticristo (comunista) el orden del Dictador. No obstante, pese a su estudio, Schmitt no comprendió, como si vio Maeztu<sup>534</sup>, que para Donoso la *Potestas Dei*, la omnipotencia del dictador era algo transitorio, que regresaría al poder divino en el momento que el pueblo católico se hubiera regenerado<sup>535</sup>. Esta será la experiencia del tiempo histórico propia del conservadurismo español. Su estela recorrerá el camino que va desde Donoso Cortes a Francisco Javier García Conde. Contrariamente a la concepción del tiempo histórico propia de las experiencias revolucionarias (ya sean comunistas o fascistas) que pretenden acelerar el final de los tiempos, los teóricos reaccionarios han conceptualizado un pensamiento del *katechon* destinado a frenar la llegada del Apocalipsis (revolucionario). Cuando se produzca el golpe de Estado del 36, el tradicionalismo español vislumbrará en Franco el caudillo excepcional que paraliza el surgimiento del Anticristo (comunista) y que volvía a colocar a España en el camino de la salvación divina. Sin embargo, su soberanía como dictador, no emergerá como *potentia dei*, sino como *ordinata*. Y como tal debió haber sido efímera...

#### 2.1.4. Aceleración, Futurismo y violencia.

El sentimiento sobre el tiempo histórico de los que serán la gran mayoría de actores sociales y políticos de principios de siglo pasado es totalmente distinto del nuestro. Todos ellos cada uno a su manera se lanzaron a la construcción de un futuro. La “muerte de Dios” aforísticamente enunciada por Nietzsche propició que el hombre recogiera en sus manos la omnipotencia de la antigua divinidad. A partir de ahí, como intuyó Dostoievsky, todo estuvo permitido. La Historia ya no estaba dominada por un ente trascendente, sino que fue cedida a la libertad humana<sup>536</sup>. La muerte de Dios los

---

<sup>533</sup> C. Schmitt, *Interpretación europea de Donoso Cortés*. Madrid, Rialp, 1952. Cfr. C. González Cuevas “Carl Schmitt en España” en: D. Negro Pavón (Coord.), *Estudios sobre Carl Schmitt*. Madrid, Fundación Canovás del Castillo, 1996, pp.231-262.

<sup>534</sup> R. de Maeztu, “El espíritu y la decisión”, *Acción Española*, nº 83, marzo de 1936, p. 585 y ss; R. de Maeztu, “La ley de Europa”, ABC, 13 de marzo de 1936.

<sup>535</sup> J. Donoso Cortés, *Lecciones de Derecho Político*, cit., pp. 71 -73.

<sup>536</sup> Con su inquietante y característica brillantez Marquard da un juicio preciso sobre esta situación: “Pues el poder de la libertad humana se nutre de la impotencia divina. Que el ser humano moderno se convierta

instó a construir las cosas por ellos mismos. Así, la realidad se convirtió en una obra de arte a construir, en una única obra, como quisieron las teorías de la obra de arte total de los siglos XIX y XX<sup>537</sup>. Todas las historias posibles se fundieron en una, en una única Filosofía de la Historia que obligaba a la aceleración del presente para acercarse a ese futuro deseado de salvación, de libertad, de grandeza, de imperio, etc. En el fondo, todos se construyeron en torno a un mito, como elemento movilizador de las masas. Daba igual los nombres del mismo: del progreso, de la revolución, de la transformación del mundo, del Reino venidero, de la huelga general, de la última batalla y de la última clase<sup>538</sup>. Además, el desarrollo de la técnica y los medios de comunicación y transporte colocó en el centro de las preocupaciones literarias, filosóficas y políticas la cuestión de la velocidad. Como reseñamos en su momento, en los 11 postulados del *Manifiesto Futurista* el tiempo y el espacio quedaban íntimamente ligados a través de la velocidad. Allí se cantó a la juventud, a la temeridad, a un tremendo final, aunque no fuera el mejor para el mundo, a la dictadura y al terror. *Fiat utopia, peret mundus* hubiera sido un buen lema para el escrito de Marinetti. En el fondo, se trataba de elevar al joven a sujeto de la historia: “al hombre que lleva el volante cuya lanza ideal atraviesa la tierra, lanzada también ella a la carrera, sobre el circuito de su órbita”, tal y como enunciaba el punto 9 del panfleto. El arte se reclamaba como violencia, como crueldad y como injusticia. La Historia debía ser construida y para ello nos importaban los cadáveres que quedaran en las cunetas. El presente se les revelaba para estos jóvenes, cómo un movimiento incesante, que desde de sí mismo, destruía y quemaba el presente y el pasado. No había espacio en el futuro ni para museos, ni para bibliotecas. Tampoco había por tanto espacio para el tradicionalismo o el conservadurismo<sup>539</sup>. Era un manifiesto de una “violencia arrolladora” para fundar un nuevo mundo. Por ello, el diagnóstico de Koselleck se nos presenta tan acertado. Se tratará de aumentar más y más la velocidad, de volar subidos en el automóvil de la técnica hacia el porvenir, que estaba a la vuelta de la esquina:

---

él mismo en hacedor, creador y redentor se debe al hecho de que, por su parte, Dios cesa de ser”. (O. Marquard, *Adiós a los principios*, op. cit., pp. 84-85).

<sup>537</sup> O. Marquard, *Filosofía de la compensación. Principios de Antropología filosófica*. Barcelona, Paidós, 2001, p. 88.

<sup>538</sup> O. Marquard, *Adiós a los principios*, op. cit., p. 113.

<sup>539</sup> En 1932, Mussolini aseguraba que el nuevo estado era revolucionario, y no reaccionario, y que no tenía nada que ver con el “Estado tiránico del señor medieval” (B. Mussolini, *El fascismo*, op. cit., p. 99).



“¡Nos encontramos sobre el promontorio más elevado de los siglos!... ¿Porqué deberíamos cuidarnos las espaldas, si queremos derribar las misteriosas puertas de lo imposible? El Tiempo y el Espacio murieron ayer. Nosotros vivimos ya en el absoluto, porque hemos creado ya la eterna velocidad omnipresente”<sup>540</sup>.

En este contexto, la velocidad y la aceleración serán manifestación de la transformación social inminente para una juventud que no tendrá dudas a la hora de usar la violencia<sup>541</sup>. El salto a la exaltación de la guerra y el Estado total ya estaba implícito, como más tarde se concretó en la figura de Mussolini<sup>542</sup>.

En general, estos eran los síntomas de un tiempo histórico que a nosotros nos resulta ya tan distante. En este sentido, a nuestro parecer, el futurismo primero y el fascismo, más tarde, se configuran como experiencias temporales propias de la Modernidad y su proyecto<sup>543</sup>. Sin embargo, como veremos, de lo que se tratará es de revitalizar y acelerar un proyecto, que a la luz de los jóvenes exaltados se percibían como agotado y decadente. En ningún caso se encuentra en ellos el regusto por la vuelta a la utopía preindustrial reaccionaria. Al contrario, lo que se observará es el intento por levantar una modernidad alternativa. Este será el contexto y la experiencia del tiempo histórico propia de Ledesma Ramos. Bajo la fuerza del mito nacional, el joven fascista español edificará una filosofía de la historia, que culminaría con la restitución a España a su época de esplendor y que exigía una intervención práctica en la historia mediante la revolución o la acción violenta sindicalista. En última instancia, se trataba también de acelerar la historia de España bajo la fuerza del mito de la nación, oponiendo una revolución a otra. Sin embargo, como después se vio, las masas proletarias iban por otro lado. No digamos, las elites conservadoras.

---

<sup>540</sup> F. Tommaso Marinetti, El Manifiesto futurista, punto 8.

<sup>541</sup> Recientemente Paul Virilio también ha reconocido “el impulso fascista” que se encontraba en la obra de los autores futuristas, para terminar aseverando, en un tono apocalíptico que debe ser sometido a crítica, que “aquellos que son demasiados optimistas con la tecnología son cercanos aliados al fascismo”. Cfr. P. Virilio, *Virilio Live: Selected Interviews*. London, Sage, 2001, p. 158; P. Virilio, *Art and Fear*. London, Continuum, 2003.

<sup>542</sup> Se debe recordar que para Marinetti, el nacionalismo de Mussolini se revelaba como el medio ideal para la guerra contra “el culto al pasado”. Cfr. G. Berghaus, *Futurism and Politics. Between Anarchist Rebellion and Fascist Reaction, 1909-1944*. Oxford, Bregan, 1996. Sobre el uso “futurista” de los medios técnicos por el Fascismo, véase: S. Falasca Zamponi, *Lo spettacolo del Fascismo*. Catanzaro, Rubbettino, 2003, pp. 115 y ss.

<sup>543</sup> Roger Griffin ha trazado un importante cuadro que de manera magistral partiendo desde la historia cultural europea, rastrea convincentemente los rasgos modernos del fascismo italiano y el nacional-socialismo. Para el historiador inglés, la psicología, la ideología, las políticas y las praxis des fascismo emergen en una época marcada por la sensación de estar ante “el umbral de un nuevo mundo” o de experimentar una “sensación de comienzo” Cfr. R. Griffin, *Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler*. Barcelona, Akal, 2010, pp. 20 y ss.

## 2.2. Peor que la revolución, el Estado liberal: una exigencia totalitaria.

### 2.2.1. El mandato de la época: hacerse fascistas.

Dos meses antes de la proclamación de la II República española, nacía en febrero de 1931, la primera empresa política de Ledesma Ramos, el semanario político de corte fascista: *La Conquista del Estado*<sup>544</sup>. El “alegato-programa” abogaba por una revolución que hiciera posible la reunión de las masas en una nueva unidad nacional con la capacidad de retomar las antiguas sendas del imperio<sup>545</sup>. A la postre, el panfleto, que iba dirigido a la juventud, como nuevo sujeto revolucionario-mesiánico, resultaba ser un proclama anti-izquierdista, antidemocrática, antiliberal y anticonservadora, a la vez que gozaba de un amplio matiz reformista en lo social y en lo económico, próxima al sindicalismo más anarquista. Como sintéticamente ha señalado Thomàs<sup>546</sup>, fuertemente marcado por lo que estaba sucediendo en Europa (el ascenso del nazismo, el fortalecimiento y vertebración plena del fascismo en Italia y el amplio desarrollo burocrático, industrial y social del totalitarismo soviético) el manifiesto planteaba la necesidad de la acción directa como método de acción política, la toma violenta del poder y la implantación de una dictadura totalitaria. Una dictadura que debía emerger desde las masas revolucionarias y no desde las capas militares conservadores, como tradicionalmente había sucedido en España. El movimiento sería el fiel reflejo de la relación-representación intuitivo-vital, por tanto sin mediaciones, que se daba entre masas-partido-Estado. En ella, el Estado sería la única institución capaz de decidir legítimamente sobre los conflictos políticos y sociales. “¡¡Nada, pues, sobre el Estado!!”<sup>547</sup>, enunciaba el manifiesto político en su primer número. El nuevo Estado que debía surgir tras la presunta revolución nacional-sindicalista se caracterizaría

---

<sup>544</sup> En la clásica y amplia historiografía sobre los orígenes del fascismo español, la creación de *La Conquista del Estado* ha sido considerada como la instauración primera de dicho movimiento en España. Cfr M. Pastor, *Los orígenes del fascismo*, op. cit., p. 162. De hecho, para Ferrán Gallego, aunque puedan encontrarse el origen del movimiento en Giménez Caballero y en ciertos rasgos de Unión Patriótica, la creación de la revista en esa fecha permite a Ledesma plantear su primogenitura en la creación del fascismo español. Véase. F. Gallego, *Ramiro Ledesma Ramos*, op. cit., p. 63. También Luciano Casali ha puesto en claro los “diritti di primogenitura” de Ledesma sobre el movimiento. Cfr. L. Casali, *Società di massa*, op. cit, pp. 28 y ss. El propio Ledesma aseguraba en *¿Fascismo en España?* que: “Antes de *La Conquista del Estado* no pueden apreciarse esfuerzos de ninguna clase por propagar en España una bandera nacional y social, es decir una bandera de signo fascista” (R. Ledesma Ramos, *OO.CC.*, Vol. IV, p. 175.

<sup>545</sup> J. M. Thomàs, *Los fascismos españoles*. Barcelona, Planeta, 2011, pp. 64 y ss.

<sup>546</sup> *Ibidem*.

<sup>547</sup> R, Ledesma Ramos, “Supremacía del Estado”, *LCdE*, nº 1, 14 de marzo de 1931, p. 2; *OO.CC.*, Vol. III, p. 24.

fundamentalmente por su homogeneidad, en tanto que cuerpo nacional unido por una misión o un mito, el de la Hispanidad, con el que se identificaría plenamente, y al que por tanto representa y guía. Como señalábamos en su momento la cuestión a resolver, para Ledesma estaba clara, era la social. España no podía avanzar en la senda de las grandes potencias europeas si no daba una correcta respuesta a la “rebelión de las masas”. En fondo, el zamorano repetía el gesto que acometieron todos los discípulos de Ortega ante la crisis del liberalismo, presentar una alternativa post-liberal. La suya pasaba por un sistema totalitario basada en un “ultranacionalismo revolucionario”<sup>548</sup>. Dice Ledesma:

“Hay dos Españas indudables en la pugna, a la que sólo el confusionismo puede hoy unir en la pelea. A un lado la vieja España liberal, agotada y setentona, leguleya y miope, para quien las dificultades actuales se resuelven en el plano de las Cortes constituyentes. Enfrente está la España joven, nacida ya en el siglo XX, bien poco sensible a jurisperitas y retóricas. Fiel por tanto, a su época, representada en su coraje y en sus puños. Los jóvenes serán comunistas o fascistas, no lo sabemos, pero sí auténticamente hispanos y actuales”<sup>549</sup>.

Estas palabras del fundador de las JONS ante las propuestas de los “viejos políticos” por una fórmula constituyente, venían a poner en claro que para el joven exaltado, cualquier opción que no pasara por el Estado total, constituía una continuidad del viejo sistema liberal de la Restauración. Todo intento de superación de la crisis pasaba por impedir que las viejas generaciones se hicieran nuevamente con el poder y no lo cedieran a “las fuerzas auténticamente jóvenes y nuevas del país”. No resulta por lo tanto extraño, que el manifiesto-movimiento comience su andadura con una nota a “La agrupación de intelectuales”, que reflejará la ruptura intelectual y política de Ledesma con Ortega. En aquél texto, que surgía como respuesta al manifiesto fundacional de la *Agrupación al Servicio de la República*, publicado en el diario *El Sol* el 10 de febrero de 1931, Ledesma espetará a Ortega el desconocimiento de los tiempos propios de la política. Hay que recordar que la proclama orteguiana aparecía en las postrimerías del Gobierno Berenguer, firmado por importantes intelectuales, entre los que además de Ortega se encontraba Gregorio Marañón y Pérez de Ayala<sup>550</sup>. El texto

---

<sup>548</sup> Cfr. I. Saz, *España contra España*, op. cit., pp. 118 y ss.

<sup>549</sup> R, Ledesma Ramos, “El fracaso constituyente”, LCdE, nº 1, 14 de marzo de 1931, p. 1. OO.CC., Vol. III, pp. 17-18.

<sup>550</sup> J., Ortega y Gasset, José, “Agrupación al servicio de la República (Manifiesto)” (1931), en: *Obras completas*, Madrid: Fundación Ortega y Gasset - Taurus, 2005, vol. IV, p. 660-663. Cfr. M. Márquez

recalcaba la difícil situación en la que España se hallaba, y remarcaba la idea de que el Estado español tradicional, que culminaba en la Restauración, no había sabido poner en práctica un proyecto de nacionalización y modernización adecuado para el país. Ante las urgencias que oprimían a la nación, se hacía un llamamiento a que cada uno cumpliera su “vocación” de ciudadano y tomara partido por la causa republicana, que a estas alturas, se planteaba como la única salida posible. La Dictadura, según Ortega, estaba agotada y con ella la misma Monarquía. A su modo de ver, la institución regia no había sabido afrontar la tarea de renovación del país, que el filósofo madrileño, le había exigido en el Teatro de la Comedia el 23 de marzo de 1914. Se olvidó de acometer una empresa histórica común, preocupándose sólo por los intereses particulares de unos pocos:

“La Monarquía de Sagunto no ha sabido convertirse en una institución nacionalizada, es decir, en un sistema de Poder público que se supeditase a las exigencias profundas de la nación y viviese solidarizado con ellas, sino que ha sido una asociación de grupos particulares, que vivió parasitariamente sobre el organismo español, usando del Poder público para la defensa de los intereses parciales que representaba”.

En ese transcurso de 15 años desde la conferencia en La Comedia hasta el surgimiento de la Agrupación, Ortega reconsiderará su postura para recalcar que a estas alturas del año 31 toda tarea de nacionalización de país pasaba por las manos del pueblo español. Eso sí, bajo la batuta directora de las élites intelectuales. Para ello se creaba la Agrupación al Servicio de la República que debía trabajar “desde la capital hasta la aldea y el caserío, la nueva vida pública de España en todos sus haces, a fin de lograr la sólida instauración y el ejemplar funcionamiento del nuevo Estado republicano”.

Al parecer de Ledesma, el camino que había que recorrer era oprobien distinto. Ortega, por el que reconoce su admiración como profesor, no había sido capaz de ver la actualidad de los nuevos movimientos de masas<sup>551</sup>. No había llegado a adecuada visión y comprensión de ellos. No captaba que la vida auténtica, “la más honda palpitación de los pueblos”, latía bajo ellos. En cierto modo, lo que estaba diciendo Ledesma, es que Ortega no había interpretado adecuadamente que los hechos de su tiempo estaban orientados por la acción pura, tal como indicaban los casos de Rusia, Italia y Alemania.

---

Padorno, *La Agrupación al servicio de la República. La acción de los intelectuales en la génesis de un nuevo estado*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.; J. Zamora Bonilla, *Ortega y Gasset*. Barcelona, Plaza y Janés, 2002, pp. 303-369.

<sup>551</sup> “Decir, como escribe Ortega, que fascismo y comunismo son callejones sin salida, equivale sencillamente a vivir de espaldas a los tiempos, con ceguera absoluta para los valores de hoy” (LCdE, nº 1, 14 de marzo de 1931, p. 1; OO.CC., Vol. III, pp. 17-18).

Al mismo tiempo, lo que venía también a decir, es que no sólo había fallado como político, sino también como filósofo. Y si había fallado como tal, si se le escapaba lo actual, estaba incapacitado para dotar de un nuevo proyecto político eficaz a España. Ortega, dirá Ledesma, “me parece un político endeble sin valor para reconocer los hechos políticos nuevos aún no tenga marchamo ideológico alguno”. El documento de la *Agrupación al Servicio de la República* era “inofensivo” y suponía, pues, la culminación del arcaico liberalismo de las viejas clases políticas. Así, el manifiesto de los intelectuales no podía activar fermentar “la sustancia del porvenir, sino que al contrario inmunizará a las juventudes “contra esas levaduras inactuales y románticas”. Por ello, Ledesma tratará al principio la implantación de la República con cierto desdén: “La República puede venir cuando guste”<sup>552</sup>. Con el paso del tiempo se presentará como la oportunidad para la revolución y la construcción de un nuevo Estado: “Iniciaremos en la vida española las propagandas de responsabilidad nacional y de lealtad suprema a los imperativos de nuestro pueblo”<sup>553</sup>. En el mismo tono, Luys Santa María escribía, en plena exaltación fascista, en el número 1 de la revista *Azor* lo que para todos ellos significó el 14 de abril: “La República, que es joven, debe de serlo ahora más que nunca; debe ser violenta, irreflexiva y valiente, que el valor, la irreflexión y la violencia son los gérmenes de lo grande”<sup>554</sup>.

El espíritu de los tiempos legisla que la política no era ya tarea de las élites culturales<sup>555</sup>. Los grandes hombres de la cultura debían dejar paso al hombre de acción, entendido como “aquel que se sumerge en las realidades del mundo, en ellas mismas, y opera con el material humano tal y como este es”<sup>556</sup>. Una vez más, volvía Ledesma a proclamar la novedad de los grandes movimientos de masas nacionalistas y totalitarios. Los intelectuales españoles eran inactuales en tanto no habían sabido erigir un proyecto de modernización asentado sobre “una idea nacional, hispánica” y no habían visto la fuerza efectiva de la acción directa. Esto era, decía, lo que había acontecido en Rusia, en

---

<sup>552</sup> R. Ledesma Ramos, OO.CC., Vol. III, pp. 17-18.

<sup>553</sup> R. Ledesma Ramos, “El nuevo Régimen. La proclamación de la República,” LCdE, nº 6, 18 de abril de 1931, p. 1; OO.CC., Vol. III, p. 107.

<sup>554</sup> L. Santa Marina, “En pie, España”, *Azor*, nº 15-16, 15 de diciembre de 1933, p. 1.

<sup>555</sup> “Al intelectual se le escapa la actualidad y vive en perpetuo vaivén de futuro. De ahí eso de los programas, elegante medio de bordear los precipicios inmediatos. El intelectual es cobarde y elude con retórica la necesidad de conceder audiencia diaria al material humano auténtico, el hombre que sufre, el soldado que triunfa, el acaparado, el rebelde, el pusilánime, el enfermo, o bien la fábrica, las quiebras, el campo, la guerra, etc., etc.” (R. Ledesma Ramos, “Los intelectuales y la política, LCdE, nº 5, 11 de abril de 1931, p. 3. Ahora en: OO.CC, Vol. III, p. 98).

<sup>556</sup> R. Ledesma Ramos, “Los intelectuales y la política, LCdE, nº 5, 11 de abril de 1931, p. 3. Ahora en: OO.CC, Vol. III, p. 97.

Italia, y en Alemania con “la adhesión tan comentada adhesión de los sabios universitarios al Kaiser”<sup>557</sup>. Esa en el fondo era la cuestión fundamental: ser actuales significaba ser violentos. Para Ledesma, se aproximaba una fase revolucionaria, una etapa de violencia política inevitable<sup>558</sup>. El diagnóstico era claro: el hombre intelectual, que Ortega representaba, había fracasado. Como acertadamente vio, de la postguerra mundial, habían emergido unos “nacionalismos agresivos”, que consiguieron conectar con las bases sociales y que poco a poco habían triunfado en distintos países europeos<sup>559</sup>. En su opinión, en Alemania, por ejemplo, “las falanges hitlerianas obedecen fielmente en su formación a los imperativos políticos y sociales de estos años”<sup>560</sup>, eran el paradigma específico de los tiempos y de la efectividad. Simplemente se trataba ahora de imitar sus gestos, “haciéndose fascistas”<sup>561</sup>.

### 2.2.2. La Conquista del Estado.

A tenor de ello, la revista significó el primer intento de formación y orientación de las masas de clara raigambre fascista. Nació como medio de propaganda para colocar la semilla totalitaria en el *pathos* de crisis social, política y económica propio de la España de los años 30. El nombre lo tomaría de la publicación de Curzio Malaparte *La Conquista dello Stato*, que Giménez Caballero traduciría en España como *En torno al casticismo en Italia* en 1929. Fundamentalmente se distribuyó por las ciudades de Madrid y Barcelona<sup>562</sup>. Sin embargo, como tantas veces se ha puesto de relieve, el grupo nunca consiguió construir una organización sólidamente fundada<sup>563</sup>. Sólo consiguieron alcanzar unos pocos lectores, que con el tiempo constituirán la base social de las futuras Juntas. De hecho, como veremos, la unión con Falange Española y la adhesión de José Antonio Primo de Rivera como líder, constituirá el penúltimo esfuerzo

---

<sup>557</sup> *Ibidem*, p. 99.

<sup>558</sup> R. Ledesma Ramos, “Plagio ineficaz. La violencia y la política actual”, LCdE, nº 1, 14 de marzo de 1931, p. 1. OO.CC., Vol. III, p. 20.

<sup>559</sup> En el mismo sentido, Julián Casanova ha puesto de relieve recientemente como el fascismo y el nazismo que germinó y se desarrollaron en Italia y en Alemania fueron básicamente productos de la Primera Guerra Mundial. Cfr. J. Casanova, *Europa contra Europa, 1914-1945*. Barcelona, Crítica, 2011.

<sup>560</sup> R. Ledesma Ramos, “Plagio ineficaz. La violencia y la política actual”, LCdE, nº 1, 14 de marzo de 1931, p. 1. OO.CC., Vol. III, p. 20., p. 21.

<sup>561</sup> *Idem*.

<sup>562</sup> G. Servet, “En los orígenes del fascismo español: una revisión no conformista: *La Conquista del Estado* (1931)”, en: J.M. Jiménez Galocha (Coomp.), *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2005, p.67. Cfr. T. Borrás, op. cit., pp. 249-251.

<sup>563</sup> En este caso: G. Servet, En los orígenes, op. cit., p. 85, n.1.

de Ledesma por fundar un amplio partido fascista de masas. En *¿Fascismo en España?*, el propio autor, en palabras de su alter ego Roberto Lanzas, lo calificó como “el foco inicial de los movimientos luego señalados y destacados como fascistas”<sup>564</sup>. Entre los colaboradores, además del propio Ledesma aparecen los nombres de: Antonio Bermúdez Cañete, Ricardo del Jaspe Santomá, Manuel Souto Vilas, Francisco Mateos González, Alejandro M. Raimúndez, Ramón Iglesia Parga, Antonio Riaño Lanzarote y Roberto Escribano Ortega. Además, como miembro organizador contó con la presencia de Juan Aparicio López como secretario y, en un primer momento, de Ernesto Giménez Caballero<sup>565</sup>. También participarían en la revista, universitarios como Emilio Aguado, estudiante de Filosofía y colaborador en las revistas *Acción Española* y *La Época*, Enrique Compte Azcuaga y José Francisco Pastor, entre otros. Durante este período, la publicación sería financiada en parte por monárquicos como el almirante Aznar, en parte por ciertos grupos financieros bilbaínos, en concreto de José Félix de Lequerica y de José Antonio Sangróniz y por el comisario de Turismo de Madrid, aunque se desconoce sin con fondos particulares o del ministerio<sup>566</sup>. La trayectoria de la revista fue corta con un total de 23 números publicados desde el 14 de marzo hasta el 24 de octubre de 1931 y su edición fue secuestrada durante los meses de agosto y septiembre por los autoridades republicanas. Es más, Ledesma sería detenido e incluso encarcelado<sup>567</sup>. Al mismo tiempo, el grupo de jóvenes buscó el apoyo de prestigiosos intelectuales entre ellos Miguel de Unamuno, como reseñamos en su momento, pero también de Pío Baroja, Eugenio d’Ors, Ramiro de Maeztu, Menéndez Pidal, Salaverría, etc. Por su parte, Antonio Machado criticaría fuertemente la aparición del semanario:

“Es un periodiquillo sin importancia, escrito por unos cuantos jóvenes que no saben lo que quieren ni lo que dicen. Por un lado simpatizan con Mussolini y el fascio italiano, por otro, con la Revolución rusa. Eso no es nada, ni tiene la menor trascendencia. Si vas a Francia algún día, vera allí de publicaciones mucho más atrevidas que ésa, aunque no tan estúpidas, y que no logran inquietar a nadie”<sup>568</sup>.

---

<sup>564</sup> R. Ledesma Ramos, OO.CC., Vol. IV, p. 178.

<sup>565</sup> Para una referencia biográfica sobre los diversos colaboradores: R. Ledesma Ramos, OO.CC., Vol. IV, pp. 166-168 y G. Servet, *En los orígenes...*, op. cit., p. 71-74.

<sup>566</sup> S. Ellwood, op. cit., p. 30; J. Aparicio, “Aniversario de «La Conquista del Estado»”, en: J.M. Jiménez Galocha (Coomp.), *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2005, p. 18.

<sup>567</sup> El propio semanario se haría eco del procesamiento del director. Cfr. R. Ledesma Ramos, “A los lectores de «La Conquista del Estado»”, LCdE, nº 17, 4 de julio de 1931; OO.CC., Vol. III, pp. 250-251.

<sup>568</sup> A. Machado, *Cartas a Pilar*, Madrid, Anaya y Mario Muchnik, 1994, pp. 251-252.

A estas alturas, casi nadie imaginaba la proximidad, en cuanto a la naturaleza dictatorial y totalitaria, que existía entre Rusia y la Alemania nazi, que más tarde se reveló con toda su crudeza. Sin embargo, para este grupúsculo, especialmente para Ledesma, ambas manifestaciones políticas compartían el hecho de ser fenómenos actuales, ambas habían conseguido levantar en base a los grandes movimientos de masas sendos leviatanes totalitarios, uno basado en la clase otro en la nación. En este caso, considerarán la forma liberal, como algo arcaico, propio de otro tiempo, endeble e ineficaz frente a la cuestión social, y que por lo tanto merecerá perecer. La revolución se presentaba como el medio definitivo de asalto a la forma demo-liberal europea. La duda era elegir el modo de realizarla, desde la nación o desde la clase. Sea como fuera, de que la propaganda y iba a jugar una importante tarea en esta lucha como dispositivo para alcanzar el poder, se percataría Ledesma desde el primer momento y a ello se pondría manos a la obra<sup>569</sup>. Bajo este punto de vista, el manifiesto fundacional se articulaba sobre una “dogmática” política que constaba de 17 puntos<sup>570</sup>:

1º.- Todo el poder corresponde al Estado.

2º.- Hay tan solo libertades políticas en el Estado, no sobre el Estado ni frente al Estado.

3º.- El mayor valor político que reside en el hombre es su capacidad de convivencia civil en el Estado.

4º.- Es un imperativo de nuestra época la superación radical, teórica y práctica del marxismo.

5º.- Frente a la sociedad y Estado comunista oponemos los valores jerárquicos, la idea nacional y la eficacia económica.

6º.- Afirmación de los valores hispánicos.

7º.- Difusión imperial de nuestra cultura.

8º.- Auténtica elaboración de la Universidad española. En la Universidad radican las supremacías ideológicas que constituyen el secreto último de la ciencia y de la técnica. Y también las vibraciones culturales más finas. Hemos de destacar por ello nuestro ideal en pro de la Universidad magna.

9º.- Intensificación de la cultura de masas, utilizando los medios más eficaces.

---

<sup>569</sup> Cfr. R. Ledesma Ramos, “La propaganda política en Alemania. Fotografía curiosa”, LCdE, 18 de abril de 1931, p. 2. Ahora en: OO.CC., Vol. III., pp. 113-114.

<sup>570</sup> R. Ledesma Ramos, OO. CC., Vol. IV, pp. 26-27.



10°.- Extirpación de los focos regionales que den a sus aspiraciones un sentido de autonomía política. Las grandes comarcas o Confederaciones regionales, debidas a la iniciativa de los Municipios, deben merecer, por el contrario, todas sus atenciones. Fomentaremos la comarca vital y actualísima.

11°.- Plena e integral autonomía de los Municipios en las funciones propias y tradicionalmente de su competencia, que son las de índole económica y administrativa.

12°.- Estructuración sindical de la economía. Política económica objetiva.

13°.- Potenciación del trabajo.

14°.- Expropiación de los terratenientes. Las tierras expropiadas se nacionalizarán y serán entregadas a los Municipios y entidades sindicales de campesinos.

15°.- Justicia social y disciplina social

16°.- Lucha contra el farisaico pacifismo de Ginebra. Afirmación de España como potencia internacional.

17°.- Exclusiva actuación revolucionaria para lograr en España el triunfo del nuevo Estado. Métodos de acción directa sobre el viejo Estado lo los viejos grupos sociales del viejo régimen.

En el fondo, para comprender todo este andamiaje ideológico es necesario interpretar adecuadamente la crisis política que se dio en Europa en el último cuarto del siglo XX y que se prologará durante las primeras décadas del siguiente<sup>571</sup>. El fascismo sólo se puede apreciar en todo su amplitud como ha puesto de relieve Zeev Sternhell, si reconocemos que además de ser un fenómeno de masas, es al mismo un fenómeno cultural de las élites, en la medida en que es portador de los elementos más vanguardistas de la época<sup>572</sup>. En última instancia, dice Sternhell, culturalmente consistiría en una crítica revisión de los valores provenientes de la herencia humanística, racional y optimista propia de la Ilustración. En tal caso, la rebelión cultural de determinadas vanguardias sería el precedente de su política y, en

---

<sup>571</sup> Cfr. P. Cerezo, *El mal del siglo. El conflicto entre Ilustración y Romanticismo en la crisis finisecular del siglo XIX*. Madrid, Biblioteca Nueva, Universidad de Granada, 2003.

<sup>572</sup> Z. Sternhell, "Dall'Iluminismo al fascismo. Sul destino delle idee nella storia del XX secolo", en: M. Flores (ed.), *Storia, verità giustizia. I crimini del XX secolo*. Milano, Paravia Bruno Mondadori, 2001, pp. 44-65.

consecuencia, la premisa esencial para su realización<sup>573</sup>. Es precisamente en este contexto, en el que debe entenderse a Giménez Caballero como “la figura clave para la evolución fascista de la vanguardia española”. De hecho, el propio *Gecé* se jactaba de haber alumbrado “las dos juventudes espirituales que cuajarían el porvenir de España: los comunistas y los fascistas”<sup>574</sup>.

A mi modo de ver, el fascismo, significará en cierta medida una ruptura y, al mismo tiempo, una continuidad con el proyecto de la Modernidad. Su definida interconexión con las Filosofía de la vida de los Nietzsche, Bergson Sorel, Jünger, etc., plateará al necesidad de romper las mediciones (políticas, ontológicas, técnicas, etc...) que la Modernidad había levantado para plantear la necesidad de salir al encuentro de la vida plena, que yacía, a opinión de estos teóricos, aletargada por el inerme sistema liberal. Sin embargo, también significará el desarrolló de las potencias racionales del calculo y la efectividad hasta sus últimas consecuencias de mano de la ciencia y la técnica. El siglo XX certificó que el número podía ir peligrosamente unido a la violencia<sup>575</sup>.

### 2.2.3. Crisis liberal y horizonte europeo.

En cuanto a la situación política europea de principios de siglo hay que indicar que, como adecuadamente ha indicado Julián Casanova siguiendo a Luebbert, el liberalismo fue una de de las principales víctimas de la Primera Guerra Mundial, que resultaría la antítesis de todas las proclamas ilustradas de la fe en la razón, el progreso y la ciencia<sup>576</sup>. Al mismo tiempo, la revolución rusa acentuaría el conflicto de clases en toda Europa. Con el paso del tiempo las protestas obreras y las huelgas irán adquiriendo una magnitud sin precedentes en todo el continente que desbordó la capacidad organizativa de las estructuras tradicionales. El resultado fue que los partidos liberales, incapaces de reclutar a las clases medias políticamente divididas, se encontraron

---

<sup>573</sup> Cfr, N. Rechrmann, “Los sefardíes como «anexo» de la Hispanidad: Ernesto Giménez Caballero y La Gaceta Literaria” en: M. Albert (ed.), *Vencer no es convencer. Literatura e ideología del fascismo español*. Frankfurt am Main, Vervuert, 1998, pp. 51-74.

<sup>574</sup> Recogido en: J.C. Mainer, *Falange y Literatura*, op. cit., p.89.

<sup>575</sup> Cfr. M.Flores, *Tutta la violenza di un secolo*. Milano, Feltrinelli, 2005, pp. 11 y ss.

<sup>576</sup> J. Casanova, “Liberalismo, fascismo y clase obrera: algunas contribuciones recientes a la historia comparada de la Europa de entreguerras”, *Studia Historica-Historia Contemporánea*, Vol. X-XI, 1992-93, pp. 101-124.

enfrentados a un movimiento obrero cohesionado y en rápido ascenso<sup>577</sup>. El problema de que hacer con la clase obrera se convirtió por tanto en la cuestión existencial de las políticas de entreguerras<sup>578</sup>. Cómo absorber y domesticar a los diversos movimientos obreros resultó ser el punto clave para la pervivencia de la democracia liberal, socialdemocracia y para el auge del fascismo. El fracaso para incorporar la reivindicación y los conflictos sociales al interior del juego político demo liberal fue un lastre que algunos países no pudieron superar. Las mediaciones modernas, en ese sentido, dejaron de funcionar correctamente. Como ha subrayado Casanova, el problema para esas sociedades en aquellos años de crisis y fracaso liberal es que no podían ser gobernadas como auténticas democracias representativas y estables sin el consentimiento del movimiento obrero y, dada la cohesión y poder de que este gozaba, tal consentimiento no podía conseguirse a través de la fuerza del mercado. Con el paso del tiempo, la creciente intensidad del conflicto de clases, que la guerra había generado, reforzó y reavivó las tradicionales divisiones de clases, dividiendo aún más la burguesía en un momento de decadencia de los viejos partidos liberales. Asimismo, la “obligada apertura” de quebrantó los órdenes constitucionales que habían sido diseñados para mantener el poder del gobierno fuera de sus manos<sup>579</sup>. Estos rápidos cambios institucionales rompieron el equilibrio del poder político y económico destruyendo los viejos órdenes. Declarada la imposibilidad de sistema liberal para crear estabilidad ante el surgimiento de la clase obrera, desde determinados sectores sociales se manifestó la necesidad de recurrir a las dictaduras tradiciones o a los movimientos fascistas para apuntalar los regímenes políticos.

En este sentido, el caso de España sería un poco particular. La Dictadura de Primo de Rivera, como ejemplo de régimen tradicional habría surgido para la defensa de los intereses agrarios tradicionales y de una fracción de la burguesía ante una clase obrera que continuaba siendo considerablemente débil. En base a la argumentación de Lubbert, Casanova destacará que precisamente lo típico de “autoritarismo limitado” sería la posición de tolerancia hacia el movimiento obrero, a los que se le otorgaría derechos limitados para organizar a ciertos grupos de trabajadores y para emprender negociaciones colectivas. Esa subordinación de los sindicatos fue no obstante posible

---

<sup>577</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>578</sup> G.M. Luebbert, *Liberalism, Fascism or Social Democracy. Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe*, New York, Oxford University Press, 1991; “Social Foundations of Political Order in Interwar Europe”, *World Politics*, n° 39, 1987, pp. 449-478.

<sup>579</sup> J. Casanova, *Liberalismo, fascismo y...*, op. cit., p. 110.

porque la clase obrera era débil y no podía plantear un serio peligro para el Estado y los principales patronos. La colaboración del PSOE de Largo Caballero con la Dictadura de Primo sería concebible sólo bajo estos criterios<sup>580</sup>. Sin embargo, el régimen de Primo no fue nunca capaz de neutralizar los numerosos conflictos que habitaban en el seno de la sociedad española. Tampoco a causa del mismo porqué social, la debilidad de la clase obrera, pudo prosperar el fascismo bajo el autoritarismo provinciano del régimen de Primo. A principios de 1930, ante la crisis económica y política que azotaba España el dictador se vio obligado a dimitir. Le seguirían dos gobiernos semidictatoriales. En medio de una gran confusión, Alfonso XII abandonaba España en 1931 y se proclamaba la II República.

En este espacio, el programa del grupo “de españoles jóvenes” fascistas partía de que la crisis social, económica y política que vivía España sólo era superable en la medida que se llevará a cabo una revolución nacional que apostara inexorablemente por la supremacía del Estado. Para Ledesma, la crisis social y política no gozaba de la especificidad de ser propiamente española. Al contrario, la decadencia del estado era algo que sólo podía dilucidarse en la medida en que la situación europea fuera adecuadamente interpretada. Esto fue precisamente lo que Ledesma echó en cara a Ortega: sólo desde el contexto de crisis europeo era posible dilucidar el problema español. Para más abundamiento, sólo desde Europa podía venir la solución que España necesitaba. A su modo de ver, la situación de Europa a la altura de los años 30, lo que mostraba era que la crisis era una cuestión general, que afectaba a todos y que tenía su origen en la concepción política misma en la que se articulaba el Estado, la liberal-burguesa. Una forma política, que había emergido durante la revolución francesa y que se había terminado imponiendo en todo el mundo durante los primeros años del s. XX. Frente a ella, el horizonte político europeo preconizaba el triunfo de estado total mediante los métodos de acción directa y el uso de los “resortes técnicos”, propaganda, etc... El viejo Estado liberal, a su parecer, debía dar paso a un nuevo Estado, que suprimiera “a los individuos y a los grupos” y gozara de toda soberanía<sup>581</sup>. “¡¡Nada pues sobre el Estado!!”, vociferaba el manifiesto, a la vez que lo proclamaba como intérprete último de las “esencias universales” del pueblo y por lo tanto, se constituía como orientador, director y dueño de su futuro.

---

<sup>580</sup> Sobre la participación del PSOE en el régimen de Primo de Rivera, véase el clásico: J. Andrés-Gallego, *El socialismo durante la Dictadura 1923-1930*. Madrid, Tebas, 1977, p. 73 y ss.

<sup>581</sup> R. Ledesma Ramos, OO. CC., Vol. III, p. 24.

Próximo a las ideas de los grupos franceses como *Ordre Nouveau* o *Esprit*, Ledesma adoptaría una visión profundamente conflictiva de la realidad europea, vista como un campo de batalla donde no había lugar para la negociación. De hecho, la postguerra había demostrado el fracaso de Versalles. En opinión de este colectivo de jóvenes filofascistas la época venía dominada por la colisión de fuerzas protagonizada por las naciones internamente en torno a un “ideal totalitario”<sup>582</sup>. Esto es, la sintomatología del tiempo histórico mostraba, a su modo de ver, que de la postguerra mundial había emergido una nueva realidad política, incluso una nueva “categoría política” desde la que se podía interpretar el nuevo tiempo histórico: el Estado Total. Es más, para el joven fascista, sólo desde ella era posible plantear una alternativa a la crisis y construir para Europa, y también para España, un proyecto de modernización de largo recorrido. En cierto modo, el diagnóstico aseveraba que las sociedades europeas más avanzadas habían descubierto que las instituciones burguesas y/o liberales carecían de eficacia política. O dicho de otro modo, justo en el momento de mayor necesidad, con la guerra y el desarrollo de los movimientos obreros, no habían sabido responder de manera más adecuada a las arremetidas de los desafíos actuales, fundamentalmente, a la cuestión social. En última instancia, lo que venía a decir Ledesma, era que “se había quedado atrás”, fiel a unas prácticas obsoletas. Al presente, podríamos señalar, que el problema fue que el sistema no integró de manera democrática el conflicto social dentro del juego político. Sin embargo, la crítica de Ledesma iba más allá, ponía en tela de juicio todo el orden existente.

La Historia, nos dirá, había puesto en tela de juicio su misma existencia en el momento en que el Estado liberal se había divorciado, en su capacidad de respuesta, de los imperativos sociales y económicos del pueblo. Esa era la crítica al sistema de la Restauración, esa era la crítica a la Dictadura de Primo de Rivera y ese será el ariete contra la recién nacida República española. A su modo de ver, las fuentes que aseguraban la legitimidad de aquellos sistemas liberales eran ya anacrónicas. Como había diagnosticado Ortega, la política actual era ya cosa de las masas, no de los individuos aislados. Precisamente bajo el rótulo “Ideas actuales”, aparecerá en el nº 11 de *La Conquista del Estado*, el 23 de mayo de 1931, un texto titulado “El individuo ha

---

<sup>582</sup> E. González Calleja, “Los intelectuales filofascistas y la «defensa de Occidente» (Un ejemplo de la «crisis de la conciencia europea» en Italia, Francia y España durante el período de entreguerras”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 81, Julio-Septiembre 1993, pp. 129-174.

muerto”<sup>583</sup>, en donde el fascista zamorano planteará el fracaso del Estado liberal como “artilugio concebido para realizar fines particulares, de individuo. Su aspiración más perfecta era no servir de estorbo, dejar que el individuo, el burgués, atrapase la felicidad egoísta en su persona”. Esto es, el liberalismo no había conseguido saltar del orden de los “fines del individuo”. El juego de la economía liberal era la manifestación palpable de la competencia de los “burgueses” por sus propios intereses y, por ende, la renuncia a cualquier fin colectivo o supraindividual. El diagnóstico en el fondo era similar al que había dado Schmitt en 1924: El Estado liberal carece de eficacia en la medida que sus parlamentos representan la lucha o la competencia de los distintos sectores sociales por sus propios intereses. Por añadidura, en el Estado liberal, el pueblo como unidad orgánica o como totalidad, no estaba representado en el parlamento. En consecuencia, tanto para Schmitt como para Ledesma, el Estado demo-liberal era incapaz de actuar como unidad de decisión y de acción frente a situaciones límites o de crisis, como las propias de las postguerra. El liberalismo frente a una disyuntiva que le impele a tomar una determinación rápida, queda atónito y elude tomar resueltamente un curso de acción a seguir. Ese era el momento que el socialismo había aprovechado para asaltar los cimientos de la vieja forma política. El socialismo, en su opinión, no era más que un afán de convertir en burgueses a todos los ciudadanos. En ese sentido, el movimiento obrero reconocía la superioridad de la sociedad burguesa sin promocionarle nada de nuevo. Si bien, el socialismo surgió “de la degeneración y la ruina de la burguesía”, pronto abrió, en opinión de Ledesma, un periodo de “solidaridad creadora”. Permitted salir de los fines de los individuos para entrar en los “fines del pueblo”. Rusia era el ejemplo palmario de ello. De la combinación de la preocupación por lo nacional, junto a la exaltación de los valores colectivos o “superindividuales” nacerá la teoría nacional-sindicalista, que recorrerá toda la obra y todas las empresas políticas del fundador de las *JONS*. El nuevo Estado total, según el criterio que los tiempos marcaban, debía ser nacional en el espíritu y social en la forma. Así, los derechos políticos y las libertades individuales, por las que tanto se había luchado, quedaban sujetos a la decisión de ese nuevo y grande Leviatán mecánico. Dice Ledesma:

“Los nuevos Estados que hoy nacen y triunfan –Rusia, Italia, el Estado germano que postula Hitler– son antiliberales. En ellos se le reconocen al hombre derechos políticos por lo que en él

---

<sup>583</sup> R. Ledesma Ramos, “El individuo ha muerto”, LCdE, nº 11, 23 de mayo de 1931. Ahora en: OO.CC., Vol. III., pp. 177-179. El texto reaparecía en la revista *JONS*, nº 1, pp. 206-209 de octubre de 1933, firmado bajo el pseudónimo de “Roberto Lanzas”.

hay de capacidad de convivencia, de cooperador en los fines del Estado. Por eso, no hay derecho a la disidencia, o sea, a libertad frente al Estado. Que es entidad colectiva, fin último”<sup>584</sup>.

Ante el Estado total, ya no cabía otra posibilidad más que la de dejar de ser ciudadanos, para ser súbditos. No obstante, el análisis iba más allá de la mera crítica al liberalismo, aseveraba, en un tono muy próximo a los textos de Jünger<sup>585</sup>, la muerte del individuo y la movilización total del mismo por el Estado<sup>586</sup>. Para el autor alemán, La “Gran Guerra”, había parido un hombre, en la medida que mediante la movilización social había fundido en una sola figura al Trabajador y al Soldado. Además, Jünger subrayó que con la contienda mundial comenzaba el tiempo del “nosotros (*Virzeit*), por oposición al del yo individual (*Ichzeit*)”<sup>587</sup>. La uniformización de la vida se manifestó en todas las esferas de la vida social: declive del mundo rural, desarrollo de las redes de carreteras, aparición de lugares de ocio colectivo, evolución de los partidos, retroceso del teatro con respecto al cinematógrafo, de la escena frente a la tribuna, del retrato frente a la fotografía, reaparición del antifaz con fines “utilitarios”, importancia de la *planificación* en la vida de las naciones, alineamiento del valor de las monedas, uniformización de la producción, proliferación de los informes estadísticos y de las tipologías, fijación “metálica” masculina o “cosmética” femenina de los rostros, restricciones de las libertades individuales con la consiguiente automatización, convergencia de esfuerzos hacia objetivos económicos que exceden toda previsión, colaboración de los estados mayores de la industria, etc. Todos estos acontecimientos reflejaban para Jünger como “lo uniforme y lo típico han sustituido al único y al individuo”. Del mismo modo, para Ledesma, el individualismo se ha difuminando mediante el “hecho real” de la producción en serie, “el afán europeo de uniformarse, de

---

<sup>584</sup> R. Ledesma Ramos, OO. CC. Vol. III., pp. 177-178.

<sup>585</sup> En la conocida polémica con José Cuadrado en las páginas del diario *El País*, Raúl Morodo puso el acento en “lo aventurado” de situar ideológicamente en el nacionalbochevismo, como apuntaba Cuadrado. En ese caso, a pesar de la proximidad temática, resulta difícil conocer si Ledesma había leído a Jünger, a Von Salomon o conocía las acciones de Ernst Niekisch. Morodo lo situará en el horizonte de la izquierda de nacionalsocialismo alemán que representaba Gregor Strasser, que aunaba nacionalismo alemán con nacionalismo de corte anarquista. Cfr. R. Morodo, “El fascismo de izquierda de Ledesma Ramos”, *El País*, 4 de agosto de 1985, p. 10. Por el contrario, si se ha documentado, el contacto con los grupos de *Ordre Nouveau* franceses y el grupo de la revista *Plans*. Véase: F. Díaz de Otazu Güerri, *Apuntes hacia la filosofía de Ramiro Ledesma*, Trabajo de Investigación, Programa de doctorado bienio 1998-2000, Departamento de Filosofía de la Universidad de Oviedo. Oviedo, septiembre de 2000.

<sup>586</sup> La obra de Jünger *La movilización total* apareció en 1930 como parte de una obra colectiva: Ernst Jünger (Hgrs.), *Krieg und Krieger*, Junker und Dünnhaupt, Berlín, 1930, pp. 9-30, antes de ser reeditado de forma independiente al año siguiente: *Die totale Mobilma-chung*, Verlag für Zeitkritik, Berlín, 1931.

<sup>587</sup> Cfr. A. de Benoist, *Ernst Jünger y el Trabajador: Una trayectoria vital e intelectual entre los dioses y los titanes*. Madrid, Barbarroja, 1995.

formaren unas filas y hundirse en ellas anónimamente”<sup>588</sup>. Frente al afán del liberal-burgués de distinguirse, los nuevos y europeos tiempos la uniformización. Frente al traje, “que deja más ancho campo al capricho individual”, el uniforme se revela como la condición necesaria para aniquilar el tipo de vida individualista y burgués. El uniforme se presenta, para Ledesma por tanto, como promesa de futuro, como superación de los viejos valores y productos burgueses: Pacifismo, Humanitarismo, Individualismo, Seguridad, Liberalismo, Indisciplina, Arbitrariedad, Despotismo, Tiranía, Explotación<sup>589</sup>. Por el contrario, igual que para Jünger, el uniforme es una exaltación, de las virtudes heroicas, el optimismo vital y de la deducción a grandes obras colectivas. La muerte del individuo que Ledesma constata, por su disolución anónima en la masa, debe dar paso, mediante la proclamación de un mito nacional a la constitución de un pueblo homogéneo representado de manera orgánica y totalitaria por el Estado.

Además, la “actualidad” europea del nuevo movimiento político quedaba exteriorizado, no sólo en su carácter total, sino, como se ha puesto de manifiesto, en su extremada “afirmación nacional”. De este modo, *La Conquista del Estado* venía también a significar en el suelo patrio un reflejo de la proliferación de movimientos nacionalistas que se estaba dando en toda Europa<sup>590</sup>. Frente a los nacionalismos periféricos, se proclamaba el carácter nacional centralista, luego castellano, del estado español y su misión universal, que recordará al lema joseantoniano de la “unidad de destino en lo Universal: “¡El mundo necesita de nosotros, y nosotros debemos estar en nuestro puesto”. Como articulación política, el manifiesto, con amplia resonancia de *La redención de las provincias* del Ortega, exigía la articulación comarcal de España<sup>591</sup>. A su modo de ver, la primera realidad política del país no era Madrid, sino las provincias. Así, atendiendo a la “magna tradición española” se pretendía estructura el estado política y económicamente sobre un fuerte municipalismo mediante el fortalecimiento del “sentido comarcal de España”. Eso sí siempre bajo la supremacía de un Estado central y totalitario<sup>592</sup>.

---

<sup>588</sup> R. Ledesma Ramos, OO. CC. Vol. III., p. 178.

<sup>589</sup> *Ibidem*, p. 179.

<sup>590</sup> Cfr. J.P. Fusi Aizpurua, “El nacionalismo en el siglo XX”, *Circunstancia*, Año 3, 2006, nº 9. En línea: <[http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id\\_d=316#1](http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id_d=316#1)>. [Consultada: 16/06/2011].

<sup>591</sup> Cfr. J. Ortega y Gasset, *La redención de las provincias y la decencia nacional: artículos de 1927 y 1930*. Madrid, Revista de Occidente, 1931.

<sup>592</sup> “Los Municipios autónomos podrán luego articularse en grandes confederaciones o comarcas, delimitadas por un margen de exigencias económicas o administrativas, y desde luego, bajo la soberanía del Estado, que será siempre, como antes insinuamos, indiscutible y absoluta” (R. Ledesma Ramos, OO. CC., Vol. III, p. 25).



#### 2.2.4. Las masas: nuevo sujeto histórico.

Conjuntamente, el periódico ensalzará, bajo la estela de Ortega, la Universidad como órgano supremo creador de los valores culturales y científicos del nuevo Estado. Un Estado que se organizará, frente al Estado liberal “inerme” mediante la sindicalización de todas sus fuerzas productivas. “La sindicación de las fuerzas económicas será obligatoria, y en todo momento atendida a los altos fines del Estado”<sup>593</sup>, dice Ledesma. Llegados a este punto, es necesario subrayar las simpatías “izquierdistas” del grupúsculo de *La Conquista del Estado*. Ya en su momento, Raúl Morodo definió el semanario de Ledesma como “un fascismo de izquierdas”<sup>594</sup>

El joven fascista mantendrá numerosos contactos con la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en las páginas de las diversas publicaciones que dirigirá las alusiones y los guiños a la central sindicalista, compuesta por auténtica “gente soreliana”, serán profusos a lo largo de sus páginas. En esta línea izquierdista, el manifiesto plateará la expropiación de las tierras” como método imprescindible de resolución de la cuestión agraria.

“Las tierras expropiadas, una vez que se nacionalicen, no debe ser repartidas, pues esto equivaldría a la vieja y funesta solución liberal, sino cedidas a los campesinos mismos, para que la cultiven por sí, bajo la intervención de las entidades municipales autónomas, y con tendencia a la explotación comunal o cooperativista”<sup>595</sup>.

El Estado estará encargado de “disciplinar” a todos los cuerpos productivos que constituyen la nación española, desde obreros y agricultores a patronos. En el fondo de lo que se trataba era de poner la fuerza proletaria y a la iniciativa privada, sobre todo la financiera, al servicio de los intereses colectivos bajo un Estado total y nacional<sup>596</sup>. En este contexto, lo que luego Ledesma denominará como nacional-sindicalismo se presentaba como la forma ideal de gobierno capaz de superar las divisiones de clases y las luchas entre ellas. Además, a su modo de ver, era el único sistema que podía lograr que todos los cuerpos productivos se unieran en una misma misión: la nacional. De este

---

<sup>593</sup> R. Ledesma Ramos, OO. CC., Vol. III, p. 25.

<sup>594</sup> R. Morodo, El fascismo de izquierda..., op. cit. Cfr. G. Morales, “Fascismo en España. Juventud, acción e izquierda en Ramiro Ledesma”, *El Catoblepas*, nº 31, septiembre 2004, p. 4.

<sup>595</sup> R. Ledesma Ramos, OO. CC., Vol. III, p. 26.

<sup>596</sup> También J.L. de Arrese cuando llegó a la jefatura de Falange, justificó esta política económica, en un texto del que se cuestiona que realmente esté fechado en 1936: *La revolución social del Nacional-sindicalismo*. Madrid, Editora Nacional, 1940, p. 175

modo, el Estado reorganizaría vertical y casi gremialmente mediante la agrupación de los sindicatos de los distintos cuerpos productores.

Por otro lado, el carácter izquierdista y totalitario del pensamiento de Ledesma se manifestará también en las referencias hacia el conservadurismo español y hacia el catolicismo. Como hemos visto, bajo la estela de Ortega, planteará un proceso de regeneración social y política para la circunstancia española, que a estas alturas sólo pasaba por la implantación y desarrollo de un Estado totalitario. La revolución social y nacional que se pregona desde las páginas de *La Conquista del Estado*, debía propiciar la salida del poder de la vieja clase política y del caciquismo imperante, que permitiera la entrada en escena del nuevo sujeto mesiánico de carácter vitalista: la juventud. De este modo, Ledesma identificará a los viejos políticos, no sólo con los grandes nombres de los liberales, sino también con los miembros de *Acción Nobiliaria*. Todos ellos conformarán aquello que denominará la “España que deshace”<sup>597</sup>, propia de la Dictadura de Primo<sup>598</sup>. Frente a ella, se proclamará una vez más, “la aristocracia de las masas”. Se debe recordar que *Acción Nobiliaria*, fue siempre afín a planteamientos tradicionalistas, corporativistas y contrarrevolucionarios y que atribuyó a la Dictadura la tarea de “sanear la vida nacional y remediar la ruina que nos congestionaba por todas partes, por la mala dirección y las innobles apetitos de unos cuantos políticos de oficio y ocasión”<sup>599</sup>. Sin embargo, el fracaso de la Dictadura había demostrado, según Ledesma, que *Acción Nobiliaria* era una ficción propia de otro tiempo que carecía de eficacia frente a las circunstancias políticas y sociales de su época. No había propiciado la regeneración del país, menos la modernización o la europeización, que tanto se deseaba. No digamos ya la unidad del Estado o su nacionalización. En busca de sus propios intereses había hundido al “mismo pueblo” en la “sudor de sangre, de júbilo, de esperanza, de desesperación”. Sus acciones ante la cuestión social no pasaban de ser más que un “gesto noño, cerril, pusilánime y tercamente interesado”. Se debía buscar la eficacia, que sólo podría conseguirse mediante la implantación de un sistema totalitario,

---

<sup>597</sup> R. Ledesma Ramos, “La España que deshace. Acción Nobiliaria”, LCdE, nº 6, 18 de abril de 1931, p. 2. Ahora en: OO.CC., Vol. III, pp. 110-112.

<sup>598</sup> Cfr. P.C. González Cuevas, “El rey y la corte”, en: J. Moreno Luzón, *Alfonso XIII: Un político en el trono*. Barcelona, Marcial Pons, 2003, p. 210.

<sup>599</sup> “Junto al yunque”, *Nobleza Española*, nº 6, octubre 1923, citado en: P.C. González Cuevas, “«Habitús» e ideología. El pensamiento político de Francisco Morero y Herrera Marqués de Eliseda”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 18, 1996, p. 92. Véase también: P.C. González Cuevas, “Nobleza y contrarrevolución. El Centro de Acción Nobiliaria (Aproximación histórica a un grupo de élite)”, en: J. Tusell, J. Gil Pecharromán y F. Montero, *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, Uned, 1992, pp. 225 y ss.

al modo italiano o ruso. De ahí, la calificación de “inactual”, que dirigió al político murciano Juan de la Cierva, en las páginas de *La Conquista del Estado*<sup>600</sup>.

No se trataba ahora, por tanto, de reclamar otro movimiento contrarrevolucionario basado en las diferencias de estamentos pretéritos. Al contrario los tiempos anunciaban otra cosa, se demandaba una revolución de masas, dirigida por un élite, no por el “noble palatino”, sino por una elite heroica dotada de grandes ideales, capaz de dirigirlas a nuevos sueños de imperio. Es más, si la época venía marcada por el triunfo de las masas y la muerte del individuo, menos sentido aún tenía mantener la aristocracia de clase o de sangre. Sólo podía existir el pueblo que en un ideal comunitario constituye el Estado que lo representará homogéneamente. No hay, pues, posibilidad para cuerpos intermedios, ni para fracciones. Así lo corrobora Ledesma en esta larga cita:

“Cada hombre, creador de sus obras. Las obras, troquelando y empujando a los hombres. Ya no es el ser abstracto de iguales derechos e iguales deberes, ni el infanzón de los linajes, árboles genealógicos y galería de antepasados. El primero representa una entelequia que fue agotada por Lenin al dictar la carta magna del trabajador. El segundo es el espectro de Acción Nobiliaria, que ha sido infiel a los mandatos de su época, y en lugar de reconstruir una nación diseminada, decadente y estéril, si desatar el vínculo con el ayer –que sería los siglos de historia imperial, poderío cósmico y civilización hispánica–, reconquistara palmo a palmo, hazaña tras hazaña, heroísmo tras heroísmo, los entorques con la vena popular y el hacer de este tiempo”<sup>601</sup>

Parte de esta crítica se reproducirá de igual modo cuando se produzca la ruptura de Ledesma Ramos con Falange, como más tarde veremos. En verdad, de lo que se estaba hablando era, en primer lugar de quién debía ser el sujeto de la reacción frente a la revolución marxista, si la aristocracia o el pueblo llano –proletariado y agricultores. Sin duda, para Ledesma, de lo que se trataba era de unir en un movimiento nacional y sindicalista al pueblo español, frente al marxismo. En este caso, la aristocracia si debía ser entendida de alguna manera, no era como estamento, sino como elite dirigente de las multitudes, como guía espiritual y rectora. De esa preferencia hacia las masas como sujeto revolucionario surgían precisamente algunos rasgos izquierdistas que han llevado a algunos autores a caracterizar el movimiento como nacionalbolchevique. Irían desde

---

<sup>600</sup> Recalca Ledesma, “el señor Cierva es un político de mediocre contextura que hoy nos hundiría en la inercia más incolora. Hombre viejo, ajeno a las preocupaciones en hoy andamos sumergidos, sin grandeza ni vigor para representar un alzamiento hispano” (R. Ledesma Ramos, “Don Juan de la Cierva, hombre inactual”, LCdE, nº 3, 28 de marzo de 1931, p. 2. Ahora en: OO.CC., Vol. III, p. 66).

<sup>601</sup> R. Ledesma Ramos, OO. CC., Vol. III, p. 111.

al persecución al capital financiero, la expropiación de las tierras, la estructuración sindical de la economía o los continuos gestos de apoyo a la CNT.

En segundo lugar, se trataba de decidir cuál debía ser la forma de gobierno. La vocación totalitaria es manifiesta desde el primer momento. El Estado debía ser para Ledesma el máximo valor político. Es supremo y todopoderoso. Por encima del él no puedo predominar ninguna otra esfera de la vida social, ni siquiera la religiosa. Así lo atestiguarán dos textos aparecidos en *La Gaceta Literaria* bajo el mismo título de “El concepto católica de la vida”<sup>602</sup>. Allí, tomando como pretexto la aparición de dos volúmenes de Juan Zaragüeta sobre el cardenal Mercier<sup>603</sup>, Ledesma analiza los desarrollos de la filosofía católica durante la Modernidad y sus implicaciones en el contexto político europeo de principios de siglo XX. Desde su punto de vista, Mercier acometió la tarea de realizar una restauración de la filosofía católica, mediante la reactualización del pensamiento de Santo Tomás de Aquino, a partir de las exigencias filosofías que requería la Encíclica del papa León XII del año 1879. A su entender, la actividad del Cardenal Mercier, así como la pretensión del papa no sirvieron para nada en el campo de la creación filosófica. De hecho, dirá que “toda filosofía católica es imposible”. En consecuencia, considerará, que desde el siglo XVII, la Iglesia ha estado ausente de la alta cultura, porque ha vivido en divorcio absoluto con las minorías selectas de todos los pueblos. Lo que llevará a plantear, a raíz del análisis del segundo volumen de Zaragüeta, cual ha sido la influencia del catolicismo en “las corrientes vitales que hoy se extienden”. Para Ledesma, desde principios de siglo XIX el hombre ya “vive desilusionado de metas infinitas y últimas, y aparece entregado a ilusiones y tareas de actualidad inmediata y cercana”. En última instancia, el joven fascista, ha asumido el diagnóstico nietzscheano del nihilismo de la época. Sin embargo, junto a él, aparece también la asunción del diagnóstico weberiano: la voluntad de poder nietzscheana se ha trasformando en domino técnico del mundo. Precisamente, lo que había mostrado la gran guerra era el triunfo de la civilización mecanicista y técnica. La Religión fue reemplazada por la ciencia y La Ciencia –con mayúscula- ha sido suplantada por la Técnica. Recordando a Weber, subraya Ledesma: “El técnico es hoy un hombre representativo que interviene en las tareas centrales del mundo actual, y es sobremanera curioso saber qué jerarquías admite voluntariamente sobre sí”. Sobre el

---

<sup>602</sup> R. Ledesma Ramos, “El concepto católico de la vida”, *La Gaceta Literaria*, 15 de septiembre de 1930, p. 12 y p. 92, 15 de octubre de 1930, p. 7. Ahora en: OO.CC., Vol., II, pp. 146-155.

<sup>603</sup> Se trata de J. Zaragüeta, *El concepto católico de la vida, según el Cardenal Mercier*, 2 vols. Madrid, Espasa-Calpe, 1930.

técnico, se alza, el Estado como institución suprema y radical de una sociedad conformemente mecanicista. El Estado representará la búsqueda definitiva de la eficacia. Asimismo, del triunfo de la especialización y la burocracia ha nacido un hombre nuevo “más inferior y general”, el hombre-masa. Este hombre, sin embargo, ha sido capaz según Ledesma, de dar un viraje decisivo a la sociedad “moribunda y tenue” del Estado demoliberal y mostrar ciertos caracteres positivos. Los ejemplos de Italia y Rusia, “los dos únicos pueblos que hoy viven una auténtica política y un auténtico destino”, revelan la actualidad de las políticas de masas y del Estado total. En este contexto de intervención activa y vital de las masas en la política, concluye Ledesma, puede parecer que, “se hace cada día más incompatible con el concepto católico, y que esta religión, por tanto irá perdiendo su vigencia”<sup>604</sup>. Sin embargo, a su parecer, la Iglesia católica, tiene capacidad de convivencia con respecto a las formas políticas que la vida actual ha erigido. Es decir, si se adapta a convivir con el Estado total oponiéndose “a otras cosas que también existen en el mundo, que son el Estado liberal, la indisciplina, la moral burguesa, la economía individualista, etc”, continuará entonces manteniendo su presencia y su utilidad. En suma, lo que venía a decir Ledesma, es que la Iglesia podía seguir desempeñando su función, pero siempre que se adaptaste a los nuevos tiempos. En otras palabras, la Iglesia debía ser una institución mundana más dentro del orden totalitario con un rol concreto. En el caso de España, sería la que debe jugar el papel de constituirse como la fuente principal de legitimización del mito nacional e imperial. Todo ello viene a poner de manifiesto, como ha indicado Ismael Saz, que la concepción política de Ledesma se movía en unos planos absolutamente genuinos en un sentido fascista: revolución, totalitarismo e imperio eran los diversos rasgos de una ideología total e indivisible<sup>605</sup>. En este parecer, se manifestaba Ledesma en una nota dedicada a la expulsión del cardenal Pedro Segura y Sáez en junio de 1931, decretada por el gobierno de la II República<sup>606</sup>: “Con motivo de la Pastoral que el Primado de Toledo dirigió a otros Prelados, con ocasión de la proclamación de la República, el Gobierno estimando peligrosa la permanencia del Cardenal en España, solicitó de la Santa Sede la remoción de D. Pedro Segura de la Silla Metropolitana de

---

<sup>604</sup> R. Ledesma Ramos, OO.CC., Vol. I, p. 153.

<sup>605</sup> I. Saz, España contra España..., op. cit., p. 122.

<sup>606</sup> A poco más de 15 días de la proclamación de la República, Segura lanzó una violenta diatriba contra el régimen recién establecido, afirmando en una pastoral: “Cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente, ningún católico puede permanecer inactivo”. Años más tarde, cuando Franco lo confirmaría como primado de la Nueva España nacional.

Toledo”<sup>607</sup>. Allí, el joven fascista proclamaba la subordinación de todos los poderes al Poder del Estado. Por encima de Estado, tal y como había quedado redactado en el manifiesto fundacional, no debía existir nada. “Así. La Iglesia, por muy católica y romana que sea, no puede pretender soberanía alguna frente al Estado”<sup>608</sup>. No obstante, hay que subrayar que al mismo tiempo que se reclamaba la cárcel para el cardenal Segura<sup>609</sup>, como lo propio que debía hacer un Gobierno si quería seguir llamándose “revolucionario, se exigía respecto en la medida en que la Iglesia “ha sido durante muchos años sostenedora y amparadora de los máximos valores de nuestro pueblo”. De este modo, volvía Ledesma, a colocar a la Iglesia el papel de elemento catalizador para el surgimiento de un mito hispánico movilizador. De ahí, precisamente la adopción del yugo y el haz de flechas de los Reyes Católicos como símbolo de la JONS, por su carácter aglutinante de lo católico, la unidad (nacional) y la voluntad imperial<sup>610</sup>.

*La Conquista del Estado* como publicación desaparecerá en octubre ante el fracaso generalizado de la captación de adeptos mediante las técnicas de propaganda. De la fusión con las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica de Onésimo Redondo nacerá una nueva organización, las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista.

## **2.3. Un nuevo sujeto mesiánico: la juventud.**

### **2.3.1. Nacionalismo revolucionario y violencia política.**

Sin duda, el nacionalismo, tomado como mito movilizador, será uno, si no el principal, de los elementos fundamentales de los movimientos fascistas europeos para atraer a la juventud burguesa y proletaria a sus filas<sup>611</sup>. Bajo esta perspectiva política, la

---

<sup>607</sup> J. Requejo San Román, *El Cardenal Segura*. Madrid, Librería de Hernández, s/f, p.162.

<sup>608</sup> R. Ledesma Ramos, “La expulsión del cardenal Segura”, LCdE, nº 15, 20 de junio de 1931, p. 2. Ahora en: OO.CC. Vol. III, pp. 236-237.

<sup>609</sup> “El Cardenal Segura sólo puede tener dos residencias: el palacio episcopal de Toledo o un castillo expiatorio” (Ibídem, p. 237).

<sup>610</sup> Sobre la simbología de las JONS, véase el breve texto de Juan Aparicio, “El emblema de las JONS”, *El Fascio*, Madrid, 16 de marzo de 1933, nº 1, p. 14.

<sup>611</sup> De un modo u otro, desde una perspectiva diversa o desde una metodología distinta, todos los autores que han realizado un acercamiento al estudio del fascismo han subrayado la raíz nacionalista de los movimientos totalitarios surgidos en estos años. Véase, por ejemplo: G.G. Moose, “Toward a General Theory of Fascism”, en: *Internacional Fascism: New Thoughts and New Approaches*. London, Sage Publications, 1979, pp. 1-45; R. Griffin, *The Nature of Fascism*, op. cit.; A. Gentile, “La nazione del fascismo. Alle origine del decline dello Stato nazionale”, en: G. Spadolini (a cura di), *Nazione e*

Nación será exaltada como entidad superior a la que deben someterse los destinos individuales y colectivos de todos los individuos que forman parte de ella. Al mismo tiempo, y según las peculiaridades de cada uno de los movimientos totalitarios europeos, será comprendida como una comunidad natural unida en un legado ancestral de sangre, de tierra, de tradición o de cultura, bajo el cual se subordinan los derechos y los deberes de los ciudadanos, que son sometidos a la autoridad de una forma-Estado, cuyo fin último consistirá en propiciar la regeneración de un pretendido esplendor pasado perdido (ya fuera el Imperio Católico Universal, el Tercer Reich, Roma, etc.). Sin embargo, habría que admitir que no se puede reducir todo nacionalismo a fascismo. Este último, a nuestro modo de ver, sólo puede existir gracias a la movilización total de las masas o de la población, mientras que en el caso del primero, se puede admitir que es un fenómeno, que en su época, tuvo casi exclusivamente tintes burgueses o aristocráticos. El fascismo como política tiene además siempre en el horizonte la resolución de la cuestión social, aunque sea de manera violenta, jerárquica y totalitaria<sup>612</sup>. Por ejemplo, el *Programma dei fasci di combattimento*, publicado en *Il Popolo d'Italia*, el 6 de junio de 1919, presenta entre sus medidas para solventar el problema social: la jornada de ocho horas, el salario mínimo, la participación de los trabajadores en la vida de la empresa, la cesión de la gestión de industrias y servicios públicos a las organizaciones obreras. Desde el punto de vista financiero, demanda la introducción de un fuerte impuesto progresivo sobre el capital, la revisión de los contratos de abastecimiento de la guerra y el secuestro del 85% de los beneficios de la misma. Además, como medidas políticas solicita: el sufragio universal en escrutinio de listas regionales, la representación proporcional, el voto femenino, la convocatoria de una asamblea nacional, encargada de estabilizar y fijar la forma del Estado y la reducción del ejército a milicias nacionales, cuyo función sería exclusivamente defensiva.

Al menos, en un primer momento, los fascistas, nacionalsindicalistas, jonsitas o falangistas se estimarán un partido de masas, que aunque organizado jerárquicamente,

---

*nazionalità in Italia*. Roma-Bari, Laterza, 1994, pp. 65-124; S.G. Payne, *El fascismo*. op. cit.; I. Saz, *España contra España*, op. cit., y J.J. Linz, *Obras Escogidas*, Vol. I, op. cit.

<sup>612</sup> En su momento, S.G. Payne, también indicó, que fuera de los sectores derechistas, el fascismo, y en general los fascistas estaban interesados en cambiar las relaciones de clase y en resolver la cuestión social, con el uso de las formas más radicales de autoritarismo, vid., S.G. Payne, *El fascismo*, op. cit., p. 27. Recientemente Gustavo Bueno, haciéndose eco “de los ideólogos del franquismo, sobre todo los de su etapa azul”, y reseñando el pensamiento de Ledesma Ramos, ha inscrito al nacionalisindicalismo, no sin ciertas reservas, dentro de lo que ha denominado como “derecha socialista franquista”. Cfr. G. Bueno, *El mito de la derecha*. Madrid, Temas de Hoy, 2008, pp. 261-262.

incubaba dentro de sí un proceso revolucionario<sup>613</sup>. Habían adaptado los elementos revolucionarios, como por ejemplo las escuadras propias del anarcosindicalismo, y también algunos democráticos, como acabamos de exponer. Sin embargo, estas pretendidas máximas democráticas pronto serán relegadas. En el texto que constituye la síntesis teórica de la nueva doctrina fascista que lleva a cabo Mussolini y Gentile, se revela el temprano y explícito abandono de los principios democráticos de igualdad y de mayoría:

“Il fascismo nega che il numero, per il semplice fatto di essere numero, possa essere numero, possa dirigere le società umane; afferma la disuguaglianza irrimediabile e feconda e benefica degli uomini che non si possono livellare attraverso un fatto meccanico ed estrinseco com'è il suffragio universale”<sup>614</sup>.

En definitiva, como había visto Ortega, lo característico del fascismo era lo específico de la época: la confusión de ideas y programas. El autoritarismo, el antidemocratismo e incluso el espíritu revolucionario eran actitudes de otros partidos o de otros movimientos. Lo que verdaderamente lo diferenciaba de las demás formaciones, era lo que el filósofo madrileño llamaba el contorno, que consistía en la manera en que dicho fenómeno se relacionaba con el exterior. Ortega, como se indicó en su momento, advirtió adecuadamente que la violencia ilegítima era la lo que constituía la esencia del fascismo. Se asumía la acción directa plenamente en la época como forma de intervención en la vida política. De hecho, una vez en el poder, y esto fue lo que fascinó a Ortega, estos movimientos de masas establecerán un “Estado de excepción” permanente, que introduce la primacía de la violencia por encima de cualquier forma normativa. Como diría Benjamin, la violencia era fundadora aquí de Derecho<sup>615</sup>. Lo propio del fascismo, o de esta forma-Estado, era su desvinculación de una legitimidad normativa, al quedar legitimado por la fuerza desnuda, como gustaría de escribir a Agamben en nuestro tiempo. Con clara ascendiente soreliana, para los nuevos movimientos de masas la violencia se revelaba como el medio más eficaz, por un lado

---

<sup>613</sup> El paramilitarismo sería, de esta manera, una de las piezas esenciales de organización básica del fascismo. La combinación de elitismo, jerarquía y violencia debía dominar el nuevo estado, de igual modo que controlaban todas las esferas de los partidos fascistas. La unión de nacionalismo, estatismo, vocación de transcendencia y de “limpieza” del enemigo, unida a este carácter paramilitar “convirtió a los fascistas en «revolucionarios», aunque no en los términos convencionales de izquierda y derecha” (M. Mann, *Fascistas*. Valencia, Universidad de València, 2006, p. 27.

<sup>614</sup> B. Mussolini, “La dottrina del fascismo”, en: *Scritti e discorsi*, 12 vol., Milano, Hoepli, 1934-1939, vol. II, p. 6.

<sup>615</sup> Cfr. W. Benjamin, Para una crítica de la violencia, op. cit.



de destrucción de la vieja sociedad democrática, liberal y tradicional; y por otro como el proceder más adecuado para la rápida transformación la sociedad. La violencia era la inmediatez. El surgimiento de las JONS, e incluso de Falange, sólo puede entenderse en este contexto. Precisamente, a la hora de dirigirse a las juventudes de su época Ledesma, asegurará que la única posibilidad para España pasaba por actuar con contundencia y celeridad. “El timón de la rapidez, de la urgencia es el que permite desarticular y vencer el poder político dominante, sustituirlo y emprender con las masas españolas la edificación y conquista histórica de la Patria. Eso requiera la acción política”<sup>616</sup>. Que sólo podía ser comprendida en cuanto táctica de acción directa, dirigida por una minoría y llevada a cabo por la juventud, el nuevo sujeto revolucionario y mesiánico que marcaban los tiempos<sup>617</sup>.

### **2.3.2. Giovinezza y hombre nuevo.**

No obstante, como han recalcado de manera excepcional los diversos trabajos de Aróstegui, Calleja y Souto, la violencia política que vive España durante las tres primeras décadas del siglo XX no es en modo alguno una excepcionalidad de su historia política contemporánea<sup>618</sup>. De igual modo que no es algo propiamente español la estrecha relación que encontramos entre violencia política y movimiento juvenil. Como la historia social comparada ha demostrado se trata de algo cotidiano y propio del ambiente político y social de la Europa de la época. En este sentido, hay que subrayar que la constitución de la juventud como grupo social y político, es un fenómeno que comienza en Europa a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX con el surgimiento de organizaciones juveniles específicas<sup>619</sup>. Sin embargo, los llamamientos explícitos a la intervención en la vida política de las distintas sociedades no comenzarán hasta comienzos del siglo, alcanzando su auge fundamentalmente en el período de

---

<sup>616</sup> R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes de España”, OO.CC., VI, p. 56.

<sup>617</sup> Sobre las redes de captación de los jóvenes: universidades, academias militares, institutos, véase: M. Mann, *Fascistas*, op. cit., p. 103.

<sup>618</sup> Vid. J. Aróstegui, “Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia, nº 13, *Ayer*, 1994, pp. 19-119; E. González Calleja, *La violencia política en Europa*. Madrid, Información e Historia, 1995; E. González Calleja, *La razón de la fuerza*, op. cit.: E. González Calleja y S. Souto “Violencia i política de masses en el període d’entreguerres”, *Afers: full de recerca i pensament*, vol. 19, nº 49, 2004, pp. 555-575; E. González Calleja, J. Aróstegui y S. Souto, “La violencia política en la España del siglo XX”, *Cuadernos de historia contemporánea*, nº 22, 2000, pp. 53-94.

<sup>619</sup> S. Souto Kustrín, “Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis”, *Historia Actual Online*, nº 13, 2007. pp. 171-192.

entreguerras<sup>620</sup>. De hecho, como se ha puesto de relieve en el caso de Italia<sup>621</sup>, ya en 1919 encontramos un ejemplo de cómo a través de la fuerza cohesionadora y legitimadora del mito nacional, los futuristas y fascistas D'Annunzio, Marinetti, Mussolini, Salvemini y Giurati lograron movilizar a gran parte de las clases medias junto a cientos de estudiantes en Roma y en otras grandes ciudades, para manifestar su apoyo al gobierno conservador de Salandra en la declaración de guerra contra los ex-aliados alemán y austrohúngaro<sup>622</sup>. Frente al agotamiento y la falta de vitalidad de las clases medias y las instituciones liberales y tradicionales, D'Annunzio reclamó un interpretación individualista, heroica y espectacular del nacionalismo italiano, que conducía y exigía a la juventud la acción directa y violenta contra la vieja sociedad liberal y/o tradicional. Fuertemente influenciado por Nietzsche, por el misticismo gnóstico de Tolstoi y por la literatura de la decadencia de Baudelaire, Péladan o Coucteau, presentará una juventud poética, vibrante y vivaz frente a la senilidad y anemia de la vieja juventud burguesa. En su poética de exaltación nacional convergerán por un lado el ideal heroico, la alegría, la juventud del “hombre nuevo” y por el otro, la voluptuosidad y la avidez de poder que le conducirán a proclamar la superioridad aristocrática vital sobre la sociedad liberal:

“Bajo el gris diluvio democrático de hoy en día, que abniega raramente tantas cosas bellas va desapareciendo también poco a poco esa clase especial de antigua nobleza italiana que de generación en generación, mantenía una cierta tradición familiar de selecta cultura, de elegancia y de arte”<sup>623</sup>.

Su obra representará un punto de convergencia de diversas corrientes europeas, pero es necesario situarla en el movimiento de reacción antipositivista y dentro del decadentismo europeo propio de finales de siglo<sup>624</sup>. Su antipositivismo, lo llevó a la

---

<sup>620</sup> S. Souto Kustrín, “El mundo ha llegado a ser consciente de su juventud como nunca antes”; juventud y movilización política en Europa de entreguerras”, en: M. Marín (coord.), *Jóvenes en la historia*. Melanges de la Casa Velázquez, 2004, pp. 179-215. Véase también el monográfico: “Ser joven en la Europa de entreguerras: política, cultura y movilización”, *Hispania*, nº 225, enero-abril 2007, coordinado también por S. Souto.

<sup>621</sup> Cfr. M. Fincardi, “Italia: primer caso de disciplinamiento juvenil de las masas”, *Hispania. Revista Española de Historia*, nº 225, enero-abril, 2007, pp. 43-72.

<sup>622</sup> Cfr. M. Isnenghi, *L'Italia in piazza: I luoghi della vita pubblica dal 1848 ai giorni nostri*. Bolonia, Il Mulino, 2004; A. Staderini, *Combattenti senza divisa. Roma nella guerra*. Bolonia, Il Mulino, 1996.

<sup>623</sup> G. D'Annunzio, *El placer*. Madrid, Cátedra, 1991, p. 116

<sup>624</sup> J.G. González Miguel, *Historia de la literatura italiana. Vol II; Desde la unidad nacional hasta nuestros días*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2001, p. 130. Es importante subrayar que para el espíritu de la época el término “décadence”, tendrá una doble significación, por un lado caracterizará a la sociedad y, por otro, a la literatura. Como ha puesto de manifiesto Volpi, esta teoría de

búsqueda de una comunidad inmediata con las fuerzas naturales de la vida, a las que había que entregarse en plenitud física y total adhesión espiritual, sumergiéndose en las cosas y abandonándose al goce y a la exaltación de los sentidos: “la nostalgia es el alimento vano del espíritu ocioso. Es necesario sobre todo limitar la nostalgia, ocupando sin cesar el espíritu en nuevas sensaciones, nuevas fantasías”<sup>625</sup>

De lo poetas decadentes, por una lado, adquiriría el gusto por lo espectacular, como elemento decorativo, pero principal, de un arte fastuoso. Además, la unión de decadentismo y antipositivismo le llevaría a la exaltación de un “hombre nuevo” frente aun burguesía “grosera y rapaz”. Para ello, se aproximaría a la idea del superhombre nietzscheano, que interpretó a la luz de su propia poética nacionalista, y que alcanzaría su máxima expresión con la obra *Le vergini delle roce* (1895), que narra la historia de Claudio Cantelmo, descendiente de una noble y convencido imperialista, que siguiendo la doctrina del superhombre concibe la idea de unirse en matrimonio con una de las princesas (Massimila, Anatolia, Violante) de una antigua familia borbónica del Reino de las Dos Sicilias y Capece-Montaga, que está en plena decadencia. El motivo del matrimonio consistía en crear un superhombre, por la unión de los principales elementos aristocráticos de la sociedad italiana, al cual un día el pueblo debiera adherirse ofreciéndole la corona, cansado de los elementos demagógicos y corruptos de la vida política (burguesa y proletaria). D’Annunzio concebía, de este modo, al superhombre, desde un doble perspectiva<sup>626</sup>. Por un lado, moral, en la medida que es capaz de realizar un juicio ético y político de la sociedad en la que actúa, situándose por encima de ella, y por otro, estética, en el aparece el gusto por la belleza y los sentimientos sublimes, de tal manera, que cómo veíamos al principio de nuestro texto, cada acción suya, cada gesto, tendrá, la pretensión de convertirse en una obra de arte. En suma, la conocida obra de D’Annunzio es un fiel reflejo de la crítica decadentista de finales del siglo que colmada de elementos aristocratizantes tiene como trasfondo la crítica a la sociedad burguesa, liberal y democrática emanada de la revolución francesa. La salida de Claudio, el protagonista, el único heredero de la estirpe latina, pasaba en última instancia por el restablecimiento de un régimen autoritario. Además, todo ello venía a converger en un proceso de exaltación de la vocación nacionalista y colonial de

---

la decadencia social y literaria, fue expuesta por Bourget, en su conocido ensayo *Théorie de la décadence*, y con posterioridad fue aceptada como diagnóstico de los tiempos por Nietzsche y sus posteriores lectores (F. Volpi, op. cit., pp. 44-47).

<sup>625</sup> G. D’Annunzio, op. cit., p. 85.

<sup>626</sup> J.G. González Miguel, op. cit., p. 133.

Italia. El salto a la estetificación de la política estaba servido, como posteriormente se desplegó.

La aportación cultural del futurismo, junto a la exaltación nacional del “hombre nuevo”, estereotiparon la imagen de una juventud enfervorizada que estaba destinada a la transformación de la sociedad como prueba heroica, “como generación en guerra”<sup>627</sup>, tal y como vimos. De hecho, la sorprendente teatralidad del mismo D’Annunzio, “*il poeta soldado*”<sup>628</sup>, en su aventura del Fiume, 1919-1921, aportará la imagen del nuevo héroe, la juventud, que construye sus propios mitos y su correspondiente escenografía<sup>629</sup>. Más tarde sería el fascismo de Mussolini, que sobre el asiento ideológico levantado por las teorías vanguardistas, el que insistiría en la valoración de la propia imagen radical como movimiento aglutinante de una juventud idealizada<sup>630</sup>. Mariátegui, en un texto casi exculpatorio de 1925, no dudó en señalar un correlato efectivo: “La reacción en Italia ha tomado del d’annunzianismo el gesto, la pose y el acento”<sup>631</sup>. El fascismo haría de la juventud el icono de una nación regenerada, a la vez que intentaba instituir a los jóvenes como el espejo ideal del nuevo Estado. Se puede destacar, por ejemplo, el caso del joven futurista, Ferruccio Vecchi, capitán en las secciones de asalto de los *arditi*, y más tarde primer secretario de los *Fasci di combattimento* en el momento de su fundación en Milán, que entre 1919 y 1920 escribió una serie de artículos, luego recopilados en un volumen, que constituirán la base de una concepción utópica de la juventud, que interviene en la construcción de la nueva sociedad, a la cual asistirían eliminando enérgicamente las disensiones antinacionales y acabarían por transformarla en una estructura perpetuamente movilizada, que animaría y daría vigor a la acción del Estado<sup>632</sup>. Con el tiempo, el estado fascista facilitaría el acceso a la vida pública a aquellas personas que procedían de las secciones juveniles del movimiento y *Giovinezza*, fue un himno oficial del partido, utilizado habitualmente en los grandes eventos y en las retransmisiones radiofónicas más que incluso la *Marcia reale*, el himno nacional. Como puso manifiesto el periodista católico Emilio Radiun, el

---

<sup>627</sup> M. Fiscandi, op. cit., p. 46. Sobre los aspectos intelectuales de los movimientos juveniles italianos, véase: R. Wohl, *The Generation of 1914*, op. cit.; M. Isnenghi, *Il mito della grande guerra da Marinetti a Malaparte*. Bari, Laterza, 1970 y L. Mangoni, *L’Interventismo della cultura: intellettuali e riviste del fascismo*. Bari-Roma, Laterza, 1974.

<sup>628</sup> E. Radius, *Usi e costumi dell’uomo fascista*. Milano, Rizzoli, 1964, p. 155, pp. 173 y ss.

<sup>629</sup> J. Casassas, “Alta cultura y cultura popular en el periodo de entreguerras”, en: J. Casassas (Coord.), *La construcción del presente*. Barcelona, Ariel, 2005, p. 397.

<sup>630</sup> M. Fiscandi, op. cit., p. 46.

<sup>631</sup> J.C. Mariátegui, “D’Annunzio y el fascismo”, en: *La Escena Contemporánea*. Lima, Amauta, 1975, p. 23. Para el pensador peruano: “D’Annunzio no es fascista. Pero el fascismo es d’annunziano” (p.18).

<sup>632</sup> F. Vecchi, *Arditismo civile*. Milano, L’Ardito, 1920.

fascismo construyó una especie de *mito della'eterna giovinezza*<sup>633</sup>. Se pretendió construir una sociedad que no envejeciera, plena de vitalidad. De ahí, la importancia de la juventud como elemento movilizador de una sociedad, precisamente, en continua en revolución.

### 2.3.3. Violencia juvenil y acción directa.

La proximidad del movimiento italiano con el pensamiento de la acción directa y violencia juvenil de impronta sorealiana de Ledesma es aquí casi total. Sin embargo, el fascista zamorano, se encontraría en esa primera fase que pretendía el derrumbamiento de la sociedad burguesa y de la cual nunca pasaría su tentativa política. El discípulo de Ortega lanzaba en su semanario un mito político movilizador, heroico y nacional destinado a las juventudes españolas, entendidas como el principal sujeto político de los nuevos tiempos, frente a los “viejos decrépitos”:

“Para salvar los destinos y los intereses hispanos, «La Conquista del Estado» va a movilizar a las juventudes. Buscamos equipos militantes, sin hipocresías frente al fusil y a la disciplina de guerra; milicias civiles que derrumben la armazón burguesa y anacrónica de un militarismo pacifista. Queremos al político con sentido militar, de responsabilidad y de lucha”<sup>634</sup>.

Ledesma y el fascismo español en general apelarán reiteradamente a la juventud con consignas nacionales para dirigirla hacia un horizonte de tareas heroicas y violentas. En una línea similar, Onésimo Redondo, una vez que la Dictadura de Primo había caído, señaló que ante la situación que vivía España, “la actuación corresponde a los jóvenes por derecho propio”, menores de cuarenta años, que debían luchar contra el “estado antinacional”<sup>635</sup>. También con posterioridad José Antonio Primo de Rivera exigió a una juventud “a la intemperie”, a “llevar a cabo por sí misma la edificación de la España entera, armoniosa; por la juventud misma que la siente y lo entiende, sin intermediarios ni administradores”<sup>636</sup>. Los recién creados movimientos fascistas o fascistizantes

---

<sup>633</sup> E. Radius, op. cit., p. 327.

<sup>634</sup> R. Ledesma Ramos, “¡Españoles jóvenes! ¡En pie de guerra!” , LCdE, 2, 21 de marzo de 1931, p. 21, en: OO.CC., Vol. III, p. 38.

<sup>635</sup> Citado en: S. Soutos Kustrín, “Asociacionismo y movilización juvenil y nacionalismo en España y en Europa (1900-1945), en: M. Ortíz (ed.), *Culturas políticas del nacionalismo. Del Franquismo a la Transición*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009, p. 44.

<sup>636</sup> J.A. Primo de Rivera, “Juventud a la intemperie”, *Arriba*, 7 de noviembre de 1935.

españoles pretenderán atraerse a la juventud, como “únicas fuerzas creadoras” de la sociedad española y europea. La juventud y el enfrentamiento de la generación de los hijos contra la de los padres era el espíritu de la época. En el *Discurso a las Juventudes de España*, Ledesma instará a dar un:

“paso al frente de las juventudes en un orden del día incluso mundial. Están siendo por ello en todas partes el sujeto histórico de las subversiones victoriosas. Gracias a ellas y a su intervención, Europa ha desalojado al marxismo y descubierto un nuevo signo revolucionario, a base de la fortaleza nacional, de la dignidad de las grandes masas y la construcción de un nuevo orden”<sup>637</sup>.

De tal manera que cómo sucede en otros países europeos del entorno, los jóvenes en España, estudiantes principalmente, formarán un papel determinante en los movimientos juveniles nacionales y fascistas, pero no solamente, en las primeras décadas del siglo XX, tanto en la llegada de la Segunda República como durante la guerra civil<sup>638</sup>. Para localizar los orígenes de los movimientos juveniles habría que remontarse a las primeras grandes movilizaciones universitarias de la segunda mitad del siglo XIX, como sería el caso de la “Noche de San Daniel” de 10 de abril de 1869, que estuvo vinculada a la defensa de la libertad de cátedra y que fue el antecedente de acciones revolucionarias como la rebelión del cuarte de San Gil de 22 de junio de 1866. Con el cambio de siglo y su crisis, los tumultos estudiantiles aumentaron, con diversos sucesos acaecidos en 1902, 1903 y 1905 en diversos centros académicos, vinculados a la emergencia de movimiento universitario republicano que se revela contra el clericalismo imperante en la universidad española<sup>639</sup>. Con el desarrollo de los nuevos movimientos sociales, a principios de siglo poco a poco van surgiendo las primeras organizaciones políticas juveniles. En 1903, se crea la primera sección juvenil socialista en Bilbao y en 1906 la Federación de Juventudes Socialistas de España, que hacia el año 1915 alcanzaría la cifra de 6.138 afiliados<sup>640</sup>. Entre las organizaciones de derechas, en 1907 se funda el Requeté como rama juvenil de los carlistas.

Será durante el período que transcurre desde 1912 hasta 1916 cuando el movimiento juvenil comience a radicalizarse. La juventud conservadora empieza a

---

<sup>637</sup> R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes de España”, OO.CC, VI, p. 56.

<sup>638</sup> E. González Calleja y S. Souto Kustrín, “De la Dictadura a la República: Orígenes y auge de los movimientos juveniles en España”, *Hispania*, nº 225, enero-abril 2007, pp. 73-102.

<sup>639</sup> Cfr. J. Cepeda Adán, *Los movimientos estudiantiles*. Ayuntamiento de Madrid, Instituto de Estudios Madrileños Madrid, 1985; E. González Calleja y S. Souto, *De la Dictadura a la República*, op. cit., p. 76.

<sup>640</sup> E. González Calleja y S. Souto, *De la Dictadura a la República*, op. cit., p. 76.

organizarse en 1914 en torno al movimiento maurista, llevando a cabo un activismo callejero inspirado en los métodos de actuación de los “Camelots du roi” de *l'Action Française*, aunque todavía alejado de los mecanismos de propaganda de masas y acción directa propios de los años posteriores<sup>641</sup>. Poco después, con la Primera Guerra Mundial y el triunfo de la Revolución soviética en Rusia, las posiciones políticas comenzarán a polarizarse en todos los sectores del espectro político español. Cabe destacar, como “los cien niños”, de las juventudes del PSOE se adhirió a la Tercera Internacional y formaron el Partido Comunista de España, que no se desarrollaría plenamente hasta los años 30<sup>642</sup>. Como han apuntado numerosos autores el desarrollo económico producido durante la Primera Guerra Mundial favoreció un notable incremento del colectivo universitario, cuando los hijos de la pequeña y mediana burguesía se incorporaron al mundo universitario<sup>643</sup>. Tal sería el caso del mismo Ledesma, nacido en Zamora, en el seno de una familia de maestros y que cursó estudios de Filosofía y Letras, Ciencias Físicas y Matemáticas.

A partir de 1928, con motivo de la promulgación de la ley de 19 de Mayo, por la que se otorgaba de libertad jurídica a las universidades, pero al mismo tiempo se reconocía la capacidad de expedición de títulos por parte de universidades confesionales, como la de los Agustinos de El Escorial y los Jesuitas de Deusto, los estudiantes comenzarían a organizarse dentro de los centros docentes, creándose la Unión Liberal de Estudiantes (ULE) en 1924 y, después, la Federación Universitaria Escolar (FUE). Poco a poco, las asociaciones y movimientos juveniles españoles se van politizando, tanto en los sectores de las derechas como en los de izquierdas, empujando a la sociedad a la transformación y “regeneración” social contra la vieja casta política tradicional que desde la Restauración pervivía y dominaba el país. En este sentido, la protesta estudiantil de la época debe ser interpretada como un conflicto generacional que enfrentó a la tradicional élite del poder con los recién llegados a la vida política<sup>644</sup>. La manifestación intelectual de esta lucha se plasmaría en el año 30, cuando vean la luz

---

<sup>641</sup> Cfr. C. González Cuevas, “La recepción del pensamiento maurrasiano en España (1914-1930), Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H.” Contemporánea, t. 3, 1990, pp. 343-356; *Acción española: teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid, Tecnos, 1998; *La tradición bloqueada: tres ideas políticas en España, el primer Ramiro de Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

<sup>642</sup> Sobre la evolución de las Juventudes Socialistas en la inmediata posguerra, véase: L. Notoria Arranz, “Los cien niños y la formación del PCE”, en: *Para una historia del PCE. Conferencias en la FIM*. Madrid, 1980, pp. 85-104; “La ruptura del PSOE en la crisis de la Restauración: el peso del octubre ruso”, *Estudios de Historia Social*, nº 32-33, 1985, pp. 7-91.

<sup>643</sup> Cfr. S. Ben-Ami, op. cit., p. 98; C. González, op. cit.

<sup>644</sup> E. González Calleja y S. Souto, *De la Dictadura a la República*, op. cit., p. 81.

entre otros los proyectos o manifiestos políticos de Zambrano (*Horizonte de Liberalismo*); Díaz Fernández (*El nuevo Romanticismo*) o el semanario del mismo Ledesma que vería la luz en marzo de 1931. Como ha reiterado Santos Juliá, en la esfera de la intelectualidad española irrumpió entre 1925 y 1930 un grupo muy joven, que habían nacido más o menos con el siglo, hombres como Francisco Ayala, Rafael Alberti, Ramiro Ledesma o José Antonio Maravall entre tantos, que en contacto con “los mayores” (Unamuno, Macià, Marañón, Ortega, Pérez de Ayala, etc.), cómo gustaba decir a Zambrano, y con la caída del dictador, se convencieron de que “las plumas debían ponerse al servicio de las ideas”<sup>645</sup>. Varios de ellos, coincidieron en algunos momentos de sus vidas en empresas comunes, como Alberti y Ledesma, en la entonces muy revolucionaria y vanguardista revista de Giménez Caballero, *La Gaceta Literaria*<sup>646</sup>, pero la radicalización política que acaecería durante la II República pronto les llevaría también a la diversificación en las empresas intelectuales. La elección entre el mono azul o el mono negro, podemos decir que fue poco más o menos que casual. Casi todos estaban de acuerdo en lo mismo, la necesidad de modernizar España, mas en lo que no coincidían era en los métodos para lograrlos, que iban desde la revolución soviética, pasando por la monarquía católica y social, el mito republicano o el estado nacional-sindicalista de Ledesma y su grupo.

#### **2.3.4. Un gesto fichteano: Juventud y élites universitarias.**

Como en el caso italiano, el fascismo aparece en España como una opción puramente juvenil, tanto en lo teórico como en lo práctico, opuesta a toda élite gobernante tradicional, y al mismo tiempo opuesta a diversos movimientos políticos de ideología contraria, aunque todavía no estuviesen fuertemente diferenciados<sup>647</sup>. En el número 1 del semanario *La Conquista del Estado* que significará el salto al ruedo político de Ledesma y su Grupo, el joven fascista en su análisis de la vida política contemporánea, ante lo que califica como “el fracaso constituyente” del futuro Estado republicano, pone precisamente la atención en la necesidad de impedir que “controlen

---

<sup>645</sup> S. Juliá, *Ser intelectual y ser joven*, op. cit., pp. 752, 772 y 775; J. Tussel, y G. Queipo de Llano, *Los intelectuales y...* op. cit., p. 59.

<sup>646</sup> Cfr. A. Trapiello, op. cit., pp. 27 y ss.

<sup>647</sup> E. González Calleja y S. Souto, *De la Dictadura a la República*, op. cit., p. 91.



tal período las viejas organizaciones”<sup>648</sup>. Lo que a su parecer, siguiendo el diagnóstico de su maestro Ortega, sería una caída una vez más en el siglo XIX. Con tintes d’annunzianos, dice Ledesma:

“Hay Dos Españas indudables en la pugna, a las que sólo el confusionismo puede hoy unir en la pelea. A un lado, la vieja España liberal, agotada, setentona, leguleya y miope, para quien las dificultades actuales se resuelven de plano en unas Cortes constituyentes. Enfrente está la España joven, nacida ya en el siglo XX, bien poco sensible a expansiones jurisperitas y retóricas. Fiel por tanto, a su época, representada en su coraje y en su puños. Los jóvenes serán comunistas o fascistas, no lo sabemos, eso sí auténticamente hispanos y actuales”<sup>649</sup>

Contra la pretérita elite política, Ledesma articula un discurso político en donde la juventud queda constituida como la élite rectora de los nuevos movimientos de masas, que en actitud heroica debían acabar con “los viejos fantasmas” del pasado, si se quería verdaderamente reconstruir y modernizar España. Sólo en este contexto, puede entenderse la exaltación a la Universidad y a los movimientos universitarios, que con anterioridad se ha reseñado. A su modo de ver, la Universidad había dotado de conciencia histórica, en los términos propios de Lukács, a la juventud española para erigirse como sujeto activo de las nuevas transformaciones sociales que el país necesitaba. La lectura de los textos de Ortega estaba aquí muy presente. De ahí justamente, también el guiño a la F.U.E y al movimiento estudiantil protagonizado por Sbert<sup>650</sup>. La juventud universitaria representaba el último reducto de la vitalidad hispana frente “al viejo espíritu podrido” de los demoliberales españoles, que representaba el Ateneo. Para el zamorano, una institución como aquella, que, a su parecer vivía anclada aún en 1830, constituía el máximo exponente de la decadencia de una generación, “que ha perdido el contacto con los tiempos y vive una vida estelar, junto a una galería de retratos familiares, creándose artificiosamente su universo y adorando lo viejos mitos

---

<sup>648</sup> En la sección sarcástica de “Meteoros. Águilas y Angulas” del nº 15 de LCdE, Ledesma insistirá en la idea del fracaso del proyecto constituyente republicano por su falta de desvinculación con los usos del pasado: “El proyecto de Constitución, que aún no ha nacido, es ya una cosa apostillada, hecha de retazos, de sobras de remiendos: Presidente a la francesa, Proyectos regionales de 1914 y camboinos de 1918. Planes de Canalejas de 1911. Miedo al año de la nana a los votos de la mujer. Estamos viendo que hasta Burgos Mazo va a impugnar todo esto por demasiado viejo” (LCdE, 15, 20 de junio de 1931, p. 2, OO.CC, Vol. III, p. 235).

<sup>649</sup> R. Ledesma Ramos, “El fracaso constituyente”, LCdE, 1, 14 de marzo de 1931, p.1, OO.CC, Vol. III, pp. 17-18.

<sup>650</sup> R. Ledesma Ramos, “La España que hace. La obra de Sbert. Las F.U.Es”, LCdE, 1, 14 de marzo de 1931, p. 5, OO.CC., Vol. III, p. 32.

del viejo siglo”<sup>651</sup>. El diagnóstico era claro. Ortega también lo había indicado a su modo en 1921. Estábamos en “épocas eliminatorias y polémicas, generaciones de combate.”, había dicho el filósofo. En suma, un “tiempos de jóvenes”<sup>652</sup>. Siguiendo el dictamen del maestro, Ledesma aseverará que en los últimos 30 años no había existido una minoría intelectual sensible a las circunstancias, capaz de acometer la tarea de “edificar España”, actuación que por derecho propio le correspondía a estas alturas a la juventud española:

“Del Ateneo no ha salido ni una idea universal ni un síntoma de que el sentido los nuevos tiempos históricos allí comprendido. En vez de eso, el Ateneo, en presencia de los hechos culminantes de estos años -Gran Guerra, pujanza de los yanquis, fascismo italiano, revolución soviética-, [...] tuvo que refugiarse en los dominios de un pasado, del suyo”<sup>653</sup>.

En 1935, Ledesma se propondrá imitar el gesto señero de Fichte con su *Discurso a las juventudes de España*. El joven exaltado acometía la tarea de asumir en su totalidad una de las máximas del filósofo idealista: “Quién ha emprendido la tarea de interpretar su tiempo, debe acompañar su evolución con su interpretación”<sup>654</sup>. En consecuencia, frente al decadentismo asumido por algunos intelectuales conservadores españoles, propuso la aceptación integral del pasado decadente español<sup>655</sup>. No se trababa ahora, en su opinión, de volver a los viejos usos liberales o católicos de siglos pasado sino más bien de “mirar con fijeza a nuestro propio tiempo, porque es en él, en su clima donde tenemos que encontrar los datos de la respuesta”<sup>656</sup>. Los últimos cien años mostraban el fracaso de toda política: de la España tradicional, de la “España subversiva” del siglo XIX, de la Restauración, de la Dictadura militar de Primo de Rivera y de la II República, que culminaría, a modo de colofón, las prácticas y actitudes propias del pasado, y cuya Constitución de 1931 en modo alguno suponía una superación de las pugnas antiguas.

---

<sup>651</sup> Ibídem.

<sup>652</sup> J. Ortega y Gasset, OO. CC., III, p. 149.

<sup>653</sup> R. Ledesma Ramos, “La España de deshace. El Ateneo de Madrid”, LCdE, 1, 14 de marzo de 1931, p. 5, OO.CC., Vol. III, p. 33.

<sup>654</sup> Citado por: A. Diemer, “Introducción”, en: J.G. Fichte, *Discursos a la nación alemana*. Madrid, Taurus, 1938, p. 17.

<sup>655</sup> Esta era al menos la interpretación de G. Fernández de la Mora en: *Pensamiento español, 1968. De Amor Ruibal a Zaragüeta*. Madrid, Rialp, 1979, pp. 215-223. Para Ledesma se trataba de edificar una “doctrina nacional”, un “plan de resurgimiento”, sin apelar al signo católico. En su opinión, una empresa totalitaria nacional es algo “que la Iglesia católica misma ni intenta, ni debe, ni se le permitiría emprender”. Para Ledesma, lo nacional debe prevalecer por encima de lo católico. Concluye: “España, camaradas, necesita patriotas que no le pongan apellidos” (R. Ledesma Ramos, *Discurso a las juventudes...* op.cit., pp. 62-63.).

<sup>656</sup> R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes de España”, OO.CC., Vol. IV, p. 23

Ante esta situación, la juventud debía erigirse como minoría rectora obligada a recuperar una moral nacional, y a acometer un proyecto de nacionalización y disciplinamiento de las masas populares para devolver su “grandeza” perdida. En palabras de Ortega, a quién sigue de cerca Ledesma, tal y como ha puesto de manifiesto Ferrán Gallego, se trataba de que cada generación asumiera su actitud vital, su quehacer propio<sup>657</sup>. En este sentido, la juventud será conceptualizada como “la conciencia mesiánica de la época”, que debía convertirse en el “sujeto primordial de la historia”. Los jóvenes se le revelaban como la vanguardia del nuevo tiempo histórico caracterizado por la aceleración y la fuerza<sup>658</sup>. Europa se había convertido en el terreno de juego en el que masas competían entre sí como autómatas movidas por el espíritu de jóvenes minorías rectoras, desde Italia hasta Rusia, pasado por Alemania y España. Asimismo, la misión de la juventud consistía en transmitir a las masas, el mito nacional, del que se habían hecho conscientes para hacerles participe de la vitalidad necesaria para acometer una tarea revolucionaria. Sólo bajo su dirección era posible la regeneración nacional. Si el mito no era propagado, no había revolución posible:

“Las masas, sí. Constituyen una colaboración indispensable. Las masas pueden existir en torno a una bandera y en torno a una consigna, alcanzar incluso la Vitoria, y ser sin embargo una minoría [...]. Estas tienen que vencer, no a costa de ser numéricamente mayoritaria, sino a costa de la perfección, la movilidad, el esfuerzo y la combatividad de sus masas”<sup>659</sup>.

En suma, el nuevo sujeto político de la revolución nacional española era para Ledesma la juventud, que precisamente por haber nacido con el siglo era el único que podía reconocer los síntomas de las nuevas circunstancias que con él se divisaban: mito nacional, idea imperial, rebelión de las masas, medios de propaganda y violencia política. La vida política se presentaba ahora como una tarea heroica que se debía asumir como moral de soldado. De ahí, la exaltación de la vida en milicia. Los nuevos tiempos marcaban la muerte del individuo y la primacía de la disciplina y el uniforme. El individuo debía dejar paso a la Nación. La única posibilidad de forma de vida auténtica admisible pasaba para las masas por adscribirse al legado o a la tradición nacional correspondiente. En este contexto, la juventud era la única vanguardia

---

<sup>657</sup> F. Gallego, Ramiro Ledesma Ramos...op. cit., pp. 359-360.

<sup>658</sup> “Es su hora en la historia, y ésta les veda retroceder ante su propio destino” (R. Ledesma Ramos, Discurso a las juventudes...op.cit., p. 74) Véase también: p. 22.

<sup>659</sup> R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes de España”, OO.CC., Vol. IV, p. 40.

autoconsciente y mesiánica que podía propiciar el rápido advenimiento del Reino de Dios a la tierra...o una nueva época imperial.

## **2.4.Otro mito político: Nación e ideario imperial.**

### **2.4.1. “El mito más fuerte reposa sobre lo nacional”.**

Como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, Europa sufrió una profunda transformación en su cartografía. La caída de los imperios continentales, el austrohúngaro, el alemán y el turco-otomano dio lugar a la formación de nuevos estados en el centro y en el este de Europa. La I Guerra Mundial hizo, además, estallar el orden colonial. Construidos tras la contienda, supuestamente sobre los principios de la nacionalidad y el derecho de autodeterminación, los nuevos estados heredaron el problema irresuelto de las minorías nacionales dentro y fuera de sus fronteras. Todos ellos, se enfrentaron a graves dificultades para construir alternativas estables de convivencia política tras el desplome del fuerte orden social de las antiguas monarquías (Los Habsburgo, los Romanos, etc.)<sup>660</sup>. El nacimiento de estos estados nacionales conllevó para Europa afrontar gravísimas dificultades económicas y políticas: problemas de vertebración nacional, litigios fronterizos y tensiones inter-étnicas, y problemas finalmente de orden político internacional. Frente a ellos, los imperialistas alemanes, rusos y turcos, responderían después con su propio nacionalismo<sup>661</sup>. De modo que el nacionalismo<sup>662</sup>, en principio una alianza idealista contra los antiguos dirigentes “feudales”, se volvió agresivo, dentro y fuera, contra “otras naciones”<sup>663</sup>.

En un primer momento, el espacio dejado por los grandes imperios fue ocupado por una época de democracias parlamentarias establecidas sobre la base de

---

<sup>660</sup> J. Casanova, *Europa contra Europa*, op. cit., p. 11. Cfr. J.P. Fusi Aizpurúa, *El nacionalismo en el siglo XX*, op. cit.

<sup>661</sup> En cuanto al caso ruso, recientemente Vladislav Zubok ha hablado de: *Un imperio fallido*. Barcelona, Crítica, 2008.

<sup>662</sup> La bibliografía sobre nacionalismo y nacionalismos es inmensa. Desde perspectivas diferentes cabe destacar las obras de: A. de Blas Guerrero, *Nacionalismos y naciones en Europa*. Madrid, Alianza Editorial, 1995; J. Aróstegui, “Nacionalismo y Estado a fines del siglo XX”, *Revista Studia Zamorensia*, Segunda etapa, vol. II 1995, pp. 195-221; X. Núñez Seixas, *Movimientos nacionalistas en Europa*. Madrid, Siglo XX, 1998; E. Kedourie, *Nacionalismo*. Madrid, C.E.C., 1985. También puede consultarse una obra esencial: *Enciclopedia del Nacionalismo* (ed. A. de Blas), Madrid, Tecnos, 1999.

<sup>663</sup> M. Mann, *Fascistas*, op. cit., p. 45. Cfr. W. Moommsen, “The Varieties of the Nation State in Modern History: Liberal Imperialist, Fascist and Contemporary Notion of Nation and Nationality”, en: M. Mann (ed.), *The Rise and Decline of The Nation State*. Cambridge, Basil Blackwell, 1990, pp. 210-226.

constituciones liberales y republicanas, que hizo pensar en futuro pacífico. El viejo sueño kantiano de la paz perpetua pareció imponerse. Sin embargo, las turbulencias de la posguerra no tardaron en llegar. Alemania estaba envuelta en una crisis económica terrible y se sabía incapaz de pagar las condiciones de la paz de Versalles. Por tu parte, en Italia a pesar de pertenecer al bando vencedor, el estado de ánimo de su población, en el fondo, era de derrota. Además, la toma de poder por los bolcheviques en 1917 tuvo importantes consecuencias para el resto de Europa. El fantasma pronosticado por Marx y Engels había comenzado a recorrer el continente y haría que pronto estallarán las reivindicaciones sociales e insurrecciones obreras en otras partes de Europa. Como es conocido, en 1918, fueron abortados sendos procesos revolucionarios en Austria y Alemania. A ello, hay que añadir que las consecuencias políticas de la paz y la crisis económica de 1929 agudizaron los problemas sociales. El miedo a que la revolución saltará más allá de las fronteras rusas, ayudó a que se generará en ciertos sectores de la burguesía y en las clases conservadoras un claro impulso contrarrevolucionario (antiliberal y anticomunista). Como ha señalado insistentemente Julián Casanova, el terror a la revolución y al comunismo redujo también las posibilidades de la democracia. Revolución y reacción metieron en jaque a los sistemas liberales.

Una buena parte de esa de reacción se organizó, como lo había hecho tradicionalmente, en torno a la defensa del catolicismo (contra la Modernidad y sus consecuencias), la defensa de un orden nacional esencial y de la propiedad, dando lugar en su mayor parte a la construcción e institucionalización de regímenes autoritarios<sup>664</sup>. Tal sería el caso, por ejemplo, de la Dictadura de Primo de Rivera en España, y con posterioridad del franquismo. Por otro lado, en un signo diverso, como muestran los casos de Italia y Alemania, se emprendió, a nuestro modo de ver, un proyecto de revitalización de la Modernidad, que pasará por una nueva organización –totalitaria y violenta– de la sociedad orientada, en cierta medida también, a la resolución de la cuestión social.

El fascismo, en general, intentaba fundar una modernidad alternativa y un nuevo hombre, a través de mitos nacionales, en algunos casos raciales, frente a la presunta decadencia histórica y política de la sociedad y del Estado liberal-democrático, que se mostraba incapaz de resolver las tensiones sociales. La nación pasó a convertirse en un mito movilizador, en un ente trascendente o una entidad intemporal capaz de alentar a

---

<sup>664</sup> Z. Sternhell, S. Sznaider y M. Ashèri, *El nacimiento de la ideología*, op. cit.

las masas en pos de un proyecto revitalizador comunitario, que superara los viejos y debilitados mitos ilustrados y liberales de progreso y revolución. En este sentido, la obra de Carl Schmitt, *Sobre el parlamentarismo* resulta paradigmática. El jurista alemán reconoció allí que la base espiritual del parlamentarismo consistía en la discusión pública e independiente que buscaba el interés general. Su tesis principal sostenía que el parlamentarismo había entrado en crisis, que en él ya no se daba una lucha de opiniones, sino una lucha real de intereses económicos. Para Schmitt, el Parlamento se había convertido en un decorado para una obra que ya no se representaba. A su modo de ver: “La evolución de la moderna democracia de masas ha convertido la discusión pública que argumenta en una formalidad vacía”<sup>665</sup>. Para el que fuera el jurista del *Reich*, en la moderna democracia de masas, los parlamentarios no eran agentes individuales y libres que buscaban el interés general, el bien de la nación, sino que eran los partidos políticos, convertidos en poderosos grupos de poder social o económico, los que determinaban en última instancia las decisiones parlamentarias. En ese nuevo decorado no había discusión, sino “sugestión persuasiva”. Y esto era lo que preocupaba a Schmitt. Él pretendía encontrar un “principio espiritual” para la nueva democracia de masas que lo apartase de la corrupción que el liberalismo supuestamente le había ocasionado<sup>666</sup>. Para ello, teorizó una pretendida homogeneidad pre-existente de la nación. Según Schmitt, había sido la lucha de cada grupo parlamentario por sus propios intereses lo que había diseminado la soberanía nacional. “En caso de ser necesaria, [la democracia requiere] la eliminación o destrucción de lo heterogéneo”<sup>667</sup>, constató.

Verdaderamente, lo que a Schmitt le inquietaba era que, a su parecer, el liberalismo había derribado, la “homogeneidad nacional”. Para el liberalismo, señala el alemán, la política se había convertido en algo secundario. Eran los valores económicos los que determinaban en la moderna democracia el juego parlamentario. Era la guerra por los intereses económicos, y en última instancia, la lucha de clases, lo que temía el jurista. Ante ella, sólo cabía, en su opinión, la posibilidad de fundar la homogeneidad. Pero esa homogeneidad no es un hecho natural, sino un constructo político que necesita

---

<sup>665</sup> C. Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*, op. cit., p. 9.

<sup>666</sup> Schmitt planteará una salida política sobre la base de una comunidad de valores que no sea puesta en discusión en la lucha política. En este sentido, R. Thoma acusará a Schmitt de haber realizado su análisis en términos exclusivamente ideológicos y de no haber indagado en las formas prácticas de la política. A su modo de ver, Schmitt había aplicado la teoría del mito del Sorel al caso concreto del fascismo. Cfr. G. Gozzi, *Modelli politici e questione sociale in Italia e in Germania fra Otto e Novecento*. Bologna, Il Mulino, 1988, pp. 321-314; G. Gozzi, *Democrazia e diritti. Germania: dallo Statu di diritto alla democrazia costituzionale*. Roma, Laterza, 1999, pp. 103 y ss.

<sup>667</sup> C. Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*, op. cit., p. 12.

de un poder previo, soberano, capaz de decidir qué es lo homogéneo y qué es lo heterogéneo: quién es el amigo, quién es el enemigo. Y, es aquí donde Schmitt da otra vuelta de tuerca en su discurso. Pues bien, si existía una homogeneidad sustancial nacional, entonces el Parlamento era prescindible, porque esa homogeneidad, era por sí misma un criterio infalible de gobierno. De ahí que el Parlamento sea aquella “institución envejecida”. Esto le llevó a aclamar la figura del soberano. Aquél que representa la voluntad infalible, la homogeneidad, la nación<sup>668</sup>. Su diagnóstico concluye así: el estado moderno ha fracasado porque se ha dejado minar por el liberalismo desde Hobbes en adelante. El régimen liberal había introducido la heterogeneidad dentro del Estado, lo que podía provocar la guerra civil o de clases y, en última instancia, su disolución. Aquí es donde surgía la figura del Estado Total, como elemento redentor, frente al *Behemoth* de las guerras civiles de clases.

Para el fascismo, el Estado liberal, por su propia constitución, se mostraba incapaz de afrontar lo grandes restos que se plantearon después de 1914<sup>669</sup>. A su modo de ver, las guerras y las revoluciones crearon problemas que el Parlamento y, también, el mercado parecía incapaces de resolver: las dificultades económicas de las economías dirigidas en época de guerra y el paro generado tras la desmovilización; la inflación galopante; el aumento de las tensiones sociales y una corriente favorable a la revolución social y política; la ampliación del voto y la emergencia, en última instancias de las masas como sujeto político. El enemigo estaba claro, la izquierda socialista internacionalista. Los liberales, por su indecisión para la acción, eran, a su parecer, los cómplices de este adversario. Como ha puesto de manifiesto Robert O. Paxton<sup>670</sup>, con su Gobierno no intervencionista, su confianza en la discusión abierta, su débil control sobre la opinión de las masas y su renuncia al uso de la fuerza, los liberales eran, en opinión de los fascistas, guardianes culpables e incompetentes de la nación frente a la luchas de clases desencadenada por los socialistas<sup>671</sup>. De hecho, para Ledesma, en

---

<sup>668</sup> Detrás de todo esto está la convulsa República de Weimar. Schmitt, igual que Jünger, reclamará la decisión como la salida de una situación intermedia insoportable. Jünger pensará un soberano sobre las causas de la derrota de 1914-1918, algo que no estará muy alejado de Schmitt. Cfr. J.L. Villacañas Berlanga, *La nación y la guerra: confederación y hegemonía como formas de concebir Europa*. Murcia, Res Publica, 1999, pp. 199 y ss.

<sup>669</sup> R.O. Paxton, *Anatomía del fascismo*, op. cit., pp. 28-29.

<sup>670</sup> Ídem.

<sup>671</sup> Sintomático de ello, eran los vítores cantados por los fascistas italianos durante sus luchas callejeras, recogidos por Rádus “All’armi, / all’armi/ alla’armi, / siam fascisti! / Terror dei comunisti...E por per farla pari /a morte i popolari. E per provocare i democratici? E per essere più pratici imparziali, / a morte i democratici. E di far andar in bestia i liberali. E per essere imparziali, / a morte i liberali. E. Rádus, *Usi e costumi*, op. cit. p.260.

España, en mayo de 1931, se imponía “la tarea de organizar un actualísimo frente antimarxista que garantice y logre en las horas más difíciles por que atravesamos las absoluta y rigurosa fidelidad nacional”<sup>672</sup>. A su modo de ver, el sistema liberal no disponía de “vitalidad” suficiente para impulsar una “nueva era”, y menos para hacer frente a la lucha de clases. El “peligro de soviétización”, de Europa, era inminente. En su análisis sobre los orígenes del fascismo, argumentó que éste se había originado, en el momento preciso de hundimiento de las justificaciones morales, políticas y económicas que daban soporte del Estado liberal parlamentario, de la democracia burguesa<sup>673</sup>. Para Ledesma, la lucha de clases proclamada por el fascismo había puesto en serias dudas la persistencia del sistema liberal<sup>674</sup>. Del mismo modo, que había hecho Schmitt, el joven fascista, venía a decir que en el Estado-liberal, la lucha de clases había entrado en los Parlamentos poniendo en peligro el interés de la Patria y su homogeneidad constitutiva:

“Los partidos políticos, las organizaciones de grupos, representan siempre intereses particulares [...]. La mayoría de un pueblo, agrupada en torno a una bandera partidista, es decir, que represente intereses particulares, puede no tener relación alguna con el interés nacional e incluso desconocerlo”<sup>675</sup>.

Ledesma muestra claramente su convicción de que el liberalismo era incapaz de afrontar las exigencias de la batalla contra el marxismo, porque no podía recrear un nuevo sentido de autoridad, en tanto que por su propia naturaleza racional no entraba contacto con las fuerzas vivas de la época. También era inútil a la hora de crear una homogeneidad general, en la medida en que se revelaba inoperante a la hora de implantar un mito capaz de sublimizar unas fuerzas vivas contra otras. Hasta el punto de que la propia existencia de la teoría del mito era la prueba más evidente de que el “racionalismo relativo” de las ideas liberales había perdido su vigencia. En palabras de Ledesma Ramos:

“El liberalismo burgués se hundirá sin remedio, al más leve contacto de la protesta revolucionaria auténtica. Unos u otros le torceremos el cuello como a una supervivencia bobalicona. La candidez burguesa se encontrará un buen día con que todo se derrumba a su

---

<sup>672</sup> R. Ledesma Ramos, “La reaparición marxista”, LCdE, nº 12, mayo de 1931, p. 1, OO. CC., Vol. III, 183.

<sup>673</sup> R. Ledesma Ramos, ¿Fascismo en España?, op. cit., p. 138.

<sup>674</sup> R. Ledesma Ramos, “El imperativo nacional. La hipocresía del régimen liberal burgués”, LCdE, nº 18, 11 de julio de 1931, p.1, OO. CC., Vol. III, pp. 258 y ss.

<sup>675</sup> *Ibidem*, p. 143.



alrededor: economía, riqueza, cultura, entusiasmo del pueblo. Y otras multitudes, fieles a otros mitos de más entrañable calidad, dictarán su ley”<sup>676</sup>.

Tal y como habría señalado Schmitt, Ledesma también parece dar la razón a Sorel al aceptar que cualquier actividad de de la historia mundial se basaba en la fuerza del mito. De esta manera, para ambos autores, sólo si creaba una imagen mítica capaz de ser intuida directamente por las masas desde la profundidad de los intentos vitales y no del razonamiento, se podía convertir a un pueblo o a una clase “en motor de la historia mundial”<sup>677</sup>. Tanto el mito de la lucha de clases como el de la nación son los dos únicos verdaderamente canalizadores de dichas energías políticas<sup>678</sup>. Sólo la lucha de clases como mito, escribe, podía “destruir la potencialidad hispánica” Todo depende, entonces, de saber con exactitud de dónde se extrae la capacidad para el mito. Como vimos en su momento, Ledesma creyó hallarlo en la obra de Unamuno. El mito de la huelga general aportaba al proletariado una moral de sacrificio. Con la humanidad dividida en clases, el proletario se lanzaba en una lucha a muerte que tenía a la historia universal como telón de fondo. Frente a él, sólo el mito nacional gozaba de las mismas - incluso superiores- características para hacer frente al mito comunista. En este sentido, para Schmitt, la conciencia de una cultura, una lengua y una educación común, la conciencia de ser una misma comunidad con un mismo destino y la sensación de ser distintos de los demás pueblos es algo que dota al mito nacional de mayor eficacia, de mayor fuerza vital, a la hora de canalizar las energías para la lucha política. El fascismo era por tanto superior al marxismo, en la medida en que éste no había logrado poner al servicio revolucionaria la totalidad de los resortes emocionales, formales y prácticos de la nación. Dicho en otras palabras, el fascismo representaba a la propia nación expresándose en la lucha de la acción política<sup>679</sup>. Así, para Ledesma, “el resorte de la huelga general, el de adoptar posiciones de linaje antimilitarista y antiheroico, la intelectualización progresiva de los trabajadores, etc., que eran y resultaban utensilios de corto radio, pero de eficacia”<sup>680</sup> frente a una sociedad liberal, aparecían insuficientes una vez que el fascismo entró en escena. Por su parte, Schmitt, dirá que allí donde se había dado un conflicto abierto entre los dos mitos, como es el caso de Italia, el que

---

<sup>676</sup> R. Ledesma Ramos “¡Teníamos razón! Se desmorona el régimen liberal-burgués”, LCdE, nº 14, 6 de junio de 1931, p. 1, OO.CC. Vol. III, p. 192.

<sup>677</sup> C. Schmitt, Sobre el parlamentarismo, op. cit., p. 87.

<sup>678</sup> L.A. Rossi, El mito más fuerte, op. cit., p. 154.

<sup>679</sup> F. Gallego, Ramiro Ledesma Ramos, op. cit., p. 85.

<sup>680</sup> R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes de España”, OO.CC., Vol. IV, p. 107.

había vencido es el mito nacional. La cita que recoge Schmitt, podía haber sido advertida también por Ledesma: “Hemos creado un mito; el mito es fe, noble, entusiasmo; no tiene una realidad; es un impulso y un esperanza, fe y valor. Nuestro mito es la nación que queremos convertir en realidad concreta”<sup>681</sup>.

Ambos autores también están de acuerdo en lo que al bolchevismo se refiere. Si triunfó, dice Ledesma, no fue en tanto revolución propiamente marxista, sino que consistió en una revolución nacional, de la masa nacional que se levantó contra una “burocracia necia, venal y de funcionamiento irritante”. De modo que “la Rusia bolchevique es una nación más”<sup>682</sup>. De igual modo para Schmitt, Rusia “allí se apoderó de un mito que no crece meramente a partir de los instintos de lucha de clases, sino que contiene fuertes elementos nacionales”. Para el jurista alemán, la revolución significaba que Rusia aniquilando a la clase alta rusa había roto con el intelectualismo de Europa, lo que había propiciado que “Rusia haya vuelto a ser rusa”<sup>683</sup>. En el fondo, Ledesma y Schmitt coincidían en aseverar, de acuerdo al espíritu común de la época, que el mito más fuerte reposaba sobre lo nacional. Bajo el impulso de esta perspectiva, el Estado liberal-democrático perdió toda capacidad para ejercer su tarea ordenadora y auxiliar de la estructura social, bajo la forma total pasó a convertirse en el único sujeto político, deseoso de la entrega de cuerpos de hombres, convertidos en meros súbditos. Trasmutó en el único instrumento que podía defender el contenido hegemónico de la nación como forma moral, cultural propia, inconmensurable y absoluta de la existencia de un pueblo. Como ha advertido José Luis Villacañas<sup>684</sup>, para que este proceso se completara con éxito la nación tuvo que recibir, según la metafísica y la filosofía de la historia, una compleja idealización, que serviría para desplegar el poder del Estado. La nación como mito, como valor absoluto, dio forma al Estado, que a su vez, debía sublimar a la nación purificándola de los enemigos. Este fue el oscuro trasiego que va desde el final de la I Guerra Mundial hasta la caída de los totalitarismos y los regímenes autoritarios.

En síntesis, Europa asumió en los años 20 y 30 formas políticas violentas, que identificándose con ideas de grandeza nacional, expansionismo militar y superioridad racial (y en Europa central y del este, de antisemitismo), y con políticas autoritarias, populistas y antiliberales, culminaron en lo que debe definirse como la fascistización del

---

<sup>681</sup> C. Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*, op. cit., p. 88.

<sup>682</sup> R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes de España”, *OO.CC.*, Vol. IV, p. 107.

<sup>683</sup> C. Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*, op. cit., p. 95.

<sup>684</sup> J.L. Villacañas Berlanga, *La nación y la guerra*, op. cit., p. 208.

nacionalismo<sup>685</sup>. Los casos de Alemania e Italia son claros ejemplos de ello. En España, Ledesma Ramos, Onésimo Redondo, un determinado sector Falange y el nacionalismo de algunos militares del golpe del 36 serán las muestras más representativas de esta reivindicación “ultranacionalista”<sup>686</sup>

#### 2.4.2. Imperio e Hispanidad.

En *Cultura e imperialismo*, Edgard W. Said sostuvo, con acierto, que en la Europa de finales del siglo XIX, no había ningún aspecto de la vida que no estuviera tocado por la realidad del Imperio<sup>687</sup>. La vida social y política de la metrópoli se sustentaba de manera fundamental sobre la realidad productiva de la colonia. Si las economías gozaban de buena salud era en su mayor parte debido a las remesas de materias primas, de mano de obra a bajo costo y de tierras de alta rentabilidad que se les proporcionaba desde Ultramar. Como recuerdan Said y Hobsbawm en el siglo XIX las potencias europeas occidentales reivindicaban el 55% del territorio mundial poseyendo alrededor del 35%. Tal porcentaje en 1878 llegó al 67%, con un incremento de 83.000 millas cuadradas al año. En 1914, la cifra de crecimiento anual ascendió a 240.000 millas cuadradas, y el porcentaje de territorio controlado por Europa escaló a un valor alrededor de 85% de la superficie mundial<sup>688</sup>. Debido a ello, dice Said, la idea de Imperio y de su hegemonía sobre las colonias, protectorados, dependencias y dominios debe ser analizada como “metadiscurso”, es decir, como un discurso omnipresente en las prácticas y representaciones culturales de tal período. Dicho en otras palabras, cultura e imperialismo están interrelacionados de manera que el análisis de las expresiones culturales de esta época no puede olvidar tener en cuenta al imperialismo como un dato y viceversa. En este sentido, el Imperialismo como metadiscurso recorre, si citamos sólo algunos casos, las obras de Kipling, Conrad, Gide, Austen, Camus, Celine, pero también las de Verdi, Wagner, Hegel, Marx, Conte, Durkheim y Weber. Lo

---

<sup>685</sup> J.P. Fusi Aizpurúa, op. cit. Sobre la confluencia del nacionalismo italianiano en el Estado nuevo de Mussolini, véase: E. Gentile, *Il mito dello statu nuovo dall'antigiolittismo al fascismo*. Bari, Laterza, 1986.

<sup>686</sup> I.Saz, España contra España, op.cit.

<sup>687</sup> E. Said, *Culture and Imperialism*. Londres, Vintage, 1993, pp. 33-34. Como introducción al planteamiento postcolonial de Said, es recomendable: M. Mellino, *La crítica postcolonial. Descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios postcoloniales*. Barcelona, Paidós, 2008.

<sup>688</sup> E. Hobsbawm, *The age of empire*, op. cit.

que manifestaría, según Said, que más que ser un simple reflejo mecánico de una ideología, las ansias y motivaciones de dichos autores tomaron cuerpo en tensión con el espíritu de la época. En este sentido, la idea de Imperio será una expresión epocal que recorrerá cualquier manifestación cultural y política de este período.

En cuanto al caso específico español, es claro que la literatura de fin de siglo viene fuertemente condicionada por este *zeitgeist*, y más específicamente por el detrimento de la condición imperial de España, con la pérdida de sus últimas colonias (Cuba, Puerto Rico y Filipinas)<sup>689</sup>. Lo que dominó el país fue, como ha puesto de manifiesto Gumbrecht<sup>690</sup>, la sensación de que con la crisis del 98, el proceso histórico de la nación se había estancado o había quedado truncado. Esta “autoimagen insólitamente pesimista” provocó dos reacciones que pretendía, cada uno en su peculiaridad, reactivar la idea de progreso de la patria. Por un lado, se procedió a reactivarla mediante un proceso de apertura a las influencias de otros países (europeización), o por otro lado, se acometió la tarea de identificar la hasta ese momento “esencia” oculta de España a través de una profunda reflexión sobre su pasado.

En este contexto, el pensamiento reaccionario español asumiría el Imperio español, su auge y su decadencia, como un punto central para explicar el pasado de España, pero también para intervenir en el presente y proyectar un futuro<sup>691</sup>. Ramiro de Maeztu construyó una determinada idea de Hispanidad<sup>692</sup>, por la que se ligaba, con una pretendida esencialidad católica, a España con todos los pueblos de Iberoamérica<sup>693</sup>.

---

<sup>689</sup> El falangista Pedro Laín Entralgo revisará en 1945 la Generación del 98 en clave nacionalista (castellana), para rastrear en ella los elementos de rectificación necesarios para volver a la senda imperial. Cfr. P. Laín Entralgo, *La generación del noventa y ocho*. Madrid, Espasa Calpe, 1948. Sobre la defensa de Antonio Tovar y Laín de la “vilipendiada” generación del 98 por los “camaradas jóvenes”, véase: J. Rodríguez Puertolas, *Historia de la literatura fascista*. Madrid, Akal, 2002, Vol. II, pp. 877 y ss. Sin embargo, fuera de estas lecturas nacionalistas al uso realizadas por ciertos autores falangistas, como ha indicado Pedro Cerezo, hay que subrayar que sin restarle trascendencia histórica al acontecimiento, la pérdida de los restos del Imperio fue más catalizador que desencadenante de la crisis de conciencia en que se vio envuelta la inteligencia española. De hecho para Azorín: “El desastre avivó, sí, el movimiento, pero la tendencia era antigua, ininterrumpida”. Cfr. P. Cerezo, *El mal del siglo*, op. cit., p. 27.

<sup>690</sup> H.U. Gumbrecht, “Producción de futuro –y de presencia: Una nueva aproximación a las vanguardias españolas de los años 1920”, en: M. Albert, *Vanguardia española e intermedialidad: artes escénicas, cine y radio*. Madrid, Editorial: Iberoamericana Vervuert, 2005, p. 21.

<sup>691</sup> E. González Calleja y F. Limón Nevado, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la Prensa franquista durante la Guerra Civil española*. Madrid, C.S.I.C, p. 1988, p. 31.

<sup>692</sup> La idea de Hispanidad fue lanzada sobre las páginas de *Acción Española* por el sacerdote vasco, residente en Argentina, Zacarías de Vizcarra. Cfr. R. Morodo, *Acción Española*. op. cit., pp. 262 y ss.

<sup>693</sup> R. de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*. Madrid, Cultura Española, 1941. Cfr. J.L Villacañas Berlanga, “Hispanidad: Maeztu y Morente”, *The Colorado Review of Hispanic Studies*, Vol. 5, 2007, pp. 121-143; Á. Egido León, “La hispanidad en el pensamiento reaccionario de los años treinta”, *Hispania: Revista española de historia*, Vol. 53, nº 184, 1993, pp. 651.673.

Siguiendo la línea de Menéndez Pelayo, Maeztu identificará la nación española con la ortodoxia católica<sup>694</sup>. El fundamento de la colonización se presentaba, de este modo, frente a las teorías de la Leyenda Negra, como un sentido misionero de salvación eterna. Así, por ejemplo, en la misma estela, en 1934, el cardenal Isidro Gómá aseveraba que: “América es la obra de España. Esta obra de España lo es esencialmente de catolicismo. Luego hay relación de igualdad entre hispanidad y catolicismo, y es locura todo intento de hispanización que lo repudie”<sup>695</sup>. Hispanidad equivalía aquí a cristianización. La nación se convertía de esta manera en un instrumento al servicio de la religión católica, de su misión redentora<sup>696</sup>. América se presentaba bajo este clima época internacional como trampolín para la restauración de los ideales hispánicos perdidos. Desde los presupuestos regeneradores desde finales del siglo XX, había ido poco a poco cuajando la idea de que toda posibilidad de revitalización de los elementos propia de una historia nacional y de su reactivación pasaba inexorablemente por la recuperación del prestigio exterior<sup>697</sup>. Sin embargo, nada hay aquí de América, hay pensamiento de la nación como desarrollo de la esencia católica propia del ser español. La historia se ha dispuesto pues como filosofía de la historia y legitimará mediante el recurso a la tradición, como veremos posteriormente, a través de la estructura misional, la instauración e institucionalización, mediante prácticas y discursos de un nuevo régimen.

El acercamiento al tema del incipiente fascismo español será bien distinto del realizado por los hombres próximos a Acción Española. Sobre los planos espirituales del Imperio y la Hispanidad, preponderará, aunque no con ciertas confusiones, los geográficos, políticos y sociales<sup>698</sup>. Además, la noción de Imperio entroncará con las connotaciones ideológicas anti-independentistas del propio Ledesma<sup>699</sup>. La idea imperial será “la más eficaz garantía de respeto a la peculiaridad de las comarcas”,

---

<sup>694</sup> Maeztu asumía la tesis del polígrafo santanderino de que la modernidad era ante todo herejía. Por este motivo, opondrá el mito de la España católica al de la moderna Europa. Sobre la recepción de Menéndez Pelayo en los hombres de Acción Española, vid., A. Santoveña Setién, *Menéndez Pelayo y las derechas en España*. Santander, Ayuntamiento de Santander, 1994, pp. 148 y ss; A. Botti, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*. Madrid, Alianza, 2008, p. 119.

<sup>695</sup> I. Gómá, “Apología de la Hispanidad”, *Acción Española*, noviembre 1934, nº 64-65.

<sup>696</sup> Cfr. M. Rojas-Mix, “El Hispanismo. Ideología de la dictadura en «Hispanoamérica»”, *Araucaria*, nº 2, 1978, pp. 47-59; M. Blinkhorn, “Spain: The ‘Spanish Problem’ and The Imperial Mith”, *Journal of Contemporary History*, vol. 15, nº 1, 1980, pp. 5-25.

<sup>697</sup> Cfr. J.C. Mainer “Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo (1892-1923)”, *De la crisis del Antiguo Régimen al franquismo*, VII Coloquio de Pau. Madrid, 1977, pp. 149-203; L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia y política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953*. Madrid, C.S.I.C., 1988, pp. 24 y ss.

<sup>698</sup> A. Botti, *Cielo y dinero*, op. cit., p. 127.

<sup>699</sup> Un acercamiento relevante sobre el anticatalanismo de Ledesma se encuentra en: L. Casali, *Società di massa*, op. cit, pp. 170-178.

indicaba, bajo el eco de *La redención de las provincias* de Ortega<sup>700</sup>. Un estado federal era admisible en la medida que sólo estuviera dirigido a la misión de incrementar los propósitos de imperio<sup>701</sup>. Así, la Hispanidad se presentaba con el freno de cualquier conato separatista. El fascista proclamaba la unidad de España al grito de “España, una e indivisible”, al mismo tiempo que mandaba fusilar a Francesc Macià por traidor, con motivo de los proyectos de Estatutos de Cataluña, Galicia y el País Vasco<sup>702</sup>.

Junto a ello, habrá que tener en cuenta que del carácter belicista del fascismo español emergerá una “aspiración irredentista” de un programa de política internacional con unas reivindicaciones concretas de expansión territorial<sup>703</sup>. Para el fascismo la cuestión política pasaba indudablemente por la (re)construcción de un gran imperio político-terrestre al modo tal y como Hitler lo reclamaba para Alemania o Mussolini para Italia. Además, el Imperio se construye como mito movilizador revolucionario o catalizador destinado a la “nacionalización de la masas”. Idealiza la violencia y la guerra en pos de la trascendencia de la nación. Sólo de ella, emergerían los hombres nuevos capaces de tener una visión inmediata de la totalidad. En este sentido, el Imperio como mito suministra a las masas imágenes de un pasado esplendoroso para proyectar a la nación fuera de los estragos del tiempo presente. En el fondo, se trata de reintegrar a la nación, mediante un nuevo mito, que combina elementos pasados y futuros, en un nuevo ideal comunitario, que depurado de la decadencia, la portará a una nueva época histórica.

Desde las primeras páginas de *La Conquista del Estado*, como mostramos en su momento, Ramiro Ledesma difundirá su empeño por afirmar la difusión imperial de la cultura hispana. Ante el fracaso o crisis del liberalismo en Europa, España debía ser la abanderada de unos nuevos valores y de un nuevo hombre. Precisamente, por no haber emprendido con anterioridad un proceso de modernización o europeización, “ha acabado siendo la reserva” de continente. En este espacio, América se revela como el reflejo de lo que fue su “capacidad imperial”. Al mismo tiempo, dice Ledesma, América había escapado también a la decadencia de occidente. El contacto con aquellas tierras venía a significar el (re)encuentro con una vitalidad latente, casi en estado natural:

---

<sup>700</sup> R. Ledesma Ramos, “La ambición nacional. España, sangre de Imperio”, LCdE, nº 12, 30 de mayo de 1931, p. 1, OO. CC., Vol. III, p. 180. Cfr. I. Saz, *España contra España*, pp. 122 y ss.

<sup>701</sup> Idem.

<sup>702</sup> R. Ledesma Ramos, “El peligro separatista”, LCdE, nº 14, 13 de junio de 1931, p. 1, OO. CC., Vol. III, pp. 201-202.

<sup>703</sup> L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Imperio de Papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. Madrid, C.S.I.C, 1992, p. 124 y p. 169.

“pueblos firmes, vitalísimos”. El continente latinoamericano se descubre como un elemento vitalizador para el viejo pueblo europeo. El pasado imperial se convertía así en mito movilizador de la nación. Servía para insuflar en el cuerpo adormecido de la nación la voluntad de imperio. Sin embargo, transitar por el pasado Español, escribe Ledesma, también significaba aseverar que “España fue derrotada, vencida, por imperios rivales”<sup>704</sup>. El fascista reconocía, en un primer momento, que la grandeza lograda por España desde 1492 a 1588 difícilmente será alcanzada por algún otro pueblo en ninguna época. De tal manera, el Imperio de Carlos I significó un “grandísimo esfuerzo” contra otra manera de entender el destino de los españoles, la de los comuneros, cuyas ideas continuaron presentes, a su parecer, a pesar de los siglos en los movimientos separatistas y comunistas del siglo XX. No obstante, a partir del siglo XVII, dice Ledesma, nuestra patria fue vencida. Y fue derrotada, a su modo de ver, porque “esos imperios tenían un doble signo. Económico, comercial, material, uno: el de Inglaterra. Moral, espiritual, cultural, otro: el de la Reforma”<sup>705</sup>. La derrota y la decadencia de España habían venido en estos dos campos. Por un lado, España no había sabido adaptarse a la nueva economía comercial, burguesa y capitalista, lo que la desplazó del predominio económico, territorial y político. Por el otro, apunta tibiamente Ledesma, el catolicismo, si no hubiera gozado del esfuerzo conquistador de España, habría perdido su peso en Europa, pero fue precisamente esta defensa lo que le costó el Imperio a España. En última instancia, lo que Ledesma, venía a reconocer, frente al “Imperio de la fe”, y la restauración de la “Monarquía Católica” esbozada por Maeztu, es que el fracaso del Imperio español se debía fundamentalmente a una cuestión de “técnica” y no de espíritu. España había perdido el imperio porque no se había modernizado en las técnicas industriales y económicas, pero sobre todo, no lo había hecho en las técnicas políticas. No había conseguido erigir una razón de estado adecuada a la Modernidad. O dicho de otro modo, España no había dotado al Estado de todo su poder. En consecuencia, destaca Ledesma:

“Todo lo grande, rápida y triunfal que fue la elevación de España, fue luego también de vertical su descenso. Porque no se crea que ésta se efectuó a lo largo de una decadencia de vasta duración. No. La decadencia se produjo en las instituciones dirigentes –Monarquía e Iglesia– a comienzos del siglo XVII y alcanzó el espíritu y al ánimo del pueblo muy poco más tarde. Desde

---

<sup>704</sup> R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes de España”, OO.CC., Vol. IV, pp. 24-25.

<sup>705</sup> *Ibíd.*, p. 25.

entonces hasta hoy, en España, no ha habido decadencia propiamente dicha, sino más bien ausencia, apartamiento real de la historia”<sup>706</sup>.

En verdad, el planteamiento de Ledesma como también ha señalado Griffin en torno al fenómeno general del fascismo<sup>707</sup>, emerge de la necesidad de combatir las presuntas fuerzas degenerativas (liberalismo, comunismo, conservadurismo, etc.) de la historia contemporánea provocando una nueva modernidad y una nueva temporalidad basadas en el renacimiento de la nación. De modo que la regeneración de la nación exigirá una serie de medidas radicales en el campo de la cultura, de la política y de la expansión exterior destinadas a recuperar o reafirmar la vitalidad perdida de la nación. Del combate callejero, del atentado terrorista o de la guerra internacional debía emerge un hombre nuevo y una nueva *communitas* nacional capaz de orientar los destinos futuros de Occidente. De esta manera, la guerra se presentaba para esta generación de fascistas, como el vehículo histórico necesario para la aplicación de su visión de un nuevo orden político. Tal y como, Gentile postuló en *Política y Filosofía*<sup>708</sup>, para quién la guerra aparecía ahora como una fase necesaria para el *risorgimento* de Italia; para Ledesma:

“la agudización y agravación de nuestro problema nacional, ese de estar ausentes desde hace más de doscientos años, va a proporcionarnos una coyuntura segura de resurgimiento. Porque la trayectoria que siguen las fuerzas disgregadoras es algo que no puede ser vencido ni detenido sino a través de una guerra, es decir a través de una revolución”<sup>709</sup>.

La guerra, o la violencia política como tal, se constituyeron como mito redentor y regenerador de la comunidad nacional. El conflicto y la violencia eran aceleradores de un nuevo tiempo que debía producir nuevas elites y que generaría un culto al heroísmo y al sacrificio que permitiría superar la decadencia del presente<sup>710</sup>. Como vimos en su momento, detrás de esto, se encuentra mucho del mito que Sorel había construido varias décadas antes. De ahí, precisamente, el grito a las juventudes españolas de “militarizarse o perecer”. La lucha restablecía el contacto con las fuentes originales, revitalizadoras de

---

<sup>706</sup> Idem.

<sup>707</sup> R. Griffin, *Modernismo y fascismo*, op. cit., pp. 256.

<sup>708</sup> Cfr. G. Gentile, *Dopo la vittoria. Nuovi frammenti politici*. Roma, Edizioni La Voce, 1920.

<sup>709</sup> R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes de España, OO.CC., Vol. IV, p. 39.

<sup>710</sup> R. Griffin, *Modernismo y fascismo*, op. cit., pp. 283. Con el sacrificio, el cuerpo del hombre se torna máquina, carne disciplina que lo adecua perfectamente al orden técnico movilizad. Véase: J.L. Villacañas Berlanga, *La nación y la guerra*, op. cit., pp. 196.



la comunidad nacional. De modo que del combate con las fuerzas decadentes (comunistas y/o liberales) a su modo de ver, resultaba un cuerpo nacional revitalizado. De la patria en peligro renacía una nueva voluntad imperial.

No obstante, a pesar de que encontramos un cierto regusto espiritual próximo al grupo de Maeztu, las políticas imperiales de Ledesma pasan por la intervención directa en la realidad continental y mundial mediante una guerra de conquista, que exige la industrialización del país, además de la instauración de una política demográfica orientada al futuro conflicto militar<sup>711</sup>. El programa mínimo que el joven fascista planteó, suponía el control del estrecho de Gibraltar<sup>712</sup>, la unión con Portugal<sup>713</sup> y la expansión por el norte de África. “España –dice Ledesma– tiene que ir en pos del imperio y acostumbrar su mirada a futuros gigantes”<sup>714</sup>. Su demanda es estrictamente territorial y, por tanto, expansiva vinculada a un programa de acrecentamiento de la capacidad ofensiva y con una visión bélica del porvenir de Europa, que pasaba, incluso, por “aniquilar completamente a Rusia”<sup>715</sup>. En cierta medida, existe una aspiración a lograr un “espacio vital”, transformando la melancolía por un pasado imperial en una voluntad imperialista futura<sup>716</sup>. Para ello Ledesma, como Jünger, no dudarán en apostar por la movilización total de la población, por medio de un Estado total.

Para concluir, cabe recordar que en 1943, cuando la II Guerra Mundial había cambiado ya de sino para las potencias del Eje y el franquismo parecía abandonar su rostro y sus simbologías aparentemente más fascistas, el jonsista y filonazi Santiago Montero Díaz, evocará a Ramiro Ledesma en una conferencia en los cursos de verano

---

<sup>711</sup> *Ibidem*, pp. 46 y ss. Una vez conseguida la “unidad nacional”, Ledesma pensaba que España estaría capacitada para acometer una tarea imperial. Sólo la Alemania nazi podía suponer una competencia al destino internacional español (R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes de España, OO.CC., Vol. IV, p. 54).

<sup>712</sup> “A recuperar Gibraltar. A unir en un solo destino a la Península entera, unificados (ahí si que cabe que ingenien los partidarios de estatutos, federaciones y autonomías) con el gran pueblo portugués. A trazar una línea amplísima de expansión africana (todo el norte de este continente, desde el Atlántico a Túnez, tiene enterradas muchas ilusiones españolas”. (R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes de España, OO.CC., Vol. IV, p. 53).

<sup>713</sup> “España tiene la obligación de impedir que el noble pueblo portugués sufra ambas traiciones, y debe conducir su política a que Portugal entre en el orden imperial hispánico” (R. Ledesma Ramos, “La ambición nacional. España, sangre de Imperio”, LCdE, nº 12, 30 de mayo de 1931, p. 1, OO. CC., Vol. III, p. 181). “Si España encuentra su ruta eterna, en el momento de recuperar su soberanía territorial, en el mismo, minuto, Portugal sería nuestro por auténtico y puro derecho de conquista” (R. Ledesma Ramos, “¿Conquistamos Portugal o Portugal nos conquista?”, LCdE, nº 20, 3 de octubre de 1931, p. 281).

<sup>714</sup> R. Ledesma Ramos, “La ambición nacional. España, sangre de Imperio”, LCdE, nº 12, 30 de mayo de 1931, p. 1, OO.CC., Vol. III, p. 181.

<sup>715</sup> R. Ledesma Ramos, “Discurso a las juventudes españolas”, OO.CC., Vol. IV, p. 86.

<sup>716</sup> L. Delgado Gómez-Escalonilla, *Diplomacia y política cultura*, op. cit., p. 34.

de la Vieja Guardia madrileña. Ante el giro que el régimen de Franco había acometido con respecto al transcurrir de la guerra y bajo la estela del su antiguo líder, no dudará en señalar que “el Imperio no es solamente una actitud misional y una voluntad nacional de difundir una cultura. No hay imperio sin expansión territorial”<sup>717</sup>. A partir de ese momento, la “ideología imperial española” quedó como mera propaganda nacionalista dedicada al intento de producir retrospectivamente una construcción fantasiosa al servicio de la causa franquista<sup>718</sup>.

## **2.5. La violencia como praxis política: Entre lo espontáneo y lo mediado.**

### **2.5.1. Modernidad, y mediación.**

En la que consideramos la obra definitiva sobre Schmitt, Carlo Galli ha intentado poner de manifiesto alguno de los entresijos de la crisis del pensamiento moderno<sup>719</sup>. Para el filósofo italiano lo característico de la Modernidad ha sido la invención del sujeto como nuevo punto de observación de la realidad. El sujeto moderno se alejó de toda explicación transcendental para situarse problemáticamente en el centro de un orden inmanente que pretendía, y que se podía, primero desentrañar y luego, organizar. La razón se presentaba como un nuevo instrumento auxiliador que permitía dar forma objetiva a cada uno de las experiencias particulares, mediante la intervención y mediación de un sujeto autónomo. En este contexto, Descartes, Galileo o Hobbes representarían algunos de los casos de la búsqueda una teoría que partiendo del sujeto estuviera orientada a dar forma a un mundo privado de orden, pero que en última instancia puede ser científica o racionalmente dominado. Concretamente en el caso de la Política, Hobbes, que emerge desde la crisis de aristotelismo y su teoría de la naturaleza social del hombre, vivió en un mundo el que se habían roto las estructuras

---

<sup>717</sup> S. Montero Díaz, “Idea de Imperio”, en: J.M. Jiménez Galocha (comp.), *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2005, p. 174. Del igual modo, bajo el influjo del falangismo y las victorias de la Alemania Nazi, Fernando María Castiella y José María de Areilza publicaron en 1941 el panegírico *Reivindicaciones de España*, donde demandaron la totalidad del territorio marroquí, la zona occidental de Argelia, parte del golfo de Guinea y Gibraltar.

<sup>718</sup> Sobre dicha “ideología imperial española” y la idea de un imperialismo específicamente hispano: J.L. Villacañas Berlanga, *¿Qué Imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos V y la España imperial*. Córdoba, Almuzara, 2008.

<sup>719</sup> C. Galli, *Genealogia della politica*, op. cit., cap. 1-3. Véase también: C. Galli, *Lo sguardo di Giano. Saggi su Carl Schmitt*. Bologna, Il Mulino, 2008.

trascendentales que alojaban al hombre en compartimentos estancos sociales –los estamentos– ordenados desde el principio de los tiempos inalterables e indestructibles<sup>720</sup>. Su mundo, ya racionalizado, es el propio de unos hombres, que como los cuerpos del mundo natural, chocan entre sí, y cuyas fuerzas se pueden conocer y dirigir. Por eso pudo decir en 1642, en la carta dedicatoria a *De Cive*, que “los que han escrito hasta ahora los filósofos morales no ha servido de nada para el conocimiento de la verdad”<sup>721</sup>.

Lo propio de la Modernidad, por tanto, era que la relación entre el sujeto y el objeto ya no se encontraba mediada por lo trascendental, sino que había puesto en contacto, en base a su inmanencia, el sujeto con el objeto. Si en la mediación cristiana, la relación de lo trascendente con lo inmanente se daba únicamente en la figura de Cristo, o de su sucesor en la Tierra, la Iglesia Católica, que precisamente gracias a esta función de custodiar el sentido objetivo del Ser, gozaba de la capacidad de definir el orden existente, al legitimar la relación entre el Poder y el Bien; la mediación moderna puede entenderse como la relación racional, constructiva y discursiva que el sujeto establece con el objeto o con los otros sujetos, que niega todo dato irracional y que, en última instancia produce forma y orden, y la transformación del particular en universal<sup>722</sup>. En cuanto a lo que refiere a lo político, desde la razón moderna europea ya no se concebirá el orden político como algo jerárquicamente ordenado, de acuerdo al modelo trinitario, sino como la construcción racional y científica de hombres libres e iguales, de un orden interno que permita vivir en paz, gozando cada uno de sus propios derechos naturales. Como vemos, este es el contexto en el que surgirá el Contrato Social y en el que emergerán todas las categorías que han determinado la teoría política contemporánea (privado-público, dentro-fuera, etc.). Asimismo, lo fundamental de la Época Moderna, como tantas veces se ha dicho, fue que tomó conciencia de sí misma e hizo del progreso, sustentado en la racionalidad y el desarrollo de la ciencia, su valor supremo. Con todo, el nuevo siglo deparaba el cumplimiento de la elucubración de Goya. El sueño de la razón iba a producir auténticos monstruos.

No obstante, a partir del s. XIX, este marco de referencia y estabilidad epistemológica y política entra en crisis. Los diversos desarrollos filosóficos de lo que

---

<sup>720</sup> Cfr. C. Galli, “La ‘macchina’ della modernità. Metafisica e contingencia nel moderno pensiero politico”, en: Id. (Ed.), *Logiche e crisi della modernità*. Bologna, Il Mulino, 1991, pp. 92-106; C.B. Mcpherson, *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*, Barcelona, Fontanella, 1970; G. Duso, *El contrato social en la filosofía política moderna*. Murcia, Res Publica, 2000.

<sup>721</sup> Cfr. T. Hobbes, *El ciudadano*. Madrid, Debate, CSIC, 1993.

<sup>722</sup> C. Galli, *Genealogia della politica*, op. cit., cap. 1.

se ha denominado como “pensamiento negativo”, desde Nietzsche hasta Heidegger, o hasta sus predecesores (Derrida, Foucault, Agamben, etc...), plantearán la necesidad de la disolución de la mediación racional, el fin de toda metafísica y el desvanecimiento del sujeto moderno<sup>723</sup>. El inicio de la conocida *Chandos Brief* de Hofmannsthal, es un presagio de lo que traen los vientos del nuevo siglo:

“Todo se descomponía en partes, y cada parte en otras partes, y nada se dejaba ya abarcar con un concepto. Las palabras, una a una, flotaban hacia mí; corrían como ojos, fijos en mí, que yo, a mi vez, debía mirar con atención: eran remolinos, que dan vértigo al mirar, giran irresistiblemente, van a parar al vacío”<sup>724</sup>.

Frente a la Razón moderna, se ensalzará la vida como totalidad que se intuye más que se conoce o se construye. Al mismo tiempo, el sujeto se disipa y junto a él, todo conato posible de objetividad. La representación dejará paso a la interpretación. De hecho, a partir de ahora todo será entendido como discurso. La fuerza efectiva de Freud se entiende solo en este momento de finales de siglo XIX, cuando ciertos indicios hicieron pensar a los adalides del progreso que el hombre tenía un fundamento irracional insoslayable y que la psicología influía determinadamente en la toma de decisiones<sup>725</sup>. Ahora, se tratará de ir detrás de toda mediación, a la búsqueda de algo no humano: la Vida, el Destino, el Eterno Retorno, etc... Sólo en este espacio discursivo, se puede entender a Wittgenstein, a Nietzsche, pero también a las vanguardias artísticas y políticas de todo signo que verán la luz durante el siglo XX: desde D’Annunzio a Marinetti, desde Lukacs a Alberti, desde Giménez Caballero a Ledesma. Sin olvidarnos de Sorel, Musil, Ortega, Unamuno, Zambrano, etc... Todos ellos llevarán a cabo el intento por pensar la irracionalidad, de entrar en contacto con la más pura inmediatez, de recorrer el velo de maya del que nos había hablado Schopenhauer. Por eso, no nos sorprende aquí la extraña circunstancia de que encontrar cogidos de la mano a conservadores y progresistas. Los une la búsqueda del origen, de los fundamentos abisales de la existencia. En el fondo, algo puramente intuitivo que excede toda mediación ya sea racionalista o dialéctica<sup>726</sup>. Por eso no sabemos bien cómo definir las posiciones políticas de todos estos autores. Ortega, ¿es liberal o conservador? Sorel,

---

<sup>723</sup> Véase el ya clásico: M. Cacciari, *Krisis: saggio sulla crisi del pensiero negativo da Nietzsche a Wittgenstein*. Milano, Feltrinelli, 1976.

<sup>724</sup> H. Hofmannsthal, *Carta de Lord Chandos*. Murcia: Arquitectura, 1996, p. 31.

<sup>725</sup> Cfr. C.E. Schorske, *Viena Fin-de-Siècle*. Barcelona, Gustavo Gili, 1981, p. 26.

<sup>726</sup> C. Galli, *La genealogia della politica*, pp. 3-76.

¿anarquista o fascista? El propio Ledesma no dudará cuando acometa sus últimas empresas políticas en virar hacia el izquierdismo revolucionario característico de la CNT-FAI.

Todos ellos aceptarán con más o menos reticencias el concepto que definía esencialmente el diagnóstico nietzscheano sobre la época: el Nihilismo. El filósofo alemán había llegado a través de la filología a descubrir la mentira del clasicismo, el paradigma dominante del siglo XIX, que no es otra que la concordancia entre palabra y cosa, teoría y realidad. De este modo, inducirá una crisis de la representación. En su conocido texto *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* de 1873 encontramos una clara visión sobre el concepto de verdad: el intelecto, para proteger al individuo, finge y crea conceptos y palabras, haciéndose ilusiones de verdad y violentando la realidad:

“Se fija lo que a partir de entonces ha de ser ‘verdad’, es decir, se ha inventado una designación de las cosas uniformemente válida y obligatoria, y el poder legislativo del lenguaje proporciona también las primeras leyes de verdad”<sup>727</sup>.

Las palabras eran para Nietzsche metáforas convenientes creadas por nuestra propia necesidad. Nos son útiles para sobrevivir, pero no nos permiten tocar la verdadera realidad. Bajo su punto de vista, a partir de Sócrates se han generado sistemas conceptuales que han decidido en todo momento ocultar la verdad. Dicho de otro modo, el platonismo, el cristianismo (“platonismo para el pueblo”) y el racionalismo kantiano (que declara el mundo verdadero fuera de los límites de la experiencia y lo proclama inconocible e indemostrable) han degradado la existencia terrena originado un mundo ideal, consolatorio, que niega los valores superiores y que ha dado lugar a un nihilismo negativo o reactivo.

Resumidamente, el nihilismo reactivo sería, como ha sugerido Galli, la culminación de la mediación moderna, como estructura teórica y práctica propia de la Modernidad, en la medida que negando la vida, ha generado un mundo, el del “último hombre”, la política del “resentimiento”, y el Estado, que se ha convertido en el “nuevo ídolo”. Los hombres no tendrían contacto directo con la vida, sino con representaciones útiles para la especie. Frente al nihilismo pasivo, que ha producido la inversión de los valores, el filósofo alemán proclama la necesidad de un nihilismo activo, que se produciría a partir del momento de la “Muerte de Dios”, que colocaría al hombre ante la

---

<sup>727</sup> F. Nietzsche, *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Madrid, Tecnos, 1996, p. 20.

evidencia de la Nada, y lo obligaría a erigir sus propios valores. Es el tiempo del “super hombre”. Aquel cuya existencia no viene mediada ni disciplinada. Se trata de un nuevo hombre que dice sí a la vida (sin sentido) y al “Eterno Retorno”. Afronta la vida, afirmándola y, al mismo tiempo, afirmándose a sí mismo. El nihilismo sería, según Nietzsche, el verdadero fantasma que recorre Europa, que se había convertido en el estado psicológico característico del hombre occidental, y que revelaba su decadencia<sup>728</sup>. En la fenomenología que el filósofo alemán esboza, el nihilismo se presenta en su época en diversos campos y formas<sup>729</sup>: a) En el ámbito del saber científico, cuya manifestación sería el positivismo y las explicaciones naturalistas, causales y mecanicistas del universo; b) en el ámbito artístico, la manifestación del nihilismo sería el naturalismo y el esteticismo francés; y c) en el ámbito de la política, el nihilismo se despliega en el nacionalismo, en el chauvinismo, la democracia, el socialismo y el anarquismo (nihilismo ruso).

Cada uno en su medida, los seguidores o lectores de Nietzsche reconocerán dichos campos como componentes “decadentes” de la sociedad europea. Así, los ecos de la crítica nietzscheana al decadentismo europeo resonarán en los textos de la mayoría de los teóricos totalitarios del siglo XX. Junta a ella, encontraremos otra serie de elementos definatorios que constituirán el fascismo como teoría, forma y sistema político diferenciado: liderazgo carismático, movilización de masas, antimarxismo, antiliberalismo, rechazo a los valores burgueses, *ethos* heroico y bélico, glamour estético, elitismo, jerarquización y valoración positiva de la burguesía. Según el polémico Ernst Nolte, el fascismo precisamente irrumpía como la rebelión de una comunidad jerárquica y guerrera contra el movimiento moderno de universalización del cristianismo o del socialismo y la democracia, que Nietzsche había descrito<sup>730</sup>. De hecho, el fascismo, en su acepción amplia, denigrará, como hemos comprobado con el caso de Ledesma, la democracia liberal como algo ineficaz, pusilánime y pasado de moda. En un sentido no muy distinto, cuando la Dictadura de Primo de Rivera era más duramente cuestionada, el vanguardista Giménez Caballero en su *Circuito Imperial* no dudará en plantearle una salida política a la altura de los tiempos al afirmar que: “Por Europa la vieja se entiende lo que entendieron rusos e italianos: reformismo, criticismo,

---

<sup>728</sup> C. Galli, *La genealogia della politica*, p. 123.

<sup>729</sup> F. Volpi, op. cit., p. 59. Véase el volumen colectivo: R. Esposito, C. Galli, y V. Vitiello, *Nihilismo y política*, Buenos Aires, Manantial, 2008.

<sup>730</sup> E. Nolte, *El fascismo en su época*, op. cit., 5ª parte.

democracia, liberalismo, *laissez faire* del individuo”<sup>731</sup>. Frente a la decadencia de lo viejo, –la razón moderna y sus productos–, el fascismo proclamará la exigencia de organizar jerárquicamente la vitalidad que latía oculta en el subconsciente de las masas. Lo nuevo, lo portador de los valores superiores, era lo que estaba sucediendo en Rusia, Alemania o Italia, como reiteradamente subrayó Ledesma a lo largo de sus artículos. En concreto, se trataba de eliminar en un primer momento todo elemento propio de la mediación moderna y sus formas políticas, de manera que se accediera a la vitalidad latente que manifestaban los nuevos movimientos sociales. Para después, en una segunda fase, organizar las energías dormidas de las masas en una estructura jerárquica y disciplinada –el Estado– dirigida por unas élites políticas, y ordenada mediante la fuerza movilizadora de un mito nacional, de manera que se unieran en una sola forma Pueblo-Partido-Estado. En palabras de Ledesma Ramos:

“El paso del Estado liberal parlamentario a un régimen de corporaciones, a un régimen de Imperio –que ésta es la palabra– supone que se desplaza del individuo al Estado el rango primordial en cuanto a los fines. Un Estado nacional-sindicalista, un imperio, sitúa sobre los individuos y las clases otro linaje de jerarquías. Es ahí donde reside su eficacia social, su autoridad y su disciplina”<sup>732</sup>

### 2.5.2. Vitalidad y violencia.

La cuestión determinante era adentrarse en la inmediatez de las grandes fuerzas vivas, que yacían inoperantes bajo el *logos* de la mediación. Al modo de ver de estos particulares lectores de Nietzsche, la sociedad burguesa y sus diversas instituciones habían aletargado los restos de energía de las masas, y en general, de la misma Europa. La vida había quedado suspendida en la mediación, Atrapada por la Idea, restaba en retroceso, en *décadente*. De lo que se trataba ahora era de tocar la tecla justa que podía sacar a la luz los impulsos entumecidos bajo el dominio de los cuerpos parlamentarios y las instituciones. El mito (nacional), como hemos visto, precisamente irrumpirá como la fuerza revolucionaria que evoca en bloque y por la pura intuición un conjunto de sentimientos capaces de orientar la acción directa contra la sociedad. Es más, el mito,

---

<sup>731</sup> E. Giménez Caballero, *Circuito Imperial*, op. cit., p. 19.

<sup>732</sup> R. Ledesma Ramos, “Hacia el sindicalismo nacional de las JONS”, *JONS*, I, 6 de noviembre de 1933, pp. 241-246, OO.CC., Vol. III, p. 408.

como vimos, eliminaba toda mediación que acompañaba a la práctica política. Así lo comprendió Sorel, cuando proclamó la superioridad de la acción a la Idea en el mito de la Huelga General Proletaria. Esta no necesitaba ningún elemento mediador en la medida que era manifestación inmediata de los elementos vivos de la sociedad. Su violencia mítica no estaba destinada a emancipar ni a proyectar una comunidad diferente o nueva, sino simplemente a reconocer dos campos en lucha: lo mediado frente lo inmediato, la burguesía frente al proletariado, lo vivo frente a lo caduco, etc.

Así mismo, el mito interpela directamente a lo irracional que se encuentra en cada individuo, para afirmarlo. Entra en contacto con la vida en sí misma, que como tal, no necesitaba ser racionalizada ni conceptualizada. No preveía el futuro, porque el porvenir de la vida no se puede prever. En este sentido, Díaz Guerra en su ya clásico ensayo sobre el revolucionario francés, acertadamente subrayó que: “Toda la filosofía de Sorel es una filosofía de la vida, de la acción, de la lucha”<sup>733</sup>. Por ende, el sindicalista francés contemplaba el mito como el medio de actuar sobre el presente teniendo por herramienta la huelga general, un movimiento espontáneo e imprevisible destinado a romper el orden existente, pero que al carecer de proyecto de futuro y al estar libre de mediaciones, no fundaba un orden nuevo. La huelga, como violencia, era pura inmediatez destructiva, no creadora, que escapaba de todo *logos discursivo*, entrando en un “región oscura” sobre la opacidad de una sociedad mediada<sup>734</sup>. Por ello, Schmitt admitió su fuerza constructora en los procesos históricos<sup>735</sup>.

Con sumo atino, una vez más, Mariátegui en un texto de 1925, que recoge y comenta una intervención de Mussolini plagada de referencias nietzscheanas y d’annunzianas, pone el acento sobre la correlación inmediata que se dan entre el mito y la vida, entre la violencia y la historia:

“El hombre contemporáneo tiene necesidad de fe. Y la única fe, que puede ocupar su yo profundo, es una fe combativa. No volverá, quién sabe hasta cuando, los tiempos de vivir con dulzura. La dulce vida pre-bélica no generó sino escepticismo y nihilismo, nace la ruda, la fuerte, la perentoria de una fe y de un mito que mueva a los hombres a vivir peligrosamente”<sup>736</sup>.

---

<sup>733</sup> M. Díaz Guerra, op. cit., p. 147.

<sup>734</sup> C. Galli, La genealogía della política, op. cit., p. 48.

<sup>735</sup> C. Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*, op. cit.

<sup>736</sup> J.C. Mariátegui, “La emoción de nuestro tiempo. Dos concepciones de la vida”, *Mundial*, Lima, 9 de Enero de 1925, Transcrito en *Amauta*, n° 31, pp. 4-7. Lima, Junio-Julio de 1930. E incluido en la antología de José Carlos Mariátegui, que la Universidad Nacional de México editó, en 1937, como segundo volumen de su serie de “Pensadores de América”, pp. 124-129.



Además, en un texto en donde aparece recogida una cita del propio Sorel, el pensador peruano, a tenor de los acontecimientos que el siglo XX había deparado, reconocerá que en un mundo desencantado como el suyo, era el mito el que movía la Historia: “Sin un mito la existencia de un hombre no tiene sentido histórico”<sup>737</sup>. La violencia, frente a toda racionalidad se presentará en este momento como la única forma posible de praxis política. Será considerada la manifestación vital de las masas, y su forma distintiva de intervención política, constituyéndose como el único recurso que puede preparar el advenimiento del deseado Reino de Dios (o el resurgimiento nacional). Sólo mediante ella se podía romper con toda mediación, a la vez que se manifestaba inmanentemente el espíritu de la época. La violencia, como la guerra, se revelará de esta manera como un espectáculo heroico de celebración de los instintos vitales. Así lo vieron, cuanto menos, D’Annunzio, Sorel y Jünger entre tantos otros.

Por su parte, Ledesma asumirá junto al diagnóstico nietzscheano del nihilismo, el dictamen soreliano sobre la violencia como principal táctica de acción política. Para el joven fascista, la violencia gozaba de un carácter extraindividual, trascendente, creador y libertador que le prestaba el ímpetu necesario para intervención en la Historia:

“Somos revolucionarios en cuanto creemos en la eficacia de los procedimientos de violencia y sentimos la necesidad de su aplicación. Tenemos la doctrina de que si el Estado se desentiende de la salvación de los intereses morales y materiales de la Patria, es lícita la acción directa del pueblo para suplir la debilidad o la mala fe de los Gobiernos”<sup>738</sup>.

El “triumfo del nuevo Estado”, tal y como reza el punto 17 del manifiesto fundacional de *La Conquista del Estado*, sólo podrá alcanzarse mediante “métodos de acción directa sobre el viejo Estado y los viejos grupos políticos sociales del viejo régimen”<sup>739</sup>. A su modo de ver, tal y como vimos en la crítica al Manifiesto fundacional de la Agrupación al Servicio de la República, lo actual era el totalitarismo y la violencia. El mundo atravesaba, en su opinión, una fase revolucionaria, ante la que no cabía más que elegir bando en el que se luchaba: el fascista o el comunista. De modo que el signo de la

---

<sup>737</sup> J. C. Mariátegui, “El hombre y el mito”, *Mundial*, Lima, 16 de Enero de 1925. Trascrito en *Amauta*, n° 31, pp. 1-4, Lima, Junio-Julio de 1930; *Romance*, n° 6, México, 15 de Abril de 1940 (con excepción de algunos párrafos); *Jornada*, Lima, 1 de Enero de 1946. E incluido en la antología de José Carlos Mariátegui, que la Universidad Nacional de México editó, en 1937, como segundo volumen de su serie de “Pensadores de América”, pp. 119-124.

<sup>738</sup> R. Ledesma Ramos, “Apuntes. La eficacia revolucionaria”, *Libertad*, Valladolid, n° 51. 30 de mayo de 1932, p. 8, OO. CC., Vol. IV, p. 333.

<sup>739</sup> R. Ledesma Ramos, “Nuestro manifiesto político”, *LCdE*, n° 1, 14 de marzo de 1931, p. 2, OO.CC., Vol. III, p. 27.

época marcaba la franca decadencia y la pérdida de eficacia de las instituciones liberales. Frente a ellas, los movimientos fascistas, dice Ledesma, habían sabido entroncar con los instintos vitales adormecidos de las masas. Es más, ya no cabía una salida republicana a la crisis de la Monarquía española. El tiempo histórico determinaba otra cosa. La aceleración del mismo sólo podría acometerla violentamente las masas, no los obsoletos parlamentos burgueses. A su modo de ver, la II República venía a constituir la persistencia de las caducas formas de gobiernos liberales y sus “oligarquías irresponsables”<sup>740</sup>. Si bien, es verdad que se recibió su llegada con elogio y aplauso<sup>741</sup>, lo fue en la medida en que se consideró el nuevo sistema como el escenario más favorable para iniciar “en la vida española las propagandas de responsabilidad nacional” que fomentarían la acción violenta destinada a quebrar el sistema.

La lucha entre partidos propia del juego parlamentarios extremaba las posiciones sociales y políticas, configurando la división de la sociedad en una dinámica amigo-enemigo. Este era el diagnóstico que el fascismo había aprovechado conscientemente, según Ledesma. La época decretaba que se debía ser “postliberal”. Tal y como indicaban los casos de Rusia, o de Italia y Alemania, el liberalismo estaba superado. Eran los grandes bloques de masas los que se alzaban ahora violentamente contra el estado demoliberal clamando la eliminación de todo tipo de mediaciones y exigiendo transformaciones sociales<sup>742</sup>.

### 2.5.3. Movimientos de masas y técnica insurreccional.

Las nuevas luchas sindicales y políticas superaban, en este sentido, los planteamientos violentos de los nihilistas rusos que operaron en el imperio zarista durante

---

<sup>740</sup> R. Ledesma Ramos, “¡En pie de guerra!”, LCdE, 3, 28 de marzo de 1931, p. 1, OO.CC., Vol. III, p. 57.

<sup>741</sup> “La voluntad del pueblo se ha decidido de un modo magnífico y vigoroso por la República, y nosotros, férvidos exaltados de la energía nacional, hispánica, celebramos su disciplinado triunfo. ¡Viva la República! Nunca hemos creído subversivo este grito, que hoy es y representa el clamor entusiasta de los españoles” (R. Ledesma Ramos, “El nuevo Régimen. La proclamación de la República”, LCdE, 6, 18 de abril de 1931, p. 1, OO.CC, III, p. 107. La llegada de la II República propició el abandono del pequeño partido de un gran número de militantes. Ledesma intentaría captar militantes con un llamamiento a Ramón Franco, y a los sectores de la izquierda troskistas y cenetistas. Con el tiempo, conseguiría la adhesión de los reconocidos cenetistas Olalla, Guillén Salaya y Álvarez de Sotomayor, y del comunista Santiago Montero Díaz. Cfr. G. Salaya, *Anekdótico de las JONS: historia y anécdota de las Juntas de Organización Nacional-Sindicalista*. San Sebastián, Yugos y Flechas, 1938; S. Montero Díaz, *Fascismo*. Valencia, Cuadernos de la Cultura, 1932; P. González Cuevas, “Ledesma Ramos o el imposible fascismo español”, Introducción a: R. Ledesma Ramos, *Discurso a las Juventudes de España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, pp. 11-34.

<sup>742</sup> “La pugna fascismo-comunismo [...] es hoy la única realidad mundial” (R. Ledesma Ramos, “La violencia política y las insurrecciones”, *JONS*, I, 3 de agosto, de 1933, p. 104-109. Firmado por el pseudónimo de “Roberto Lanzas”, OO.CC. Vol, III, p. 371).

los años de 1875 a 1885 y los grupos anarquistas que actuaban en la España de la Dictadura. A su modo de ver, la pugna fascismo-comunismo, había desplazado este tipo de violencia terrorista, “de caza callejera de grupos reducidos heroicos”, para dar lugar a los grandes choques de masas propios del siglo XX: “de grupos numerosos que interpretan y consiguen la intervención activa, militante y pública de las gentes, extrayéndolas de su vivir pacífico y lanzándolas a una vida noble de riesgo, de sacrificio y de violencia”<sup>743</sup>. En verdad, todo consistía en llevar a la práctica las profecías anunciadas y cantadas por los D’Annunzio, Giménez Caballero, etc...De hecho, todo el proyecto político de Ledesma, pasará por la creación de un gran partido de masas, a la imagen del Partido nazi alemán o el fascista italiano, con la suficiente fuerza para imponer un sentido nacional al Estado español por medio de la acción violenta. Según el fascista zamorano, el éxito de los movimientos totalitarios extranjeros se había debido precisamente a uso de la violencia política que nutría su atmósfera revolucionaria. Su victoria radicaba en que el mito que las alimentaba consiguió desarrollar una violencia mayor que la de las formaciones marxistas. El juicio de Schmitt, aunque desconocido por Ledesma, volvía a ser aquí aceptado. Con este diagnóstico en la mano, Ledesma consideraba que la sociedad española se encontraba madura como para acometer una revolución por medio de la acción directa de un partido de masas de corte nacionalista-totalitario. El dictamen de Ledesma es claro: “España ha penetrado ya en el área de la violencia política”<sup>744</sup>. La posibilidad de una dictadura totalitaria estaba latente en la atmósfera hispana. Ahora se constataba, a su parecer, la emergencia de un mito nacional con fuerza para orientar a las masas hacia la acción directa, la insurrección o el golpe de Estado.

Desde el siglo XIX hasta la Dictadura de Primo, en España se habían dado acciones violentas terroristas, tanto por parte de los núcleos jóvenes anarcosindicalistas, como por parte de los movimientos contrarrevolucionarios. Sin embargo ambos carecieron de la energía movilizadora del mito (nacional), o de “la moral nacional”, reprocha Ledesma. Carecieron de la argamasa que uniera a los individuos aislados para hacer posible la revolución, faltaba un mito. Su exaltación diferenciaba a la Italia fascista de la Dictadura de Primo, que a su modo de ver era la culminación del viejo estado liberal,

---

<sup>743</sup> *Ibíd.*

<sup>744</sup> R. Ledesma Ramos, *La violencia política y las insurrecciones*, op. cit., p. 373.

no venía de una “acción directa nacional”<sup>745</sup>. Por eso, cuando escriba *¿Fascismo en España?*, no dudará en señalar que la historia anterior a 1931 no cuenta<sup>746</sup>.

En 1933, Ledesma dictó las notas, que a modo de “ciencia”, debía cumplir todo plan de insurrección o golpe de Estado “en cualquier lugar del globo” si quería gozar de cierto éxito político<sup>747</sup>. Por un parte, la insurrección tenía que ser dirigida y realiza por un partido, en torno a una minoría rectora. Asimismo, esbozó la necesidad de la existencia de unos cuadros dirigentes o vanguardias que transmitieran las consignas necesarias para la insurrección. Además, el partido debía gozar de unos cuadros armados que intervengan directamente en la sociedad y que estuvieran dirigidos por los mandos del partido en toda situación necesaria. Incluso, si se tratara de fuerzas militares o del ejército regular debían estar tuteladas por el partido. Por otra parte, las masas debían tener una educación para la movilización directa, y vivir en una movilización frecuente y total. Es decir, debían estar militarizadas, en pequeñas unidades –diez hombre, 20 cuando más–, preparadas para la acción callejera constante. Ledesma tiene claro, que la insurrección o el golpe de Estado, esta destinado a romper la legalidad vigente y a enfrentarse a su aparato armado. La conquista del Estado pasaba así por la derrota de las fuerzas violentas del mismo. Sin embargo, Ledesma, reconoce más favorable que el enfrentamiento directo es conseguir su neutralidad. Ello se logrará, a su modo de ver, en la medida que la insurrección vaya logrando éxitos inmediatos a su proclamación, y colabore en el orden público. De lo contrario, “el Estado, a muy poca fortaleza de ánimo que conserven sus dirigentes, logra utilizar en la medida necesaria su aparato represivo, y la insurrección corre grave riesgo”. Además, Ledesma especifica que si los objetivos del movimiento insurrecto no son conocidos por la masa nacional el golpe fracasa. Es necesario, que las masas populares conozcan al poco tiempo de la acción directa los motivos políticos que la han motivado. En caso contrario, el pueblo se revelará neutral o desfavorable frente a la violencia desatada. Por último, proclamará la necesidad de que el partido que lleve a cabo la insurrección sea “totalitario”, es decir, sea un partido, contra los partidos. Debe representar solo la voluntad de la Nación, eliminando a su paso el resto de fuerzas políticas, en la medida que sólo en la justificación de los intereses generales encontrará la legitimidad necesaria para “que su actitud violenta aparezca lícita y moral”. Una vez el golpe se haya cumplido con éxito, el partido debe fundirse con el Estado y “representar él

---

<sup>745</sup> R. Ledesma Ramos, Discurso a la juventudes de España, op. cit., p. 29.

<sup>746</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 150.

<sup>747</sup> R. Ledesma Ramos, La violencia política y las insurrecciones, op. cit., pp. 374-377.

sólo la voluntad de la Patria”<sup>748</sup>, para dar paso a un Estado totalitario. Así, Ledesma decreta el fin de toda mediación moderna. El Estado se une de manera total con un sustrato previamente dado, la nación. Toda decisión ya no estará en adelante jurídicamente mediada, como ocurría en el régimen liberal, sino que emergerá de la concreción de la voluntad de la nación en el partido, o en el futuro líder.

En este contexto, la II República se mostraba, para Ledesma, como la última fase del caduco sistema liberal español en la que podían abrirse paso los grandes fenómenos de masas. El Estado liberal era sólo un reflejo de la lucha de los individuos por sus propios intereses, no por los del cuerpo nacional. Por un parte, vivía desorientado e inerte ante las coacciones tanto de las tendencias fascistas como de las bolcheviques. Por otro, la República no había sabido enlazar con la vida auténtica. En cierto modo, también Ortega había realizado la misma crítica. El nuevo régimen era todo menos el modelo que el anhelaba para revitalizar la sociedad española<sup>749</sup>. Sus medidas no cumplían el sueño político de Ortega, cuyo liberalismo estaba fundado sobre el valor inalienable del individuo concreto reflejo de la vida auténtica. Ledesma ya había dado un paso más allá del maestro: La vida auténtica se rebela sólo en la fuerza creadora de los grandes fenómenos colectivos. Esto es lo que le había hecho comprender el relato imperial de Giménez Caballero. Fuera de las discusiones parlamentarias, quedaba según el Ledesma, la vida auténtica, el “impulso vital”, el “pulso firme” y el “temple”, de unas masas adormecidas que esperaban ser despertados por una vanguardia directora. Esta era la función del mito, como vimos arriba, “elevar su temperatura y llevarla al sacrificio por España. En este escenario, la juventud como nuevo sujeto político, estaba obligada a adoptar una “actitud de soldado”, si quería su “liberación de todo mito parlamentarista”. Sólo ella podía instituirse como vanguardia, capaz de girar el timón con rapidez, “que permita desarticular y vencer el poder político dominante, sustituirlo, y emprender con las masas española la edificación y conquista histórica de la Patria”<sup>750</sup>. Esta era la tarea con la que Ledesma había formado el pequeño grupúsculo de *La Conquista del Estado*, y luego crearía las juntas de acción directa y propaganda, las JONS. De un modo u otro, se trataba de instaurar una razón violenta, una “doctrina segura [...] una técnica insurreccional, moderna e implacable” para acabar con todo presupuesto burgués y democrático.

---

<sup>748</sup> *Ibidem*, p. 376.

<sup>749</sup> J. San Martín, “La fenomenología y la crisis de la cultura”, en: M. González García (Comp.), *Filosofía y Cultura*. Madrid, Siglo XXI Editores, 2003, p. 453.

<sup>750</sup> R. Ledesma Ramos, Discurso a la juventudes de España, op. cit., p. 56.



## Capítulo Tercero

### LA NECESIDAD DE UN PARTIDO DE MASAS: DE LAS JONS A FALANGE

“El peligro político de la democracia de masas para el Estado reside en primer término en la posibilidad del fuerte predominio en la política de los elementos emocionales”

(M. Weber, *Economía y sociedad*).

#### 3.1. La manifestación hispana del fascismo: las JONS.

##### 3.1.1. Un ejército civil, las milicias nacional-sindicalistas.

El 20 de octubre de 1931, después de una serie de reuniones celebradas en Madrid, bajo los auspicios de los financieros y monárquicos vascos, se llegó al acuerdo de fusión entre los grupos de La Conquista del Estado y las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica (JCAH) de Onésimo Redondo. Fracasado el intento de nacionalizar a los obreros de la CNT, Ledesma tuvo muy claro que para construir un partido de masas, incluso para sobrevivir a la normalidad política que imponía la II República, tenía que pactar con aquellas organizaciones que defendieran postulados parecidos a los suyos<sup>751</sup>. En primer lugar, se trató de buscar un acuerdo con el grupúsculo del vallisoletano Onésimo Redondo, y más tarde con la Falange Española de Primo de Rivera. Surgían así las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS). Ledesma siempre fue escéptico respecto a la fuerte tradición católica de Redondo, mientras que Redondo nunca estuvo, como era normal, de acuerdo con los

---

<sup>751</sup> J. Gil Pecharromán, *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*. Madrid, Temas de Hoy, 1996, p. 159. Cfr. R. Ledesma Ramos, “¿Fascismo en España?”, op. cit., p. 182.

planteamientos auténticamente totalitarios de Ledesma<sup>752</sup>. Por su parte, los grupos monárquicos, pretendieron desestabilizar desde el primer momento al nuevo régimen mediante la instrumentalización de las jóvenes milicias y el uso de la violencia callejera contra los partidos prorrepúblicanos y sus instituciones. Así, no resultaba de ser paradójico, que un grupo que proclamaba una fuerte campaña antiburguesa y anticapitalista estuviera, en última instancia, mantenido por el dinero de los elementos más tradicionales del capitalismo vasco<sup>753</sup>. Desde el primer minuto, “la juntas harán, pues, labor de oposición al Gobierno Azaña”<sup>754</sup>.

La convergencia hacia un partido fascista se había realizado, en consecuencia, mediante la unión de dos vías muy divergentes, por un lado del agrarismo clerical y reaccionario y, por otro, por la del sindicalismo nacionalista revolucionario que apelaba a la juventud y al poder creador de la violencia<sup>755</sup>. La fusión representó, según Juan Aparicio, un intento por “enlazar los dos polos de arco iris español, los dos extremismos. Queríamos unir a los anarquistas con los carlistas”<sup>756</sup>. Sin embargo, como ha puesto de manifiesto Ellwood, esta afirmación no puede reconocerse tan a la ligera. Ni Redondo personificaba el espectro del carlismo, ni Ledesma el movimiento anarcosindicalistas, por más que siempre pretendiera ganarse adeptos en el mismo. De lo que verdaderamente se trató fue de la unión de dos pequeños grupos sin apenas recursos económicos que verdaderamente representaban otras corrientes políticas, de una parte el católico de corte agrario, y de otra, el incipiente y débil fascismo. El punto en común: el nacionalismo extremo. Como vimos, los planteamientos de Ledesma emanaban de un nacionalismo plenamente secular y revolucionario, al tiempo que eran radicalmente fascistas tanto en el fondo como en la forma<sup>757</sup>. A diferencia de Ledesma, Redondo estaba vinculado al catolicismo social, se había educado con los jesuitas, era miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y su pensamiento incorporaba ciertos elementos del autoritarismo, de corte monárquico y católico más que modernista. Menos fascistizadas que el grupúsculo de Ledesma, las

---

<sup>752</sup> S. Ellwood, op. cit., p.33.

<sup>753</sup> L.Casali, *Società di massa*, op. cit., p. 77; P. Sáinz Rodríguez, *Testimonio y recuerdos*. Barcelona, Planeta, 1978, p. 220.

<sup>754</sup> “Comienza, pus la lucha, y nosotros, mejor dicho, las Juntas, se atendrán a su programa para situarse. Creíamos nosotros que nuestra batalla sería posible dentro de la República, sin herirla lo más mínimo, y con esta creencia fundamos las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista” (R. Ledesma Ramos, “Ante el Gobierno Azaña”, LCdE, 17 de octubre 1931, p. 1, OO.CC., Vol. III., p. 300).

<sup>755</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de la derechas durante la Segunda República, 1931-1936*. Madrid, Alianza Editorial, 2011, p. 150.

<sup>756</sup> Citado en: S. Ellwood, op. cit., p. 33.

<sup>757</sup> Cfr. I. Saz, *España contra España*, op. cit, pp. 136-137.



JCAH eran marcadamente anticomunistas y católicas, lo primero por lo segundo. Además, el populismo ruralista y castellanista de Redondo, con un odio manifiesto a la capital, Madrid y a las grandes ciudades industriales, le aproximaba a los postulados más reaccionarios. Su estilo de acción era, por lo tanto, más bien contrarrevolucionario y su defensa de los intereses agrarios castellanos respecto al mercado catalán estaba bastante alejada de los estilos de lucha revolucionaria y popular que propugnaba *La Conquista del Estado*. Es más, sus difusiones alusiones al Imperio y a la Hispanidad, eran más próximas a los planteamientos tradicionalistas y católicos contenidos en las tesis de Menéndez Pelayo y Ramiro de Maeztu que a las reivindicaciones territoriales e imperiales de los hombres de las JONS. El peso de lo religioso estaba en la raíz de la esencia hispana y en consecuencia aparecía en cualquier proyección política de su ideario. El propio Ledesma Ramos, a toro pasado, en *¿Fascismo en España?*, reconoció que la unión no ofreció muchas garantías en la medida que las JCAH estaban compuestas de antiguos “luses” con una plena formación reaccionaria<sup>758</sup>. Sin embargo, la necesidad de ampliar el ratio de acción y el deseo de ampliar el número de colaboradores hizo necesaria la unión con el grupo de Redondo.

Entre el ambiente de creciente tensión que vivió el gobierno republicano moderado por las continuas pugnas con sus oponentes, tanto de izquierdas como de derechas, Ledesma pretendió canalizar todas las energías de los últimos mediante la creación de un gran partido de masas violento, popular y nacionalista que estuviera en condiciones de conquistar el poder por la vía insurreccional, a imitación de la Marcha sobre Roma fascista. En este sentido, durante un tiempo el fascismo italiano fue un movimiento radical de derecha, con una base social de campesinos, arrendatario, estudiantes, burócratas y excombatientes, que utilizó los métodos violentos, terroristas y de imitación no sólo con el objetivo de destruir al socialismo y al comunismo, sino también para negociar con las élites y los poderes institucionales italianos su ascenso y consolidación del poder<sup>759</sup>. Su comportamiento revolucionario provenía del sindicalismo, de aquellos militantes que poseían una gran experiencia en la organización y movilización urbana y campesina. En el fondo, Ledesma, quería construir un partido de masas, que tomando con ejemplo el italiano, tuviera la capacidad de desestabilizar la

---

<sup>758</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 183. Cfr. E. Ucelay Da Cal, “Vanguardia, Fascismo y la interacción entre nacionalismo español y catalán: el proyecto de Ernesto Giménez Caballero y algunas ideas corrientes en los círculos intelectuales de Barcelona, 1927-1933”, en: J.G. Beramendi y R. Máiz (comps.), *Los nacionalismos en la España de la II República*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1991, pp. 39-96.

<sup>759</sup> J. Casanova, *Europa contra Europa*, op. cit., p. 73.

República y de optar a la toma efectiva del poder. De ahí, precisamente el cambio en la estrategia política de Ledesma, que pasó de basarse sobre un grupúsculo centrado en la propaganda sobre las bases sindicalistas y estudiantiles a construirse en una formación política, que a todos los efectos, menos en su propio nombre, adquiriría el rango de partido<sup>760</sup>. Desde esta perspectiva, la unión con las JCAH significó la tentativa de unir en una misma posición ideología (nacionalista y violenta) al campesinado y al obrero sindicalista, tal y como señalaba Aparicio. A su modo de ver, dentro de la II República se estaba larvando un golpe de mano bolchevique. En la hora decisiva los sindicatos favorecerían un golpe de Estado comunista. Se habían asegurado la colaboración de la pequeña burguesía republicana para llegado el momento hacerse con la maquinaria estatal. En este contexto, pensaba Ledesma que su partido emergería respaldado de este choque de ideologías. La derecha ante el miedo provocado por la ofensiva comunista, recalaría en las JONS engrosando cuantitativamente sus filas. Así se trataba de preparar el choque hegemónico:

“Ante el descalabro-liberal no cabe sino que los grupos nacionales se apoderen de las riendas revolucionaria, y cumplan con toda energía el deber de ir rectos a la imposición coactiva de un plan de reconstrucción nacional. Si, esto no se efectúa, si no surgen robustamente grupos heroicos que suplante la inercia del Estado, la incapacidad del Estado, España estará a merced de cualquier tentativa traidora que organicen los comunistas”<sup>761</sup>.

Mientras Azaña convertía el parlamento en la caja de resonación de su oratoria, en un “charlamiento”<sup>762</sup>, que simplemente reflejaba la lucha de los intereses particulares de las distintas facciones, pensaba Ledesma, las fuerzas comunistas se fortalecían esperando su hora ante la incapacidad del Estado. A este respecto, la propaganda jonsista hablaba de la incapacidad de la violencia legítima por parte del Estado:

“Acontece, pues, que se encuentra en plena indefensión los ideales nacionales. No existe hoy fuerza alguna que ejerza, en cierto modo, un contrapeso a las propagandas traidoras y se imponga el deber heroico de castigar los crímenes de la Patria. No es posible hoy contener la ola marxista sin esgrimir la santa fidelidad a la Patria y sin movilizar en torno a esta suprema idea

---

<sup>760</sup> F. Gallego, Ramiro Ledesma Ramos..., op. cit., p. 92.

<sup>761</sup> R. Ledesma Ramos, “El comunismo avanza”, LCdE, nº 22, 17 de octubre de 1931, p. 1, OO.CC, Vol. III, pp. 305-306.

<sup>762</sup> R. Ledesma Ramos, “13 angulas 13”, LCdE, nº 23, 24 de octubre de 1931, p. 4, OO.CC, CC, Vol. III, p. 316; “Contra el Estado liberal y el parlamentarismo burgués”, nº 23, 24 de octubre de 1931, p. 1, OO.CC, CC, Vol. IV, pp. 307-308.

nacional las más sanas reservas del pueblo. Nosotros aceptamos, que la situación gobernante es sinceramente enemiga del comunismo -¡como que se trata de burguesía liberal medrosa!-; pero frente a los asaltos bolcheviques y anárquicos sólo dispone de fuerza policiaca, no de recursos creadores ni de barreras fecundas, que es lo único contra esos salvajes que creen flamear una nueva civilización”<sup>763</sup>.

Bajo este prisma, el resultado de las elecciones de junio de 1931 revelaba la debilidad del sistema liberal-democrático, y más en concreto de las derechas tradicionales, que no habían sabido cimentar una idea adecuada de nación. El triunfo de las candidaturas de la coalición republicano-socialista fue arrollador. La principal novedad fue que el Partido Socialista, que nunca había pasado de siete diputados con la Monarquía, tenía ahora 125, la fuerza mayoritaria. El segundo grupo eran los radicales de Lerroux, con 94 diputados. Ledesma sólo celebró los 29.000 votos de Primo de Rivera. La sociedad liberal resultaba insuficiente cuando el bolchevismo entró en escena. Ante esta situación, de lo que se trataba, era de remarcar la división de la sociedad en amigo-enemigo, dualizarla, hasta engendrar un partido de masas, un “frente de ofensiva”, suficientemente poderoso como para destruir la estructura del Estado burgués y construir a posteriori uno nuevo. En verdad, Ledesma estaba planteando una salida existencial a la situación de indefinición e indefensión que a su modo de ver vivía la República. Tal y como vimos en su momento, con la humanidad dividida en clases, el proletario se lanzaba en una lucha a muerte que tenía a la historia universal como telón de fondo. Frente al comunismo, sólo el mito nacional, como advirtió Schmitt<sup>764</sup>, gozaba de las mismas -incluso superiores- características para hacerle frente. Las JONS reclamaron para sí esa política heroica:

“A la conquista del Poder por una minoría heroica, que se proponga imponer sin contemplaciones una solución en momentos gravísimos de crisis, es obligado que preceda un período de lucha y de captación popular pues ante la disolución y el caos de todos los pueblos ponen en frente de combate un gran número de reservas”<sup>765</sup>.

Al igual que ocurriera con el fascismo italiano a principio de los años 20, la violencia fue el elemento fundamental en la estrategia de las JONS. Ledesma escribió

---

<sup>763</sup> R. Ledesma Ramos, “La Patria amenazada”, LCdE, nº 23, 24 de octubre de 1931, p. 1, OO.CC, Vol. III, p. 307.

<sup>764</sup> Cfr. C. Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*, op. cit., pp. 87 y ss.

<sup>765</sup> R. Ledesma Ramos, “Los 29.000 votos de Primo de Rivera”, nº 23, 19 de octubre de 1931, p. 1, OO.CC, Vol. III, p. 295.

una guía programática mimética con el fenómeno fascista, para ejercer esa violencia de forma sistemática. Desarrollada en seis puntos, la convertía en el eje para alcanzar los fines políticos de toda estrategia insurreccional o golpe de Estado<sup>766</sup>:

- 1.- La insurrección ha de ser dirigida y realizada por un partido.
- 2.- Es imprescindible una educación insurreccional, una formación política.
- 3.- Los equipos insurreccionales necesitan una movilización frecuente.
- 4.- El golpe de mano y la sorpresa, elementos primeros de la insurrección.
- 5.- Los objetivos de la insurrección deben ser populares, conocidos por la masa nacional.
- 6.- El partido insurreccional ha de ser totalitario.

Para Ledesma se había acabado el tiempo de la propaganda y el pistolero juvenil y se abría una nueva etapa en la que serían las milicias uniformadas y perfectamente disciplinadas las que ejerciesen esa violencia que los nuevos objetivos políticos precisaban. Era la primera vez que se mencionaba el proyecto de una organización paramilitar propia, lejana de las células de combate de primera o de los cuadros estudiantiles<sup>767</sup>. La estrategia no imponía una lucha inmediata contra el Estado, sino una primera etapa de acción destinada a conquistar la calle contra los grupos marxistas<sup>768</sup>. “Los socialistas, su táctica y su técnica marxista son el auténtico peligro, dentro o fuera del poder”<sup>769</sup>, aseguró Ledesma en el primer número de la revista *JONS*. El Estado liberal era incapaz de oponer resistencia a la fuerza de movilización de los dos grandes mitos europeos. Tarde o temprano la República terminaría cediendo al ímpetu de las fuerzas marxistas. Sólo el mito nacional podía abatir el mito de clase. Italia y Alemania eran la prueba fehaciente de ello. “Las *JONS* encuentra en Europa un tipo de Estado, el Estado fascista, que posee una serie de formidables excelencias”<sup>770</sup>. Además, señalaba Ledesma, existía otra debilidad que surgía de la propia construcción

---

<sup>766</sup> R. Ledesma Ramos, “La violencia política y las insurrecciones”, op. cit., pp. 370-377.

<sup>767</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., pp. 151 y ss.

<sup>768</sup> “La acción directa que las Juntas proclaman como su método predilecto de lucha, no ha de entenderse como una práctica exclusiva de la violencia. Más bien como una táctica que prescinde del actual Estado liberal-burgués, como protesta contra la inercia de éste frente a las audacias de los grupos antinacionales” (R. Ledesma Ramos, “La actuación de las Juntas”, *LCdE*, nº 21, 10 de octubre de 1931, p. 1, *OO.CC*, Vol III, pp. 286-287).

<sup>769</sup> R. Ledesma Ramos, “¡Ni democracia burguesa, ni marxismo! (Informe político para el Partido)”, *JONS*, I, 1, mayo de 1933, p. 3-6, *OO.CC.*, Vol. III, p. 341.

<sup>770</sup> R. Ledesma Ramos, “Declaraciones terminantes (Jonsismo. Fascismo. Las Derechas. La violencia. La juventud. Las masas)”, *JONS*, I, 4, septiembre de 1933, pp. 145-148, *OO.CC*, Vol. III, p. 383.

de las derechas. No habían conseguido llevar a cabo un proceso de nacionalización y movilización de las masas populares, y por lo tanto, no tenían la capacidad para hacer frente al enemigo comunista”. No eran eficaces. En este sentido, sólo desde la movilización carismática nacional era posible contener la ofensiva bolchevique “antiespañola” y “masónica”. Las milicias se adiestraban en el cuerpo a cuerpo, en el sacrificio se les revelaba el valor de la Patria. En la lucha heroica de la milicia se iba formando el espíritu nacional que preparaba el camino a la “dictadura nacional”:

Este era la estrategia de las JONS, primero, ser fuerza de choque, para una vez, con las masas populares disciplinadas y nacionalizadas, ser ofensiva violenta contra el Estado liberal. “No parar, hasta conquistar”, decía el lema jonsista. Así, lo determinaba el espíritu de los tiempos: “La mecánica política de nuestro siglo obedece a la lógica dictatorial de lo partidos nacionales”<sup>771</sup>, concluyó Ledesma.

### **3.1.2. Nación y totalitarismo.**

La razón de la violencia venía justificada por la ineficacia no sólo gubernamental, como asegura González Calleja<sup>772</sup>, sino por debilidad estructural del sistema liberal democrático incapaz de hacer frente a las energías míticas (extranjerizantes) movilizadas por los comunistas. Este era el punto de partida básico de Ledesma. España no había construido un cuerpo nacional eficaz, no había conseguido nacionalizar a las masas. Ledesma, como Schmitt<sup>773</sup>, pensaba que con la moderna democracia de masas, los parlamentarios no son agentes individuales y libres que buscan el interés general, sino que son los partidos políticos, convertidos en poderosos grupos de poder social o económico, los que determinan las decisiones parlamentarias. En ese nuevo decorado no hay discusión, sino “sugestión persuasiva”. Y esto es lo que verdaderamente preocupa a Ledesma. Según el joven fascista, el liberalismo había permitido la entrada de potencias extranjerizantes que habían disgregado la soberanía nacional y que habían puesto en peligro la homogeneidad española. El liberalismo, diría Schmitt y sería aceptado por Ledesma, con la guerra por los intereses económicos ha dado pie para que la lucha de clases entre en es sistema, provocando la destrucción de lo

---

<sup>771</sup> R. Ledesma Ramos, “Contra el Estado liberal y el parlamentarismo burgués”, nº 23, 24 de octubre de 1931, p. 1, OO.CC, CC, Vol. IV, p. 308.

<sup>772</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., p. 149.

<sup>773</sup> C. Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*, op. cit., p. 12.

homogéneo. En última instancia, señala Ledesma, “bajo un régimen liberal, burgués el marxismo, crece, se impone y triunfa”<sup>774</sup>. Ese fue el error que cometió la monarquía: no cometió un proceso de nacionalización adecuado del Estado, “no controlaba la defensa de los valores sustantivos de la patria”<sup>775</sup>. Del mismo modo, asegura, ni la Dictadura de Primo de Rivera, ni la “República semimarxista de ahora”, rozaron el auténtico ser de España. Tampoco las derechas tradicionales. No actuaron eficazmente para poner freno a esa pérdida de homogeneidad. Ni Acción Popular, ni Comunión tradicionalista. A su modo de ver, ambas fuerzas deben ser descartadas por “la ineficacia de los métodos”<sup>776</sup>. Acción Popular porque su “carácter blando y antimoderno” de proximidad con las viejas formas liberal-conservadoras europeas había propiciado “el total desvío de la cuestión fundamental española, que es la de mantenerse en pie como Nación”. Es decir, al abrir paso a las formas liberales, ya había roto la homogeneidad nacional. En cuanto a Comunión Tradicionalista, dice Ledesma, tiene el problema que sus fuerzas ya no son actuales, “sólo tiene armas y punterías para un enemigo, que, por cierto, ya es un sombra: la democracia liberal”. La tradición, más bien el autoritarismo tradicionalista, era la forma propia para detener a las huestes liberales, pero ante el mito de la clase se presenta también ineficaz. No consigue poner a la nación homogénea en armas, porque ha disgregado la soberanía. Por ello, para Ledesma toda superación del sistema liberal pasaba por la nacionalización totalizadora de las masas. Sólo mediante una movilización total bajo el mito de lo nacional hacía posible plantarle cara al marxismo:

“Nosotros nos sabemos iniciadores en España de una actitud nacional y sindicalista, forjadores hasta de un lenguaje y unas mitos para propagar entre las masas la conquista revolucionaria de la Patria. Nos hemos rodeado de unos símbolos históricos españoles y sin aprenderlo en parte alguna comenzamos a crear justificación teórica de la violencia, que desde el primer día aconsejamos como táctica y necesidad”<sup>777</sup>

De ahí, emanaba la razón de la violencia insurreccional. Las milicias sacudidas por la fuerza del mito, representantes de la homogeneidad nacional podían “hacerse

---

<sup>774</sup> R. Ledesma Ramos, “Precisiones. Burguesía liberal y marxismo”, *Informaciones*, Madrid, 2 de marzo de 1933, p. 1, OO.CC., Vol. IV, p. 350.

<sup>775</sup> R. Ledesma Ramos, “Nuestra revolución”, *JONS*; I, 2, junio de 1933, pp. 49-54, OO.CC, Vol. III, p. 355.

<sup>776</sup> R. Ledesma Ramos, “Nombres y partidos de España. Acción Popular”, *JONS*; I, 1, mayo de 1933, p. 21-26, OO.CC, Vol. III, p. 346; “Partidos de España. Comunión tradicionalista”, *JONS*; I, 2, junio de 1933, p. 72, OO.CC, Vol. III, p. 359.

<sup>777</sup> R. Ledesma Ramos, “Circular para el Partido. Declaraciones ante un discurso”, *JONS*, I, 5, octubre de 1933, pp. 236-239, OO.CC., Vol. III, p. 405.

cargo de un modo total de los problemas y dificultades que hoy asaltan el vivir político”, de igual modo, como agentes de esa homogeneidad estaban legitimadas para asaltar el Estado. De modo que contra la dictadura marxista de clase sólo cabía la dictadura nacional, implantada y dirigida por un partido totalitario. Ledesma nunca aceptará la dictadura de “unas supuestas «derechas conservadoras»” como reclamó Maura en Vigo, a los pocos días del discurso leninista de Largo Caballero.

Bajo esta perspectiva teórica y política nacían las JONS, bajo el mando de un triunvirato constituido por Ramiro Ledesma Ramos y Francisco Jiménez, sustituido después por Antonio Bermúdez Cañete, redactor de *El Debate* y procedente de los círculos católicos próximos al ultraderechismo de Redondo. Durante el año y medio siguiente, las JONS tuvieron una existencia, muy precaria, prácticamente reducida a unas docenas de estudiantes en Valladolid, Madrid y alguna otra sede universitaria<sup>778</sup>. En Valencia se constituyó un núcleo jonsista de más de un centenar de afiliados, que editaron las revistas *Patria Sindicalista*, pero esto era un excepción a nivel nacional. Para el gobierno republicano se trataba de un grupo de alborotadores de extrema derecha a los que había que vigilar. El grupo no poseía apenas recursos económicos, ni la capacidad para interesar a los banqueros reaccionarios y antirrepublicanos, ni para arrancar filiaciones a la izquierda sindicalista. Como más tarde, reconoció el propio Ledesma “durante todo el año 1932 la actividad de las JONS fue casi nula”<sup>779</sup>. Por su parte, los universitarios vallisoletanos de Redondo organizaron una serie de manifestaciones contra el marxismo que pronto degeneraron en peleas callejeras y el jefe del grupo tuvo que abandonar la ciudad<sup>780</sup>. En mayo de 1932 moría un joven jonsista en el curso de una manifestación no autorizada en Valladolid, reprimida por la Guardia de Asalto. Se trataba de una manifestación en contra de la autonomía catalana. Las JONS tuvieron así su primer “caído”<sup>781</sup>. Sin embargo, lo peor vino en el mes de agosto de 1932, cuando los jonsistas fueron perseguidos por la presunta participación en el golpe promonárquico del general Sanjurjo en Sevilla. Ledesma, a pesar de que se mantuvo al margen porque consideraba a los instigadores como unos “reaccionarios”, fue detenido y pasó tres semanas encarcelado. Mientras que Redondo, que creyó ver la posibilidad de establecer una “dictadura nacional” y tomó parte en la escaramuza, se escabulló a Portugal y no regresaría hasta 1933. Aquello dotó de mayor presencia a las

---

<sup>778</sup> G. Pecharromán, José Antonio Primo..., op. cit., p. 161.

<sup>779</sup> R. Ledesma Ramos, ¿Fascismo en España?, op. cit, p. 183. Cfr. T. Borrás, op. cit., pp 352 y ss.

<sup>780</sup> S.G. Payne, Falange, Historia del...op. cit., p.15.

<sup>781</sup> J.M Thomàs, Los fascismo españoles, op. cit., p. 75.

JONS. Sin embargo, lo que iba a ser el intento de unas milicias disciplinadas y nacionalistas próximas al moderno vanguardismo totalitario quedó en la publicación de una revista con el mismo título, destinada una publicidad mensual que Ledesma Ramos pondría en la calle en mayo de 1933. Para ello, Ledesma recurrió una vez más a los fondos económicos de la burguesía españolista vasca: José María de Areilza, Lequerica, etc. Pronto los recursos llegaron también de Renovación Española, partido alfonsino autoritario nacido de la escisión de Acción Popular de Herrera y Gil Robles, cuando estos pasaron a posiciones más accidentalistas.

En suma, con una militancia juvenil y estudiantil de pocos efectivos, las JONS no constituyeron unas milicias capaz de poner en entredicho la legitimidad del Estado y de enfrentarse a sus órganos de represión. Tampoco a nivel electoral se les presentó ninguna oportunidad. Si bien intentaron presentarse a los comicios de noviembre de 1933, acabaron desistiendo por falta de recursos materiales y personales. La incapacidad práctica del pequeño grupo revelaba por un lado, que todavía no había llegado el momento del nacionalismo violento y antimarxista, y por otro, que las fuerzas de la derecha, organizaban unas prácticas de intervención política y social que poco o nada tenían que ver con los grandes movimientos carismáticos europeos. Siempre que intentaron asaltar el estado republicano lo hicieron bajo la forma del golpe militar, así ocurrió hasta que triunfó la sublevación franquista. Con todo, el año 1933 trajo enormes cambios para Europa, la subida de Hitler al poder el 30 de enero hizo presagiar a los hombres de las JONS, que podían encontrarse, por primera vez, ante una coyuntura favorable. En verdad, poco cambio. Las novedades vinieron cuando se produjo la irrupción política de la figura carismática de José Antonio Primo de Rivera. Sin embargo, hubo que esperar hasta la Guerra civil para que estos grupúsculos fascistas y fascitizados se convirtieran en auténticos movimientos de masas.

## **3.2. El nacionalismo castellano de Onésimo Redondo.**

### **3.2.1. Catolicismo y revolución nacional.**

Las propuestas políticas contenidas *La Conquista del Estado* no lograron nunca una respuesta favorable por parte de los militantes de derecha, que prefirieron adscribirse a los partidos políticos tradicionales. Ante tal coyuntura, Ledesma continuó



sus esfuerzos por no quedar marginado políticamente y por establecer un partido de masas totalitario. Así, ante la debilidad del movimiento Ledesma se vera obligado a cambiar sus líneas de acción y a pactar con aquellas fuerzas, que más tarde, llamará “fascistizadas”. Este fue el caso, a nuestro modo de ver, del pacto las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica de Onésimo Redondo. Se trataba de aunar fuerzas para la revolución nacional, incluso por encima de las ostensibles diferencias entre las tesis vanguardistas y totalitarias expuestas en *La Conquista del Estado*, y las proclamas conservadoras y clericales del grupo de Redondo. Esta primera fusión, la segunda con Falange Española y la pretensión de Ledesma de unificación con el bloque de Calvo Sotelo, revelaba la incapacidad táctica del fascismo español de hacerse con las bases tradicionales de las derechas. Esta tensión entre un movimiento carismático moderno, que conducía ineluctablemente a un Estado total e inmanente y el pensamiento de las fuerzas reaccionarios españolas y católicas revela tenuemente la especificidad española de la experiencia del tiempo histórico moderno<sup>782</sup>. Ledesma pronto se percató de ello.

Las derechas españolas no habían sufrido un proceso moderno de nacionalización<sup>783</sup>. Todavía seguían moviéndose por el concepto católico de nación. Lo que a su modo de ver era insuficiente para hacer frente a los grandes y modernos movimientos de masas del proletariado. En este sentido, la unificación con las Juntas JCAH, como luego la que se llevará a cabo con Falange, significará para nosotros, un cierto retroceso táctico en la extensión del movimiento. Ledesma pensaba que mediante la unificación se podían concentrar en un solo frente nacional y antimarxista todas las fuerzas de derechas<sup>784</sup>. De modo, que ante la coyuntura social y política de una izquierda cada vez más radicalizada, la derecha se vería obligada a acometer un “giro estratégico” mediante un proceso nacionalización, con todo lo que ello conllevaba. Sin embargo, Ledesma no estaba capacitado para captar la poca verosimilitud histórica de la que gozaba su movimiento contra el de las derechas tradicionales. Frente a todas ellas, el grupo de Ledesma nunca gozó de suficiente prestigio contra los detentadores históricos de carisma como para ser capaz de asumir las potencias que ellos ofrecían de promover procesos de intervención social por el mantenimiento del orden arcaico. En el

---

<sup>782</sup> Cfr. J. Jiménez Campo, *El fascismo en la...* op. cit., p. 129.

<sup>783</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit.

<sup>784</sup> “Pero Ledesma y los demás pensadores jonsistas, deseosos de ampliar el radio de la organización y de utilizar de lo posible el máximo de colaboraciones, en la creencia de que más tarde llegaría la formación jonsista de militantes, no mostraron inconvenientes en gestionar el ingreso de este grupo en las J.O.N.S., ofreciendo además a Onésimo Redondo un puesto en la dirección nacional del Partido” (R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 183).

fondo, superficialmente divisó esta cuestión cuando pretendió que el movimiento fuera encabezado por Primo de Ledesma o Calvo Sotelo. Era la oportunidad de dotarse de ese carisma. Sin embargo, no vio que la eficacia movilizadora de ambas seguía basándose en el prestigio y las oportunidades administrativas heredadas tradicionalmente. De hecho, sus lenguajes políticos no poseyeron la rotundidad que las formas carismáticas europeas rugirían. Siempre estarán a medio camino.

En mi opinión, estas fuerzas nunca creyeron o cayeron del todo en la tentación del totalitarismo. Para ellos, las cohortes militarizadas sólo eran fuerzas de choque contra las milicias izquierdistas. Nunca les sería permitido tomar el Estado, como demostró la deriva del franquismo. Desde esta perspectiva, el pensamiento de Onésimo Redondo se encuadra por tanto, entre aquellos primeros intentos que intentaron hacer compatible el catolicismo con el moderno Estado-nación totalitario. Así, Redondo asumía las consecuencias de la revolución, a la que había que plantar cara paramilitarmente, a la vez que renunciaba en parte a la radicalidad católica de los reaccionarios más tradicionalistas. Como veremos más tarde, José Antonio Primo de Rivera, tampoco abandonó nunca esta posición intermedia.

De este modo, por las mismas fechas que Ramiro Ledesma comenzaba sus empresas en Madrid, Onésimo Redondo fundaba en Valladolid el semanario *Libertad* que nacía con tres objetivos básicos: la unidad nacional, la preeminencia de los valores hispánicos y un vago concepto de justicia social<sup>785</sup>. En agosto de 1931 acometió el salto a la acción política con el nacimiento de las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, una formación de corte fascista agrarista, cercana a la doctrina de la derecha monárquica, de inspiración católica y con un fuerte componente antisemita. Más que una revolución nacional, de corte totalitario, las JACH defendían un Estado orgánico, caracterizado por una fuerte impronta católica y ultranacionalista<sup>786</sup>.

Onésimo Redondo (1905-1936), funcionario como Ledesma, nació en el seno de una familia campesina procedente de la Castilla rural, y fue educado en un ambiente completamente monárquico y clerical. En 1928, pudo ejercer durante un curso como lector en la Escuela de comercio de la Universidad de Manheim (Alemania) durante la

---

<sup>785</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., p. 146.

<sup>786</sup> M. Maurel, “Un asunto de fe: Fascismo en España (1933-1936)”, en: F. Gallego y F. Morente (eds.) *Fascismo en España*. Barcelona, El Viejo Topo, 2005, p. 155.

República de Weimar<sup>787</sup>. A pesar de que el nacionalsocialismo chocaba fuertemente con sus convicciones católicas, Redondo quedó muy impresionado por las características nacionalistas y revolucionarias de las “imperturbables columnas nazis”<sup>788</sup>. De hecho, poco tiempo después escribirá un artículo en el que describirá a Hitler como el paladín de la Alemania cristiana que lucha contra la amenaza pagana del marxismo<sup>789</sup>. A su regreso a España, fue secretario y asesor del Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja durante los años 1930 y 1931, lo que le permitió tomar contacto con el sindicalismo español, que le estimularía en la defensa de los intereses de los pequeños terratenientes de Castilla. Tras haber colaborado activamente en la campaña de Acción Nacional a las Cortes Constituyentes, proyectó la formación de un organismo de combate. El fracaso de las fuerzas monárquicas produjo un exaltado radicalismo en Redondo que le llevó a considerar la violencia paramilitar política como la única opción posible del derrocamiento del sistema republicano. Como ha compendiado Payne<sup>790</sup>, su programa político se asentaba sobre una reafirmación de la tradición española adecuada al mundo moderno, una rebelión que devolviera a las clases rurales católicas de las provincias españolas su predominio respecto de los extravíos liberales de la ciudad y de las regiones “separatistas”. Por consiguiente, considerará que la vida económica, debía ser controlada por sindicatos organizados a escala nacional. Desde estas perspectivas, es justo, de donde deben ser comprendidas sus apelaciones a la violencia, que presentaban a Castilla como salvadora de España, en las crisis que le abocaba la República. A la confesionalidad del Estado, la coeducación y el derecho de autonomía regional que había fomentado el nuevo régimen, Redondo contrapondrá la estabilidad de la sociedad rural castellana, católica y tradicional, la glorificación de la juventud y el uso de la violencia como instrumento político para conseguir esos fines. Tampoco hay que olvidar, que vallisoletano, como Maeztu, o Menéndez Pelayo, estaba convencido de que los males de la República habían sido propiciados porque sus orígenes mismos eran extranjerizantes<sup>791</sup>. Estaba persuadido de que el judaísmo y una extraña mezcla “de

---

<sup>787</sup> Sobre Redondo puede consultarse: J.L. Mínguez Goyanes, *Onésimo Redondo (1905-1936): precursor sindicalista*. Madrid, San Martín, 1990; F. Martinell Gifre, *La política con alas. José Antonio, Ramiro y Onésimo desde una perspectiva actual*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1974.

<sup>788</sup> E. Álvarez Puga, op. cit., p. 22.

<sup>789</sup> “Cristianismo frente a marxismo”, *Libertad*, nº 61, 3 de agosto de 1932.

<sup>790</sup> S. G. Payne, Falange. Historia del..., op. cit., pp. 13-14; J.M. Thomàs, Los fascismos españoles, pp. 72-73.

<sup>791</sup> La proximidad al grupo de Acción Española en este punto se revela de forma nítida, de hecho, además de referenciar a Maeztu, para Redondo “el pensamiento superior de la protesta de nuestra cultura contra el extranjerismo le (sic) representa como es sabido, Menéndez Pelayo” (O. Redondo, *El Estado nacional*. Barcelona, Ediciones de la FE, 1939, p. 116, n.1).

fuerzas exteriores” –la masonería y el comunismo- estaban en la base de la autodestrucción de la República y su carácter liberal, moderno y revolucionario<sup>792</sup>. Para Redondo, el “remedio” al desvío republicano estaba en el pueblo castellano, en el campesinado y en los pequeños comerciantes de Castilla la Vieja. Redondo describirá a Castilla como la “región matriz”, la “madre de las naciones y maestras de España”, “corazón del cepo “racial”<sup>793</sup>, Estaba convencido de que por el presunto rol desarrollado en el pasado de unificadora del territorio nacional, fuese la única región capaz de rescatar al país de la situación de decadencia en la que se encontraba. Así, concluía que “si Castilla muere, España, muere. Mientras Castilla esté dormida, dormirá España”. Para Redondo, Castilla, mejor dicho el campesinado, era la única posibilidad para España. Todo pasaba por tocar las teclas correctas que despertarían el alma dormida del pueblo castellano.

### 3.2.2. Castilla y catolicismo.

Castilla como unificadora de España, como forjadora del Imperio, según Redondo, debía adoptar una posición redentora en la futura revolución nacional. Gracias a su acción unificadora en el pasado se hacía ahora portadora del destino español. En su interior, en los rostros y gestos del campesinado rural, se guardaba virginalmente la esencia de España, su tradición. No estaba “enloquecida por el ansia de justicia social que consume a la España de sur”<sup>794</sup>, había ignorado el régimen liberal y vivía alejada de idearios separatistas y marxistas. Libre de energías extranjerizantes, el campesinado rural debía levantarse contra el Estado republicano. El campesinado castellano, la Castilla agrícola, por la tanto, encarnaba los valores del pueblo español, que habían permanecido intactos a la modernización y “desespiritualización” propias de la ciudad. Sobre él descansaba el peso de la tradición. Sólo Castilla estaba por tanto dispuesta para acometer, en contra de lo que había dicho Ortega<sup>795</sup>, una tarea nacionalizadora. “El pueblo que trabaja penosamente debe ser incorporado con preferencia a la creación de la

---

<sup>792</sup> N. García Sánchez, *Onésimo Redondo*. Madrid, Publicaciones Españolas, Temas Españoles, nº 39, 1953.

<sup>793</sup> O. Redondo, “Castilla en España”, en: *Onésimo Redondo (textos políticos)*. Madrid, Doncel, 1975, pp. 269-281.

<sup>794</sup> *Ibidem*, “¡Castilla salva a España!”, en: *Onésimo Redondo...*, op. cit., p. 62.

<sup>795</sup> J. Ortega y Gasset, *España invertebrada*, op. cit.

España renovada”<sup>796</sup>. Así, la tierra castellana y sus habitantes, se habían mantenido al margen de cualquier energía modernizadora. Así, escribe Onésimo: “Sólo Castilla quiso siempre unir. Y unir a través de millares de lenguas, por encima de los mares y de las altas cordilleras [...] Y sólo Castilla conserva en su entraña moral la resistencia prócer a las frivolidades extrañas”<sup>797</sup>. Por ello, era Castilla quien debía purificar o depurar el cuerpo político corrupto republicano. En este contexto, la ciudad, la capital, Madrid<sup>798</sup>, representaba todos los vicios que debían ser extirpados: liberalismo, laicismo, parlamentarismo, masonería, revolución industrial, igualitarismo, etc. En última instancia, señala el vallisoletano, Madrid era la modernidad y en consecuencia, la extranjerización. Contra un Madrid liberal, -que precisamente por ser liberal había dado paso a lo extranjerizante y viceversa- opondrá una Castilla Católica: “La influencia de los enemigos de la Iglesia ha llegado a preponderar a medida que el espíritu evangélico se perdían, sobre todo en el proletariado de las grandes poblaciones”<sup>799</sup>. Desde este punto de vista, el campesinado castellano se presenta para Redondo, como eje de una revolución nacionalista. Sólo desde Castilla, desde la virginidad de su campesinado se podía erigir un mito nacional capaz de hacer frente al marxismo y al separatismo periférico disgregador Partiendo de un radical centralismo castellano, Redondo no excluía una cierta autonomía administra a las regiones, siempre y cuando no perjudicarán la unidad de la Nación. Es más, reconocía “el hecho diferencial”. Sin embargo, no quería oír “ni hablar del nacionalismo separatista”. Nación como tal, sólo podía existir una: la española con su tradición consustancial<sup>800</sup>. Es este sentido, el fascista vallisoletano aseguraba que: “hay que afirmar como ideal divinizado el de la UNIDAD: unidad sobre todo y ante todo”<sup>801</sup>.

Lo propio de España, era el catolicismo, su espíritu evangelizador y desde él debía configurarse nuevamente lo nacional. De hecho, Onésimo no duda en señalar el fuerte componente católico del país:

---

<sup>796</sup> Ibidem., “Castilla en España”, en: Onésimo Redondo..., pp. 315-320.

<sup>797</sup> O. Redondo, “Castilla en España. II”. en: Onésimo Redondo (textos políticos). Madrid, Doncel, 1975, p. 228.

<sup>798</sup> Ibidem, p. 277.

<sup>799</sup> O. Redondo, “Quién tiene la prensa, tiene el poder all margen de las Cortes”, *Libertad*, nº 5, 12 de julio de 1931, en: O. Redondo, Obras Completas, p. 40.

<sup>800</sup> Contra el Estatuto de autonomía de Cataluña vid.: O. Redondo, “Síntesis del problema catalán”, en: Onésimo Redondo..., pp. 192-195.

<sup>801</sup> O. Redondo, El Estado nacional, op. cit., p. 90.

“España alcanzó la unidad en nombre del Catolicismo. España extendió su imperio bajo la cruz católica. Catolicismo significa universalidad. ¡España fue universal por su catolicismo! [...] Impulsaremos la espiritualidad religiosa. Impulsaremos a los sacerdotes en vez de los funcionarios y políticos aspire a ser santos y guiar las almas. Y ayuden la unidad del espíritu, base de la unidad de España”<sup>802</sup>.

En el fondo, lo que quería decir Redondo, era que la II República carecía de legitimidad jurídica y social, se había desviado de los valores históricos españoles, que Castilla representaba. En este aspecto su discurso era afín al de los hombres de Acción Española. El sistema de gobierno nacido en el 31 no era más que la continuidad de las formas de pensamiento extranjeras: liberales, marxistas, masónicas, etc. que habían ido entrando en España desde la modernidad y que habían causado en última instancia el declive del Imperio. Para volver a esa época de esplendor, lejos de europeizarse España debía reclinarsse sobre sí misma, recogerse sobre aquello que había permanecido al margen: Castilla y el pueblo español, específicamente, el mundo agrario. De manera que sí España quería volver a ser grande tenía que recuperar el sentido católico y, por ende, nacional. Castilla y su catolicidad eran la salvación de España, la única corrección posible para el desvío republicano. De esta manera, la impronta religiosa y clerical era uno de los rasgos más peculiares del grupo de Redondo.<sup>803</sup> De modo que todos los valores tradicionales de la España rural encontraban un acomodo perfecto en las páginas de su semanario. En este sentido, también el populismo castellanista fue uno de rasgos más definitorio de la JCAH. Desde las páginas de *Libertad*, el grupo de Redondo se hizo portavoz de un ruralismo regeneracionista inspirado en Costa y Macías Picavea que le hizo relevante y creíble como portavoz de las masas de pequeños campesinos propietarios (labradores familiares) afectados por los procesos de modernización agraria que promovían las grandes industrias transformadoras<sup>804</sup>. En cierta medida, las JCAH asumieron una serie de actitudes y demandas de los pequeños arrendatarios y propietarios castellanos. De hecho, las Juntas fueron partidarias de la Reforma Agraria acometida en 1931. A su modo de ver, Europa determinaba que se estaba dando una progresiva eliminación de los sistemas liberales y de las formas de propiedad capitalista, que iban siendo sustituidas por nuevos regímenes corporativistas-socialistas<sup>805</sup>. Al tiempo, se apostaba por la eliminación de cualquier régimen feudal, de manera que las

---

<sup>802</sup> O. Redondo, “Nación y liberad”, *Libertad*, nº 106, 29 de octubre de 1934.

<sup>803</sup> J. Jiménez Campo, *El fascismo en la...*, op. cit., p. 130.

<sup>804</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., p. 148.

<sup>805</sup> O. Redondo, “Ideas de reforma agraria”, en: Onésimo Redondo..., pp. 78-80.

tierras debían repartirse sindicalmente entre las masas de familias. Así, se pretendía rechazar, por un lado las afirmaciones socializadoras del marxismo, mientras que, por el otro, se pretendía garantizar el beneficio del latifundio en manos de las masas de campesinos. Es al Estado, quien organizando una economía nacional, a quien le incube el control de la productividad, el aprovechamiento de las riquezas naturales y las modificaciones últimas de la propiedad<sup>806</sup>.

Bajo ese prisma nacional y corporativista, Redondo defendió asimismo un cierto mito de la autosuficiencia rural, que entroncaba con la concepción revolucionaria y la presunta acción salvífica o redentora de los pequeños campesinos castellanos.

### **3.2.3. Violencia y dictadura nacional.**

Trascurrido apenas dos meses desde la aparición del primer número de *Libertad* el 9 de agosto de 1931, Onésimo Redondo funda las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica, integradas en su gran mayoría por la juventud estudiantil<sup>807</sup>. Como para Ledesma, sostenía la necesidad de que fuese una élite la que guiará al pueblo. A su modo de ver, la sociedad se constituía gracias a la acción dinámica de una aristocracia intelectual: “El signo de los pueblos civilizados está en ser dirigidos por una selección de personas previstas de una cultura superior, difundida”<sup>808</sup>. La Universidad debía ser el “semillero” de esta aristocracia. Igual que Ledesma, también denunciará la ausencia de una Academia a la altura de los tiempos. España vivía todavía presa de “una superstición aldeana” porque no hay desarrollado todavía intelectuales con competencia para “hacer patria”, tan sólo estaba produciendo expertos<sup>809</sup>. Vemos así como la misión universitaria de Ortega, que presentamos abajo, se cargaba de un rancio tono nacionalista. Aunque, parece ser que su elitismo fundamentalista en la selección de los militantes le acercaba más a las organizaciones propagandísticas de los monárquicos que a los carismáticos movimientos totalitarios, consideraba que la instrucción militar y la disciplina en la juventud podían redimir a los pueblos<sup>810</sup>. En esta línea, Redondo asegura que “la juventud debe ejercitarse en la violencia física, debe amar, por sistema

---

<sup>806</sup> O. Redondo, “Ideas de reforma agraria. Tierra para los campesinos”, en: Onésimo Redondo..., pp. 91-93.

<sup>807</sup> E. Álvarez Puga, op. cit., p. 23.

<sup>808</sup> O. Redondo, “La falta de hombres, II”, en: Onésimo Redondo..., p. 68.

<sup>809</sup> O. Redondo, “La falta de hombres”, en: Onésimo Redondo..., pp. 66-67.

<sup>810</sup> E. González Calleja, Contrarrevolucionarios, op. cit., p. 148.

la violencia. La violencia nacional es justa, es necesaria, es conveniente. Es una de nuestras consignas permanentes la de cultivar el espíritu de una moral de violencia”<sup>811</sup>.

De hecho, no dudará en incorporar las tácticas del escuadrismo fascista para hacer frente a los sindicatos de la izquierda. Recordemos que para Ledesma, “la violencia de los rojos hay que combatirla con análogas violencias”<sup>812</sup>. Tanto para Redondo como para Ledesma, el llamamiento a las milicias estaba profundamente relacionado con la apelación a la juventud, propia de la época, en los movimientos radicales europeos, y con el deseo de dominar las calles y recurrir a métodos violentos para imponerse sobre adversario político<sup>813</sup>.

A tenor de ello, las justificaciones morales y políticas de la violencia ocuparan un espacio importante en las tesis doctrinales de los fascistas vallisoletanos. La defensa de la violencia era argumentada desde la contraposición acción-reacción contra los enemigos comunistas, pero sobretodo como método de lucha política por el cumplimiento de los altos ideales de la patria. El militante se convertía automáticamente en ejemplo del héroe o del patriota que lucha y se sacrifica por la redención de la patria: Para Onésimo:

“La lucha de clases ha introducido la violencia como método de actuación política [...] La palabra violenta, la difamación y la amenaza como método de propaganda, es original de la táctica marxista y común a todos los explotadores del hambre obrera [...] toda organización de las llamadas «de derechas», puede y debe aceptar la urgencia de preparar una posible actuación física del os militantes. [...] No hay otro camino que el de la propia acción”<sup>814</sup>

La violencia fortalecía la idea nacional. Su justificación, su razón emanaba de su doble carácter radical, por un lado destructivo, encaminado a la destrucción de las estructuras del Estado liberal y a la eliminación física del enemigo; y por el otro lado, creativo, estaba destinada a la creación de una nueva sociedad y de un nuevo Estado. Las JONS, como sabemos, también proclamarán como sabemos la acción directa como método de lucha política. Superada la fase de acción directa, de cuerpo a cuerpo, la revolución nacional, la “revolución hispánica”, debía dar paso a “una dictadura nacional, de origen popular, que liquide el mito hispano del parlamentarismo y que

---

<sup>811</sup> Citado en: E. Álvarez Puga, op. cit., p. 24.

<sup>812</sup> R. Ledesma Ramos, ¿Fascismo en España?, op. cit., p. 185.

<sup>813</sup> J.L. Rodríguez Jiménez, op. cit., p. 140.

<sup>814</sup> O. Redondo, “La violencia: ¿Es ilícita la violencia?”, en: Onésimo Redondo..., pp. 206-208.



extirpe del suelo patrio la traición marxista”<sup>815</sup> En diciembre de 1931, las Juntas de Redondo se unieron con *La Conquista del Estado*. La nueva agrupación resultante de la fusión estuvo dirigida por Ledesma, Redondo y Francisco Jiménez, que pronto fue sustituido por Bermúdez Cañete, también procedente como Redondo de Acción Nacional. El antimarxismo, el ideario nacionalista y sus semblantes revolucionarios constituían la plataforma adecuada para la agrupación de las dos tendencias. No obstante, para Ledesma, Redondo era un hombre “de fuerte educación católica, herreriana” que “mostraba un gran número de resabios derechistas”<sup>816</sup>. Así, aunque Redondo y Ledesma beban de las mismas fuentes regeneracionistas, coincidan en su exaltación nacionalista, su apelación a la juventud, y en la creencia en el poder creador de la violencia, sin embargo presentan diferencias a la hora de concebir la nación. Redondo tenía muchos puntos de contacto, como el propio Ledesma refirió, con aspectos sustanciales de la derecha tradicional y reaccionaria, que iban desde su agrarismo, su populismo esencialista castellano, sus genealogías españolas propias de un Menéndez Pelayo, etc. Sin embargo, también está presente en sus escritos los neologismos propios de los movimientos carismáticos modernos. Redondo no duda en proclamar su alejamiento “de un tradicionalismo demasiado rural y romántico, a lo Donoso Cortés” para pregonar la necesidad de estudiar a fondo “el fascismo y el hitlerianismo(sic)”<sup>817</sup>. Tampoco, escatima esfuerzos a la hora plantear el carácter aconfesional del nuevo nacionalismo:

“el nacionalismo, que es hoy la aspiración y será mañana la encarnación única del Estado Español, no tiene por qué ser un movimiento dedicado a defender la religión: no puede ser confesional en la lucha sin perjuicio de lo que LA NACIÓN quiere que sea el triunfo”<sup>818</sup>.

Pero, y esto es lo importante, a pesar de la afirmación, el lenguaje de este incipiente fascismo no poseyó la forma de rotundidad de los conceptos modernos. Estos autores no son capaces por sí solos de rodearse de prestigio, de un poder carismático, para intervenir con duración sobre la realidad social. Por ello, al final siempre deben recurrir a otras formas de prestigio más potentes, que estaban operando desde siglos, las

---

<sup>815</sup> Citado en: E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., p. 148; J. Rodríguez Jiménez, op. cit., p. 139.

<sup>816</sup> Citado en: E. Álvarez Puga, op. cit., p. 26.

<sup>817</sup> O. Redondo, *El Estado nacional*, op. cit., p. 115.

<sup>818</sup> *Ibíd.*, p. 46.

tradicionales<sup>819</sup>. Por eso, nos resulta más coherente, cuando oímos en la temprana fecha de 1931, a Redondo proclamar que:

“Nuestra revolución, que incorporará de verdad al mando del Estado los anhelos de grandeza y los viejos hábitos de justicia cristiana impresos en la fibra de la raza, será impulsada por la doble palanca de la *tradición* y la *renovación*. *Tradición*, para seguir el surco imperial de nuestra Historia.

*Renovación*, para emancipar socialmente a todos los trabajadores, abrazando un radicalismo que imponga rápidamente la justicia en el uso de la riqueza”<sup>820</sup>.

Así, la nación católica terminaba bloqueando otras apuestas carismáticas, y por lo tanto el carácter totalitario del propio movimiento. Lo mismo sucederá con Primo de Rivera. Desde este punto de vista, encuentra sentido la afirmación de Eduardo González Calleja<sup>821</sup>, de que la postura política de Onésimo y de su *Libertad* estaba más cercana al fascismo mítico religioso de José Antonio Primo de Rivera que al revolucionario populista mítico y subversivo de Ledesma.

Con la unificación de las JONS con Falange Española, Onésimo Redondo pasará a un segundo plano. En 1935, con la escisión de Ramiro Ledesma del partido optará por permanecer dentro del partido. Fue encarcelado en marzo de 1936 por orden de la Dirección General de Seguridad dependiente del Ministerio de la Gobernación de la República. Fue excarcelado el 18 de julio de la prisión de Ávila por el bando sublevado al iniciarse la guerra civil, para morir poco después en una emboscada organizada por milicianos republicanos. El régimen franquismo lo convirtió en un de los “mártires de la Cruzada” y en “Caudillo de Castilla”.

---

<sup>819</sup> Que fue la tradición quien al final triunfó, era tan evidente para los vencedores de la guerra civil, que el prologuista del libro, no titubeó en tildar este ensayo como “una muestra de la claridad [...] que [Redondo] halló en su ardiente fe católica” (El Estado nacional, op. cit., p. 8).

<sup>820</sup> O. Redondo, “La revolución hispánica”, *Libertad*, nº 7, 27 de julio de 1931, en: Onésimo Redondo..., p. 44. El subrayado es obra del mismo autor.

<sup>821</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., p. 149.

### 3.3. La penúltima apuesta política de Ortega: el Frente Español

#### 3.3.1. El espejo italiano del tradicionalismo español.

Desde mediados de los años 30 las elites intelectuales y políticas de la sociedad española van a llevar a cabo un proceso de análisis y reflexión sobre la deriva del régimen fascista italiano. Hay que recordar que en Italia el *Duce* había ya transformado plenamente el país en un régimen totalitario de partido único sustentado por el Gran Consejo Fascista y respaldado por las Milicias Voluntarias para la Seguridad Nacional. El nuevo estado culminaría poco después con la eliminación definitiva del sistema parlamentario liberal, y la creación a principios de 1939 de la Cámara de los *Fascios* y de un sistema corporativo meramente consultivo de empresarios y trabajadores controlados por el partido. En España, en cambio, a estas alturas la Dictadura de Primo de Rivera se encuentra en una profunda crisis política y social<sup>822</sup>. Las minorías gobernantes se vieron obligadas a poner sus ojos en lo que estaba pasando más allá de las fronteras españolas con el intento de avistar alguna posibilidad para el moribundo régimen. El propio Primo de Rivera, en este contexto, dirá que debía mucho a la influencia de Mussolini, cuando después de un viaje a Italia en noviembre de 1923, declaró:

“El gesto de Mussolini iluminó el camino que debía seguir para salvar a mi país. Mussolini es una antorcha que alumbró a los pueblos, sin que éstos hayan de seguirle deslumbrados. Creo, como él, que la influencia de la llamada opinión pública sobre los actos del gobierno debe ser limitada; es decir, que no son las masas las que deben conducir al Gobierno, sino que éste debe convencer y conducir masas. También creo con Mussolini que el principio de la Libertad, muy bonito “en principio”, ya no es bastante eficaz como regla de conducta de los pueblos, y que ha de ser reemplazado por el principio de la Autoridad”<sup>823</sup>

---

<sup>822</sup> E. González Calleja, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*. Madrid, Alianza Editorial, 1995; C. González Martínez, “La dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis”, en: *Anales de Historia Contemporánea*, nº 16, 2000, pp. 337-408.

<sup>823</sup> M. Pelouille, *Fascismo en ciernes. España 1922-1930. Textos Recuperados*. Toulouse-Le Mirail, Presses Universitaires du Mirail, 2005, p. 118. Con todo, Gómez Navarro ha puesto de manifiesto que la Dictadura de Primo de Rivera, poco tuvo que ver institucionalmente con el fascismo italiano. A su parecer se trataría más bien de un “régimen militar corporativo-incoperante”, en la medida en que se intentó crear un equilibrio entre el Estado y la sociedad a través de la incorporación de los sectores obreros al nuevo sistema económico y político. Cfr. J.L. Gómez Navarro, *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*. Madrid, Cátedra, 1991; E. González Calleja, “La dictadura de Primo de Rivera y el franquismo: ¿Un modelo a imitar de dictadura liquidacionista?”, en: C. Navajas Zubeldia y D. Iturriaga Barco, *Novísima: II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño, Universidad de La Rioja, 2010, pp. 39-58.

En última instancia de lo que se trataba era de poner en marcha un plan de modernización para el cual, según las elites políticas, la dictadura estaba incapacitada. Además, la radicalización del proletariado, como consecuencia de la revolución de 1917, hacía pensar a algunos intelectuales, como a Maeztu, que la única salida viable pasaba por la guerra civil<sup>824</sup>. Según el tradicionalista, la única posibilidad para la monarquía requería de un *katechon* contrarrevolucionario. Para todo ellos, la necesidad que imperaba era la de fortalecer al Estado frente a la Revolución o dicho de otro manera, toda alternativa de continuidad del régimen pasaba por la Contrarrevolución “típicamente” española. De tal modo que todos los sectores políticos de la derecha simpatizarían de una manera u otra con el nuevo régimen italiano<sup>825</sup>. Con continuidad en la prensa de la derecha española, sobre todo en *La Nación*, el órgano oficial de la Dictadura, a través de las voces de d’Ors o del mismo Maeztu se ensalzaban los logros del fascismo, como por ejemplo: “La muerte del parlamentarismo en Italia”<sup>826</sup>. El periodista vasco llamó a la creación de un centro político que integrase a los sectores católicosociales alejados de las fuerzas conservadores próximas a Dato y de los partidos republicanos con la idea de realizar en España lo que los *fascios* habían propiciado en Italia. Maeztu insistió en la urgencia de: “Un partido del centro que, si se da cuenta de su altísima misión hispánica, puede en muy poco tiempo adueñarse de la península Ibérica, como el fascismo italiano se ha apoderado de la península hermana”<sup>827</sup>. Para el vasco, toda posibilidad de futuro para España pasaba por la creación un partido interclasista que integrara la vivacidad del capital, las fuerzas del conservadurismo y la idea de unidad nacional. Este será el contexto en el que surja el partido *Acción Española*<sup>828</sup>. Sin embargo, este partido pese a su propósito de mimesis del movimiento italiano, que Morodo calificó en su momento de “prefascista”, se diferencia de aquel en que encuentra su especificidad en la propia historia política española. Su concepción contrarrevolucionaria está más próxima a las guerras carlistas que a la Marcha sobre

---

<sup>824</sup> J.L. Villacañas, Ramiro de Maeztu, op. cit., p. 250.

<sup>825</sup> G. Queipo de Llano, Los intelectuales y la dictadura, op. cit., p. 476. Esta autora ha aseverado con acierto que el “verdadero protofascismo español no habría de nacer en la generación del 98 ni en la del 14 sino en la juvenil”. Serían los nietos y los hijos de ambas generaciones los que optarían por una salida totalitaria a la crisis española. Este será el espacio que ocuparon los Ramiro Ledesma Ramos, Onésimo Redondo, Primo de Rivera y tantos otros.

<sup>826</sup> R. de Maeztu, “La muerte del parlamentarismo en Italia”, *Abc*, 25 de noviembre de 1927.

<sup>827</sup> R. de Maeztu, *Liquidación de la monarquía parlamentaria*. Madrid, Editora Nacional, 1957, p. 142.

<sup>828</sup> R. Morodo, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*. Madrid, Alianza Universidad, 1985; J.L. Villacañas Berlanga, Ramiro de Maeztu, op. cit., p. 251; C. González Cuevas, *Acción Española: teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid, Tecnos, 1998.

Roma<sup>829</sup>. De igual modo, el pretendido estado corporativo instaurado por Primo tendrá más que ver con la tendencia social católica del corporativismo español que con la novedosa cámara sindical italiana<sup>830</sup>. Maeztu y los hombres de *Acción Española* intentaron configurar en base al mito de lo nacional una *katechon* contrarrevolucionario en la estela de Donoso frente al mito de la revolución, luego de la República, muy alejado ideológicamente de los modernos movimientos de masas italianos y alemanes.

No obstante, con la excepción de algunos escritores españoles, como el futuro falangista Sánchez Mazas quien veía en Maura el Mussolini español, nadie pensaba en la aplicación directa del modelo italiano para España<sup>831</sup>. En este sentido, como ha señalado José Luis Villacañas, “nuestra recepción del fascismo fue sintomatológica”<sup>832</sup>. Para estos intelectuales, el análisis sobre el fenómeno italiano servía para presagiar las posibles vías a recorrer de los futuros procesos de transformación que podría experimentar la realidad social española. Este sería el planteamiento que dominará las creaciones intelectuales desde 1924 a 1930. El fascismo se planteó en aquellas como el modelo regulador y director del proceso modernizador español. En este contexto toman fuerza los trabajos sobre el fascismo como fenómeno de Cambó, Chabás y Ortega, fundamentales para comprender el desarrollo de este movimiento en España y sus posteriores implicaciones históricas.

Francés Cambó publicará en 1925 *En torn del feixisme italià*<sup>833</sup>. La obra estaba destinada sin ninguna duda a los hombres de la Dictadura de Primo de Rivera, pero sobre todo a la burguesía. En ella, se señalaba que si el régimen primoriverista quería continuar debía seguir los pasos de Mussolini, o dicho de otro modo, si Primo pretendía persistir en el poder, la dictadura debía *fascistizarse*. Su análisis sobre la política contemporánea italiana (y española) concluía que el fascismo era consecuencia de su época y que era la única respuesta posible, que el sistema liberal parlamentario no había sabido dar, contra la revolución proletaria. En su opinión, los italianos habrían sufrido la

---

<sup>829</sup> Coincidimos con Villacañas cuando asegura que la presentación de *Acción Española* como movimiento afín al fascismo es “epidérmica y voluntarista” (Ramiro de Maeztu, op. cit., p. 252). El verdadero fascismo, en sentido laxo del término, que implicará una ruptura con la tradición conservadora española, comenzará a instituirse como tal a partir del surgimiento en 1931 de *La Conquista del Estado*.

<sup>830</sup> C. González Cuevas, *Historias de las derechas*, op. cit., p. 278.

<sup>831</sup> R. Sánchez Mazas, “El directorio militar español a la luz romana”, *Abc*, 20 de octubre de 1929 y “Maura, el fascismo y la ilusión nacional”, *Abc*, 25 de diciembre de 1925. Cfr. G. Queipo de Llano, *Los intelectuales y la dictadura*, op. cit., pp. 477 y ss.

<sup>832</sup> J.L. Villacañas, “Sobre la temprana recepción española del fascismo. Un ensayo sobre el contexto de *Italia fascista* de Juan Chabás”, en: Biblioteca Virtual Saavedra Fajardo <[saavedrafajardo.um.es](http://saavedrafajardo.um.es)>.

<sup>833</sup> Aquel trabajo llevaba por subtítulo *Meditacions y comentaris sobre problemas de politica contemporània* y estaba editado por la editorial Catalana, S.A. de Barcelona., 1925.

“decepción de la victoria”. Los aliados no dejaron expandirse “imperialmente” a la burguesía italiana tras la Primera Guerra Mundial, lo que permitió que los trabajadores se alistaran a las filas de los partidos marxistas y exigieran la revolución. Ante aquella situación la burguesía perdió su fuerza, su voz y su parlamento. En ese momento, el fascismo se presentó para Cambó como fuerza organizadora, integradora y defensiva. Para el catalán como para Maeztu la posibilidad de modernización para España pasaba por una burguesía desarrollada protegida por el puño de hierro del Dictador. Cuando Cambó dirija su pluma sobre la burguesía italiana dejará entrever sus deseos sobre lo que verdaderamente está ambicionando para la española:

“La burguesía, gravada con impuestos durísimos, está contenta. Os advierte que paga mucho, mucho; pero os lo dice con cierto orgullo, como si quisiera haceros notar que en la mejora de Italia corresponde a su sacrificio económico una parte primordial. En lo íntimo de su conciencia, recuerda los tiempos en que todo lo veía perdido, y encuentra que ha hecho un buen negocio, con lo que, a pesar de los impuestos más duros, posee ahora y puede gastar o conservar su tranquilidad...Y en el conjunto de la nación, por encima de las divisiones de clase y influyendo poderosamente en ellas, una bocanada de patriotismo afirmativo, un fuerte orgullo de raza, han transformado al pueblo italiano”<sup>834</sup>.

Maeztu y Cambó advierten de este modo los mismos problemas de la España de la Dictadura. Desde sus puntos de vista, Primo de Rivera no puede reactivar las fuerzas económicas del Estado por la propia disfuncionalidad del Parlamento heredado de la Restauración. Es decir, las fuerzas conservadoras tradicionales no fueron capaces por sus propias energías de dotar de dinamismo y agilidad al sistema español así como tampoco son competentes para integrar en un mismo proyecto político a todos los cuerpos de la nación. El régimen se encuentra en su opinión entre Escila y Caribdis, entre la revolución y la monarquía personal. Por ello, Cambó apostará por un ejecutivo fuerte, a lo italiano, que no esté sometido a los vaivenes de un parlamento inestable, pero sobre el que reposa la autoridad suficiente (imperio) como para contener la revolución. La violencia ejercida por el *Duce* español deberá detener la violencia propiciada por la masa proletaria. Sin embargo, como se puede ver, y luego se desarrollará, hay algunas diferencias entre este movimiento y el fascismo español de los años 30. Cambó, como también llevó a cabo Maeztu, proyectará sus esfuerzos en pos del desarrollo imperial de la burguesía, ya sea vasca, catalana o española. Mientras que

---

<sup>834</sup> F. Cambó, op. cit., p. 200. Cfr. M. Pastor, Los orígenes del fascismo, op. cit., pp. 87 y ss.

para Ramiro Ledesma Ramos, por el propio carácter obrerista-sindicalista de las JONS, el fascismo era un movimiento que descansaba sobre las clases populares. Ledesma se entrevistó con Cambó varias veces, una de ellas tuvo lugar en el Hotel Ritz de Madrid. Sin embargo, no llegaron a un acuerdo. Las diferencias ideológicas eran insalvables<sup>835</sup>. Los ataques de Ledesma a la alta burguesía bancaria y su proximidad a los movimientos proletarios impedirían cualquiera alianza.

### 3.3.2. Lecturas orteguianas de la Italia fascista.

También un orteguiano como Juan Chabás llevó a cabo una aproximación al movimiento totalitario en 1928 en *Italia fascista (Política y cultura)*<sup>836</sup>, cuyos bocetos previos fueron publicados en la *Revista de Occidente* de Ortega y en *La Gaceta literaria* de Giménez Caballero. Allí, Chabás narró su experiencia de viajero recién llegado a España desde tierras italianas, paragonando Italia a un admirable jardín y a una mujer bella. Italia es descrita al principio del libro como una “nación viva, pueblo fuerte”. El escritor levantino nos presenta de esta manera la situación italiana como el inicio de un nuevo día que amanece tras la más oscura noche. De tal forma, Chabás está reconociendo el “renacer” de una nueva Italia tras la marcha sobre Roma. En el fondo, el autor de Denia, como había hecho Cambó, está también contraponiendo la realidad española con la italiana. A su modo de ver, España se encontraría en crisis, de la cual había salido con “porvenir brillante” la “ordenada” Italia. Así nos lo hace saber Chabás en su escrito: “España e Italia, hoy más que nunca, háyanse distantes”. En línea con Ortega y su reivindicación de la vida como realidad radical, lo que dice el alicantino es que la forma de vida fascista y su actitud vital son más intensas que las españolas. El fascismo, en su opinión, como estilo vital dinámico, ha ido más allá del partido fascista como instrumento político. O dicho de otra manera, el fascismo se ha constituido como realidad autoafirmadora de la vida en línea con el filósofo madrileño. En el segundo capítulo del volumen, Chabás expondrá su visión del fascismo italiano, ante el cual el escritor se nos aparece como deslumbrado: “Hay un ritmo de vida nuevo que se funda

---

<sup>835</sup> M. Pastor, op. cit., p. 80. n. 203.

<sup>836</sup> J. Chabás, *Italia Fascista (política y cultura)*. Barcelona, Mentora, 1928. Véase el artículo de José Luis Villacañas en la BSF y M. Aznar Soler, “Juan Chabás y la Italia fascista: del vanguardismo deshumanizado al compromiso antifascista”, en: T. Heydenreich (ed.), *Cultura italiana y española frente a frente: años 1918-1939*. Tübingen, Stauffenburg, 1992, pp. 67-93.

severamente sobre un sentimiento de tolerancia y de independencia, que acostumbra a la puntualidad, al rigor, a la continuidad. Estas virtudes, Mussolini ha sabido exaltarlas, hacerlas de nacionalidad italiana<sup>837</sup>. Del mismo modo, ve en el dictador fascista el renacer carismático de la vitalidad de la nueva Italia:

“Le he visto un día pronunciar un discurso en una plaza pública. Iba vestido de chaqué negro y llevaba un cuello alto, de pajarita. Tenía un cuerpo muy recortado, compacto y brioso, esforzadamente erguido; la cabeza desnuda, un poco calva, morena y reluciente, de rasgos duros, gruesos, tenía un vigor de aldeano romano. Hablaba con voz mate, aguda, casi de cabeza, y accionaba con el brazo derecho recogiénolo hacia el pecho y desplegándolo luego con violencia, cerrando el puño, como si aquellas frases que decía, subrayadas siempre por palabras de voluntad: «Queremos, es necesario, os pido, os exijo, impongo», las lanzara sobre el público para herirle mejor el ánimo. Era el hombre nacido para dominar<sup>838</sup>”.

Para Chabás, el *Duce* es el poeta de las masas, el hombre que aúna en sí el destino trágico pasado y el nuevo renacer. Sin embargo, a pesar de los halagos al dictador, Chabás se pronunciará contra el estado corporativo italiano. Primero por ser una dictadura personalista y segundo por ser precisamente corporativo. En su parecer, el estado fascista imposibilita el desenvolvimiento libre del trabajo, al compactarlo en una cámara dominada por el partido. Además, el juego carismático del líder en sus “exaltaciones estéticas” con las masas impide el desarrollo autónomo de las “muchedumbres”. Precisamente, nos hablará de “ese falso parlamento que son las cámaras fascistas”. En el fondo, Chabás lo que cuestionaba del sistema italiano y del español era la relación que se daba entre el ejecutivo y el parlamento. Con un ojo puesto en la España de la dictadura, sabía de la necesidad de concretar un ejecutivo fuerte de acuerdo “a la altura de los tiempos”, pero también conocía que esto sólo podía concretarse en base a parlamentos estructurados democráticamente de acuerdo a los nuevos fenómenos de masas.

También el propio Ortega consagró diversos trabajos al movimiento fascista, “el síntoma más grave de toda la vida política contemporánea”. En 1925 escribió su primer artículo dedicado explícitamente al fascismo<sup>839</sup>. El trabajo era una respuesta a la “sugestiva nota” publicada en *El Sol*, bajo el título de “La rebelión de las camisas” de Corpus Barga. En ese trabajó Ortega también se hacía eco de la publicación de Francés

---

<sup>837</sup> J. Chabás, op. cit., pp. 96-97.

<sup>838</sup> *Ibidem*, pp. 61-62.

<sup>839</sup> J. Ortega y Gasset, *Sobre el fascismo*, op. cit., pp. 497-505.



Cambó en torno al fenómeno italiano. El filósofo en contra del autor catalán buscó captar la esencia del fascismo más allá de sus contradicciones (su carácter ambivalente de ser autoritario y revolucionario)<sup>840</sup>. Para Ortega el fascismo se presentó como un fenómeno histórico cuya naturaleza estaba fuera de él. Incluso, “detrás del él”, dice el filósofo. Este “estar detrás” sería el resultado del fracaso de las viejas políticas liberales y democráticas a las que el fascismo combatía. Lo rotundo del éxito del fenómeno era justamente el fracaso de la política liberal. En su opinión, no se podía estar a la altura de los tiempos si se seguía trabajando con teorías políticas liberales del s. XIX. Ortega sentenciará que “fascismo y cesarismo tienen, como supuesto común, el previo desprestigio de las instituciones establecidas”<sup>841</sup>. En este sentido, lo esencial del fascismo sería la ilegitimidad de la forma con la que se relaciona con el exterior. A su modo de ver, “el fascismo no sólo se adueña del poder ilegítimamente, sino que, un vez establecido en él, lo ejerce también con ilegitimidad”. Para Ortega, la fuente de esta ilegitimidad es la violencia con la que accede al poder que se perpetua en el modo de ejercerlo y que lo diferencia de los otros regímenes revolucionarios, que establecen derecho en el mismo momento revolucionario. El gobierno soviético usaría, a su parecer, la violencia para fundar derecho, pero no adquiere de aquella su derecho. El fascismo por el contrario hace de la violencia su derecho, como antes hemos podido comprobar. No se preocupará de dar fundamentos jurídicos a su poder, ni consagrarlos en teoría política alguna porque se sustenta sobre la base de la violencia desnuda. Esta es la novedad del nuevo fenómeno de masas, según Ortega. Los demás rasgos serían caracterizaciones propias del siglo XIX que han perpetuado en el s. XX. Sin embargo, resulta complicado para una persona del s. XXI, después de todo lo que ha acontecido, aceptar que pueda darse en una sociedad de masas una dominación basada en el simple hecho de la mera coacción o de la violencia. A nuestro parecer, es necesario que exista un vínculo carismático entre el líder ya sea *Duce*, *Caudillo* o *Führer*, que sea capaz de estructurar con la suficiente cohesión la sujeción que se da entre el mando y la obediencia. Todo esto Ortega lo pasará por alto<sup>842</sup>. De hecho, para Ortega, “las fuerza de las camisas fascistas, consiste, más bien, en el escepticismo de liberales y demócratas. Y la ilegitimidad extraña que practica el fascismo sería, pura y simplemente, un signo de

---

<sup>840</sup> “El fascismo tiene un cariz enigmático, porque aparecen en él los contenidos más opuestos. “Afirma el autoritarismo, y a la vez organiza la rebelión” (Ibídem, p. 497).

<sup>841</sup> Ibídem, p. 500.

<sup>842</sup> Sobre la validez del diagnóstico orteguiano y su contraposición al weberiano véase el trabajo de J.L. Villacañas sobre Juan Chabás en BSF.

que la sociedad entera se halla exenta de normas legítimas”<sup>843</sup>. De este modo, para Ortega la fuerza del fascismo se basaría en la incapacidad que han tenido las instituciones liberales para legitimarse ante las masas. A punto de concluir el texto dice Ortega: “hoy no existe en las naciones continentales ninguna forma de legitimidad que satisfaga a los espíritus”. Aunque el filósofo español se olvide de Weber, lo que está solicitando Ortega es una nueva forma de carisma que sea a la vez compatible con las viejas formas liberales. En suma, está solicitando un político fuerte para un ejecutivo fuerte, pero que tenga un sostén liberal-democrático. Él sabía de sobra que no se podía mantener el poder sin el apoyo de las mayorías<sup>844</sup>. Así, en el fondo, Ortega estaba realizando una construcción teórica que no estaba capacitado para entregar a la sociedad española y que tuvo con el paso del tiempo sus perversas derivaciones como veremos. Pronto los discípulos más radicales del filósofo iban a comprender el papel tan importante que el carisma iba a jugar en el período político que el año 30 abría, así como el moderno uso de los medios de propaganda y la utilización de los mitos políticos para la consecución del mismo. En síntesis, su análisis de fascismo es inexacto y escapa a sus posibilidades. Ortega no está en condiciones de captar, lo que luego sí percibió Chabás, la fuerza del carisma para establecer una legitimidad basada en resortes afectivos de carácter nacional. Por ello, el fascismo para el filósofo no tenía futuro. Algo que podríamos decir ahora, pero que es difícil de aseverar en aquel contexto.

### **3.3.3. Nacionalización y República.**

En el mes de abril de 1929, cuando ya se avistaba el fin inminente de la Dictadura un grupo de jóvenes escritores discípulos de Ortega exigirían la politización de la intelectualidad “dentro del horizonte de libertad”. En el grupo figuran entre otros, José Díaz Fernández, María Zambrano, Fernando Vela, Federico García Lorca, Francisco Ayala, etc.<sup>845</sup> No cabe duda de que aquellos jóvenes habían leído el trabajo sobre el fascismo. En la carta se aseveraba la orientación y magistratura filosófica y política de Ortega sobre ellos, a la vez que se remarcaba el carácter liberal del grupo y

---

<sup>843</sup> *Ibíd.*, p. 503.

<sup>844</sup> *Ibíd.*, p. 502.

<sup>845</sup> La carta está presente en: OO.CC, Tomo XI, pp. 102-106.

se afirmaba la aspiración a la formación de un partido fuerte de inspiración nacional. Todos están convencidos de que “por primera vez desde hace centurias va a ser posible un ensayo grande de reorganización nacional. Hasta lo malo ha sido bueno y, contra su voluntad, sirvió a la madurez en la coyuntura”<sup>846</sup>.

La respuesta de Ortega, poco alentadora, no sirvió para consolidar los esfuerzos de los jóvenes. Ortega habló allí de “parasitismo negativo” y de sus deseos de revolución nacional. Pero en ningún momento hubo un apoyo desbocado al joven grupo. La nueva generación que pretendía intervenir en la vida política de España se encontró sin el sostén de su maestro. Sin embargo, la actividad del joven grupo se apresura. Al año siguiente, José Díaz sacará a la luz *El nuevo romanticismo* y la propia Zambrano su *Nuevo liberalismo* (en la cubierta, *Horizonte del liberalismo*), ambos de clara raigambre orteguiana. También el filósofo madrileño publicará su conocidísimo *La rebelión de las masas*, cuyos textos habían ido viendo la luz en la prensa diaria. A mi modo de ver, el gesto y la pretensión, a raíz de las circunstancias, estaban claros: el liberalismo decimonónico era incapaz e ineficaz ante la situación de “rebelión” de las masas propia del siglo XX, y era incapaz ante la propia circunstancia española. La Dictadura se mostraba incapaz para llevar a cabo un proceso de regeneración nacional. Para todos ellos, era necesario volver a la vieja idea de Ortega de la “nacionalización” planteada en el 14. A sus ojos, el momento era similar a aquél en el que vio la luz *Vieja y nueva política* y las *Meditaciones del Quijote*. Una nueva generación se presentaba a la vida pública española y tomaba a Ortega como mentor intelectual con el mismo propósito del 14 de liquidar los usos políticos vigentes en la España de la Restauración<sup>847</sup>. Todo pasaba ineludiblemente por un nuevo liberalismo capaz de poner en marcha las energías nacionales del país. Así, todos aquellos trabajos estaban dominados por el planteamiento de una revolución nacional positiva donde una minoría rectora orientará a las masas. También, Ledesma Ramos siguió la orientación de la “revolución nacional” del maestro, sin embargo, donde Ortega habló de rebelión, Ledesma leyó dirección. Para el zamorano, el espíritu de los tiempos estará marcado por el enorme desarrollo de la técnica y por los sucesos revolucionarios acaecidos en Rusia e Italia, y más tarde Alemania, que determinarán la necesidad de una minoría dirigente,

---

<sup>846</sup> J. Ortega y Gasset, OO.CC, Tomo XI, p. 105. Sobre la politización de los intelectuales en los años 30 debe consultarse P. Aubert, “El papel de los intelectuales”, en: C. Serrano y S. Salaün (eds), *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*, Barcelona, Marcial Pons, 2006, pp. 113-134.

<sup>847</sup> P. Cerezo, “Experimentos de nueva España”, Introducción a: J. Ortega y Gasset, *Vieja y nueva política*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 11-88.

bajo la forma de un liderazgo jerárquico capaz de organizar el Estado bajo una revolución nacional. En *La Gaceta Literaria* escribe Ledesma:

“Ahí están los magníficos ejemplos de Italia y Rusia, los dos únicos pueblos cuyo régimen político es fiel reflejo de una época. Los dos únicos pueblos que *viven* un auténtica política y un auténtico destino (todos los demás, vejez y escombros)”<sup>848</sup>

Para Ledesma el Estado debe convertirse en “la institución suprema y radical” que debe dirigir la vida de las masas. En realidad el diagnóstico de Ledesma, de Ortega, o del grupo de jóvenes orteguianos era el mismo: La incapacidad del liberalismo para solucionar el tema de unas masas, que sin la jerarquía estatal podrían “rebelarse”. Sin embargo, Ledesma atravesará las puertas cuyos pomos Ortega no se atrevió ni a tocar.

En enero de 1930 caerá la dictadura de Primo de Rivera y Alfonso XIII nombrará presidente de Gobierno a Dámaso Berenguer. El Gobierno Berenguer duró sólo catorce días. Le seguiría el Almirante Aznar. El error de Primo fue no poner en marcha un proyecto de reconstitución política nacional con visión de futuro, tema que estaba planteado en la España de 1917<sup>849</sup>. Los movimientos políticos y sociales descontentos con el inmovilismo de aquellos gobiernos, piden la creación de Cortes Constituyentes y se convence de que la renovación exigible en el país es incompatible con la Monarquía. Ante esta realidad, los intelectuales españoles se dividirán entre aquellos que apoyan al Directorio y aquellos que se muestran contrarios a éste.

El 11 de febrero de 1930, pocos días después de que Ortega publicase en *El Sol* el artículo con el conocido título: “Organización de la decencia nacional”, Zambrano escribía al filósofo madrileño en términos que Juan Fernando Ortega Muñoz ha tildado de osadía<sup>850</sup>:

“La primera exigencia indudable –dice allí Zambrano– en la dignificación y nacionalización española pasa por el advenimiento del régimen republicano y nadie hay tan ingenuo y poco exigente que lo espere todo de él, pero la monarquía consumió y sacrificó a su sostenimiento

---

<sup>848</sup> R. Ledesma Ramos, “El concepto católico de la vida”, *La Gaceta literaria*, 15 de octubre de 1930, p. 7 en: OO.CC, Tomo II, p. 153.

<sup>849</sup> J.L. Abellán, *Historia crítica del pensamiento español. La crisis contemporánea (1875-1936)*. Tomo V (I). Madrid, Espasa-Calpe, 1989, p. 39.

<sup>850</sup> J.F. Ortega Muñoz, *Biografía de María Zambrano*. Málaga, Editorial Arguval, 2006, p. 43.

todo lo que podía haber sido savia, vida de la nación y es, además, la primera de las instituciones desnacionalizadas aquí y en todas partes”<sup>851</sup>.

En aquel artículo Ortega había señalado que la Dictadura no era otra cosa más que la continuidad de la Restauración y que, por lo tanto, su crisis era la crisis final de aquel período. Para Ortega, Primo de Rivera había sido el “*enfant terrible*” del Antiguo Régimen, el último garante de su persistencia. Planteaba la necesidad de volver a una “normalidad legal”. En su opinión, como hemos visto, la Dictadura carecía de legitimidad porque el ejecutivo no representaba y no defendía los intereses de la nación, porque había contribuido a crear una fisura insalvable entre el gobierno y el parlamento. Dice Ortega tajantemente: “Salvo unos cuantos grupos próximos al Estado, los españoles no han podido vivir vida pública”. Los argumentos son próximos a los de *Vieja y nueva política*<sup>852</sup>: la necesidad de congregar a todo el pueblo bajo una misma causa y la idea de aglutinar a todas las minorías intelectuales en un mismo partido nacional interclasista:

“la decencia de la vida pública española consiste en imponer a todos los españoles la voluntad de convivir unos con otros, sean quienes sean unos y otros [...] por tanto respetar la vida pública del enemigo, de no escatimarle, ni discutirle ni sofisticarle sus derechos de español, sea él que fuere: el fraile al ateo y el ateo al fraile, el militar al civil y el civil al militar, el patrono al obrero y el obrero al patrono. Pero mientras el obispo o el militar aspiren en el fondo de su alma, no solo a vencerme, deseo respetable, sino a suprimirme de la vida pública o yo aspire a lo mismo con respecto a ellos, nuestra existencia nacional ni será decente ni será nacional”<sup>853</sup>.

No obstante, las críticas a la Dictadura de Ortega no parecerán suficientemente explícitas a Zambrano. De hecho, la filósofa le recrimina “su tangencia en este momento” y que “el artículo no esté a su habitual altura”, hasta el punto de decir que nunca se lo hubiera adjudicado a Ortega. A su modo de ver, se acertaba con el diagnóstico pero no se hablaba de un pronóstico. No había un proyecto para “organizar la decencia nacional”. La carta de Zambrano será más bien un “manifiesto” del joven

---

<sup>851</sup> M. Zambrano, “Tres cartas de juventud a Ortega y Gasset, *Revista de Occidente*, nº 120, Mayo, 1991, p. 14.

<sup>852</sup> “Tuve la audacia juvenil de dar una conferencia sobre «Vieja y nueva política», que casi tolera hoy ser releída, donde se anuncia todo lo que después ha acontecido. Es esa conferencia resumía yo el programa de lo que sustancialmente hay que hacer en la vida política de España, dentro de esta expresión: *hay que nacionalizar todas las instituciones del Estado, porque todas están desnacionalizadas*” (“Organización de la decencia nacional”, OO.CC, XI, p. 271).

<sup>853</sup> J. Ortega y Gasset, “Organización de la decencia nacional”, OO.CC, XI, pp. 272-273

grupo que se encomendaba a Ortega con la intención de ampararlo como líder intelectual del proyecto. Ante el tema de su tiempo, ante la rebelión de las masas, el grupo de orteguianos, consideraba que la única salida posible pasa por un liberalismo de corte nacional, de quien “Don José” es “conservador”, pero a la vez le requiere que sea “revolucionario”, es decir que apueste por el derrumbamiento de lo que queda de Restauración, del Antiguo Régimen. La liga de jóvenes orteguianos de izquierdas lo designa y le exige que defienda su proyecto. Al mismo tiempo pretenden transmitir al maestro el deseo de toda una generación<sup>854</sup>: la única posibilidad para la organización nacional pasa la República, pues este es la aspiración y la tarea de nacionalización que la nueva generación quiera dirigir. La discípula es en este sentido radical: “cualquier política que ahora no intente derrumbar la Monarquía tendrá en la historia la significación de haber sido su puntal, su arbotante, en el momento justo que iba a derrumbarse”<sup>855</sup>. Zambrano exigirá el compromiso a Ortega de manera inexcusable. La primera nacionalización debe ser la de Estado y ésta es sólo posible mediante el advenimiento de régimen republicano.

La carta-manifiesto causará el efecto deseado, pero no por la misma carta en sí sino por las circunstancias del momento que favorecerán que Ortega tomara el testigo como líder intelectual de la nueva generación. El filósofo romperá definitivamente con la tradición monárquica que declaraba agotada y moribunda y en un artículo publicado el 15 de noviembre de 1930 proclamará su conocido: *Delenda est Monarchia*. El famoso trabajo “El error Berenguer” abrió el diario *El Sol* en su primera página<sup>856</sup>. No se tratará ya de agitar, sino de “definir y razonar” porque la Dictadura había fracasado y la Monarquía con ella. El tono de Ortega es diferente al artículo de primeros de años. Ahora sí está presente el carácter tajante que Zambrano le espetaba. Toda la Restauración era ahora una ficción, una absoluta “anormalidad en la historia humana”. La Monarquía era ahora la culpable de haber agotado la vitalidad de España permitiendo un sistema dictatorial que había corrompido lo público. Lo privado invadía ahora todas las esferas de lo político produciendo una *desnacionalización* de lo público. Por ello, era un error la continuidad que se propiciaba de Primo a Berenguer, y de Berenguer a Aznar. Ésta era la divergencia con respecto a febrero. Para Ortega, la

---

<sup>854</sup> A. Büngard, *Un compromiso apasionado. María Zambrano: una intelectual al servicio del pueblo (1928-1939)*. Madrid, Trotta, 2009, pp. 151 y ss.

<sup>855</sup> M. Zambrano, “Tres cartas de juventud a Ortega y Gasset”, *Revista de Occidente*, nº 120, Mayo, 1991, p. 14.

<sup>856</sup> J. Ortega y Gasset, “El error Berenguer”, *OO.CC*, XI, pp. 274-279.

diferencia entre este artículo y el anterior se basaba en que la Monarquía pretendía continuar con la ficción en vez de iniciar un proceso de revitalización nacional, que el filósofo tanto había reaclamado. En esto consistía el error Berenguer. Si la Monarquía hubiera recorrido otro trazado, Ortega hubiera callado, pero persistía en su intención de continuar con la “ficción” nacional. Con Berenguer se demostró que no existía ya Estado español, y que la única posibilidad pasaba por “nacionalización” republicana. Con todo, el filósofo no había encajado el “golpe” de la discípula, como han indicado algunos autores<sup>857</sup>, sino que esperó a conocer la evolución de sistema español. En ningún caso el filósofo iba a evolucionar hacia las posiciones más izquierdistas de sus discípulos. Ortega sabía que si la República nacía, habría muchas posibilidades de que tomara una deriva revolucionaria en las manos de un gobierno del PSOE. Su idea para España pasaba por un partido nacional, algo que en ese momento no podía ofrecer el PSOE de Largo Caballero. Por otro lado, los jóvenes discípulos ya se habían ido distanciando, adquiriendo cada uno su posición propia. José Díaz en la izquierda y Ramiro Ledesma en la extrema derecha son ejemplos paradigmáticos del fraccionamiento del universo orteguiano. Cuesta creer que se pudiera ejercer un liderazgo intelectual que pretendiese constituir un partido de masas entre polos tan enfrentados. De hecho, sería poco después cuando Azaña sustituya a Ortega en el liderazgo de su generación.

El eco de este artículo fue enorme. El trabajo se publicó en diversos diarios locales y extranjeros. Tres semanas después Ortega presentó su proyecto con el que acometía la tarea de reforma del país y reunir a las elites necesarias para ello<sup>858</sup>. Junto a Gregorio Marañón y Pérez de Ayala, Ortega asumiría la tarea de liderazgo intelectual en la *Agrupación al servicio de la República*<sup>859</sup>. La ASR nació de cara a la opinión pública el 10 de febrero de 1931 con la aparición en el diario *El Sol* de su manifiesto fundacional. Aunque Margarita Márquez Padorno asegura en su monografía que el grupo estaba constituido un mes y medio antes y que Ortega estuvo trabajando durante este período en la manera de organizar un proyecto que agrupara a los intelectuales con la intención de intervenir en la vida pública y promover el proceso de “nacionalización” de España. Muy pronto la Agrupación alcanzaría los 25.000 miembros en todo el

---

<sup>857</sup> J. Moreno Sanz, “La política desde su envés histórico-vita: Historia trágica de la esperanza y sus utopías”, Estudio Introductorio a: M. Zambrano, *Horizonte del Liberalismo*. Madrid, Morata, 1996, p. 122.

<sup>858</sup> J. Ortega y Gasset, “Un proyecto, *El Sol*, 6 de diciembre de 1930.

<sup>859</sup> Sobre esta empresa intelectual de Ortega véase el libro definitivo de: M. Márquez Padorno, *La Agrupación al...*, op. cit., p. 61.

territorio. Pero su vida política no duraría mucho. Ortega la disolverá en octubre de 1932. Mediante la Agrupación, Ortega pretendía consolidarse como *magister* de la recién constituida República española. Pero pronto se pudo comprobar el hecho de que la República iba por un lado, y la Agrupación-Ortega, por otro. Su conferencia del 8 de diciembre de 1931 “Rectificación de la República” expresaba su descontento con las políticas republicanas adoptadas. Ortega pidió allí un “Estado integral, superior a todo partidismo” y abogó por “un partido de amplitud nacional” que dirigiera la revitalización de España más allá de las izquierdas y las derechas. La Agrupación nunca sería ese partido. Al contrario sus miembros para poder presentarse a las elecciones lo hicieron participando en las listas de la coalición republicano-socialista, como el propio Ortega. En cuanto a la posibilidad real de presentarse como partido como tal se fue diluyendo al cabo del tiempo. Ortega vio pronto que la Agrupación se constituyó como frente de oposición común de los sectores republicanos ante la Monarquía, pero una vez que ésta había sido derrocada, los distintos partidos políticos se habían ido reforzando y diferenciándose unos de otros, quedando superado el carácter unitario de la Agrupación. El fundador de ASR pensaba que, de no constituirse “en forma que tenga algo de lo que se suele llamarse partido, sólo nos queda eso que se ha llamado educación cívica”<sup>860</sup>. Así sucedió. La ASR desapareció un año después de su formación por su propia incapacidad para constituirse como partido nacional y por la imposibilidad de Ortega para expresar su liderazgo sobre la generación joven. Lo que terminaría convirtiéndose en una constante, tal y como se verá con la creación del Frente Español.

### **3.3.4. Organización de la decencia nacional.**

El 7 de marzo de 1932 salía publicado el manifiesto de constitución del *Frente Español* en el diario madrileño *La Luz*. Consistirá en el último intento orteguiano de organizar la “decencia” en un partido nacional, vertebrar España y nacionalizarla. El manifiesto estaba firmado por María Zambrano Alarcón, Eliso García del Moral y Bujalance, Salvador Lissarrague Novoa, José Antonio Maravall, Antonio Riaño de Lanzarote, José Ramón Santeiro, Abraham Vázquez y Saénz de Hermúa. Sabemos también por Gibson que el manifiesto del nuevo grupo fue redactado por Alfonso

---

<sup>860</sup> *Ibidem*, pp. 138-139.



García Valdecasas, procedente de la sección granadina de la ASR y diputado en las Constituyentes. La corrección fue tarea del propio José Antonio Maravall<sup>861</sup>. El manifiesto contó con el beneplácito de Ortega<sup>862</sup>. Según el jonsista Emiliano Aguado fue el propio Ortega quien fundó el *Frente Español* antes que sus iniciales pasaran a *Falange*<sup>863</sup>. Para Stanley G. Payne, de lo que se trató fue de recuperar la noción de “partido nacional” superador de los partidos que Ortega habría propagado en sus escritos políticos. A su modo de ver, “Valdecasas y sus amigos constituyeron el *Frente Español*, partido encaminado a salvar a la República de los dogmas de la derecha más intransigente, de la izquierda radical y del centro doctrinario”<sup>864</sup>. De este modo, en línea con el filósofo madrileño el *Frente Español* se presentó como un partido político situado más allá de las izquierdas y derechas que tenía como pretensión la de representar los intereses de toda la nación y superar la división de clases. Sus integrantes se sentían defraudados con el giro que la República estaba adoptando y aceptaban plenamente el “aldabonazo” de Ortega. No obstante, el manifiesto apenas tuvo repercusión en la opinión pública española, que en cambio sí destacó las intervenciones públicas del joven catedrático García Valdecasas<sup>865</sup>.

El manifiesto de constitución del F.E. se presenta al público como “el llamamiento al país” de un grupo de jóvenes, que afirmaban que con el advenimiento de la II República se reveló como la posibilidad para que España recuperará “su ruta histórica”. Sin embargo, el devenir republicano se muestra como una oportunidad perdida para España. El liberalismo “naturalista del s. XIX” heredero de la Dictadura es el culpable de la falta de vertebración de España, en tanto que rompió “la unidad del cuerpo social” y propició el desarrollo de la lucha de clases que ha desestructurado al Estado español. La República no ha sabido levantar un ideal nacional de bien común que evite la lucha de las izquierdas contra las derechas. “Han ignorado que el interés de España está por encima de todo”, dice el acta constitutiva<sup>866</sup>. Igualmente, la República ha caído en las luchas por la religión porque las fuerzas políticas no han captado que el Estado nacional “no tiene misión religiosa alguna que cumplir”. Así, los jóvenes orteguianos convocaban a la fundación de un partido interclasista y supranacional que culminó “la renación (sic) española”. Al mismo tiempo, el joven grupo clamaba la

---

<sup>861</sup> I. Gibson, *En busca de José Antonio*. Barcelona, Editorial Planeta, 1980, p. 59.

<sup>862</sup> *Ibidem*, p. 59.

<sup>863</sup> E. Aguado, *Ortega y Gasset*. Madrid, EPESA, 1970, p. 31.

<sup>864</sup> S. G. Payne, *Falange*, Historia del..., op. cit., p. 21.

<sup>865</sup> C. González Cuevas, *Historia de las derechas*, op. cit., 2000, p. 323.

<sup>866</sup> J. Moreno Sanz, op. cit., p. 160.

necesidad de la construcción de un sistema corporativo de trabajo, bajo la sindicalización de productores, con la elevación de los Sindicatos a organismos de gestión socio-económica del país. Llegados a este punto el grupo planteó que el Estado era una comunidad nacional donde toda esfera social debía de subordinarse al Estado que tenía como misión histórica “la expresión de su espíritu universal”. Antonio Elorza, que acaba su libro pidiendo cuentas a Ortega por el descarrío de sus discípulos, ha indicado acertadamente que la huella del filósofo aparece inequívocamente en el texto, en donde la concepción comunitarista de la nación engarzaría los planteamientos orteguianos con los de Estado totalitario<sup>867</sup>. En verdad, el texto puede leerse de manera vaga y amplia y acoger varias lecturas. Desde la más estrictamente orteguiana a la puramente falangista. De ahí, precisamente, la variedad ideológica de los firmantes del manifiesto. No obstante, todos comparten un punto en común: el esencialismo hispano. En el fondo, estos jóvenes arrastran del liberalismo conservador del s. XIX una idea esencial de España que perdurará tanto en los escritos de Zambrano en el exilio, como el programa de *Falange* o en los textos de Maragall sobre pensamiento español. La diferencia será, como arriba vimos, a la hora de establecer las relaciones de mando entre las masas y las elites, y las relaciones de poder entre el ejecutivo y el parlamento. Aquí es precisamente donde se verá el paso de lo liberal al fascismo que Ortega no consumó. Zambrano lo sabía perfectamente cuando en una entrevista en 1989 señalaba que:

“Aquel grupo respondía a un programa muy ambicioso, y por ser tan ambicioso, ligeramente peligroso. Cuando se planteó la posibilidad de que él se añadiese la presencia de otras personas, para mí, ya se trataba de otra cosa. Como se sabía que FE estaba, más o menos inspirado por Ortega y don José nunca quiso recibir a José Antonio, me pareció que nosotros no teníamos derecho a hacerlo figurar. Luego como se manifestaran diversas tendencias en el grupo, renunciamos todos: se acabó la función”<sup>868</sup>

Precisamente, quien sí se hizo eco del manifiesto del Frente, fue Ramiro Ledesma, que en un carta fechada a 12 de abril de 1932 escribe a su M(aestro) D. José Ortega y Gasset:

“De nuevo, amigo Don José, ha resucitado usted eso de *partido nacional*. Sólo comprendo un partido nacional a base de esgrimir como bandera ideales nacionales.

---

<sup>867</sup> A. Elorza, *La razón y la sombra*, op. cit., p. 218.

<sup>868</sup> Entrevista con J.C. Maset, *Abc*, 23 de abril de 1989.

¿Pero no ocurre que usted llama a filas a gentes y grupos por esencia y definición antinacionales? ¿Es posible lo nacional sin un compromiso de guerra a muerte con lo masónico y marxista, por ejemplo?

¿Acaso lleve a la prensa estas interrogaciones a usted dirigidas?

Ledesma que estaba más escorado a la derecha que Valdecasas, García de Moral y el propio José Antonio, también advirtió la heterogeneidad del grupo. Así como la necesidad, en su opinión, de someter el partido a la fuerza violenta del mito nacional. Como bien indica Zambrano, existían puntos en común –las críticas al liberalismo, la idea de partido nacional, el carácter irreligioso– pero también considerables diferencias, ora insalvables. A estas alturas, los orteguianos de derechas, como veremos adelante, ya habían evolucionado hacia posiciones abiertamente totalitarias. La creación de *El Fascio* escenificaría quien de los orteguianos estaba dispuesto a mantenerse dentro de la legalidad vigente. El fracaso del *Frente Español* manifiesta una vez más la impotencia de Ortega para hacerse con el liderazgo de una generación y su incapacidad para plantear un proyecto liberal de largo recorrido.

### **3.4. Más allá del liberalismo orteguiano: Falange Española.**

#### **3.4.1. La tentación fascista.**

Las victorias del nazismo en Alemania y, en menor medida, la de Dollfuss en Austria, atrajeron el interés de muchos de los grupos de derechas, que si bien, si saber que era el fascismo vieron en él, la oportunidad o el instrumento para acabar con la II República española y los movimientos socialistas y comunistas. El paralelo con la República de Weimar estaba servido. Para no pocos de los dirigentes y propagandistas de la derecha el nazismo, como anteriormente el fascismo, era el modelo de cómo se deberían hacer las cosas, de manera rápida y con eficacia frente a la izquierda<sup>869</sup>. Sobretudo, después del fracaso del golpe militar del general Sanjurjo, que a la postre parecía que había acelerado el matiz reformista republicano y/o socialista. En las páginas de *Acción Española* se podía leer que Hitler estaba llamado a ser, lo que Juana

---

<sup>869</sup> J. Rodríguez Jiménez, op. cit., p. 142.

de Arco había sido para los franceses<sup>870</sup>. Maeztu sostuvo que para rehacer el “espléndido imperio hispánico” era necesario imitar los modelos que ofrecían el régimen nazi y el fascista. Eso sí, “siempre bajo la supremacía de Dios” y dentro del corporativismo propio de un cierto catolicismo social<sup>871</sup>. En general, para el grupo de Acción Española, el triunfo de Hitler resultaba tremendamente positivo. Sin embargo, estos hombres, no puede cortar, ni cortarían nunca, con el tradicionalismo. Al fin y al cabo, se trataba de restaurar la Monarquía católica en España. Por ejemplo Jorge Vigón, dirá que, una vez aniquilado el régimen democrático de Weimar, se imponía una unidad alemana que sólo se podía sustentar de manera estable si volvían los Hohenzollern<sup>872</sup>. El deseo de mimesis era patente, pero también las diferencias: el fascismo era el instrumento, la dictadura debía ser transitoria, comisarial, en espera del retorno de la monarquía tradicional y católica. Para José Pemartín, el fascismo y el nazismo ofrecen falsos “contenidos espirituales”. Pero, en última instancia, por su proximidad con el Vaticano, el más fácil al régimen de Mussolini encontrar “el verdadero camino”<sup>873</sup>. Lo que se trataba, otra vez más, era de imponer la ortodoxia católica a los movimientos de absolutización modernos.

Según cuenta Payne, en el verano de 1933 los representantes bilbaínos se pusieron a buscar un posible jefe para un fascismo español, contrarrevolucionario y demagógico<sup>874</sup>. El personaje más llamativo en ese sentido era José Antonio Primo de Rivera, hijo mayor del difunto dictador, que se encontraba en un proceso de evolución ideológica, que lo llevaría desde el autoritarismo monárquico conservador, hacia las formas fascistas de nacionalismo, propios de los años anteriores a su encarcelamiento. Aunque, como indica Payne, a principio en su pensamiento no se hallaba mucha diferencia con respecto a del un Calvo Sotelo. De hecho, en sus primeras intervenciones políticas, bajo el espectro de la Unión Monárquica Nacional, sus acciones pueden ser clasificadas desde la perspectiva de un auténtico contrarrevolucionario, defensor, y continuador de la obra que encabeza su padre, que se mueve dentro de un nacionalismo autoritario pero no fascistizado, propia del pensamiento conservador español de

---

<sup>870</sup> M. Penella, *La Falange Teórica. De José Antonio Primo de Rivera a Dionisio Ridruejo*. Barcelona, Planeta, 2006, p. 53. Cfr. R. Morodo, op. cit., pp. 203 y ss.

<sup>871</sup> R. Morodo, op. cit., p. 205.

<sup>872</sup> *Ibidem*, p. 206.

<sup>873</sup> *Ibidem*, p. 210.

<sup>874</sup> S.G. Payne, *La primera democracia española. La Segunda República. (1931-1936)*. Barcelona, Paidós, 1995, p. 205.

principios de s. XX<sup>875</sup>. Se puede considerar, por tanto, que fue el vínculo más efectivo entre el autoritarismo monárquico y las propuestas fascistas de corte italiano. Dotado de una buena oratoria y un carisma personal enseguida se convertirá en el Jefe Nacional del partido fascista, Falange Española. Se despertó al fascismo, según cuenta su hermana Pilar, a través de la lectura de *Genio de España* de Giménez Caballero<sup>876</sup>. En verdad, lo que encontró en el libro de Gecé fue la posibilidad de dar una salida moderna, activa, de acuerdo a los tiempos, al monarquismo de corte liberal autoritario que había heredado de su padre y que conservará hasta sus últimos días. Es más, hay que destacar que no pocos alfonsinos, como hemos visto, se sentían tentados a probar y a comprobar la eficacia de régimen fascista, si no de manera definitiva, si al menos con tentativas para erosionar poco a poco la legitimidad de la República y aumentar la crisis y fractura social.

### 3.4.2. Monarquía y fascistización.

. En este contexto, mientras la coalición de izquierdas de tambalean y las derechas se habían reorganizado en la CEDA, cierta derecha vasca mantuvo la expectativa sobre el desarrollo de un único movimiento fascista. Así, el periodista Manuel Delgado Barrios no considero que sería mala idea lanzar una revista titula *El Fascio*<sup>877</sup>, que vio la luz el 16 de marzo de 1933, precisamente en el tercer aniversario de la muerte del dictador primo de Rivera. Anteriormente, había publicado en *Bromas y Veras* dos editoriales en los que proclamaba la sustitución de la República por un Estado totalitario, que recogiera los ideales triunfantes en Italia y Alemania. La aventura editorial le devolvió una buena respuesta por parte de las élites monárquicas, que le llevó a iniciar esta posible vía fascista. En la empresa iban a estar todos aquellos que finalmente representaron algo para el escuálido movimiento totalitario. Estaban José Antonio Primo de Rivera, Juan Aparicio, Rafael Sánchez Mazas, Ernesto Giménez Caballero y, por supuesto Ramiro Ledesma Ramos. Como ha reseñado Penella<sup>878</sup>, el monárquico Delgado Barreto no tuvo inconveniente en llamar a la jerarquía de las

---

<sup>875</sup> I. Saz, España, contra España, op .cit., p. 139.

<sup>876</sup> Citado en: J. Pecharromán, José Antonio Primo..., op. cit., p. 162.

<sup>877</sup> *El Fascio*, nº 1 [único publicado], 16 de marzo de 1933. En línea: <<http://www.filosofia.org/hem/193/fas/index.htm>>. [Consultada: 23/12/11]. Cfr. E. González Calleja, Contrarrevolucionarios, op. cit., p. 163.

<sup>878</sup> M. Penella, op. cit., p. 54.

JONS para participar en el número. Lo de menos era que Ledesma no fuese monárquico y que no hubiese condenado la República. De lo que se trataba era simplemente de que estuviera su nombre. Para Ledesma, era la posibilidad de ampliar el movimiento, de ensanchar las bases, a través de un medio de comunicación con más difusión se podía llegar a más gente, que en el fondo era de lo que se trataba si se quería construir un partido de masas. Para Ledesma, a pesar de que “se llamaba fascistas” los grupos seguidores de periódico, en verdad no lo era. Se trataba, más bien, de “elementos de antiguo ligados a la dictadura, militares retirados y terratenientes de las provincias”<sup>879</sup>. En el fondo eran los monárquicos autoritarios en busca de una oportunidad. Para Primo de Rivera, por su parte el grupo de Ledesma no ofrecía ni una situación económica saneada ni la posibilidad de dirigirlo<sup>880</sup>. Así, *El Fascio*, nacía, en primer con capacidad de financiación, a través de los grupos católicos, y justamente por su relación con respecto a ellos, podía ocupar una posición de cierta superioridad. Allí, José Antonio Primo de Rivera publicó un trabajo titulado “Hacia un nuevo. Estado”, donde refiriéndose a Italia, planteó la superación del Estado liberal<sup>881</sup>. El ensayo se movía ambiguamente entre el totalitarismo italiano y el clasicismo católico. La oscuridad a la hora de definir, por un lado, la Patria como una totalidad histórica, y por otro, al asegurar que el Estado debía ser un instrumento al servicio de aquella “transcendente unidad”, permitía múltiples lecturas que podía contentar a unos y otros. De hecho, la institucionalización del franquismo dependerá en gran medida de la lectura que de la obra de Primo realicen las élites de poder. En cuanto a Ledesma, sabiendo que se trataba de una obra de propaganda para darse a conocer y dar a conocer a las JONS, construyó un texto en el que se presentaba a las Juntas como lo que era, un partido orientado a la movilización tota de las masas populares. Sin ambages de ningún tipo presento su distanciamiento teórico de los partidos católicos, en tanto en cuanto no habían reconocido la eficacia de los Estados totales contemporáneos, “viven apartados de la realidad”<sup>882</sup>. Así, Ledesma y Aparicio terminaron sintiéndose incómodos bajo el auspicio de los monárquicos. Con todo, siguieron adelante. Los jonsistas pensaron que, a la larga, podían controlar la revista<sup>883</sup>. En comparación, con sus JONS, el poder económico y propagandístico del que disponía *El Fascio* era incomparable. Sin

---

<sup>879</sup> R. Ledesma Ramos, ¿Fascismo en España?, op. cit., p. 202.

<sup>880</sup> S. Ellwood, op. cit., p. 38.

<sup>881</sup> E. Álvarez Puga, *Historia de la Falange*. Barcelona, Dopesa, 1969, pp. 31 y ss.

<sup>882</sup> R. Ledesma Ramos, “Qué son las JONS”, *El Fascio*, nº 1, 16 de marzo de 1933, p. 14, OO.CC., Vol. IV, pp. 321-326.

<sup>883</sup> M. Penella, op. cit., p. 56.

embargo, todo se cortó el 26 de abril de 1933, cuando la policía entró en la imprenta del diario *La Nación* para secuestrar la publicación por orden del ministro Casares Quiroga. Los casos de Dollfuss y Hitler en Austria y Alemania, había puesto de relieve los peligros del fascismo para la joven República. La fugaz publicación no tuvo poca repercusión. El 17 de marzo de marzo el diario monárquico *ABC* le dedicó un suelto a *El Fascio*. El escrito venía firmado por el director del periódico, Juan Ignacio Luca de Tena, y exteriorizaba las reservas de un liberal-conservador con el recién nacido movimiento. A su modo de ver, el fascismo era moda que no podía arraigar en España, que solamente había que imponerle el peso de la ley y el Poder público. Primo de Rivera no tardó en contestar, para justificar allí que el fascismo no era pura violencia, no era solamente una táctica, sino que era un solución frente a la crisis de liberalismo y contra el terror de la lucha de clases. A la respuesta de Primo, acompañaba una segunda réplica, en la que el periodista monárquico repudiaba toda forma de violencia, viniera de dónde viniera. Abogo por un Estado liberal, que defendiera la libertad de expresión la libre discusión de ideas.<sup>884</sup> La contrarréplica de José Antonio, no tardó en llegar. En cierto modo, hacia ver ya el camino que Primo había tomado. Ya partía de una posición de superación del liberalismo. También sacaba a la luz su mejor retórica. Para Primo, el liberalismo se quedaba en el instrumento, juzgaba solamente la herramienta, la táctica, en fin la violencia. No había pensado en el “impulso”, en la superación del liberalismo y del socialismo que planteaba el fascismo como principio “nacional, integrador, totalitario”. La cuestión clave fue, una ya recurrente. El liberalismo era pura incertidumbre, irresolución, mientras que el movimiento fascista se asentaba sobre la decisión existencial: “Liberal puro, liberal «que no elige», que no cree en que haya un destino histórico «bueno» y otro «malo»”<sup>885</sup>, Recordemos como en un sentido similar, Schmitt había remarcado como el liberalismo impedía la distinción y la existencia de lo político, al disolver la oposición amigo-enemigo<sup>886</sup>. La existencia de la alteridad ponía en peligro la propia vida, de modo que en la decisión se garantizaba la función ética de Estado, que a posteriori, bajo la forma del Estado total, se podía convertir en una voluntad de poder ilimitada.

A pesar de la prohibición gubernativa, el hecho en sí de posibilitar un acercamiento por parte de los elementos más radicales del panorama español fue

---

<sup>884</sup> Vid. J. Gil Pecharromán, José Antonio Primo..., op. cit., pp. 169.

<sup>885</sup> *Ibidem*, p. 173.

<sup>886</sup> C. Schmitt, El concepto de... op. cit., pp. 57 y ss.

considerado como una pequeña victoria por la derecha. Por su parte los jóvenes exaltados también pudieron suponer cierto éxito en la medida en que descubrieron que entre los monárquicos autoritarios podía encontrar apoyo financiero para dotar de continuidad sus operaciones<sup>887</sup>. En este sentido, en la primavera y verano de 1933 José Antonio Primo de Rivera intentó organizar un primer grupo político de corte fascista: el Movimiento Español Sindicalista (MES) junto a Alfonso García Valdecasas y Rafael Sánchez Mazas. El MES constituirá una etapa más en el proceso de maduración de la derecha fascista española. Como ha puesto de relieve Rodríguez Jiménez<sup>888</sup>, la dirección estaba ocupada por antiguos miembros de la Unión Patriótica de Miguel Primo de Rivera y aristócratas como Francisco de Asís Moreno Herrera (marqués de Eliseda), Agustín de Foxá Torroba (conde de Foxá y marqués de Armendáriz), Sancho Dávila (conde de Villafuente Bermeja), Alfonso Merry del Val y Alzola (marqués de Tamarón), Alfonso de Zayas (marqués de Zayas) o el propio Primo de Rivera. Estos aristócratas actualizaron el pensamiento contrarrevolucionario para ponerlo al día con los neologismos foráneos más actuales, tanto de fascismo italiano como del maurrasianismo o el integralismo portugués<sup>889</sup>. Juntos a ellos encontramos también un grupo de personas procedentes del denominado Frente Español de inspiración orteguiana que encabeza García Valdecasas como Bouthelier y García del Moral. Aunque del liberalismo de Ortega aquí quedaba ya poco. En fondo, significó la fascistización de los autoritarios, ya fueran liberales o monárquicos. Por ello, tenía de partida más futuro que las JONS. El dinero lo proporcionaría Renovación Española, que estaba interesada en promover grupos radicales para desestabilizar la República, tal y como venía haciendo con las Juntas. Los alfonsinos pensaban que les era beneficioso amparar y controlar una organización fascista que pugnaría por atraer a las masas. Al tiempo que su líder Antonio Goicoechea hasta 1934 que regresara Calvo Sotelo, se mostraba entusiasmado con la proyección europea del fascismo. De modo que el MES se situó a mitad de camino entre el conservadurismo clásico y la derecha autoritaria de Acción Española y el Bloque Nacional. Su actividad fue escasa, limitándose casi únicamente a un manifiesto que aparece con el subtítulo de “Fascismo español” y que combina elementos propios del fascismo con los de la derecha autoritaria monárquica:

---

<sup>887</sup> J.L. Rodríguez Jiménez, op. cit., p. 143.

<sup>888</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., pp. 166-167.

<sup>889</sup> J. Gil Pecharromán, *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid, Edudema, 1994, p. 74.



“El fascismo español es voluntad exasperada de crear un Estado viril, armonioso, totalitario [...] partimos de una voluntad que habrá de extremar su velocidad ofensiva, su íntegra rectitud de combate [...] Venimos con la violencia necesaria, humanitaria, cruda y caballeresca que toda violencia quirúrgica supone. Antes que un programa –aunque lo tengamos bien definido– el fascismo hispano es un nuevo modo de ser español”<sup>890</sup>

En el verano de 1933 se produjo la firma del llamado “Pacto de El Escorial” entre el MES y el grupo de Renovación Española<sup>891</sup>. El pacto incluía una declaración de afinidades doctrinales redactada en diez puntos. El documento planteaba todo un proyecto de reestructuración del Estado en forma totalitaria, al tiempo que evitaba pronunciarse sobre la Monarquía se hablaba de nacionalismo, corporativismo, unidad de la patria, etc.<sup>892</sup>. Con un vago reconocimiento al papel de la Iglesia. El control financiero del MES y de las JONS hizo que los monárquicos controlaran todos los resortes violentos en todos los espectros de la estructura social española. Desde las JONS se buscaba movilizar a los agrarios y al sindicalismo urbano sorealiano, mientras que desde el MES, ahora llamados directamente fascistas, se perseguía disciplinar a los partidarios de los monárquicos y católicos. La cuestión era poner en crisis la estabilidad del sistema democrático. Su función por la tanto, valga la refundación, puramente instrumental. Un informe de Ansaldo a su amigo Eliseda, nos confirma esta perspectiva:

“Todo esto es bajo el supuesto de que ambos grupos de acción nos son necesarios, como creo lo tiene que ser quizá antes de lo que muchos creen, pues no disponemos de otros. El fascismo es de mucho más porvenir que las JONS peor por esa causa creemos que nos hace falta injertarnos en él, pues como partido político puede ocurrir que al desarrollarse y tener vida propia prescindiera de nosotros y nadie sabe a dónde puede ir a parar si el éxito enardece un poco a sus caudillos. Hoy nos puede servir y nos servirá como grupo de acción, pero hay que pensar en su evolución y crecimiento, de tal suerte que no pierda nuestra tutela y amparo”<sup>893</sup>.

El acuerdo permitió a José Antonio Primo de Rivera un mayor respaldo financiero del que tuvo las JONS, y entrar incluso, unos meses después con el tiempo, en la candidatura derechista a Cortes por Cádiz, en la que sería elegido. Como complemento de este acuerdo, tras asegurarse la financiación por parte de los

---

<sup>890</sup> Recogido en: J.L. Rodríguez Jiménez, op. cit., 145.

<sup>891</sup> I. Saz, “Falange e Italia. Aspectos poco conocidos del fascismo español”, *Estudis d’Història Contemporània del País Valencià*, nº 3, 1982, pp. 247-248.

<sup>892</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., p. 167.

<sup>893</sup> Recogido en: J. Gil Pecharromán, José Antonio Primo..., op. cit., p. 190.

monárquicos, Primo viajó a Italia para entrevistarse con el *Duce* y los jerifaltes del Partido Fascista el 19 de octubre de 1933. Por los datos de los que se dispone, no parece que el Duce se tomará muy en serio el porvenir del proyecto falangista. Sobre todo, si se acepta que estaba convencido como estaba del porvenir de Azaña como dictador<sup>894</sup>. Sin embargo, para Primo de Ledesma supuso todo un espaldarazo como líder al frente del movimiento. Mussolini que dudaba de la fuerza y de la eficacia del fascismo hispano, decidió, pese a ello, prestarle ayuda.

### 3.4.3. Mímesis y debilidad.

Diez días después se celebraba el conocido mitin del Teatro de la Comedia, en la misma fecha que se conmemoraba la Marcha sobre Roma. El gesto mimético no dejaba de ser sintomático. Entendido como un “acto de afirmación españolista” es considerado con el origen y fundación de Falange Española. Allí intervinieron, el citado Alfonso García Valdecasas, Ruiz de Alda y José Antonio Primo de Rivera<sup>895</sup>. Los organizadores hablaron del “sentimiento totalitario de la patria”, como “el único aglutinante que puede unirnos”. El nuevo movimiento, un “antipartido” se entendía como el “instrumento eficaz, autoritario, al servicio de esa...unidad irrevocable que se llama Patria”<sup>896</sup>. A partir del discurso se pueden entresacar algunas afirmaciones que permiten matizar la doctrina de Primo de Rivera<sup>897</sup>: Concepto de España, como “unidad de destino”; desaparición de los partidos políticos, que pasan a ser sustituidos por la familia, el municipio, la corporación; crítica a la indecisión liberal; respecto a la tradición religiosa; Estado corporativo y empleo de la violencia para la consecución de objetivos políticos. A los pocos días de mitin, Ramiro Ledesma Ramos escribía una circular para las JONS en la que se analizaba el discurso de Primo de Rivera. Ledesma reclamó para sí la primogenitura del movimiento: “nos sabemos iniciadores en España de una actitud nacional y sindicalista”, al mismo tiempo, reconocía, por un lado, que aunque nunca se pretendió el nombre de fascismo para el partido, si había ciertos supuestos fascistas de partida; por otro lado, se denunciaba que el lenguaje y la táctica de ese F.E. (Fascismo Español) eran también herederos de las estrategias de lucha pregonadas por las JONS.

---

<sup>894</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., p. 167.

<sup>895</sup> Cfr. A. Elorza, “Caballeros y fascistas, *Historia 16*, nº 91, 1983, pp. 33-41.

<sup>896</sup> J.A. Primo de Rivera, *Obras Completas*. Madrid, Publicaciones Españolas, 1950, p. 20.

<sup>897</sup> Cfr. E. Álvarez Puga, op. cit., p. 38.

Pero sobre todo, se quería poner en las diferencias de objetivos, si es que la había realmente, entre F.E. y las JONS. En este sentido, las Juntas era un movimiento fundamentalmente popular, destinado a movilizar a las juventudes contra el capitalismo antinacional. Esa era la diferencia de hechos con F.E., dice Ledesma, “comenzamos a crear justificación teórica de la violencia”, para “garantizar que nuestra ruta es una ruta de masas hecha para victorias populares”. Una batalla que Primo de Rivera, según Ledesma, nunca iba a lidiar<sup>898</sup>. El periódico liberal *El Sol* calificó el acto simplemente como un “movimiento poético”. “Lo rechazamos en primer lugar, por querer ser fascismo y en segundo lugar, por no serlo de veras, por ser un fascismo hondo y auténtico”<sup>899</sup>. Por su parte, Acción Española, que reprodujo el discurso íntegro de José Antonio, destacó bajo el rotulo “una bandera que se alza” el carácter “españolista” del mismo. En el número correspondiente al 16 de diciembre, el tradicionalista Víctor Pradera, señalaba las coincidencias de la doctrina expuesta en el mitin del Teatro de la Comedia con el antiparlamentarismo carlista<sup>900</sup>.

El 2 de noviembre el MES-FE cambió de nombre, adoptando, para no perder las siglas de Fascismo Español, las de Falange Española, en referencia a la antigua unidad combatiente macedonia. El 7, apenas transcurrido un mes desde el acto de la comedia lanzó a la calle su primer órgano de prensa *F.E.*, “semanario de literatura, información y doctrina política”<sup>901</sup>. De este modo, en los últimos meses de 1933, el partido se consagró a la tarea de ampliar sus bases. Pero, a pesar del atractivo personal y social de Primo de Rivera, y a pesar de su elección a Cortes como diputado, no aumentaron ni el número de militantes ni los fondos económicos del partido<sup>902</sup>. La victoria de la derecha en las elecciones de noviembre, de la mano de Acción Popular y la CEDA, había calmado provisionalmente el desasosiego entre los monárquicos, y había disminuido por tanto el atractivo hacia los movimientos más radicales. Al fin de año, tanto la situación de Falange, como la de las JONS, es crítica, con casi una carencia absoluta de fondos que impedía cualquier actividad propagandística o proselitista, haciendo incluso problemático el mantenimiento de los locales del partido. A ello, hay que unir que como

---

<sup>898</sup> R. Ledesma Ramos, Circular para el Partido, op. cit., pp. 404-405, vid. *¿Fascismo en España?*, op. cit., pp. 217-220.

<sup>899</sup> E. Álvarez Puga, op. cit., p. 39.

<sup>900</sup> *Ibidem*.

<sup>901</sup> Para Gil Pecharromás se trataba más que de una publicación doctrinal de una apuesta literaria, estética, que buscaba responder a la idea de «movimiento poético» que proponía José Antonio Primo de Rivera (J.G. Pecharromás, José Antonio Primo..., op. cit., p. 223). Vid. R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., pp. 227 y ss.

<sup>902</sup> S. Ellwood, op. cit., p. 44.

consecuencia de la violencia callejera entre grupos radicales de distinto signo, la Falange perdió a más de dieciséis miembros hasta junio de 1934. Ante esta situación, a finales de 1933 ambos partidos comienza a considerar la posibilidad de aunar fuerzas y luego de unas “conversiones que durarán varias semanas”, los responsables de ambos partidos convinieron la fusión el 13 de febrero de 1934. La nueva organización pasó a llamarse Falange Española de las JONS, y constaba de una dirección compartida compuesta por un “comité ejecutivo” formado por Primo de Rivera, Ledesma Ramos y Ruiz de Alba<sup>903</sup>. Según Ledesma, la unificación de las JONS con Falange Española se llevó a cabo para fortalecer y robustecer su posición nacional-sindicalista revolucionaria<sup>904</sup>. Sin embargo, pronto surgirán las primeras fracturas dentro del nuevo partido. La distancia principal con respecto a Falange surgía, como vio Ledesma, en que las JONS habían insistido con más crudeza que Falange en las afirmaciones sindicales y en la movilización de las clases populares<sup>905</sup>. En este sentido, la fusión fue para el jonsista Santiago Montero Díaz, un desvío. Montero discrepó del acuerdo de unión, dimitió de sus cargos y se dio de baja de la organización. En una de las cartas enviadas a Ledesma, Montero le insinuaba el sentido poco revolucionario de F.E., su tendencia derechista<sup>906</sup>. El líder jonsista le reconocerá que la fusión era por puro oportunismo, que se mantendrían los cuadros y por tanto el ideario de las JONS. Sin embargo, a finales de enero de 1935 en una escueta carta, Ledesma confesará el derechismo de F.E. a Montero. Llegado el momento, advertía que la vía no era rigurosamente nacionalista y obrera. Cuando la epístola fue recibida Montero, la escisión de Ledesma de F.E de las JONS ya se había producido<sup>907</sup>.

---

<sup>903</sup> *Ibidem*, p. 46.

<sup>904</sup> R. Ledesma Ramos, “Sobre la fusión de F.E y de las JONS”, *JONS*, II, 9, abril de 1934, pp. 49-51, OO.CC., Vol. IV, p. 445.

<sup>905</sup> R. Ledesma Ramos, ¿Fascismo en España?, op. cit., p. 238.

<sup>906</sup> *Ibidem*, p. 233. Cfr. J. Jiménez Campo, “Orígenes del fascismo español”, *Historia* 16, n° 91, 1983, pp. 27-32.

<sup>907</sup> R. Ledesma Ramos. OO. CC., Vol. IV, p. 526.

### 3.5. El pensamiento político de Primo de Rivera: entre reacción y revolución.

#### 3.5.1. Retórica: “la dialéctica de los puños y las pistolas”

El 29 de octubre de 1933 tuvo lugar en el Teatro del Comedia de Madrid el episodio más serio e intenso de formar un movimiento fascista en España. Fue el primer acto de carácter fascista, según declaró al día siguiente el diario *La Nación*<sup>908</sup>. Fue pura representación, detrás no había nada, ni nadie. De hecho, el movimiento se constituiría a partir de las palabras, a partir de la retórica. No existía un partido, ni siquiera un movimiento con militantes, ni un nombre, si acaso una siglas... Como es sabido, los tres discursos tuvieron una suerte desigual. Los más celebrados fueron los de José Antonio Primo de Rivera<sup>909</sup> y Alfonso García Valdecasas, el de Ruiz de Alda resultó brusco y retraído. El de Primo de Rivera representó la fijación de un estilo de hacer política que caracterizaría con posterioridad lo que sería el lenguaje de Falange. Para Ximénez de Sandoval sin la personalidad y la actuación posterior de Primo, aquello no hubiese sido sino un intento “muerte a las pocas horas antes de nacer”<sup>910</sup>.

En cierta medida, se propuso como el primer mitin de masas de un partido fascista, y por su repercusión, podemos decir que alcanzo cierto éxito en su objetivo. Al mismo tiempo, si atendemos a su fisonomía, también vemos que en el fondo se trató de un peculiar intento por ganar prestigio, carisma. Fue un conato intelectual para ganar eficacia en la movilización de las masas. En este sentido, se buscó el monopolio de su dirección social. Se pretendía emular los procesos de aceleración y las formas carismáticas modernas. Alemania e Italia, tal y como indicamos, estaban en el horizonte. La cuestión era ganar el suficiente prestigio para expulsar a las élites carismáticas tradicionales de las instituciones. Sin embargo, el carisma que despertaron no fecundó un poder capaz de impulsarlas. Todo ello quedó reflejado en el uso de los lenguajes, en la retórica.

Si bien, los discursos manifestaron perfectamente las transformaciones políticas que se daban en Europa: fascismo, socialismo, Estado liberal, Soviets, juventud, etc.; seguían todavía anclados en la retórica propia del tradicionalismo monárquico: batalla

---

<sup>908</sup> A. Elorza, “Caballeros y fascistas, op. cit., p. 33.

<sup>909</sup> Poca novedad se puede aportar sobre la figura de José Antonio Primo de Rivera. Una extensa bibliografía aparece recogida en: J. Díez-Nieva y E. Uribe, *José Antonio: visiones y revisiones. Bibliografía de, desde y sobre José Antonio Primo de Rivera*. Madrid, Ediciones Barbarroja, 2002.

<sup>910</sup> F. Ximénez de Sandoval, *José Antonio (Biografía apasionada)*. Madrid, Fuerza Nueva, 1980, p. 111.

contra el protestantismo, contrarreforma, hidalgo, instrumento autoritario, etc. Por ello no gozaron de la fuerza de acción que los lenguajes modernos sugerían. Por ello fue aplaudido por los hombres de Acción Española y los carlistas. De hecho, según relató Ledesma, la expectación producida en torno al mitin era en su inmensa mayoría procedente de las zonas derechistas y reaccionarias del país<sup>911</sup>. Así, se adscribieron al acto, dice el fascista zamorano, eso sí “sin violentar mucho los textos. Y los oradores [...] no le pusieron a es adscripción reparo alguno”<sup>912</sup>. En última instancia, se seguía haciendo patente que la tradición era la que disponía el monopolio de la dirección social frente a todos ellos. Por estos motivos, la retórica surgía de la necesidad de darle un aire nuevo, un soporte diferente a los viejos conceptos que determinaban la forma de ser tradicional española. Desde este punto de vista, Primo de Rivera construye una “retórica de la esencia” que sirve de soporte arquitectónico a su obra<sup>913</sup>. “No se nutre de “principios acomodaticios, coyunturales; -dice Martín de la Guardia-, su propuesta de soluciones concretas para el aquí y el ahora se inspiraba en su forma esencial, que no es otra que la esencia del sentir del pueblo español”<sup>914</sup>. En verdad, lo que sucedía es que se padecía una desproporción endémica entre su dimensión de índices y factores, fruto de su falta de fuerza carismática. Es decir, se quería representar un cosmos moderno, sin embargo los procesos que seguían funcionando eran tradicionales<sup>915</sup>.

Todo ello se reflejaba en la incapacidad para ocupar todos los aspectos de la vida social. Así, durante los dos tres primeros meses, bastante gente se adhirió a Falange. Este éxito se debió fundamentalmente al carisma de José Antonio. La mayoría, asegura Payne<sup>916</sup>, provenían de las filas conservadoras o eran jóvenes estudiantes fascinados por la retórica de José Antonio. Los recursos persuasivos del líder falangista abandonaban por momentos la complacencia del nacionalismo conservador para adquirir, al mismo tiempo, el semblante de denuncia de la degeneración, del pesimismo social y la utopía palingenésica del fascismo<sup>917</sup>. En otros casos, las referencias a la espiritualidad perdida lo reconciliaban con la reacción, al tiempo que clamaba contra una anti-España

---

<sup>911</sup>R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 217.

<sup>912</sup> *Ibidem*, p. 218.

<sup>913</sup> Cfr. R. Martín de la Guardia, “José Antonio Primo de Rivera o el estilo como idea de existencia”, en: F. Gallego y F. Morente (eds.) *Fascismo en España*. Barcelona, El Viejo Topo, 2005, p. 163.

<sup>914</sup> *Ídem*.

<sup>915</sup> Luciano Casali ha hablado precisamente de la construcción de mediaciones estables entre el fascismo y la derecha nacionalista que lo colocaban en una posición más próxima al conservadurismo tradicional. Cfr. L. Casali, *Franchismo. Sui caratteri del fascismo spagnolo*. Bologna, Clueb, 2005, p. 70; “Quel conservatore di José Antonio, *Spagna Contemporanea*, n° 12, 1997, pp. 166-170.

<sup>916</sup> S.G. Payne, *Falange. Historia...*, op. cit.

<sup>917</sup> R. Martín de la Guardia, op. cit., p. 203.

extranjerizante. Como consecuencia de ello, el programa político era vago y nebuloso, “se consideraba, en general, como la expresión del fascismo español, pero cada uno de sus miembros tenía su propia noción de su significado”<sup>918</sup>. Es más, en aquella época, los dirigentes del partido no parecían estar mucho mejor informados que los militantes. José Antonio no había señalado objetivos concretos, ni establecido un programa para el desarrollo del partido, ni esbozado las líneas generales de la táctica a adoptar. Como ha visto Payne, se limitaba a seguir hablando del “movimiento poético”. En verdad no estaban capacitados para poder hacerlo. Siguieron pensando, bajo las categorías del tradicionalismo. Solamente se limitaron a recoger los ecos de lo que sucedía en Europa. Por tanto, esos conceptos, no fueron índices y factores capaces de alterar de manera drástica los diagnósticos, los pronósticos, los espacios de experiencia, y los horizontes de expectativas masivas, como vemos. Ninguno de ellos pudo llegar a una movilización social intensiva de carácter total y sistémico como se supone que se pretendía.

De este modo, cuando estalló un verdadero movimiento de aceleración por un lado e irrumpió la fuerza carismática de Franco por el otro, sucedió lo que ha acertadamente ha advertido Maurel<sup>919</sup>, las ilusorias pistolas retóricas que empuñaron durante tres años, al convertirse en armas verdaderas, se volvieron, entre otros, contra ellos y provocaron una tragedia descomunal.

### **3.5.2. Nación: España, incómoda.**

Desde el primer número de *FE*, España se concebirá para el falangismo como algo más que un agregado de hombres, se explicará, de acuerdo a la expresión de Ortega, como una “unidad de destino en lo universal”, y por lo tanto, como señala Penella<sup>920</sup>, como algo superior a sus partes, depositaria de fines propios, permanentes. Ante todo, para Primo de Rivera, estaba llamada permanecer unida porque bajo el signo de lo universal, cumplían todos los pueblos que la integraban su destino. El Estado no debía ser como aquel liberal, un agregado de intereses individuales, sino una comunidad orgánica de cooperación. Es decir, el Estado debía estar al servicio de la patria, justamente, entendida como unidad de Destino. Por lo tanto debía ser totalitario, el

---

<sup>918</sup> *Ibidem*, p.

<sup>919</sup> M. Maurel, *Un asunto de...*, op. cit., p. 162.

<sup>920</sup> M. Penella, *La Falange Teórica*, op. cit., p. 144. Cfr. J.A. Primo de Rivera, “Puntos iniciales”, en: *Obras completas*, op. cit., p. 337.

garante último de la integridad de la patria. Bajo este prisma, José Antonio y su pequeño grupúsculo se propusieron acabar con el sistema parlamentario para sustituirlo por un sistema totalitario dirigido por una élite rectora, al ejemplo de lo teorizado por Ortega. Al mismo tiempo, se consideraba que los separatismos eran otro de los obstáculos a eliminar en la medida que ponían en peligro la unidad de la Patria. Primo propondrá entonces un Estado nacional y corporativo como la vía más adecuada al liberalismo y al socialismo:

“La Patria es una unidad total, en se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido menos organizado. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios par cumplir”<sup>921</sup>

Esta idea de unidad, proponía por una parte la superación de la dialéctica izquierda y derecha desde categoría postliberales modernas<sup>922</sup>. Aunque en realidad, detrás de toda esta retórica se escondía la crítica al estado parlamentario que habían venido haciendo los tradicionalistas y reaccionarios. Es decir, se condenaba tajantemente cualquier idea moderna de autoafirmación del hombre, como una ilegítima secularización, en tanto en cuanto llevaba a la autonomía de los saberes científicos-técnicos con respecto al saber teológico. En verdad, lo que no podía permitir el pensamiento tradicional era la emancipación moderna de lo religioso que conducía al Estado absoluta o total, en el sentido que asumía una *postestas* absoluta semejante a la de Dios. De ahí la crítica a Rousseau que se escuchó en el Teatro La Comedia. Entonces precisamente pudo decir Primo de Rivera:

“Juan Jacobo Rousseau suponía que el conjunto de los que vivimos un pueblo tiene un alma superior, de jerarquía diferente a cada una de nuestras almas, y que ese yo superior está dotado de una voluntad infalible, capaz de definir en cada instante lo justo y lo injusto, el bien y el mal. Y como esa voluntad colectiva, es voluntad soberana, sólo se expresa por medio del sufragio – conjetura que triunfa sobre la de los menos en la adivinación de la voluntad superior-, venía a resultar ese sufragio, esa farsa de las papeletas entradas en una urna de crista, tenía la virtud de

---

<sup>921</sup> J.A. Primo de Rivera, “Discurso de fundación de Falange Española”, en: Obras completas, op. cit, p. 20.

<sup>922</sup> J.A. Primo de Rivera, “Ni izquierdas, ni derechas: España entera”, en: Obras completas, op. cit., pp. 113 y ss.



decirnos en cada instante si Dios existía o no, si la verdad era la verdad o no eral verdad, si la Patria debía permanecer o si era mejor que, en un momento se suicidase”<sup>923</sup>

Como vemos, el discurso de Primo de Rivera se movía entre elementos propios de una organización fascista y elementos tradicionalistas. Participaba de la común consideración de todos los fascismos de que el liberalismo estaba al borde del abismo, y que frente a esta situación, debía afirmarse el carácter eterno incommovible de la propia patria<sup>924</sup>. Ese carácter eterno propio en España era la catolicidad. Si España se encontraba “incomoda”, “huérfana de un orden armonioso”<sup>925</sup>, decía Primo era porque había perdido aquello que Menéndez Pelayo calificó de su “estilo”. Por este motivo, el nuevo Estado debía inspirarse “en el espíritu religioso católico tradicional en España”<sup>926</sup>. De esta manera, José Antonio no sublimaba a la nación como hacían los modernos movimientos totalitarios de masas europeos. La nación seguirá, una vez más subsumida a los límites inherentes a la tradición católica: la ley natural y la constitución histórica. En un plano afín, Ismael Saz, ha afirmando que se trata de un nacionalismo insuficiente, muy distante del de Ledesma. De hecho, como se pudo apreciar en su momento, esa nación entendida como “unidad de destino en lo universal” tuvo un dudoso desarrolló en política exterior, con una peculiar idea de imperio. En verdad, como ha visto Payne<sup>927</sup>, Primo de Rivera, nunca aclaró si dicha frase implicaba una restauración del dominio cultural español o una resurrección imperial. Aunque, según asegura el historiador estadounidense, más tarde en el seno de algunas conversaciones privadas llego a hablar seriamente de la conquista de Portugal.

El culto a José Antonio se incrementará una vez finalizada la guerra. Convertido en mito, el fundador de la Falange, sirvió para asentar la retórica fascista y totalitaria del régimen hasta 1941-1942, poco después, precisamente por la indefinición de sus

---

<sup>923</sup> J.A. Primo de Rivera, “Discurso de fundación de Falange Española”, en: Obras completas, op. cit., p. 17.

<sup>924</sup> I. Saz, España contra España, op. cit., p. 143.

<sup>925</sup> J.A. Primo de Rivera, “España, incómoda”, en: Obras, completas, op. cit., p. 443-443.

<sup>926</sup> J.A. Primo de Rivera, “Puntos iniciales”, en: Obras completas, op. cit., p. 349.

<sup>927</sup> S.G. Payne, Falage. Historia del..., op. cit., p. 37

planteamientos, iba a servir también para la fundamentación nacionalcatólica<sup>928</sup>. Se convirtió, como señaló Payne, en el “santo patrono del régimen”<sup>929</sup>.

---

<sup>928</sup> I. Saz, *Fascismo y franquismo*, op. cit., p. 66. Sobre la construcción del figura de José Antonio y las raíces fascistas del régimen de Franco, vid.: L. Casali, “José Antonio Primo de Rivera Teorico fascista. La fortuna di una construcciones mitica”, en: *Franquismo/Fascismo*. Reus, Fundació d’Estudis Socials y Nacionals Josep Recasens i Mercadé, 2001, pp. 53-79.

<sup>929</sup> Recogido en: J. Novella, *El pensamiento reaccionario español (1812-1975). Tradición y contrrevolución en España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 214.

## Capítulo 4.

### ¿FASCISMO EN ESPAÑA?

“La pugna fascismo-comunismo [...] es hoy la única realidad mundial”  
(R. Ledesma Ramos, *La violencia política y las insurrecciones*).

#### 4.1. FE de las JONS: tradicionalismo vs. revolución nacional.

##### 4.1.1. La construcción de un frente de choque.

La unión no dejó un buen sabor de boca a los hombres de las JONS. De hecho, Ledesma saldrá de la unificación con una gran decepción y el sentimiento de haber sido sometido a una adsorción. No obstante, hay que señalar que a pesar de que aportó una militancia muy inferior en número a la falangista, el jonsismo gozó inicialmente de una considerable influencia en el nuevo movimiento, aportando la simbología y los lemas, así como un cierto matiz “social”, es decir un interés por captar los obreros en un frente nacionalsindicalista en competencia con los sindicatos de izquierda<sup>930</sup>. Bajo esta perspectiva, nacen en el verano de 1934 los sindicatos nacionalsindicalistas, la llamada CONS (Central Obrera Nacional Sindicalista). Su correlato patronal sería la Central de Empresarios Nacional Sindicalista (CENS). Ambas fueron consideradas por José Antonio como los antecedentes del sindicalismo vertical que se crearía después de haber alcanzado el poder<sup>931</sup>. Sin embargo, la creación de la CONS y de la CENS no tuvo demasiado éxito a pesar de poder contar con los fondos de los alfonsinos. Es decir, que por esta vía el partido no creció, con lo que debilitó a los jonsistas en su seno<sup>932</sup>. En el

---

<sup>930</sup> J.M. Thomàs, *Lo que fue la Falange. La Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de la Falange Española de las JONS*. Barcelona, Plaza & Janés, 1999, p. 38.

<sup>931</sup> *Ibíd.*, p. 39.

<sup>932</sup> J.M Thomàs, *Los fascismos españoles*, op. cit., p. 99.

fondo, no tenía nada que ver con un moderno partido de masas, seguía siendo la unión de dos militancias pequeñas. Si habían atraído algún nuevo miembro se debía fundamentalmente al atractivo carismático de Primo de Rivera. Por su parte, el grupo de Primo se dedicó a la creación de un sindicato falangista universitario, el Sindicato Español Universitario (SEU), donde iba a parar gran parte de la militancia juvenil del movimiento.

El 14 de marzo de 1934 se llevó a cabo el gran acto público de presentación del nuevo partido unificado. Como no podía ser de otro modo, se eligió Valladolid, por el fuerte peso de la formación de Onésimo Redondo. Las fuerzas del orden público desplegaron un gran aparato para evitar posibles desórdenes. El ambiente, tenso, se rodeó de una atmósfera completamente fascista. Los saludos a la romanos se vieron acompañados por grandes banderas rojinegras, escudos del partido y la presentación de la plana mayor de Falange<sup>933</sup>. Entre otros, allí estaban: Sánchez Mazas, Fernández Cuesta, Valdés Larrañaga, Giménez Caballero, Ruiz de Alda, Onésimo Redondo, Primo de Rivera y Ramiro Ledesma. El discurso de Ledesma fue fuertemente revolucionario y tenía como destinatario a las clases populares. Allí proclamó la necesidad de un patriotismo revolucionario, social y combativo, que poco tenía verdaderamente que ver con Falange<sup>934</sup>. Primo de Rivera, sin embargo, comenzó su discurso con una exaltación lírica de Castilla para terminar citando la exigencia de Ledesma de una “nueva revolución”<sup>935</sup>. También aprovechó la ocasión para manifestar que los falangistas no eran reaccionarios. No obstante, como ha puesto de manifiesto Sheellagh Ellwood, si bien la doctrina falangista proclamaba la eliminación de las diferencias de clase, en la práctica se mantenían, con la justificación, en base a la jerarquía, de que algunos miembros de la sociedad nacían para mandar y otros para obedecer<sup>936</sup>.

Ya a la salida del mitin, a pesar de los esfuerzos de los guardias de asalto se produjo una batalla campal, al verse insultados y agredidos los falangistas. José Antonio y Ruiz de Alda esgrimieron unas pistolas y se produjo un enfrentamiento a tiros. Por primera vez, dos masas de contendientes se reconocían y se atacaban. En este sentido, tras la unificación con las Juntas, la Falange adoptó una estructura paramilitar, de milicias, coordinada por Ruiz de Alda. La violencia pasó así a formar parte del día a día

---

<sup>933</sup> M. Penella, *La Falange Teórica*, op .cit, p. 161.

<sup>934</sup> R. Ledesma Ramos, “Discurso de Ramiro Ledesma Ramos en el mitin de Falange Española de la JONS, celebrado en Valladolid”, *JONS*, II, 9, abril de 1934, pp. 58-63, OO. CC, Vol. III, pp. 446-451.

<sup>935</sup> J. Gil Pecharromán, *José Antonio Primo...op. cit.*, p. 262.

<sup>936</sup> S. Ellwood, *op. cit.*, p. 48.

del movimiento<sup>937</sup>. Así, poco a poco, la lista de lo que luego se llamo “caídos” se fue acrecentando. Con el aviador Juan Antonio Ansaldo, monárquico visceral, como jefe de comandos la formación aumentará considerablemente su capacidad subversiva. Los monárquicos sin embargo mirarán con buenos ojos la potencialidad del brazo armado que para ellos significaba Falange. De hecho, el 20 de agosto de 1934, José Antonio Primo de Rivera y Pedro Sáinz Rodríguez firmarán un pacto titulado “El nuevo Estado español”<sup>938</sup> por el que el movimiento falangista se convertía en “una fuerza militar de choque” puesta en condiciones de “suplir” las funciones del Estado, que en opinión de los monárquicos, habían sido “vergonzosamente abandonas por el viejo estado republicano”<sup>939</sup>.

José Antonio y Goicoechea firmaron, sintomáticamente, un acuerdo que tenía muy poco de revolucionario y mucho de reaccionario y que por su relevancia merece la pena citarse, pues a la larga terminará imponiéndose: “1) El estado no es un testigo de la vida de la nación ni un guardián de su cauce; es el conductor de la vida nacional al servicio de su doctrina. 2) La variedad tradicional de las regiones españolas se integrará en una unidad armónica al servicio de la continuidad histórica nacional. 3) El Estado español no estará subordinado a ninguna exigencia de clase. Las aspiraciones de clase serán amparadas condicionándolas al interés total de la nación. 4) La libertad es una categoría permanente que ha de respetarse. El liberalismo es una actitud errónea, ya superada, del sentido de la libertad. Las libertades tradicionales de los españoles serán conjugadas en un sistema de autoridad, jerarquía y orden. 5) La condición política del individuo se justifica solamente cuando cumple una función dentro de la vida nacional. Por tanto, se suprime el sufragio inorgánico y la necesidad de partidos políticos como instrumentos de intervención en la vida pública. 6) La representación popular se establecerá sobre la base de los municipios y de las corporaciones. 7) Todo español podrá exigir que se le asegure mediante su trabajo una vida humana y digna. 8) Ante la realidad histórica de que el régimen religioso y el sentido de la catolicidad son elementos sustantivos de la formación de la nacionalidad española, el Estado incorpora a sus filas el amparo de la religión católica, mediante pactos previamente concordatos con la Iglesia. 9) Será fin primordial del Estado recobrar para España el sentido

---

<sup>937</sup> J. Gil Pecharromán, José Antonio Primo...op. cit., p. 234.

<sup>938</sup> J.M. Gil Robles, *No fue posible la paz*. Barcelona, Ariel, 1968, p. 442.

<sup>939</sup> M. Penella, Falange Teórica, op. cit., p. 166.

universal de la cultura y de su historia. 10) La violencia es lícita al servicio de la razón y la justicia”.

Como vemos, lo único que pasó por alto el pacto fue una mención a la monarquía. Sin embargo, se podría incluir de manera adecuada en el punto de “continuidad histórica nacional”. En verdad, este corpus teórico representaba el ideario de las élites tradicionalistas que operaban tras los grupos fascistas de desestabilización y que verdaderamente controlaban los resortes del poder. Por ello, aquí tampoco se habló nada de revolución nacional, ni de movimiento de masas. Con todo, Ledesma, por su parte caracterizaba de “vigorosa” la situación<sup>940</sup> del movimiento a comienzos del verano de 1934.

A pesar de que al principio, Ledesma consideró la fusión como una posibilidad “para fortalecer y robustecer la posición nacional-sindicalista”<sup>941</sup>, pronto comenzaron a surgir las primeras tensiones sobre la cuestión de la táctica a utilizar. Ledesma criticó la política de celebrar mítines en pequeños pueblos de las zonas rurales, sosteniendo que de lo que se trataba era de convertirse en un gran partido de masas mediante la rivalidad con otras organizaciones<sup>942</sup>. Primo sostenía que había que buscar apoyo en las zonas rurales, donde se encontraba la “pura” y “verdadera” España.

El regreso de José Calvo Sotelo a España, propiciado por una amnistía pactada por los cedistas y los radicales, afectará en gran medida el panorama táctico del joven movimiento. Además, como han señalado algunos autores, regresaba del exilio con un perfil ya fascistizado. Muchos derechistas se entusiasmaron con su retorno. Incluso José Antonio Primo de Rivera firmó la convocatoria del homenaje que Acción Española ofreció al político<sup>943</sup>. Calvo Sotelo pretendía convertirse en el líder de la derecha, para ello, lanzó una campaña de promoción política y al tiempo personal, fue el llamado Bloque nacional, con un manifiesto del mismo nombre. El Bloque nació con intención de agrupar a todas las fuerzas derechistas situadas contra la República. Allí, estaban los monárquicos alfonsinos, los carlistas, el Partido Nacionalista Español, así como algunos de los sectores cedistas desengañados de la táctica accidentalista de Gil Robles<sup>944</sup>. El manifiesto del Bloque fue elaborado por Sáinz Rodríguez, prometía no una monarquía sino un Estado autoritario y centralista capaz de imponer por la fuerza la paz social en

---

<sup>940</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 246.

<sup>941</sup> R. Ledesma Ramos, “Sobre la fusión de F.E. y de las JONS”, *JONS*, II, 9, abril de 1934, pp. 58-63, OO. CC, Vol. III, p. 44.

<sup>942</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 247.

<sup>943</sup> M. Penella, op. cit., p. 193.

<sup>944</sup> J.M. Thomàs, op. cit., p. 109.

aras de un supuesto “concepto unitario de interés nacional”<sup>945</sup>. De hecho, llamaba a una gran unión en pro de la conquista del Estado y posterior formación de un Estado nuevo integrado y corporativo. Según Lerroux el manifiesto era “vago” y destacó la ausencia de un auténtico “caudillo” fascista en España<sup>946</sup>.

El número de cedistas que se pasó al Bloque fue escaso, dado todavía las posibilidades que todavía despertaba la colaboración gubernamental y las críticas que su líder, Gil Robles hizo al proyecto. La Comunión Tradicionalista tampoco se sintió atraída por un programa que le resultaba demasiado estatalista y totalitario, además de que echaban en falta la referencia a la monarquía. También topó con la negativa radical de FE de las JONS a sumarse a él. Es más, esta negativa acabó produciendo la ruptura con sus financiadores alfonsinos. El rechazo se ha considerado que emerge de dos factores diversos<sup>947</sup>. Por un lado, el primero y fundamental fue el hecho de considerarse que el manifiesto utilizaba un lenguaje fascistizado que venía a confundir a la opinión pública, y que, en última instancia podía perjudicar sus propias posiciones. El segundo, era, quizá más personal, ya que tenía que ver con la animadversión que Primo de Rivera sentía hacia el exministro. A su modo de ver, era un traidor que no había defendido adecuadamente la imagen de su padre tras el fin de la dictadura. Además, curiosamente José Antonio se opuso porque estimada que era “un representante de la gran burguesía y de la aristocracia y que su afiliación “chocaba desde luego con los propósitos juveniles y revolucionarios del partido”<sup>948</sup>. A ello hay que añadir que anteriormente Primo de Rivera había vetado el ingreso en Falange a Calvo Sotelo, tal vez, porque podía convertirse en un oponente suyo. Por otro lado, aunque no nos ha llegado la opinión de Ramiro Ledesma, sí que nos es conocida la de uno de los triunviros, Julio Ruiz de Alda, que se inclinaba más bien a la admisión, guiado por la percepción de la revolución socialista y la necesidad de dotar de mayor rotundidad al Partido. Si se quería intervenir frente a ella, había que aumentar sus efectivos reales, apuntó Ledesma en su conocido ensayo<sup>949</sup>.

---

<sup>945</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., p. 248.

<sup>946</sup> Ídem.

<sup>947</sup> J.M. Thomàs, op. cit., p. 109.

<sup>948</sup> J. Gil. Pecharromán, *José Antonio Primo...* op. cit.

<sup>949</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 246.

#### **4.1.2. La escisión jonsista.**

De manera evidente, se observaba que el partido se había ido poco a poco rompiendo en dos alas representadas por los planteamientos ideológicos de Primo de Rivera y Ramiro Ledesma. Por un parte, se deseaba crear un movimiento selecto y elitista, mientras que por otras, se intentaba canalizar las energías antiburguesas y nacionalistas de “gentes de todas clases”. De hecho, de modo general, 1934, reflejará la incapacidad de Falange para desplazar hacia sí los votantes de los partidos conservadores, y a los militantes de los sindicatos de la izquierda. Es más, para finales de ese año Ledesma Ramos consideraba que FE de las JONS no tenía futuro como tal y que era necesario un cambio de táctica para evitar su extinción. La gota que había colmado el vaso fue la contestación que Primo de Rivera dio ante la Revolución de Asturias de 1934<sup>950</sup>.

Como respuesta a la designación de los tres ministros de la CEDA por el Gobierno Lerroux, las Alianzas Obreras, formadas por socialistas y comunistas, proclamaron la huelga general en todo el país. Al mismo tiempo, en Cataluña, el presidente de la Generalitat Lluís Companys había proclamado “el Estado catalán dentro de la República Federal Española. La huelga fracasó en todo España salvo en Asturias, donde se generó un movimiento de izquierdas auténticamente revolucionario en algunas ciudades y en la cuenca minera. Para dominar la situación, el gobierno trasladó desde Marruecos a la Legión y a otras tropas profesionales, incluso movilizó a los llamados “regulares”, y llegó a controlar la situación después de dos semanas de auténtica guerra y atrocidades diversas. En Cataluña, la situación fue controlada en unas horas. Las consecuencias fueron unos treinta mil encarcelados, centenares de ayuntamientos suspendidos por haberse declarado en rebelión y la Generalitat y la autonomía catalana suspendidos. Para FE de las JONS, estos días de octubre se presentaron como una gran oportunidad. Tanto es así que Primo de Rivera fue recibido en el Ministerio de la Gobernación por Lerroux, que agradeció el ofrecimiento de la Falange de colaborar en la lucha contra la revolución. Sin embargo, se negaría entregar las armas que el jefe de la Falange le reclamaba. No obstante, la crisis asturiana distanció aún más a Primo de Rivera de Ramiro Ledesma, que consideraba que era el

---

<sup>950</sup> J.M. Thomàs, op. cit., pp. 110-111.



momento de actuar decididamente para tomar el poder. En el fondo, el fascista zamorano tenía en su mente acometer un proceso mimético de la Marcha sobre Roma o quizás del *putsch* de Hitler de 1923. Para Ledesma, se trataba de una “hora fascista, el momento histórico de Falange Española de las J.O.N.S.”<sup>951</sup>. Y justo en ese instante, Primo de Rivera no estuvo a la altura de las circunstancias. José Antonio se encontró un escenario espléndido. Con el partido en las calles, la Falange no podía limitarse a colaborar en la acción defensiva del momento, sin plantearse ni siquiera la intensidad de la misma, que era lo que en fondo lo que Primo de Rivera había hecho. Para Ledesma, esta era una táctica propia de las agrupaciones conservadoras, no de una revolución nacional, no de un moderno movimiento de masas. Así, apostaba porque una vez desencadenada la insurrección socialista “Falange debió plantearse con toda audacia el problema de la toma del poder”, y la lucha a fondo, incluso contra el gobierno Lerro, que para eso se trataba de un gobierno liberal, “demoburgués”<sup>952</sup>. A su modo de ver, la organización fascista era la única fuerza que estaba en condiciones de sacar de la crisis de Asturias la interpretación más fuerte. Sólo aquellas fuerzas que descansaban sobre un mito nacional estaban en capacidad de hacer frente a las fuerzas marxistas: “El marxismo no puede ser vencido y destruido radicalmente si no por quien disponga de una angustia social, con que sustituirlo en el alma y las esperanzas de las masas”<sup>953</sup>. Ledesma pensaba que las masas se harían antimarxistas, y que por ende, se trataba de dirigir y absorber la capacidad insurreccional de esos elementos uniéndolos a su grupo mediante un mito nacional para organizar la toma del poder. Además, confiaba en que la expansión fascista le arrebatara espontáneamente militantes a las fuerzas comunistas<sup>954</sup>.

Bajo este punto de vista, el error de Primo, fue que dio unos pocos pasos, y pronto se quedó a la mitad del camino. Sin embargo, ante tan ilusorias expectativas, el jefe de la Falange rechazó las sugerencias de Ledesma, fruto de la exaltación del momento. Hay que recordar que en noviembre de 1934 la Falange sólo contaba con unos pocos más de cinco mil afiliados y carecía de base para conseguir un fuerte apoyo militar. Intentar tan ambiciosa empresa, resultaba como ha señalado Payne<sup>955</sup>, irracional. Por ello, se decidió por un apoyo subalterno. José Antonio no creyó que fuera la oportunidad adecuada y en una carta escrita al Ejército –“Carta a un militar

---

<sup>951</sup> R. Ledesma Ramos, ¿Fascismo en España? op. cit., p. 268.

<sup>952</sup> *Ibidem*, p. 270.

<sup>953</sup> *Ibidem*, p. 271.

<sup>954</sup> *Ibidem*, p. 277.

<sup>955</sup> S.G. Payne, Falange. Historia del..., op. cit. p. 61.

español”<sup>956</sup> – en forma de hojas clandestinas anunciaba un futuro golpe y pedía a los militares que no se opusieran. No obstante, y esto tampoco lo podía aceptar Ledesma, José Antonio aseguraba que era al Ejército a quién le correspondía tomar el poder, para luego cederlo a FE de las JONS. De ahí, la desesperación de Ledesma, cuando constató el bloqueo a las dos líneas complementarias que habían permitido la subida al poder de los nazis en Alemania y del *Duce* en Italia: su base social popular y su disposición al pacto con las fuerzas de derecha más extrema<sup>957</sup>. Como vemos, las discrepancias entre Primo y Ledesma eran tácticas, pero surgían de sus fuertes diferencias político-doctrinales.

Todo ello se evidenció con la designación de Primo de Rivera como jefe nacional por un solo voto de diferencia y en el mismo debate sobre la redacción del programa que la organización debía darse, se evidenció los criterios enfrentados de Primo de Rivera, Ledesma y Eliseda<sup>958</sup>. Cuando aparecieron la 27 puntos, Francisco Moreno Herrera, marqués de la Eliseda, decidió abandonar la organización, dijo que aquello era demasiado para él, que la redacción del punto 25 acerca de la definición del partido le parecía poco ortodoxa. Además, de con su declaración no estrictamente confesional, su tradicionalismo se hacía cada vez más incompatible con el carácter populista y/o obrerista que iba adoptando. Así, en unas declaraciones publicadas en el *Abc* del 30 de noviembre de 1934 repudió a la Falange y volvió a las filas monárquicas. De hecho, aseguró que el fascismo debía ser un instrumento a favor de la Monarquía y el Catolicismo<sup>959</sup>. La salida de Eliseda privó a la organización de unas de sus principales fuentes de recursos. Para Ledesma, la retórica joseantoniana que recubría los 27 puntos les restaba eficacia, los desconectaba de la realidad nacional. Su carácter abstracto y ambiguo los hacía inútiles a la hora de acción. Eran, a su modo de ver, “la prueba de que renunciaba a intervenir”<sup>960</sup>. Además a la salida de Eliseda, había que unir la de Ansaldo, que tras exigir violentamente a Primo de Rivera una apuesta clara por los métodos de acción directa, y fracasar en el intentó, fue expulsado del partido.

La reacción ante las circunstancias de Asturias, reforzó a todos los partidos de derechas. De manera que la derecha tradicional podía permitirse eludir el nacionalsindicalismo, que a principios del año 35 se encontraba en una situación de

---

<sup>956</sup> J.A. Primo de Rivera, “Carta a un militar español”, en: Obras completas, pp. 457-462.

<sup>957</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios*, op. cit., p. 241.

<sup>958</sup> J. Jiménez Campo, *La extrema derecha...*, op. cit., p. 279.

<sup>959</sup> M. de la Eliseda, *Fascismo. Catolicismo. Monarquía*. San Sebastian, Manul, 1935.

<sup>960</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 277.

enorme debilidad<sup>961</sup>. Ante tales perspectivas, Ramiro Ledesma consideró que la Falange había llegado al final de su camino y decidió abandonar el movimiento<sup>962</sup>. Para Ledesma el partido se había desviado adoptado un claro sesgo derechista. Por su parte, el 16 de enero de 1935, José Antonio convocó una reunión de la Junta Política y expulsó oficialmente a Ledesma Ramos del movimiento sindicalista. De modo que a partir de esa fecha, Primo de Rivera se convirtió en el jefe político único de Falange. Controlada la crisis política se propuso solventar la económica, para ello viajó a Italia, donde consiguió financiación fascista que recibiría vía la embajada de Italia en París<sup>963</sup>. Es significativo, como de modo progresivo, ante la indiferencia de los monárquicos, fue adoptando un tono más social, que acabó coincidiendo con la orientación ledesmiana.

A finales de 1935 la coalición CEDA-Radicales entró en crisis terminal y se acabaron convocando nuevas elecciones legislativas para el 16 de febrero de 1936. A partir de ese momento la CEDA pretendió aglutinar un amplio Frente Nacional Antirrevolucionario. Los falangistas se mostraban dispuestos a colaborar, siempre y cuando los socios del Frente aceptarán “sacrificar intereses de partido y de clase en homenaje a una conciencia superior de destino patrio”<sup>964</sup>. Ante la incapacidad de José Antonio para acordar con Gil Robles el número de puestos en la listas, por sus grandes pretensiones, FE de la JONS acabó concurriendo en solitario a las elecciones, y no obtuvo ningún escaño. En el mes de marzo de 1936 José Antonio Primo de Rivera y otros miembros del Partido fueron detenidos y procesados por asociación ilícita. Se produjo el cierre de todos los locales falangistas y FE de las JONS pasó a partir de ese momento a la clandestinidad<sup>965</sup>.

---

<sup>961</sup> S.G. Payne. Falange. Historia del..., op. cit., p. 60.

<sup>962</sup> R. Ledesma Ramos, ¿Fascismo en España?, op. cit., p. 281.

<sup>963</sup> “[Primo de Rivera] ha desplazado a los ineptos falangistas de primera hora y ha acentuado su consigna de un sindicalismo nacional” (R. Ledesma Ramos, ¿Fascismo en España?, op. cit., pp. 284).

<sup>964</sup> Recogido en: J. Gil Pecharromán. José Antonio Primo..., op. cit., p. 413.

<sup>965</sup> J.M. Thomàs, Los fascismos españoles, op. cit., p. 118.

## 4.2.El tema de nuestro tiempo: el Estado totalitario.

### 4.2.1. Una cuestión de imitación.

La toma del poder por parte los bolcheviques en Rusia en octubre de 1917, tuvo un efecto importante en el resto de Europa. En 1918 se dieron fuertes procesos revolucionarios en Austria y Alemania, a las que siguieron otros tantos intentos de insurrecciones europeas. Esta oleada de revueltas izquierdistas terminó en todos los casos, aplastada por las supuestas fuerzas del orden<sup>966</sup>. La revolución generó en la burguesía un fuerte sentimiento contrarrevolucionario que movilizó a las clases conservadoras en defensa, fundamentalmente del orden tradicional. Por su parte, la izquierda obrerista, al intentar contribuir a hacer le revolución y establecer la dictadura del proletariado, provocó no pocas dificultades para las consolidaciones de la democracia liberal. En este contexto, algunos teóricos marxistas han advertido, no sin cierta razón, que el fascismo nació pronto como una fuerza entusiasta para proteger a la clase capitalista del proletariado. De ese modo, el fascismo sería en realidad un “estado capitalista excepcional<sup>967</sup>”, fundamentalmente necesario como instrumento para de defensa de sus intereses de clase. Así, para el también teórico marxista Eric Hobsbawn, ante unos problemas económicos cada vez más insolubles y con una clase trabajadora, en consecuencia, cada vez más revolucionara, la burguesía se vio obligada a recurrir a la fuerza y a la coacción, “a algo como el fascismo”<sup>968</sup>. Consecuentemente, creyéndose que se podrían proteger de las amenazas del desorden social y de la revolución de las izquierdas, la derecha se inclinó hacia regímenes más represores. Dando lugar a que desde 1920 a 1945, el Estado liberal democrático fuera dejando paso a modelos más autoritarios o totalitarios. De hecho, en 1938, quince de los veintisiete regímenes parlamentarios de Europa eran dictaduras de derechas, asentados sobre un fuerte ideario nacionalista<sup>969</sup>. Así, el comunismo y el fascismo se convirtieron en las alternativas ideológicas, de izquierdas y de derechas respectivamente, para la salida de la crisis del Estado liberal, contruidos para las nuevas políticas de masas y para la erección de un Estado total. En este intervalo de tiempo, España también experimentó dos ráfagas de

---

<sup>966</sup> J. Casanova, *Europa contra Europa*, op. cit., pp. 12 y ss.

<sup>967</sup> N. Poulantzas, *Fascism and Dictatorship*. London, New Left Books, 1974, p. 11.

<sup>968</sup> E. Hobsbawm, *The Age of Extremes: A History of the World, 1914-1991*. New York, Pantheon, 1994, p. 31.

<sup>969</sup> M. Mann, *Fascistas*, op. cit., p. 50.

movimientos autoritarios. En 1923 con el golpe de Primo de Rivera y a partir de 1936, la segunda oleada, con la sublevación militar encabezada por Franco y otros generales. En este sentido, hay que reseñar, como ya se ha visto, que en el conjunto de la derecha española se gozaba de la opinión de que no era necesario importar ningún movimiento antiliberal extranjero, por la simple razón de que España poseía una fuerte herencia contrarrevolución, como era la del tradicionalismo católico<sup>970</sup>. De este modo, como vimos hasta la llegada de la República la influencia y recepción del fenómeno fascista fue llegando con cuentagotas, a través de las exaltaciones aparecidas en la prensa católica y monárquica, que lo consideraron un elemento vigoroso a imitar, y en la traducción de los autores fascistas. Además, en España, igual en el resto de Europa, podemos encontrar teóricos que leen con atención a Barrès, Mussolini, Hitler, etc., adaptándolo a las condiciones locales y construyendo sus propias doctrinas fascistas. Sin embargo, debido a la considerable debilidad del nacionalismo tardó más en hacerse patente su influencia<sup>971</sup>. Con todo, a nuestro modo de ver, no será hasta el nacimiento de las JONS, cuando se le preste una atención particular al fenómeno. A partir de ese instante, no sólo será tenido en cuenta como un movimiento de defensa, sino que pasará a ser considerado un elemento creador y constructor de una nueva política. Su aspiración a desarrollar un nacionalismo revolucionario de tipo fascista que pudiera competir en la atracción de las masas con los partidos y los sindicatos de izquierdas, llevó a Ledesma al estudio y comentario de los movimientos de tipo totalitario que se estaban dando en el resto de Europa, para comprender sus causas, sus tácticas y sus estrategias. De este modo, prestó gran atención, desde el comienzo de su acción política a los movimientos fascistas, en primer lugar al italiano, pero también, a raíz del triunfo de Hitler en 1933 al nacionalsocialismo. Es más, en su primera empresa política, junto a los escritos de Ledesma, encontraremos artículos sobre nacionalsocialismo, traducciones de pasajes del *Mein Kampf* y de los discursos y de los escritos de Mussolini, así como del libro de Curzio Malaparte *Técnica del golpe de Estado*<sup>972</sup>

Desde este punto de vista, como planteamos en su momento, para Ledesma Ortega había dado con el diagnóstico adecuado para interpretar la crisis cultural y política que Europa y España vivían. La rebelión de las masas y los nuevos

---

<sup>970</sup> J.L. Rodríguez Jiménez, op. cit., p. 134; M. Blinkhorn, “Conservatism, Traditionalism and Fascist in Spain, 1989-1937”, en: Id. *Fascists and Conservatives. The Radical Right and the Establishment in Twentieth-Century Europe*. Londres, Unwin Hyman, 1990, pp. 118-134.

<sup>971</sup> S.G. Payne, *La primera democracia...*, op. cit., p. 204.

<sup>972</sup> J. Cuadrado Costa, op. cit., pp. 40-41.

movimientos sociales marcaban el espíritu de los tiempos. Los grandes partidos de masas eran lo moderno, lo actual. Alemania, Rusia e Italia se lo confirmaban. Marcaban el camino que debía seguir España, el otro país de la periferia que habría sufrido el peso de la fuerza de la Europa liberal y el capitalismo mercantil<sup>973</sup>. Así, de lo que se trataba ahora era de tutelar a las fuerzas vivas sociales para que se orientaran en aquella dirección bajo la fuerza de movilización de un mito hispano. Y, en cierta medida, eso era lo que reconocía también Giménez Caballero cuando introdujo en España el pensamiento exaltado de Malaparte. Releyendo a Ortega, *Gecé* aseguró que la vertebración del país sólo podía pasar por la fórmula italiana. En un sentido similar, Pier Giorgio Zunino, ha hablado de cómo para el nuevo Estado la misión era la de “sacar a Italia de la humillación y la marginación”<sup>974</sup>. Con el fascismo, la península transalpina se había integrado definitivamente en Europa al proyectar una superación en potencia de la liberal Europa nórdica. Ese era el ejemplo si España quería ser europea.

“El mejor modo de ser europeo es ponerse frente a esta tradicional Europa y dar una nota original: comunismo, fascismo. En el fondo, dos fórmulas fascinadoras de una nueva Europa, de otra Europa. Quizá, de otra cosa que Europa. Si por Europa la vieja se entiende lo que entendieron rusos e italianos: reformismo, criticismo, democracia, liberalismo, *laissez faire* del individuo”<sup>975</sup>

El espíritu de los tiempos proclamaba la novedad de los grandes movimientos de masas nacionalistas, revolucionarias y totalitarias. Para Ledesma, de la postguerra mundial, habían surgido unos nacionalismos, que de la mano de la violencia como política, consiguieron movilizar grandes bloques sociales. La época decretaba que se debía ser “postliberal”. Tal y como indicaban los casos de Rusia, o de Italia y Alemania, el liberalismo estaba superado. Eran los grandes partidos de masas los que se alzaban ahora violentamente contra el estado demo-liberal clamando la eliminación de todo tipo de mediaciones y exigiendo violentas transformaciones sociales. La realidad contemporánea plasmaba su triunfo en Europa. Alemania era el paradigma específico de los tiempos y, por tanto, de la eficacia política. Interpretaba, según Ledesma, “los afanes de nuestro tiempo”. En este sentido, si España quería salir de su crisis particular tenía que formar milicias y grupos de choque bajo ese mismo estilo. El mandato de Europa

---

<sup>973</sup> Cfr. I. Saz, *Fascismo y franquismo*, op. cit., pp. 35 y ss.

<sup>974</sup> P.G. Zunino, *L'ideologia del fascismo*. Bolonia, Il Mulino, 1985, p. 164.

<sup>975</sup> E. Giménez Caballero, *Círculo imperial*, op. cit., pp. 17-18.

para salvar la crisis liberal, no admitía dudas, era incuestionable: “Esto es, haciéndose fascistas. La cosa es clara, y, en este caso, el triunfo del fascismo rotundo”.<sup>976</sup>.

#### **4.2.2. El fascismo fenómeno mundial: Italia y Alemania.**

Rusia, Italia y Alemania determinaban entonces el camino que había de recorrer España. Es más, Ledesma reconoció acertadamente un aire de familia que servía para agrupar bajo el rótulo de “fascismo” a los tres grandes movimientos de masas. Debemos de tener en cuenta, que para el jonsista, la URSS siempre tuvo un marcado carácter imperial-nacionalista. Por estos motivos, en su libro de 1935 *¿Fascismo en España?*, habló del fascismo como un hecho o fenómeno mundial<sup>977</sup>. El ensayo, que debe ser considerado como la primera aproximación seria al fascismo español, por alguien que lo vivió de primera mano, nacía, en verdad, con la actitud de explicar el “deficiente desarrollo” del movimiento en España. Si se miraba a Europa, era en la medida en que podía servir de espejo, para conocer o para descifrar lo que en España se había realizado de forma incorrecta en su implantación. Algo que, según Ledesma, era, no obstante, un fenómeno transitorio. Tarde o temprano, ante el empuje del comunismo, el fascismo se terminaría imponiendo. El “colapso”, a su modo de ver, se debía a la falta “consignas combativas” de FE de las JONS. El partido, como indicamos en su momento, se había desviado. Por eso, la comparación con los éxitos italianos y alemán era necesaria a la hora de explicar que había propiciado este desmoronamiento<sup>978</sup>.

Para Ledesma, el fascismo había emergido del fracaso demoburgués, por una parte, para ofrecer características universales, es decir se asistía a la derrota global de sus justificaciones morales, económicas y políticas ante la crisis; y por otra, nacía de la lucha contra la “fuerza social” del marxismo. Haciéndose eco de las reflexiones de la II y III Internacional, aseguraba que el fascismo no era sólo un fenómeno propiamente italiano, sino que se trataba de un régimen de rango mundial que se desplegaba contra el marxismo<sup>979</sup>. Su propósito consistía en transformar el decadente Estado liberal-burgués,

---

<sup>976</sup> R. Ledesma Ramos, “Plagio ineficaz. La violencia y la política actual”, LCdE, nº 1, 14 de marzo de 1931, p. 1. OO.CC., Vol. III, p. 21.

<sup>977</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España*, op. cit., pp. 137 y ss.

<sup>978</sup> *Ibidem*, p. 136.

<sup>979</sup> De una modo afín, Ferran Gallego ha subrayado que Ledesma habla de la decadencia definitiva del régimen parlamentario y su inadecuación al siglo XX, en “términos que parecen copiados de la ortodoxia del materialismo histórico” (F. Gallego, *La realidad y el...*, op. cit., 306).

el “viejo” Estado parlamentario y construir una sociedad nueva, con suficiente vigor para superar, incluso, las contradicciones económicas últimas del régimen capitalista. De esta manera entendido, el fascismo también tenía como designio la captación “hasta el enrolamiento” del proletariado, junto a la pequeña burguesía, a las clases medias y a las exaltadas juventudes nacionalistas. Para Ledesma, la victoria del fascismo en Italia suponía la derrota del comunismo, de la revolución socialista. Así, emergía de cara al marxismo, y mediante la polarización de la sociedad civil, apelando a un cierta idea nacional podía llegar a hacerle frente con relativa eficacia. Estos dos factores: descubrimiento jurídico de un Estado nuevo, más allá del Estado liberal-parlamentario y su estrategia de violencia contra el comunismo convertían al fascismo en una experiencia nueva y exclusiva del siglo XX. Si bien, contra la interpretación marxista, el joven exaltado no ve en él, ni mucho menos, la acción efectiva o defensiva de la vieja sociedad, sino que en ella se daban “síntomas de más robusta traza”. Por consiguiente, el fascismo era un fenómeno puramente moderno: “Hace crisis una concepción secular de Europa. Necesariamente cambiará el meridiano del poder europeo, que se desplazará de Francia e Inglaterra hacia el centro para luego, en definitiva, fijarse en las zonas meridionales del continente”<sup>980</sup>.

A lo largo de sus trabajos de propaganda sobre la situación europea, tanto en *La Conquista del Estado* como en el resto de publicaciones en las que participe, Ledesma pondrá de manifiesto aquellas que considerara las características más valiosas del fascismo que en cierta medida debían marcar la ruta a seguir para su posible implantación en España<sup>981</sup>. De este modo, se referirá al fascismo italiano indicando que “ha surgido de la entraña misma de la época, de cara a sus dificultades esenciales y apelando a los valores más firmes –la angustia nacional, la necesidad de un orden y una disciplina, la preocupación por el destino histórico y económico de ‘todo’ el pueblo”<sup>982</sup>. Su propuesta suponía la superación del Estado liberal y la derrota del marxismo. Al mismo tiempo, llama la atención, que la preocupación de Ledesma va más allá de lo ideológico. *La Conquista del Estado* también se hacía eco de los elementos tácticos que debían ser reproducidos. En sus páginas, vieron la luz los ensayos de teóricos fascistas o fascistizados tales como Mario Missiroli, Hugo Spirito, Ferri o Joaquín Volpi, que

---

<sup>980</sup> R. Ledesma Ramos, ¿Fascismo en España?, op. cit., p. 161.

<sup>981</sup> R. Ledesma Ramos, Discurso a las juventudes de España, op. cit., pp. 90-95. J. Cuadrado Costa, op. cit., pp. 43 y ss.

<sup>982</sup> R. Ledesma Ramos, ¿Fascismo en España?, op. cit., p. 139.



analizaban con detenimiento el experimento totalitario del *Duce*<sup>983</sup>. Por ejemplo, en la traducción sobre Missiroli, se ponía el acento sobre la superación de la economía liberal mediante la organización de un sindicalismo nacional<sup>984</sup>. En este sentido, para Ledesma, uno de los méritos fundamentales del fascismo era su concepción de la violencia tanto para la toma de poder como para su mantenimiento:

“Se creo, desarrolló, triunfó en Italia el movimiento fascista, primera aparición magna y formidable de la violencia con un sentido, moral, nacional, creador [...]. Así, el fascismo en su entraña más profunda y verdadera se forjó de arrebatar las fuerzas revolucionarias típicas el coraje y la bandera de la revolución”<sup>985</sup>

El grupo también llevó a cabo una importante labor de información sobre lo que estaba sucediendo en Alemania. A raíz de las elecciones del 14 de septiembre 1930, el Partido Nazi y la figura de Adolf Hitler se popularizaron por toda Europa. *La Conquista del Estado* le dedicaría su particular visión con una nota, en la que se presentaban los orígenes, el desarrollo político del partido y sus nombres desde el año 1920. Además, se aseveraba la condición de ser un partido de postguerra formado a base de ideales de revancha, exaltación nacionalista y propaganda antisemita<sup>986</sup>. Así, tras la edición del programa nazi, se destacaba la fuerte cohesión y la buena organización de las milicias nacionalsocialistas, las SS. Su abierta actitud postliberal era propia de los nuevos tiempos. En verdad, el nacionalsocialismo era el espejo en que los hombres de *La Conquista del Estado* querían mirarse. Las estructura paramilitar, la propaganda directa, el expansionismo territorial y el Estado totalitario debía ser las guías de la nueva política<sup>987</sup>. En el fondo, esa era la pretensión con la que surgieron las JONS. A imagen del movimiento de Hitler, se trataba de crear en España un “un partido popular que moviliza grandes masas”<sup>988</sup>, por eso el uso de una retórica pseudoizquierdista que parecía mostrar un cierta preocupación contra el capitalismo financiero internacional.

---

<sup>983</sup> Cfr. J. Aparicio López, “Prólogo”, a: *JONS. Órgano teórico de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. Antología*. Barcelona, Ediciones, FE., 1939.

<sup>984</sup> Cfr. “El sindicalismo nacional de Fascismo”, *JONS*, I, 4, septiembre de 1933, p. 169.

<sup>985</sup> R. Ledesma Ramos, “La violencia política y las insurrecciones”, *JONS*, I, 3 de agosto de 1933, pp. 104-108, OO. CC, Vol. III, p. 372. Firmado con el pseudónimo de “Roberto Lanzas”; <sup>985</sup> R. Ledesma Ramos, Discurso a las juventudes de España, op. cit., pp. 97-102.

<sup>986</sup> R. Ledesma Ramos, “El nacionalsocialismo alemán, el partido de Hitler”, *LCdE*, 2, nº 21 de marzo de 1931, OO. CC. Vol. III, pp. 49-59.

<sup>987</sup> R. Ledesma Ramos, “La propaganda política en Alemania. Fotografía curiosa”, *LCdE*, nº 6, 18 de abril de 1931, p. 2, OO. CC., Vol. III, p. 113.

<sup>988</sup> *Ibidem*, p. 53.

Sin embargo, como es conocido, el fascismo español no pasó nunca de ser un pequeño grupúsculo que no movilizaría a más de unos dos mil partidarios<sup>989</sup>.

En cuanto al caso ruso, Ledesma aseguraba que el “patrón” al que tendía el Estado de los soviets se apartaba cada vez más del modelo comunista<sup>990</sup>. Es más, exigía al gobierno republicano que por el bien de España, entablara relaciones diplomáticas y económicas con el del país de los Soviets. Su eficacia postliberal, se demostraba en el desarrollo, según Ledesma, de una poderosa economía nacional. Los planes quinquenales rusos habían propiciado la reconstrucción interna del país: la producción de madera, trigo y petróleo en altísimas cantidades así lo reflejaba. Rusia, desde la periferia de Europa, se había modernizado, hasta alcanzar la posibilidad de competir con Inglaterra o Estados Unidos. Según el joven fascista, con la dictadura de Stalin lo que había surgido era verdaderamente un fuerte Estado nacional, postliberal, “quizá uno de los nacionalismos más fervorosos de Europa”. A su modo de ver Rusia, había abandonado sus sueños comunistas, se había desmarcado del mito de la revolución proletaria para establecer un auténtico Estado totalitario sobre el mito de la nación. En la medida en que Stalin había abogado por la dictadura en un solo país, el proceder se revelaba cada vez más nacionalista, con una predominancia más clara del elemento ruso o eslavo. Rusia era ahora lo novísimo, la eficacia política plena. Manifestaba junto a Alemania e Italia el espíritu de los tiempos, la superación del liberalismo y el capitalismo. Era, por tanto, otro más de los ejemplos, que dibujaban el camino a seguir.

Sin embargo, a pesar de que Ledesma reconoce que exista esta caracterización general, también señala que jamás se dará la posibilidad de crear una Internacional fascista al revelarse pues que “su dimensión más profunda es lo nacional”<sup>991</sup>. Ledesma veía en el nacionalsocialismo alemán el paradigma más claro de ello. Al tiempo que estaba impregnado de la actitud y la fenomenología mundial del fascismo, construye un movimiento de masas que bajo sus propias premisas había, incluso renegado del fascismo. La bandera del fascismo, es decir, aquello que había dotado de espíritu el movimiento, era su carácter marcadamente nacional. Con todo, según Ledesma, se

---

<sup>989</sup> S.G. Payne, *La primera democracia...*, op. cit., p. 204.

<sup>990</sup> R. Ledesma Ramos, “El reconocimiento de los soviets”, *LCdE*, nº 4, 4 de abril de 1931, p. 2, *OO.CC.*, Vol. III, pp. 78-79; “El reconocimiento de los soviets”, *LCde*, nº 6, 18 de abril de 1931, p. 2; *OO.CC.*, Vol. III, pp. 112-113.

<sup>991</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España*, op. cit, p. 140.

podía enumerar una serie de características que determinaban el fenómeno mundial del fascismo<sup>992</sup>:

1.- El fascismo requiere de unos valores nacionales, una teoría aristocrática de los pueblos. Lo que debería conducir, primero, al desalojo de las viejas estructuras de poder y, segundo, a asentar el nuevo Estado sobre las juventudes, los productores y los soldados. Se puede asumir, tal y como sucedía en el caso alemán, que a pesar del carácter popular del movimiento, existía una carencia de inclinación general de clase. El espíritu del pueblo, *Volkspartei*, trascendería las estructuras de las clases<sup>993</sup>.

2.- El Estado liberal-parlamentario ya no es el Estado. Ledesma volvía a incidir en la idea de que los partidos políticos, las organizaciones de grupos, representan exclusivamente sus intereses particulares, que no tienen relación alguna con los intereses del país.

3.- El fascismo nacía en el seno de la democracia burguesa contra ella y contra las formas de capitalismo moderno.

4.- El fascismo es esencialmente antimarxista. Su eficacia debía basarse en que bajo el mito de lo nacional se acogía, al mismo tiempo, una actitud social.

5.- El fascismo no es un movimiento conservador, exige grandes transformaciones revolucionarias. Concreta Ledesma: “El fascismo es la forma política y social mediante la que la pequeña propiedad, las clases medias y los proletarios más generosos y humanos luchan contra el capitalismo en su grado último de evolución: el capitalismo financiero y monopolista”<sup>994</sup>. Tiene como fin último la implantación de una economía nacional.

6.- Fuerte sentido de la autoridad, de la disciplina y la violencia. Se trataba de aceptar un fuerte espíritu de sacrificio y de idea de deber con la Patria. De todo ello, hemos hablado en capítulos anteriores.

---

<sup>992</sup> *Ibidem*, pp. 142-147.

<sup>993</sup> M. Mann, *Fascistas*, op. cit, p. 191.

<sup>994</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España*, op. cit, p. 145.

### 4.2.3. El caso español: fascistizados y no fascistas.

Estos eran para Ledesma los rasgos fundamentales que podían entresacarse de los casos de Italia, Rusia y Alemania. Y estos, eran, por tanto, las características que debía adoptar cualquier partido fascista que así quisiera nombrarse. Características que según Ledesma, a la altura de 1935, en España no poseía ninguna estructura que así misma se hacía llamar fascista.

Para comprender la situación del fascismo en España, era necesario partir de abril de 1931, de la fecha de proclamación de la II República<sup>995</sup>. Según Ledesma, lo anterior no influyó nada en el desarrollo histórico del movimiento. El fascismo emergió en ese año porque con la implantación de la República no se había acometido “la suprema necesidad de España desde hace muchos años decenios: Hacer una revolución nacional”. España a diferencia de las naciones europeas no había hecho su revolución nacional. La tenía todavía pendiente. A su modo de ver, Azaña quería hacer una nación grande sin disponer de idea nacional alguna, sin una base patriótica en el Estado ni en las masas. De este modo, el fascismo nació en el año 31 ante el fracaso republicano por nacionalizar a España. Si las naciones europeas habían tenido a sus Cromwell, Bonaparte, Bismarck o Cavour, en España, esa figura nacionalizadora había estado ausente de la vida política. Era el catolicismo quién como factor político había llevado a cabo un largo proceso de nacionalización desde el siglo XVI. Así, Ledesma reconoce que el clasicismo católico terminó adaptando la posición o el rol de órgano rector de la vida política española. Sin embargo, esta situación había cambiado durante el siglo XX. Según Ledesma, el tradicionalismo católico, como vimos, ya no podía ofrecer la eficacia de antaño para nacionalizar a la España actual<sup>996</sup>. Ya no bastaba con imponer un régimen autoritario. La cuestión era que el pensamiento reaccionario no estaba capacitado políticamente para hacer frente a los modernos movimientos de masas. De hecho, la realidad contemporánea mostraba que los nuevos procesos de nacionalización que se estaban imponiendo de la mano de Mussolini, Kemal, Hitler y Stalin recurrían a una base agresiva, de milicia, con una mirada fija en la cuestión social y económica más actual que lo sobrepasaban. Ante esta nueva situación, la derecha tradicional española tendió a adoptar elementos propios de esta perspectiva, es decir, tendió a “fascistizarse, pero nunca proclamó una auténtica revolución nacional. Los elementos católicos

---

<sup>995</sup> *Ibidem*, p. 150.

<sup>996</sup> *Ibidem*, p. 254.

seguían muy presentes, y por tanto la nación seguía sometida a la ortodoxia católica. Así, Calvo Sotelo era, para Ledesma, el mejor ejemplo de un líder derechista fascistizado<sup>997</sup>. Junto a él, aparecen Gil Robles y sus fuerzas, sobre todo las JAP, y Primo de Rivera. A pesar de que a la altura del año 35, Falange había “acentuado su consigna de un sindicalismo nacional”, el grupo seguía bajo influjo de las concepciones reaccionarias<sup>998</sup>. En el fondo, había que aceptar, aunque viniera desde la extrema derecha más totalitaria, que la interpretación de Ledesma no deja de poseer cierta lucidez.

A este respecto, la derecha tradicional española era por tanto estructuralmente incompetente para hacer frente a las fuerzas comunistas. El problema era que para Ledesma el izquierdismo republicano de Azaña iba poco a poco dejando paso al socialismo. Éste iba ganando posiciones con fuerza, de manera que el régimen se vería abocado en “cosas de semanas o de meses” a una guerra abierta entre el frente “azaño-marxista” y los elementos fascizantes. “Les rebasará, sin embargo, la plenitud de la coyuntura histórica”. Para Ledesma, en este enfrentamiento, el marxismo partía con ventaja. La actualidad del movimiento, convertido en una gran fuerza de masas hacía ineficaz la táctica de la derecha accidentalista y fascistizada. Su única posibilidad pasaba por recurrir a los militares, “necesitaban una acción militar convergente”. Sólo desde este punto de vista, dice Ledesma, el izquierdismo no tenía posibilidades en el plano de la violencia. Por ello, los grupos fascistizados si querían dejar de ser un simple “comité electoral de un bloque anti o contrarrevolucionario” debían propiciar la caída de los elementos centristas de la República. Si el sector que ofrecía la moderación caía, pensó Ledesma, el conflicto estaría a la orden del día.

Bajo este punto de vista, se asumía que en España no había un auténtico fascismo porque la nación no había sido sublimizada. “No hay individuos, grupos y organizaciones, fascistas, sino también y quizá en mayor relieve, individuos, grupos y organizaciones fascistizadas”<sup>999</sup> Ledesma pensaba que esa fase todavía estaba por

---

<sup>997</sup> *Ibídem*, p. 155.

<sup>998</sup> *Ibídem*, p. 284.

<sup>999</sup> *Ibídem*, p. 147. En los últimos años, Ismael Saz, ha definido por fascistización: “ese proceso que conduce a determinados sectores de la derecha clásica –sea esta reaccionaria, conservadora, radical e incluso liberal- que ante el desafío de la democracia –sociedad de masas, sería su aceptación neutra, aunque no neutral- adopta una serie de elementos cuya novedad y funcionalidad es claramente imputable al fascismo, hasta el punto de que la resultante no será ya ni el fascismo en sentido estricto ni tampoco una derecha exactamente igual a cuanto lo era antes de su confrontación -dialéctica, diríamos- con el propio fascismo”. De modo que el régimen franquista sería por excelencia, fascistizado. Cfr. I. Saz, *Fascismo y franquismo*, op. cit, p. 86 y pp. 87 y ss.

llegar. A fin de cuentas, las exigencias socialistas encauzaban a la joven República inexorablemente hacia el comunismo. Y tal y como vimos, ante el mito de la revolución proletaria, sólo la eficacia del mito nacional podía hacerle cara. Eso fue lo que aprendió de Europa. Con todo, la tesis de Ledesma de que España estaba a punto para la ejecución de la revolución nacional, estaba muy lejos de ser cierta. Las derechas tradicionales, aquellas que siguieron proclamando a la nación como un dios menor,-y en esto sí acertó Ledesma-, seguían incapacitadas para construir un movimiento moderno de masas contrarrevolucionario. No eran eficaces, por ende, para la violencia política contemporánea, puesto que no habían conseguido nacionalizar, impregnar de un mito nacional, a las masas populares. Por ello, no podían hacer frente al movimiento obrero.

La sublevación franquista mostró como la falta de actualidad de las derechas se suplió “como ya ha ocurrido, con el apoyo de la espada militar, con la apelación al Ejército, cuya doctrina nacional predominante es todavía acorde con la doctrina nacional de las derechas”<sup>1000</sup>. Tal y como dejó dicho Ledesma se “unificaron como pudieron y les fue posible vivir de la nación. Siempre han actuado aquí las espadas un poco como resortes supletorios”<sup>1001</sup>.

### **4.3 La camisa roja de Garibaldi: la salida izquierdista de Ledesma.**

#### **4.3.1. La superación del fascismo.**

En 1935, Ramiro Ledesma cierra una etapa de su vida política. Además, ese año vieron la luz sus dos grandes ensayos políticos: *Discurso a las juventudes de España* en mayo y *¿Fascismo en España?* en noviembre<sup>1002</sup>. En ellos, Ledesma analizó atentamente la génesis del fascismo europeo y el panorama político de las derechas fascistizadas españolas, con la intención de vislumbrar las condiciones de posibilidad para la construcción de un auténtico movimiento fascista en España y la instauración de un Estado totalitario. Como vimos, el fascismo constituía un fenómeno típicamente europeo, surgido después de la primera guerra mundial que se caracterizaba por un

---

<sup>1000</sup> *Ibíd.*, p. 156.

<sup>1001</sup> *Ibíd.*, p. 164.

<sup>1002</sup> G. Servet, Ramiro Ledesma Ramos, op. cit., pp. 155-171.

marcado carácter nacional<sup>1003</sup>. En este sentido, según Ledesma, el desarrollo histórico español y su realidad social hacían presagiar que la revolución nacional podía estar a la vuelta de esquina. Más si cabe, cuando la situación de crisis política y social se había extremado poniendo en peligro la propia estabilidad del sistema. Como vimos, para Ledesma, el radicalismo marxista estaba provocando un fuerte proceso de fractura social que a la larga acarrearía la quiebra de la República. Así, los moderados republicanos de izquierdas tarde o temprano, acabarían cediendo el poder a los socialistas y marxistas.

Bajo esta perspectiva, Ledesma reconoció acertadamente que la derecha española estructuralmente estaba incapacitada para hacer frente a las grandes movilizaciones carismáticas. Seguía aún anclada en elementos tradicionalistas. De modo que cuando el proletariado y las fuerzas izquierdistas se levantasen, los conservadores terminarían replegándose o acudiendo al Ejército, tal y como habían realizado en los siglos pasados. En verdad, lo que venía a decir era que la derecha española no había organizado un mito moderno adecuado y eficaz y por lo tanto no estaba capacitada para acometer la lucha cuerpo a cuerpo propia de los movimientos contemporáneos de masas. Los más que podía presentar, ironizaba Ledesma, era una coalición electoral. Ante esta circunstancia, como se demostró, la derecha finalmente actuó como le era tradicional, recurrió al Ejército.

El primer choque entre fuerzas, la primera oportunidad, llegó en octubre de 1934. Allí, escribió Ledesma, la revolución “movilizó abiertamente sus fuerzas contra el ser mismo de España”<sup>1004</sup>. A su modo de ver, FE de las JONS tenía que haber intentado dar un golpe de Estado junto con las fuerzas fascistizadas y con algunos miembros del Ejército. De acuerdo a los modelos europeos de técnica insurreccional, aprendidos de Italia y Alemania<sup>1005</sup>, Ledesma pensó que en el momento del choque muchas de las fuerzas marxistas cambiarían de bando, siendo por tanto la oportunidad idónea para convertir al movimiento en un partido de masas. Se debía: “nacionalizar a los españoles, a todo el pueblo, ligar su destino con el destino nacional de España”<sup>1006</sup>. Sin embargo, la reacción de Primo de Rivera fue más bien tímida, limitándose a la conocida “Carta a un

---

<sup>1003</sup> L. Casali, *Società di massa*, op. cit., p. 111.

<sup>1004</sup> R. Ledesma Ramos, “La bandera de la unidad y del vigor de España como Patria grande y justa, necesidad de asistencia, y entre ellas, de primer rango, la asistencia de la masa popular española”, *La Patria Libre*, nº1, 16 de febrero de 1935. Citamos por la edición compilada por J.M Jiménez Galocha, *La Patria Libre. El semanario de la Ruptura*. Ramiro, Ledesma Ramos. Ernesto Giménez Caballero, Emilio Gutiérrez Palma. Barcelona, Ediciones Barbarroja, 2009, p. 43.

<sup>1005</sup> Cfr. R. Ledesma Ramos, *La violencia política y las insurrecciones*, op. cit., pp. 370-377.

<sup>1006</sup> R. Ledesma Ramos, “La bandera de la...”, op. cit., p. 44.

dictador”. Esta situación llevó a Ledesma a hablar de una excesiva derechización de Falange, que ya no parecía apostar por la revolución nacional popular, sino más bien por una dictadura autoritaria. A ello, se le unió un proceso de descomposición interna de la misma Falange con las salidas de Ansaldo, Eliseda y más tarde del propio Ledesma.

#### 4.3.2. Nacionalización y sindicalismo.

En este contexto de 1935, será publicado el semanario *La Patria libre*, en donde principalmente se valoraba y explicaba la actitud de los jonsistas ante la ruptura con F.E de la JONS. Para Ledesma, la escisión, no la expulsión<sup>1007</sup>, venía fundamentalmente causada por las decisiones que se habían adoptado a la hora de afrontar “la conmoción marxista de Asturias”. La actuación de Primo de Rivera ante los sucesos del 34 había revelado para Ledesma y su grupúsculo de jonsistas, un “espíritu desviado”, que iba en contra del verdadero carácter popular, que a su parecer, pregonaba las JONS<sup>1008</sup>. Era, por tanto necesario, que si las JONS, quería volver “a las tareas heroicas y austeras”, se liberaran del “lastre de Falange”<sup>1009</sup>. En este sentido, Javier M. de Bedoya, aseguraba que en un encuentro personal con Primo de Rivera y Rafael Sánchez Mazas, había intuido que el movimiento para ellos, carecía de un base popular y que se perfilaba, por la tanto, como un movimiento de minorías selectas muy alejado de la idea de un partido de masas moderno. En suma: “un «movimiento» cerebral, intelectualoide, sin emoción popular, sin aire de la calle, sin sabor ni color, alejado de la realidad. Todo lo contrario en fin del espíritu de nuestras espontáneas Juntas de Ofensiva”<sup>1010</sup>.

Por otro lado, el gesto de trasladarse de Madrid a Barcelona era al mismo tiempo sintomático de que Ledesma comenzaba una nueva fase política. El fascismo, que dejaba en manos del grupo de José Antonio saltaba a un segundo plano. La opción de una revolución nacional pasaba ahora por una posición abiertamente más izquierdista, proletaria, popular:

---

<sup>1007</sup> “Los dirigentes jonsistas abandonaron la disciplina de Falange Española por su propia iniciativa” (R. Ledesma Ramos, “Las J.O.N.S. y F.E. Con precisión, con serenidad y con entereza, en: *La Patria Libre*, op. cit., p. 55.

<sup>1008</sup> R. Ledesma Ramos, “Las JONS rompen con FE. Manifiesto de las JONS”, en: *La Patria Sindicalista*, op. cit., p. 52.

<sup>1009</sup> J. M. de Bedoya, “Las JONS rompen con F.E. La liberación de las JONS”, en: *La Patria Sindicalista*, op. cit., p. 53.

<sup>1010</sup> *Ibíd.*, p. 54.



“No pretende ya, tanto él, como su camaradas, organizar, ni remotamente, el fascismo. Lo que en las viejas J.O.N.S. había de fascismo lo recoge hoy Primo de Rivera, sobre todo en sus últimas propagandas. Aquéllos entiende que su misión es otra”<sup>1011</sup>

Ledesma buscaba un contacto más próximo con el anarcosindicalismo, sabedor que la agrupación gozaba de una fuerte implantación en Cataluña<sup>1012</sup>. Desde ese momento, con la intención de ganar efectivos para su causa, para la revolución nacional, comenzará una carrera de aproximación al sindicalismo izquierdista. A estas alturas, según Ledesma, los únicos que estaban capacitados para hacer una revolución social popular eran las gentes “sorealianas” de la CNT. Verdaderamente, constituían un auténtico partido de masas organizado y adiestrado en las técnicas de acción directa, lucha en la calle, violencia insurreccional y moral revolucionaria.

El sindicato anarquista había experimentado un marcado declive durante los años de la dictadura de Primo de Rivera, pero en 1930 volvió a resurgir y en muy poco tiempo logró recuperar la fuerza de que había dado muestras durante los años de 1918 a 1921<sup>1013</sup>. La CNT aprovechó las libertades y esperanzas de los primeros momentos para fortalecer la organización. De hecho, no pocos de estos sectores pensaron que con la República, se iba a dar paso a la emancipación total del proletariado mediante la colectivización de los medios de producción. La revolución social era algo que llevaba más de medio siglo predicándose en España por parte de libertarios, y ahora parecía que había llegado el momento. De hecho, la CNT organizó varias huelgas generales dirigidas contra la política republicana, que le servían además para medir su fuerza entre la clase obrera, como la de la Telefónica o las de Sevilla y Barcelona, algunas localidades de Vizcaya y Asturias o, algo después, Zaragoza y Madrid. Además de huelgas, la CNT puso en marcha una estrategia de levantamientos armados: la insurrección de los mineros del Alto Llobregat y del Cardoner, en Cataluña, que en enero de 1932 lograron establecer durante cinco días el comunismo libertario; la sublevación de enero de 1933 con ramificaciones en Cataluña y Valencia y con la conocida matanza de una familia de campesinos por fuerzas de la policía en Casas Viejas. Es más, ni la política de reformas introducidas por el gobierno de coalición republicano-socialista, ni la mejora en las condiciones de trabajo de un notable sector de

---

<sup>1011</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 285.

<sup>1012</sup> J. Casanova, *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España*. Barcelona, Crítica, 2010, p. 23.

<sup>1013</sup> S. Juliá, “De la reforma a la revolución: los sindicatos españoles en los años treinta”, en: *Sindicalismo y vida obrera en España*, Madrid, Centro de Estudios Históricos de la UGT, 1996, pp. 15-26.

la clase obrera, ni la continua y agotadora gimnasia revolucionaria puesta en práctica por la CNT provocaron el esperado resultado de la descomposición del anarcosindicalismo<sup>1014</sup>.

Todo esto lo sabía Ledesma, que admiraba por un lado las posibilidades de movilización de la CNT y su moral heroica y por otro, la enemistad del sindicato con la UGT-PSOE de Largo Caballero y de De los ríos. A su modo de ver, el proletariado industrial organizado en CNT sabría dar batalla desde abajo, desde la calle a un gobierno dominado por las fuerzas socialistas. En realidad, ese era el sentido que impregnaba todas las páginas de *La Patria Libre*, frente al desvío derechista de Falange, Ledesma y los jonsistas volvían a lanzar, como en los tempranos años de *La Conquista de Estado* un guiño a las masas populares<sup>1015</sup>. En cierto modo, esto reflejaba aquello que había sostenido a la altura de año 31, cuando buscando la aproximación al grupo de Maurín subrayó que en “España las derechas son aparentemente fascistas, y en muchos extremos antifascistas. Y la izquierdas son aparentemente antifascistas, y en muchos aspectos y pretensiones fascistas”<sup>1016</sup>. En última instancia, se trataba de subrayar el carácter popular de la revolución nacional: “La representación del TODO el pueblo es lo que buscan y reclaman para sí las JONS”<sup>1017</sup>. Se debía acometer por tanto, un proceso de nacionalización de los elementos populares, del proletariado industrial, en última instancia de la CNT. Para ello, se produjo una acentuación de las consignas del sindicalismo nacional. Se habló de pan y de justicia<sup>1018</sup>. Al tiempo que se denunciaba el problema del trigo y se daba difusión a las manifestaciones de los agrarios<sup>1019</sup>. El objetivo era claro: ensanchar las bases populares del nuevo movimiento, para convertirlo en un auténtico partido de masas capaz de conquistar el poder. Así, diríamos “que a Ramiro Ledesma y a sus camaradas les viene mejor la camisa roja de Garibaldi que la camisa negra de Mussolini”<sup>1020</sup>.

De fondo, se ponía de manifiesto, una vez más, la ausencia de estímulo por parte de las derechas tradicionales por desarrollar un proyecto carismático moderno. El pensamiento conservador y reaccionario que acaparaba los resortes reales de poder,

---

<sup>1014</sup> *Ibíd.*

<sup>1015</sup> José Maluquer, “El sentido de nuestro llamamiento a las masas populares”, en: *La Patria sindicalista*, op. cit., p. 155.

<sup>1016</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 157.

<sup>1017</sup> R. Ledesma Ramos, “Pero ponemos condiciones a los patriotas: hay que sacrificarse para hacer de España una Patria Justa. Precisiones”, en: *La Patria Sindicalista*, op. cit., p. 135.

<sup>1018</sup> R. Ledesma Ramos, “Lo sindicalista: el Pan”, en: *La Patria sindicalista*, op. cit., p. 44.

<sup>1019</sup> R. Ledesma Ramos, “El problema del trigo”, en: *La Patria sindicalista*, op. cit., p. 82.

<sup>1020</sup> R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 284.

como vimos, impedirá a toda costa la sublimación de la nación más si cabe la del pueblo. Por eso como indicábamos, tampoco el lenguaje político de Primo de Rivera tenía la rotundidad suficiente de los lenguajes modernos. Eso fue en cierta medida lo que aprendió Ledesma de la ruptura de FE. Cualquier política de masas de derechas estaba recorrida por otros estímulos, por otros carismas no seculares, no modernos, sino tradicionales. En realidad, lo que descubrió fue que el fascismo no gozaba de verosimilitud histórica en España. Lo detentadores de la tradición volvieron a imponer su prestigio. Por eso, siempre Primo de Rivera estuvo tan próximo a los hombres de Acción Española<sup>1021</sup>. Todo ello, una vez más, quedó escenificado en otro banquete-homenaje a Ernesto Giménez Caballero por su obtención de la Cátedra de Literatura en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid. Entre los invitados más destacados estaban: José Félix de Lequerica, José Calvo Sotelo, Pedro Sainz Rodríguez, Víctor Pradera, Ramiro de Maeztu, Eugenio Montes y Ramiro de Ledesma. *Gecé* comenzó como era habitual lamentado, no sin cierta sorna, “la ausencia y el silencio del Sr. Primo de Rivera<sup>1022</sup>. Montes habló del estilo de pistolero de Giménez Caballero. En cuanto a Ledesma, por su parte, aprovechó el acto para contar la genealogía de las JONS, y destacar lo que el fascismo español le debía al homenajeado. El acto lo cerró, Calvo Sotelo hablando de la “afirmación de la unidad española” que compartían todos los reunidos. No obstante, la discusión se alargó y la defensa de Ledesma del fascismo como “el propósito de incorporar la categoría de soporte o sustentación histórica del Estado Nacional a las capas populares más amplias”, indigno tanto a Montes, como al tradicionalista Pradera “que se ausentó del salón como protesta” por haber sido pronunciadas tales palabras Montes aseguró que entendido así el fascismo era, entonces, como La Revolución Francesa<sup>1023</sup>.

Desde este punto de vista, debe comprenderse el repliegue táctico de Ledesma. Ante la incapacidad movilizadora de las derechas tradicionales, se percató de que la única posibilidad de contrarrestar las fuerzas carismáticas del marxismo, sólo podían venir de la mano de otro mito, que por su modernidad, gozara de igual intensidad, ese mito fue el anarcosindicalista. La cuestión *a posteriori* sería dotarlo de una eficacia nacional. Bajo esa perspectiva, vería la luz la última empresa editorial de Ledesma

---

<sup>1021</sup> R. Ledesma Ramos, “Los prestigios falangistas ¿Eugenio Montes?”, en: *La Patria Libre*, op. cit., p. 152.

<sup>1022</sup> “Homenaje al Sr. Giménez Caballero”, *Abc*, 8 de febrero de 1935. Cfr. G. Server, “Estudio preliminar”, a: *La Patria Libre*, op. cit., pp. 22 y ss.

<sup>1023</sup> R. Ledesma Ramos, “¿Qué es fascismo?”, en: *La Patria Libre*, op. cit., p. 63.

Ramos, *Nuestra revolución*, que preparado durante el mes de junio, se publicaría el día 11 de julio de 1936<sup>1024</sup>. Fiel a sí mismo presentó una publicación en la que acentuaba su independencia con respecto a los movimientos conspirativos de las derechas reaccionarias. El número, como el propio Ledesma, estaba ya fuera del juego que pronto iba a desarrollarse. Recogía una serie de artículos sobre las minas de Riotinto, Trotsky y los frentes populares y la cuestión de los Estatuto de Galicia y Castilla. Sin embargo, Ledesma también declaró su opinión de espectador atento. Proclamó que no iba a “hostilizar” al Frente Popular, hasta que surgiera una empresa de gran vigor. En este sentido, dejó claro que no iba apoyar a las fuerzas de las derechas: “¿Vigorizar fuerzas averiadas? Nadie lo espere de nosotros<sup>1025</sup>”. La sublevación militar estalló siete días después. Al poco tiempo, será capturado por los milicianos republicanos. Es detenido e ingresado en la prisión de Ventas. Murió fusilado en 29 de octubre en Aravaca junto con Ramiro de Maeztu<sup>1026</sup>. Durante el franquismo, Ramiro Ledesma Ramos, verdadero artífice del corpus ideológico de lo que podemos llamar fascismo español, quedará completamente eclipsado por la figura de José Antonio<sup>1027</sup>. Se tratará siempre de un personaje incómodo para todas las facciones del régimen<sup>1028</sup>.

#### **4.4. Panorama intelectual de las derechas españolas ante la II República y la Guerra Civil.**

##### **4.4.1. La polarización de la sociedad española.**

Los resultados de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 depararon un panorama poco previsible para todos. Los republicanos no esperaban el éxito y los monárquicos, confiados en el manejo de la maquinaria gubernamental, consideraban improbable la victoria de sus adversarios. Lo que provocó este vuelco político fue que el sistema de clientelas de la España de la Restauración había llegado a un límite insostenible y finalmente se había colapsado. El conocido “Delenda est monarchia” de

---

<sup>1024</sup> R. Ibáñez, “Prólogo” a: J.M. Jiménez Galocha (coomp.), «*Nuestra Revolución*». *La última iniciativa editorial de Ramiro Ledesma Ramos*. Molins del Rei, Ediciones Nueva República, 2003.

<sup>1025</sup> R. Ledesma Ramos, “La transformación social”, *Nuestra Revolución*, nº 1, 11 de julio de 1936, OO. CC. Vol. IV, pp. 482-482. Firmado con el pseudónimo de “Roberto Lanzas”.

<sup>1026</sup> R. Ibáñez Hernández, “Detalles sobre la muerte de Ramiro Ledesma Ramos: la utilidad de un mito”, *Aportes*, nº 32, 1996, pp. 103-114.

<sup>1027</sup> F. García de Cortázar, *Los perdedores de la Historia de España*. Barcelona, Planeta, 2006, p. 477.

<sup>1028</sup> L. Casali, *Società di massa*, op. cit., pp. 115-131.

Ortega así lo había hecho palmario. Era la hora de los republicanos<sup>1029</sup>. Alfonso XIII, ante los acontecimientos, y aunque algunos sectores políticos le proponían resistir por la fuerza, optó por suspender el ejercicio de la potestad real y, finalmente decidió abandonar el país<sup>1030</sup>. La monarquía había caído porque a estas alturas el país la consideraba como un estorbo en el camino de la modernización y, por tanto, la causante de todos sus males. Se había comprometido demasiado con la dictadura, y en vez de ejercer como un poder moderador, por encima de los partidos, se había identificado con el sistema caciquil. Tras la proclamación de la República en abril se constituyó un gobierno presidido por Niceto Alcalá Zamora, que más tarde sería elegido Presidente de la República. A finales de junio de 1931 tuvieron lugar las elecciones a Cortes Constituyentes. El resultado de las elecciones supuso un abrumador triunfo de la izquierda, con más de un centenar de escaños socialistas y una cifra similar de escaños entre Acción Republicana y el resto de partidos de centro-izquierda<sup>1031</sup>. La derecha quedó muy mermada y dividida fundamentalmente entre los agrarios y el grupo vasconavarro. Si acaso una cincuentena parecían dispuestos a defender los intereses monárquicos y el orden tradicional.

Entre diciembre de 1931 y septiembre de 1933, Manuel Azaña se hizo cargo de la jefatura de un gobierno de alianza entre republicanos de izquierda y socialistas. En estos años de gobierno, conocidos como “Bienio Reformista”, se iniciaron muchas y profundas transformaciones (reforma del ejército, cuestión religiosa, reforma agraria, estatutos de autonomía, etc...), que pretendieron la modernización del país y que contaron, de un modo u otro, con de la oposición de anarquistas<sup>1032</sup> y monárquicos o tradicionalistas. Así, por ejemplo, para el monárquico José María Pemán, hacia falta una reorganización política en España con “un sentido sanamente reaccionario: de reacción frente a los principios de disolución del liberalismo”. Es más, en enero de 1933, en un mitin en el Real Cinema de Madrid ante “la tiranía revolucionaria” que a su modo de ver manifestaba la República, defendió un Estado “antiparlamentario y antidemocrático”<sup>1033</sup>. En 1932, las protestas en contra del gobierno se hicieron más

---

<sup>1029</sup> J. Casanova, *República y guerra civil*. Historia de España, vol. 8. Barcelona, Crítica, 2007.

<sup>1030</sup> Un relato de lo acaecido durante aquellos días fue el dado por Miguel Maura en: *Así cayó Alfonso XVIII*. Barcelona, Ariel, 1966, pp. 141 y ss.

<sup>1031</sup> J. Tussel, *Las Constituyentes de 1931: unas elecciones de transición*. Madrid, CIS, 1982.

<sup>1032</sup> G. Álvarez Chillida, “Negras tormentas sobre la República. La intransigencia libertaria”, en: F. del Rey, *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*. Madrid, Tecnos, 201pp. 45-110.

<sup>1033</sup> Recogido en: G. Álvarez Chillida, *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico. (1897-1941)*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996, pp. 59-60.

violentas y entre final de ese año y comienzo de 1933 nacieron dos nuevos partidos conservadores; la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) y la Renovación Española. En la CEDA se integraron Acción Popular, Derecha Regional Valenciana, aunque será Acción Popular de Madrid a quien a nivel político e ideológico dirija la confederación<sup>1034</sup>. El golpe militar de Sanjurjo en agosto de 1932 y la aprobación de la Ley de Reforma Agraria y el Estatuto catalán representaron un punto de inflexión en la deriva del gobierno reformista y en la estabilidad de la sociedad española. Azaña consideró, que debido a las tensiones sociales, la coalición republicano-socialista había perdido el apoyo del pueblo y convocó elecciones. El resultado que arrojaron, mostró una clara tendencia derechista. Los dos grandes triunfadores de las elecciones de noviembre de 1933 fueron, sin duda, Alejandro Lerroux<sup>1035</sup> (Partido Radical) y José María Gil Robles (CEDA). Tras las elecciones Lerroux formó un gabinete conformado exclusivamente por miembros de su partido. Sin embargo, el Parlamento pertenecía a la CEDA, que le reclamó una fuerte política de rectificación, que se concretó en la paralización de las reformas agrarias, militar y educativa<sup>1036</sup>. La CEDA tuvo entonces la oportunidad de organizar un frente legalista burgués<sup>1037</sup>, pero eso no fue nunca su interés. La victoria de la derecha, unido a un contexto de crisis económica y política internacional, con el triunfo de Hitler en 1933 en Alemania, provocó la radicalización de las izquierdas y el estallido, cuando Lerroux dio entrada en su gobierno a tres ministros de la CEDA, de la Revolución de Octubre de 1934. Por su parte, la derecha, prometía también hacer frente a la violencia con violencia. En un acto celebrado el 15 de octubre en Madrid se hizo patente la confrontación que vivía el país. El líder de la confederación derechista, José Marí Gil Robles, dijo allí que no había otra alternativa ante la crisis social que: “llegado el momento, el Parlamento se somete, o le hacemos desaparecer”<sup>1038</sup>. En este ambiente, ante la profunda crisis social, las disensiones en el seno del gobierno entre la CEDA y el Partido Radical, y el escándalo del estraperlo, se precipitó la convocatoria de nuevas elecciones a Cortes en 1936. El Frente Popular, que agrupaba a Izquierda Republicana, PSOE, PCE, el POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista) y Esquerra

---

<sup>1034</sup> J.L. Jiménez Rodríguez Jiménez, *La extrema derecha...* op. cit., p.116.

<sup>1035</sup> Cfr. A. Lerroux, *La pequeña historia de España (1930-1936)*. Barcelona, Editorial Mitre, 1985.

<sup>1036</sup> S.G. Payne, *La primera democracia...*, op. cit..., pp. 268 y ss.

<sup>1037</sup> Cfr. S. Galindo Herrero, *Historia de los partidos monárquicos bajo la II República*. Madrid, Quema Pero Alumbra, 1954.

<sup>1038</sup> Citado en: R.A.H. Robinson, *Los orígenes de la España de Franco. Derecha. República, Revolución, 1931-1936*. Barcelona, Grijalbo, 1973, p. 225

Republicana de Catalunya fue la alternativa por parte de las izquierdas. La CNT (Confederación Nacional del Trabajo) de ideología anarquista pidió el voto para la coalición izquierdista, que a la postre resultó vencedora.

En los primeros meses de 1936, la sociedad española se encontraba, por tanto, social y políticamente muy fragmentada. La victoria fue interpretada por las izquierdas más radicales como un apoyo a un futuro proceso revolucionario. Mientras que las derechas, incluidos los accidentalistas de la CEDA, comenzaron a buscar de forma ya evidente el fin del sistema democrático, la contrarrevolución. A sus ojos, la II República era la forma propia en que España había decidido hacer la revolución comunista. Por eso, ahora todo debía ser visto desde la óptica de una batalla definitiva. De este modo, para Ramiro de Maeztu, todo pasaba ya porque “la derechas se organizaran en alguna forma de movimiento *fascista* para hacer frente al peligro”<sup>1039</sup>. Sin embargo, ante la falta de empuje de mitos carismáticos nacionales en el pueblo español, la derecha recurrió al Ejército, como seguro de vida de la reacción. Así, desde el mes de abril se sucedieron los enfrentamientos violentos callejeros entre grupos falangistas y jipistas<sup>1040</sup> y las milicias de izquierdas, mientras que la conspiración militar avanzaba. Como ha comentado el hispanista estadounidense Stanley G. Payne<sup>1041</sup>, en cierta medida, el fracaso de la República se debió a que los dos partidos mayoritarios, el PSOE y la CEDA se “reflejaban” mutuamente por su carácter de formaciones “semileales” a la República. Efectivamente, los socialistas de la mano de Largo Caballero, apoyaron al Gobierno republicano en 1931 y 1933, con la condición de que no se tardara en avanzar hacia el socialismo. Mientras que la CEDA, hizo lo propio con las reformas constitucionales. En este sentido, Payne ha hablado de una República sin republicanos, advirtiendo que dicho proyecto nunca contó con más del veinte por ciento del electorado. Por un lado, los socialistas moderados Besteiro, Saborit y Trifón perdieron pronto toda influencia en el PSOE<sup>1042</sup>. A su vez, Portela Valladares fue incapaz de

---

<sup>1039</sup> R. de Maeztu, *El nuevo tradicionalismo y la revolución social*. Madrid, Editora Nacional, 1959, p. 218.

<sup>1040</sup> J.R. Montero, *La CEDA: el catolicismo social y política en la II República*. Madrid, Ediciones de la Revista del Trabajo, 1977, Vol. I, pp. 582 y ss.; “Entre la radicalización democrática y el fascismo: las Juventudes de Acción Popular”, *Studia historica. Historia contemporánea*, nº 5, 1987, pp. 47-64; J.M. Báez Pérez de Tudela, “El ruido de las nueces: la juventud de Acción Popular y la movilización «cívica» durante la Segunda República”, *Ayer*, nº 59, 2005, pp. 123-145.

<sup>1041</sup> S.G. Payne, *España. Una historia única*. Madrid, Temas de Hoy, 2008, p. 264. Cfr. N Townson, *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*. Madrid, Taurus, 2002.

<sup>1042</sup> F. del Rey, “La República de los socialistas”, en: *Ib.*, *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*. Madrid, Tecnos, 2011, pp. 209 y ss.

reunir eficazmente al centro<sup>1043</sup>. Por el otro, Gil Robles se había vuelto muy transparente cuando secundaba en cortes la violencia antisistémica de Calvo Sotelo. El 2 de junio vetará toda participación de los cedistas en las negociaciones para alcanzar una posición centrista, y por estas mismas fechas declararía en una entrevista al *Diario español* de Buenos que se podía ser fascista y fervoroso católico<sup>1044</sup>. La suerte para la joven República estaba echada.

El 17 de julio de 1936 el ejército de Marruecos inició la rebelión contra el gobierno republicano. El golpe de Estado dio paso a una violencia sin precedentes de los grupos que lo apoyaron y de los que se oponían. La Guerra Civil que surgió del fracaso del golpe, que no consiguió de entrada apoderarse del poder y derribar al régimen republicano, porque, al contrario de lo que ocurrió con otros países, hubo una resistencia popular y militar importante y amplia, militar y civil, frente al intento de imponer un sistema autoritario<sup>1045</sup>. Es más, si el golpe militar encontró resistencia fue porque la sociedad española de 1936 era diferente de la de 1923, cuando la sublevación de septiembre de ese año del general Miguel Primo de Rivera se había visto favorecida por la abstención general del ejército, la debilidad del Gobierno, la pasividad de la sociedad civil, y sobre todo, por el consentimiento del rey Alfonso XIII<sup>1046</sup>. Así, la reacción sólo podía venir de la mano de la renovación de una tradición aristocratizante desde hacía mucho tiempo desprestigiada<sup>1047</sup>. La larga Guerra Civil fue, por consiguiente, producto de una sublevación militar que puede explicarse por la tradición intervencionista del Ejército en la política y por el lugar privilegiado que ocupaba dentro del Estado<sup>1048</sup>. Al mismo tiempo, hay que señalar que todas las formaciones de extrema derecha (monárquicos, carlistas y falangistas) que rechazaban fuertemente la República, por sí solas eran demasiado débiles para poder influir políticamente y, por tanto, sus conspiraciones se quedaron en nada, hasta que irrumpió el Ejército<sup>1049</sup>. En España no existían ninguna fuerza capaz enarbolar una bandera que pudiese agrupar a

---

<sup>1043</sup> M.P. Mera Costas, "Proyectos democráticos en la Segunda República española. El discurso de centro de Manuel Portela Valladares", *Res Publica*, nº 25.

<sup>1044</sup> E. González Calleja, *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de la derechas durante la Segunda República, 1931-1936*. Madrid, Alianza Editorial, 2011, p. 361.

<sup>1045</sup> J. Casanova, República y guerra civil, op. cit., p. 291 y ss; P. Preston, *La Guerra Civil española: reacción, revolución y venganza*. Barcelona, Debolsillo, 2010, cap. 4.

<sup>1046</sup> J. Casanova, República y guerra civil, op. cit, cap. 6.

<sup>1047</sup> J.L. Villacañas Berlanga, Ramiro de Maeztu, op. cit., p. 373.

<sup>1048</sup> Cfr. G. Cardona, *El poder militar en España contemporánea hasta la guerra civil*. Madrid, Siglo XXI de España editores, 1983; R. Núñez Florencio, *Militarismo y antimilitarismo en España (1890-1960)*. Madrid, CSIC, 1986.

<sup>1049</sup> A. Elorza y C. López Alonso, *Arcaísmo y Modernidad. Pensamiento político en España, siglos XIX-XX*. Madrid, Historia 16, 1989, p. 217.



las masas contrarrevolucionarias. Es precisamente el protagonismo del Ejército durante la larga guerra civil, en el proceso de exterminio radical del adversario, el que hizo innecesario la existencia de un partido político fascista fuerte. Fue el Ejército, el que acabó tomando la iniciativa y aglutinando en su seno las diversas actitudes y proyectos antidemocráticos y reaccionarios<sup>1050</sup>.

#### **4.4.2. Derechas en desorden: Tradición vs. accidentalismo.**

La proclamación de la Segunda República española provocó una situación desconocida hasta entonces para la derecha, que consolidada como bloque de poder en la época de la Restauración, sufrió con la llegada del nuevo régimen la pérdida efectiva de los resortes del poder político, aunque no puede decirse lo mismo en su relación con las fuerzas vivas de la sociedad, que seguían siendo en gran parte tradicionalistas. Como han puesto de manifiesto numerosos autores<sup>1051</sup>, al menos, en un primer momento, unas derechas, se vieron “desbordadas por los acontecimientos, desorganizadas y adversas a las nuevas realidades que se iban abriendo paso”. En cierta medida, se debía a que el bloque político que representaban había perdido parte de su fuerza para imponer sus valores tras la crisis de la Restauración y el fin de la Dictadura. Así ocurrió que ninguna fuerza política derechista de las existentes a comienzos de siglo había conseguido llegar a la proclamación de la II República. De hecho, significativamente, sólo se mantenía activa la *Asociación Católica Nacional de Propagandistas* (ACNP), que tal y como se puso de manifiesto, era en verdad, la fuerza mejor preparada para afrontar el intento de recuperar el poder político, que le permitiera mantener su supremacía económica, social y cultural<sup>1052</sup>. Entre sus hombres encontramos algunos a los más destacados derechistas de este período: Víctor Pradera, José María Gil Robles, José María Pemán, José Ibáñez Martín. Que todos estos nombres acabaran en fuerzas políticas distintas y que ninguna

---

<sup>1050</sup> En un sentido similar, Antonio Elorza ha afirmado que aún cuando la vía hacia el Estado autoritario queda cortada por la victoria electoral del *Frente Popular*, “no hay movilización de masas, sino pistolerismo y estrategia de la tensión para propiciar «el único camino», la intervención del Ejército” (A. Elorza, *La modernización política en España (Ensayos de historia del pensamiento político)*. Madrid, Ediciones Endymion, 1990, p. 441).

<sup>1051</sup> P.C. González Cuevas, *Historia de las...*, op. cit., p. 293; J.L. Rodríguez Jiménez, op. cit., p. 105; M. Artola, *Partidos y programa políticos, 1808-1935. I. Los partidos políticos*. Madrid, Alianza Editorial, 1991, p. 105.

<sup>1052</sup> C. Watanabe, *Confesionalidad católica y militancia política: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la juventud católica española (1923-1936)*. Madrid, UNED, 2003.

terminara imponiéndose de manera clara, en el fondo, era sintomático de que toda la derecha estaba atravesada por un espíritu tradicionalista, que a la postre resultará hegemónico.

En diciembre de 1931 vio la luz la revista *Acción Española*, y poco después la sociedad cultural del mismo nombre<sup>1053</sup>. Su principal promotor fue Eugenio Vegas Latapié<sup>1054</sup>, un hombre que se formó en el integrismo católico. Se inspiraba en *L'action Française*, el órgano del monarquismo autoritario de Charles Maurras<sup>1055</sup>. Entre el elenco de sus colaboradores habituales encontramos los nombres del Marqués de Quintanar, Miguel Herrero García, Ramiro de Maeztu, Víctor Pradera, José María Pemán, Jose Pemartín, Araujo Costa, etc. Todos ellos tenían en común su frontal rechazo al sistema republicano y un claro planteamiento monárquico, católico, tradicional y antiparlamentarista. Su proyecto político pasaba por una monarquía tradicional y corporativa y pretendió actualizar el pensamiento tradicional español y servir de nexo de unión de la derecha de cara un posible retorno de la monarquía. De hecho, como se ha reseñado, en el grupo convergían varios grupos antimonárquicos. Por un lado, los tradicionalistas, como Víctor Pradera, Marcial Solana o Araujo Costa, por otro, aquellos que desde el liberalismo había evolucionado hacia posturas autoritarias desde los años veinte, como Lequerica, y finalmente algunos alfonsinos, como Sainz Rodríguez, Pemán o Calvo Sotelo<sup>1056</sup>. Hay que recordar desde los primeros momentos, la reacción monárquica mostró su hostilidad hacia el accidentalismo político, del que participaba la CEDA. Para ellos, como para todo este grupo de hombres en general, “La República es la revolución [...]. El concepto de accidentalidad de formas de gobierno, si en doctrina es inmoral en la práctica es un absurdo [...]. La monarquía define mejor que nada lo contrario del revolucionarismo y bajo ella debemos agruparnos todos”<sup>1057</sup>.

---

<sup>1053</sup> Sobre el grupo de *Acción Española* véase: L.M. Ansón, *Acción Española*. Zaragoza, Editorial Círculo, 1960; J. Badía, *La revista Acción Española, aproximación histórica y sistematización de contenidos*. Pamplona, Universidad de Navarra, 1992; R. Morodo, *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*. Madrid, Tucur Ediciones, 1980; P.C. González Cuevas, *Acción Española*, op. cit.

<sup>1054</sup> E. Vegas Latapié, *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*. Barcelona, Planeta, 1983, pp. 171-172.

<sup>1055</sup> P.C. González Cuevas. *Ideas políticas de Maeztu, Maurras y Schmitt*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, cap. 2; J. Olabarriá Agra, “Las fuentes francesas de Acción Española”, *Historia contemporánea*, nº 3, 1990, pp. 219-238. Sobre la dependencia del pensamiento reaccionario de fuentes extranjeras, véase, Javier Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*. Madrid, Edicusa, 1971.

<sup>1056</sup> Un estudio de simpatizantes y colaboradores en: R. Morodo, *Acción española*, op. cit., pp. 69 y ss.

<sup>1057</sup> P. Preston, *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo, golpismo*, Madrid, Sistema, 1986, p. 82.

Los principios de la revista y del grupo estaban inspirados sobre todo en Balmes, Menéndez Pelayo, Donoso y Juan Vázquez de Mella. En el marco de esta tradición, se procederá a la revisión de tradición católica para declararse automáticamente sus herederos. De modo que conjugará la identificación entre el catolicismo y España en todos los modos posibles. La cuestión pasaba por volver a los Austrias. De hecho, si se recuperaba el esquema interpretativo de Menéndez Pelayo era porque denunciaba la llegada masiva de corrientes de pensamiento extranjeras<sup>1058</sup>. Para los hombres de Acción Española, con los Borbones se inició un progresivo alejamiento del dogma católico, que provocó un período de decadencia. Como consecuencia de él, España perdió su posición hegemónica dentro del panorama internacional. Es más, tras una exaltación de la Guerra de la Independencia no dudaron en desaprobado las Cortes de Cádiz, al haber sido las primeras en la que la representación respondía a procedimientos inorgánicos. En última instancia, lo que se denunciaba era una supuesta separación entre el Estado y la nación, que estaba motivado por la recepción de las ideas europeas. Así, el pensamiento reaccionario español exigía que España fuera católica, y que por tanto como tal debiera reconocer que la Iglesia estaba al cuidado de la ortodoxia, y por ende, que era ella el guardián último de la ley. Cuando llegó, la República, ésta fue entendida como el final de un largo proceso de desnacionalización que duraba ya dos siglos, y que debilitaba los principios esenciales de España. De esta forma, los hombres de Acción Española se erigieron como garantes últimos de la tradición, de la esencia histórica de España, en donde la II República se revelaba como un accidente que había que corregir. También los *requetés* carlistas, a los que Pradera inspiraba, maduraban en esta misma línea, que la única forma de acabar con la República era a través de un golpe violento<sup>1059</sup>. Recordemos que para Marrero, el partido carlista era, “el movimiento más contrarrevolucionario que ha existido en Europa”, el más tajante a la hora de jugar la “la carta de la catástrofe”, en advertir contra el Apocalipsis revolucionario<sup>1060</sup>. Tanto es así, que el jefe delegado de la *Comunión Tradicionalista*, Manuel J. Fal Conde no tardó mucho en insinuar que:

---

<sup>1058</sup> A. Santoveña Setién, op. cit., pp. 152 y ss.

<sup>1059</sup> Cfr. J. Canal, *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939*. Madrid, Marcial Pons, 2006; M. Blinkhorn, *Carlismo y contrarrevolución en España 1931-1939*. Barcelona, Crítica, 1979.

<sup>1060</sup> V. Marrero (ed.), *El tradicionalismo español en el siglo XIX*. Madrid, Dirección General de Información, 1955, p. XVII.

“Los tradicionalistas todos, ahora, a esperar, a ser útiles. Sabemos esperar, sabemos sufrir y sabemos morir, pero siempre trabajando y sirviendo los sagrados intereses de España. Aquí nadie pide descanso ni a nadie se concede, porque ahora más que nunca hemos de estar a nuestros puestos, serenos, emocionados, y además, esperando”<sup>1061</sup>.

#### 4.4.3. Estado Nuevo y Tradición.

En este contexto, *El Estado nuevo* del carlista Víctor Pradera se presenta como uno de lo más lúcidos intentos contrarrevolucionarios del siglo XX<sup>1062</sup>. Se trata de la exposición teórica de un pensamiento que reacciona contra la Modernidad, y que genera una interpretación filosófica de la autoridad, de la sociedad y de la política que según su propia interpretación serían propias de la tradición hispánica y que pretende fundar un tipo de sociedad determinado. Sólo desde esa óptica se puede comprender la recurrente llamada a la tradición española que dibujaría la esencia de España como católica. El pensamiento de Pradera, como todo el pensamiento tradicionalista, pretenderá en última instancia establecer el poder religioso como último y único director del poder civil. En su obra sólo será posible una *potentia dei ordinata*, en la medida de que los fines temporales deben estar orientados por los eternos. El monarca, con el paso del tiempo sus rasgos se transferirán al Caudillo, deberá estar subordinado al mandato eclesiástico. Bajo este punto de vista, se entiende la crítica a Ortega en las primeras páginas de la obra. El autor de *España invertibrada* en el famoso artículo “¡Viva la República!”, aparecido el 3 de diciembre de 1933 en el periódico *El Sol*, explicó las razones por las que la había apoyado desde un primer momento como forma “nacionalizadora”. Fue su respuesta a los reproches y a las críticas que había recibido hasta aquella fecha. Ortega dijo lo siguiente:

“En materia de política no admito misticismo, ni siquiera admito que se sea republicano, como suele decirse por «principios». Siempre he sostenido que en política no hay eso que se llama

---

<sup>1061</sup> “La comunión tradicionalista ante los momentos presentes. Nota del Jefe Delegado, Don Manuel J. Fal Conde”, *Boletín de Orientación Tradicionalista*. Madrid, 78, 23 de febrero de 1936, p. 1.

<sup>1062</sup> V. Pradera, *El Estado nuevo*. Madrid, Fax, 1935. En adelante =[EN]. Su obra sería considerada posteriormente por Franco como el antecedente próximo del Nuevo Estado. El propio dictador prologaría sus obras completas en 1945. El pensamiento del discípulo de Vázquez de Mella serviría de puente entre el carlismo y la revolución nacional. Una nota sobre su biografía política en: C. Guinea Suárez, “Víctor Pradera”, *Temas Españoles*, n.º 37, Publicaciones Españolas, Madrid, 1953, 31 + IV p. Ahora en: Proyecto de Filosofía en Español <[www.filosofia.org](http://www.filosofia.org)>. Cfr. J.L., Orella, *Víctor Pradera. Un católico en la vida pública*. Madrid, Biblioteca de autores cristianos, 2000; D. Soto Carrasco. “Víctor Pradera: políticas viejas para un Estado nuevo”, en: Biblioteca Virtual Saavedra Fajardo, 2010, 11 p. <[saavedrafajardo.um.es](http://saavedrafajardo.um.es)>.

principio. Los principios son cosas para la Geometría. En política hay sólo circunstancias históricas, y éstas definen lo que hay que hacer. Yo sostuve hace tres años, y sostengo hoy con mayor brío, que la única posibilidad de que España se salve históricamente, se rehaga y triunfe es la República, porque sólo mediante ella pueden los españoles llegar a nacionalizarse, a sentirse una Nación” (OO. CC, XI, p. 527).

Para Pradera, el filósofo madrileño había negado toda existencia de la ciencia política al negar la existencia de los primeros principios, al proclamar que en política sólo hay circunstancias históricas que definen lo que hay que hacer. La crítica a Ortega, miembro fundador de la Agrupación al Servicio de la República, se constituye de esta manera como detracción a la forma de gobierno republicano, en tanto aquélla no sigue los primeros principios esenciales que la deben constituir como forma política nacional y católica. En definitiva, para el neotradicionalista navarro, la ciencia Política será subalterna “a las que le son superiores por sus objetos formales: a la Teología, a la Filosofía a la Moral” [EN, 34]. Dicho de otro modo, el Estado debería ser un servidor de la Iglesia.

En este sentido, la sociedad temporal deberá dirigir sus fines temporales al logro de los fines eternos en tanto en cuanto los derechos y los deberes de los hombres con la sociedad serán los mismos que con Dios. Según el político navarro, el origen de las sociedades humanas se encuentra en las estructuras familiares, que con el paso del tiempo fueron uniéndose en tribus constituyendo pequeños municipios, que al reagruparse en hermandades dieron origen a las regiones y con posterioridad a la Nación. La Nación será, para nuestro autor, la concreción social definitiva de la ley natural, es decir, la agregación de los hombres con un destino común. No obstante, la nación será incapaz de alcanzar por sí sola lo que Pradera considera el fin más alto de hombre: el llegar a Dios. Desde su punto de vista, será la Iglesia la que satisfará la “vocación universal de la Humanidad”. El navarro sigue en este punto a León XIII, a quien referencia en su Encíclica *Inmortale Dei*:

“Dios ha hecho copartícipes del gobierno de todo linaje humano a dos potestades: la eclesiástica y la civil; ésta cuida directamente de los intereses humanos y terrenales; aquélla, de los celestiales y divinos. Ambas potestades son supremas cada una en su género, contiéndose distintamente dentro de términos definidos conforme a la naturaleza de cada cual y a su causa próxima; de lo que resulta una como *doble esfera de acción* donde se circunscriben sus peculiares derechos y sendas atribuciones” [EN, 121].

Si bien, aunque el neo-tradicionalista reconozca la independencia de ambas esferas, en ningún caso ésta será absoluta. Existirá un predominio de la sociedad religiosa y en consecuencia, si ambas sociedades entran en conflicto, “deberá prevalecer en el hombre, miembro común de ellas, el mandato, la ley, la norma, impuestos por la sociedad religiosa, aun en daño del mandato, de la ley o de la norma impuestos por la sociedad civil” [EN,122]. En estas palabras se encuentra, como veíamos al comienzo, la cabeza del ariete contra la legitimidad republicana. Así, para el navarro es necesario que haya cierta trabazón ordenada entre ambas sociedades. Siguiendo a Francisco de Vitoria en su cuestión sobre la potestad de la Iglesia, nuestro autor argumentará que a su modo de ver las naciones no están sujetas a la Iglesia en cuanto a la potestad temporal se refiere, pero sí en cuanto a la potestad eterna y espiritual, en tanto que son los principios eternos lo que deben guiar la sociedad temporal. A la sazón todo estará ordenado por la ley divina [EN 297]. Por todo ello, “la nación no es un Leviathan” [EN, 201], dice Pradera. La nación no es *Potentia Dei absoluta*, sino que es *Potentia Dei ordinata*, estará limitada en todo momento por el cumplimiento de los fines eternos. De esta manera, la nación no podrá moverse bajo ninguna situación siguiendo su propia voluntad. Frente a Hobbes, el Estado no será descrito como un “dios mortal”. Al contrario, en opinión de nuestro autor, la nación degenerará en puro mecanismo si carece del espíritu que lo guía. Aquélla deberá plegarse al desarrollo de los fines últimos de la persona, para lo cual se constituirá mediante una estructura orgánica que se adapte a las diferentes naturalezas de los hombres. Así, para Víctor Pradera, la forma política propia de la nación española sería la foral, gremial, corporativista, monárquica y tradicional.

La nación, en consecuencia, consistía en un hecho histórico formado en su propio desarrollo como persona, y por lo tanto, escribe el navarro, sólo mediante un hecho trascendente puede transferir su soberanía o delegarla en una persona física. “Ningún medio específicamente humano transmite el imperio” [EN, 212]. De este modo, si la nación se viera asaltada por un hecho extraordinario, la soberanía podría ejercerla quien la hubiera recibido de manera trascendente. Su legitimidad se establecería al constituirse como *katechon* frente al Anticristo: la posible revolución comunista en España. En este sentido, la construcción del nuevo Estado pasará, para el tradicionalista, sólo bajo la posibilidad de la dictadura militar, siendo el Ejército el único “cuerpo” capaz en ese momento de albergar la soberanía nacional. Por ello no cabía ningún tipo de accidentalismo como el practicado por la CEDA. La coalición sólo

podía actuar como instrumento que preparase el clima para acción, para la alternativa contrarrevolucionaria. El Ejército se convertía así en el arcángel que debía acabar con el demonio extranjerizante.

Con todo, los acelerados proceso de modernización y democratización que la II República implementó, obligaron a las tradicionales fuerzas derechistas a fomentar en su seno actitudes propias de los grandes partidos de masas europeos, más bien, en consonancia con los grandes movimientos reaccionarios continentales. En este contexto, quizás lo que más se le pareció a un partido de masas fue la CEDA, pero en realidad ningún partido o bloque de derechas consiguió implantar algo así como un partido moderno a nivel de todo el Estado<sup>1063</sup>. Las inercias de la sociedad tradicional no lo hicieron posible. De igual modo, se puede aseverar, que el fascismo influyó en mayor o menor medida en las derechas españolas, en el sentido de radicalizar su perspectiva de intervención política y su ideología: antiliberalismo, nacionalismo, militarismo, etc... En este aspecto, también fue la CEDA, quién de mano de la *Juventud de Acción Popular* (JAP) sufrirá un proceso de paramilitarización y *fascistización*<sup>1064</sup>. Pero pese que las JAP gozaron de cierto “gesto” revolucionario, en verdad sólo se concibieron como instrumentos de choque contra las milicias y los movimientos de masas de izquierda. En última instancia, fueron ideadas para ser simples facciones de defensa del orden social, aquel formulado, por supuesto, por el pensamiento conservador español. Por ello, aunque se produce la incorporación del concepto de revolución a su discurso, el objetivo de la misma venía fijado de antemano por el cosmos tradicional. Para el propio Gil Robles de lo que se trataba en verdad era de “hacer la revolución con el crucifijo en la mano”<sup>1065</sup>. En otras palabras, ante el avance de las masas de izquierdas, los detentadores del carisma tradicional se vieron obligados a hacer uso de las formas de precisión que los lenguajes modernos, los “neologismos”, sugerían. Así por ejemplo, el manifiesto de constitución de las milicias de las JAP, donde se anunciaron sus objetivos ideológicos, es una muestra clara de la hibridación de la fascistización del lenguaje del clasicismo tradicional:

“Somos el porvenir —afirma el manifiesto de la JAN — , y debemos evitar que la civilización materialista de Moscú reemplace a una civilización tan espiritual veinte veces secular [...]. Salimos a predicar la justicia y el amor que fluyen del Evangelio y las encíclicas de los Papas,

---

<sup>1063</sup> J.R. Montero, “La C.E.D.A: el partido contrarrevolucionario hegemónico de la II República”, en: *Estudios de la II República Española*. Madrid, Tecnos, 1974, pp. 87-128.

<sup>1064</sup> Además de los trabajos ya citados, véase: J. Jiménez Campo, op. cit., pp. 70 y ss. Cfr. J.R. Montero, “Catolicismo político y fascismo en la II República”, *Historia* 16, nº 91, 1983, pp. 42-47.

<sup>1065</sup> *Ibidem*, p. 77.

convencidos de que la doctrina social católica es la única que puede templar la locura de los de abajo y frenar los egoísmos de arriba. Deseamos que el verdadero espíritu de Cristo renueve totalmente la actual sociedad, seguros de que sólo así se llegará a un mundo mejor (...). Somos hombres de derecha [...]. Acataremos las órdenes legítimas de la autoridad; pero no aguantaremos las imposiciones de la chusma irresponsable [...]. Declaramos la guerra al comunismo, así como a la masonería [...], aliada ahora con una burguesía explotadora y sectaria, que al negar las tradiciones e España, niega a España misma”<sup>1066</sup>.

El fascismo, el falangismo o el nacionalsindicalismo, etc., se convertirán así en un mero instrumento en las manos de los reaccionarios. Su papel fue, por tanto, el de ser simple fuerzas de choque reactivas. De ahí, las subvenciones económicas a los jonsitas y a los falangistas. Detrás de la CEDA y del fascismo estaban los hombres propios del tradicionalismo español, que nunca vieron en la República una base para la paz de España. Estas derechas nos serán republicanas jamás. En este sentido, Acción Española se configuró como un núcleo conspirativo<sup>1067</sup>.

Los reaccionarios tradicionalistas y católicos, pese a la retórica reclamación para sí del régimen del concepto de totalitario, jamás abandonaran los pretendidos órdenes del derecho natural del clasicismo católico que, en suma, limitaba la potencia absoluta de cualquier soberano político. Por último, si la República fue vista como la entrada del marxismo revolucionario, si se quería detener, sólo había una acción: aceptar el marco del clasicismo católico. Donoso Cortés se volvió hacer evidente: frente a la dictadura del puñal la del sable. Maeztu, en verdad, ya lo había dicho a su modo, asumiendo que los republicanos no podían detener a los marxistas aseveró que “las derechas tiene la conciencia de haber sido clarividentes, porque se negaron a creer en la posibilidad de una república de obispos y generales. No son ellas las que han de ratificarse”<sup>1068</sup>. En ese espacio, estaba claro que no había lugar para una CEDA legalista. Tras ella el grupo de Calvo Sotelo, sólo tenía que esperar el momento para entrar en escena, tal y como sucedió. La estrategia a seguir de cara para la instauración de la monarquía tradicional y católica siempre estuvo clara. La restauración integral sólo podría llevarse mediante el recurso del golpe de Estado militar. Entonces, Calvo Sotelo, y los hombres de *Renovación Española* tomarían el testigo del accidentalista Gil Robles, dirigiendo a las masas que éste, los requetés y los grupúsculos habían encuadro<sup>1069</sup>.

---

<sup>1066</sup> J.R. Montero, Entre la radicalización..., op. it., p. 49.

<sup>1067</sup> P.C. González Cuevas, “El Sable y la flor de lis. Los monárquicos contra la República”, en: F. del Rey (dir.), *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*. Madrid, Tecnos, 2011, pp. 418-479.

<sup>1068</sup> R. de Maeztu, El nuevo tradicionalismo, op. cit., p. 93.

<sup>1069</sup> J.L. Villacañas, Ramiro de Maeztu, op. cit., p. 353.



## Epílogo

### FASCISMO Y NACIONALCATOLICISMO EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL RÉGIMEN DE FRANCO

“¿Cómo es posible una historia *a priori*?

Respuesta: cuando el propio adivino hace y organiza  
los acontecimientos que pronosticó de antemano”

(I. Kant, *El conflicto de las facultades*).

#### 5.1. Del tradicionalismo decimonónico al “caballero de la Hispanidad”.

##### 5.1.1. Reacción y autoridad tradicional

Aunque el pensamiento reaccionario español es cada vez más objeto de un mejor análisis, es un hecho que muchos de los estudios especializados han tendido a considerarlo como una anomalía histórica. Frente a esta opinión, se pretende afirmar que en España ha constituido algo más que una retórica, en la medida en que ha gozado de una determinada capacidad para canalizar las aspiraciones de determinados sectores sociales contrarios a la modernidad y a los desarrollos de una sociedad civil liberal<sup>1070</sup>. Es más, a mi modo de ver, se trataría de lo más específico de nuestra experiencia histórica, en la medida en que hace patente la particularidad española a la hora de vivir los procesos modernos. Como ha subrayado José Luis Villacañas:

“el pensamiento reaccionario no fue la obra de unos cuantos frailes traduciendo autores extranjeros. Fue la obra de los grupos sociales y estamentos detentadores de la administración religiosa, jurídica y militar luchando en la batalla política contra la irrupción de una sociedad

---

<sup>1070</sup> J.L. Villacañas Berlanga, “Ortodoxia católica y derecho histórico en el origen del pensamiento reaccionario español”, *Res Publica*, nº 13-14, 2004, pp. 21-54.

civil liberal y democrática [...] Fue la penetración conceptual victoriosa de la sociedad estamental en la obra misma de la revolución por medio del derecho histórico y la ortodoxia católica”<sup>1071</sup>.

En el fondo, manifiesta la comprensión de las transformaciones que implicaba para aquellos grupos sociales el fin del Antiguo Régimen, del panorama abierto por la Revolución, y de cómo le afectaban estos hechos históricos para sus propios intereses<sup>1072</sup>. En este sentido, la teoría política contrarrevolucionaria y reaccionaria española de los siglos XIX y XX, en la medida en que será considerada una estructura teología y ontología racional, pero no racionalista, ofrece un paralelismo entre la teología política y las categorías propias de la política, no solo desde el punto de vista normativo, sino también desde la fundación trascendente (teológica) del poder<sup>1073</sup>. Para los reaccionarios, la consecuencia extrema de lo moderno es que se había creado un poder político racional absoluto, que refutaba todo fundamento exterior y todo límite metafísico del poder. Presentada como voluntad general, la nación se había dotado de una poderosa y racional forma estatal. Contra ese estado absoluto, que emergía de la lógica de la secularización, los reaccionarios españoles contrapondrán los límites históricos del clasicismo católico: la ley natural y la constitución histórica<sup>1074</sup>. A su modo de ver, la modernidad, con su afirmación de la autonomía humana, refutaba todo fundamento trascendente del poder, lo que suponía, en gran medida, la negación de la *auctoritas cristiana*<sup>1075</sup>. Así, para Maistre, la democracia era esencialmente inestable en cuanto al fundarse sobre la razón humana, no podía constituir un orden sólido<sup>1076</sup>

El pensamiento reaccionario español interpretará la libertad subjetiva como rebelión, la razón emancipada de la autoridad metafísica como desorden y la modernidad como pecado<sup>1077</sup>. A su modo de ver, el poder divino debía orientar y guiar al poder temporal. Sin el catolicismo, sin un ideal de salvación que trascendiera los

---

<sup>1071</sup> Ibídem, p. 52.

<sup>1072</sup> Respecto a este tema sigue siendo de gran utilidad la obra de Javier Herrero: *Los orígenes del...*, op. cit. También se pueden destacar, aunque en otro tono los trabajos de: F. Suárez, *Conservadores, innovadores y renovadores en las postrimerías del antiguo régimen*. Pamplona, Studium Generale, 1955; F.E. de Tejada, *La monarquía tradicional*. Madrid, Rialp, 1954.

<sup>1073</sup> C. Galli, “La critica della democrazia nel pensiero contrarivoluzionario”, en: *Contingenza e necessità nella ragione politica moderna*. Bari, Laterza, 2009, pp. 95 y ss.. Cfr. M. Scattola, *Teologia politica*. Bologna, Il Mulino, 2007.

<sup>1074</sup> A. Rivera, *Reacción y revolución*, op. cit., p.280.

<sup>1075</sup> Sobre este aspecto cfr. C. Galli, “Autorità”, en: *Enciclopedia delle scienze sociali*. Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 1991, vol. I, pp. 432-443; G. Preterossi, *Autorità*. Bologna, Il Mulino, 2002.

<sup>1076</sup> J. de Maistre, *Della sovranità del popolo*. Napoli, Editoriale scientifica, 1999, pp. 37-51.

<sup>1077</sup> Cfr. A. Elorza, “Hacia una tipología del pensamiento reaccionario en los orígenes de la España contemporánea”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 203, 1966, pp. 370-385.

fines fugaces de los hombres, la sociedad estaba condenada al caos y a la guerra. Únicamente el orden moral católico y la monarquía pura y tradicional podían garantizar el respecto a la autoridad y la estabilidad política. La Iglesia se revelaba, en consecuencia, como sociedad más perfecta sobre la tierra y como la única mediadora entre la nación y Dios, se convertía en el auténtico protector de la autoridad. En este sentido, era el guardián último de la ley, y justo por ello, se reclamará el rol de guía de la sociedad. En el fondo, era eso lo que exigían estos hombres para sí: los Donoso, el grupo de Acción Española, los carlistas y el nacionalcatolicismo.

Desde esta perspectiva, se revelan como fundamentales los supuestos providencialistas de estas teologías de la historia, en la tanto en cuanto ponen en relación a Dios con el mundo, el tiempo de salvación y el tiempo de los hombres y las instituciones. En este correlato, se advertirá, que la reacción recurre a un esquema escatológico más o menos explícito, estructurado en tres fases: pecado, penitencia y redención. Será importante percibir, que la redención dependerá en última instancia de la gracia de Dios. Así, la guerra, como sucedió con en caso de la contienda civil española del 36-39, será explotada como una muestra de la divina providencia, que permitía ejercer la depuración de todos los vicios, o de los elementos extranjerizantes, que apartaban al cuerpo comunitario del ideal de salvación. De hecho, será la articulación que modula la reacción entre inmanencia y transcendencia, la que convertirá, como vimos también en Pradera, el providencialismo en un elemento político que autoriza la violencia. De esta manera, para el pensamiento contrarrevolucionario, la filosofía de la historia, en tanto considera a la divina providencia la razón última de los acontecimientos históricos, se transformara en una verdadera teología de la historia. La teología descubrirá en la historia un orden constante en los designios de Dios. La historia por lo tanto tiene un sentido trascendente. En la medida en que se prescindiera de la teología y su orden, el relato carecería de sentido, y el pueblo caería en el desorden, y por tanto, en el pecado. Un mal que debía ser rápidamente atajado, como recuerda Donoso:

“Cuando Dios quiere castigar a los pueblos por sus pecados, los pone sujetos con cadenas a los pies de los hombres voluptuosos. Embotados sus sentimientos en el opio de los deleites, ninguna otra cosa es poderosa para sacarlos de su estúpido entumecimiento sino el vapor de la sangre. [...]. Por lo dicho se ve cuán maravilloso es Dios en todos los designios, y cuán admirable en

aquel arte divino que consiste en sacar el bien del mal, el orden del desorden, y todas las armonías de todas las disonancias”<sup>1078</sup>.

En este contexto, debe entenderse el pensamiento de Donoso Cortés y su recuperación por los hombres próximos al nacionalcatolicismo. A su modo de ver, la modernidad había eliminado toda fundamentación metafísica del poder. El liberalismo y la democracia se presentaban como las figuras últimas de la teología política contrarrevolucionaria: el “Anticristo”. Frente a ellos, era necesario levantar un *katechon*, un freno retardante. Bajo este criterio, pero ya en siglo XX, Maeztu dirá que sólo desde la vuelta a la más pura tradición de la metafísica española podía España recuperar el esplendor arrebatado por la Modernidad. La II República española se descubría como la manifestación última del proceso moderno de secularización, que desde el trasiego del liberalismo al socialismo había roto todo lazo trascendente. De esta manera, la sublevación franquista se presentaba como la manifestación histórica de la existencia de la esencia eterna de España, de ese *katechon*, del que habló Schmitt. Una esencia eterna que se revelaba en el campo de las ideas y que quedaba constituida como Filosofía de la historia de España. Así, al mismo tiempo que se acentuaba la defensa de la sumisión de toda autoridad civil o temporal a la Iglesia, en la carta pastoral *Las dos ciudades*, monseñor Pla y Deniel dotaba mediante la conocida imagen agustianiana de legitimidad el “Alzamiento nacional” en esta larga cita:

“Al apuntar la revolución ha suscitado la contrarrevolución: y ellas son las que hoy están en lucha en nuestra España, hecha espectáculo para el mundo entero, que la contempla, no como simple espectador, sino, con apasionamiento, porque bien ve que el suelo de España luchan hoy cruelmente dos concepciones de la vida, dos sentimientos, dos fuerzas que están aprestadas para una lucha universal en todos los pueblos de la Tierra: las dos ciudades que el genio de Hipona, padre de la Filosofía de la Historia, San Agustín, describió maravillosamente en su inmortal *Ciudad de Dios* [...]. Estos dos amores, que en germen se halla siempre en la Humanidad en todos los tiempos, han llegado a la plenitud en los que vivimos en nuestra España. El comunismo y el anarquismo son la idolatría propia del desprecio, al odio a Dios Nuestro Señor; y el martirio, que en amor exaltado a España y a Dios ofrecen en sacrificio y holocausto la propia vida”<sup>1079</sup>.

---

<sup>1078</sup> J. Donoso Cortés, *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*. Salamanca, Ediciones Almar, 2003, pp. 258-259.

<sup>1079</sup> E. Pla y Deniel, *Escritos Pastorales*, 2 Vols. Madrid, Acción Católica, 1949, II, p. 97.

### 5.1.2. Apocalipsis y dictadura en Donoso Cortés.

Nación y Catolicismo serán los dos principios fundamentales que guíen el pensamiento conservador y antiliberal español. De entre todos los autores, quizá Donoso Cortés y Balmes sean quienes nos proporcionen los tópicos más sobresalientes de este nacionalismo católico. En su momento, Menéndez Pelayo subrayó que “Balmes y Donoso compendiaban el movimiento católico en España desde el año 1834”<sup>1080</sup>. Ensalzan la tradición, frente a las rupturas revolucionarias, que a su parecer, se iniciaron con la Reforma. Al mismo tiempo, como ha puesto de manifiesto Antonio Rivera<sup>1081</sup>, consideran que la tradición española se forja en la Edad Media y permanece vinculada a ella, a la época católica por excelencia, durante la cual alcanzó su apogeo la civilización cristiana.

A este respecto, Juan Donoso Cortés (1809-1853) ha sido considerado el máximo representante del pensamiento reaccionario español<sup>1082</sup>. Su obra viene marcada por los acontecimientos sociales y políticos que recorren España y Europa en torno al año de 1848. Su trabajo principal, *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, es un tratado teológico político publicado en 1851, en Madrid y en París, escrito como consecuencia del impacto que le causaron los sucesos revolucionarios. Como es conocido, el libro de Donoso, comienza con unas palabras de Proudhon escritas en su *Confesiones de un revolucionario* que dice así: “Es cosa que admira el ver de qué manera en todas nuestras cuestiones políticas tropezamos siempre con la teología”.<sup>1083</sup> Para nuestro autor, lo sorprendente, y esto es lo importante para nuestra cuestión, es que la modernidad haya olvidado que la ciencia de Dios abarca todos los demás saberes. De modo que el objetivo de su teoría política será demostrar que la

---

<sup>1080</sup> M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid, B.A.C., 1987, Vol. II, pp. 962-963.

<sup>1081</sup> Cfr. A. Rivera García, *Reacción y revolución*, op. cit., pp.161 y ss.

<sup>1082</sup> Sobre Donoso Cortés pueden verse: J. Álvarez Junco, “Estudio preliminar”, a: *Lecciones de Derecho político* Madrid, CEC, 1984, pp. IX-XXXVII; J. M. Beneyto, *Apocalipsis de la modernidad. El decisionismo político de Donoso Cortés*. Barcelona, Gedisa, 1993; A. Dempf, “La doctrina política de Donoso Cortés”, en: *La filosofía cristiana del Estado en España*. Madrid, Rialp, 1961, pp. 259-284; L. Díez del Corral, “Donoso Cortés, doctrinario. La Constitución de 1845”, en: *El liberalismo doctrinario*. Madrid, CEC, 1984, pp. 549-588; A. Maestre, “La crítica de Donoso Cortés a la modernidad”, en: *El poder en vilo*. Madrid, Tecnos, 1994, pp. 53-85; J. Novella, “Donoso Cortés, el peregrino de lo absoluto (del liberalismo doctrinario al integrismo apocalíptico)”, *El pensamiento reaccionario*, op. cit., pp. 96-114; A. Rivera, “Donoso y la esencia católica de la civilización europea”, *Acción y reacción*, op. cit., pp. 195-197; E. Schramm, *Donoso Cortés. Su vida y su pensamiento*. Madrid, Espasa-Calpe, 1936 y J. L. Villacañas, “Mal y dictadura en Donoso Cortés”, en: *El mal: irradiación y fascinación*, edición de Félix Duque, Ediciones del Serbal, Universidad de Murcia, 1993, pp. 163-204.

<sup>1083</sup> J. Donoso Cortés, *Ensayo sobre el catolicismo...* op. cit., p. 95.

filosofía de la historia, que considera a la divina providencia como razón última de los acontecimientos históricos, se construye como una auténtica teología de la historia frente a la filosofía racionalista que afirma la omnipotencia del hombre. A su modo de ver, el error de la modernidad había sido que, negando el pecado original y la doctrina de la Providencia Divina, ha pretendido que el hombre sea libre en la razón y en la voluntad, de manera que después ha gozado de la libertad suficiente para imputar su miseria a causas externas: al absolutismo, los liberales; al capitalismo los socialistas. En este espacio, el liberalismo se presenta como “un disolvente universal” en tanto que su teoría del pueblo soberano, produce una deificación del Estado que subvierte las jerarquías tradiciones del orden político. En esta teología de la historia, Donoso habla de un descenso a los infiernos que iría desde Lutero a Proudhon. El Anticristo por tanto vendría de la mano del socialismo ateo. El socialismo se presentaba como una teología satánica, que no circunscribía a Dios a la dimensión interior, sino que iba más allá negándolo. Frente a la dictadura del proletariado, Donoso proclamará la dictadura católica.

No obstante, el socialismo siempre será considerado por el Marqués de Valdegamas, como superior a la indecisión del liberalismo, en la medida en que acoge una cierta dimensión teológica de la política, como señaló Schmitt. El problema radicaba según el jurista alemán, que seguía a Donoso, en que pertenecía a la esencia del liberalismo el no decidirse en la lucha, y en lugar de ello buscaba entablar una discusión. Por lo tanto lo que caracterizaba con tal al liberalismo o a la burguesía era que como clase discutidora, estos querían evitar la decisión. Por ello, dirá Schmitt, que el liberalismo que ha pretendido la autonomía de la política, en última instancia no ha construido un auténtico leviatán: Dice Schmitt: “Así, pues la burguesía liberal quiere un Dios, pero que no pueda mostrarse activo; quiere un soberano, pero carente de poderes”<sup>1084</sup>. Por eso no era eficaz. Schmitt, recordemos, habló de falsa representación, en la medida que el parlamento no cohesionaba, no dotaba de unidad y homogeneidad al pueblo. En él, seguían predominando los intereses materiales. Allí en donde no se había hecho un intento de realizar de manera incondicional una identidad absoluta entre soberano y pueblo no podría haber orden, sino caos. Quien encarnaba dicha representación, era para Schmitt, el soberano (absoluto), que, al decidir sobre el Estado de excepción y por ello sobre la identidad del enemigo, no sólo se manifiesta, sino que

---

<sup>1084</sup> C. Schmitt, Interpretación europea..., op. cit., p. 83; Teología Política, op. cit., p. 55.

por este motivo, ponía, a la misma vez, las bases de la unidad de un pueblo<sup>1085</sup>. La nación homogénea, mediante la consagración de una identidad estricta entre el soberano y los súbditos, aparecía como una secularización de la Iglesia católica, la institución más perfecta. Sólo de esta manera era posible hacer frente a la revolución.

Frente a la dictadura del puñal, la del sable. Frente a la venida del anticristo (comunista), el orden del dictador. La dictadura se presentaba así como el *katechon* paulino que debía retardar el Apocalipsis, debía procurar retener la guerra civil religiosa o política, la revolución. Contra el colapso del orden social que dibujaban los acontecimientos revolucionarios en torno al año 1848, el marqués de Valdegamas defendió ante las Cortes la opción dictatorial como la única legítima:

“Cuando la legalidad basta para salvar la sociedad, la legalidad; cuando no basta, la dictadura...Señores, si aquí se tratara de elegir, de escoger, entre libertad por un lado, y la dictadura, por otro, aquí no habría disenso ninguno; porque ¿quién, pudiendo abrazarse con la libertad se hinca de rodillas ante la dictadura? [...]Se trata de escoger entre la dictadura que viene de abajo y la dictadura que viene de arriba: yo escojo la que viene de arriba, porque viene de las regiones más limpias y serenas; se trata de escoger, por último entre la dictadura del puñal y la dictadura del sable: yo escojo la dictadura del sable, porque es más noble”<sup>1086</sup>

En suma, lo que muestra la obra de Donoso es cómo la cuestión fundamental para el pensamiento reaccionario, a raíz de las revoluciones liberales, será la de cómo impedir que el Estado se convierta en un peligro. El argumento era el siguiente: La Iglesia como administración territorial y potencia internacional había perdido ya toda su fuerza, de ahí que sólo una “construcción interna al Estado podría detener la aspiración de todo Estado a un poder absoluto incluso por encima de la Iglesia”<sup>1087</sup>. De modo que el mal había saltado del corazón del hombre al corazón de las instituciones<sup>1088</sup>. Por ello, el pensamiento reaccionario se dedicará al estudio de la soberanía, para plantear, en última instancia, una concepción de nación (católica) que por su propia esencia debía estar sometida a la ley divina. Para el pensamiento reaccionario, ningún mortal puede erigirse por sí mismo en intérprete de la ley divina, salvo que fuera autorizado por Dios.

---

<sup>1085</sup> Cfr. G. Preterossi, *Carl Schmitt e la tradizione moderna*. Roma-Bari, Laterza, 1996, pp. 17-18 y pp. 150 y ss.

<sup>1086</sup> J. Donoso Cortes, *Obras de don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, ordenadas y procedidas de una noticia biográfica por Don Gabino Tejado*. Madrid, Imprenta de Tejado, 1854, pp. 260-261.

<sup>1087</sup> J.L. Villacañas Berlanga, *Ortodoxia católica*, op. cit., p. 47.

<sup>1088</sup> A. Rivera, *Reacción y revolución*, op. cit., p. 23.

Esto hace, por tanto, disponer de la autoridad sobre el poder terrenal, sólo a quién ha sido autorizado para ello, por el poder divino, esto es, por su vicario, la Iglesia.

En este sentido, desde las Cortes de Cádiz hasta algunos sectores del pensamiento reaccionario durante el Franquismo, pasando por la legitimación de uno de los bandos de la Guerra Civil, el principio de sociedad civil moderna se verá acosado por la ortodoxia católica y, consecuentemente, por una idea determinada de comunidad histórica. Como había puesto de manifiesto Donoso, la esencia del pueblo español se revelaba siempre cuando era necesario la defensa de la religión y la resistencia contra la opresión. Así, puede repararse, como dentro de la conocida colección “Breviarios de pensamiento Español”, editada por la Falange, el título dedicado a Donoso de 1938, que fue prologado por Antonio Tovar, arrancaba con una clara llamada a la Providencia:

“téngase en cuenta que es esta una antología hecha mientras dura el diluvio, como para entender un poco las cosas del arca y mientras dura la navegación en esta España nacional, donde se lucha con cabeza y corazón contra las aguas desbordadas desde las nubes negras de la Revolución mundial, de lo que Donoso, estremecido, llamo socialismo”<sup>1089</sup>

### 5.1.3. Menéndez Pelayo y la ortodoxia católica.

En su célebre *Historia de los heterodoxos españoles*, Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912) propuso un canon de la historia intelectual española mediante la expurgación de aquellos autores que él mismo había fijado como ajenos a la tradición católica. De hecho, en el “Discurso preliminar” a la obra, redactado en 1877, dejó claro que sus creencias constituían el soporte doctrinal a partir del cual iba a desplegar su labor en el terreno historiográfico<sup>1090</sup>.

Se trataba de un proyecto hecho para la Restauración, y que aspiraba a implantar un modelo cultural que, aunque fiel al dogma católico y a la tradición, estuviese abierto a los nuevos tiempos<sup>1091</sup>. El polígrafo santanderino entendía que la decadencia que

---

<sup>1089</sup> A. Tovar, “Prólogo” a: *J. Donoso Cortés (Selección de Antonio Tovar)*. Madrid, Ediciones FE, 1938, p. 6.

<sup>1090</sup> R. Menéndez Pelayo, “Discurso preliminar de la primera edición”, en: *Historia de los heterodoxos*, op. cit, Vol. I.

<sup>1091</sup> A. Santoveña Setién, “Un alternativa cultural para la España de la Restauración: Menéndez Pelayo y la polémica sobre la ciencia”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, nº 12, 1992, pp. 225-254; *Marcelino Menéndez-Pelayo. Revisión crítico-biográfica de un pensador católico*. Santander, Universidad de Cantabria, 1994.



España venía padeciendo era un proceso general causado por la recepción de las corrientes de pensamiento extranjeras desde finales del siglo XVIII. Estas tradiciones apartadas del credo esencial español católico habrían llevado al país a una crisis cultural y política que había ahogado toda posibilidad intelectual en el último siglo. Es aquí, precisamente, donde toma fuerza la polémica de la ciencia española entre Menéndez Pelayo y los positivistas, krausistas, neokantianos y neotomistas. Para el montañés, como luego para Ortega, el problema español no residirá en aspectos de la administración pública, ni en la decadencia política o económica. El declive del país tenía exclusivamente raíces culturales y se asentaba en el hecho de que las corrientes europeas habían alejado a España de su “edad de oro perdida”. De ahí que Laín, años después al hablar tanto del santanderino como de Costa, sostenga que la salvación de los “regeneracionistas” sólo se podía conseguir a través de sus propios medios<sup>1092</sup>.

Sin embargo, ya en su momento, Santiago Ramón y Cajal cuestionaría esta forma de ver el problema. En su opinión, el atraso cultural de nuestro país no era un problema de la decadencia política. Para nuestro científico, en España jamás había existido un verdadero período de esplendor en el terreno intelectual. Todo al contrario, argumentaba que el pasado español se había caracterizado por la pobreza cultural que, a su modo de ver, era una consumación del atraso secular con respecto al resto de Europa<sup>1093</sup>. También Ortega, todavía vivo el montañés, en 1906, habló de la ciencia española como “indisciplinada, fanfarrona”. Desde su óptica, la decadencia de España estaba afianzada en el hecho de que los modelos culturales se habían alejado de las formas que se imponían normativamente en Europa<sup>1094</sup>. Ortega que quería ciencia española que superará el inventario de Pelayo, sabía de sobra que esa posibilidad sólo pasaba por Europa. Así, dice el filósofo madrileño: “La europeización es el método para hacer esa España, para purificarla de todo exotismo, de toda imitación”<sup>1095</sup>. Para Ortega, España no podía salvarse a sí misma. Como ha visto el profesor Villacañas<sup>1096</sup>, para el madrileño, el polígrafo santanderino era un hombre de la Restauración, una época falsa para el filósofo<sup>1097</sup>. No es por lo tanto arriesgado afirmar que hacia el 1947 cuando todo

---

<sup>1092</sup> P. Laín Entralgo, “La generación de Menéndez Pelayo”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 13-14, 1944, p. 8.

<sup>1093</sup> S. Ramón y Cajal, *Los tónicos de la voluntad. Reglas y consejos sobre investigación científica*. Madrid, 1971, p. 158. Cfr. A. Santoveña Setién, op. cit., pp. 250-251.

<sup>1094</sup> Cfr. J.L. Villacañas Berlanga, Menéndez Pelayo...op. cit., pp. 331-352.

<sup>1095</sup> OO.CC., Vol. I., p. 144.

<sup>1096</sup> J.L. Villacañas Berlanga, Menéndez Pelayo..., op. cit., pp. 333 y ss.

<sup>1097</sup> En *Vieja y Nueva política* hablará de la Restauración como un panorama de fantasmas y de Cánovas como el gran empresario de la fantasmagoría.

el mundo toma como maestro y punto de referencia de aquella España a Menéndez Pelayo se abriera otra época fantasmal para Ortega. Sobre todo si consideramos al fantasma como un ser melancólico que se niega a aceptar el presente y vive atado al pasado sin capacidad de proyectar un futuro.

En síntesis, el propósito de Menéndez Pelayo fue el hacer compatible ciencia y catolicismo, o ensayar un futuro de esplendor para España que sólo podía pasar por asumir la tradición católica consustancial a la Hispanidad. En el fondo lo que venía a decir el polígrafo santanderino fue que si España tenía alguna tradición, esta era la católica. Con Pelayo, la identificación entre España y catolicismo quede constituida como precepto, como Filosofía de la Historia. Por ello, precisamente, fue seguido por los hombres de Acción Española, hasta convertirse en la base de las directrices que guiaban a las diferentes fracciones monárquicas<sup>1098</sup>. Sin ninguna duda, acataron el esquema interpretativo de Menéndez Pelayo según el cual nuestro declive estuvo causado por la llegada de corrientes de pensamiento extranjeras, y por tanto, por la separación de la nación de su tradición esencial. Los colaboradores de Acción Española lo ampliaron con una condena al liberalismo decimonónico, que con la implantación de una Monarquía parlamentaria y constitucional había propiciado a acrecentar los errores de los siglos pasados. Desde este punto de vista, la Segunda República española fue interpretada como la consecuencia última de un largo proceso de desnacionalización que había que abortar con la vuelta a la más pura ortodoxia católica.

Bajo la estela programática del polígrafo santanderino, se debe situar también la obra del jesuita Miguel Gascón<sup>1099</sup>, *Menéndez Pelayo y la Tradición y los Destinos de España*, un conato en plena guerra civil por reincorporar la tradición sempiterna que la influencia extranjerizante había relegado al olvido. Pelayo representará en este sentido el salto de tigre a la tradición católica sustancial a España. Personificaba el intento de legitimar mediante la continuidad histórico-cultural el levantamiento militar de Franco<sup>1100</sup>. Así: “La España nueva debe enraizar con la España Tradicional”. En el fondo lo que se esconde es un discurso sobre una filosofía de la historia de España que culminaría con la derrota de la República y la vuelta a la esencia ortodoxa del ser español. Para Gascón, la II República era el último eslabón de la cadena del proceso de

---

<sup>1098</sup> A. Santoveña Setién, *Menéndez Pelayo y las...* op. cit., pp. 148-158.

<sup>1099</sup> M. Gascón, S.J., *Menéndez Pelayo y la Tradición y los Destinos de España*. S.L. [Palencia], Imprenta “El día de Palencia”, 1937. En adelante =[MP].

<sup>1100</sup> El matiz propagandístico del opúsculo no es mínimo. La obra se presenta dedicada a “nuestro Caudillo y con él, a la nueva España que se forma en estos instantes con las más diestras armas y los más puros y mejores corazones en alto” [MP, 6].

modernización y secularización que Europa habría emprendido con la Reforma<sup>1101</sup>. Así, el jesuita distinguía en Menéndez Pelayo la senda que España había tomado para no adentrarse en la Modernidad. En su interpretación del santanderino, sólo asoma ensimismamiento español, o dicho de otra manera, la resistencia de todo un pueblo contra lo que le es ajeno, contra la heterodoxia. Ante la extranjerización y el vicio, sólo cabía una posibilidad: el dogma. Cuyo máximo intérprete era Menéndez Pelayo, “archivo” y “conciencia máxima de nuestra nacionalidad en el tiempo”.

En este sentido, la filosofía de la historia de España que el jesuita traza sigue a la de Pelayo al proponernos que el elemento constituyente de la nación española fue el catolicismo. Sin él, argumenta el religioso, hubiera sido imposible la unidad en la Edad Media y menos aún el esplendoroso pasado imperial. La cita a Pelayo es recurrente y más que conocida: “España evangelizadora de la mitad del orbe, España martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio...esa es nuestra grandeza y nuestra unidad. No tenemos otra” (HE, VII, pp. 512 y ss) [MP, 37]. En esta tradición, el polígrafo santanderino no sólo había construido una enumeración de las obras cumbre de la ciencia española, sino que a través de sus numerosos estudios había sacado a la luz la verdadera esencia del alma española: el catolicismo. El conocido “Brindis del Retiro” no sería otra cosa que la revelación de la esencia patria frente al elemento foráneo, el krausismo. De este modo, Gascón va hilvanando una historia de España que equipara la Guerra de la Independencia a la Guerra civil hasta el punto que resultaba necesario, en palabras propias de Menéndez Pelayo, “que corriera un mar de sangre” [MP, 56]. Desde esta perspectiva, la II República se concretaba como “envenenados marxistas”, “comunismo ruso”, “frente popular francés” y toda demás ralea antiespañola. Lo que no tendrá la etiqueta de antiespañol, al contrario, será lo italiano y lo teutón, a quienes el religioso palentino no duda en agradecer su intromisión en la guerra. Así, Miguel Gascón, como también los hombres de Acción Española, venía a entregar a Franco el mismo proyecto que Menéndez Pelayo ofreció a la España de la Restauración: el ensimismamiento, la salvación de España desde España. En aquellas circunstancias se daba el momento preciso, según el jesuita, en el que: “España entera debe pensar con Menéndez Pelayo” [MP, 69]. De este modo, el levantamiento franquista se manifestaba como el “encuentro con la tradición perdida”.

---

<sup>1101</sup> “Que la causa última de la decadencia y de los desastres de España es el haber vuelto la espalda a su pasado y el haber roto el hilo de la tradición” [MP, 10].

Esta recuperación de Menéndez Pelayo fue usada también por Ramiro de Maeztu como punto de partida para su construcción teórica. El clasicismo católico era para el periodista vasco el único freno posible para el liberalismo político europeo. A partir de ahí, pudo hablar de “La conquista del Estado”. Era necesario tomarlo para separarlo de las concepciones liberales y demócratas y hacer así copartícipe al resto de pueblos hispanos de ese ideal implementado de nación católica que era la Hispanidad.

#### **5.1.4. Maeztu y la recuperación de Menéndez Pelayo.**

Entrado el siglo XX, fue Ramiro de Maeztu quien de forma más clara representó este nacionalismo católico que hemos dibujado. Precisamente, escribirá en su *Defensa de la Hispanidad* que “todos los pueblos de Occidente, no hay ninguno más cercano a la Edad Media que el nuestro”<sup>1102</sup>. Para Maeztu, fue precisamente aquel momento de la civilización en que el principio de autoridad, se adecuaba mejor al concepto imperante de libertad. La modernidad, en su opinión, había roto con esta armonía mediante las revoluciones religiosas y políticas. Según el pensamiento reaccionario, las revoluciones habían fracturado el antiguo principio de libertad, al romper el vínculo católico que se daba entre libertad y jerarquía. A su modo de ver, esta ruptura configurará un nuevo tipo libertad absoluta, que emerge de la pérdida de sensación de pecado, a causa del descubrimiento del valor del individuo. De este modo, se vincula tanto con la creación del Estado moderno, como con la evolución de las interpretaciones filosóficas del estado, cuya evolución última es la concepción idealista según la cual el Estado no es una institución de necesidad sino una categoría fundamental de la vida social<sup>1103</sup>. O dicho de otro modo, la libertad católica, que los pensadores reaccionarios reclamaban, se revelaba contra la idea de autolegislación y soberanía del pueblo, o, en otras palabras, con la completa autonomía de la esfera política<sup>1104</sup>. Por ello, Maeztu no se circunscribe en realizar una crítica al liberalismo, sus ataques van destinados a todo el proyecto moderno. No podía tolerar la afirmación suprema del individualismo moderno y menos aún el principio de soberanía estatal. Esto es lo que ha visto José Luis Villacañas como fundamental del libro de Maeztu, de *La crisis del Humanismo*. Su medievalismo, su

---

<sup>1102</sup> R. de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*, op. cit., p. 237. Cfr. J.L. Villacañas Berlanga, *Ramiro de Maeztu y el ideal de burguesía en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 2000, cap. IV.

<sup>1103</sup> T. Gajic, “La fuerza de la reacción: Donoso Cortés y Maeztu”, *Res Publica*, nº 13-14, 2004, p. 83.

<sup>1104</sup> A. Rivera García, *Reacción y revolución*, op. cit., p. 163.

alabanza a los gremios, su organicismo funcional, todo se basaba en que Maeztu, a estas alturas, no creía en el Estado como razón autónoma<sup>1105</sup>. Su teoría implicaba una armonía de las distintas esferas, de la política, de la religión, de la economía, de la familia, tal y cómo luego reflejó el franquismo. El Estado no podía pretender ponerlas a su servicio, ni erigirse sobre ellas. De ahí, la crítica a Hegel<sup>1106</sup>. A lo más que se llegaba, era a un Estado mínimo, que dejaba a su suerte las dinámicas económicas. De esta interpretación emerge el planteamiento de gran parte de la derecha española actual.

La modernidad había elevado al hombre a la condición divina, pero no sólo al hombre, sino también al Estado. Contra ese estado absoluto, que asume una *potestas* absoluta semejante a la de Dios, Maeztu opone los límites inherentes a la tradición católica: la ley natural y la constitución histórica. Por ello, recuperará a Menéndez Pelayo. Maeztu asumía la tesis del polígrafo santanderino de que la modernidad era ante todo herejía. El mito de la España católica se oponía al de la moderna y apostata Europa<sup>1107</sup>. Por ello, habló de Hispanidad. Ahora, tradición política y cultura española coincidían. Historia nacional e historia eclesiástica también, unidad política y unidad religiosa, unidad de Estado y de la Iglesia, tal como habían coincidido debían volver hacerlo<sup>1108</sup>. A partir de ese momento, proyectará sobre la política, las categorías propias de la teología. La historia se interpretará como un mito teológico. Por ello, regresó a Trento, donde España unió su nombre al de la catolicidad. Su tesis era bien clara, si España quería resurgir, salvar la penitencia, debía dejar en la cuneta todo intento de modernización, debía españolizarse. Asimismo, Maeztu finalmente proyectaría sobre la vida política española un ideal de vida comunitario, de vuelta a la Edad Media, a una nación sin Estado.

Todo ello se hizo papable con Franco. Hasta tal punto fue así que tras la muerte de Maeztu, acabará estableciéndose como guía espiritual de ciertos miembros del Opus Dei<sup>1109</sup>, especialmente de Calvo Serer, quien en uno de sus primeros trabajos publicados en la revista *Arbor*, acuñó el término de “generación de 1939”, que se consideraba a sí misma como la heredera del pensamiento de Menéndez Pelayo, “voz de todo un pueblo”, y superadora de la corriente extranjerizante, es decir, de los krausistas, la generación del 98 y de Ortega. Esta nueva generación, que se había erigido

---

<sup>1105</sup> J.L. Villacañas, Ramiro de Maeztu, op. cit., p. 173.

<sup>1106</sup> R. de Maeztu, La crisis del humanismo, op. cit., pp. 55-64.

<sup>1107</sup> En un tono afín, J. Pemartín tras la guerra hablará del Estado nuevo como “Centinela sobre el muro de la Ciudad de Dios, y de Europa como la apostata, que se ha separado del catolicismo. Cfr. *OK*, p. 313.

<sup>1108</sup> A. Botti. Cielo y dinero, op.cit., p. 119.

<sup>1109</sup> J.L. Villacañas, Ramiro de Maeztu, op. cit., cap. IX.

continuadora de la Tradición mediante la victoria en la guerra civil, tendría, a su modo de ver, a partir de este momento la tarea de influir en Europa mediante la sustitución del marxismo e incluso del liberalismo por la tradición católica. Dice Calvo Serer:

“[...] ha de iniciar otra era histórica y sustituir a la Europa racionalista y marxista por una nueva Cristiandad, en la que España ha de tener un papel rector en el mundo del espíritu. De aquí que asimilen la crítica europea de la cultura moderna, y la enriquezca con la incorporación de los valores culturales españoles. Su tesis constante es que al período de la revoluciones ha de seguir la era de restauración europea en lo religioso, en lo intelectual y en lo político”<sup>1110</sup>

Calvo Serer propondrá una vuelta a la tradición española que tomará como cabo de amarre la obra de Menéndez Pelayo. Ahora, siguiendo al montañés el punto de referencia se situará en la Contrarreforma y se proyectará en la puesta al día del Estado confesional católico tanto en la política y la cultura, como en la economía.

## **5.2. La muerte del partido: la creación de la Falange de Franco.**

### **5.2.1. De la sublevación al ‘Estado campamental’.**

Fracasado su intento por alcanzar por medios legales o mediante la formación de un partido de masas capaz de llevar a la quiebra el sistema democrático, a partir del levantamiento de 18 julio de 1936 Falange Española y de las JONS se vio a obligada a colaborar con los insurgentes si quería tomar algún partido en futuro nuevo Estado. De hecho, en la subsiguiente guerra civil ocurrió lo insólito, aquello que no había conseguido durante los años anteriores: experimento un crecimiento exponencial y se convirtió en un partido de masas, superando, incluso a los grupos carlistas<sup>1111</sup>. En este sentido, el apoyo de Falange a la conspiración, no fue un decisión repentina, ni irracional<sup>1112</sup>. Aunque Primo de Rivera y su grupo no fueron invitados a participar en las reuniones conspiratorias, estaban perfectamente al tacto de cuanto ocurría. Según Sheellagh Ellwood lo que le interesaba verdaderamente a José Antonio Primo de Rivera, no era mantener al margen a la Falange del golpe de Estado, sino asegurar que

---

<sup>1110</sup> R. Calvo Serer, “Una nueva generación española”, *Arbor*, nº 24, 1947, p. 337.

<sup>1111</sup> J. M. Thomàs, *Los fascismos españoles*, op. cit., p. 122; S.G. Payne, *Falange*, op. cit., p. 101.

<sup>1112</sup> S. Ellwood, op. cit., p. 75.

participara en el levantamiento adecuado. Cuando estalló, Primo de Rivera dio órdenes para que la Falange se pusiera a las órdenes de los dirigentes de la insurrección. Sin embargo, la acción pilló al partido en situación de desorganización interna. No existía al comienzo de la guerra una dirección única y centralizada de Falange. Primó, como ha subrayado Thomàs<sup>1113</sup>, un cantonalismo efectivo en virtud del cual cada organización territorial funcionaba por su cuenta. A ello se unió, el encarcelamiento de su líder en Alicante. No estaban ni José Antonio ni la mayoría de la Junta Política. Ante esa eventual situación de falta de liderazgo, en el mes de septiembre se reunieron en territorio nacionalistas los principales jefes falangistas. Como resultado de las deliberaciones, Manuel Hedilla fue elegido el 2 de septiembre de 1936 como jefe de la misma. Su función resultaba ser la de una especie de regente mientras se esperaba el regreso de Primo de Rivera a la zona nacional. La vista del juicio de José Antonio se celebró el 13 de noviembre ante un Tribunal Popular que lo condenó a muerte. El mazazo fue tal para los jefes de Falange que se decidió mantenerla en secreto. Ahí empezó el culto al “Austente, astutamente cultivado por Franco.

El dato del fusilamiento de Primo en Alicante, determinó un cambio en las condiciones de la organización, una debilidad suplementaria e imprevista<sup>1114</sup>, que dejó abierto el tema de la sucesión y facilitó a Franco y a su conculado Serrano Suñer crear un partido único. Así, la paradoja fue que cuando Falange había comenzado a ser un auténtico partido de masas fue asimilado en uno nuevo creado explícitamente por Franco, que además se autodesignó su jefe nacional<sup>1115</sup>. En abril de 1937, se produce la unificación de Falange Española de las JONS con la Comunión Tradicionalista<sup>1116</sup>. Desde ese momento, Ramón Serrano Suñer llevaría a cabo una progresiva política de fascistización del régimen hasta su salida del gobierno. Para Santos Juliá se trató “de conducir el Estado campamental que ha había encontrado en Salamanca hasta el Estado fascista que anhelaba con aquella fe apasionada y aquel odio a Francia que en él

---

<sup>1113</sup> J.M. Thomàs, *Lo que fue...*, op. cit., p. 101.

<sup>1114</sup> R. Chueca, “Unión, unidad, unificación (Acotaciones al nombre de la cosa)” en: *Franquismo/Fascismo*. Reus, Fundació d’Estudis Socials y Nacionals Josep Recasens i Mercadé, 2001, p. 91.

<sup>1115</sup> J. M. Thomàs, *Los fascismos españoles*, op. cit., p. 140.

<sup>1116</sup> La cuestión sobre lo ocurrido en la Unificación permanece abierta: M. García Venero, *La historia de la Unificación. Falange y Requeté en 1937*. Madrid, Distribuciones Madrileñas, 1970; M. García Venero, *Falange en la guerra de España. La Unificación y Hedilla*. París, Ruedo Ibérico, 1967 y H.R. Southworth, *Antifalange. Estudio crítico de Falange en la Guerra de España de M. García Venero*. París, Ruedo Ibérico, 1967; I. Saz, “Salamanca 1937: los fundamentos de un régimen”, en; *Ib. Fascismo y franquismo*, op. cit., pp. 125-150.

descubrió el conde Ciano”<sup>1117</sup>. A imitación de los grandes estados fascistas, se pretendió crear un partido, que no coincidiese con el ejército y que emanara de la sociedad, y por ende, que constituyera el eslabón entre los españoles y su Caudillo<sup>1118</sup>. Sin embargo, a diferencia de aquellos, en España no era el partido fascista el que había acometido la tarea revolucionaria y fundado el Nuevo Estado, al contrario, el partido único nacía después de que se hubiera comenzado la construcción del Estado. Lo que confirió al proceso el carácter de “golpe de Estado a la inversa”, esto es de ocupación del partido por el Estado del que hablara Ridruejo<sup>1119</sup>. La unificación de estas características constituía una forma de prevenirse frente a las ansias totalitarias de Falange. Algo que se dio en la medida en que se equiparon los 26 puntos<sup>1120</sup> al ideario tradicionalista. Como ha puesto de manifiesto Ismael Saz<sup>1121</sup>, el decreto de unificación no era ni fascista, ni totalitario, subordinaba absolutamente el partido al Estado, al tiempo que unificaba las tres masas nacionales (requetes, carlistas y papistas) bajo el mando de Franco.

Sin embargo, hay que reconocer que, a través de Serrano Suñer, el partido fue al principio cada vez más de los falangistas y cada vez menos de los tradicionalistas. Así, en enero de 1938, Serrano Suñer entró a formar parte del primer gobierno de Franco, en calidad de ministro del Interior. Asimismo estuvo presente en los tres siguientes gabinetes franquistas: desempeñó la cartera de Gobernación del segundo gobierno de Franco (agosto de 1939-octubre de 1940); fue secretario del Consejo de Ministros de los dos primeros gabinetes de su cuñado (febrero de 1938-octubre de 1940), así como, brevemente, del tercero de ellos (16-21 de octubre de 1940); y, además, entre octubre de 1940 y septiembre de 1942 ejerció la decisiva función de ministro de Asuntos Exteriores, en el tercer y cuarto gobierno. Cuando pasó por Gobernación nombraría como jefe del Servicio Nacional de Prensa a José Antonio Jiménez Arnau y de Propaganda a Dionisio Ridruejo que había conocido en la primavera de 1937 en Salamanca y que se convertía en el máximo promotor del falangismo cultural y político.

---

<sup>1117</sup> Cfr. S. Juliá, “¿Falange liberal o intelectuales fascistas”, *Claves de razón práctica*, nº 121, 2002, pp. 4-13.

<sup>1118</sup> G. Ranzato, *L'eclissi della democrazia. La guerra civile spagnola e le sue origini. 1931-1939*. Torino, Bollari Boringhieri, 2004; L. Casali, *Franchismo*, op. cit., p. 47.

<sup>1119</sup> D. Ridruejo, *Escrito en España*. Buenos Aires, Losada, 1964, p. 76. Cfr. F. Morente, *Dionisio Ridruejo. Del fascismo al antifranquismo*. Madrid, Síntesis, 2006.

<sup>1120</sup> Suprimido el punto 27 por Franco en el decreto de unificación, que dictaba la intención de no pactar en la conquista del Estado.

<sup>1121</sup> I. Saz, *Fascismo y franquismo*, op. cit., p. 140.



Estos falangistas, como controlaban la propaganda, terminaron por creerse que podrían conquistar el Estado, en la medida que podían censurar a sus adversarios. Sin embargo, a pesar de este momento triunfal para Serrano, en realidad el aparato de poder, como demostraban los gobiernos de Franco estaban en manos de las elites civiles y militares vinculados al Bloque Nacional de Calvo Sotelo<sup>1122</sup>. Al punto de que, como ha señalado con acierto Saz, se fascistizaron al revés, de fascistas pasaron a ser fascistizados<sup>1123</sup>.

Tras la reorganización del gobierno en 1939, se consolidó la influencia de Serrano Suñer en la fascistización del régimen. No obstante las fricciones entre Falange y el Ejército fueron aumentando a lo largo de 1940, motivadas sobre todo por las reservas de ciertos militares a la incorporación española a la contienda mundial. El Estado totalitario deseado por Suñer no llegaría jamás. Al contrario, nunca dejó de ser “campamental”, improvisado.

### **5.2.2. Arrese y la Falange de Franco.**

Desde la primavera de 1941 el proyecto fascista totalitario español se verá claramente cuestionado, en primer lugar por una gruesa parte de la jerarquía militar. Las fricciones entre Falange y el Ejército irán aumentando por la reserva de algunos generales a la incorporación española a la contienda mundial. Salvo los generales falangistas Yagüe y Muñoz Grandes, la mayor parte del alto mando era contrario a las tesis totalitarias del Partido y estaban enérgicamente en contra de su predominio sobre el recién creado aparato estatal<sup>1124</sup>. Además, buena parte de los antiguos grupos conservadores, monárquicos o tradicionalistas, fundamentalmente católicos, habían manifestado su incomodidad con las derivas totalitarias que el Estado estaba adoptando y exigían una profunda regeneración católica. El conflicto entre ambos grupos desencadenaría una crisis de gobierno en mayo de 1941, en la que Franco, ante las

---

<sup>1122</sup> J.L. Rodríguez Jiménez, op. cit., p. 253. Para la interpretación por Serrano de la Unificación: R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y Gibraltar*. Barcelona, Planeta, 2011, cap. I-III.

<sup>1123</sup> . Saz, *Fascismo y franquismo*, op. cit., p. 150.

<sup>1124</sup> Para una amplia visión de contexto de este período entre otros: S.G. Payne, *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*. Barcelona, Planeta, 1997, pp. 528 y ss; J.L., Rodríguez Jiménez, *Historia de la Falange Española de las JONS*, Madrid. Alianza Editorial, 2000, pp. 351 y ss.; E. Nicolás, *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista 1939-1975*. Madrid, Alianza Editorial, 2005 pp. 25-64; B. de Riquer, *La dictadura de Franco*. Barcelona, Crítica, Marcial Pons, 2010, pp. 17 y ss; pp. 88-89.

presiones de una Falange que reclamaba para ella todo el poder del Estado y las dimisiones de Pilar y Miguel Primo de Rivera, optaría por una resolución de castigo dividiendo aún más si cabe a las fuerzas falangistas. Los nuevos nombramientos supondrán un viraje contra las expectativas de Falange, a pesar de que tres de las carteras ministeriales acabaron en sus manos. Trabajo, iría a parar a un “camisa vieja” José Antonio Girón, Agricultura a Miguel Primo de Rivera y la Secretaría General del Movimiento a José Luis Arrese. La reestructuración de equilibrios gozó de raro merito pero de evidente efectividad. Franco reafirmó su poder frente a Falange, convirtiéndola de aquí en adelante en un apéndice de su Estado, y un poder disciplinario en todo momento a su servicio. Serrano Súñer perdería Gobernación que recayó en el militar Valentín Galarza, un monárquico que había intervenido en la preparación del golpe de Estado del 18 de julio. Pero lo más destacable de la remodelación del Gobierno quizá fue el ascenso de uno de los hombres fuertes del Régimen durante los siguientes años, próximo al Opus Dei, el militar Luis Carrero Blanco, como consejero privilegiado del mismo Franco en el puesto de subsecretario de Presidencia del Gobierno. De tal modo, los falangistas totalitarios habían perdido Interior y Prensa y Propaganda. Entre otros, fueron cesados de sus cargos Dionisio Ridruejo, como delegado nacional de Propaganda y Pedro Gamero del Castillo, vicesecretario nacional del Movimiento, ambos vehementes radicales<sup>1125</sup>. De aquí en adelante, Prensa dejó de depender del Ministerio de la Gobernación para entrar a formar parte de las funciones de la Secretaría General del Movimiento, que al poco dirigirá el católico Gabriel Arias Salgado<sup>1126</sup>. Pronto, las consignas reaccionarias y católicas sustituirán a la propaganda revolucionaria y sindicalista falangista. Serrano mantendrá durante un año Asuntos Exteriores, pero las discrepancias con Carrero le llevarán pronto a presentar su dimisión, que Franco no admitió<sup>1127</sup>. El partido, como ha visto Ismael Saz, había perdido su última ofensiva, y con ello su proyecto político totalitario y autónomo<sup>1128</sup>. De la crisis de mayo emergerá “la Falange de Franco”<sup>1129</sup>. El proyecto totalitario de Serrano había fracasado. Una vez más las fuerzas visas de la reacción española se habían terminado imponiendo.

---

<sup>1125</sup> Una exposición de la relación de los ministros y su adscripción ideológica en el clásico: R. Tames, *La República. La Era de Franco*, Madrid, Alianza, Editorial, 1973.

<sup>1126</sup> Cfr. F. Sevillano Calero, *Propaganda y medios*, op. cit.

<sup>1127</sup> Cfr. J. Tussell y G. Queipo de Llano, *Franco y Mussolini. La política española durante la segunda guerra mundial*. Barcelona, Planeta, 1985, pp. 130-135.

<sup>1128</sup> Cfr. I. Saz, *España contra España*, op. cit., pp. 306-308.

<sup>1129</sup> J.M. Thomàs, *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona, Plaza y Jánés, 2001.

Con un partido maniatado y sumiso, poco a poco, el régimen irá desprendiéndose de la fachada fascista para privilegiar la ultracatólica. Así, la crisis de 1941, que significó el triunfo de los falangistas “legitimistas”, menos fascistas, es un síntoma de las disputas silenciosas entre las distintas corrientes que dentro del Movimiento pugnaban por su supremacía. En este *impasse*, a la hora de determinar la deriva ideológica del régimen en los próximos años, cobra relevancia la figura de José Luis de Arrese, un “camisa vieja” de pedigrí inferior, católico y reaccionario emparentado familiarmente con José Antonio Primo de Rivera que dirigirá, con la entera confianza de Franco, la Secretaría del Movimiento en dos ocasiones (1941-45; 1956-57) y a la postre el Ministerio de la Vivienda (1957-1960)<sup>1130</sup>.

Con Arrese se iniciará una progresiva catolización del régimen franquista y una vuelta al tradicionalismo más ultramontano y, por consiguiente, a los hombres y a las ideas de Acción Española. Además, su llegada al ministerio irá precedida del acuerdo que Serrano y el nuncio Cicognani firmaban el 7 de junio, por el que se confirmaba la confesionalidad de un Estado que se comprometía a “concluir cuanto antes con la Santa Sede un nuevo concordato inspirado en su deseo de restaurar el sentido católico de la gloriosa tradición nacional”<sup>1131</sup>. Con el paso del tiempo, dos leyes fundamentales, el Fuero de los españoles y la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado refrendarán en 1945 y 1947 respectivamente dicha confesionalidad<sup>1132</sup>. El régimen a marchas forzadas pretendía a fuerza de ser católico dejar de ser fascista<sup>1133</sup>. En este sentido, en *La revolución social del Nacional sindicalismo* escribe Arrese:

“España, y óiganlo bien claro algunos que visten la camisa azul, pero tapando la camisa roja, España no será nada si no es católica. España solamente fue grande cuando tuvo un grande espíritu religioso. Los que hablan de la España neutra de la Patria sobre todo, de la Iglesia sin clero, ni son falangistas ni saben lo que dicen”<sup>1134</sup>.

---

<sup>1130</sup> Para una aproximación biográfica y un análisis del papel de Arrese en la crisis de mayo de 1941 el trabajo de Á. de Diego, *José Luis Arrese o La Falange de Franco*, Madrid, Actas Editorial, 2001.

<sup>1131</sup> Citado en: J.M. Cuenca Toribio, *Nacionalismo, Franquismo y...*, op. cit., p. 28.

<sup>1132</sup> Cfr. E. Álvarez Cora, *La constitución postiza. El nacimiento del fuero de los españoles*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, pp. 185-209.

<sup>1133</sup> I. Saz, *España contra España*, op. cit., p. 340.

<sup>1134</sup> J.L. de Arrese, *La revolución social*, op. cit., p. 41. En cuanto a la obra, *La revolución social del Nacional sindicalismo* fue publicada en 1940 por la Editora Nacional, aunque en la posdata de la misma, Arrese asegura haberla escrito en 1936 y terminado en 1937. Según el autor, el ensayo debía haber visto la luz ese mismo año con un prólogo de José Antonio Primo de Rivera. Sin embargo, con el traslado a Alicante y posterior estallido de la guerra esa y otras obras se perdieron (*La revolución agraria del Nacional sindicalismo*). En un reseña de Guillén Salaya en las páginas de *Arriba* también se asevera que el libro “se publica sin retoque en 1940 para lección de los siempre resentidos, amargados e ilusos. (...) Escrito en 1936, pocas tildes habría de quitar hoy el capitán fundador de Falange” (Á. de Diego, op. cit.,

El ensayo será un intentó por enlazar en una misma doctrina el programa falangista con el pensamiento tradicionalista español. Al mismo tiempo, presenta las propuestas políticas y sociales, que emanan de los puntos económicos del falangismo de José Antonio Primo de Rivera o Raimundo Fernández Cuesta, destinadas a solucionar el “problema social” que representa la desaparición del “orden antiguo” con la aparición del gran capitalismo y el trabajo asalariado. Para el autor, la Familia se constituye como eje central sobre el que se estructura la comunidad política y las relaciones sociales. La propiedad, que nace del trabajo, se despliega como derecho individual y colectivo sobre el que debe construirse el nuevo estado. Además, el autor incidiendo sobre la españolidad de Falange, planteará la necesidad de estructuración económica y política del estado en base a los conocidos “sindicatos verticales”. La obra de Arrese también va a proyectar una tajante separación entre el modelo nacionalsindicalista español y los movimientos totalitarios italiano y alemán pero sin negar las semejanzas y los encuentros entre los tres, como sí llevaría a cabo con posterioridad. A su modo de ver, el nacionalsindicalismo era totalitario, pero lo que en él predominaba era principalmente una profunda esencia católica. Evidentemente *La revolución social del Nacionalsindicalismo* es un programa político, social y económico para la construcción del nuevo Estado que comparte ideas tanto del falangismo de Primo de Rivera como de la doctrina social de Pío XI. Arrese plantea una filosofía de la historia cuya culminación sería el nacionalsindicalismo que permitiría la recuperación de una armonía rota por la modernidad y el capitalismo mediante la reunión del patrono y el obrero en un mismo

---

p. 107). No obstante, en su momento Southworth indicó que la referencia a 1936 no sería más que un intento de “servirle de atestado para su entrada en la fraternidad de los camisas viejas”. El británico subraya además que el hecho de que en libros posteriores de Arrese bajo la mención “Obras del mismo autor” se atribuya a la citada obra la fecha de 1935 entraría en discusión con una cita a un discurso de La Pasionaria en el Vel d’Hiv de París en septiembre de 1936. Lo que le llevaría a concluir que la obra era absolutamente nueva en 1940 y estaba destinada a servirle de *dossier* para demostrar su pasado falangista. Por otro lado, Álvaro de Diego, que sigue los testimonios de Valdés Larrañaga afirma que la interpretación de Southworth no tiene fundamento y que no se puede aventurar que Arrese tuviera que cambiar del contenido del libro después de la guerra, en la medida que ya había tenido un acercamiento a Falange en la primavera de 1936. Según el criterio de Valdés Larrañaga, a quien secunda De Diego, José Antonio le había comentado haber leído cierta obra “de carácter social y económico” presentada por Arrese, de la que dijo discrepar en sus planteamientos. En este sentido, De Diego alega que el líder falangista estuvo cerca de José Antonio ya en 1936 pero que su gestión “debió de haber sido lo suficiente discreta para que la inmensa mayoría de los falangistas lo desconociera”. Por su parte afinadamente, Ismael Saz ha destacado que tan categórica manifestación de catolicismo y animadversión hacia los falangistas “parece más remitir al contexto bélico o postbélico que al de la España de 1936”. A su parecer, la frase arriba referida podría ser, en cualquier caso, un añadido de 1937, si se atiende a las palabras del propio autor en la edición de 1940. Además, habría que destacar que se trata de uno de los pocos libros escritos por un dirigente de Falange en los que figura el *Nihil Obstat*. Como acertadamente indican De Diego y Southworth, Arrese agregó al imprimatur eclesiástico otro imprimatur falangista. Toda una manifestación de intenciones (H.R. Southworth, *Antifalange...*, op. cit., p. 211; I. Saz, *España contra España*, op. cit., pp. 211-312, n. 10).

sujeto político, la Nación, bajo la forma política del sindicalismo vertical. De este modo, el Estado se organizará vertical y gremialmente mediante la agrupación de los sindicatos de los distintos grupos productores<sup>1135</sup>. Frente al nazismo y al fascismo, señala Arrese, el nacionalsindicalismo no es un corporativismo porque no presenta dualidad entre la esfera política y la esfera civil como aquellos<sup>1136</sup>. Los sindicatos verticales entroncan en un mismo haz a todos los elementos productores. Ese tronco común es la nación, cuyo hálito vital es el catolicismo.

Eran los valores del clasicismo católico lo que unían la nación en armonía y “espiritualizan la vida”. Así, “decir España falangista, es tanto como decir España católica”<sup>1137</sup>. Arrese enlazaba intencionadamente las preocupaciones del nacionalsindicalismo falangista con las propuestas de los pensadores reaccionarios próximos a Acción Española. El destino para España sólo se podría atisbar en la medida que se regresará al orden perdido. Para el falangista, la modernidad era un mecanismo extranjerizante que había producido la entrada en España de elementos que le eran ajenos por esencia: el liberalismo y el marxismo. El golpe de estado del 18 de julio era bajo esta guisa el intento de rectificación de esos “errores”<sup>1138</sup>. El nuevo estado, al que el nacionalsindicalismo debía aspirar, pasaba por la implantación de una justicia social basada en la unión de Trabajo y Capital, y en la defensa y desarrollo de la propiedad privada. Todo ello implicaba la organización del obrero, del técnico y del empresariado a través del Sindicato.

En suma, la obra de Arrese, escrita según él en 1936, es una expresión, un índice más bien (pero también un factor), de las nuevas coordenadas por donde discurrirá la dictadura franquista durante los próximos años. Arrese simbolizará la clara supeditación de la Falange al Estado, y por tanto a Franco. Con él, el mito ledesmiano, y a la vez soreliano, de la revolución nacional y sindicalista había concluido. Tocaba otra vez volver al de la contrarrevolucionaria y católica España. En su discurso de toma de posesión de 1941, Arrese no dejaba lugar a dudas cuando aseguró que “la Falange está

---

<sup>1135</sup> J.L. de Arrese, *La revolución social*, op. cit., pp. 191 y ss.

<sup>1136</sup> *Ibíd.*, p. 219.

<sup>1137</sup> *Ibíd.*, p. 42.

<sup>1138</sup> “Pero hay todavía algo más triste, y es que ese pueblo que había sabido conservarse español, ese pueblo que luchó hasta el heroísmo contra todo lo extranjero, acabó también por rendirse al extranjero. El liberalismo nos arrebató media España y el marxismo nos llevó la otra media. Tenemos, pues, que emprender la doble tarea de rescatar España y el pueblo” (J. de Arrese, *La revolución social*, op. cit., p. 38).

al servicio de la España auténtica, y la auténtica es la España teológica de Trento frente a la España volteriana del siglo XIX”<sup>1139</sup>.

### 5.2.3. La caída de los totalitarismos.

Ante las circunstancias internacionales, el nuevo estado comienza, por así llamarlo una “inflexión evolutiva”<sup>1140</sup>. La salida de Serrano Suñer en septiembre de 1942 y la remodelación del gobierno revelan un cambio por parte del régimen de percepción sobre la evolución de la guerra. Por un lado, los aliados comienzan a tomar la iniciativa, produciéndose desembarcos masivos en las costas de África<sup>1141</sup>. Por el otro, las noticias que venían Italia provocaron una fuerte agitación en el universo de Falange. El espectacular derrumbe de la Italia fascista fue advertido para muchos como una clara advertencia de lo que podía ocurrir<sup>1142</sup>. Fue entonces cuando la presión de los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos forzaron al régimen a distanciarse formalmente de las potencias del Eje y a limitar, por tanto, su apoyo logístico y económico. A partir de ahí, el Régimen intentará hablar sobre todo de la “vía española”, poniendo el énfasis en el carácter católica y anticomunista del movimiento. Sin embargo, la cosa no terminó ahí, en junio de 1943, 27 procuradores en cortes hicieron llegar un documento a Franco en el que se exigía la necesidad de restaurar la “Monarquía Católica Tradicional”<sup>1143</sup>. Entre los firmantes se encontraban relevantes personajes del Estado, que apoyaban el establecimiento de una monarquía “instaurada” por Franco en la persona de Don Juan de Borbón: Ventosa, el duque de Alba, José Yanguas Masía, Antonio Goicoechea, Pablo Garnica, Alfredo Kindelán y Alfonso García Valdecasas entre otros. Precisamente, en 1942, García Valdecasas había rechazado la utilización del término fascismo referido al nuevo Estado español<sup>1144</sup>. En aquel trabajo para la *Revista de Estudios Políticos* habló de la existencia de valores que debían guiar en cierto modo el

---

<sup>1139</sup> J.L. de Arrese, *Escritos y discursos*. Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1943, p. 95.

<sup>1140</sup> E. Díaz, *Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1973)*. Madrid, Editorial Cuadernos para el diálogo, 1974, p. 38.

<sup>1141</sup> Cfr. J.M. Thomàs, *La Falange de Franco*, op. cit., p. 322.

<sup>1142</sup> Cfr. L. Casali, *Sobrevivire. La dictadura franquista l'any 1943*. Barcelona, Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autonòmics i Locals, 2007. Cfr. R. Fernández Cuesta, *Testimonio, recuerdos y reflexiones*. Madrid, Dyrsa, 1985, pp. 221-222.

<sup>1143</sup> G. Redondo, *Política, cultura y sociedad en la España de Franco (1939-1947). I: La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1999, pp. 578 y ss.

<sup>1144</sup> J. García Valdecasas, “Los Estados políticos totalitarios y el Estado español”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 5, 1942, pp. 5-32.

poder del Estado, recogiendo así el testigo de Pelayo y sus seguidores<sup>1145</sup>. El Estado no podía ser totalitario igual que Falange, no debía ser más que un “instrumento”. Por eso, aproximándose a los hombres de Acción Española señaló que la nación no podía ser el valor político supremo, sino que era el catolicismo, “la doctrina, que España, por boca de Diego Láinez, defendió en el Concilio de Trento”, la que animaba el nuevo Estado español. De hecho, en el prólogo del libro de Vegas Latapié, sobre Calvo Sotelo, no dudó en señalar, por un lado que la República fue el expresión consecuente del radicalismo democrático, y por el otro, que la Monarquía era la continuidad hereditaria de la patria, tanto en pasado como en el futuro. El desafío a Franco estaba lanzado. Valdecasas creía que era ya hora de volver a la forma política tradicional española y que la decisión no debía ser aplazada por más tiempo. Así, tomando las palabras de Calvo Sotelo, proclamó “su impaciencia, su ansia de Dios, de Patria y de Institución Monárquica”<sup>1146</sup>. El gesto le costó a Valdecasas el exilio. Franco no tenía la más mínima intención de dimitir. Al contrario, según parece había afirmado que él no cometería “la tontería que hizo Primo de Rivera. Yo no dimito. De aquí, al cementerio”<sup>1147</sup>. Así fue...

Sin embargo el devenir de la contienda mundial iba a ocasionar profundos cambios en la deriva del régimen. La salida de la guerra de Italia el 8 de septiembre después de rendirse a los aliados, provocó, entre otras cosas que se prohibiera llamar a la Falange, partido, y Arrese iba a imponer, desde entonces el “Movimiento”<sup>1148</sup>. El Estado debía ahora, si quería asegurar su sobrevivencia, recurrir y exaltar su carácter nacionalcatólico. Franco repartió otra vez las cartas marcadas y la suerte vino a su favor. De un plumazo, impidió que las fuerzas monárquicas y católicas integristas ocuparan el Estado mediante la instauración de la monarquía (por mucho que luego se reconociera esa opción para el futuro con la Ley de sucesión de 1947) y por otro lado, desarmó a la Falange, convirtiéndola en una cohorte a su servicio. Las cosas quedaron entonces a merced de una “política de equilibrio”<sup>1149</sup>. Los monárquicos más moderados aceptaron el mando absoluto del Caudillo Franco, a la vez que con Carrero Blanco se empezaba a

---

<sup>1145</sup> Sobre las fuentes ideológicas de la *Revista de Estudios Políticos* en este período, vid.: J.A. Portero, “La Revista de Estudios Políticos (1941-1945)”, en: VV.AA., *Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*. Zaragoza, Libros Pórtico, 1978, pp. 29-80.

<sup>1146</sup> J. García Valdecasas, “Prólogo” a: E. Vegas Latapié, *El pensamiento político de Calvo Sotelo*. Madrid, Cultura Española, 1941, pp. 5-6.

<sup>1147</sup> P. Preston y A. Palomino, *Francisco Franco*. Barcelona, Ediciones B, 2003, p. 267. Cfr. A. Kindelán, *La verdad de mis relaciones con Franco*. Barcelona, Planeta, 1981, p. 283.

<sup>1148</sup> L. Casali, *Sobrevivire. La dictadura...*, op. cit., p. 35.

<sup>1149</sup> R. Serrano Suñer, *Entre Hendaya y...*, op. cit., p. 45.

hablar más en términos de Cruzada. Por su parte los falangistas totalitarios del proyecto Serrano comenzaron a evolucionar a posiciones cercanas a cierto liberalismo...<sup>1150</sup>. El mito de la revolución nacional de aquí en adelante se convirtió en pura retórica<sup>1151</sup>.

### 5.3. Nación y Misión: entre falangismo y catolicismo.

#### 5.3.1. La nación católica y el principio de autoridad.

Durante la primera época del régimen Franco, nacionalcatólicos y nacionalistas-totalitarios de Falange combatirán vivamente para copar los distintos órganos de gobierno del nuevo Estado escrutando su legitimidad histórica en las fuentes del pensamiento político y filosófico español. Al mismo tiempo, las diversas “familias” aspirarán a hacerse con los restos ideológicos del cadáver de José Antonio para proyectarse como los garantes teóricos sobre el “Movimiento” vencedor de la Guerra civil<sup>1152</sup>. El nacionalcatolicismo del franquismo surge se constituirá como el último intento de conciliar con eficacia el catolicismo y el moderno Estado-nación.

Catolicismo y Nación serán los dos polos del pensamiento antiliberal y conservador español. Frente a la *societas civil sive res publica* el pensamiento reaccionario planteará la existencia de una nación histórica católica y española sobre la que descansa el Estado. La soberanía estatal no dependerá de la legitimidad o no de la Constitución vigente, sino del cumplimiento con la tradición histórica propia del “estilo”<sup>1153</sup> español: la católica. Sobre el catolicismo reposará “la civilización hispana”<sup>1154</sup>. Para estos sectores, como vimos, España había sido formada como nación por la acción combinada de la fe católica y la Monarquía. Con anterioridad, Balmes había afirmado: “Por lo que toca a materias religiosas no cabe en España transacción: el catolicismo debe ser respetado y acatado en toda extensión de la palabra”<sup>1155</sup>.

---

<sup>1150</sup> J.L. Villacañas, Ramiro de Maeztu, op. cit., p. 422. Cfr. J. Gracia, *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*. Barcelona, Anagrama, 2004; S. Juliá, “Falange liberal o...”, op. cit. Juliá ha matizado recientemente esta lectura en su libro *Historia de las dos Españas* en el que opina que *Escorial*, la revista de Falange, no fue una revista “liberal” sino fascista o católica o mezcla de ambas (S. Juliá, *Historias de las dos Españas*. Madrid, Taurus, 2004, p. 231).

<sup>1151</sup> I. Saz, *España contra España*, op. cit., p. 313.

<sup>1152</sup> L. Casali, José Antonio Primo..., op. cit., p. 53-79.

<sup>1153</sup> Cfr. M. García Morente, *Idea de Hispanidad*. Madrid, Espasa-Calpe, 1961, pp. 40 y ss.

<sup>1154</sup> J. del Burgo, *Comunión Tradicionalista. Ideario*. Pamplona, [s.e.], 1937, pp. 4-5.

<sup>1155</sup> J. Balmes, “Consideraciones políticas sobre la situación de España”, en: *Política y Constitución*. Madrid, C.E.C., 1988, p. 80.



Esta visión de la soberanía, desde el catolicismo, gozará de un momento importante de recuperación durante los primeros años de la Guerra Civil española y tendrá su consolidación tras 1940. Durante este período el régimen intentará por todos modos desarrollar un cuerpo intelectual y propagandístico destinado a la legitimización del nuevo Estado y a la construcción de un consenso esencial con el mismo<sup>1156</sup>. En este contexto, el Catolicismo será considerado por la mayoría de sectores que apoyaron la sublevación el elemento que se situaba en el centro de la españolidad<sup>1157</sup>. La nación católica y el derecho histórico pasarán a ser el ariete de ataque a la legitimidad republicana. La existencia de una presunta nación católica eterna se constituirá en la fuente de legitimidad de la sublevación. De hecho para Corts Grau:

“La Nación y el Estado han vuelto a encontrarse al cabo de tres siglos y volvemos a ser españoles por la gracia de Dios. [...] Nuestra guerra no podía ser sino la primera fase de un proceso de salvación duro y austero. Por algo era y sigue siendo un Movimiento. Y un Movimiento que representa un viraje de ciento ochenta grados en la trayectoria nacional, un reenquiciamiento de España, es irremisiblemente mucho más que un cambio circunstancial de la política y más que una guerra civil”<sup>1158</sup>

En un sentido similar, en una conferencia de junio de 1938, García Morente afirmó: “la falta más grave que un gobernante puede cometer es la ruptura con la tradición”<sup>1159</sup>. Según Morente, España habría perdido su ser porque había roto su adhesión al pasado. La II República, para el pensamiento reaccionario, había roto con la “filosofía de la historia española”, se había descarriado porque se había alejado del derecho histórico que recorre la historia de España según estos autores desde su fundación. ¡España era Católica!, y no cabía otra posibilidad. La nación no podía

---

<sup>1156</sup> Son diversos los estudios que insisten sobre el dirigismo cultural y propagandístico en el Nuevo Estado. Cfr., F. Calero Sevillano *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo, 1936-1951*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998 y, del mismo autor, *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; “Propaganda y dirigismo cultural en los orígenes del Nuevo Estado”, *Pasado y Memoria. Revista de historia contemporánea*, nº 11, 2002, pp. 5-77. Además del trabajo de R. Trance y V. Sánchez Biosca *NO-DO. El tiempo y la memoria*. Madrid, Cátedra/Filmoteca Española, 2000, en el que se pone en evidencia la capacidad del régimen para forjar símbolos a través de una retórica visual y discursiva que consiguió el consentimiento de la sociedad. Las disputas políticas de las distintas fuerzas dentro del mismo serían también luchas por el dominio de un espacio simbólico de poder en el nuevo Estado a través del control de las recién creadas instituciones. La situación inicial de la prensa falangista aparece expuesta en: E. González Calleja, “La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado, consideraciones sobre su origen y desarrollo”, en: M. Tuñón de Lara (dir.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra civil*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1990, t. II, pp. 495-517.

<sup>1157</sup> Cfr. J.M., Cuenca Toribio, *Nacionalismo, Franquismo y Nacionalcatolicismo*. Madrid, Editorial Actas, 2008.

<sup>1158</sup> J. Corts Grau, de la España eterna”, *Revista de Estudio Políticos*, nº 9-10, 1943, pp. 1-2.

<sup>1159</sup> M. García Morente, M., *Idea de Hispanidad*, op. cit., p. 47.

subordinarse al Estado, cuando es la nación la que precedía al Estado<sup>1160</sup>. Luis de Valle Pascual, en una obra de 1937 lo dirá de una manera no muy distinta: “La Nación creará al Estado y Estado creará, a su vez, la Nación. Se elevarán así, los intereses supremos y permanentes de la raza hispánica, sus valores eternos, su significación característica en el mundo”<sup>1161</sup>.

La II República carecía por tanto, de legitimidad, por haberse desviado de los valores históricos españoles. Y el Estado, sólo tendría oportunidad como servidor de la nación, anterior e independiente de él, construida a base de siglos de lucha por el catolicismo: pues sólo en este último reposaba la “civilización hispana”. De ahí que algunos de estos sectores, sobre todo desde aquellos de Acción Española, tal y como reseñamos, consideren el legado de Menéndez y Pelayo como el más adecuado para la reparación de la tradición nacional. El nuevo nacionalismo que emergía de la guerra, “puramente defensivo”, podía seguir descansando sobre la filosofía contrarrevolucionaria de Donoso, de Balmes, de Vázquez de Mella, de Maeztu y, por supuesto, del propio Menéndez Pelayo<sup>1162</sup>. En este marco se inscribe la obra de José Solas, *La Nación en la filosofía de la revolución española*<sup>1163</sup>, que, manifiesta el esfuerzo del autor de buscar el precedente de la “revolución nacional” en el “orden del pensamiento”<sup>1164</sup>. Para Solas, la base de la que emana el “Movimiento” es la catolicidad de España, “solución doctrinal a los problemas del Mundo”. Desde su punto de vista, el Estado Republicano había permanecido ajeno a la esencia española, y era necesario volver a la “idea nacional eterna” disuelta en la filosofía de los Balmes, Donoso Cortés, Menéndez y Pelayo, Vázquez de Mella, Víctor Pradera o José Antonio Primo de Rivera, para rectificar “el torcido camino que había seguido en las últimas centurias”[NF, 11]<sup>1165</sup>. Un mal que comenzó con la revolución religiosa del siglo XVI, con la Reforma, que, mediante el dogma del libre examen introdujo los principios antisociales y

---

<sup>1160</sup> X.M. Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*. Barcelona, Marcial Pons, 2006, p. 190.

<sup>1161</sup> L. del Valle, *El Estado nacionalista totalitario autoritario*. Zaragoza, Atheanarum, 1940. Luis del Valle es un autor olvidado que pasó del pensamiento regeneracionista costista al totalitario. Véase: X.M. Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor!*, op. cit., pp. 202 y ss.

<sup>1162</sup> I. Saz., *España contra España*, op. cit., p.171.

<sup>1163</sup> J. Solas García, *La Nación en la filosofía de la revolución española*, Madrid, Editorial Fax, 1940. En adelante=[NF]. Para un acercamiento más profundo a esta autor, me permito remitir a mi texto: “Nación y misión en un epígono del Nacionalcatolicismo: José Solas”, *Spagna Contemporanea. Semestrare di storia, cultura e bibliografía*, nº 39, 2011, pp. 77-106.

<sup>1164</sup> “Fue mi deseo demostrar cómo el Alzamiento del 18 de julio, con el «Dios y España» en la mente de todos los españoles, tenía una profunda razón de ser en el alma nacional” [NF, 15].

<sup>1165</sup> Solas apostilla: “ha faltado en España sobre todo, el espíritu de continuidad y de solidaridad con el pensamiento nacional” [NF, 10].

antirreligiosos<sup>1166</sup>. El abogado tratará de recoger el relevo de los pensadores reaccionarios españoles y acoplarlos al “más reciente pensamiento político”. En este sentido, el ensayo de José Solas, pese a la limitada proyección histórica de la que ha gozado, encarnará el esfuerzo intelectual que desde los discípulos de Acción Española se va a llevar a cabo por la conquista real del nuevo Estado. Como acertadamente ha indicado Ismael Saz:

“Bien dotada y preparadas para esta conflictiva disputa de territorios ideológicos estaban las gentes de Acción Española. Mal que bien, la revista había cumplido aquella función de construcción de una doctrina contrarrevolucionaria coherente y con capacidad de influir que algunos de sus hombres había parecido añorar en 1931”<sup>1167</sup>

Para José Solas, la sublevación era la manifestación histórica de la existencia de la esencia eterna de España. Una esencia eterna que se manifiesta en el campo de las ideas, y que según Manuel García Morente, constituye la Filosofía de la historia de España, en tanto ésta no es histórica sino intemporal<sup>1168</sup>, y por ende va definiendo una esencia española que permanece idéntica a través de los tiempos. La Nación española será para el sacerdote, una “unidad de vida” que se manifiesta en los hechos. Por ello, para nuestro abogado, el levantamiento del 18 de julio va a ser el hecho que prueba en la trayectoria española que constituye su “nacionalidad”. Es la manifestación viva de la “esencia eterna”. En línea con lo que sosteníamos al comienzo del trabajo, escribe Solas: “No cabe entre ideas de distinto orden lógico, sino la sustitución íntegra; y la finalidad, dotar a la sociedad y al Estado del mismo ideal que sustenta la fuerza social que impone” [NF, 20]. El golpe se legitimaba, por tanto, en una Filosofía de la historia que redescubre la esencia española “auténtica”. Y que implica “el triunfo exclusivo del uno con el aniquilamiento del otro” [NF, 20]. Para la historia, Franco lo había enunciado ya en unas declaraciones publicadas en *The New York Times Magazine*, a finales de 1937: “España tiene su propia tradición”<sup>1169</sup>; y en un discurso a tres semanas del fin de la guerra explícita: “Es la política tradicional de España, la de la Iglesia española, la del hogar, la de la familia y la del sentido católico”<sup>1170</sup>. Frente a la Nación,

---

<sup>1166</sup> A. Rivera, *Acción y reacción*, op. cit., cit. 26.

<sup>1167</sup> I. Saz, *España contra España*, op. cit., p. 16-165.

<sup>1168</sup> M. García Morente, *Idea de Hispanidad*, op. cit., p. 174.

<sup>1169</sup> F. Franco, “Declaraciones hechas a William P. Carney”, publicadas en: *The New York Times Magazine*. 26 de diciembre de 1937, en: *Palabras del Caudillo*. Madrid, Editora Nacional, 1943, pp. 406-407.

<sup>1170</sup> F. Franco., *Discurso del 20 de abril de 1939 en Granada*, en: *Ibíd.*

la República era el elemento extranjero que había eliminar<sup>1171</sup>. A este tenor, García Morente afirmará que:

“La nación, al darse cuenta de que se pretendía asesinarla, ha reaccionado del modo más espléndido. Agrupándose en torno del ejército, ha puesto en tensión todas sus energías de resistencia, de afirmación y ha logrado la victoria. La victoria no sólo en los campos de batalla, sino en la obra magnífica de la reconstrucción nacional, que, paralelamente a la reconquista, se prosigue en las pacíficas o pacificadas regiones del interior. Ahora todos esos afanes de casi medio siglo, todas esas aspiraciones cruelmente defraudadas desde 1898 están encontrando su forma netamente española. El movimiento nacionalista actual no es sino la conclusión del movimiento nacionalista iniciado en 1898, a raíz de la pérdida de las colonias. Conclusión y al mismo tiempo triunfo y pleno desenvolvimiento porque ahora, en la prueba de fuego, aquilatada por el esfuerzo, el sacrificio y la muerte, es cuando la emoción nacional y patriótica española puede ya encontrar su forma definitiva y vivaz, que conduzca a la patria y a los más altos destinos”<sup>1172</sup>.

Se levantaba así el pasado eterno frente al presente accidental, invocando incluso la doctrina de la guerra justa de Francisco de Vitoria. Así lo hacían el padre Getino o el rector de la Universidad de Oviedo Sabino Álvarez-Gendín, mientras que la Propaganda vendía España a Rusia<sup>1173</sup>. La auténtica España sólo podía ser la de los pensadores nacionales. De ahí que escriba nuestro autor: “Con el Alzamiento Nacional del Ejército y del pueblo español, el 18 de julio de 1936, comenzó el triunfo de la Revolución Nacional Española contra un orden antiespañol” [NF, 23],

La tradición reaccionaria que se recupera, como hemos visto, es la de Donoso Cortés, Balmes, Vázquez de Mella, Menéndez Pelayo y como puente entre el siglo XIX y el XX, Ramiro de Maeztu. Pero también se redime la línea de la llamada “Filosofía Perenne”, “que es la única fomentada por la Iglesia católica y se identifica con la tradición filosófica española”<sup>1174</sup>. Se seguirá, según Gregorio Morán<sup>1175</sup>, la pauta que había marcado el *motu proprio* de Pío X en 1914, en el que se declaraba a Tomás de Aquino, el “doctor Angelicus”, máxima autoridad doctrinal de la Iglesia católica. Solas,

---

<sup>1171</sup> “La obra revolucionaria de la república se debe al movimiento cultural extranjerizado y acatólico iniciado por Sanz del Río en el siglo XIX y seguido después disciplinadamente por Giner de los Ríos y por los “intelectuales” contemporáneos” [NF, 22].

<sup>1172</sup> M. García Morente, *Orígenes del nacionalismo español. Conferencia pronunciada en el Teatro Solís de Montevideo el día 24 de mayo de 1938, bajo los auspicios de la Institución Cultural del Uruguay*. Buenos Aires, (s. e.), 1938, p. 44.

<sup>1173</sup> X.M. Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor!*, op. cit., p. 243.

<sup>1174</sup> G. Morán *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*. Madrid, Tusquets Editores, 1998, p. 123.

<sup>1175</sup> *Ibidem*.

y con el el nacionalcatolismo naciente, plantearán una metafísica de la persona y la nación, basados en Tomás de Aquino, cuya misión no será otra que “dar gloria a Dios” [NF, 39]. Si para el tomismo, el Estado es un producto de la naturaleza, también lo será la ley del Estado, o sea, la ley positiva, la cual, no obstante, deriva de la ley natural, por lo que ha de estar de acuerdo con ella; para el pensamiento reaccionario la ley positiva deberá estar de acuerdo con el derecho histórico, que no es otro que la manifestación en la Historia de la esencia nacional eterna, en el caso español, católica. En este planteamiento, la Iglesia actúa como guía y el ideal civilizador es el reino de Dios; mientras que el papel del Estado consistirá en tutelar la restauración corporativa de acuerdo a los principios de caridad y justicia social de la Iglesia<sup>1176</sup>. Este tipo de corporativismo acerca a Solas a su querido Maeztu, a Calvo Sotelo, y a Pradera. Como en su día señaló Villacañas, la tesis organicista del vasco viene a imitar la forma de vida, pero no se tratará de un organicismo que se inspire en la modernidad de la propia ciencia biológica, ni en teorías evolutivas, sino, como veníamos defendiendo, en el organismo moral que los atributos divinos tienen en Dios<sup>1177</sup>. Solas no lo puede decir más claro: “El desarrollo de la persona pide una organización social que será sólidamente construida sobre la base de que cada hombre realice la misión que su naturaleza le es más fácil” [NF, 56]. Sólo en base al principio corporativo, argumenta el abogado, podrá desarrollar el hombre su libertad<sup>1178</sup>. Por ello, nuestro autor igual que Maeztu, denunciará el principio liberal y, en consecuencia, que el Estado que quiera convertirse en Leviatán<sup>1179</sup>. El estado debe plegarse a la voluntad de Dios. Su misión entronca con la esencia eterna de España en la medida que ésta ha sido desvencijada. García Morente en *El Pontificado y la Hispanidad*, al enunciar las características del español escribe: “Obedecerá gustoso a un jefe que tenga las condiciones personales, físicas, morales intelectuales o metafísicas de auténtico jefe. A este jefe real le obedecerá con disciplina interna”<sup>1180</sup>. Siendo entre aquellas características metafísicas, a nuestro entender, la que definirá más claramente al caballero la de ser “por encima de

---

<sup>1176</sup> M.A. Perfecto García, “Panorama de la idea corporativa en Europa hasta los años 30 del siglo XX”, *Studia Histórica. Historia contemporánea*, Vol. II, n 4, 1984, pp. 157-168.

<sup>1177</sup> J.L. Villacañas Berlanga., *Ramiro de Maeztu...*, op. cit., p. 199.

<sup>1178</sup> “No creamos que la sociedad tiene como fin realizar únicamente valores materiales para satisfacer las necesidades físicas, cuyos estudios incumben a la Economía Política. La sociedad que pide la naturaleza humana tiene como fin proporcionar a la persona humana la posibilidad de obtener todo el perfeccionamiento que le es dado lograr en esta vida temporal” [NF, 61].

<sup>1179</sup> En *El Estado nuevo*, escribirá Víctor Pradera: “La Nación, que es una realidad, no es, sin embargo, un Leviathan”, (V. Pradera, *El Estado nuevo*, op. cit., p. 201).

<sup>1180</sup> M. García Morente, M., *Idea de Hispanidad*, op. cit., p. 121.

todo paladín de la Iglesia”<sup>1181</sup>; es decir, debe ser fiel al Destino que Dios le ha impuesto. Posteriormente Giménez Caballero construirá la figura del Caudillo como enviado providencial de Dios para librar a España de todos sus males<sup>1182</sup>.

Si la persona es al individuo, lo que la nacionalidad a pueblo; la sociedad igual que la persona tendrá un fin que será perseverar en su ser. De esta manera, aplica Solas, la concepción tomista a la sociedad, bajo el filtro del pensamiento reaccionario del siglo XIX español. E igual que existen diferentes individuos atendiendo a los diferentes valores que cada hombre lleva a cabo, para José Solas existieran diferentes sociedades políticas según la primacía de unos valores sobre otros. En base a los valores, y a su desarrollo, que una determinada comunidad política posea, se constituyen las diversas fracciones de la Humanidad en sociedades particulares. Cada una de estas sociedades particulares en la que predominan unos valores y que realizan una misión recibe el nombre de Nación [NF, 64]. Víctor Pradera nos vendrá a decir de la nación que “en consecuencia, es la sociedad mayor, concreta y particular, dentro de la cual un hombre alcanza su destino temporal, peculiar por naturaleza de la sociedad universal humana”<sup>1183</sup>. García Morente nos comentará que “la nación no es naturaleza; y ni la biología, ni la lingüística, ni la geografía dan cuenta integral y exhaustiva de lo que es una nación”. Para el sacerdote, será una imagen construida del pasado, del presente, y del futuro en cuanto esencia eterna. José Solas, por su parte, nos remitirá a la definición de José Antonio Primo de Rivera de nación como “Unidad de Destino en lo universal”, en tanto “se da el hecho de que el destino de toda la humanidad se ha reducido a los límites de un grupo” [NF, 64]. Esta definición y bien lo explica Solas [NF, 65] deshace cualquier confusión que pueda darse entre Nación y Estado. El Estado no debía ser como el liberal, un agregado de intereses individuales sino una comunidad orgánica de cooperación. En palabras del autor: “Si la Nación es ideal de perfección, no hay auténtica nacionalidad, podrá haber Estado, si la forma de un ideal negativo” [NF, 76]. El Estado no podía ser el republicano o liberal, en tanto fue considerado un desvío de la Tradición. El estado debía ser nacional, y por tanto católico. En correspondencia con la Persona, la nación debía aspirar a lo máximo del ser que es el Imperio, o lo que es lo

---

<sup>1181</sup> Ídem, p. 127.

<sup>1182</sup> Sobre el ideario propagandístico y literario creado a raíz de la Guerra Civil: L.S. González, R.M. Martín de la Guardia, G.A. Pérez Sánchez, “El final de la Guerra Civil: La literatura en la conformación ideológica del Nuevo Estado”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, nº 9, 1989, pp. 99-138.

<sup>1183</sup> V. Pradera, *El estado nuevo...*, cit., pp. 112-113.

mismo: “La plenitud histórica de los pueblos”<sup>1184</sup>, en palabras de José Antonio Primo de Rivera. En síntesis, nuestro autor viene a reavivar, como ahora veremos un concepto de nación de tipo misional, basado en la idea de comunidad de destino que formuló José Antonio, bajo el legado de Ortega<sup>1185</sup>.

### 5.3.2. El concepto de Misión: ‘Por el Imperio hacia Dios’.

El Imperio, en su carácter nacional, será el elemento que permita afirmar la plenitud nacional de España. A partir de ahí, Solas nos dará las justificaciones que en el “orden del pensamiento” español se han dado sobre el Destino. En este sentido, el abogado recoge los comentarios que han llevado a cabo Donoso Cortés, Menéndez y Pelayo y Vázquez de Mella entre otros. En síntesis, nos dirá que lo que compendia la idea del Destino de la nación, en el caso español, va a ser la idea de empresa común universal: el catolicismo. El Imperio será la elevación al grado de civilización del Destino compartido. La nación será la sociedad suprema temporal exigida por la naturaleza del hombre como plenitud de acuerdo a los valores espirituales [NF, 75-77]. En la misma línea, había afirmado Donoso Cortés:

“yo no me opongo a los intereses materiales ni al orden material: el orden material es una parte constitutiva, aunque la menor del orden verdadero [...]. El orden verdadero consiste en que se proclamen, se sustenten y se defiendan los verdaderos principios políticos, los verdaderos principios religiosos, los verdaderos principios sociales”<sup>1186</sup>.

La Nación, según nuestro autor, se afirma a través del ideal de perfección que es Dios, como sociedad política. Se trata como vemos de una apelación imperial más retórica que práctica<sup>1187</sup>, que, mediante la figuración de una misión permita crear una homogeneidad interna. La idea era la construcción de una empresa común por encima de las divisiones territoriales y de clase. Ya José Antonio Primo de Rivera había dicho

---

<sup>1184</sup> J. Novella, *El pensamiento reaccionario español*, op. cit., p. 185.

<sup>1185</sup> F.J. Conde, “*La idea actual española de nación*”, en *Escritos y fragmentos políticos*, vol I. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1974, pp. 323-364. Cfr. X.M. Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor!*, op. cit., pp. 198 y ss.

<sup>1186</sup> J. Donoso Cortés, *Discurso sobre la situación de España, pronunciado en el Congreso el 30 de diciembre de 1858*, en: *Ib., Discursos parlamentarios*, Colección Grandes Oradores, Ordenados y con un prólogo de D. Julio Burell. Notas y observaciones de D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, Madrid, 1915.

<sup>1187</sup> Cfr. X.M. Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor!*, op. cit., p. 210.

en las Cortes en 1934: “Por eso el verdadero patriotismo es el patriotismo de la misión, el patriotismo de lo trascendental”<sup>1188</sup>. En el fondo, y siguiendo a Schmitt<sup>1189</sup>, lo que se pretende es construir la conciencia de ser una comunidad con el mismo destino y la sensación de ser distintos de los demás pueblos. Mussolini, a quien cita Schmitt y también Solas, en su discurso de octubre de 1922 dijo: “Hemos creado un mito; el mito es fe, noble entusiasmo; no tiene por qué ser una realidad; es un impulso y una esperanza, fe y valor. Nuestro mito es la nación, la gran nación que queremos convertir en una realidad concreta”. Solas también va a acometer la idea de una comunidad de destino nacional: “El ideal nacional seguirá siendo valor, porque significa el ideal de perfección que la humanidad siempre ha perseguido en la historia, y que más o menos, obtiene en su vida, el cual es su fin natural o temporal” [NF, 78]. Pero a diferencia de Schmitt, para quien en la formación del nacionalismo actúan diversos elementos, como la raza, la lengua, la geografía, Solas considerará estos elementos propios de los estados totalitarios como materialistas y panteístas, pues él sólo va a reconocer a Dios como fuente de derecho y deberes y a la persona como sujeto de derechos inalienables. Admitirá que la nación está unida al destino a través de la naturaleza pero la nación es más que un territorio. Ramiro de Maeztu había dicho precisamente: “la Hispanidad no habita una tierra, sino muchas y muy diversas”<sup>1190</sup>. Y Vázquez de Mella expresa de manera similar: “La Patria no la forma el suelo que pisamos, ni el sol que nos alumbra, ni la atmósfera que respiramos”<sup>1191</sup>. La tierra será sólo una condición necesaria para la existencia y la vida de la Nación pero no la determinante, justamente desde el falangismo se sostenía que «nosotros ya no entendemos que una Nación no es ya meramente el atractivo de la tierra donde nacimos, no es esa emoción directa y elemental que sentimos todos en la proximidad de nuestro terruño»<sup>1192</sup>. Pero la nación está también más allá de las razas: “La unidad de raza, que es la más profunda, tampoco explica doctrinalmente el hecho de la existencia de múltiples sociedades políticas reducidas o naciones” [NF, 93]. Sin embargo, escribe Solas, la unidad de raza es

---

<sup>1188</sup> J.A. Primo de Rivera, “Sobre Cataluña. (Discurso en la sesión de Cortes de 4 de enero de 1934), en: A. Obras Completas, op. cit., pp. 259-260.

<sup>1189</sup> Cfr. C. Schmitt., Sobre el parlamentarismo, op. cit., pp. 94 y ss.

<sup>1190</sup> R. de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*, op. cit. Solas no recoge con abuso la idea de Hispanidad, pero su «nación como misión» se define en la línea del vasco. Para aquél, la Hispanidad no es una raza ni una entidad jurídica, es una misión histórica que enlaza con el catolicismo y que se enfrenta tanto al “bolchevismo, de una parte, y con el imperialismo económico extranjero, de la otra”.

<sup>1191</sup> J. Vázquez de Mella, *Discurso de Santander, Septiembre de 1916*, en *Ib., Obras completas de Don Juan Vázquez de Mella*, Barcelona, Subirana, 1931, vol. IV.

<sup>1192</sup> J.A. Primo de Rivera, Sobre Cataluña..., op. cit.



consecuencia de la unidad nacional, y la verdadera nacionalidad llevará a la asimilación racial. La Nación, como venimos diciendo, será pues ideal de perfección, más allá de la raza, el suelo o la lengua. [NF, 92]. La persona no desarrolla todos sus valores en la Nación, sino que los realiza en sí misma [NF 80]. Lo que nos quiere decir Solas con esto, es que la persona no puede darse a cualquier tipo de misión nacional, puesto que algunas naciones, por muy nacionalistas que sean, aquellas que están unidas por la raza, la lengua o la geografía, no posibilitarán que la persona alcance su plenitud. De ahí, que el joven abogado, distinga diversos tipos de nación según los ideales colectivos que la muevan<sup>1193</sup>. Será la unidad religiosa la que produzca, desde su punto de vista, la unidad de ideal colectivo de perfección, luego la entidad nacional. También Vázquez de Mella sostiene que “únicamente en el Catolicismo existen las nacionalidades”<sup>1194</sup>. La unidad religiosa creará la Nación. La religión será “la idea dominadora”, en términos de Menéndez Pelayo, que establecerá el hacer de las naciones. Pero sucede, que de todas las ideas religiosas la católica es la más perfecta. La nación se convierte, por tanto, en una entidad moral que une la razón de todas las entidades morales, que son las personas. Y por eso España es Católica. En ella, la religión precede a la nación y al Estado. De la misma manera, para García Morente la Hispanidad será consustancial con la religión cristiana. La naturaleza nacional española se identificará con la espiritualidad religiosa. “El alma española es esencialmente católica”<sup>1195</sup>, dice el antiguo liberal. Toda la historia española queda “dominada” por la identificación de la Hispanidad con la religión. Hispanidad equivaldrá entonces a cristianización. La nación se convierte de este modo en instrumento al servicio de la religión católica, de su misión<sup>1196</sup>. En este sentido, la nación es Misión, en tanto que aceptación de un pasado: la Tradición (católica); y proyección de un futuro. En ella, es posible conseguir la mayor perfección del ser, es posible una forma de vida temporal que nos lleve a la eterna [NF, 99].

En cuanto a nuestro empeño, la idea de Imperio que José Solas va a poner en juego es más retórica que beligerante<sup>1197</sup>. Es un concepto histórico, conceptual y cultural, que en muy pocas ocasiones va a adquirir un carácter reivindicativo

---

<sup>1193</sup> “La distinción verdadera de Nación es la diversidad de ideales colectivos del perfección” [NF, 97].

<sup>1194</sup> <sup>1194</sup> J. Vázquez de Mella, *Discurso de Santiago, Agosto de 1908*, en: *Ib., Obras completas de Don Juan Vázquez de Mella*, Barcelona, Subirana, 1931, vol. III.

<sup>1195</sup> M. García Morente, M., *Idea de Hispanidad*, op. cit., p. 104.

<sup>1196</sup> Ídem, p. 105 y ss.

<sup>1197</sup> Sobre el uso de la idea de Imperio e Hispanidad véase: E. González Calleja y F. Limón Nevado, *La Hispanidad como*, op. cit.

territorial<sup>1198</sup>. Como anteriormente se ha indicado, para nuestro autor, el Imperio, en su carácter nacional, será el elemento que permita afirmar la plenitud nacional de España<sup>1199</sup> El Imperio es Misión de España, será la “jerarquía suprema de la Nación”. Como es conocido, los textos de José Antonio Primo de Rivera están repletos de citas sobre discurso imperial, lo que de manera directa puede verse en este punto 3 de Falange<sup>1200</sup>:

“Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera. Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de la cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales”.

Cuando terminé la guerra y se creó el Instituto de Estudios Políticos la tarea imperial se le asignará entre sus fines: “Ha de cumplir este instituto esa ambición histórica de nuestro Movimiento que quiere hacer de España el Imperio de cruces y espadas que le marca un destino inexorable”. Del mismo modo, Giménez Caballero poetizaba: “el aire huele a flores y a Imperio” y para José María Pemán: “Imperio quiere decir, por ejemplo, que de pronto, todos los niños de España quieren ser marinos o aviadores”<sup>1201</sup>.

Como también se ha argumentado, el que prevalezca una nación sobre otra se va a deber a la ideal nacional que la constituye. “Unas naciones, las mejores por naturaleza de su ideal, son de hecho, rectoras de las demás. La colaboración de estas naciones es dirección espiritual sobre las otras” [NF, 131]. A mi modo de ver, de lo que se trata es de manifestar el dominio cultural sobre Occidente más que un dominio económico y de

---

<sup>1198</sup> “Si la Francia guarda las puertas del continente europeo, no hay quien guarde el continente africano, que también está a nuestras puertas. Nuestra política consiste en extender por allí nuestra dominación: ésta ha sido la política histórica de España; esa ha sido la política nacional; ésta ha sido la política abonada por la tradición: ésta ha sido la política de los Reyes Católicos; ésta ha sido la política del Cardenal Cisneros, y ésta ha sido, hasta cierto punto, la política de Carlos V. Esa es la política española» (J. Donoso Cortés, *Discurso acerca de las relaciones de España con otras potencias, pronunciado en el Congreso de los diputados el 4 de noviembre de 1847*, en *Ib., Discursos parlamentarios*, Colección Grandes Oradores, Ordenados y con un prólogo de D. Julio Burell. Notas y observaciones de D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, Madrid, 1915).

<sup>1199</sup> “Imperio es una concepción lógica, racional, no pragmática. Es creación de la sabiduría, no de la ciencia. Y viene a ser la idea arquetipo de una Nación: el modo más perfecto de existencia que la razón humana llega a concebir para un pueblo, peculiar para cada uno” [NF, 147].

<sup>1200</sup> Recogido en J. Antonio Primo de Rivera, *Obras Completas*, op. cit.

<sup>1201</sup> J.M. Pemán, “Imperio”, *Acción Española* (Buenos Aires), 1938, pp. 9 y 16.

colonización o vasallaje. Además, el Imperio, se abría como “mito” de integración nacional de los vencidos y las regiones separatistas<sup>1202</sup>. Imperio, será por tanto, “dirección de ideas, de valores, de espíritu” [NF, 132]. El Imperio es postulado como orden natural de la humanidad frente al “seudoimperialismo económico o de la banca, la tutela internacional ilegítima” [NF, 132]. Se trata de plantear la superioridad moral del Imperio español y, por tanto católico, frente al materialismo o totalitarismo propio de otras formas nacionales. Aquí cobra precisamente sentido el lema falangista de “unidad de destino en lo universal”<sup>1203</sup>.

Para Solas, y en el fondo, para todo el nacionalcatolicismo, “un pueblo imperial es un pueblo elegido por Dios para utilizarlo en el logro de los destinos de la humanidad entera. Los pueblos imperiales, al progresar, arrastran hacia arriba todo la humanidad” [NF, 132]. De acuerdo con lo que vimos, la concepción del nuestro abogado legitima el reclamo franquista de una España Imperial<sup>1204</sup>. El Alzamiento será el intento de llevar la catolicidad al resto del mundo. No es sólo una lucha por España, sino que es una lucha por todas las almas del planeta. “El Imperio, porque es lo más noble que existe es la tierra, es el camino que mejor nos conduce a Dios” [NF, 134], concluye Solas. Y precisamente, por adscribirse a la tradición católica, España contiene en sí misma la idea de Imperio<sup>1205</sup>. “España recibió como don del cielo el Imperio mejor del mundo” [142]. De aquí que para el abogado, las notas metafísicas de España sean: “Misión universal, rectora de la Humanidad” [136]. Será la idea de Imperio, la que dote de contenido a la “mística nacional”. Sin la proyección imperial de la tradición católica, como Misión, el ser de España no podía alcanza su plenitud<sup>1206</sup>. El legado quedaría abortado. De ahí que la misión imperial de España no consistiera en otra cosa que en la de ser “paladín” de la fe católica.

---

<sup>1202</sup> I. Saz, *España contra España*, op. cit., p. 267 y ss.

<sup>1203</sup> Sobre los amplios matices de esta expresión véase: SAZ, I., *España contra España...*, op. cit., p. 230 y ss. y P. Laín Entralgo., *Descargo de conciencia (1930-1960)*. Madrid, Alianza Editorial, 1989, pp. 307 y ss.

<sup>1204</sup> “Así pidió al cielo nuestro, Caudillo, cuando, con su España entregó a Dios la victoria de las armas españolas” [NF, 148].

<sup>1205</sup> “La tradición manifiesta el Imperio” [NF, 134].

<sup>1206</sup> “Ya estamos empeñados, desde el 18 de julio de 1936, en la misma empresa histórica que os dio el ser y alentó nuestra vida como Nación. «Por Dios y por España» es una vez más la divisa de combate” [NF, 143].

## 5.4. Del Estado totalitario al estado centinela: la vuelta de la contrarrevolución.

### 5.4.1. La nueva idea de nación.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, en septiembre de 1939, la posición de muchos falangistas fue proalemana. El III *Reich* se presentaba como la potencia redentora de Europa, como un ejemplo a imitar. El Estado totalitario se les reveló como la posibilidad para poner en hora al país. Además, como vimos, hasta que la situación internacional no favoreció a los aliados, el régimen de Franco no rechazó la implementación de políticas e instituciones de corte fascista. De hecho, las teorizaciones sobre el Estado totalitario, en el seno del franquismo, gozaron de cierta actualidad hasta que la Ley de Cortes de 17 de julio de 1942, para tranquilizar los monárquicos, puso en marcha el concepto de “democracia orgánica”<sup>1207</sup>. Incluso, se podría asegurar el poder construido por Franco ya durante la guerra civil adoptó la posibilidad de hacerse fascista por clara conveniencia para sus propósitos. El modelo de Partido Único construido en torno a Franco, el Fuero del Trabajo, la construcción de una mitología carismática en torno al “Caudillo”, y la concentración de poderes en su persona constituiría sus primeros pasos<sup>1208</sup>. Así, en un reseña sobre la obra de Vöegelin, *Der autoritäre Staat*, Luis Legaz Lacambra había advertido en plena guerra de la necesidad de recoger lo que de aprovechable tuvieran los fascismos europeos<sup>1209</sup>. Del mismo modo, el discípulo de Schmitt, Francisco Javier Conde, puso el acento en la potencialidad que podían tener aquellas ideas para el futuro de España:

“En medio de la crisis, a vista están también los caminos nuevos que ensayan con pies de plomo el fascismo y el nacionalsocialismo. En tal coyuntura de crisis y de nuevas tentativas la vista se agudiza y obra el milagro de una nueva idea de *nación* que no tiene solamente filo polémico, sino también filo creador, iniciador de una etapa nueva en el proceso de la moderna idea nacional”<sup>1210</sup>.

---

<sup>1207</sup> R. Rodríguez Jiménez, *La extrema derecha...*, op. cit. 294.

<sup>1208</sup> B. de Riquer, *La dictadura de...*, op. cit., p. 16.

<sup>1209</sup> B. Rivaya, *Filosofía del Derecho y franquismo*. Madrid, C.E.P.C., 1998, p. 130.

<sup>1210</sup> F.J. Conde, *La idea nacionalsindicalista de Nación*, *Diario Arriba*, 27 de septiembre 1939, p. 5. Cfr. J.A. López García, *Estado y derecho en el franquismo. El Nacionalsindicalismo: F.J. Conde y Luis Legaz Lacambra*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996, p.66.

De este modo, estos pensadores y juristas buscarán construir una concepción de la nación diferente de la estereotipada por el clasicismo católico, más próxima a la de los grandes movimientos carismáticos nacionales y totalitarios que tenían lugar en Alemania e Italia. Influidos por las teorías alemanas, la nación y el Estado estaban fuertemente identificados con la idea de que en éste tenía que ser un auténtico Leviatán dotado de potencia absoluta. La nación era, por tanto, el gran principio legitimador del mundo moderno. En un sentido no muy distinto Luis del Valle en una obra de 1937 aseguró que “no es la Nación, la que crea el Estado, sino el Estado el que en rigor crea y perfecciona la Nación. El Estado es absolutamente necesario para la integración de la esencia nacional”<sup>1211</sup>.

La nación se presentaba, como intuyeron Ledesma y Schmitt<sup>1212</sup>, como el gran mito político de comienzos de siglo, capaz de evocar de una manera instintiva e irracional a la lucha contra todo el orden liberal. Conde reconoció adecuadamente que la nación emergió en proceso revolucionario de 1789<sup>1213</sup>, y que esa idea penetró en España bajo la presión de las ideas revolucionarias francesas. Sin embargo, aunque aparece en el Estatuto de Bayona, en nuestro país había tenido un desarrollo peculiar. Además, no había existido un proceso de nacionalización adecuado, si se había dado, había sido “perezoso y entrecortado”. En el fondo lo que quería decir, es que en España no se había sublimizado la nación porque ésta no se había encumbrado como potencia absoluta. Por ello, aseguraba que era necesario estudiar mejor el siglo XIX<sup>1214</sup>. Eran precisamente, los Donoso, Balmes, incluso Canovás, lo que no habían permitido el paso a una idea moderna de nación. Ésta no se había hecho soberana. El pensamiento conservador había exigido que España fuera católica y que como tal, por tanto, debiera reconocer que la Iglesia estaba al cuidado de la ortodoxia, y por ende, que era ella el guardián último de la ley. Justo por ello, se hizo tan difícil que, entrado ya el siglo XX, estallaran procesos totalitarios. La política no llegó a hacerse autónoma, siempre estuvo en dependencia de la esfera religiosa, y por ello, no tuvo nunca capacidad de hacerse con la capacidad total de Estado. El monarca o el soberano, estuvieron siempre subordinados al mandato eclesiástico. En última instancia, Conde relataba la particular forma en la que España

---

<sup>1211</sup> L. del Valle, *El Estado nacionalista...*, op. cit., p. 32.

<sup>1212</sup> Sobre magisterio de Schmitt en Conde, véase: C. Jiménez Segado, *Contrarrevolución o resistencia. La teoría política de Carl Schmitt (1888-1985)*. Madrid, Tecnos, 1999, pp. 247 y ss.

<sup>1213</sup> F.J. Conde, “La idea actual española de nación” (1939), en: *Ib. Escritos y fragmentos políticos*, op. cit., Vol. I, p. 329.

<sup>1214</sup> *Ibidem*, p. 339.

había vivido la Modernidad. Aquí, el poder espiritual no había quedado reducido al rango de *principatus ministrativus* sin misión alguna en las cosas seculares<sup>1215</sup>. Ni tampoco la realidad política se erigía como esfera autónoma desvinculada del orden de salvación. Al contrario toda ciencia política era todavía subalterna de la teología.

Sin embargo, Conde pensaba esta situación podía resolverse debido fundamentalmente a los que consideraba los dos fenómenos capitales del siglo XIX. En primer lugar, la irrupción explosiva del principio de nación, y en segundo lugar, el principio revolucionario, apoyado en el de la idea la clase<sup>1216</sup>. Igual que para Schmitt<sup>1217</sup>, para el jurista español el mito de la nación y el mito de la clase producían una activación al máximo de todas las potencias humanas. Eran ellos, parafraseando a Jünger, los que conferían a la movilización su carácter “total”<sup>1218</sup>. El mito de la nación o la clase provocaban la aceleración de los procesos de absolutización política. Sólo mediante tal aceleración se hacía posible y visible el Estado total:

“Sólo la irrupción de la idea nacional y del principio revolucionario en la escena histórica han creado, por primera vez, la posibilidad de que un grupo humano «se apriete a sí mismo» de modo que se capaz de hacer frente a todos. Sólo ellos han elaborado esa posibilidad de «movilización total» de las almas y de los hombres que constituye la esencia singular de las grandes potencias. La impregnación del hombre entero por esos ingredientes ha creado este tipo de hombre «activo», «movilizado» desde la raíz, y ha hecho posible ese sustancial apretarse de unos contra otros en que la gran potencia encuentra sustentamiento”<sup>1219</sup>.

Sin embargo, Conde como católico no fue un schmittiano ni un totalitario incondicional<sup>1220</sup>. A la altura del año 1944, el estado totalitario descrito por Schmitt ya suponía, en el fondo, la superación del liberalismo, sino la continuidad con su proyecto secularizador, de ahí su fracaso<sup>1221</sup>. Desde esta perspectiva, sólo el Estado español, dado su carácter católico, suponía un auténtico desafío a las formas de configuración modernas. El valor del Estado totalitario era pues variable y dependía de su contenido. El mito era ahora como factor de movilización de los instintos mediante imágenes

---

<sup>1215</sup> F.J. Conde, *Teoría y Sistema de las formas políticas*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1953, p.148.

<sup>1216</sup> *Ibíd.*, p. 177.

<sup>1217</sup> C. Schmitt, *Sobre el parlamentarismo*, op. cit.

<sup>1218</sup> E. Jünger, *La movilización total*, op. cit.

<sup>1219</sup> F.J. Conde, *Introducción al Derecho político actual*. Madrid, Ediciones Escorial, 1942, p. 278-279.

<sup>1220</sup> En esta misma óptica: J. Beneyto, *El nuevo Estado Español el Régimen Nacional-Sindicalista ante la tradición y los demás sistemas totalitarios*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1939.

<sup>1221</sup> P.C. González Cuevas, *Historia de las...*, op. cit., 375.

sugestivas un instrumento técnico absolutamente neutral e indiferente desde su contenido de verdad o de su valor. Sólo el Estado cristiano trascendía el horizonte moderno de la neutralidad, dotándolo de una carga material. Sólo desde la perspectiva española, por tanto, desde su tradición, el Estado totalitario puede aflorar como una verdadera realidad política. Así, desde la perspectiva española, el Estado autoritario podía aparecer como la última fase del estado moderno<sup>1222</sup>.

#### 5.4.2. Representación política y régimen español.

Los estados totalitarios se revelaban como los desarrollos últimos de los procesos de secularización modernos en la medida en que se asentaban sobre el carácter neutro de la técnica. Ahora bien, si el mito, nacional o de clase, no tenían contenido de verdad o valor, era necesario hallar una nueva vía que diese acceso a la representación sin falsear la esencia de lo político: la división amigo-enemigo. La representación, como en Schmitt<sup>1223</sup>, se convierte en el factor de la unidad, de cohesión y de homogeneidad de un pueblo. Quien encarna dicha representación es la figura del soberano, que al decidir sobre el caso de excepción, y por ello sobre la identidad del enemigo, no sólo se manifiesta, sino que pone las bases de la unidad de un pueblo. La representación tiene un lugar natural, la esfera de lo “político”, de lo “público”<sup>1224</sup>. Su virtud consiste en conferir presencia a la unidad del conjunto de fuerzas de una comunidad.

La representación, según Conde, no se dio en los sistemas totalitarios. Allí lo que se encontraba era una cierta idea de identidad entre gobernantes y gobernados<sup>1225</sup>. El *Führer* no era el representante propiamente del pueblo, de su voluntad general, sino que esa voluntad estaba en él presente efectivamente. El *Führer* expresaba y determinaba a través de sus decisiones la unidad del pueblo. Por ello, para Conde, la relación entre el *Führer* y su pueblo no era de representación sino de identidad<sup>1226</sup>. El *Führer* se identificaba con el pueblo pero no lo representaba. Por el contrario, la función de la representación consiste en asegurar que la realidad del pueblo se mantenga viva. La representación es por tanto “hacer visible” una realidad que por sí misma no lo sería.

---

<sup>1222</sup> F.J. Conde, Teoría y Sistema, op. cit., pp. 179-181.

<sup>1223</sup> C. Schmitt, Teoría de la Constitución, op. cit.

<sup>1224</sup> F.J. Conde, *Representación política y régimen español*. Madrid, Ediciones de la subsecretaría de Educación popular, 1945, p. 37.

<sup>1225</sup> C. Schmitt, Teoría de la Constitución, op. cit.

<sup>1226</sup> F.J. Conde, *Representación política...*, op. cit., p. 44 y ss.

O dicho en otras palabras, se trata de hacer visible, palpable lo latente. En este sentido, el pueblo es una realidad verdadera y perfecta que carece de presencia. Tiene presencia privada, en cuanto es un *factum* existencial, pero no pública. El representante será el que hace visible o publica esa presencia o latencia privada. Es más, el pueblo como pura realidad colectiva es deficiente, es pura posibilidad carece de actualidad. Así, dar presencia no significará sólo hacer visible, sino también actualizar la realidad política del pueblo. En la medida en que el pueblo es una realidad política en potencia, la representación se presentará con posibilidad de actualizarlo. De manera que mandar, dice Conde, consistirá en reactualizar al pueblo, eligiendo unas posibilidades y desechando otras. Mandar consistirá entonces decidir de acuerdo a un plan. Ese plan es la tradición, la opción correcta entre tantas posibilidades.

El mando político goza, por tanto, también de una autoridad, que lo legitima para actuar precisamente de acuerdo a dicho plan. Si el representante se aleja de esa tradición no tendrá autoridad, y por ende no estará legitimado para el gobierno. Es decir, es la autoridad la que da el mandato. Así, el mando se asienta sobre una comunidad de valores que no está puesta nunca en discusión en la lucha política porque es eterna. La tradición no se cuestiona. Es íntegra. Transciende toda coyuntura histórica contemporánea para ofrecer una línea de salvación<sup>1227</sup>. Por ello, como advirtió Hannah Arendt, la principal característica de la *auctoritas* radica en “el indiscutible reconocimiento por aquellos a quienes se les pide obedecer; no precisa ni de la coacción ni de la persuasión”<sup>1228</sup> esto es, ni de la violencia ni del juicio. Mediante la asimilación de la tradición, el pueblo español podía constituirse como tal, revelarse, hacerse visible. El representante legítimo es el que gobierna de acuerdo a ella. Es más, representación y autoridad son correspondientes entre sí, de tal manera que el grado y la cualidad de la *auctoritas* determinada el grado y la cualidad de la representación. De este modo, quien manda es el representante genuino porque actualiza efectivamente la unidad de acción en que consiste lo político, que no reside como hemos visto, ni en la racionalidad técnica ni en la pura irracionalidad propia del mito, sino que descansa en última instancia sobre un acto de fe o de creencia. Hay una confianza personal en el que manda, indica Conde<sup>1229</sup>. El que manda goza de un carisma, que mayor o menor medida dependerá del reconocimiento de los dominados. El titular del mando, tocado por la

---

<sup>1227</sup> *Ibíd.*, p. 97

<sup>1228</sup> H. Arendt, *Crisis de la República*. Madrid, Taurus, 1998, pp. 146-148.

<sup>1229</sup> F.J. Conde, *Representación política...*, op. cit., p. 44 y ss.



gracia, se convertirá en guía de su pueblo, en la medida en que por su ejemplaridad heroica se transmuta en el mejor intérprete de la tradición. En este sentido, Franco se revelaba como un Caudillo carismático, que tocado por el don divino, podía guiar a su pueblo a la victoria<sup>1230</sup>. El aspecto carismático reverberaba desde el momento en que se hace visible el caudillaje, la guía o el mando de la unión de la voluntades en la empresa de la guerra. Utilizando la terminología weberiana<sup>1231</sup>, Conde definía el carisma como la virtud de la cual se cree que el que la posee es capaz de desplegar potencias extraordinarias y es portador de valores ejemplares. Y estaba fuertemente, vinculado a una situación extraordinaria, fuera de lo común, de lo cotidiano. La creencia en la obediencia surge del estado de excepción que significó la guerra civil.

La legitimidad por lo tanto del Caudillo emergió en la contienda, en el momento que mediante la decisión, se construyó la dualidad amigo-enemigo, y en consecuencia, se actualizó una pretendida tradición española verdadera. Frente al *Führer* el Caudillo no era el punto extremo de irrupción del verdadero espíritu del pueblo, sino el “intérprete de la tradición”. La misión del Caudillo estribaba en conservar la tradición y actualizarla. Dice Conde: “el Caudillaje [...] ha actualizado, esto es, ha hecho presente, la unidad de los españoles, en la guerra para la victoria, después para la paz”<sup>1232</sup>. Al romperse con el golpe de Estado del 18 de julio el sistema democrático liberal, y su principio de la división de poderes, el poder militar asumió en una circunstancia excepcional la plenitud de mando para hacer frente a dicha situación anormal<sup>1233</sup>. El Caudillo gozaba del mando en la medida que había actualizado la tradición española durante el estado de excepción. Había sido capaz de cohesionar al pueblo para impedir el caos, había salvado la comunidad política. Su carisma emanaba de esta condición de excepcionalidad, de milagro<sup>1234</sup>. En este sentido, el abogado del Estado Valeriano P. Flórez Estrada, publicó en La Gaceta Regional un artículo en que se imbricaba el carisma del Caudillo con el mito de la comunidad nacional y carácter redentor:

---

<sup>1230</sup> “Acaudillar es mandar carismáticamente” (F.J. Conde, “Espejo de Caudillaje” (1941), en: Ib. Escritos y fragmentos políticos, op. cit., Vol. I, p. 377). Cfr. A. Reig Tapia, “Aproximación a la teoría del Caudillaje en Francisco Javier Conde”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 69, 1990, pp. 61-81.

<sup>1231</sup> Cfr. M. Weber, *Economía y sociedad*, op. cit., p. 172.

<sup>1232</sup> *Ibíd.*, p. 125.

<sup>1233</sup> F.J. Conde, *Espejo de Caudillaje*, op. cit., p. 375. Para Schmitt, “Es la norma la que en el caso excepcional se aniquila”, C. Schmitt, *Teología Política*, op. cit., p. 18).

<sup>1234</sup> “El Estado de excepción tiene análoga significación que le milagro de la teología” (C. Schmitt, *Teología Política*, op. cit., p. 37). Sobre esta analogía y su relación con la teología política de la contrarrevolución, vid. A. Rivera, *El dios de los tiranos*, op. cit., pp.274 y ss.

“Franco y España, serán, en lo sucesivo dos nombres sinónimo. No será posible pensar en España, sin recordar a Franco, ni recordar a Franco sin pensar en España, porque las glorias de España irán entretajadas con los laureles de Franco, endulzarán los dolores de España, de esta España, que al verse resucitada con otro potente «Levántate y anda» ha asegurado su derecho a vivir, alejando la muerte en manos de sus hijos extraviados”.<sup>1235</sup>

El Caudillo era, por así decirlo, el vicario de Dios para la solución de los asuntos temporales. Hacía posible la redención final del pueblo en tanto acababa con el pecado y el desorden. La acción excepcional o milagrosa del Caudillo devolvía a España a su curso natural, regenerándola de los vicios y elementos extranjerizantes. Su legitimidad, que designaba la continuidad y el orden normal, por tanto, emanaba de la tradición, de la cual era considerada el intérprete último. “Es custodio supremo, soberano actualizador de la comunidad de valores que integra la tradición española”<sup>1236</sup>. Razón, tradición y ejemplaridad concurren así en el caudillo Franco<sup>1237</sup>. El elemento racional, el tradicional y el carismático de la tipología weberiana se conjugan armoniosamente en la configuración del caudillaje, aunque predominará el elemento carismático sobre los otros dos. De ahí que Conde, concluya que “acaudillar es mandar personalmente”<sup>1238</sup>. Es decir, no se obedece a una instancia impersonal y objetiva, a un poder despersonalizado, sino a un hombre concreto, estableciéndose una relación directa de servicio fundada en la lealtad y fidelidad al titular concreto del mando. A este respecto, en el contexto de la postguerra mundial, la teoría de García Conde sirvió para justificar la legitimidad de Franco mediante el recurso a la tradición y al carisma para suscitar en las personas una obediencia ciega de un caudillo hecho padre.

En definitiva, podemos argumentar, que el régimen de Franco, no nació bajo la forma clásica del golpe de estado fascista, sin embargo sí usó el fascismo como instrumento político, porque en un momento de su desarrollo le fue beneficioso para garantizar su poder. El Movimiento, no el partido, se convirtió en la pieza fundamental para la represión, el sometimiento y el encuadramiento de las masas obreras dentro del nuevo Estado<sup>1239</sup>, al mismo tiempo que le servía de contrapeso frente a las pretensiones de los monárquicos y tradicionalistas más radicales. Sin embargo, las derrotas de las

---

<sup>1235</sup> Recogido en: F. Sevillano, *Franco. Caudillo por la gracia de Dios*. Madrid, Alianza Editorial, 2010, p. 43.

<sup>1236</sup> F.J. Conde, *Espejo de Caudillaje*, op. cit., p. 392.

<sup>1237</sup> A. Reig Tapia, op. cit., p. 71.

<sup>1238</sup> F.J. Conde, *Espejo de Caudillaje*, op. cit., p. 384.

<sup>1239</sup> Vid. la obra conjunta coordinada por Julián Casanova: *Morir, matar, sobrevivir. La violencia de la dictadura de Franco*. Barcelona, Crítica, 2010, especialmente los capítulos 1 y 2.

potencias del Eje, hicieron rápidamente evolucionar al régimen hacia posiciones autoritarias de cuño más conservador. Este era precisamente, el sentido con que García Conde recuperó el concepto de *auctoritas* en su revisión de la teoría del Caudillaje cuando defendió una representación política paralela en la que el Jefe o el Caudillo, sólo respondía ante Dios y ante la Historia. El liderazgo carismático de Franco se asentó, entonces, como tantas veces había sucedido en la historia de España, sobre una pretendida misión providencial y redentora vinculado a la tradición histórica y por tanto a la ortodoxia católica. Para librar a España de sus males, la tradición se había hecho visible en la figura del Caudillo. Ante el fracaso de los totalitarismos, España era privilegiada por su tradición, sólo ella, como vimos en Donoso, podía hacer frente al anticristo comunista. De aquí surgiría la nueva alineación de Franco como “Centinela de Occidente”, aquel que velaba para evitar las embestidas de la hidra comunista que pretendía conquistar el mundo.



## Conclusione

Anche se questa tesi si può leggere da diverse prospettive, ha una volontà fondamentale: spiegare la razionalità specifica del cosiddetto *fascismo spagnolo*. Cosa che sarà possibile solo nella misura in cui riusciremo a esaminare la razionalità dei suoi processi di intervento sociale attraverso il confronto con i fini che persegue. Allo stesso tempo, cerca di porgere o rivolgere uno sguardo attento verso quello che accadde in Spagna nei primi decenni del XX secolo. Ossia, ci interessa capire le motivazioni degli agenti sociali e sapere in che misura poterono influire nelle deficienze e nelle specificità della nostra esperienza storica.

Sono cosciente della ricchezza di questo periodo e dell'intenso lavoro che comporta un'analisi più ampia. Un lavoro che l'autore non ha ancora affrontato in questo campo. L'esame di una gran quantità di autori e di fonti sulle quali contiamo, ci ha visto obbligati a selezionare quelli più rappresentativi o quelli che meglio potevano contribuire al nostro proposito di sintetizzare determinati ideali tipo per il fascismo spagnolo, il nazionalsindacalismo, il falangismo o il nazionalcattolicesimo. Per questo motivo tra le fonti analizzate non potevano mancare quelle europee. Il fascismo spagnolo, ovviamente, non si potrà comprendere senza tener conto delle influenze ricevute dai politici, dai pubblicitari e dai filosofi europei. Quindi, non potremo comprendere la complessità dei concetti politici spagnoli, se non prestiamo attenzione all'intenso dialogo che si instaurò nel XIX secolo tra la Spagna e l'Europa. Come abbiamo voluto dimostrare per il fascismo spagnolo, i problemi del nostro Paese coincidono in maggioranza con quelli europei. In questo senso, quando guardiamo al tumulto degli ultimi secoli, non possiamo ignorare che, salvo in determinati aspetti concreti di processi di modernizzazione sociale e politica, la Spagna rimase al margine

del mondo moderno europeo a metà del XVII secolo. Per uscire da questo smarrimento e da questa decadenza, dopo un secolo, il XVIII, che può essere valutato come di certa continuità con il precedente, si generò una grande corrente alternativa, quella liberale che, tuttavia, ebbe una rappresentazione istituzionale molto insufficiente. Contro questa corrente, dinanzi al fallimento del patto del 1812, se ne propose un' altra che pretendeva stabilizzare il tempo storico offrendo una correzione al processo di dissoluzione moderno, fu quella che, in Spagna, denominiamo 'pensiero reazionario'. I tradizionalisti pensavano che gli Stati Moderni, a differenza della *Respublica Christiana* medievale, fossero condannati all'anarchia rivoluzionaria. Di fronte a questo male, iniziato con la Riforma, consideravano che l'unica via d'uscita possibile fosse una vera reazione cattolica. Per tutti loro, il cattolicesimo si trovava intimamente legato ai valori politici, sociali e religiosi premoderni, concepiti nel Medioevo. Così nacque la reazione nei confronti della rivoluzione. Il nostro Paese si afferrò al mondo tradizionale e, di conseguenza, all'ortodossia cattolica. Ciononostante, non rimase al margine della modernità, ma visse in continua lotta con essa. Se la Spagna si presentava come un paese cattolico, allora si doveva alla Chiesa la cura di tale ortodossia e pertanto bisognava riconoscere la sua superiorità come fonte di legge e come potere sovrano. Come segnalò Carl Schmitt, l'emancipazione moderna di tutto quello che era religioso, condusse a uno Stato deificato o totale, man mano che assumeva una *potestas absoluta* simile a quella di Dio. Contro questo stato assoluto, i reazionari spagnoli, e più tardi i loro continuatori nazionalcattolici, opposero i limiti inerenti alla tradizione cattolica: la legge naturale e la costituzione storica. In fondo si trattava di chiarire chi era e chi doveva continuare a essere il dio superiore. Era stato proposto un pensiero per neutralizzare questa nuova sovranità nazionale, che se avesse trionfato, avrebbe trasformato l'amministrazione religiosa in una parte in più dell'amministrazione dello Stato. In questo modo per frenare l'aspirazione di ogni Stato a un potere assoluto si forgiò una dottrina ortodossamente intesa, coerente e operativa, in grado di offrire una politica di continuità per trattenere qualsiasi processo rivoluzionario, così come nel 1848, nel 1875, nel 1931, nel 1934 o nel 1936. Secondo la mia opinione, questa tesi permette di chiarire perché questi autori non hanno considerato in modo adeguato il concetto di Stato-nazione. Anzi, questa esegesi ci permette di interpretare perché, posteriormente il nazionalcattolicesimo non cadde in modo definitivo nella tentazione di uno Stato totalitario, come invece pretendeva il nascente fascismo spagnolo o il nazionalsindacalismo di Ledesma Ramos. Allo stesso tempo, fa sì che il falangismo sia

compreso come un tentativo di conciliare il cattolicesimo con il moderno Stato nazione, nella misura in cui assume gran parte dei presupposti teorici della modernità, fondamentalmente gli aspetti economici e sociali, ma senza rinunciare al radicalismo cattolico dei tradizionalisti.

Così in un modo o nell'altro, le due correnti ideologiche erano predestinate ad affrontarsi e la Guerra Civile del 1936 avrebbe rappresentato l'ultimo atto. Questa particolarità del nostro tempo storico generò due alternative che iniziarono a scontrarsi proprio in quel triste anno, provocando, a sua volta, la frattura politica della Spagna in due fazioni. Da un lato, l'ideologia tradizionale o reazionaria insistette sulla costruzione di un cammino proprio e, con certe sfumature, antieuropeo. Tratti di questa mentalità sono stati analizzati in Ramiro de Maeztu, in García Morente, in José Luis de Arrese, nel marchese de Eliseda, in Víctor Pradera e nello stesso Franco. Dall'altro, l'unica possibilità di modernizzazione era rappresentata dall'esigenza di un processo europeizzatore accelerato. Possiamo trovarne tracce più delimitate nel socialismo dell'ultimo Largo Caballero e nei gruppuscoli fascistizzati. In realtà, il pericolo che ricopriva queste costruzioni teoriche, queste correnti o queste diagnosi, era che sulle loro basi veniva accettato un ideale immaginario, determinato dalla dialettica amico-nemico che solo poteva farsi avanti quando l'altra fazione sarebbe stata sterminata. In questo modo, la violenza si trovava nell'origine stessa di entrambe le correnti. Solo da questa premessa è possibile comprendere la repressione e l'orrore dei quarant'anni di dittatura franchista.

Allo stesso tempo, l'efficacia dell'azione storica di questa corrente reazionaria, ci ha permesso di mostrare l'incapacità del nascente fascismo spagnolo verso l'azione sociale. Le sue premesse teoriche si scontrarono in ogni momento con gli interessi di alcune élites veramente potenti, le forze monarchiche conservatrici, che nel momento della sollevazione militare furono capitanate dal generale Franco. Lo Stato che emerse dalla guerra e che pian piano si istituzionalizzò non aveva nulla a che vedere con lo Stato totale ideato da Ledesma Ramos. La controrivoluzione, pertanto, frenò anche qualsiasi tentativo di "accelerazione del tempo" di tipo totalitario. In nessun caso, c'era in Spagna la possibilità di sollevare un regime di un sovrano assoluto come pretendevano le forze specificatamente moderne del fascismo italiano o del nazismo, e a cui Ledesma, in fondo, anelava. Un gesto questo, che, precisamente, ci mostra la particolarità del nostro suolo patrio al momento di vivere dei processi moderni e la carenza di strutture politiche solide. La Falange Española de las JONS, che nacque con

la vocazione di costituirsi in un autentico movimento di massa con aspirazione alla “conquista dello Stato”, finì come abbiamo accennato, col trasformarsi nella coorte e nella guardia di Franco, senza una vera capacità direttiva negli affari politici e senza un vero potere nella trasformazione sociale, economica e politica del Paese. Questo rende esplicito il fatto che quando il regime intraprende una rotta cattolica, sono gli uomini della Falange, che aspiravano a una via moderna, - i vari Laín, Ridruejo o Tovar-, i primi ad imboccare un cammino alternativo.

In un certo senso, davanti al fallimento della vita politica nei confronti della rivoluzione in marcia che la deriva della II Repubblica faceva presagire, alcuni settori conservatori, azzardavano l'ipotesi che non rimaneva altra possibilità che quella dell'azione controrivoluzionaria, questa era la mobilitazione violenta del fascismo, per quanto debole essa potesse essere. Incapace di per sé di destabilizzare il regime repubblicano, le destre e i gruppi di potere vicini alla nobiltà monarchica, con i loro legami agrari, finanziari e industriali si appellarono ancora una volta alla sollevazione militare. Con il trascorrere degli anni, come si era avvertito, il Movimento non sarebbe stato altro che uno strumento nelle mani di quelle stesse destre, che saranno poi del dittatore. Il classicismo cattolico proprio della reazione, irrealizzabile in un mondo moderno, forgiò una dittatura, ma non un potere totale o assoluto. Definito in questo modo, etichetta il terrore, ma non aiuta a né a sgretolarlo né a comprenderlo. Così come abbiamo visto, con il presagio della sconfitta delle Potenze dell'Asse nella Seconda Guerra Mondiale, García Conde ricostruì una *teoría del caudillaje* che conciliava gli elementi propri della teologia politica con il tradizionalismo cattolico. Quello che in fondo presupponeva la sovranità ultima spirituale della Chiesa, e riconosceva la sua infallibilità come potere ultimo.

Se abbiamo compiuto il nostro obiettivo, si può intendere che il fascismo spagnolo, così come i diversi movimenti totalitari europei, nacque da un processo di riformulazione della modernità, e che proprio per questo, trattandosi di un fenomeno puramente moderno, fu difficilmente accettato in Spagna dalle élites conservatrici.

In primo luogo, l'impostazione di Ledesma scaturiva dalla necessità di combattere le presunte forze degenerative (liberismo, comunismo, conservatorismo, etc.) della storia contemporanea provocando una nuova modernità e una nuova temporalità basate sulla rinascita della nazione. In modo tale che la rigenerazione della nazione esigerà una serie di misure radicali nel campo della cultura, della politica e dell'espansione esteriore destinata a recuperare o riaffermare la vitalità perduta della



stessa. Dal combattimento di strada, dall'attentato terroristico o dalla guerra internazionale poteva sorgere, come aveva anche ipotizzato Jünger, un uomo nuovo e una nuova *communitas* nazionale. La politica fascista si concepiva in questo modo come un'insoddisfazione nei confronti della realtà, come un'avventura che celebrava, come aveva affermato Gentile, il rito dell'azione. La guerra, o la violenza politica come tale, si costituirono come mito redentore della comunità nazionale. Il conflitto e la violenza erano accelerati da un nuovo tempo che doveva produrre nuove élites e che avrebbe generato un culto dell'eroismo e del sacrificio che avrebbe permesso di superare la decadenza del presente. Come abbiamo esposto a suo tempo, dietro tutto ciò, si affacciavano le letture giovanili di Nietzsche e le acclamazioni mitiche che Sorel aveva costruito decenni prima. Proprio da lì scaturiva il grido alla gioventù spagnola di "militarizzarsi o perire". La lotta ristabiliva il contatto con le fonti originali, rivitalizzatrici della comunità nazionale. In modo che dal combattimento con le forze decadenti (comuniste e/o liberali) ne derivasse un corpo nazionale rivitalizzato. Dalla patria in pericolo rinasceva una nuova volontà imperiale. La violenza, di fronte a ogni razionalità, si presentava in questo momento come l'unica forma possibile di prassi politica. Fu considerata la manifestazione vitale delle masse, e la sua forma distintiva d'intervento politico, configurandosi come l'unico mezzo di cui poteva disporre la rinascita nazionale. Solo per mezzo di questa, si poteva rompere ogni mediazione liberale. La violenza, come la guerra, si rivelerà in questo modo uno spettacolo eroico di celebrazione degli istinti vitali. In questo senso, la gioventù fu concepita come la coscienza messianica dell'epoca, che doveva trasformarsi nel soggetto primordiale della storia. Il contributo culturale del futurismo, insieme all'esaltazione nazionale dell'"uomo nuovo", stereotipò l'immagine di una gioventù infervorata che era destinata alla trasformazione della società come prova eroica, "come generazione in guerra", così come abbiamo visto. Allo stesso modo, la gioventù si rivelò, per Ledesma, come l'avanguardia del nuovo tempo storico caratterizzato dall'accelerazione e dalla forza, capaci di concepire il presente come anticipazione del loro stesso futuro immediato. Insomma, per i nuovi movimenti di massa la violenza si presentò come il mezzo più efficace, da un lato di distruzione della vecchia società democratica, tanto liberale quanto tradizionale; e dall'altro come il precursore più adeguato per la rapida trasformazione della stessa. La violenza era l'immediatezza. La comparsa delle JONS, comprese di Falange, è da intendersi in questo contesto. Così come il successivo ripiegò anarchista di Ledesma.

In secondo luogo, Ledesma accettò le diagnosi che Ortega aveva estratto dalla realtà spagnola e dalla crisi della cultura occidentale per progettare una soluzione che passasse per lo Stato totale sotto la forza della mobilitazione del mito di ciò che era nazionale e dell'azione violenta. In tal modo, le sue analisi si possono considerare come una nota a piè di pagina dei libri del filosofo. Ledesma rilevò che il fallimento della Restaurazione si doveva fondamentalmente al fatto che non si era elaborato un ideale nazionale moderno, perché non si seppero estrarre dal suo interno le energie vere per riempire quel recipiente vuoto. La Spagna era rimasta senza polso. L'esercizio di Ortega era stato quello di porre la Spagna all'altezza del suo tempo avendo realizzato una lettura europea della sua storia. Adesso, la Spagna era il problema e l'Europa la salvezza. Tuttavia, Ortega che intendeva trovare una possibilità di salvezza per la Spagna, finì per scoprire le radici di una crisi europea di maggiore profondità. In questo spazio, la ribellione delle masse si mostra come la diagnosi orteguiana di un'epoca. Da una parte, si pianificò la necessità dell'emergenza di una minoranza reggente in grado di organizzare un partito di masse che unisse vita e cultura in un progetto di convivenza nazionale che fosse in grado di evitare la lotta di classe. Il fatto che ogni discepolo intraprendesse questo compito dalla propria prospettiva, riflette adeguatamente l'incapacità del filosofo di ergersi a maestro della generazione. Dall'altra, Ledesma adotta i grandi fenomeni di massa della Russia, dell'Italia e della Germania come paradigma del suo tempo e intraprenderà il compito di creare un partito di massa moderno, mosso dai nascenti mezzi di propaganda e rivolto alla presa violenta del potere. Per questo, è così strana la differenza tra maestro e discepolo. Laddove Ortega parlava di ribellione, Ledesma parlava di direzione, di collaborazione gerarchica tra le masse e il leader che avrebbe fomentato le imprese dello Stato. Questo si percepì quando Ledesma dichiarò apertamente a Ortega ne *La Conquista del Estado* che di fronte allo Stato liberale borghese di Bentham, trionfava il nuovo Stato, il cui precursore ideologico più vicino era Hegel. Questa era la differenza radicale tra i due, per Ledesma si trattava di intraprendere con fermezza il compito nazionalizzatore. Tutto ciò, come si sa, si manifestò nell'incidente del *Café Pombo*. A suo modo di vedere, Ortega aveva indovinato perfettamente il dettame: da una parte, la decadenza della Spagna e la crisi culturale europea sfuggivano di mano; dall'altra, la ribellione delle masse e i nuovi movimenti sociali marcavano lo spirito dei tempi. I grandi partiti di massa erano il moderno. Germania e Italia lo confermavano. Così, adesso si trattava solo di dirigere le forze vive sociali affinché si orientassero verso quella direzione sotto la forza di

mobilitazione di un mito ispano. Fu lì che si alzò la voce ultranazionalista ed ‘esperpentica’ di Giménez Caballero, il Marinetti spagnolo. In un certo modo, rappresentò per Ledesma il contatto diretto con la circostanza europea. Secondo l’opinione di Giménez Caballero, l’Italia era riuscita a diventare uno dei Paesi più potenti d’Europa grazie alla nuova politica fascista. In base alla sua concezione, si trattava un movimento che era sorto come risposta nazionale alla crisi di vitalità che il liberalismo aveva causato in tutta Europa. Mussolini aveva risvegliato le energie assopite di una nazione che si sentiva delusa nei confronti della Grande Guerra che aveva vinto. In fondo, si dava la colpa alla Pace di Versailles, e al regime liberale, in generale, per la sensazione di umiliazione italiana e di esaurimento vitale europeo. Per tutti loro, la modernità rappresentava il trionfo della razionalità (cartesiana) che aveva seppellito gli istinti vitali degli uomini. Tuttavia, i movimenti nazionali mostravano che le energie continuavano a battere sotto le grandi masse compatte. La questione, come imparò Ledesma da Sorel, era trovare il mito capace di riattivare queste forze che si erano assopite.

In terzo luogo, l’opera di Ledesma rende palpabile la crisi che il liberalismo aveva sofferto per trent’anni. Come si può immaginare, mostra la sua convinzione secondo cui il liberalismo era incapace di affrontare le esigenze che presupponevano la lotta contro il marxismo, perché era insufficiente al momento di ricreare un nuovo senso di autorità, dato che per la sua stessa natura razionale non entrava in contatto con le forze vive dell’epoca. Era inutile anche al momento di creare un’omogeneità generale, nella misura in cui si rivelava inoperante per impiantare un mito capace di sublimare delle forze vive contro altre. Fino al punto che la stessa esistenza della teoria del mito era la prova più evidente che il liberalismo aveva perso la sua vigenza. Così come aveva segnalato Schmitt, Ledesma sembra che dia ragione a Sorel quando accetta che qualsiasi attività della storia mondiale si basava sulla forza trascinate del mito. A questo punto, Ledesma riconosce che tanto il mito della lotta di classe come quello della nazione sono gli unici due miti veramente canalizzatori di tali energie politiche. Solo la lotta di classe come mito poteva distruggere la potenzialità ispanica. Tutto dipendeva, quindi, dal sapere con esattezza da dove si estraeva la sua capacità. Come avevamo affermato in precedenza, Ledesma credette di scoprirlo nell’opera di Unamuno. Il lavoro dello scrittore basco consisteva, secondo il giovane fascista, nel recuperare il mito dell’ispanità, per costruire un processo di rigenerazione nazionale che fosse adeguato ai tempi.

Con l'umanità divisa in classi, il proletario si lanciava in una lotta a morte che aveva come sfondo la storia universale. Di fronte a questi, solo il mito nazionale aveva le stesse –o perfino superiori- caratteristiche per far fronte al mito comunista. In questo senso, così come per Ledesma, la coscienza di una cultura, di una lingua e di un'educazione comune, la coscienza di essere una stessa comunità con una stessa meta e la sensazione di essere diversi dagli altri popoli era qualcosa che dotava il mito nazionale di una maggiore efficacia, di una maggiore forza vitale, al momento di canalizzare le energie per la lotta politica. Il fascismo era pertanto superiore al marxismo, nella misura in cui questo non era riuscito a mettere al servizio rivoluzionario la totalità delle molli emozionali, formali e pratiche della nazione. Detto in altre parole, il fascismo rappresentava la propria nazione esprimendosi nella lotta dell'azione politica. Sotto l'impulso di questa prospettiva, lo Stato liberal-democratico perse ogni capacità di esercitare il suo compito di ordine e di ausilio della struttura sociale e si trasformò nell'unico soggetto politico, desideroso di consegnare corpi di uomini, trasformati in semplici sudditi. Infine, affinché questo processo si completasse con successo, la nazione avrebbe dovuto ricevere, secondo la metafisica e la filosofia della storia, una complessa idealizzazione, che sarebbe servita per dimostrare il potere dello Stato. La nazione come mito, come valore assoluto, diede forma allo Stato, che a sua volta, doveva sublimare la nazione purificandola dai nemici. In fin dei conti, il mito imperiale somministrava alle masse immagini di un passato splendente per proiettare la nazione fuori dalla rovina del tempo presente. In fondo, si trattava di reintegrare la nazione, attraverso un nuovo mito, che combinasse elementi passati e futuri, in un nuovo ideale comunitario, che depurato dalla decadenza, fosse in grado di trasportarla in una nuova epoca storica. Non si trattò, pertanto, di postulare un altro movimento controrivoluzionario basato sulle vecchie differenze dei ceti sociali. Al contrario, i tempi annunciavano un'altra cosa, si invocava una rivoluzione di masse, diretta da un'élite, non dal “nobile paladino”, ma da un'élite eroica dotata di grandi ideali, in grado di dirigere le masse a nuovi sogni di impero. Solo poteva esistere il popolo che in un ideale comunitario costituiva lo Stato che lo rappresentava omogeneamente. Non c'era, quindi, possibilità per corpi intermedi, né per frazioni. Lo Stato doveva essere il massimo valore politico. Doveva essere supremo e onnipotente, vale a dire, assoluto. Al di sopra di esso non poteva predominare nessuna altra sfera della vita sociale, e neanche religiosa. Tuttavia, se questo fu il fine con il quale nacque *La Conquista del Estado*, vediamo che l'evoluzione e la costruzione posteriore dell'insignificante -fino allo

scoppio del conflitto- partito di masse, permise che il falangismo conciliasse il cattolicesimo con le forme proprie dello Stato-nazione moderno.

Sulla scia di questa tradizione, dopo il colpo di stato, si produsse una progressiva fascistizzazione del regime sotto l'impulso del filonazista Serrano Suñer, che voleva assorbire la "Spagna rossa" in un movimento populista sotto il linguaggio conservatore e rivoluzionario contemporaneamente al nazionalsindacalismo. La Falange si presentò come una via d'integrazione dei discorsi delle sinistre e delle destre in un movimento totalitario. Questo impegno si sviluppò dal 1939 al 1943. Tuttavia, a causa della prevedibile sconfitta della Germania, la situazione del *cuñadísimo* divenne insostenibile. Infatti, dalla primavera del 1941 il progetto fascista totalitario spagnolo fu chiaramente criticato, in primo luogo da una grande fetta della gerarchia militare. Le divergenze tra la Falange e l'Esercito andarono aumentando a causa della riserva di alcuni generali riguardo alla partecipazione spagnola al conflitto mondiale. Inoltre, una gran parte dei vecchi gruppi conservatori, monarchici e tradizionalisti, avevano manifestato il proprio dissenso verso le misure totalitarie che lo Stato stava adottando ed esigevano una profonda rigenerazione cattolica. In tal modo con la concessione della Segreteria Generale del Movimento a José Luis de Arrese, si riiniziò una progressiva cattolicizzazione del regime franchista e un ritorno al tradizionalismo più ultramondano, e agli uomini e alle idee di *Acción Española*.

In effetti, la ristrutturazione degli equilibri ebbe un insolito merito, ma fu di evidente efficacia. Franco riaffermò il suo potere nei confronti della Falange, trasformandola da qui fino alla fine della Dittatura in un'appendice del suo Stato, e in un potere disciplinare sempre a suo servizio. Anzi, si può affermare, che dal Decreto di Unificazione del 1937, la Falange si trasformò in uno strumento popolare di adesione, per fronteggiare le pressioni e gli elementi militari, tradizionalisti e cattolici del Regime. Allo stesso tempo, con Carrero Blanco, si passò a parlare più in termini di "Crociata" e si recuperò la tradizione nazionale cattolica. Franco passò in questo modo a essere la "Sentinella d'Occidente", e la propaganda si riempì di un linguaggio anticomunista.

Come hanno rilevato tanti autori, il regime pretendeva urgentemente di essere a forza cattolico e smettere di essere fascista. Il nazionalcattolicesimo ideato da Maeztu iniziò così a mostrarsi sotto la nuova dittatura. Pian piano impose il suo medievalismo, il suo elogio alle corporazioni e il suo organicismo funzionale. La sua teoria implicava un'armonia tra le diverse sfere della politica, della religione, dell'economia, della famiglia, così come aveva ben riflesso e sviluppato il franchismo. Lo Stato non poteva

pretendere di metterle a suo servizio, né di ergersi su di esse. Il classicismo cattolico non abbandonò mai gli ordini del diritto naturale che trasformavano la potenza del sovrano politico in *ordinata*. Non c'era, né poteva esserci, una sfera autonoma della politica. Si arrivò come massimo a uno Stato irrilevante, che lasciava alla sorte le dinamiche economiche. Da questa interpretazione emergerà l'impostazione di gran parte della nostra destra politica attuale, in linea di assoluta continuità con l'impresa di *Acción Española*.

Lo schema della guerra civile spagnola si proiettò sull'Europa, e si raccomandò agli europei l'imitazione della Spagna controrivoluzionaria. La dittatura si presentò, nuovamente, davanti alla nuova circostanza internazionale, come il *katechon* paolino che aveva ritardato l'Apocalisse, come l'unica forza che scacciava una e un'altra volta la distruzione della civiltà dal male, in questo caso, il comunismo. Proprio quando García Conde rielaborò la sua teoria sul *caudillaje*, avvertì che la dittatura non poteva essere il regime del sovrano totalitario che Ledesma esigeva quando innalzò a unica e totale la sfera d'azione della politica. L'elemento tradizionale si imponeva come principio di legittimità. Il cattolicesimo, pertanto, era di nuovo lo spirito che infondeva vita alle istituzioni politiche.

## Bibliografía

### I. Bibliografía primaria.

- ARENDDT, H. (1951), *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid, Taurus, 1999.
- , (1969) *Crisis de la República*. Madrid, Taurus, 1998.
- ARRESE, J.L. de, *La revolución social del Nacional-sindicalismo*. Madrid, Editora Nacional, 1940.
- , *Escritos y discursos*. Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1943.
- BALMES, J., (1844), *Política y Constitución*. Madrid, C.E.C., 1988.
- BENEYTO, J., *El nuevo Estado Español el Régimen Nacional-Sindicalista ante la tradición y los demás sistemas totalitarios*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1939.
- BENJAMIN, W., (1921), “Para una crítica de la violencia”, en: *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*. Traducción de Roberto Blatt, selección e introducción de Eduardo Subirats, Madrid, Taurus, 1991, pp. 23-45.
- , (1930), “Teorías del fascismo alemán”, en: *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Traducción de Roberto Blatt, selección e introducción de Eduardo Subirats, Madrid, Taurus, 1991, pp. 47-58.
- , (1934), “Franz Kafka. En el décimo aniversario de su muerte”, en: *Sobre el programa de la filosofía futura*. Barcelona, Planeta-De Agostini, 1986, pp. 213-138.
- , (1934), “Dos iluminaciones sobre Kafka: Una carta sobre Kafka; Construyendo la muralla china”, en: *Imaginación y Sociedad. Iluminaciones I*. Madrid, Taurus, 1980, pp. 197-220.

- , (1936), “La obra de arte en la época de su reproductividad técnica”, en: *Discursos interrumpidos I*. Madrid, Taurus, 1982, pp. 15-57.
- BLUMENBERG, H., (1988) *La legitimación de la edad moderna*. Valencia, Pre-textos, 2008.
- , *Trabajo sobre el mito*, trad. P. Madrigal. Barcelona, Paidós, 2003.
- BURGO, J. DEL, *Comunión Tradicionalista. Ideario*. Pamplona, [s.e.], 1937.
- BYRON, L., (1814), *El corsario*. Madrid, Espasa-Calpe, 1999.
- CALVO SERER, R., “Una nueva generación española”, *Arbor*, nº 24, XI-XII, 1947, pp. 233-248.
- CAMBÓ, F., *En torn del feixisme Italia. Meditacions y comentaris sobre problemas de politica contemporània*. Barcelona, Catalana S.A., 1925.
- CANETTI, E., (1960), *Masa y poder*. Madrid, Alianza, 2000.
- CASTIELLA, F.M, Y AREILZA, J.M. de, *Reivindicaciones de España*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1941.
- CHABÁS, J., *Italia Fascista (política y cultura)*. Barcelona, Mentora, 1928.
- , *Literatura española contemporánea (1898-1950)*. Ed. de Javier Pérez Bazo. Madrid, Verbum, 2001.
- CONDE, F.J., *Introducción al Derecho político actual*. Madrid, Ediciones Escorial, 1942.
- , *Representación política y régimen español*. Madrid, Ediciones de la subsecretaría de Educación popular, 1945.
- , *Teoría y Sistema de las formas políticas*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1953.
- , *Escritos y fragmentos políticos*, vol I. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1974.
- CORDERO TORRES, J.M., *Aspectos de la Misión universal de España*. Madrid. Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.
- CORRADINI, E., *Discursi politici (1902-1903)*. Florencia, Vallecchi, 1923.
- CORTS GRAU, J., “Motivos de la España eterna”, *Revista de Estudio Políticos*, nº 9-10, 1943, pp. 1-40.
- D’ANNUNZIO, G., (1889), *El placer*. Madrid, Cátedra, 1991.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, J., (1930), *El nuevo romanticismo. Polémica de arte, política y literatura*. Madrid, José Esteban, 1985.



- DONOSO CORTÉS, J., (1851), *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*. Salamanca, Ediciones Almar, 2003.
- , *Obras de don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, ordenadas y procedidas de una noticia biográfica por Don Gabino Tejado*. Madrid, Imprenta de Tejado, 1854.
- , *Discursos parlamentarios*, Colección Grandes Oradores, Ordenados y con un prólogo de D. Julio Burell. Notas y observaciones de D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, Madrid, 1915.
- , *J. Donoso Cortés (Selección de Antonio Tovar)*. Madrid, Ediciones FE, 1938.
- DURHKEIM, E., (1912), *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Akal, 1982.
- ELISEDA, M. DE, *Fascismo. Catolicismo. Monarquía*. San Sebastian, Manul, 1935.
- ESPINA, A., (1926), *Pájaro Pinto. Luna de Copas*. Madrid, Cátedra, 2001.
- FERNÁNDEZ CUESTA, R., *Testimonio, recuerdos y reflexiones*. Madrid, Dyrsa, 1985.
- FRANCO, F., *Palabras del Caudillo*. Madrid, Editora Nacional , 1943.
- GARCÍA MORENTE, M., (1938), *Idea de Hispanidad*. Madrid, Espasa-Calpe, 1961.
- , *Orígenes del nacionalismo español. Conferencia pronunciada en el Teatro Solís de Montevideo el día 24 de mayo de 1938, bajo los auspicios de la Institución Cultural del Uruguay*. Buenos Aires, (s. e.), 1938.
- GARCÍA VALDECASAS, A., “Los Estados políticos totalitarios y el Estado español”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 5, 1942, pp. 5-32.
- GASCÓN, M., S.J., *Menéndez Pelayo y la Tradición y los Destinos de España*. S.L. [Palencia], Imprenta “El día de Palencia”, 1937.
- GENTILE, E., *Dopo la vittoria. Nuovi frammenti politici*. Roma, Edizioni La Voce, 1920.
- GIL ROBLES, J.M., *No fue posible la paz*. Barcelona, Ariel, 1968.
- GIMÉNEZ CABALLERO, E., *Hércules jugando a los dados*. Madrid, La Gaceta Literaria, 1928.
- , *Circuito imperial*. Madrid, La Gaceta Literaria, 1929.
- , “Carta a un compañero de la joven España”, en: C. Malaparte, *En torno al casticismo de Italia*, Madrid, Caro Regio, 1929.
- , *La nueva catolicidad*. Madrid, Ediciones La Gaceta Literaria, 1933.
- , *Arte y Estado*. Madrid, Gráfica Universal, 1935.
- , *Memorias de un dictador*. Barcelona, Plaza y Janés, 1979.

- , *Casticismo, nacionalismo y vanguardia*. Antología, 1927-1935. Madrid, Fundación Santander Central Hispano, 2005.
- HEIDEGGER, M., (1927) *El ser y el tiempo*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- , (1935), *Introducción a la metafísica*. Barcelona, Gedisa, 2003.
- , (1936), *Caminos del bosque*. Madrid, Alianza, 2000.
- HELLER, H., (1929), “¿Estado de derecho o dictadura?”, en: *Escritos políticos*. Madrid, Alianza, Madrid, 1985, pp. 283-301.
- , (1931), “Europa y el fascismo”, en: *Escritos políticos*. Madrid, Alianza, 1985, pp. 21-132.
- , (1934), *Teoría del Estado*, México, FCE, 1942.
- HOBBS, T., (1642), *El ciudadano*. Madrid, Debate, CSIC, 1993.
- HOFMANNSTHAL, H., (1902), *Carta de Lord Chandos*. Murcia: Arquitectura, 1996.
- HUSSERL, E., (1911), *La filosofía como ciencia estricta*. Buenos Aires, Nova, 1973.
- , (1936), *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Una introducción a la filosofía fenomenológica*. Barcelona, Editorial Crítica, 1988.
- JIMÉNEZ GALOCHA, J.M. (Cooop.), «*Nuestra Revolución*». *La última iniciativa editorial de Ramiro Ledesma Ramos*. Molins del Rei, Ediciones Nueva República, 2003.
- , *La Patria Libre. El semanario de la Ruptura*. Ramiro, Ledesma Ramos. Ernesto Giménez Caballero, Emilio Gutiérrez Palma. Barcelona, Ediciones Barbarroja, 2009.
- JONS. *Órgano teórico de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. Antología*. Barcelona, Ediciones, FE., 1939.
- JÜNGER, E., (1920), *Tempestades de acero*. Barcelona, Tusquets, 1998.
- , (Hgrs.), *Krieg und Krieger*, Junker und Dünnhaupt, Berlín, 1930.
- , *Die totale Mobilma-chung*, Verlag für Zeitkritik, Berlín, 1931. (Edición española: “*Sobre el dolor seguido de La movilización total y Fuego y movimiento*”. Traducción de A. Sánchez Pascual. Barcelona, Tusquets, 1995).
- , (1951), *Sobre la línea*. Barcelona, Paidós, 1994.
- KINDELÁN, A., *La verdad de mis relaciones con Franco*. Barcelona, Planeta, 1981.
- KOSELLECK, R., *Crítica y crisis del mundo burgués*. Madrid, Rialp, 1965.

- , *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993.
- , *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona, Paidós, 2001.
- , *Aceleración, Prognosis y Secularización*. Valencia, Pre-textos, 2003.
- KOSELLECK, R., Y GADAMER, H.G., *Historia y hermenéutica*. Barcelona, Paidós, 1997.
- LAÍN ENTRALGO, P., “La generación de Menéndez Pelayo”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 13-14, 1944, pp. 1-22.
- , *La generación del noventa y ocho*. Madrid, Espasa Calpe, 1948.
- , (1976), *Descargo de conciencia (1930-1960)*. Madrid, Alianza Editorial, 1989.
- LEDESMA RAMOS, R., (1936), *Discurso a las Juventudes de España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
- , *Ramiro Ledesma Ramos*. Selección y prólogo por A. Macipe López. Barcelona, Ediciones FE, 1940.
- , *Escritos filosóficos*. Madrid, Imprenta y Encuadernación de los Sobrinos de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1941.
- , *La Filosofía, disciplina imperial*. Madrid, Tecnos, 1982.
- , *Obras Completas*, 4 vols. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2004,
- LERROUX, A., *La pequeña historia de España (1930-1936)*. Barcelona, Editorial Mitre, 1985.
- LUKÁCS, G., (1954), *El asalto a la razón*. Barcelona, Grijalbo, 1968.
- MACHADO, A., *Cartas a Pilar*, Madrid, Anaya y Mario Muchnik, 1994.
- MAEZTU, R, de, (1919), *La crisis del humanismo*. Buenos Aires, Sudamericana, 1948.
- , (1934), *Defensa de la Hispanidad*. Madrid, Cultura Española, 1941.
- , *Liquidación de la monarquía parlamentaria*. Madrid, Editora Nacional, 1957.
- , *El nuevo tradicionalismo y la revolución social*. Madrid, Editora Nacional, 1959.
- MAISTRE, J. De., (1870), *Della sovranità del popolo*. Napoli, Editoriale scientifica, 1999.
- MALAPARTE, C., *En torno al casticismo de Italia*, Madrid, Caro Regio, 1929.
- MANN, T., (1947), *Doktor Faustus*. Barcelona, Planeta, 1988.
- MARRERO (ed.), V., *El tradicionalismo español en el siglo XIX*. Madrid, Dirección General de Información, 1955.
- MARX, K., (1847), *Miseria de la Filosofía. Contestación a la «Filosofía de la Miseria» de Proudhon*. Navarra, Folio, 1999.

- MAURA, M., *Así cayó Alfonso XVIII*. Barcelona, Ariel, 1966.
- MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los heterodoxos españoles*, 2 vols. Madrid, B.A.C., 1987.
- MUSSOLINI, B., *Scritti e discorsi*, 12 vols. Milano, Hoepli, 1934-1939.
- NIETZSCHE, F., (1873), *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Madrid, Tecnos, 1996.
- , (1888), *El Anticristo*, trad. A. Sánchez Pascual, Madrid, Alianza, 2000.
- ORTEGA Y GASSET, J., (1914), *Meditaciones del Quijote*, Introducción y edición J.L. Villacañas, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.
- , (1914), *Vieja y nueva política*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- , (1921), *España Invertebrada. Bosquejo de algunos pensamiento históricos*, Ed. de F.J. Martín, Madrid, Biblioteca nueva, 2002.
- , (1923), *El tema de nuestro tiempo*. Madrid, Espasa-Calpe, 2005.
- , (1930), *¿Qué es filosofía?*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995.
- , (1930), *Misión de la Universidad*, ed. J. Muñoz, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- , *La redención de las provincias y la decencia nacional: artículos de 1927 y 1930*. Madrid, Revista de Occidente, 1931.
- , *Obras Completas*. Madrid, Alianza Editorial, Revista de Occidente, 1983.
- , *Testos sobre el 98. Escritos políticos (1908-1914)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- PEMARTÍN, J., *Qué es «lo nuevo»...Consideraciones sobre el momento presente*. Madrid, Espasa-Calpe, 1940.
- PLA Y DENIEL, E., *Escritos Pastorales*, 2 vols. Madrid, Acción Católica, 1949.
- PRADERA, V., *El Estado nuevo*. Madrid, Fax, 1935.
- PRIMO DE RIVERA, J.A., *Obras Completas*. Madrid, Publicaciones Españolas, 1950.
- RAMÓN Y CAJAL, R., (1893), *Los tónicos de la voluntad. Reglas y consejos sobre investigación científica*. Madrid, 1971.
- RIDRUEJO, D., *Escrito en España*. Buenos Aires, Losada, 1964.
- REDONDO, O., *El Estado nacional*. Barcelona, Ediciones de la FE, 1939.
- , *Obras Completas*, II. Madrid, Publicaciones españolas, 1955.
- , *Onésimo Redondo (textos políticos)*. Madrid, Doncel, 1975.
- SCHMITT, S., (1922), *Teología Política*. Madrid, Trotta, 2010.
- , (1923), *Sobre el parlamentarismo*. Madrid, Tecnos, 1996.

- , “El proceso de neutralización de la cultura”, *Revista de Occidente*, Febrero de 1930, año VIII, nº LXXX, pp. pp. 199-221.
- , “Hacia el Estado total”, *Revista de Occidente*, Mayo de 1931, año IX, nº XCV, pp. 140-156.
- , (1932), *El concepto de lo político*. Alianza Universidad, Madrid, 1991
- , (1934), *Teoría de la Constitución*, trad. F. Ayala, México, Editora Nacional, 1952.
- , (1942), *Tierra y Mar. Una reflexión sobre la historia universal*. Madrid, Trotta, 2007.
- , (1950), *El nomos de la Tierra en el Derecho de Gentes del Ius Publicum Europeaum*. Granada, Comares, 2002.
- , *Interpretación europea de Donoso Cortés*. Madrid, Rialp, 1952.
- SERRANO SUÑER, R., (1947), *Entre Hendaya y Gibraltar*. Barcelona, Planeta, 2011.
- SOLAS GARCÍA, J., *La Nación en la filosofía de la revolución española*, Madrid, Editorial Fax, 1940.
- SOREL, G., (1908), *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- , “Avenir socialistas des syndicats”, en: *Matériaux d’une théorie du proletariat*. París, Rivière, 1919.
- , “El sindicalismo revolucionario”, en: VV.AA. *Sindicalismo revolucionario*. Madrid, Ediciones Jucar, 1978, pp. 13-22.
- TEJADA, F.E. de., *La monarquía tradicional*. Madrid, Rialp, 1954.
- UNAMUNO, M. DE, (1913), *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos*. Madrid, Espasa-Calpe, 1985.
- , *República española y España republicana 1931-1936*. Compilación de Vicente González Marín. Salamanca, Almar, 1979.
- , (1936), *El resentimiento trágico de la vida. Notas sobre la revolución y guerra civil españolas*, Estudio preliminar de Carlos Feal, Madrid, Alianza, 1991.
- , *Obras Completas*. Madrid, Excelier, 1966.
- VALLE, L, DEL, *El Estado nacionalista totalitario autoritario*. Zaragoza, Atheanarum, 1940.
- VÁZQUEZ DE MELLA, J., *Obras completas de Don Juan Vázquez de Mella*, vols. III-IV. Barcelona, Subirana, 1931.
- VECCHI, F., *Arditismo civile*. Milano, L'Ardito, 1920.

- VEGAS LATAPIÉ, E., *El pensamiento político de Calvo Sotelo*. Madrid, Cultura Española, 1941.
- , *Memorias políticas. El suicidio de la Monarquía y la Segunda República*. Barcelona, Planeta, 1983, pp. 171-172.
- VIRILIO, P., *Virilio Live: Selected Interviews*. London, Sage, 2001.
- , *Art and Fear*. London, Continuum, 2003.
- VOEGELIN, E., *Nueva ciencia de la política*. Madrid, Rialp, 1968.
- , *Science, Politics, and Gnosticism*, Washington, D.C, Regnery Gateway editions, 1990.
- WAHL, J., *La malheur de la conscience dans la philosophie de Hegel*. París, Reider, 1929.
- WEBER, M., (1903), *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona, Istmo, 2000.
- , (1919), *El político y el científico*. Madrid, Alianza Editorial, 1967.
- , (1921), *Ensayos sobre sociología de la religión*, 3 vols. Editorial Taurus, Madrid, 1984.
- , (1922), *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. México D.F., F.C.E., 1984.
- ZAMBRANO, M., *Horizonte del liberalismo*. Madrid, Morata, 1930.
- , (1939), *Pensamiento y poesía en la vida española*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004
- , (1979), *Los Bienaventurados*. Madrid, Siruela, 1990.
- , “Tres cartas de juventud a Ortega y Gasset”, *Revista de Occidente*, nº 120, Mayo, 1991, pp. 7-26.

## II. Bibliografía secundaria.

- ABELLÁN, J.L., *Historia crítica del pensamiento español. La crisis contemporánea (1875-1936)*. Tomo V (I). Madrid, Espasa-Calpe, 1989.
- AGUADO, E., Aguado, “Ramiro y sus escritos filosóficos”, *Escorial. Revista de cultura y letras*, nº 13, tomo 5, noviembre de 1941, pp. 303-306.
- , *Ramiro Ledesma en la crisis de España*. Madrid, Editora Nacional, 1942.
- , *Ortega y Gasset*. Madrid, EPESA, 1970.

- ALBERT, M., (ed.), *Vencer no es convencer. Literatura e ideología del fascismo español*. Frankfurt am Main, Vervuert, 1998.
- , *Vanguardia española e intermedialidad: artes escénicas, cine y radio*. Madrid, Editorial: Iberoamericana Vervuert, 2005.
- ÁLVAREZ CHILLIDA, G., *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico. (1897-1941)*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996.
- , “Negras tormentas sobre la República. La intransigencia libertaria”, en: F. del Rey, *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*. Madrid, Tecnos, pp. 45-110.
- ÁLVAREZ JUNCO, J., “Estudio preliminar”, a: *Lecciones de Derecho político* Madrid, CEC, 1984, pp. IX-XXXVII.
- ÁLVAREZ PUGA, E., *Historia de la Falange*. Barcelona, Dopesa, 1969.
- ANDRÉS-GALLEGO, J., *El socialismo durante la Dictadura 1923-1930*. Madrid, Tebas, 1977.
- ANSÓN, J.M., *Acción Española*. Zaragoza, Editorial Círculo, 1960.
- APARICIO, J., “Aniversario de «La Conquista del Estado»”, en: J.M. Jiménez Galocha (Coomp.), *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2005, pp. 11-28.
- ARAGONÉS, J.F., *Historia universal del siglo XX: de la primera guerra mundial al ataque a las torres gemelas*. Madrid, Síntesis, 2001.
- ARÓSTEGUI, J., “Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia, nº 13, *Ayer*, 1994, pp. 19-119.
- , “Nacionalismo y Estado a fines del siglo XX”, *Revista Studia Zamorensia*, Segunda etapa, vol. II, 1995, pp. 195-221.
- ARTOLA, M., *Partidos y programa políticos, 1808-1935. I. Los partidos políticos*. Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- ASENJO, C., Y GABARÁIN, I., “1902-1904: el comienzo de un proyecto intelectual”, *Revista de Estudios Orteguianos*, nº 5, 2002, pp. 45-81.
- AUBERT, P., “El papel de los intelectuales”, en: C. Serrano y S. Salaün (eds), *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*, Barcelona, Marcial Pons, 2006, pp. 113-134.
- , “La «guerra civil» de Miguel de Unamuno”, *Circunstancia*, Año VII, nº 19, Mayo 2009.

- AZNAR SOLER, M., “Juan Chabás y la Italia fascista: del vanguardismo deshumanizado al compromiso antifascista”, en: T. Heydenreich (Ed.), *Cultura italiana y española frente a frente: años 1918-1939*. Tübingen, Stauffenburg, 1992, pp. 67-93.
- BADÍA, J., *La revista Acción Española, aproximación histórica y sistematización de contenidos*. Pamplona, Universidad de Navarra, 1992.
- BÁEZ PÉREZ DE TUDELA, J.M., “El ruido de las nueces: la juventud de Acción Popular y la movilización «cívica» durante la Segunda República”, *Ayer*, nº 59, 2005, pp. 123-145.
- BALIBAR, E., *Violence et civilité. Wellek Library Lectures et autres essais de philosophie politique*. Paris, Galilée, 2010.
- BASSAOLAS, C., *La ideología de los escritores: Literatura y política en la La Gaceta Literaria (1927-1932)*. Barcelona, Fontamara, 1975.
- BATAILLE, G., *Escritos sobre Hegel*. Madrid, Arena Libros, 2005.
- BECARUD, J. Y LÓPEZ CAMPILLO, E., *Los intelectuales españoles durante la II República*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1978.
- BENEYTO, J., *Apocalipsis de la modernidad. El decisionismo político de Donoso Cortés*. Barcelona, Gedisa, 1993.
- BENOIST, A. De, *Ernst Jünger y el Trabajador: Una trayectoria vital e intelectual entre los dioses y los titanes*. Madrid, Barbarroja, 1995.
- BERAMENDI, J.G., Y MÁIZ, R., (comps.), *Los nacionalismos en la España de la II República*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1991
- BERGHAUS, G., *Futurism and Politics. Between Anarchist Rebellion and Fascist Reaction, 1909-1944*. Oxford, Bregan, 1996.
- BERTI, E., “Il nichilismo dell’occidente secondo Nietzsche, Heidegger e Severino” *Filosofia oggi*, nº 3, 1980, pp. 501-509.
- BETTIN, G., “Ortega y gasset: fascismo e società di masa” en: L. Cavalli (a cura di), *Il Fascismo nell’analisi sociologica*. Bologna, Il Mulino, 1975, pp. 35-44.
- BLAS GUERRERO, A. de, *Nacionalismos y naciones en Europa*. Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- , (ed.), *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid, Tecnos, 1999.
- BLINKHORN, M., *Carlismo y contrarrevolución en España 1931-1939*. Barcelona, Crítica, 1979.



- , “Spain: The ‘Spanish Problem’ and The Imperial Mith”, *Journal of Contemporary History*, vol. 15, nº 1, 1980, pp. 5-25.
- , “Conservatism, Tradicionalism and Fascist in Spain, 1889-1937”, en: Id. *Fascists and Conservatives. The Radical Right ant the Establishment in Twentieth-Century Europe*. Londres, Unwin Hyman, 1990, pp. 118-134.
- , (ed.), *Fascists and Conservatives. The Radical Right ant the Establishment in Twentieth-Century Europe*. Londres, Unwin Hyman, 1990.
- BOBBIO, N., “L’ideologia del fascismo” (1975), en: *Dal fascismo alla democrazia. I regimi, le ideologie, le figure e le culture politiche*. Milán, Baldini & Castoldi, 1997, pp. 61-98.
- BONET, J.M., *Diccionario de las vanguardias en España*. Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- BODEI, R., “Metáfora e mito nell’opera di Hans Blumenberg”, en: A. Borsari (ed.), *Hans Blumenberg. Mito, metáfora, modernità*. Bologna, Il Mulino, 1999, pp. 29-46.
- BORRAS, T., *Ramiro Ledesma Ramos*. Madrid, Editora Nacional, 1971.
- BORSARI (ed.), A., *Hans Blumenberg. Mito, metáfora, modernità*. Bologna, Il Mulino, 1999.
- BORZONI, S., *Fajismo y fascismo. Miguel de Unamuno frente a las ideologías totalitarias en la década de los treinta*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009.
- BOTTI, A., *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881.1975)*. Madrid, Alianza, 2008.
- BOURDIEU, P., *La ontología política de Heidegger*. Barcelona, Paidós, 1991.
- BRAVO MARTÍNEZ, F., *El hombre, el Jefe, el Camarada*, Madrid, Ediciones Españolas, 1939.
- BRÉCY, R., *La Grève générale en France*. Paris, Études et documentation internacionales, 1969,
- BRIHUELA, J., *Las vanguardias artísticas en España. 1909-1936*. Madrid, Espasa Calpe, 1995.
- BUCKMILLER, M., “Georges Sorel et le «conservatisme révolutionnaire» en Allegmane”, *Cahiers Georges Sorel*, nº 3, 1985, pp. 51-75.
- BUENO, G., *El mito de la derecha*. Madrid, Temas de Hoy, 2008.

- BÜNDGARD, A., *Un compromiso apasionado. María Zambrano: una intelectual al servicio del pueblo (1928-1939)*. Madrid, Trotta, 2009.
- CACCIARI, M., *Krisis: saggio sulla crisi del pensiero negativo da Nietzsche a Wittgenstein*. Milano, Feltrinelli, 1976.
- CALERO SEVILLANO, F., *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo, 1936-1951*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998.
- , *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- , “Propaganda y dirigismo cultural en los orígenes del Nuevo Estado”, *Pasado y Memoria. Revista de historia contemporánea*, nº 11, 2002, pp. 5-77.
- CÁMARA VILAR, G., *Nacional-catolicismo y escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*. Jaén, Hesperia, 1984.
- CAMPDERRICH, R., *La palabra de Behemoth. Política, derecho y orden internacional en la obra de Carl Schmitt*. Madrid, Trotta, 2005.
- CANAL, J., *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939*. Madrid, Marcial Pons, 2006.
- CANZIANI, G.; GRANADA, M.A., Y ZARKA, Y.Ch., (eds.), *Potentia Dei. L’omnipotenza divina nel pensiero dei secoli XVI e XVII*. Milano. Angeli, 2000.
- CAPELLA, J.R., “El tiempo mesiánico en el último Benjamin”, *Mientras tanto*, nº 44, 1991, pp. 39-59.
- CARDONA, G., *El poder militar en España contemporánea hasta la guerra civil*. Madrid, Siglo XXI de España editores, 1983.
- CASALI, L., “Quel conservatore di José Antonio”, *Spagna Contemporanea*, nº 12, 1997, pp. 166-170.
- , “José Antonio Primo de Rivera Teorico fascista. La fortuna di una construcciones mitica”, en: *Franquismo/Fascismo*. Reus, Fundació d’Estudis Socials y Nacionals Josep Recasens i Mercadé, 2001, pp. 53-79.
- , *Società di massa, giovani, rivoluzione. Il fascismo di Ramiro Ledesma Ramos*. Bologna, Clueb, 2002.
- , *Franchismo. Sui caratteri del fascismo spagnolo*. Bologna, Clueb, 2005.
- , *Sobreviure. La dictadura franquista l’any 1943*. Barcelona, Fundació Carles Pi i Sunyer d’Estudis Autonòmics i Locals, 2007.

- CASANOVA, J., “Liberalismo, fascismo y clase obrera: algunas contribuciones recientes a la historia comparada de la Europa de entreguerras”, *Studia Historica-Historia Contemporánea*, Vol. X-XI, 1992-93, pp. 101-124.
- , *República y guerra civil*. Historia de España, vol. 8. Barcelona, Crítica, 2007.
- , *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España*. Barcelona, Crítica, 2010.
- , *La Iglesia de Franco*. Madrid, Crítica, 2009.
- (Coord.), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia de la dictadura de Franco*. Barcelona, Crítica, 2010.
- , *Europa contra Europa, 1914-1945*. Barcelona, Crítica, 2011.
- CASASSAS, J., “Alta cultura y cultura popular en el periodo de entreguerras”, en: J. Casassas (Coord.), *La construcción del presente*. Barcelona, Ariel, 2005, pp. 383-400.
- CEDRONI, L, *Il linguaggio politico*. Roma, Carocci, 2002.
- CEPEDA ADÁN, J., *Los movimientos estudiantiles*. Ayuntamiento de Madrid, Instituto de Estudios Madrileños Madrid, 1985.
- CEREZO, P., *La voluntad de aventura: aproximamiento crítico al pensamiento de Ortega y Gasset*. Barcelona, Editorial Ariel, 1984.
- , “Razón vital y liberalismo en Ortega”, *Revista de Occidente*, nº 120, 1991, pp. 33-58.
- , “Ortega y la generación del 14: un proyecto de Ilustración”, *Revista de Occidente*, nº 56, 1994, pp. 5-32.
- , *Las máscaras de lo trágico. Filosofía y tragedia en Miguel de Unamuno*. Madrid, Editorial Trotta, 1996.
- , “De la melancolía liberal al ethos liberal (En torno a La Rebelión de las masas de José Ortega y Gasset)”, *Endoxa: Series Filosóficas*, nº 12, 1, 2000, pp. 313-340.
- , “Experimentos de nueva España”, Introducción a: J. Ortega y Gasset, *Vieja y nueva política*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 11-88.
- , *El mal del siglo. El conflicto entre Ilustración y Romanticismo en la crisis finisecular del siglo XIX*. Madrid, Biblioteca Nueva, Universidad de Granada, 2003.
- , “Cervantes y *El Quijote* en la aurora de la Razón vital”, *Revista de Occidente*, nº 312, 2007, pp. 17-42.

- , “Elementos de Nueva España”, Introducción a: J. Ortega y Gasset, *Vieja y nueva política*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 11-88.
- CHECA, J.M., “Ortega y el problema catalán”, en: J.M. Bermudo (Coord.), *Hacia una ciudadanía de calidad*. Barcelona, Horsori Editorial, 2007, pp. 117-140.
- CHIGNOLA, S., “Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política. *Sobre el problema del léxico político moderno*”, *Res publica*, nº 11-12, 2003, pp.27-67.
- , “Temporizar la Historia. Sobre la *Historik* de Reinhart Koselleck”, *Isegoría*, nº 37, julio-diciembre, 2007, pp. 11-33.
- COMETA, M., “Mitologie dell’oblio. Hans Blumenberg e il dibattito sul mito” en: A. Borsari (ed.), *Hans Blumenberg. Mito, metáfora, modernità*. Bologna, Il Mulino, 1999, pp. 141-166.
- CORELLA, M., “Ernesto Giménez Caballero o la estatización de la política”, *Res publica*, nº 6, 2000, pp. 57-70.
- CUADRADO COSTA, J., *Ramiro Ledesma Ramos. Un romanticismo de acero*. Barcelona, Nueva República, 2006.
- CUENCA TORIBIO, J.M., *Nacionalismo, Franquismo y Nacionalcatolicismo*. Madrid, Editorial Actas, 2008.
- DAVIDSON, R.A., “Cybernetic Totemism in Giménez Caballero’s Hércules jugando a los dados”, *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 84, nº 3, 2007, pp. 305-18.
- DE FELICE, R., *Intervista sul fascismo*. A. Cargo de M.A. Ledeen. Bari, Laterza, 1975.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L., *Diplomacia y política cultural hacia Iberoamérica 1939-1953*. Madrid, C.S.I.C., 1988.
- , *Imperio de Papel. Acción cultura y política exterior durante el primer franquismo*. Madrid, C.S.I.C, 1992.
- DEMPF, “La doctrina política de Donoso Cortés”, en: *La filosofía cristiana del Estado en España*. Madrid, Rialp, 1961, pp. 259-284.
- DÍAZ, E., *Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1973)*. Madrid, Editorial Cuadernos para el diálogo, 1974.
- , *Pensamiento español en la era de Franco*. Madrid, Tecnos, 1983.
- DÍAZ DE OTAZU GÜERRI, F., *Apuntes hacia la filosofía de Ramiro Ledesma*, Trabajo de Investigación, Programa de doctorado bienio 1998-2000, Departamento de Filosofía de la Universidad de Oviedo. Oviedo, septiembre de 2000.

- DÍAZ GUERRA, M., “El pensamiento social de Georges Sorel”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 158, 1968, pp. 143-168.
- DÍEZ-NIEVA, J., Y URIBE, E., *José Antonio: visiones y revisiones. Bibliografía de, desde y sobre José Antonio Primo de Rivera*. Madrid, Ediciones Barbarroja, 2002.
- DÍEZ DEL CORRAL, L., “Donoso Cortés, doctrinario. La Constitución de 1845”, en: *El liberalismo doctrinario*. Madrid, CEC, 1984, pp. 549-588.
- DIEGO, D. DE., *José Luis Arrese o La Falange de Franco*, Madrid, Actas Editorial, 2001.
- DIPPER, C., “I *Geschichtliche Grundbegriffe* dalla storia dei concetti alla teoria delle epoche storiche”, *Società e storia*, nº 19, 1996, pp. 385-402.
- DOÑATE, M.I., Y PESQUERO, E., “Pesimismo y nihilismo: de Schopenhauer a Heidegger”, *Anales del Seminario de Metafísica*, nº 23, 1989, pp. 201-210.
- DUBIEF, H., *Le Syndicalisme révolutionnaire*. Paris, Armand Colin, 1969.
- DUSO, G., “Rappresentazione e unità politica nel dibattito degli anni Venti: Schmitt e Leibholz”, en: G. Gozzi y P Schiera, *Crisi istituzionale e teoria dello Stato in Germania dopo la Prima guerra mondiale*. Bologna, Il Mulino, 1987, pp. 283-323.
- , “Storia dei concetti como filosofía política”, *Filosofía política*, XI, nº 3, 1997, pp. 393-426.
- , *La Logica del potere. Storia concettuale como filosofía política*. Roma-Bari, Laterza, 1999.
- , *El contrato social en la filosofía política moderna*. Murcia, Res Publica, 2000.
- EGIDO, L.G., *Agonizar en Salamanca: Unamuno, julio-diciembre de 1936*. Barcelona, Tusquets, 2006.
- EGIDO LEÓN, Á., “La hispanidad en el pensamiento reaccionario de los años treinta”, *Hispania: Revista española de historia*, Vol. 53, nº 184, 1993, pp. 651-673.
- ELLWOOD, S., *Historia de Falange Española*, Barcelona, Crítica, 2001.
- ELORZA, A., “Hacia una tipología del pensamiento reaccionario en los orígenes de la España contemporánea”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 203, 1966, pp. 370-385.
- , “Caballeros y fascistas”, *Historia 16*, nº 91, 1983, pp. 33-41.
- , *La modernización política en España (Ensayos de historia del pensamiento político)*. Madrid, Ediciones Endymion, 1990.

- , *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega*. Barcelona, Anagrama, 1994.
- ELORZA, A., Y LÓPEZ ALONSO, C., *Arcaísmo y Modernidad. Pensamiento político en España, siglos XIX-XX*. Madrid, Historia 16, 1989.
- ESPOSITO, R., GALLI, R., Y VITIELLO, V., *Nihilismo y política*, Buenos Aires, Manantial, 2008.
- EATWELL, R., *Fascismo. Verso un modello generale*. Roma, Antonio Pellicani, 1999.
- FALASCA ZAMPONI, S., *Lo spettacolo del Fascismo*. Catanzaro, Rubbettino, 2003.
- FARÍAS, V., *Heidegger y el nazismo*. Barcelona, Muchnik Editores, 1989.
- FEBO, G. DE, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Bilbao, Desclée, 2002.
- FERNÁNDEZ OCAÑA, E., *Duelo e historia: Ensayos sobre Ernst Jünger*. Valencia, Alfons el Magnanim, 1996.
- FERNÁNDEZ DE LA MORA, G., *Pensamiento español, 1968. De Amor Ruibal a Zaragüeta*. Madrid, Rialp, 1979.
- FINCARDI, M., “Italia: primer caso de disciplinamiento juvenil de las masas”, *Hispania. Revista Española de Historia*, nº 225, enero-abril, 2007, pp. 43-72.
- FLORES, M., (ed.), *Storia, verità giustizia. I crimini del XX secolo*. Milano, Paravia Bruno Mondadori, 2001.
- , *Tutta la violenza di un secolo*. Milano, Feltrinelli, 2005.
- FLOREZ MIGUEL, C., (Coord.), *Tu mano es mi destino*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000.
- FOARD, D.W., *Ernesto Giménez Caballero (o la revolución del poeta). Estudio sobre el Nacionalismo Cultural Hispánico en el siglo XX*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975.
- FORTI, S., *El totalitarismo: trayectoria de una idea límite*. Barcelona, Herder, 2008.
- FRAGIO, A., Y GIORDANO, D., (eds.), *Hans Blumenberg. Nuovi paradigmi d'analisi*. Roma, Aracne, 2010.
- FRUTOS, F., “La política como arte”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 69, mayo-junio 1953, pp. 31-40.
- FUSI AIZPURUA, J.P., “El nacionalismo en el siglo XX”, *Circunstancia*, Año 3, 2006, nº 9. En línea: <[http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id\\_d=316#1](http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id_d=316#1)>. [Consultada: 16/06/2011].

- GABRIEL, P. “Sindicalismo y huelga. Sindicalismo revolucionario e italiano. Su introducción en España”, *Ayer*, nº 4, 1991, pp. 15-46.
- GAJIC, T., “La fuerza de la reacción: Donoso Cortés y Maeztu”, *Res Publica*, nº 13-14, 2004, pp. 77-86.
- GALINDO HERRERO, H., *Historia de los partidos monárquicos bajo la II República*. Madrid, Quema Pero Alumbra, 1954.
- GALINDO HERVÁS, A., “Teología política «versus» comunitarismos impolíticos”, *Res publica*, nº 6, 2000, pp. 37-56.
- , “Heidegger lo político”, *Espinosa*, nº 3, 2003, pp. 237-252.
- , *La soberanía. De la teología política al comunitarismo impolítico*. Murcia, Res Publica, 2003.
- , “El antiliberalismo en la obra de Koselleck”, *Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, nº 21, primer semestre de 2009, pp. 44-62.
- , “El republicanismo impolítico de la multitud como alternativa a un imperio postmoderno”, *Res Publica*, nº. 21, 2010, pp. 217-269.
- GALLEGO, F., “La realidad y el deseo. Ramiro Ledesma en la genealogía del franquismo”, en: F. Gallego (ed.), *Fascismo en España*. Barcelona, El Viejo Topo, 2002, pp. 253-447.
- , *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*. Madrid, Síntesis, 2005.
- GALLEGO, F., Y MORENTE, F., (eds.) *Fascismo en España*. Barcelona, El Viejo Topo, 2005.
- GALLI, C., “Politica: un’ipotesi de interpretazione”, *Filosofía política*, III, nº 3, 1989, pp. 19-39.
- , “Autorità”, en: *Enciclopedia delle scienze sociali*. Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 1991, vol. I, pp. 432-443.
- , “La ‘macchina’ della modernità. Metafisica e contingencia nel moderno pensiero politico”, en: Id. (ed.), *Logiche e crisi della modernità*. Bologna, Il Mulino, 1991, pp. 92-106.
- , (Ed.), *Logiche e crisi della modernità*. Bologna, Il Mulino, 1991.
- , *Lo sguardo di Giano. Saggi su Carl Schmitt*. Bologna, Il Mulino, 2008.
- , *Contingenza e necessità nella ragione politica moderna*. Bari, Laterza, 2009.
- , *Genealogia della politica. Carl Schmitt e la crisi del pensiero politico moderno*. Bologna, Il Mulino, 2010.

- GARCÍA DE CORTÁZAR, F., *Los perdedores de la Historia de España*. Barcelona, Planeta, 2006.
- GARCÍA DELGADO, J.L. (ed.), *La España de la Restauración: Política, economía, legislación y cultura*. Madrid, Siglo XXI, 1985.
- GARCÍA MATEO, R., *Dialktik als Polemik. Welt, Bewusstsein, Gott bei Miguel de Unamuno*. Frankfurt a. M., P. Lang, 1978.
- GARCÍA QUEIPO DE LLANO, G., *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*. Madrid, Alianza Universidad, 1988.
- GARCÍA SALVATTECCI, H., *G. Sorel y J.C. Mariátegui*. Lima, Enrique Delgado, 1980.
- GARCÍA SÁNCHEZ, N., *Onésimo Redondo*. Madrid, Publicaciones Españolas, Temas Españoles, nº 39, 1953.
- GARCÍA VENERO, M., *Falange en la guerra de España. La Unificación y Hedilla*. París, Ruedo Ibérico, 1967.
- , *La historia de la Unificación. Falange y Requeté en 1937*. Madrid; Distribuciones Madrileñas, 1970.
- GARZA, M.T. de la, “Misión de la universidad en el pensamiento de Ortega y Gasset”, *Revista de Filosofía*, nº 49, 1984, pp. 57- 68.
- GENTILE, E., *Il mito dello statu nuovo dall'antigiulianesimo al fascismo*. Bari, Laterza, 1986.
- , “Fascism in Italian Historiography: In Search of an Individual Historical Identity”, *Journal of Contemporary History*, nº 21, 1986, pp. 179-208.
- , *Storia del Partito Fascista*. Roma, Laterza, 1989.
- , “La nazione del fascismo. Alle origine del decline dello Stato nazionale”, en: G. Spadolini (a cura di), *Nazione e nazionalità in Italia*. Roma-Bari, Laterza, 1994, pp. 65-124.
- , *Fascismo. Historia e interpretación*. Madrid, Alianza, 2004.
- , *Il fascino del persecutore. George L. Mosse e la catastrofe dell'uomo moderno*, Roma, Carocci, 2007.
- GIBSON, I., *En busca de José Antonio*. Barcelona, Editorial Planeta, 1980.
- GIL PECHARROMÁN, J., *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*. Madrid, Edudema, 1994.
- , *José Antonio Primo de Rivera. Retrato de un visionario*. Madrid, Temas de Hoy, 1996.



- GOISIS, G.L., *Sorel e il sorealiani*. Venecia, Helvetia, 1983.
- GÓMEZ NAVARRO, J.L., *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*. Madrid, Cátedra, 1991.
- GONZÁLEZ, L.S., R.M. MARTÍN DE LA GUARDIA, R.M. Y PÉREZ SÁNCHEZ, G.A., “El final de la Guerra Civil: La literatura en la conformación ideológica del Nuevo Estado”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, nº 9, 1989, pp. 99-138.
- GÓNZALEZ CALLEJA, E., “La prensa falangista y la prensa del Movimiento y del Estado, consideraciones sobre su origen y desarrollo”, en: M. Tuñón de Lara (dir.), *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra civil*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1990, t. II, pp. 495-517.
- “Los intelectuales filofascistas y la «defensa de Occidente» (Un ejemplo de la «crisis de la conciencia europea» en Italia, Francia y España durante el período de entreguerras”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 81, Julio-Septiembre 1993, pp. 129-174.
- , *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*. Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- , *La violencia política en Europa*. Madrid, Información e Historia, 1995.
- , *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*. Madrid, CSIC, 1998.
- , “La dictadura de Primo de Rivera y el franquismo: ¿Un modelo a imitar de dictadura liquidacionista”, en: C. Navajas Zubeldia y D. Iturriaga Barco, *Novísima: II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño, Universidad de La Rioja, 2010, pp. 39-58.
- , *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de la derechas durante la Segunda República, 1931-1936*. Madrid, Alianza Editorial, 2011.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E., ARÓSTEGUI, J. Y SOUTO, S., “La violencia política en la España del siglo XX”, *Cuadernos de historia contemporánea*, nº 22, 2000, pp. 53-94.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E., Y F. LIMÓN NEVADO, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la Prensa franquista durante la Guerra Civil española*. Madrid, C.S.I.C, p. 1988.

- GONZÁLEZ CALLEJA, E., y SOUTO, S., “Violencia i política de masses en el període d’entreguerres”, *Afers: full de recerca i pensament*, vol. 19, nº 49, 2004, pp. 555-575.
- , “De la Dictadura a la República: Orígenes y auge de los movimientos juveniles en España”, *Hispania*, nº 225, enero-abril 2007, pp. 73-102.
- GONZÁLES CUEVAS, P. C., “La recepción del pensamiento maurrasiano en España (1914-1930), Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H.” *Contemporánea*, t. 3, 1990, pp. 343-356.
- , “Nobleza y contrarrevolución. El Centro de Acción Nobiliaria (Aproximación histórica a un grupo de élite)”, en: J. Tusell, J. Gil Pecharromán y F. Montero, *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, Uned, 1992, pp. 225-269.
- , “Carl Schmitt en España” en: D. Negro Pavón (Coord.), *Estudios sobre Carl Schmitt*. Madrid, Fundación Canovás del Castillo, 1996, pp.231-262.
- , “«Habitús» e ideología. El pensamiento político de Francisco Morero y Herrera Marqués de Eliseda”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 18, 1996, pp. 83-114.
- , *Acción española: teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*. Madrid, Tecnos, 1998.
- , *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.
- , “Políticas de lo sublime y teología de la violencia en la derecha española”, en: S. Juliá (Coord.), *Violencia política en la España del siglo XX*. Madrid, Taurus Editorial, 2000, pp. 105-143.
- , *La tradición bloqueada: tres ideas políticas en España, el primer Ramiro de Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- , *Ideas políticas de Maeztu, Maurras y Schmitt*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2002
- , “El rey y la corte”, en: J. Moreno Luzón (ed.), *Alfonso XIII: Un político en el trono*. Barcelona, Marcial Pons, 2003, pp. 187-212.
- , “Ledesma Ramos o el imposible fascismo español”, Introducción a: R. Ledesma Ramos, *Discurso a las Juventudes de España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, pp. 11-34.

- , “El Sable y la flor de lis. Los monárquicos contra la República”, en: F. del Rey (dir.), *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*. Madrid, Tecnos, 2011, pp. 418-479.
- GONZÁLEZ GÓMEZ, X., *Manifiestos de la vanguardia europea (1909-1945)*, Santiago de Compostela, Endovelía, 2003.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, C., “La dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis”, en: *Anales de Historia Contemporánea*, nº 16, 2000, pp. 337-408.
- GONZÁLEZ MIGUEL, J.G., *Historia de la literatura italiana. Vol II; Desde la unidad nacional hasta nuestros días*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2001.
- GRAMSCI, A., “Marinetti el revolucionario”, Kolocotroni, Vassiliki et alii (eds.), *Modernism: An Anthology of Sources and Documents*. Edinburgo: Edinburg UP, 1998, pp. 214-215.
- GOZZI, G., *Modelli politici e questione sociale in Italia e in Germania fra Otto e Novecento*. Bologna, Il Mulino, 1988.
- , *Democrazia e diritti. Germania: dallo Statu di diritto alla democrazia costituzionale*. Roma, Laterza, 1999.
- GOZZI, G., SCHIERA (ed.), P., *Crisi istituzionale e teoria dello Stato in Germania dopo la Prima guerra mondiale*. Bologna, Il Mulino, 1987.
- GRACIA, J., *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*. Barcelona, Anagrama, 2004.
- GRIFFIN, R., *The Nature of Fascism*. London-New York, Routledge, 1993.
- , *Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler*. Barcelona, Akal, 2010.
- GUINEA SUÁREZ, C., “Víctor Pradera”, *Temas Españoles*, nº 37, Publicaciones Españolas, Madrid, 1953, 31 + IV p., en: Proyecto de Filosofía en Español <[www.filosofia.org](http://www.filosofia.org)>.
- GUMBRECHT, H.A., “Producción de futuro –y de presencia: Una nueva aproximación a las vanguardias españolas de los años 1920”, en: M. Albert, *Vanguardia española e intermedialidad: artes escénicas, cine y radio*. Madrid, Editorial: Iberoamericana Vervuert, 2005, pp. 19-36.
- , *Elogio de la belleza atlética*. Buenos Aires, Katz, 2006.
- , *Lento presente. Sintomatología del nuevo tiempo histórico*. Prólogo de: J.L. Villacañas. Madrid, Escolar y Mayo, 2010.

- HARD, M., Y NEGRI, A., *Imperio*. Barcelona, Paidós, 2005.
- HAUSER, A., *Historia social de la Literatura y el Arte II. Desde el Rococó hasta la Época del cine*. Barcelona, De Bolsillo, 2004.
- HERNET, G., “Espagne: Changement de la Sociéte. Modernisation autorizate et Démocratie octroyée. Des faites à leur interprétation conceptuelle”, *Revue française de Science Politique*, nº 4-5, 1977, pp. 582-600.
- , *Los católicos en la España franquista*. Madrid, Siglo XXI, 1986, Vol. II.
- HERRERO, J., *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*. Madrid, Edicusa, 1971.
- HERRERO SENÉS, J., *Nihilismo y literatura de entreguerras en España (1918-1939)*, Barcelona, Universidad Pompeu Frabra, 2006.
- HEYDENREICH, T. (ed.), *Cultura italiana y española frente a frente: años 1918-1939*. Tübingen, Stauffenburg, 1992.
- HOBBSAWM, E.J., *The Age of Extremes: A History of the World, 1914-1991*. New York, Pantheon, 1994.
- , *Historia del siglo XX, 1914-1991 -Age of extremes. The short twentieth century-*, Barcelona, Crítica, 1995.
- HUMPRHERYS, R., *Futurismo*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2000.
- IBÁÑEZ HERNÁNDEZ, R., “Detalles sobre la muerte de Ramiro Ledesma Ramos: la utilidad de un mito”, *Aportes*, nº 32, 1996, pp. 103-114.
- Isegoría: Revista de filosofía mora y política*, nº 37, 2007. Ejemplar dedicado a “Teoría y práctica de la Historia Conceptual”.
- ISNENGI, M., *Il mito della grande guerra da Marinetti a Malaparte*. Bari, Laterza, 1970.
- , *L'Italia in piazza: I luoghi della vità pubblica dal 1848 ai giorni nostri*. Bolonia, Il Mulino, 2004.
- JARQUE, V., *Experiencia histórica y arte contemporáneo*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2002.
- JIMÉNEZ SEGADO, C., *Contrarrevolución o resistencia. La teoría política de Carl Schmitt (1888-1985)*. Madrid, Tecnos, 1999.
- JIMÉNEZ CAMPO, J., “Orígenes del fascismo español”, *Historia 16*, nº 91, 1983, pp. 27-32.
- , *La extrema derecha española en el siglo XX*. Madrid, Alianza Editorial, 1997.

- JIMÉNEZ GALOCHA, J.M., (Coomp.), *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2005.
- JOAS, H., “Durkheim’s Intellectual Development: the Problem of Emergence of a New Morality and New Institutions as a Leitmotif in Durkheim's Oeuvre”, in Turner (ed.) *Emile Durkheim. Sociologist and Moralist*. London, Routledge, 1999, pp. 229-245.
- JULIÁ, S., “De la reforma a la revolución: los sindicatos españoles en los años treinta”, en: *Sindicalismo y vida obrera en España*, Madrid, Centro de Estudios Históricos de la UGT, 1996, pp. 15-26.
- , “Protesta, liga y partido: tres maneras de ser intelectual”, n° 28, *Ayer*, 1997, pp. 163-192.
- , (Coord.), *Violencia política en la España del siglo XX*. Madrid, Taurus Editorial, 2000.
- , “¿Falange liberal o intelectuales fascistas”, *Claves de razón práctica*, 121, 2002, pp. 4-13.
- , “Ser joven y ser intelectual, en Madrid, hacia 1930”, *Historia Contemporánea*, n° 27, 2003, pp. 749-775.
- , *Historias de las dos Españas*. Madrid, Taurus, 2004.
- KEDOURIE, E., *Nacionalismo*. Madrid, C.E.C., 1985.
- KERSFELL, D., *Georges Sorel: apóstol de la violencia*. Buenos Aires, Del Signo, 2004.
- KOLAKOWSKY, L., *La presencia del mito*. Madrid, Cátedra, 1994.
- LACASTA ZABALZA, J.I., *Georges Sorel en su tiempo (1847-1922): el conductor de herejías*. Madrid, Talasa, 1994.
- LACOUÉ-LABARTHE, P., *Heidegger. La política del poema*, trad. José Francisco Megías Flórez, Editorial Trotta, Madrid, 2007.
- LACLAU, E., *La razón populista*, FCE, México, 2006.
- LACLAU, E. Y MOUFFE, C., *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, F.C.E., 2006.
- LASAGA, J., “La llave melancólica. Cervantes y la razón vital”, *Revista de Occidente*, n° 288, 2005, pp. 39-60.
- LAZO DÍAZ, E., *La Iglesia, la Falange y el Fascismo. (Un estudio sobre la prensa española de posguerra)*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998.

- LEDESMA RAMOS, T., *Ramiro Ledesma Ramos. La conquista del Estado*, Madrid, 1986.
- LENTZEN, M., “Marinetti y el futurismo en España”, en: S. Neumeister, “Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas”, Vol. 2, 1989, pp. 309-318.
- LERÍN RIERA, J., “Apuntes sobre la recepción de la fenomenología en España”, *Isegoría: Revista de filosofía moral y política*, nº 5, 1992, pp. 142-153.
- LINZ, J.J., *Obras Escogidas. Vol.1. Fascismo: perspectivas históricas y comparadas*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.
- , *Obras escogidas. Vol. 3. Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- LLAMO, F.H., Y CASTRO, A., *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*. Madrid, Tebar, 2005.
- LLEDÓ, E., “La misión de la Universidad de Ortega, entre las reformas alemanas y nuestra universidad”, *Sistema: Revista de ciencias sociales*, nº 59, 1984, pp. 3-20.
- LLERA, L., de., *Ortega y la edad de plata de la literatura española*. Roma, Bulzoni, 1991.
- LÓPEZ ALÓS, J., *Entre el trono y el escaño. El pensamiento reaccionario español frente a la revolución liberal (1808-1823)*. Madrid, Congreso de los Diputados, 2011.
- LÓPEZ CAMBRONERO, M., “Cultura, ciencia y Universidad: Análisis y propuestas de José Ortega y Gasset”, *Daimon, Revista de filosofía*, nº 30, 2003, pp. 123-130.
- LÓPEZ CAMPILLO, E., *La Revista de Occidente y la formación de minorías. (1923-1936)*. Madrid, Taurus, 1972.
- LÓPEZ GARCÍA, J.A., *Estado y derecho en el franquismo. El Nacionalindicalismo: F.J. Conde y Luis Legaz Lacambra*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996.
- LÖWITZ, K., *De Hegel a Nietzsche. La quiebra revolucionaria del pensamiento en el siglo XIX*. Buenos Aires, Katz, 2008.
- LÜBBE, H., *Säkularisierung. Geschichte eines ideenpolitischen Begriffs*. Friburgo/Munich, Albert, 1965.

- LUEBBERT, G.M., “Social Foundations of Political Order in Interwar Europe”, *World Politics*, nº 39, 1987, pp. 449-478.
- , *Liberalism, Fascism or Social Democracy. Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe*, New York, Oxford University Press, 1991.
- LUIGI FERRARO, C., “El concepto de historia en Unamuno y Croce”, en: A. Chaguaceda Toledado, *Miguel de Unamuno. Estudios sobre su obra II*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2005, pp. 131-145.
- MAESTRE, A., “La crítica de Donoso Cortés a la modernidad”, en: *El poder en vilo*. Madrid, Tecnos, 1994, pp. 53-85.
- MAINER, J.C., *La edad de Plata (1902-1939)*. Barcelona, Frontera, 1975.
- , (ed.) *Falange y literatura. Antología*. Barcelona, Editorial Labor, 1976.
- , “Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo (1892-1923)”, *De la crisis del Antiguo Régimen al franquismo*, VII Coloquio de Pau. Madrid, 1977, pp. 149-203.
- , “Ortega: primeras armas (1902-1914)”, en: J.L. García Delgado (ed.), *La España de la Restauración: Política, economía, legislación y cultura*. Madrid, Siglo XXI, 1985, pp. 437-468.
- , “Notas sobre «La Gaceta Literaria» (1927-1932)”, *Anthropos*, nº 84, mayo 1988, pp. 40-43.
- , “Cultura y vida nacional (1920-1939): la época de Alberti”. *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 485-486, 1990, pp., 69-80.
- , “Ernesto Giménez Caballero o la inoportunidad”, Introducción a: E. Giménez Caballero, *Casticismo, nacionalismo y vanguardia*. Madrid, Fundación Santander Central Hispano, 2005, pp. IX-LXVIII.
- , *La corona hecha trizas (1930-1960). Una literatura en crisis*. Barcelona, Crítica, 2008.
- MANCILLINI, L., *Il messaggio razionale dell'avanguardia*. Turín, Einaudi, 1978.
- MANDEL, E., *El fascismo*. Madrid, Akal, 2011.
- MANGONI, L., *L'Interventismo della cultura: intellettuali e riviste del fascismo*. Bari-Roma, Laterza, 1974.
- MANN, M., (ed.), *The Rise and Decline of The Nation State*. Cambridge, Basil Blackwell, 1990.
- , *Fascistas*. Valencia, Universidad de València, 2006.

- MARCUSE, H., *Razón y revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social*. Madrid, Alianza, 2003.
- MARÍAS, J., *Ortega I: Circunstancia y vocación*. Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- , “Introducción a *La Rebelión de las masas*”, *Cuenta y razón*, nº 130, 2003, pp. 141-156.
- MARQUARD, O., *Apología de lo contingente*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2000.
- , *Filosofía de la compensación. Principios de Antropología filosófica*. Barcelona, Paidós, 2001.
- MÁRQUEZ PADORNO, M., *La Agrupación al servicio de la República. La acción de los intelectuales en la génesis de un nuevo estado*. Madrid, Biblioteca Nueva
- MARRAMAQ, G., *Poder y secularización*. Barcelona, Península, 1989.
- , *Cielo y tierra. Genealogía de la secularización*. Barcelona, Paidós, 1998.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, R., “José Antonio Primo de Rivera o el estilo como idea de existencia”, en: F. Gallego y F. Morente (eds.) *Fascismo en España*. Barcelona, El Viejo Topo, 2005, pp. 163-178.
- MARTINELL GIFRE, F., *La política con alas. José Antonio, Ramiro y Onésimo desde una perspectiva actual*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1974.
- MARTÍNEZ BARRERA, J.M., *Unamuno y el protestantismo liberal alemán*. Caracas, Ministerio de Información y Turismo, 1982.
- MATE, R., *La herencia del olvido. Ensayos en torno a la razón compasiva*, Madrid, Errata Naturae, 2009.
- MAUREL, M., “Un asunto de fe: Fascismo en España (1933-1936)”, en: F. Gallego y F. Morente (eds.) *Fascismo en España*. Barcelona, El Viejo Topo, 2005, pp. 133-162.
- MAYOR, L., *Ideologías dominantes en el Sindicato Vertical*. Madrid, Ed. Zero, 1972.
- MAYORGA, J., *Revolución conservadora y política revolucionaria. Política y memoria en Walter Benjamin*. Barcelona, Anthropos, 2003.
- MCPHERSON, C.B., *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*, Barcelona, Fontanella, 1970.
- MEAKER, G., “A War of Words: The Ideological Impact of the First World War on Spain, 1914-1918”, en: H. Schmit (ed.), *Neutral Europe Between War and Revolution, 1917-1923*. Charlottesville, The University Press of Virginia, 1988, pp. 31-32.



- MELLINO, M., *La crítica postcolonial. Descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios postcoloniales*. Barcelona, Paidós, 2008.
- MENÉNDEZ ALZAMORA, M., *La generación del 14. Una aventura intelectual*. Madrid, Siglo XXI Editores, 2006.
- MERA COSTAS, M.P., “Proyectos democráticos en la Segunda República española. El discurso de centro de Manuel Portela Valladares”, *Res Publica*, nº 25.
- MÍNGUEZ GOYANES, J.L., *Onésimo Redondo (1905-1936): precursor sindicalista*. Madrid, San Martín, 1990.
- MOLINERO, C Y YSÀS, P., *El règim franquista. Fascismo, modernització i consens*. Vic, Eumo Editorial, 1992.
- MONOD, J.C., *La querelle de la sécularisation. Thèologie politique et philosophies d’histoire de Hegel à Blumenberg*. París, Vrim, 2000.
- MONEREO PÉREZ, J.L., “Fascismo y crisis política de Europa: Crítica del fascismo en Hermann Heller (I)”, *ReDCE*, nº 6, 2006, pp. 357-421.
- MONTERO, J.R., “La C.E.D.A: el partido contrarrevolucionario hegemónico de la II República”, en: *Estudios de la II República Española*. Madrid, Tecnos, 1974, pp. 87-128.
- , *La CEDA: el catolicismo social y política en la II República*. Madrid, Ediciones de la Revista del Trabajo, 1977, Vol. I.
- , “Catolicismo político y fascismo en la II República”, *Historia 16*, nº 91, 1983, pp. 42-47.
- , “Entre la radicalización democrática y el fascismo: las Juventudes de Acción Popular”, *Studia historica. Historia contemporánea*, nº 5, 1987, pp. 47-64.
- MONTERO DÍAZ, S., *Fascismo*. Valencia, Cuadernos de la Cultura, 1932.
- , *La Universidad y los orígenes del Nacional-Sindicalismo. Discurso de Apertura del Año Académico de 1939 a 1940*. Murcia, Universidad de Murcia, 1940.  
[En línea] <<http://www.filosofia.org/his/h1939md.htm#0>>.
- , “La evolución intelectual de Ramiro Ledesma Ramos”, en: R. Ledesma Ramos, *Escritos filosóficos*. Madrid, Imprenta Minuesa de los Ríos, 1941, pp. V-XVI.
- , “Idea de Imperio”, en: J.M. Jiménez Galocha (comp.), *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2005, pp. 172-192.
- MOOMMSEN, W., “The Varieties of the Nation State in Modern History: Liberal Imperialist, Fascist and Contemporary Notion of Nation and Nationality”, en: M.

- Mann (ed.), *The Rise and Decline of The Nation State*. Cambridge, Basil Blackwell, 1990, pp. 210-226.
- MORALES, G., “Fascismo en España. Juventud, acción e izquierda en Ramiro Ledesma”, *El Catoblepas*, nº 31, septiembre 2004, p. 4.
- MORÁN, G., *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*. Madrid, Tusquets Editores, 1998.
- MORENO, M., *El Nacional Sindicalismo de Ramiro Ledesma Ramos*. Madrid, Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento, 1963.
- MORENO LUZÓN, J., (ed.), *Alfonso XIII: Un político en el trono*. Barcelona, Marcial Pons, 2003.
- MORENO SANZ, J., “La política desde su envés histórico-vita: Historia trágica de la esperanza y sus utopías”, Estudio Introductorio a: M. Zambrano, *Horizonte del Liberalismo*. Madrid, Morata, 1996.
- MORENTE, F., *Dionisio Ridruejo. Del fascismo al antifranchismo*. Madrid, Síntesis, 2006.
- MORODO, R., *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*. Madrid, Tucarc Ediciones, 1980.
- MOSSE, G.L., *The Culture of Western Europe: The Nineteenth and Twentieth Centuries*. An Introduction. Chicago, Rand MacNally, 1961.
- , *Intervista sul nazismo*. Roma-Bari, Laterza, 1977.
- , *Internacional Fascism: New Thoughts and New Approaches*. London, Sage Publications, 1979.
- , *Hitler's Followers*. London, Routledge, 1991.
- , *La cultura europea del siglo XIX*. Madrid, Ariel, 1997.
- , *The Fascist Revolution*. New York, Howard Fertig, 1999.
- , *La nacionalización de las masas*. Madrid, Marcial Pons, 2005.
- NICOLÁS, E., *La libertad encadenada. España en la dictadura franquista 1939-1975*. Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- NOLTE, E., *El fascismo en su época*. Barcelona, Ediciones 62, 1967.
- , *La crisis del sistema liberal y los movimientos fascistas*. Barcelona, Península, 1971.
- NOTORIA ARRANZ, L., “Los cien niños y la formación del PCE”, en: *Para una historia del PCE. Conferencias en la FIM*. Madrid, 1980, pp. 85-104.

- , “La ruptura del PSOE en la crisis de la Restauración: el peso del octubre ruso”, *Estudios de Historia Social*, nº 32-33, 1985, pp. 7-91.
- NOUSCHI, M., *Historia del siglo XX: Todos los mundos, el mundo*. Madrid, Cátedra, 1996.
- NOVELLA, J., *El pensamiento reaccionario español (1812-1975). Tradición y contrrevolución en España*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.
- NÚÑEZ FLORENCIO, J., *Militarismo y antimilitarismo en España (1890-1960)*. Madrid, CSIC, 1986.
- NÚÑEZ SEIXAS, X., *Movimientos nacionalistas en Europa*. Madrid, Siglo XX, 1998.
- , *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*. Barcelona, Marcial Pons, 2006.
- OAKLEY, F., *Omnipotence, Covenant and Order. And Escursion in the History of Ideas from Abelard to Leibniz*. Ithaca, Cornell University Press, 1984.
- OCAÑA, E., “Lenguaje, Naturaleza e Historia. Sobre la crítica de la técnica W. Benjamin”, *Teoría/Crítica*, nº 4, 1997, pp. 145-167.
- OLABARRÍA AGRA, J., “Las fuentes francesas de Acción Española”, *Historia contemporánea*, nº 3, 1990, pp. 219-238.
- ONCINA, F., y VILLACAÑAS BERLAGA, J.L., “Introducción”, a: R. Koselleck y H. G. Gadamer, *Historia y Hermenéutica*. Barcelona, Paidós, 2002, pp. 9-53.
- ORELLA, J.L., *Víctor Pradera. Un católico en la vida pública*. Madrid, Biblioteca de autores cristianos, 2000.
- ORRINGER, N., *Ortega y sus fuentes germánicas*. Madrid, Gredos, 1979.
- ORTEGA MUÑOZ, J.F., *Biografía de María Zambrano*. Málaga, Editorial Arguval, 2006.
- ORTIZ, M., (ed.), *Culturas políticas del nacionalismo. Del Franquismo a la Transición*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009.
- ORTIZ DE URBINA, P., “La primera Guerra Mundial y sus consecuencias: la imagen de Alemania en España a partir de 1914”, *Revista de filología alemana*, vol. 15, 2007, pp. 193-206.
- OTT, H., *Martin Heidegger*. Madrid, Alianza Editorial, 1992.
- OUIMETTE, V., “Liberalismo e democrazia in Ortega y Gasset”, *Mondo Operaio*, nº 11, 1989, pp., 100-107.
- OVERY, R.J., *El camino hacia la guerra. La crisis de 1919-1939 y el inicio de la Segunda Guerra Mundial*. Madrid, Espasa-Calpe, 2009.

- PABÓN, J., *Cambó (1876-1947)*. Barcelona, Editorial Alpha, 1999.
- PALTI, E.J., “Kosseleck y la idea de Sattelzeit”, *Ayer*, nº 53, 2004, pp. 63-74.
- PASTOR, M., *Los orígenes del fascismo en España*. Madrid, Ediciones Tucar, 1975.
- PASTOR, R., “Historia de los conceptos y filosofía política en Carl Schmitt”, *Res Publica*, nº 1, 1998, pp. 73-96.
- PAXTON, R.O., *Anatomía del fascismo*. Barcelona, Península, 2005.
- PAYNE, S.G., *Falange, Historia del fascismo español*. [París], Ruedo Ibérico, 1975.
- , *La primera democracia española. La Segunda República. (1931-1936)*. Barcelona, Paidós, 1995.
- , *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español*. Barcelona, Planeta, 1997.
- , *España. Una historia única*. Madrid, Temas de Hoy, 2008.
- , *El fascismo*. Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- PELLICANI, L., “El liberalismo socialista de Ortega y Gasset”, *Leviatán: Revista de*
- PELOILLE, M., *Fascismo en ciernes. España 1922-1930. Textos Recuperados*. Toulouse-Le Mirail, Presses Universitaires du Mirail, 2005 *hechos e ideas*, nº 12, 1983, pp. 55-66.
- PENELLA, M., *La Falange Teórica. De José Antonio Primo de Rivera a Dionisio Ridruejo*. Barcelona, Planeta, 2006.
- PÉREZ PINTO, P., “La creación por la palabra”, en: C. Florez Miguel (Coord.), *Tu mano es mi destino*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 389-394
- PERFECTO GARCÍA, M.A., “Panorama de la idea corporativa en Europa hasta los años 30 del siglo XX”, *Studia Histórica. Historia contemporánea*, Vol. II, n 4, 1984, pp. 157-168.
- PINTO, J., “La provocadora lectura de George L. Mosse del sentido de los nacionalismos”, *Revista SAAP*, Vol. 4, nº 2, 2010. En línea: < <http://www.scielo.org.ar/> > . [Consultada: 12/02/12].
- PINTOR RAMOS, A., “Zubiri y el comienzo de la fenomenología en España”, en: J. San Martín (Coord.), *Ortega y la fenomenología: actas de la I Semana Española de fenomenología*. Madrid, UNED, 1992, pp. 285-295.
- , “Los inicios de la fenomenología en España”, *Diálogo filosófico*, nº 46, 2000, pp. 35-52.

- PONS JUANPERE, J.M., “El momento de la repetición (A propósito de la teoría de la conciencia en S. Kierkegaard)”, en: J. Urdanibia, *Los antihegelianos: Kierkegaard y Schopenhauer*. Barcelona, Anthropos, 1990, pp. 81-99.
- PORTERO, J.A., “La Revista de Estudios Políticos (1941-1945), en: VV.AA., *Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*. Zaragoza, Libros Pórtico, 1978, pp. 29-80.
- POULANTZAS, N., *Fascism and Dictatorship*. London, New Left Books, 1974.
- PRESTON, P., *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo, golpismo*, Madrid, Sistema, 1986.
- , *La Guerra Civil española: reacción, revolución y venganza*. Barcelona, Debolsillo, 2010.
- PRESTON, P., Y. PALOMINO, A., *Francisco Franco*. Barcelona, Ediciones B, 2003.
- PRETEROSSO, G., *Carl Schmitt e la tradizione moderna*. Roma-Bari, Laterza, 1996.
- , *Autorità*. Bologna, Il Mulino, 2002.
- PRIOR, A., (ed.), *Nuevos métodos en ciencias humanas*. Barcelona, Anthropos, 2002.
- RABADE OBRADOR, A.I., “Sobre el irracionalismo: Schopenhauer y Unamuno”, *Logos, Anales del Seminario de Metafísica*, nº 21, 1986, pp. 41-58.
- RADIUS, E., *Usi e costumi dell'uomo fascista*. Milano, Rizzoli, 1964.
- RANDI, E., *Il sovrano e l'orologio. Due immagini di Dio nel dibattito sulla "potentia absoluta" fra XIII e XIV secolo*. Firenze, La Nuova Italia, 1987.
- RANZATO, G., *L'eclissi della democrazia. La guerra civile spagnola e le sue origini. 1931-1939*. Torino, Bollari Boringhieri, 2004.
- RECHRMANN, N., “Los sefardíes como «anexo» de la Hispanidad: Ernesto Giménez Caballero y La Gaceta Literaria” en: M. Albert (ed.), *Vencer no es convencer. Literatura e ideología de fascismo español*. Frankfurt am Main, Vervuert, 1998, pp. 51-74.
- REDONDO, G., *Política, cultura y sociedad en la España de Franco (1939-1947). I: La configuración del Estado español, nacional y católico (1939-1947)*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1999.
- REDONDO, R., *Las empresas políticas de Ortega y Gasset*, vol. 1, Madrid, 1970.
- REIG TAPIA, A., “Aproximación a la teoría del Caudillaje en Francisco Javier Conde”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 69, 1990, pp. 61-81.
- REQUEJO SAN ROMÁN, J., *El Cardenal Segura*. Madrid, Librería de Hernández, s/f.

- RESINA, J.R., *Del Hispanismo a los Estudios Ibéricos. Una propuesta federativa para el ámbito cultural*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.
- Res Publica: revista de la historia y del presente de los conceptos políticos*, nº 1, 1998. Ejemplar dedicado a “El problema de la historia conceptual”.
- , núm, 11-12, 2003. Ejemplar dedicado a “Historia de las ideas-historia de los conceptos”.
  - , núm. 13-14, 2004. Ejemplar dedicado a “Pensamiento reaccionario. Un simposium en Duke University”.
- REY, E. del, *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*. Madrid, Tecnos, 2011.
- , “La democracia y la *brutalización* de la política en la Europa de entreguerras”, en: *Ibidem, Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*. Madrid, Tecnos, 2011, pp. 17-42.
  - , “La República de los socialistas”, en: *Ibidem, Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*. Madrid, Tecnos, 2011, pp. 158-225.
- RICHTER, M., “Il riconoscimento di un classico contemporaneo: Il ‘Geschichliche Grundbegriffe’ e il futuro della ricerca storica”, *Filosofía política*, XI, nº 3, 1997, p. 359-370.
- RIQUER, B. DE, *La dictadura de Franco*. Barcelona, Crítica, Marcial Pons, 2010.
- RIVAYA, B., *Filosofía del Derecho y franquismo*. Madrid, C.E.P.C., 1998.
- RIVERA GARCÍA, A., *Republicanism calvinista*. Murcia, Res publica, 1999
- , “Los mitos políticos: las patologías moderna de la res publica”, *Teoría/Crítica*, nº 6, 1999, pp. 99-125.
  - , “La ciudad y la soberanía”, *Res Publica*, nº 4, 1999, pp. 35-60.
  - , “Relativismo e historia de los conceptos políticos”, *Daimon: Revista de filosofía*, nº 24, 2001, pp. 93-110.
  - , “La secularización después de Blumenberg”, *Res Publica*, nº 11-12, 2003, pp. 95-142.
  - , “La Filosofía del mito de Hans Blumenberg: de la politización del mito al esteticismo moderno de la realidad”, *Analecta Malacitana*, XXVII, nº 1, 2004, pp. 31-63.
  - , *Acción y reacción en la España liberal*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

- , *El dios de los tiranos. Un recorrido por los fundamentos del absolutismo, la contrarrevolución y el totalitarismo*. Córdoba, Almuzara, 2007.
- , “Secularización y crítica del liberalismo moderno”, *Isegoría, Revista de Filosofía Moral y Política*, nº 39, julio-diciembre, 2008, pp. 79-100.
- , “Hans Blumenberg: mito, metáfora absoluta y filosofía política”, *INGENIUM. Revista de historia del pensamiento moderno*, nº 4, 2010, pp. 145-165.
- , “Reflexiones sobre el concepto filosófico de absolutismo: retórica y mito en Blumenberg”, A. Fragio y D. Giordano (eds.), *Hans Blumbenberg. Nuovi paradigmi d’analisi*. Roma, Aracne, 2010, pp. 143-166.
- ROBINSON, R.A.H., *Los orígenes de la España de Franco. Derecha. República, Revolución, 1931-1936*. Barcelona, Grijalbo, 1973.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M.I., “El pensador y el poeta. Sentidos del otro pensar, según Heidegger”, *Anales del Seminario de Metafísica*, nº 24, 1990, pp. 27-46.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J.L., *Historia de la Falange Española de las JONS*. Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- RODRÍGUEZ PUERTOLAS, J., *Historia de la literatura fascista*. Madrid, Akal, 2002.
- ROJAS-MIX, M., “El Hispanismo. Ideología de la dictadura en «Hispanoamérica»”, *Araucaria*, nº 2, 1978, pp. 47-59.
- ROSSI, L.A., “«El mito más fuerte reposa sobre lo nacional: Carl Schmitt, Georges Sorel y El concepto de lo político»”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, nº 14, 1991, pp. 147-166.
- SAID, E.W., *Culture and Imperialism*. Londres, Vintage, 1993.
- SALAYA, G., *Anecdotario de las JONS: historia y anécdota de las Juntas de Organización Nacional-Sindicalista*. San Sebastián, Yugos y Flechas, 1938.
- SAN MARTÍN, J., San Martín (Coord.), *Ortega y la fenomenología: actas de la I Semana Española de fenomenología*. Madrid, UNED, 1992.
- , “La fenomenología y la crisis de la cultura”, en: M. González García (Comp.), *Filosofía y Cultura*. Madrid, Siglo XXI Editores, 2003, pp.403-452.
- , “Ortega y Gasset y don Quijote”, en: F.H. Llamo, y A. Castro, *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*. Madrid, Tebar, 2005, pp. 193-232.
- SÁNCHEZ DIANA, J.M., *Ramiro Ledesma Ramos. Biografía política*. Madrid, Editora Nacional, 1975.

- , “Ramiro Ledesma Ramos y su interpretación de la historia”, en: J.M. Jiménez Galocha, *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2005, pp. 143-164.
- SÁNCHEZ RECIO, G. Y J. TASCÓN, J., (eds.), *Los empresarios de Franco. Política y economía en España*. Barcelona, Crítica, 2003.
- SANTOVEÑA SETIÉN, A., “Un alternativa cultural para la España de la Restauración: Menéndez Pelayo y la polémica sobre la ciencia”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 12, 1992, pp. 225-254.
- , *Marcelino Menéndez-Pelayo. Revisión crítico-biográfica de un pensador católico*. Santander, Universidad de Cantabria, 1994.
- , *Menéndez Pelayo y las derechas en España*. Santander, Ayuntamiento de Santander, 1994.
- SAZ, I., “Tres acotaciones a propósito de los orígenes, desarrollo y crisis del fascismo español”, *Revista de estudios políticos*, nº 50, 1986, pp. 179-212.
- , “Falange e Italia. Aspectos poco conocidos del fascismo español”, *Estudis d’Història Contemporània del País Valencià*, nº 3, 1982, pp. 247-248. pp.239-283.
- , “Algunas consideraciones a propósito del debate sobre la naturaleza del franquismo y el lugar histórico de la dictadura”, en: *Franquismo/Fascismo*. Reus, Fundació d’Estudis Socials y Nacionals Josep Recasens i Mercadé, 2001, pp. 29-51.
- , *España contra España. Los nacionalismo franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- , *Fascismo y Franquismo*. Valencia, Universitat de València, 2004.
- SCATOLLA, M., “Storia dei concetti e storia delle discipline politiche”, *Storia de la storiografia*, nº 49, 2006, pp. 95-124.
- , , *Teologia politica*. Bologna, Il Mulino, 2007.
- SCHRAMM, E., *Donoso Cortés. Su vida y su pensamiento*. Madrid, Espasa-Calpe, 1936.
- SCHORSKE, C.E., *Viena Fin-de-Siècle*. Barcelona, Gustabo Gili, 1981.
- SELVA, E., *Pueblo, “Inteligentsia” y conflicto social (1898-1923): En la resaca de un centenario*. Alicante, Ediciones de Ponent, 1999.
- , *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*. Valencia, Pre-textos, 2000.



- , “Gecé y la «vía estética» al fascismo en España”, en: F. Gallego y F. Morente (eds.) *Fascismo en España*. Barcelona, El Viejo Topo, 2005, pp. 69-108.
- SERRANO, S., y SALAÜN, S. (eds), *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*, Barcelona, Marcial Pons, 2006.
- SERVET, G., “En los orígenes del fascismo español: una revisión no conformista: *La Conquista del Estado* (1931)”, en: J.M. Jiménez Galocha (Coomp.), *Escritos sobre Ramiro Ledesma Ramos*. Barcelona, Ediciones Nueva República, 2005, pp. 67-90.
- , “Ramiro Ledesma Ramos, apóstol de la revolución nacional”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, Madrid, año XX, nº 58, 2005, pp. 155-171.
- SEVILLANO, F., *Franco. Caudillo por la gracia de Dios*. Madrid, Alianza Editorial, 2010.
- SIMANCAS, M., y MORALEJA, A., “Nietzsche y otras influencias intelectuales en Ledesma Ramos”, *Cuaderno Gris*, nº. 5, 2001, pp. 247-264.
- SOBERANO, G., (1967), *Nietzsche en España (1890-1970)*. Segunda edición corregida y ampliada, Madrid, Gredos, 2004.
- SONTHEIMER, K., *Antidemokratisches Denken in der Weimarer Republik. Die politischen Ideen des deutschen Nationalismus zwischen 1918 und 1933*. Munich, Deutscher Taschenbuch Verlag, 1978.
- SORIA OLMEDO, A., *Vanguardia y crítica literaria en España*. Madrid, Istmo, 1988.
- SOTO CARRASCO, D., “Contra la «tibetanización» de España. Una mirada sobre las lecturas del s. XVIII de Marías, Maravall y Díez del Corral”, *Res Publica. Revista de la historia y del presente de los conceptos políticos*, nº 22, 2009, pp. 399-412.
- , “Víctor Pradera: políticas viejas para un Estado nuevo”, en: Biblioteca Virtual Saavedra Fajardo, 2010, 11 p. <saavedrafajardo.um.es>.
- , “El rapto de Europa. Orígenes filosófico-políticos del fascismo español: El caso Ledesma Ramos”, *Scienza & Política*, nº 44, 2011, pp. 77-97.
- , “Nación y misión en un epígono del Nacionalcatolicismo: José Solas”, *Spagna Contemporanea. Semestrare di storia, cultura e bibliografía*, nº 39, 2011, pp. 77-106.
- SOUTHWORTH, H.R., *Antifalange. Estudio crítico de Falange en la Guerra de España de M. García Venero*. París, Ruedo Ibérico, 1967.

- SOUTO KUSTRÍN, S., “‘El mundo ha llegado a ser consciente de su juventud como nunca antes’; juventud y movilización política en Europa de entreguerras”, en: M. Marín (coord.), *Jóvenes en la historia. Melanges de la Casa Velázquez*, 2004, pp. 179-215.
- , “Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis”, *Historia Actual Online*, nº 13, 2007. pp. 171-192.
- , (Coord.), “Ser joven en la Europa de entreguerras: política, cultura y movilización”, *Hispania*, nº 225, enero abril 2007.
- , “Asociacionismo y movilización juvenil y nacionalismo en España y en Europa (1900-1945), en: M. Ortíz (ed.), *Culturas políticas del nacionalismo. Del Franquismo a la Transición*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2009, pp. 37-58.
- SPADOLINI, G., (a cura di), *Nazione e nazionalità in Italia*. Roma-Bari, Laterza, 1994.
- SPIEGELBERG, H., *The Phenomenological Movement. A Historical Introduction*, The Hague, Nijhoff, 1969.
- STADERINI, A., *Combattenti senza divisa. Roma nella guerra*. Bologna, Il Mulino, 1996.
- STERNHELL, Z., *Neither Right nor Left: Fascist Ideology in France*. Berkeley and Los Angeles, University of California, 1986
- , “Dall’Iluminismo al fascismo. Sul destino delle idee nella storia del XX secolo”, en: M. Florez (ed.), *Storia, verità giustizia. I crimini del XX secolo*. Milano, Paravia Bruno Mondadori, 2001, pp. 44-65.
- STERNHELL, Z., SZNAJDER M., Y ASHÈRI, M, *El nacimiento de la ideología fascista*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1994.
- SUÁREZ, F., *Conservadores, innovadores y renovadores en las postrimerías del antiguo régimen*. Pamplona, Studium Generale, 1955.
- SUÁREZ CORTINA, M., *El reformismo en España*. Madrid, Siglo XXI, 1996.
- TALMON, J.L., *The Myth of the Nation and the vision of Revolution*. California, University of California Press, 1980.
- TAMANES, R., *La República. La Era de Franco*, Madrid, Alianza, Editorial, 1973.
- TANDY L. Y SFERRAZZA, M., *Ernesto Giménez Caballero y La Gaceta Literaria*. Madrid, Turner, 1977.
- TARIZZO., D., *L’Anarchie. Histoire des mouvements libertaires dans le monde*. Trad. de l’italien par Marc Baudoux. Paris, Seghers, 1978.

- THOMÀS, J.M., *Lo que fue la Falange. La Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de la Falange Española de las JONS*. Barcelona, Plaza & Janés, 1999.
- , *La Falange de Franco. Fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*. Barcelona, Plaza y Janés, 2001.
- , *Los fascismos españoles*. Barcelona, Planeta, 2011.
- TOLL, J., *Three intellectuals in politics: Blue, Rathenau, Marinetti*. Nueva Cork, Pantheo, 1960.
- TOWNSON, N., *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936)*. Madrid, Taurus, 2002.
- TRANCE, R., Y SÁNCHEZ BIOSCA, V., *NO-DO. El tiempo y la memoria*. Madrid, Cátedra/Filmoteca Española, 2000.
- TRAPIELLO, A., *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*. Barcelona, Ediciones Destino, 2010.
- TRAVERS, M.P.A., *German novels on the first world war and their ideological implications, 1918-1933*. Stuttgart, Akademischer Verlag Hans-Dieter Heinz, Stuttgart, 1982.
- TRAVERSO, E., “El totalitarismo: Usos y abusos de un concepto”, en: A. Sabio Alcutén y C. Forcadell Álvarez (Coords.), *Las escalas del pasado: II Congreso de Historia Loca de Aragón*. Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005, pp. 99-111.
- , “Interpretar el fascismo. Notas sobre George L. Mosse, Zeev Sternhell y Emilio Gentile”, *Ayer*, nº 20, 2005, pp. 227-258.
- TUÑÓN DE LARA, M., *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Madrid, Tecnos, 1973.
- , (dir.). M., *Historia de España. Textos y documentos de Historia Moderna y Contemporánea (siglos XVIII-XX)*. Barcelona, Labor, 1985.
- TUSSEL, J., *Las Constituyentes de 1931: unas elecciones de transición*. Madrid, CIS, 1982.
- , *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*. Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- , *La dictadura de Franco*. Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- TUSELL, J., GIL PECHARROMÁN, J., Y MONTERO, F., *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, Uned, 1992.

- TUSSELL, J., Y QUEIPO DE LLANO, G., *Franco y Mussolini. La política española durante la segunda guerra mundial*. Barcelona, Planeta, 1985.
- UCELAY DA CAL, F., “Vanguardia, Fascismo y la interacción entre nacionalismo español y catalán: el proyecto de Ernesto Giménez Caballero y algunas ideas corrientes en los círculos intelectuales de Barcelona, 1927-1933”, en: J. G. Beramendi y R. Máiz (comps.), *Los nacionalismos en la España de la II República*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1991, pp. 39-96.
- URDANIBIA, J., *Los antihegelianos: Kierkegaard y Schopenhauer*. Barcelona, Anthropos, 1990.
- VARELA, J., *La novela en España. Los intelectuales y el problema español*. Madrid, Taurus, 1999.
- , “Los intelectuales españoles ante la Gran Guerra”, *Claves de razón práctica*, nº 88, 1998, pp. 27-37.
- VENTALLÓ, J., *Los intelectuales castellanos y Cataluña. Tres fechas históricas: 1924, 1927 y 1930*. Barcelona, Galba Ediciones, 1976.
- VICENTE JARA, F., y GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A., “Concepto y misión de la Universidad. De Ortega a la reforma universitaria del Nacional-catolicismo”, *Revista española de educación comparada*, nº 8, 2002, pp. 137-173.
- VILLACAÑAS BERLANGA, J.L., “Fichte und die Verklärung der charismatischen Vernunft”, *Fichte. Studien*, nº 5. 1993, pp. 117-148.
- , “Mal y dictadura en Donoso Cortés”, en: *El mal: irradiación y fascinación*, edición de Félix Duque, Ediciones del Serbal, Universidad de Murcia, 1993, pp. 163-204–, “Historia de los conceptos y responsabilidad política”, *Res Publica*, nº 1, 1998, pp. 141-174.
- , *La nación y la guerra: confederación y hegemonía como formas de concebir Europa*. Murcia, Res Publica, 1999.
- , *Ramiro de Maeztu y el ideal de burguesía en España*. Madrid, Espasa-Calpe, 2000.
- , *Historia de la Filosofía Contemporánea*. Barcelona, Akal, 2001.
- , “Los límites de la influencia de Carl Schmitt en la República de Weimar”, *Isegoría*, nº 24, 2001, pp. 115-130.
- , “Menéndez Pelayo en la crisis de la Restauración: Aproximaciones al estudio de su recepción”, *Analecta Malacitana*, Vol. 24, nº 2, 2001, pp. 331-352.

- , “El problema de la objetividad en la historia política. Una propuesta interdisciplinar”, en: Á. Prior (ed.), *Nuevos métodos en ciencias humanas*. Barcelona, Anthropos, 2002, pp. 25-60.
  - , “Histórica, historia social e historia de los conceptos político”, *Res Publica*, nº 11-12, 2003, pp. 69-94.
  - , “Irrupción de carisma secular y proceso moderno. Algunas reflexiones de historia conceptual aplicadas al proceso español”, *Historia Contemporánea*, nº 27, 2003, pp. 505-517.
  - , “Kant desde dentro”, *Isegoría*, nº 30, 2004, pp. 67-89.
  - , “La primera singladura de Ortega”, Introducción a: *Meditaciones del Quijote*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, pp. 9-139.
  - , “Ortodoxia católica y derecho histórico en el origen del pensamiento reaccionario español”, *Res Publica*, nº 13-14, 2004, pp. 21-54.
  - , “Acerca del uso del tiempo político en la Edad Media”, *Isegoría*, nº 37 julio-diciembre 2007, pp. 81-9.
  - , “Hispanidad: Maeztu y Morente”, *The Colorado Review of Hispanic Studies*, Vol. 5, 2007, pp. 121-143.
  - , *¿Qué Imperio? Un ensayo polémico sobre Carlos V y la España imperial*. Córdoba, Almuzara, 2008.
  - , *Poder y conflicto. Ensayos sobre Schmitt*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.
  - , “Hacia la definición de un nuevo liberalismo. El pensamiento tardío de José Ortega y Gasset”, *Arbor, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, nº 750, 2011, pp. 741-754.
  - , “Sobre la temprana recepción española del fascismo. Un ensayo sobre el contexto de *Italia fascista* de Juan Chabás”, en: Biblioteca Virtual Saavedra Fajardo <saavedrafajardo.um.es>.
  - , “Sobre la temprana recepción española del fascismo: Cambó, Ortega y Juan Chabás”, en: Biblioteca Virtual Saavedra Fajardo <saavedrafajardo.um.es>.
- VILANOÛ, C., “Historia conceptual e historia intelectual”, *Ars Brevis*, nº 12, 2006, pp. 165-190.
- VILLAR, A., y M. SUACES, M., *El irracionalismo. Vol. I. De los orígenes del pensamiento a Schopenhauer*. Madrid, Síntesis, 2000.
- , *El irracionalismo. Vol II. De Nietzsche a los pensadores del absurdo*. Madrid, Síntesis, 2000.

- VOLPI, F., *Il Nichilismo*. Roma-Bari, Laterza, 1996.
- VV. AA., *Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*. Zaragoza, Libros Pórtico, 1978.
- , *Franquismo/Fascismo*. Reus, Fundació d'Estudis Socials y Nacionals Josep Recasens i Mercadé, 2001.
- WATANABE, C. *Confesionalidad católica y militancia política: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la juventud católica española (1923-1936)*. Madrid, UNED, 2003.
- WELLMER, A., *Sobre la dialéctica entre modernidad y posmodernidad*. Madrid, Visor, 1993.
- WAHNON, S., *La estética literaria de la posguerra del fascismo a la vanguardia*. Ámsterdam, Rodopi, 1998.
- WOHL, R., *The Generation of 1914*. Cambridge, Harvard University Press, 1979.
- ZAMORA BONILLA, J., *Ortega y Gasset*. Barcelona, Plaza & Janés, 2002.
- ZARAGÜETA, J., *El concepto católico de la vida, según el Cardenal Mercier*, 2 vols Madrid, Espasa-Calpe, 1930.
- XIMÉNEZ DE SANDOVAL, F., *José Antonio (Biografía apasionada)*. Madrid, Fuerza Nueva, 1980.
- ZUNINO, P.G., *L'ideologia del fascismo*. Bolonia, Il Mulino, 1985.

